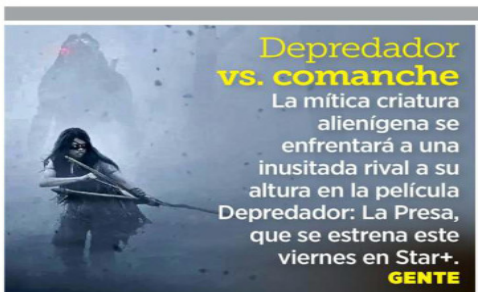


Fecha: 02/08/2022

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



**Depredador vs. comanche**  
La mítica criatura alienígena se enfrentará a una inusitada rival a su altura en la película **Depredador: La Presa**, que se estrena este viernes en Star+.  
**GENTE**

**Trompeta sinfónica**  
Pacho Flores, célebre trompetista venezolano, regresa a México con 'Cantos y revueltas', pieza con la cual se presentará como solista de la Sinfónica de Minería.  
**CULTURA (PÁGINA 15)**



**FE Y GOLES**  
Después de tres lesiones y escasos minutos de juego en la temporada pasada, Kiana Palacios volvió a anotar y hoy es la máxima goleadora del América y de la Liga MX Femenil.

# Tiene 11 operaciones al día Triplican subsidio al AIFA

**Destina Hacienda \$1,370 millones para la nueva terminal aérea**

REFORMA / STAFF

El Gobierno federal ya triplicó el monto previsto para subsidiar este año las operaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y el gasto promedio por pasajero rebasa los 4 mil 700 pesos.

Originalmente previsto en 4194 millones de pesos, el apoyo del erario para el funcionamiento del AIFA se incrementó a mil 370.4 millones de pesos, un aumento de 229 por ciento.

Lo anterior se confirmó en el Informe Trimestral de las Finanzas Públicas, correspondiente al periodo de abril a junio, publicado el pasado 29 de julio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Ahora, el subsidio para el AIFA será de más del doble que el apoyo de 680 millones de pesos previsto para el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), que moviliza a 120 veces más pasajeros diarios que la nueva terminal.

Durante 2022, el AIFA también le va a costar más a los mexicanos que dependencias como la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), que cuenta con 717 millones de pesos, o la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que tendrá mil 002 millones de pesos. El AIFA, inaugurado el pasado 21 de marzo, mantiene a la fecha una actividad marginal, y por tanto, sus ingresos propios por Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA), renta de locales comerciales y servicios a las aerolíneas, son insuficientes para financiar sus costos, pero los gastos operativos y de personal se mantienen desde principio de año.

En junio pasado, el AIFA solo registró 349 operaciones entre despegues y aterrizajes, 11 menos que en mayo, y movió a 32 mil 350 pasajeros contra 35 mil 129 del mes previo. Cada día, poco más de mil personas son las que utilizan los servicios del AIFA.

En contraste, el AICM tiene cerca de mil 100 operaciones diarias, con más de 120 mil pasajeros transportados en promedio por día.

Se prevé que el AIFA tendrá más operaciones, pues a partir del 15 de agosto Aeroméxico ofrecerá seis rutas con 56 operaciones semanales, aunque está por verse el número de pasajeros, pues la

## DIFERENCIA ABISMAL

Gasto del Gobierno para la operación de los aeropuertos



NI AVIONES NI VIAJEROS

**AICM**

SUBSIDIO POR PASAJERO

**\$16**

SUBSIDIO ANUAL	PASAJEROS AL AÑO
\$680 mdp	42.7 millones

**AIFA**

SUBSIDIO POR PASAJERO

**\$4,705**

SUBSIDIO ANUAL	PASAJEROS EN 2022
\$1,370 mdp	291,150*

\*Estimados Abr-Dic

misma aerolínea ya tuvo que cancelar la ruta AIFA-Villahermosa por escasa demanda.

La construcción del AIFA costó alrededor de 85 mil millones de pesos, exclusivamente provenientes del erario, sin contar unos 17 mil millones de pesos adicionales para conexiones carreteras y la ampliación del Tren Suburbano.

El subsidio original para el AIFA, empresa paraestatal que depende de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), solo estaba previsto para pago de salarios de sus empleados, no para otros gastos de operación como ocurre ahora.



## DAN A SEDENA PLAN DE AGUA EN NL

**MONTERREY.** La Sedena tomará el control de la crisis del agua en Nuevo León. Junto con la Conagua coordinará la construcción de un acueducto que será realizado por empresas locales y será considerada una obra de seguridad nacional. Además ayer se dio el banderazo a 114 pipas del Ejército que llevarán agua a colonias de 10 municipios. **PÁGINA 12**

## Estalla conflicto por transmisión de Liga Mx

REFORMA / STAFF

La transmisión de los partidos de fútbol de la Liga MX entró en conflicto.

Claro Sports y Fox Sports MX se disputan los derechos de los juegos de León y Pachuca.

El domingo por la noche la señal del partido entre León y América fue tumbada del canal de Claro Sports en YouTube.

"Claro Sports cuenta con una licencia vigente de derechos de transmisión y explotación comercial de los



Durante el partido León-América, Fox Sports reclamó a Claro Sports los derechos de transmisión.

partidos del León a través de internet, incluido YouTube (...) estamos analizando las acciones legales a nuestro alcance para proceder en con-

secuencia contra quien resulte responsable", dijo ayer en un comunicado la empresa propiedad de Carlos Slim.

Por su parte, Fox Sports aseguró que los derechos de transmisión les pertenecen a ellos.

"En Fox Sports México, adquirimos estos derechos de Club León y Pachuca, y los ofrecemos a nuestros suscriptores (...) no podemos permitir que los derechos se transmitan sin costo a través de YouTube o cualquier otra plataforma gratuita", señaló en su comunicado.

## 'MÉXICO SE DOBLÓ', REVELA YERNO DE TRUMP

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO / CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Administración del ex Presidente Donald Trump propuso en 2018 un pacto al Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para ayudarlo con sus prioridades políticas si México se enfocaba en reducir los flujos migratorios hacia Estados Unidos, revela Jared Kushner en un nuevo libro.

El yerno de Trump y asesor principal durante su Presidencia, asegura en su nuevo libro de memorias que él mismo junto al ex Secretario de Estado de EU, Mike Pompeo, ofrecieron dicho pacto al Se-

cretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, durante una cena privada en Washington en 2018.

"Nuestra relación (con el Gobierno de AMLO) va a ser muy simple... Pongan atención a estos datos (de cruces ilegales). Si suben, vamos a tener problemas. Si bajan, tendrán un increíble socio aquí (en EU) que les ayudará con cualquier prioridad que tengan", dijo Pompeo a Ebrard en la cena, cita Kushner.

Según el libro, López Obrador accedió al pacto luego de que Kushner le advirtiera en una cena el 19 de marzo de 2019 que Trump podría tomar represalias.

"Hice un viaje de 12 horas a la Ciudad de México para darle mi mensaje directamente a AMLO: si México no actuaba de inmediato para reducir los cruces fronterizos ilegales, todas las apuestas estaban canceladas, incluido el T-MEC", dice Kushner.

Pero los arrestos en la frontera llegaron a un máximo mensual en mayo con más de 133 mil migrantes detenidos, tras lo que Trump decidió anunciar en Twitter a finales de mayo que implementaría aranceles a las importaciones mexicanas.

El Canciller mexicano viajó a Washington para explicar las medidas que México podría para contener la migración

## Suspenden todo Tramo 5 de Tren Maya

REFORMA / STAFF

El juez federal Adrián Novelo concedió dos nuevas suspensiones definitivas contra todo el Tramo 5 del Tren Maya, que va de Cancún a Tulum.

Aunque el Gobierno federal ya reanudó las obras tras declarar la obra como proyecto de seguridad nacional, Novelo ordenó las suspensiones en amparos promovidos por la asociación Defendiendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano y por residentes de Solidaridad, que acusan daños a cenotes, cuevas y al hábitat de varias especies.

la industria eléctrica. Se ha sembrado públicamente sobre ellos la sospecha de actos de corrupción, lamentó el organismo.

Destacó que, en el caso de Gómez Fierro, después de que López Obrador solicitó investigarlo, el Consejo de la Judicatura abrió un expediente y el presidente de la Corte con-

firmó que no se había encontrado nada irregular, pero el mismo día se informó que la UIF investigaba al juez y a su familia.

## ARTIMAÑAS

**Arturo Elias Ayub @arturoelias**  
Cuando tienes un producto malo y caro como Fox Sports que compete con uno MUCHO MEJOR como el de @MarcaClaro y @ClaroSports tienes que valerte de artimañas sucias como la de ayer en el #leon Vs #america aunque perjudiques a millones de aficionados.



El libro de Kushner.

irregular y detener la amenaza de aranceles, incluyendo el despliegue de más de 25 mil elementos militares.

"Tu truco funcionó, le dije (a Trump). El Canciller me mostró sus cartas. México se doblará", escribe Kushner.

## Bancos, con ganancias de ensueño en primer semestre

Los siete grupos financieros más grandes del país reportaron utilidades de 106 mil mdp por mayores intereses y comisiones

ANTONIO HERNÁNDEZ  
—cartera@eluniversal.com.mx

Con más de 90% del negocio bancario en México, los siete principales grupos financieros reportaron ganancias netas de 106 mil millones de pesos en la primera mitad del año, por mayor cobro de intereses y comisiones tras la subida de tasas del Banco de México (Banxico).

La mayoría de los beneficios quedaron en manos del español BBVA, con ganancias de 39 mil millones, seguido del mexicano Banorte, indican sus recientes resultados financieros.

En tercer lugar se ubicó el español Santander. "El segundo trimestre fue el mejor en la historia del banco", destacó el director del grupo, Héctor Grisi. "El aumento de tasas de interés es positivo para la rentabilidad de la banca", dijo a EL UNIVERSAL Verónica Chao, analista de Fitch.

### LOS GANONES

Utilidades de los principales bancos del país en el primer semestre de 2022, en miles de millones de pesos:

BBVA	39
Banorte	22
Santander	12
CitiBanamex	11
Inbursa	10
Scotiabank	7
HSBC	5

Fuente: reportes de grupos financieros

Moody's estimó ayer que BBVA, Banorte y Santander seguirán beneficiándose en lo que resta del año de las mayores tasas de interés.

Para tratar de frenar la inflación más alta en 21 años, Banxico ha subido su principal tasa de 4.25% a finales de 2020 al nivel actual de 7.75%.

| CARTERA | A21

### REMESAS, EN MÁXIMO HISTÓRICO: BANXICO

En junio pasado, los envíos de dinero del exterior alcanzaron un promedio de 408 dólares por cada trabajador. | A21 |

**5,152 mdd**  
fue el total de dinero enviado a México por paisanos.

### OPINIÓN

- NACIÓN
- A8 Héctor de Mauleón
- A16 Valeria Moy
- A16 Alejandro Encinas
- A16 Javier Lozano
- A17 José Woldenberg
- A17 Rogelio Gómez Hermostillo
- A17 Alberto Aziz Nassif
- A17 Margarita Luna Ramos
- CARTERA
- A22 Javier Tejedo Donde



### CATALINA PÉREZ CORREA

"En la frontera con EU nada parece hacer el gobierno mexicano para evitar que las armas entren a nuestro territorio" | A16 |

## IMAGEN DEL DÍA | VUELVE LA LUZ A STA. MA. DEL MAR



Santa María del Mar, Oax.— Tras 13 años sin energía eléctrica por un conflicto con la comunidad vecina, los habitantes de este municipio tienen de nuevo luz por las noches y energía en sus casas, que muchos aprovechan en ventiladores, aunque todos usan la electricidad con cautela. | ESTADOS | A14



"La autonomía surge para defender a las universidades de la injerencia del Estado, pero ya lanzarse en contra de las universidades va mucho más allá"

"La UNAM no se ha aburguesado": Fernando Serrano

El ganador del Premio Nacional de Artes y Literatura 2021 en el área de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía llama a los ciudadanos a defender las instituciones democráticas del país

| CULTURA | A26

## Traslada AICM más pasajeros en un día que AIFA en 2 meses

El Felipe Ángeles ha movido a 73 mil 584 viajeros, cuando el Benito Juárez transporta a 108 mil a diario

ANTONIO LÓPEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

En sus dos primeros meses de operación (abril y mayo de 2022), el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) trasladó a 73 mil 584 pasajeros, sin embargo, en un solo día el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) movilizó a 108 mil usuarios en promedio, es decir, 34 mil 416 personas más que la nueva terminal aérea.

Además, de acuerdo con la respuesta a una solicitud de transparencia y un informe de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes entre el 21 de marzo y el 21 de mayo de 2022 el AIFA trasladó apenas 0.94% de los 7 millones 836 mil 57 pasajeros que movilizó el aeropuerto capitalino.

Si el número de viajeros que utilizó el AIFA se traslada a horas, el Felipe Ángeles movió un promedio de 51 personas diarias, de acuerdo con el ritmo laboral del AICM, que opera las 24 horas. En tanto, este último movió, entre marzo y abril, un promedio de 5 mil 441 personas por hora.

| NACIÓN | A6



### CON DRON, EU MATA AL LÍDER MÁXIMO DE AL-QAEDA

Washington.— El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció la muerte de Ayman al-Zawahiri en una operación en Afganistán. "Se hizo justicia", dijo. | MUNDO | A18

### ESPECTÁCULOS



Ser interesante a los 70 años

Jane Seymour interpreta a una detective madura en Harry Wild y asegura que a esa edad se puede ser sexy e inteligente. | A24 |

### UD



MEDVEDEV BUSCA LO MÁS ALTO

En entrevista con EL UNIVERSAL, el tenista número uno del mundo revela que su meta es ser un inmortal del deporte blanco. | B1 |

Se expropian otras 109 ha para el Tren Maya

A pesar de que hay suspensión definitiva de la obra, gobierno sigue con el proyecto

TREN MAYA TRAMO 5

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ANTONIO LÓPEZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

Pese a que hay dos suspensiones legales para frenar la construcción del Tramo 5 Sur del Tren Maya, el gobierno federal sigue con las obras e incluso ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador decretó la expropiación de 26 inmuebles privados con una extensión de más de 109 hectáreas para avanzar en su cimentación.

El decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, donde se especifica que Sedatru cubrirá el monto de indemnización que deba pagarse. | NACIÓN | A6



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 2 DE AGOSTO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13662 // Precio 10 pesos

## Mata EU al sucesor de Bin Laden en Al Qaeda



▲ El presidente Joe Biden anunció ayer que el dirigente de Al Qaeda, Ayman Zawahiri (izquierda), murió en un ataque de Estados Unidos en Kabul, Afganistán, en el que utilizó un dron. Describió al operativo como "acto de justicia". Confió en que esta acción permitirá

"pasar página" a las familias de las víctimas de los ataques contra las torres gemelas del World Trade Center de Nueva York y la sede del Pentágono el 11 de septiembre de 2001. En la imagen de 1998, Zawahiri aparece con Osama bin Laden. Foto Ap. AGENCIAS / P 20

## AMLO adelanta que se analiza una reforma a la ley del ramo

# “Fin a concesiones de agua a industrias del norte del país”

● La decisión afecta a mineras y a perforaciones mediante *fracking*

● “Insuficiente, la entrega de líquido que hizo la IP de NL para uso doméstico”

● Adán López: en septiembre se inician obras del acueducto para Monterrey

● El Cuchillo 2 comenzará a operar en 9 meses; apoyará el Ejército

EMIR OLIVARES, NÉSTOR JIMÉNEZ Y RAÚL ROBLEDO, CORRESPONSAL / P 3 Y 24

## Tren Maya pasa a cargo de la SG o Presidencia: López Obrador

● “Amparos no proceden al decretar que el proyecto es de seguridad nacional”

● Otorga juez de Yucatán segunda suspensión a las obras en el tramo 5

E. OLIVARES, N. JIMÉNEZ, C. ARELLANO Y L. BOFFIL / P 4

## Registran las remesas récord histórico en el primer semestre

● Ingresaron 27 mil 565 mdd, 16.6% más que en igual lapso de 2021: BdeM

B. CARBAJAL Y J. GUTIÉRREZ / P 16

## Un ex mando en la Benito Juárez, con 39 departamentos

● Luis Vizcaíno, parte de la red de corrupción en la demarcación: Sheinbaum

A. CRUZ Y S. HERNÁNDEZ / P 27

## David Harvey: los pobres son “desechables” en grandes urbes

FERNANDO CAMACHO / P 10



Megaproyectos en ciudades son “puentes hacia la nada”, pues no resuelven necesidades de las mayorías, expuso el urbanista. Foto Pablo Ramos

**Rayuela**  
 Todo indica que la madeja del cártel inmobiliario se extiende hasta las más altas esferas del panismo capitalino.

# La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 2 DE AGOSTO DE 2022

**OPINIÓN**

Luis Hernández Navarro	14
Alfredo Serrano Mancilla	14
José Blanco	15
Magdalena Gómez	15

**COLUMNAS**

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	18
<b>Negocios y Empresas</b>	
Miguel Pineda	19
<b>Ciudad Perdida</b>	
Miguel Ángel Velázquez	28



# ONU: la humanidad está al borde de una catástrofe nuclear

- “La peligrosidad no se veía desde las etapas más críticas de la guerra fría”
- Guterres apremia a eliminar del planeta todos los arsenales atómicos
- Putin afirma que un conflicto de esa índole nunca debe desencadenarse
- Biden insta a Rusia y China a negociar el control sobre esas armas

AGENCIAS / P 20

## Con llenos, finalizan las fiestas de la Guelaguetza



▲ Con asistencias de más de 30 mil espectadores, la celebración finalizó con la tercera y cuarta presentaciones del *Lunes de Cerro*, en la cual 26 delegaciones de las ocho regiones de Oaxaca compartieron sus costumbres y tradiciones. En las fiestas de julio se realizaron más

de 100 actividades culturales, gastronómicas y artísticas en distintos foros. El gobernador Alejandro Murat Hinojosa y su esposa, la presidenta honoraria del Sistema DIF Oaxaca, Ivette Morán, encabezaron los festejos. Foto La Jornada. JORGE A. PÉREZ, CORRESPONSAL / P 25

### Participaron 2.5 millones de personas

## AMLO: la elección en Morena fue “buena jornada democrática”

● Delgado: se repetirá la votación en cinco distritos; habrá expulsión de los violentos

N. JIMÉNEZ, E. OLIVARES, E. MÉNDEZ Y CORRESPONSALES / P 5

### Versión de que Pelosi se dirige a Taiwán

## Una relación estable entre EU y China, vital para la región: Singapur

● No nos quedaremos con los brazos cruzados si la legisladora llega a la isla, reitera Pekín

AGENCIAS / P 21



**Jorge Zepeda Patterson**

“Una fuerza que está a años luz de cualquier otro partido” - P. 12



**Alejandro Domínguez**

“El doble contagio de Biden debe ser una alerta para todos” - P. 3



**Arturo Zaldívar**

“Prisión preventiva, arraigo y presunción de inocencia” - P. 9

**Elecciones.** López Obrador reconoce que “sí hubo compra de votos y acarreo”, pero no como los que opositores y conservadores han operado antes, “nada que ver”

## Baraja Morena hasta expulsiones por los “incidentes aislados”

LILIANA PADILLA Y PEDRO DOMÍNGUEZ

— Mario Delgado advirtió que “quienes actuaron contra Morena en la elección de consejeros nada tienen que hacer en el partido” y habrá sanciones.

El presidente Andrés Manuel

López Obrador admitió que “sí hubo acarreo y compra de votos”, pero no como los que han operado antes opositores y conservadores, “nada que ver”. PÁGS. 6 Y 7

### Palmas a Martí en Palacio

Cercanos a Sheinbaum y a AMLO serán congresistas

LILIANA PADILLA - PAG. 7

### Tienda mexiquense

Peña, el “producto” priista más valioso como *souvenir*

ISRAEL NAVARRO - PAG. 8

## Son mexicanos siete de cada 10 extranjeros presos en EU

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

— Siete de cada 10 extranjeros encarcelados en prisiones federales de Estados Unidos son mexicanos, se desprende de los informes de la Comisión de Sentencias de ese país, una agencia independiente creada por el Congreso, lo que representa un gasto de impuestos que esa nación no está dispuesta a pagar más.

Hasta ahora están reclusos 13 mil 480, sobre todo en Texas, Arizona y California, lo que demuestra que los delitos se cometieron principalmente en la frontera y consisten en tráfico de personas, narco, lavado de dinero y portación de armas. PAG. 4



## Ataque aéreo. Cazan a cerebro del 11-S dos décadas después

Ayman al Zawahiri, una piedra en el zapato de EU desde hace más de 20 años por ser cofundador de Al Qaeda, mentor y sucesor de Osama bin Laden, así como cerebro del 11-S, fue eliminado con un ataque de dron en el centro de Kabul, confirmó la Casa Blanca. En tanto, la demócrata Nancy Pelosi comenzó su gira por Asia que incluye parada en Taiwán, pese al rechazo de China. HAMID MIR/REUTERS PAG. 13 Y milenio.com



**Benito Juárez. Cártel inmobiliario: desalojos, extorsiones, favores...**

## Expropiación más de un millón de metros cuadrados para el Tren Maya

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

— El Presidente publicó un decreto para la expropiación de un millón 93 mil 118.93 metros cuadrados en QR. PAG. 14



**Tenis. Medvédev, bien físicamente, “pero con altibajos emocionales”**

**MARTES**  
2 DE AGOSTO  
DE 2022

AÑO CVI TOMO IV.  
NO. 38,317  
CIUDAD DE MÉXICO  
44 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**FUNCIÓN**

## AGENTE DEL DESTINO

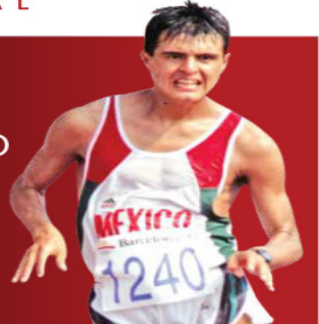
La filmación de la cinta *Tren Bala*, que se estrena mañana, sacó de la burbuja del confinamiento a Brad Pitt, quien interpreta a un asesino profesional.



## ADRENALINA

### REVIVE ENSUEÑO PLATEADO

Carlos Mercenario recuerda como un sueño los 50 kilómetros que recorrió en Barcelona 92, donde consiguió la única medalla para México.



## EL GRAN AUSENTE

La falta de acuerdos entre el DIF, a cargo del legado de Octavio Paz, y la editorial Océano dejó incompleta la reedición de una antología de poesía. **EXPRESIONES / 22**

Fotos: Cortesía Sony Pictures/ Fabián Waintal, Mexsport y Archivo Excelsior



**GLOBAL** Foto: AFP

## EXPORTAN MAÍZ Y ESPERANZA

Un barco con 26 mil 527 toneladas de maíz, el primero desde que inició la invasión rusa, zarpó ayer del puerto de Odesa, en el sur de Ucrania. Ante la escasez de granos, la ONU celebró la Iniciativa del Mar Negro, que permite reanudar el comercio. / 20

**REPORTE DE BANXICO**

## Remesas vuelven a romper récord

El envío de dinero por connacionales en el extranjero sumó 27 mil 565 mdd en el primer semestre del año

**POR KARLA PONCE**

El envío de dinero a México por parte de connacionales en el exterior, durante el primer semestre del año, alcanzó un nivel nunca antes visto para un periodo similar, al sumar 27 mil 565 millones de dólares.

Ello, a pesar de que Estados Unidos, de donde

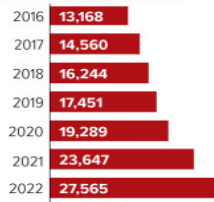
proviene la mayor cantidad de remesas, lleva dos trimestres seguidos de contracción económica, lo que es catalogado como una recesión técnica.

El monto alcanzado durante los primeros seis meses del año representa un aumento de 16.6% frente a los 23 mil 647 millones de dólares de un año antes, según datos del Banco de México (Banxico).

Para Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base, existen riesgos para las remesas, debido a que la

### FLUJOS HACIA LAS FAMILIAS

(Millones de dólares, primer semestre de cada año)



Fuente: Banco de México

elevada inflación está limitando la capacidad de consumo de la población en Estados Unidos y la economía acumula dos trimestres consecutivos de contracciones trimestrales. **DINERO**

**ENSANUT 2021**

## Aumentan sobrepeso y obesidad infantiles

**POR PATRICIA RODRIGUEZ CALVA**

El sobrepeso y la obesidad aumentaron 37.4% en menores de cinco a 11 años, mientras que el porcentaje ascendió a 42.9% en adolescentes de 12 a 19 años, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2021 sobre covid-19.

La prevalencia entre adolescentes coincide con el hecho de que casi 100% de los consultados dijeron consumir bebidas endulzadas.

**PRIMERA | PÁGINA 6**

**GLOBAL**



Foto: Reuters

## EU abate a sucesor de Bin Laden

Estados Unidos mató a Ayman al-Zawahiri, líder de Al-Qaeda tras la muerte de Osama bin Laden, durante un ataque antiterrorista con un dron, en Afganistán. / 21



**EXCELSIOR**  
Pascal Beltrán del Río 2  
Federico Reyes Heróles 6  
Lorena Rivera 11

## TRAGEDIA EN TEXAS

# Pagaron por un viaje VIP para morir hacinados

**LOS MIGRANTES ENCONTRADOS SIN VIDA** en un tráiler en San Antonio dieron hasta 13 mil dólares a una red de coyotes que ofrece traslados "más cómodos y seguros"

**REUTERS**

SAN ANTONIO.— A pesar de haber pagado hasta 13 mil dólares por viajes más cómodos y seguros para cruzar la frontera hacia Estados Unidos, los migrantes mexicanos Pablo Ortega y Julio López encontraron la muerte en el tráiler que fue hallado en San Antonio, en junio pasado, junto con otras 51 personas.

Una red de coyotes ofrece estos viajes, con cervezas de cortesía, estancias en casas de seguridad con videojuegos e incluso una semana en un rancho.

El pago por estos cruces supera el de un viaje promedio, que cuesta entre dos mil y siete mil dólares, de acuerdo con datos del gobierno de México.

Familiares de los mexicanos relataron que Ortega acordó pagar 13 mil dólares (265 mil 910 pesos

## Hallan a 134 migrantes escondidos en camiones

Migrantes originarios de Centroamérica, Sudamérica y Asia fueron localizados dentro de dos vehículos en Veracruz y Oaxaca.

En el sur de Veracruz, la Guardia Nacional rescató a 45 personas que viajaban en un compartimiento especial de un tractocamión, el cual no contaba con ventilación, por lo que los migrantes

gritaron pidiendo ayuda, ante el temor de morir asfixiados.

En tanto, la policía de Oaxaca localizó a 89 migrantes —79 adultos y 10 menores de edad— escondidos al interior de un camión tipo Torton, en las inmediaciones del Centro Histórico de la capital del estado.

— Lourdes López y Patricia Briseño  
**PRIMERA | PÁGINA 14**

**GLOBAL**

## "No te vayas a ir hasta atrás"

La hermana de Pablo Ortega, uno de los migrantes mexicanos que fallecieron en el tráiler encontrado en Texas, le advirtió, vía WhatsApp, sobre el riesgo de morir asfixiado. / 20

mexicanos, al tipo de cambio de ayer), mientras que López pagó 12 mil dólares, bajo la promesa de que

viajarían solos o en grupos pequeños, lo que, finalmente, no ocurrió. **GLOBAL | PÁGINA 20**

**DINERO**

## Protege tus apps bancarias

No guardar contraseñas en tus navegadores y usar sistemas de autenticación de dos pasos son algunos de los consejos para evitar robos si pierdes tu celular. / 6

## Recomendaciones

En caso de robo del teléfono celular, se aconseja bloquear el dispositivo y el SIM de manera remota.

También se debe notificar del robo al banco para que impida el acceso a la aplicación desde ese dispositivo.



Foto: Especial

## COMUNIDAD

### Sistema Ecobici está de estreno

Las primeras diez estaciones del nuevo sistema de transporte mediante bicicleta arrancaron operaciones en la alcaldía Benito Juárez. / 18

# 9,300

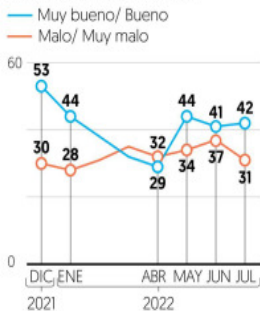
**BICICLETAS**  
tendrá el nuevo sistema de Ecobici, dos mil 800 más que las existentes. Las estaciones aumentarán de 480 a 687.



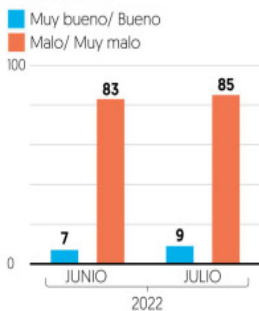
PÁGS. 30 Y 31 **ENCUESTA**

## BAJA EL PESIMISMO RESPECTO A LA SITUACIÓN LABORAL

En estos días, ¿cuál es su estado de ánimo sobre su situación y perspectivas laborales? [%]\*



En estos días, ¿cuál es su estado de ánimo sobre la inflación y el alza de precios? [%]\*



\*Preguntas realizadas el 22-24 de julio (n=500).  
Fuente: EF, encuesta telefónica nacional a 1,100 adultos, 8-10 y 22-24 julio de 2022.

### ELECCIÓN INTERNA DE MORENA

## Quitarán triunfo a quien ganó 'a la mala': Delgado

Los que ganaron "a la mala" o "actuaron contra el movimiento", en la elección de tres mil congresistas nacionales, no sólo perderán, sino que "no tienen por qué estar en Morena", dijo Mario Delgado, dirigente del partido. Minimizó el acarreo y la compra de votos; el presidente AMLO sí reconoció malas prácticas, pero destacó la alta participación ciudadana. Ricardo Monreal dijo que no participó, pues había "preselección".  
—E. Ortega / D. Benitez / PÁG. 33



MÉRITO. Conducir la jornada fue meritorio de los dirigentes, dijo AMLO.

# Sesgo negativo en confianza empresarial

### INDICADORES.

Debilitamiento generalizado de las expectativas para el futuro

La incertidumbre sobre la actividad productiva empeoró la percepción de los empresarios sobre las manufacturas, la construcción, los servicios y el comercio.

El Índice de Confianza Empresarial (ICE) del INEGI bajó en julio a su menor nivel en 14 meses y se ubicó en la zona de contracción, con 49.5 puntos, 1.1 puntos menos que el mes previo y 2.4 por debajo del nivel reportado hace 12 meses.

Los servicios fueron los más afectados, con una contracción mensual de 1.7 puntos; siguió el comercio, con una baja de 0.7 puntos, y finalmente, el sector manufacturero, con una reducción de 0.5 puntos. —G. Castañares / PÁG. 4

■ **DESPLOME DEL PETRÓLEO**  
CRUDO MEXICANO CAE 8.5%, A NIVELES DE FEBRERO. / PÁG. 12

### Confianza por sector empresarial



Fuente: INEGI.

### ENCUESTA DE BANXICO

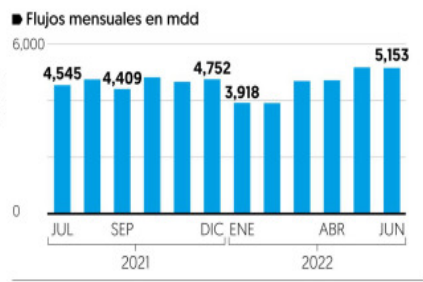
## PREVÉN ANALISTAS EMPEORE EL CLIMA DE NEGOCIOS

El ambiente de negocios sufrirá un deterioro en los siguientes meses, ante la baja de la actividad económica y las presiones inflacionarias. La Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado del Banxico reveló que 49 por ciento prevé que el clima de negocios empeore; 73 por ciento ve mal momento para invertir.

—Guillermo Castañares / PÁG. 5

### REMESAS: NUEVOS MÁXIMOS EN FLUJOS AL PAÍS

En junio pasado, los ingresos por remesas llegaron dos meses por arriba de 5 mil 100 mdd. / PÁG. 6



Fuente: Banxico.

### TREN MAYA

EXPROPIAN POCO MÁS DE 1 MILLÓN DE M2 PARA TRAMO 5; SON 36 PREDIOS.  
PÁG. 28

### SEGUNDA SUSPENSIÓN

JUEZ DE YUCATÁN LA CONCEDE; AMLO LO LIGA A ADVERSARIOS.  
PÁG. 29



AYMAN AL-ZAWAHIRI, JEFE DE AL QAEDA  
Mata EU en Afganistán al 'cerebro' del 11 de septiembre.  
PÁG. 24



### CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

## 2 MIL 961 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

**ESCRIBEN**

- GABRIEL CASILLAS PERSPECTIVA GLOBAL / 6
- JEANETTE LEYVA MONEDA EN EL AIRE / 13
- JONATHAN RUIZ PARTEAGUAS / 20
- LEONARDO KOURCHENKO EL GLOBO / 25
- SALVADOR CAMARENA LA FERIA / 30

**BANORTE, INBURSA, LARREA Y MIFEL, EN LA PUGNA**  
Venta de Citibanamex alcanzaría 8 mil mdd.  
PÁG. 8

**SALIDA A FALTA DE INVENTARIOS EN AUTOPARTES**  
Crece 55% venta en marketplaces. PÁG. 16

**LUZ MARÍA DE LA MORA**  
MÉXICO TRATARÁ DE RESOLVER INCONFORMIDADES DEL T-MEC EN CONSULTAS.  
PÁG. 7





## Finanzas y Dinero

### Especialistas elevan pronóstico de inflación para 2022

En la encuesta de Banxico entre expertos, la previsión pasó en un año de 3.7% a 7.83% y lleva 12 revisiones en ascenso.

**\$20.8** por unidad cerraría el tipo de cambio peso-dólar este año.

**9.61%** sería el nivel de la tasa de interés de Banxico en 2022.

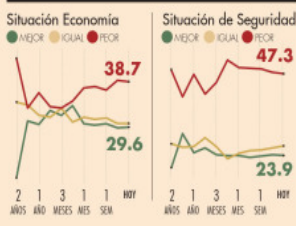
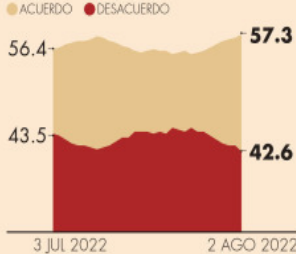
**1.78%** crecería el Producto Interno Bruto al final del año.

**73%** de expertos consideran que es mal momento para invertir.



### #AMLOTrackingpoll Logra su mejor registro

Desde el pasado mayo el presidente ha mantenido su percepción y acumula más de un punto porcentual.



## Finanzas y Dinero

### Envíos acumularon 27,565 millones de dólares

# Monto de remesas en enero-junio superó en 16% al del I Sem. del 2021

En junio sumaron dos meses con más de 5,000 millones de dólares enviados por connacionales a sus familias en México.

Los recursos se dispersaron entre 4.9 millones de familias; envío promedio fue de 408 dólares.

Yolanda Morales

● PÁG. 6

## En Primer Plano

### Manufactura sin fuerza y baja oferta pegan al precio del crudo

Mezcla mexicana ha caído 24.8% desde su mayor nivel, en marzo.

● PÁG. 4-5



FUENTE: REUTERS Y PEMEX GRÁFICO EE

### Compra de Vinci eleva títulos de OMA en BMV

La firma de David Martínez adquirió 29.99% de los títulos.

● PÁG. 17

**5.62%** subieron las acciones de OMA tras anunciar Vinci la compra.

### Anuncian obra para llevar agua a Nuevo León

La declaración de prioridad permitirá abrir 10 frentes

● PÁG. 34-35

Empresas de NL construirán acueducto

Sin calidad, 58% de agua subterránea

### Dan segundo amparo contra el Tren Maya

● PÁG. 32

Se ampara en definitiva sobre reclamos a Fonatur y Tren Maya.

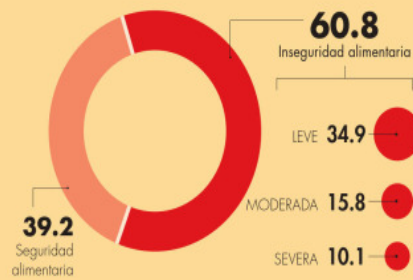
Adrián Novelo Pérez, JUEZ PRINCIPAL DE DISTRITO.

## Acceso a alimentos, incierto

Casi dos de cada tres familias en el país experimentaron inseguridad en el acceso a alimentos, y en algunos casos dejaron de consumir por falta de recursos.

Entre 2020 y 2021 hubo un aumento de tres puntos porcentuales en la inseguridad alimentaria moderada y de 2.3 puntos en la inseguridad alimentaria severa.

Proporción de hogares con inseguridad alimentaria a nivel nacional | CIFRAS EN %



Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, NSP

FUENTE: ENSANUT

12,520 hogares participaron en la muestra estadística.

71% de hogares en el campo, con inseguridad alimentaria.

Puebla presenta sobreoferta de edificios corporativos

Desempleo en zona euro se mantiene en 6.6%

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL  
**578'179** millones suman los contagios en el mundo

Vacunación  
**11,970,533,236** esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO  
**6'711** CONTAGIOS EN ÚLTIMAS 24 HRS  
DECESOS EN MÉXICO  
**327,525** DECESOS GLOBALES

El rastreador eleconomista.mx

## Opinión



La tragicomedia sin fin de Argentina  
Andrés Velasco

Pese a la pandemia las remesas siguen en alza, rompiendo récords

Ruiz-Healy Times  
Eduardo Ruiz-Healy

Crecimiento ¿perdido?

Ricos y poderosos  
Marco A. Mares



7 509661 885870

**En NL,  
Plan DN III  
por crisis  
de agua**

LA SEDENA despliega 114 vehículos cisterna para apoyar en repartición del líquido; beneficiarán a colonias de 10 de los municipios más afectados. **pág. 7**



MILITARES, ayer, en tareas de reparto de agua en Escobedo.

Foto: Cuartoscuro

**CON SECUELAS POR COVID,  
3 DE CADA 5 CONTAGIADOS**

ENCUESTA de Salud registra fatiga, dolor muscular, de cabeza en 61.6% de pacientes; con anticuerpos, 74.7% de la población; 7 de cada 10 se atendieron en privados. **pág. 10**

**34** Por ciento de infectados, con secuelas de más de un mes

**29.5** Por ciento, con fatiga tras ser dado de alta

**HOY ESCRIBEN**

• **JAVIER SOLÓRZANO**

Un Parlamento Abierto inhibido **pág. 2**

• **GUILLERMO HURTADO**

Damnatio memoriae **pág. 5**

• **MONTSERRAT SALOMÓN**

La agonía republicana **pág. 23**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 2 de agosto de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4093

PRECIO » \$10.00

**NEGACIÓN DE DATOS AUMENTA IMPUGNACIONES ANTE INAI**

• **Acumulan** empresas productivas, dependencias federales, fideicomisos y fondos, 7.6% de recursos de revisión; en este año van 129,054 peticiones de información

• **Derivan** en recurrencia 9,814 solicitudes; la Función Pública, con el mayor número de inconformidades, con 8.3%; la ASF, 6.5%; Diputados, 5.8%... **pág. 7**

**DIVIDE PROCESO PARA ELEGIR CONSEJEROS**

## AMLO minimiza vicios en elección morenista; adentro alistan "expofraude"

POR J. CHAPARRO, M. JUÁREZ Y Y. BONILLA

• **El Presidente** destaca participación masiva; reconoce anomalías en "pocas casillas"; hay que mejorar procesos para que no haya acarreos o inducción de voto, dice

• **Delgado** defiende votación y pide no llamar acarreados a 3 millones de votantes; ponen en duda afiliación de 2.5 millones en 2 días; serían 2,600 por minuto

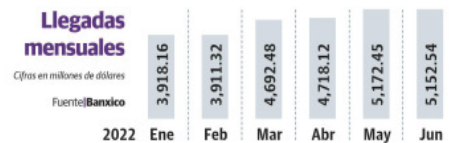
• **Ackerman** llama a exhibir "anomalías generalizadas"; en TEPJF van 50 recursos interpuestos; oposición llama a cuidar al INE para garantizar elección en 2024 **págs. 3 a 5**



**“DOS MILLONES 500 mil ciudadanos es mucho. Y no hay aparato, es el pueblo, es la gente”**  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



**“ES MUY DIFÍCIL** sostener lo que he escuchado: en dos días votaron 2.5 millones; en dos días, 2.5 millones se afiliaron a Morena; el dato oficial del INE es que Morena tenía 400 mil afiliados”  
**Ricardo Monreal**  
Líder de la Jucopo en el Senado



**Envío de remesas rompe récord semestral, pero se desacelera**

**CIERRAN** en 27,565 mdd, el nivel más alto registrado; en junio, caída marginal de 0.38% respecto a mayo. **pág. 16**

**AHORA ATACAN CON ÁCIDO A UNA JOVEN EN PUEBLA**

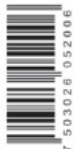
**pág. 12**

**Elisa apasiona con Bolero**

LA PRIMERA bailarina del ballet estatal de Berlín cautiva en el cierre del festival Danzatlán con pieza de Maurice Béjart. **pág. 26**



Foto: Cuartoscuro



**AYMAN AL ZAWAHIRI**  
• CARGO: Líder de Al-Qaeda

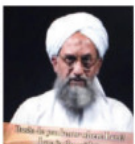


Foto: Especial

**EU aniquila al sucesor de Bin Laden en Al-Qaeda; "se hizo justicia": Biden**

AYMAN AL ZAWAHIRI, el cerebro detrás de los atentados del 11-S fue abatido con drones en Afganistán; no nos rendiremos, dice el mandatario. **pág. 22**

Ya se instalan las nuevas estaciones y vehículos de Ecobici que podrán usarse con código QR o tarjetas de movilidad CDMX P. 8

MARTES 2 DE AGOSTO DE 2022  
AÑO XI N° 2741 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

DEL UNDERGROUND A HOLLYWOOD



Camilo Lara produjo temas para la película Cocoy ahora le pone un toque mexicano al soundtrack de Black Panther Wakanda Forever VIDA+P.19

CAE PREVISIÓN DE CRECIMIENTO DE 1.90 A 1.60%

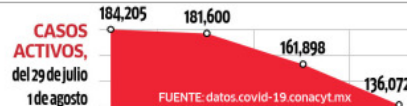
# Pesimismo económico sobre 2023 se agudiza

Los especialistas dieron por descontado el panorama oscuro en la economía para el resto de 2022 y fortalecieron sus expectativas negativas para 2023, en medio del temor por la desaceleración de EU y China. Analistas consultados por Banxico calculan que el crecimiento para cerrar este año es de 1.80%, menor a la nueva estimación de Hacienda de 2.4%. En tanto, la confianza de los empresarios continúa a la baja, de acuerdo con el Inegi **NEGOCIOS P. 16**

## LA 4T RASURÓ SUS PROPIAS BECAS EN 2021 MÉXICO P. 3



6,761,617  
CONFIRMADOS  
2,961 más



327,750  
DEFUNCIONES  
20 más

## ‘A un error de cálculo de aniquilación nuclear’: ONU

Nancy Pelosi arranca su gira por Asia y Estados Unidos advierte que la legisladora sí puede visitar Taiwán, pese a las advertencias de China de no “jugar con fuego”. Mientras el presidente de EU, Joe Biden, anunció que abatió a Ayman al-Zawahiri, líder de al Qaeda en Afganistán **MUNDO P. 14**



**AGUA, BAJO RESGUARDO.** El Ejército implementará el Plan DN-III para mitigar la escasez de agua en Nuevo León mediante el reparto de camiones cisterna y el bombardeo de nubes para provocar lluvias. Además, la IP acepta ceder agua para enfrentar la crisis. **ESTADOS P. 10**

## Expropián 36 terrenos más para el Tramo 5

El Gobierno de México decretó la posesión de 109 hectáreas para el Tren Maya; mientras un juez otorgó una segunda suspensión definitiva **MÉXICO P. 5**

DECRETO por el que se expropia una superficie total de 1,801,183 m<sup>2</sup> (un millón ochocientos y tres mil ciento dieciséis metros cuadrados) de propiedad privada en los asentamientos de Bealito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum, estado de Quintana Roo, a favor de la Federación, para la construcción del tramo 5, subtramo norte y sur, del Proyecto Tren Maya.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. - Presidencia de la República.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la

HOY ESCRIBE

La Iglesia católica levantó la voz ante la incapacidad de la estrategia de “abrazos y no balazos” para alcanzar la pacificación en México, tras los asesinatos de dos sacerdotas jesuitas y un guía de turistas en Chihuahua. Los obispos de México llamaron a un diálogo nacional para emprender acciones que construyan la paz. Y precisaron “queremos trabajar en conjunto para construir puentes, dejar atrás la polarización y reconstruir el tejido social en beneficio de un México mejor”. **DOLORES COLÍN PÁGINA 5**



## MINIMIZAN ACARREO Y VIOLENCIA EN LA ELECCIÓN DE MORENA

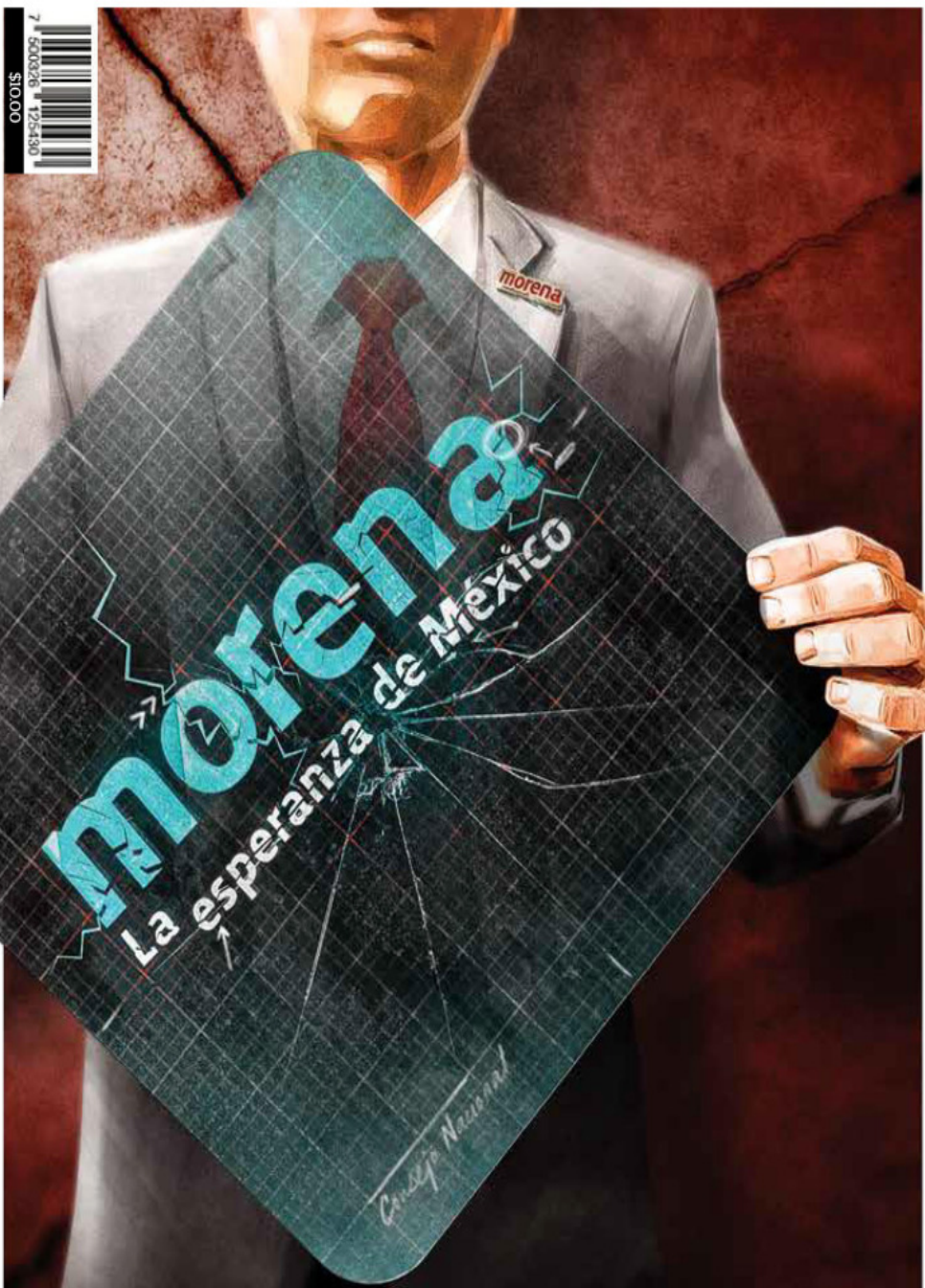
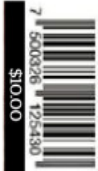
El Presidente aseguró que los incidentes no fueron generales; el líder del partido, Mario Delgado, advirtió que no permitirá la llegada de consejeros “a la mala” **MÉXICO P. 4**



# REPORTE Indi

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2541: MARTES 2 DE ABRIL  
reporteindigo.com



## NACIONAL

### Una vía para negociar

El camino para conseguir consenso en la reforma electoral del presidente Luce es complicado debido a que los tres partidos mayoritarios en el Congreso solamente están de acuerdo en dos temas y Morena y sus aliados no están dispuestos a negociar



16

## INDIGONOMICS



### Estela de opacidad

Ayer se restableció el servicio del sistema Compranet pero las fallas en la plataforma de compras y contratación del gobierno dejó una huella de opacidad y cuestionamiento en torno a la transparencia de estos procesos

28

# RADIOGRAFÍA MORENA

Si bien el partido del presidente de la República sigue presumiendo de músculo al exterior con sus constantes victorias electorales, los conflictos al interior entre miembros nuevos y viejos muestran las fisuras del instituto político

12

\$10

NUEVA ERA /  
AÑO. 6 / NO. 1879 /  
MARTES 2 DE AGOSTO DE 2022

# EL HERALDO

D E M É X I C O

#CONGRESO MORENA



GÓBERS  
AVENTAJAN  
EN VOTOS P4

FOTO: GUILLERMO O'GAM

#MURAT MIRAAL2024

FIESTA Y COLOR  
DESPIDEN A LA  
GUELAGUETZA  
P23



FOTO: CUARTOSCURO

#VISITAS AMLO



LE LLEVAN  
DIBUJOS  
Y HASTA  
REMEDIOS  
P9

FOTO: GUILLERMO O'GAM

#ENELNORTE



TORTILLA  
PIRATA, OPCIÓN  
MÁS BARATA  
P22

FOTO: CUARTOSCURO

#DECRETOFEDERAL

# EXPROPIAN UN MILLÓN DE M2 PARA TREN MAYA

EL GOBIERNO PUBLICÓ EL AVISO PARA 36 PREDIOS EN LOS MUNICIPIOS DE BENITO JUÁREZ, PUERTO MORELOS, SOLIDARIDAD Y TULUM, EN QUINTANA ROO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO 5

POR MISAEL ZAVALA / P6

#CÚPULA

CUT UNAM,  
pilar del

TEATRO  
NACIONAL



FOTO: GUSTAVO ORTIZ



7 80828 88801



**CON SAZÓN**

**QUE FLUYA EL SABOR**

¿Te apetece comer al aire libre? En Albert's puedes desayunar o almorzar en su terraza.

**CHANGA DE AÑO**  
cdmx

**Corte de agua necesario**

A partir de hoy y durante cinco días se cortará el suministro de agua potable en 26 pueblos y colonias de la Alcaldía Tláhuac para concluir la reparación de una tubería.

- La interrupción es necesaria para reparar el acueducto Chalco-Xochimilco, que presenta daños desde el sismo de septiembre de 2017.
- Las maniobras serán para conectar el ducto nuevo en José Bernal y Avenida

- Atlixco, frente a la estación Tláhuac.
- Un total de 16 colonias y 10 barrios se verán afectados.
- Se prevé ofrecer servicio emergente con 100 pipas que al día harán hasta 300 viajes y que pueden solicitarse a Locatel.

**Claudia Sheinbaum**, Jefa de Gobierno

**Sabemos que va a ser afectación para todas y todos ustedes, pero al final va a ser beneficio también de todos los habitantes de Tláhuac.**



@reformaciudad ciudad@reforma.com

**CIUDAD**

MARTES 2 / AGO. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ Lluvias mín. 11° MÁX. 23°

NO CIRCULA ROSA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 5 y 6 ■ 7 y 8

Los matrimonios forzados son un tipo de la trata de personas. Denúncialos al 5553468800.

**Buscan a Nicias René, ex director de Obras en BJ**

**Van por otro ligado a Cártel Inmobiliario**

Investiga la Fiscalía otro enriquecimiento ilícito mediante favores a empresas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

También por enriquecimiento ilícito ligado al Cártel Inmobiliario de Benito Juárez, el ex director de Obras y Desarrollo Urbano de Benito Juárez, Nicias René Aridjis, es buscado por la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Las indagatorias refieren que, junto con Luis Vizcaino, ex Director General de Jurídico y de Gobierno de Benito Juárez aprehendido el sábado, era uno de los ex funcionarios de la red de intercambio de favores, colusiones y hasta extorsiones con constructoras y desarrollos inmobiliarios.

Una de sus funciones era garantizar que los proyectos de construcción e infraestructura cumplieran con la normatividad, dar el visto bueno a las manifestaciones de obra y construcción como servidor público de esa

demarcación de 2006 a 2018, informó Ulises Lara López, vocero de la FGJ.

"Derivado del cargo en que se encontraba posiblemente fue capaz de hacerse de recursos de manera ilícita y, de igual forma, incurriría en un conflicto de interés al ser poseedor de diversas compañías del ramo de la construcción", aseguró.

De 2017 a 2021 se autorizaron más de mil manifestaciones de construcción para obras nuevas en la Alcaldía, posiblemente de forma irregular.

En agosto de 2021, tras la explosión de gas en un inmueble en Avenida Coyoacán se descubrió que Nicias tenía dos departamentos ahí que podrían haber sido en pago de beneficios dados. Como servidor, él avaló los trámites del edificio de departamentos.

Las indagatorias refieren que habría sido responsable de la construcción desmedida de inmuebles.

En 2017 entregaron menos manifestaciones de construcción, en comparación

**El que a dos años sirve**

Empresas dedicadas a la construcción de residenciales de alto valor de las cuales Nicias es socio.

- Residencial SOFÍA, constituida el 30 de septiembre de 2015.
- Residencial CAMIE, constituida el 13 de abril de 2015.
- JME Tecnología y Desarrollo.
- Constructora e Inmobiliaria EIJ.
- Construmex y CIA.
- Constructores LVB.
- Residencial Mariposa.
- Construcciones y Desarrollos Virtuales.

con las obras nuevas.

Fue destituido en 2011 e inhabilitado por la Contraloría General, pero regresó a su puesto en 2012 tras impugnar la resolución.

También autorizó la habitabilidad de un inmueble en Emiliano Zapata 56 que se vino abajo en el sismo de 2017, sólo nueve meses de haber sido inaugurado.

Junto con Luis es copropietario de un edificio con valor comercial superior a los 30 millones de pesos.

Lo habría adquirido en 2011 a un precio inferior a su costo comercial y en 2014 le vendió a Luis Vizcaino Car-

mona la mitad, por 14 millones de pesos.

Se estima que hay más involucrados en esta red y siguen las investigaciones, pues posiblemente también se beneficiaron jefes inmediatos y otros de nivel jerárquico más alto en la demarcación y en el PAN, señaló Lara López.

"No tiene nada que ver con lo político, es un asunto penal, absolutamente penal, o sea cuando hay enriquecimiento ilícito, es penal, no tiene nada que ver con lo político, pero sí es importante que la gente conozca", aseguró ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

**Mayores de 8, ¡es el momento!**

Ayer inició la aplicación de dosis para niños que nacieron antes del 5 de agosto de 2015.



- Hay 50 puntos de vacunación que se pueden ubicar en la página vacunación.cdmx.gob.mx.
- Los menores deben ir acompañados de un adulto.
- La CDMX espera que 90 mil dosis sean aplicadas.
- Los menores deben ser residentes de la Ciudad de México e ir acompañados de un adulto.

**TURNOS POR LETRA DEL APELLIDO**

hoy	mañana	jueves	viernes
DaG	HaM	NaR	AaZ

**Disminuyen contagios ...pero a un ritmo lento**

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La quinta ola de contagios por Covid-19 va en descenso, aunque no a la velocidad que se esperaba, reconoció la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Olivia López Arellano.

"Tenemos dos semanas que están estabilizados (los contagios) y disminuyendo, no con tanta velocidad como quisieramos, pero sí ya de manera muy consistente", aseguró.

Ante la capacidad del virus de mutar y crear nuevas subvariantes, agregó, no es tiempo de bajar la guardia con las medidas preventivas.

Datos Abiertos del Gobierno refieren que el número de pruebas Covid-19 realizadas y la tasa de positividad bajó en los últimos siete días reportados el 17 de julio, respecto al 23 del mismo mes.

Se aplicaron 76 mil 923 reactivos con tasas de positividad de entre 0.41 a 0.57, es decir, 97 por ciento menos a los siete días anteriores con tasas de positividad de 0.47 a 0.61.

La infectóloga Ariana Huerta dijo que, si bien los contagios han bajado, puede haber repuntes ante mensajes equivocados con conciertos masivos o convivencia en espacios cerrados sin cubrebocas.

"Tal parece como si nos hubiéramos acostumbrado a la muerte por este virus



Aplicación de pruebas en la Clínica Gabriel Mancera.

y esto no es fácil de digerir, porque desgraciadamente se siguen haciendo eventos masivos (en el Zócalo), como diciéndoles no importa que se junten, no importa que se contagien no les va a pasar nada", señaló.

Recordó que hay un alto número de personas con comorbilidades, que la tasa de vacunación no es alta y que la eficiencia de las primeras vacunas se ha perdido con la llegada de subvariantes.

Recordó que con la BA.5 de ómicron, que detonó la quinta ola, cada persona contagia en promedio a 18, mientras que con la primera cepa contagiaba a 3. Recomendó seguir con el uso de mascarilla, no bajar la guardia en lugares cerrados o abiertos, revisar que haya ventilación, evitar reuniones o vacaciones.

**EL HUECO QUE DEJA UN JUEGO**

Así luce desde el aire la Ciudad sin la Montaña Rusa, que representó durante 58 años un símbolo en la zona. Desde abril comenzó el retiro... y la nostalgia de los usuarios más asiduos. Un total de 45 trabajadores y 10 técnicos se valieron de 4 grúas, 2 retroexcavadoras y 2 plataformas para desmontar pieza por pieza del juego mecánico. "Es extraña la vista", asegura Martín García, quien como entrenador de perros lleva siete años pasando cada semana al lado del parque.

CIUDAD 3



EL PASO A PASO

**Pasa de largo Contraloría sanciones a CSP**

SELENE VELASCO

La Contraloría General de la Ciudad de México mantiene en el limbo los procesos sancionadores contra la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha confirmado por lo menos tres violaciones

a la ley electoral por parte de la Mandataria, pero en ningún caso ha sido sancionada.

En todos los casos se la vista correspondiente al Congreso de la CDMX —con mayoría de Morena— para actuar al respecto, pero los diputados sólo han mencionado el tema y lo han hecho a un lado.

La Contraloría General,

que también podría aplicar sanciones contra Sheinbaum, pero también ha dejado el tema en suspenso.

Hasta el cierre de esta edición, la dependencia no había contestado sobre el estatus de las determinaciones que envió el Tribunal Electoral ni confirmado si recibió ya la notificación del Tribunal para poder actuar. Tampoco

indicó que castigos podría recibir Sheinbaum.

Según la ley, por las omisiones a la legislación electoral durante las vedas podrían acreditarse actos anticipados de campaña, aplicarse la "pérdida del modo honesto de vivir" de los servidores públicos y hasta derivar en la inhabilitación para participar como candidata.

**avisos**

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

**...Y DE VIRUELA**

En la CDMX se tienen registrados 35 casos de viruela símica. La Secretaría de Salud señaló que trabajan en prevención y aislamiento de positivos y que no descarta que aumenten.

Viridiana Martínez

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phénopée Aïdaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

## Secretarías y alcaldías gastan menos de lo programado

**SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Informe de Avance Trimestral Enero a Junio 2022 de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) indica que dependencias de la administración local y las 16 alcaldías no gastaron la totalidad de lo programado en dicho periodo.

Hasta el 30 de junio, las dependencias del gobierno local tenían un gasto programado de 34 mil 705 millones de pesos (mdp), pero erogaron 27 mil 887 mdp, es decir, 6 mil 818 mdp menos de los estimados.

Por ejemplo, la Jefatura de Gobierno tenía programado ejercer 117.3 mdp, pero sólo erogó 98 mdp, es decir, 19.3 mdp menos; la Secretaría de Gobierno tenía previsto gastar 557.5 mdp, pero ejerció 323.5 mdp.

Las secretarías del Trabajo y Fomento al Empleo, de Movilidad, y la Secretaría de Medio Ambiente tienen más de 50% del gasto programado erogado, 84.2%, 83% y 68.6%, respectivamente.

Mientras tanto, el gasto programado para este segundo trimestre para las alcaldías fue de 22 mil 860 mdp, pero sólo fueron ejercidos 15 mil 377 mdp, es decir, 7 mil 483 mdp menos.

Iztacalco tenía previsto gastar mil 293 mdp, pero ejerció 777.4 mdp; Magdalena Contreras tenía 833 mdp y usó 492 mdp, así como Miguel Hidalgo, programado con mil 237 millones y que ejerció 743.1 mdp.



Iztacalco tenía previsto gastar mil 293 mdp, pero ejerció 777.4 mdp.

## AVANZA VACUNACIÓN DE MENORES



"No tengan miedo a vacunarse", dijo Allen Sofía tras recibir su primera dosis contra el Covid-19 de Pfizer en el Centro de Salud Minas de Cristo, alcaldía Alvaro Obregón. Ella pertenece a los 90 mil menores de 8 años de edad que serán inculcados esta semana en la capital.

Aplican su primera dosis a niños de 8 años



VIDEO  
eluniversal.com.mx

# FGJ amplía indagatoria sobre Cártel Inmobiliario

Van contra exdirector de Obras de Benito Juárez por autorización de construcciones irregulares; Nicias René Aridjis estuvo de 2006 a 2018 en 4 gestiones, desde De la Garza hasta Von Roerich

**KEVIN RUIZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

En sólo días, la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) reveló la participación de dos de exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez en un *modus operandi* para enriquecerse ilegalmente con el llamado *Cártel Inmobiliario*, del que hasta el momento han detenido a una persona y se busca el aseguramiento de otra más, como parte de las investigaciones.

Bajo esta operación presuntamente se vieron beneficiados no sólo exfuncionarios de bajo rango, sino altos mandos de la entonces delegación Benito Juárez, así como miembros del partido en el que militaban.

"Sus jefes inmediatos y presumiblemente otras personas de alto nivel jerárquico, tanto de la demarcación como del partido político en el que militan, pudieron haberse visto beneficiadas económica y políticamente a expensas de los habitantes de la Ciudad", apuntó Ulises Lara, vocero de la FGJ.

Este lunes, ahondó en el *modus operandi* utilizado por Luis Vizcaino —exdirector de Jurídico y Gobierno de 2009 a 2016, que abarcó las gestiones de los panistas Mario Palacios, Jorge Romero y Christian von Roerich—, quien está actualmente en el Reclusorio Norte.

Y el segundo implicado, que ayer fue revelado, es Nicias René Aridjis —quien fue director general de Obras y Desarrollo Urbano de 2006 a 2018, desde la época de Germán de la Garza hasta Von Roerich—, quien cuenta con una orden de aprehensión por el delito de enriquecimiento ilícito, por lo que detectives fueron desplegados para detenerlo.

Las administraciones que contemplan la operación de estos sujetos y otros más, que no han sido reveladas por la autoridad investigadora, son las de



Ulises Lara dijo que los exfuncionarios podrían ser responsables de la construcción desmedida en BJ.

### LOS MOVIMIENTOS

Los dos exservidores de BJ adquirieron inmuebles a precios más bajos.

- Se sabe que Nicias René Aridjis y Luis Vizcaino son copropietarios, entre otros inmuebles, de un edificio cuyo valor comercial superaría los 30 mdp.
- Aridjis adquirió el inmueble en 2011, a un precio muy por debajo del mercado y en 2014 se lo vendió a Luis a 50%, sólo 1.4 mdp.

Germán de la Garza, Mario Alberto Palacios, Jorge Romero y Christian von Roerich, según el expediente CI-FICUH/SCTP-FMB/UJ-3 C/D/00031/09-2021.

Ayer, en un mensaje a medios, el vocero de la fiscalía capitalina informó que el llamado *Cártel Inmobiliario* de Benito Juárez, posiblemente encabezado por Luis Vizcaino y Nicias René Aridjis, estableció un esquema de enriquecimiento basado en el intercambio de favores por medio de colusiones con constructoras y desarrolladores inmobiliarios, así como mediante extorsiones a empresarios en esa demarcación.

Señaló que de forma irregular se autorizaron más de mil ma-

## PAN ve persecución política; Sheinbaum dice que es asunto penal

Mientras la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la investigación de la fiscalía capitalina sobre el *Cártel Inmobiliario* en la alcaldía Benito Juárez no es un tema político, sino penal, el exdelegado y hoy diputado federal Jorge Romero acusó que la indagatoria es una persecución política contra la oposición.

Luego de que el sábado el vocero de la fiscalía, Ulises Lara, diera a conocer la detención de Luis Vizcaino, exdirector jurídico de la alcaldía en el periodo que gobernó Romero, por enriquecimiento ilícito al pedir favor y extorsionar empresarios del ramo inmobiliario, ayer el panista dijo que es un invento y que las autoridades judiciales ya fallaron porque no son imparciales al usar ciertas palabras y que debe darse derecho a los acusados de defenderse.

"Exhortamos a la fiscalía a que investigue y enfrente a los criminales (...), en vez de inventarse cárteles imaginarios", dijo.

"No tiene que ver nada con lo político, sino es un asunto penal, cuando es un enriquecimiento ilícito es penal, pero sí es importante que la gente conozca", dijo.

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la detención del exfuncionario: "Acaba de darse a conocer (...) que el abogado de esa delegación gobernada por el PAN, para dar permisos de construcción de edificios habitacionales, pedía departamentos. Nada más que eso casi no se sabe, eso se los comento a ustedes aquí, donde no nos escuchan, ni nos ven, en corto, porque eso no lo van a ver en la prensa". ● Con información de Omar Díaz, Salvador Corona, Pedro Villa y Caña y Antonio López

**JORGE ROMERO**  
Diputado federal panista

"Exhortamos a la fiscalía a que investigue y enfrente a los criminales (...) en vez de inventarse cárteles imaginarios"

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Jefa del Gobierno capitalino

"Es un asunto penal, cuando es un enriquecimiento ilícito es penal, pero sí es importante que la gente conozca"

"No tiene que ver nada con lo político, sino es un asunto penal, cuando es un enriquecimiento ilícito es penal, pero sí es importante que la gente conozca", dijo.

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la detención del exfuncionario: "Acaba de darse a conocer (...) que el abogado de esa delegación gobernada por el PAN, para dar permisos de construcción de edificios habitacionales, pedía departamentos. Nada más que eso casi no se sabe, eso se los comento a ustedes aquí, donde no nos escuchan, ni nos ven, en corto, porque eso no lo van a ver en la prensa". ● Con información de Omar Díaz, Salvador Corona, Pedro Villa y Caña y Antonio López

nifestaciones de construcción en la alcaldía de 2017 a 2021, este último año ya comprendido como parte de la administración de Santiago Taboada.

Una de ellas fue la de un inmueble en la avenida Coyoacán, el cual quedó dañado el año pasado por una explosión que se registró por acumulación de gas. Dicho edificio recibió las manifestaciones de obra nueva y el dictamen de habitabilidad durante la gestión de Aridjis, quien tenía dos departamentos.

Acusó que derivado del cargo en que se encontraba fue capaz de hacerse de recursos de manera ilícita. "Las investigaciones de esta fiscalía señalan que posiblemente fue el responsable de la construcción desmedida de inmuebles en la demarcación", acotó el vocero.

De acuerdo con la información, tan sólo en 2017, en la alcaldía Benito Juárez se entregaron 412 manifestaciones de construcción, de ellas 378 sólo para obras nuevas.

El exservidor público hoy investigado fue destituido en 2011 e inhabilitado en diversos momentos por la Contraloría General, dependencia que detectó que el funcionario contaba con una riqueza superior a los ingresos que obtenía como servidor público; impugnó y en 2012 regresó al cargo donde autorizó la habitabilidad de uno de los inmuebles afectados durante el sismo de 2017, particularmente el ubicado en la avenida Emiliano Zapata, tras considerar que cumplía con todas las disposiciones legales. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN		
Ozono	máximo	hora	Centro	51	14	pm-10	máximo	hora	Centro	30	19	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noroeste	80	15	Suroeste	61	14	Noroeste	33	17	Suroeste	19	15	
Noreste	82	14	Sureste	69	14	Noreste	34	16	Sureste	48	14	

NIEGA QUE EL CASO TENGA TINTES POLÍTICOS

# Sheinbaum: Vizcaíno y otros servidores crearon red de corrupción en BJ

Otogaban permisos a constructores a cambio de departamentos // A él le hallan 39 y un edificio

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en torno a Luis Vizcaíno Carmona, ex director Jurídico y de Gobierno en la entonces delegación Benito Juárez, apuntan a que formaba parte de una red de corrupción junto con otros ex funcionarios de la demarcación, señaló la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo.

Dijo que el *modus operandi* consistía en que se otorgaban permisos para construcciones o permitían construir más niveles a cambio de departamentos para los servidores públicos involucrados, de tal manera que se han encontrado 39 departamentos en Benito Juárez a nombre del citado ex servidor público, por lo que se le investiga por presunto enriquecimiento ilícito.

La titular del Ejecutivo local negó que este caso tenga tintes políticos y aseguró que la investigación deriva de denuncias vecinales, así como de la indagatoria que se inició por la explosión ocurrida el 16 de agosto del año pasado en un edificio de la colonia Acacias, en el que varios departamentos están a nombre de ex servidores públicos de Benito Juárez, gobernada por el Partido Acción Nacional.

A Luis Vizcaíno se le señala de favorecer y obedecer a presiones de constructoras para realizar desalojos violentos y posibles extorsiones; también se presume que, junto con

otros ex funcionarios, es copropietario de distintos inmuebles, como un edificio ubicado en la colonia Guadalupe Inn con valor de más de 30 millones de pesos.

Ante esta situación, la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México busca crear una comisión especial que investigue los posibles actos de corrupción entre ex funcionarios de la entonces delegación Benito Juárez y el

llamado cártel inmobiliario.

La lideresa del grupo parlamentario, Martha Ávila Ventura, calificó de preocupantes los indicios de corrupción en el sector inmobiliario en la demarcación que gobierna el panista Santiago Taboada, que "podría revelar toda una red de corrupción que posiblemente se instaló en la administración" cuando gobernaba Christian von Roehrich y Jorge Romero, actual diputado federal.

# Celebra López Obrador que se siga un proceso contra el panista

Estos casos no tienen altos niveles de difusión en los medios, señala

EMIR OLIVARES Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Tras la prisión preventiva justificada impuesta al ex director Jurídico y de Gobierno de la entonces delegación Benito Juárez, el panista Luis Vizcaíno, el pre-

sidente Andrés Manuel López Obrador celebró que se siga un proceso contra este ex funcionario, aunque aseveró que al sector conservador no le importa eso y seguirán votando por éstos, pues entre "más fachos, más apoyos".

Al referir que en esa demarcación la ciudadanía se ha inclinado por el panismo, pese a que desde el movimiento progresista se han tenido buenos candidatos —como en su momento Bernardo Bátiz—, durante la mañana de ayer, y sin que mediara pregunta, el mandatario subrayó:

"Podría pensarse, 'es que gobiernan muy bien', (pero) acaba de darse a conocer que el abogado de esa delegación gobernada por el PAN, para dar permisos de construcción de edificios habitacionales pedía departamentos. Nada más que eso casi no se sabe; eso se los comento a ustedes aquí, donde no nos escuchan ni nos ven en corto, porque eso no lo van a ver en la prensa, no lo van a escuchar en la radio ni lo van a ver en la televisión".

Recalcó que estos casos no tienen altos niveles de difusión ni son referente entre la opinión pública, y acotó: "Aunque se difundieran, con todo respeto, al conservadurismo no le importa eso. Pueden ser corruptos, autoritarios, pero si son conservadores, fachos, los apoyan, y entre más fachos, más apoyo".

◀ A raíz de las indagatorias por el estallido de un tanque de gas en un edificio en la colonia Acacias, la fiscalía detectó que varios departamentos están a nombre de ex funcionarios de Benito Juárez. Foto Alfredo Domínguez



# Buscan a otro ex directivo implicado con el cártel inmobiliario

Es el responsable de la construcción desmedida de inmuebles en la demarcación: FGJ

LAURA GÓMEZ FLORES

Agentes de investigación buscan a Nicias René Aridjis Vázquez, ex director de Obras y Desarrollo Urbano de 2006 a 2018, quien presunta-

mente con Luis Vizcaíno Carmona, ex director Jurídico y de Gobierno, ya detenido, encabezaban el cártel inmobiliario de Benito Juárez, lo que a costa de sus cargos les permitió hacerse de forma ilícita de un patrimonio que no correspondía a sus ingresos.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que presuntamente fue el responsable de la construcción desmedida de inmuebles en la demarcación, pues tan sólo de 2017 a 2020 se autorizaron más de mil manifestaciones de construcción para obra nueva.

Además, de acuerdo con fuentes abiertas, se entregaron 412 manifestaciones en 2017, de ellas, 378 para obras nuevas, y en 2018 se reportaron 274, aunque medios periodísticos detectaron que faltaban 282 folios y unos se repetían con distintas direcciones.

Su modo de operar se basaba en un intercambio de favores por medio de colusiones fuera de la ley con constructoras y desarrollos inmobiliarios, así como mediante extorsiones a empresarios en esa demarcación, indicó.

Debido a sus operaciones, sus

jefes inmediatos y presuntamente otras personas de alto nivel jerárquico en la alcaldía y el partido en que militan (PAN) pudieron haberse visto beneficiadas económica y políticamente a expensas de los habitantes de la ciudad, afirmó.

En la gestión de Aridjis Vázquez se otorgaron las manifestaciones de obra nueva y dictamen de habitabilidad de un inmueble en avenida Coyoacán, que en 2021 registró una explosión y donde, de acuerdo con las investigaciones, tiene un par de departamentos, aunque también es poseedor de diversas compañías del

ramo de la construcción.

Además, autorizó la habitabilidad de un inmueble en la avenida Emiliano Zapata que colapsó durante el sismo de 2017, apenas a nueve meses de inaugurarse, por lo que Aridjis Vázquez fue suspendido en 2020, aunque ya había sido destituido e inhabilitado en diversos momentos.

Los 39 inmuebles involucrados en este caso ya fueron cateados y están bajo resguardo del Ministerio Público para recuperar el recurso económico, que fue obtenido ilícitamente en agravio de la ciudadanía.



**Volcó camión de pasajeros.** Seis heridos dejó como saldo preliminar la caída de un autobús de pasajeros a un canal en Calzada Tláhuac Chalco, en la colonia San Andrés, en la alcaldía Tláhuac. Al cierre de esta edición los servicios de emergencia laboraban en el lugar.



Foto: Especial

100 MIL, EL OBJETIVO

## Vacunán a niños de ocho años

POR EFRÉN ARGÜELLES  
efren.arguelles@gimm.com.mx

La mañana de ayer comenzó la jornada de vacunación contra el covid-19 para niños de 8 años y se pretende que al finalizar la semana sumen cien mil inmunizados de este grupo etario, para llegar a un total de 400 mil menores inmunizados en la ciudad.

Durante el arranque de la jornada, la secretaria de



Foto: David Solís

La vacunación contra covid-19 para niños de ocho años continuará durante esta semana y concluirá el viernes.

Salud, Oliva López, informó que la quinta ola de la pandemia se encuentra a la baja en la ciudad.

"Estamos ya en el descenso de la quinta ola; ya sabemos

que con el covid no podemos bajar la guardia, tiene mucha capacidad de mutar, pero lo que estamos viviendo ahora es un descenso sostenido", dijo.

# 600

HOSPITALIZADOS

por covid-19 sumaban hasta ayer, de acuerdo con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México

Actualmente existen 600 personas internadas por covid-19 en hospitales a cargo de la Secretaría de Salud, detalló.

"Es un perfil de adultos mayores o adultos con comorbilidades y, sobre todo, el 70 por ciento de personas no vacunadas o que no concluyeron su esquema de vacunación", dijo.



Nicias René Aridjis autorizó el edificio de Zapata 56, que colapsó en el sismo de 2017.

**CÁRTEL INMOBILIARIO**

# BUSCAN A MÁS EXFUNCIONARIOS

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Después de la detención de Luis Vizcaino, exdirector de Jurídico y Gobierno de alcaldía Benito Juárez, ayer la Fiscalía local dio a conocer que está detrás de Nicias René Aridjis Vázquez, exdirector general de Obras y Desarrollo Urbano de la misma demarcación.

"La Fiscalía General de Justicia, por conducto de su Policía de Investigación, ha desplegado sus capacidades técnicas y operativas para lograr la aprehensión de Nicias 'N', exservidor público de la alcaldía Benito Juárez, quien se desempeñó de 2006 a 2018 como el director general de Obras y Desarrollo Urbano de la demarcación", dijo el vocero de la dependencia en un mensaje a medios.

Antes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ya había adelantado que hay más exfuncionarios involucrados.

Aridjis Vázquez y Vizcaino, detenido el sábado pasado, habrían encabezado el llamado cartel inmobiliario de la demarcación al establecer un esquema de enriquecimiento basado en el intercambio de favores con constructoras y desarrolladores inmobiliarios, así como mediante extorsiones a empresarios, de acuerdo con la Fiscalía.

"Entre sus facultades (de Aridjis Vázquez)

## Detalla el modus operandi

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, describió ayer el *modus operandi* del cartel inmobiliario: entregaban permisos como la Manifestación de Construcción o autorizaciones para violar el uso de suelo para construir pisos de más a cambio de que los funcionarios recibieran departamentos.

"Es un *modus operandi*, yo diría así, en

donde estas personas que eran parte de la administración pública de Benito Juárez autorizaban manifestaciones de construcción o, inclusive, permitían que hubiera un piso de más, aunque fuera ilegal".

La mandataria capitalina indicó que no se trata de un asunto político en contra de los gobernantes de la alcaldía Benito Juárez, de extracción panista desde hace varias administraciones. Afirmó que es una investigación absolutamente penal.

— Jonas López



**EL DATO**  
Se busca Nicias René Aridjis Vázquez fue director general de Obras y Desarrollo Urbano de 2006 a 2018.

Fotos: Archivo Excelsior y Especial

se encontraba garantizar que todo proyecto de construcción e infraestructura cumpliera con la normatividad aplicable y dar el visto bueno a las manifestaciones de obra y construcción", indicó.

"Derivado del cargo en que se encontraba posiblemente fue capaz de hacerse de recursos de manera ilícita, y de igual forma incurrir en un conflicto de interés al ser poseedor de diversas compañías del ramo de la

construcción".

El vocero agregó que de 2017 a 2021, de manera posiblemente irregular, se autorizaron más de mil manifestaciones de construcción para obras nuevas en la alcaldía, lo que motivó diversas investigaciones de la Fiscalía.

Una de ellas fue otorgarle las manifestaciones de obra nueva y el dictamen de habitabilidad al edificio ubicado en avenida Coyoacán, en el que se registró una explosión en agosto de 2021.

"Las indagatorias permitieron establecer que Nicias 'N' posee un par de departamentos de ese inmueble, mismos que pudieron haberle sido entregados como contraprestación a cambio de las facilidades que la alcaldía ofrecía para la construcción de obras nuevas, lo que aduciría un claro conflicto de interés", señaló.

El vocero concluyó que todos los permisos otorgados por ambos funcionarios "posiblemente contaban con el consentimiento de sus superiores jerárquicos de la alcaldía para obtener beneficios ilícitos".

SERÁN 9,300 BICICLETAS

## Arrancó nuevo sistema Ecobici

La antigua red convivirá con la nueva mientras se concluye la renovación de toda la infraestructura

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Ya arrancaron operaciones las primeras cicloestaciones del nuevo sistema Ecobici.

El antiguo sistema convivirá con el nuevo mientras se concluye la renovación de toda la infraestructura, lo que se espera ocurra este mismo año.

El 26 de julio, la Semovi anunció que fue instalada la primera de las 687 estaciones que integrarán el nuevo sistema de Ecobici. Se trata de la cicloestación 407 ubicada en Emiliano Zapata y Xochicalco, en la alcaldía Benito Juárez. Para ayer ya sumaban diez, todas en la misma alcaldía.

El sistema se ampliará de las 6 mil 500 bicicletas actuales a 9 mil 300. Aumentarán de 480 a 687 estaciones que contarán con nuevos anclajes, tótem, mapa de barrio y de cicloestaciones cercanas.

Además, se sumará al servicio a las alcaldías Azcapotzalco, Coyoacán y Álvaro Obregón, con lo que la cobertura de Ecobici pasará de 55 a 68 colonias.

Los nuevos vehículos son color negro, con cuadro bajo, llantas de 26 pulgadas,



Suman diez cicloestaciones nuevas instaladas en la alcaldía Benito Juárez. Serán 687 para toda la ciudad.

sistema de cambio de velocidades al pedalear, un poste de asiento con marcaje de talla para facilitar el uso y un portabultos más amplio.

Los bicis podrán retirarse de las estaciones a través de la tarjeta de la tarjeta de Movilidad Integrada o bien desde una nueva aplicación por medio de un código QR.

Los usuarios ocasionales podrán inscribirse en el tótem de las cicloestaciones por uno, tres o siete días.

Actualmente, Ecobici cuenta con más de 310 mil usuarios, quienes han realizado en 12 años unos 77 millones de viajes.

Luego de más de 12 años con el proveedor del servicio Clear Channel, la Secretaría de Movilidad (Semovi) planeó y concluyó el procedimiento de contratación para la renovación, expansión y operación del Sistema de Transporte Individual en Bicicleta Pública Ecobici.

Tras un proceso de licitación pública en donde las propuestas no fueron aceptadas, la Semovi adjudicó directamente el proyecto a las empresas SM2 y BKT.

MOVILIDAD NO MOTORIZADA

## Buscan más recursos para infraestructura

El presidente de Bicitekas planteó que se debe invertir en mobiliario urbano para incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

El 50 por ciento de los viajes en la Ciudad de México es de ocho kilómetros; "es una distancia muy fácil de recorrer en bicicleta: a un promedio de 16 kilómetros una bici puede hacerlo en 30 minutos; la bicicleta puede sustituir entre 2.5 y 3.5 millones de viajes diarios que actualmente se realizan en medios motorizados que generan entre el 43 y 60 por ciento del dióxido de carbono", aseguró Francisco Martínez, presidente de Bicitekas, quien expuso que para que se use más este transporte se requiere invertir más en infraestructura.

En el parlamento abierto

Se hace 2.8% de la movilidad en bicicleta, ¿por qué no nos planteamos duplicar este número?"

**FRANCISCO MARTÍNEZ**  
PRESIDENTE DE BICITEKAS

Es una ciudad que posee muchas garantías, pero hay muchas cosas por ajustar".

**ROYFID TORRES**  
DIPUTADO LOCAL

encuestados consideró a la seguridad vial como el principal factor para no usar la bici".

Así que se requiere destinar más presupuesto a la infraestructura para bicicletas, "convencer a Hacienda, a la iniciativa privada, incluso a las personas a que en nuestros impuestos vaya una inversión a la infraestructura peatonal y ciclista".

Si se incrementa la inversión en ese rubro, dijo, podríamos aspirar a duplicar la movilidad que se lleva a cabo en la ciudad en bicicleta.

"Hoy en día se hace 2.8 por ciento de la movilidad en bicicleta. ¿Por qué no nos planteamos duplicar este número? Y eso implica dejar en la ley planteado un presupuesto, si se le pone dinero a RTP, por qué no se le invierte a la bicicleta", dijo.

En el parlamento abierto dentro del Congreso local se analizarán qué reformas requiere la Ley de Movilidad local y de qué forma se homologará con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial federal.

Las personas al centro y la movilidad al frente, Martínez expresó que "de acuerdo con una encuesta de la UNAM, 39 por ciento de los

# Va FGJ por otro exfuncionario del Cártel Inmobiliario; era dueño de constructoras

La Policía de Investigación busca a Nicias René Aridjis Vázquez, exdirector general de Obras y Desarrollo Urbano de 2009 a 2018, en las administraciones que encabezaron Mario Palacios, Jorge Herrera y Christian Von Roehrich

## Enriquecimiento ilícito en BJ

Eloísa Domínguez

metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) ha desplegado todas sus capacidades técnicas y de operación para detener a Nicias René Aridjis Vázquez, exsecretario de Obras y Desarrollo Urbano de la alcaldía Benito Juárez, quien detonó en un periodo de nueve años la construcción desmedida de inmuebles para vivienda en esa demarcación al ser propietario de algunas empresas del ramo, incluso de desarrollos afectados por el sismo de 2017 y uno más por la acumulación de gas, en 2021, en la avenida Coyoacán, donde 20 personas resultaron lesionadas.

Ulises Lara López, vocero de la FGJ, detalló cuál era el 'modus operandi' de Nicias "N" y de Luis Vizcaíno Carmona, exsecretario de Jurídico y Gobierno en BJ, de 2009 a 2018, periodo en el que gobernaron Mario Palacios, Jorge Herrera Romero y Christian Von Roehrich -estos últimos son diputados y coordinadores de sus bancadas, el primero en San Lázaro y el segundo en el Congreso de la CDMX-.

Lara López detalló que de 2017 a 2021 se autorizaron más de mil manifestaciones de construcción para obra nueva, presuntamente irregulares, derivado de lo cual se iniciaron las investigaciones contra exservidores públicos sobre todo por la explosión ocurrida en la avenida Coyoacán 1909, donde una persona falleció y al menos 20 personas más resultaron lesionadas.

### INTERCAMBIO DE FAVORES

Para la FGJ, Luis Vizcaíno -detenido el pasado fin de semana y a quien le impusieron prisión preventiva en el Reclusorio Norte- y Nicias René encabezan el Cártel Inmobiliario con el que crearon un esquema de enriquecimiento basado en el intercambio de favores, por medio de colusiones fuera de la ley con constructoras y desarrollos inmobiliarios, así como mediante extorsiones a empresarios en esa demarcación.



Nicias René Aridjis Vázquez, exsecretario de Obras y Desarrollo Urbano en BJ, es buscado por la FGJ por el delito de enriquecimiento ilícito.

## NICIAS "N"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional Art. 13 CNPP

El órgano de autónomo de procuración de justicia de la capital del país obtuvo información, luego de la explosión por acumulación de gas en el edificio de avenida Coyoacán, de que Aridjis Vázquez es propietario de un par de departamentos de ese inmueble, mismos que se presume le fueron entregados como contraprestación a cambio de las facilidades que la alcaldía ofrecía para la construcción de obras nuevas, lo que representa un claro conflicto de interés.

Nicias René al desempeñarse como director general de Obras tenía como facultades garantizar que todo proyecto de construcción e infraestructura cumpliera con la normatividad aplicable y dar el visto bueno a las manifestaciones de obra y construcción.

Aprovechándose de su cargo fue capaz de hacerse de recursos de manera ilícita, y de igual forma incurriría en un conflicto de interés al ser poseedor de diversas compañías del ramo de la construcción.

"Las investigaciones de esta fiscalía señalan que posiblemente fue el responsable de la construcción desmedida de inmuebles en la demarcación", dijo el vocero.

Por ello, pidió a la ciudadanía denunciar al exfuncionario en caso de reconocerlo o tener su ubicación.

De acuerdo con las indagatorias que tiene la FGJ, por fuentes abiertas sobre construcciones irregulares, que violan el uso de suelo, tan sólo en 2017, en Benito Juárez se entregaron 412 manifestaciones de construcción, de ellas, 378 sólo para obras nuevas.

En 2018 la alcaldía reportó que se entregaron 274 manifestaciones de construcción. Sin embargo, Ulises Lara López

indicó que al momento de revisar folio por folio se advirtió que la información proporcionada no era secuencial y que en total faltaron 282 manifestaciones. Además, algunos de estos folios se repetían con distintas direcciones. Todo ello, ya se indaga como parte de la investigación, en referencia a lo publicado por algunos medios periodísticos.

A Aridjis Vázquez también se le responsabiliza de haber autorizado la habitabilidad de uno de los inmuebles afectados durante el sismo de 2017, particularmente el ubicado en la avenida Emiliano Zapata tras considerar que cumplía con todas las disposiciones legales. El edificio colapsó nueve meses después de haber sido inaugurado y por este hecho fue suspendido en 2020.



Edificio ubicado en el 1909 de avenida Coyoacán y que resultó afectado por una explosión. Tenía dictamen de habitabilidad.

### VINCULACIÓN A PROCESO

Sobre Luis Vizcaíno Carmona, el vocero Ulises Lara López señaló que se obtuvo su prisión preventiva y se buscará vincularlo a proceso pues se le relaciona de favorecer y obedecer a presiones de las empresas constructoras para realizar de forma violenta desalojos.

Se le achaca también extorsionar a empresarios, como la ocurrida en 2015, año en que posiblemente obtuvo 90 mil pesos a cambio de permitir la realización de una carrera deportiva en la demarcación. "Supuestamente por estos hechos fue investigado por la Comisión Anticorrupción del partido político en que milita, el PAN".

A ambos exfuncionarios se les acredita la propiedad de un edificio cuyo valor comercial supera los 30 millones de pesos.

"Nicias adquirió el inmueble en 2011 a un precio muy por debajo del mercado y posteriormente, en 2014, se lo vendió a Luis Vizcaíno al 50% de la propiedad por un monto de 1.4 millones de pesos. Tanto Nicias como Luis posiblemente contaban con el consentimiento de sus superiores jerárquicos de la alcaldía para obtener beneficios ilícitos", señaló el vocero de la fiscalía capitalina.

Reiteró que estas prácticas de corrupción posiblemente beneficiaron económica y políticamente a otras personas de alto nivel jerárquico, tanto de la demarcación como del partido político en el que militan.

Tras estas investigaciones, el pasado fin de semana se dio a conocer el cateo a 39 inmuebles implicados en el Cártel Inmobiliario, asegurados ya por el Ministerio Público, con la finalidad de recuperar el recurso económico, el cual fue obtenido ilícitamente, en agravio de la ciudadanía. ●

# Metrópoli

## 1,000

**MANIFESTACIONES**  
de construcción se autorizaron de manera irregular entre 2017 y 2021

Él aprobó la habitabilidad de Zapata 56, edificio que cayó en el 19s



ARCHIVO CUARTOSCURO

BUSCAN A EXDIRECTOR DE OBRAS DE BENITO JUÁREZ

## Fiscalía, a la caza del cártel inmobiliario

MANUEL COSME

**Nicias René N tejó una red de complicidades para apoderarse de edificios y enriquecerse ilícitamente**

**N**icias René N, exdirector general de Obras y Desarrollo Urbano de la alcaldía Benito Juárez, es buscado por policías de Investigación, ya que

fue una de las cabezas de una organización delictiva inmobiliaria y desde su cargo amasó ilícitamente una fortuna con el intercambio de favores a compañías constructoras y extorsiones a empresarios, denunció Ulises Lara López, vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM).

En un mensaje a medios dio a conocer la forma de operar y la red de vínculos del que llamó Cártel Inmobiliario de Benito Juárez encabezado por el fugitivo, quien fue funcionario entre 2006 y 2018, y Luis

N, que ya está encarcelado en el Reclusorio Norte.

La autorización al parecer irregular de más de mil manifestaciones de construcción fue el hilo que siguió la fiscalía para abrir una investigación sobre esos hechos y considerar a Nicias N como probable responsable de la edificación desmedida de inmuebles en la demarcación.

Recordó que en agosto del año pasado hubo una explosión en un edificio de la avenida Coyoacán, al cual Nicias N le entregó las manifestaciones de obra nueva y

el dictamen de habilidades y a cambio recibió dos departamentos en ese inmueble, lo que sumaría a su situación el conflicto de interés.

"Tanto Nicias N como Luis N posiblemente contaban con el consentimiento de sus superiores jerárquicos de la alcaldía para obtener beneficios ilícitos", dijo Lara.

Recordó que Nicias N tenía como atribución garantizar que todo proyecto de construcción e infraestructura cumpliera con la normatividad aplicable y dar el visto bueno a las manifestaciones de obra y construcción.

Agregó que desde el cargo que desempeñaba aparentemente fue capaz de obtener recursos ilícitamente e igualmente incurrió en conflicto de interés al ser propietario de empresas constructoras.

Lara citó fuentes abiertas para informar que en 2018 en dicha alcaldía fueron otorgadas 412 manifestaciones de impacto de construcción, de las cuales 378 correspondieron solamente para obras nuevas.

Nicias N aprobó la habitabilidad del edificio ubicado en Zapata 56, que nueve meses después de inaugurado colapsó durante el terremoto de 2017 y a raíz de eso fue suspendido en 2020.

Lara agregó que en 2018 la alcaldía Benito Juárez afirmó haber entregado 274 manifestaciones de construcción, aunque confirmaron que la información proporcionada no era secuencial, que faltaron 282 manifestaciones y algunos de los números estaban repetidos.

Mencionó que en 2011, la Contraloría General inhabilitó y destituyó a Nicias N, pues descubrió su enriquecimiento ilícito, pero él impugnó la resolución y un año después regresó al cargo.

Entre el exfuncionario y Luis N lograron apoderarse de un edificio cuyo valor comercial es de más de 30 millones de pesos y que derivado de dichas operaciones, sus jefes inmediatos y presumiblemente otras personas con alto nivel jerárquico, tanto de la demarcación como del partido político en que militan, pudieron beneficiarse económica y políticamente.

CORTESÍA: TW @LASEMOVI



La ciudad ampliará la red de bicis públicas

## Prueban nuevas ecobicis

HILDA ESCALONA

La Prensa

Ayer se llevó a cabo la prueba del nuevo sistema de bicicletas públicas Ecobici a cargo de Guillermo Ávila, Director General de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable.

Las estaciones contarán con la última tecnología en materia de bicicletas compartidas, con la cual los usuarios podrán retirar bicis a través de la tarjeta de Movi-

lidad Integrada o bien desde una nueva aplicación, por medio de un código QR.

Hasta ayer por la tarde, 10 cicloestaciones han sido colocadas en la alcaldía Benito Juárez.

Este proceso de renovación continuará durante las próximas semanas hasta sustituir el total de las 480 cicloestaciones existentes y, en 2023, comenzará la expansión a tres nuevas alcaldías: Álvaro Obregón, Coyoacán y Azcapotzalco, para llegar a 687 cicloestaciones.

**Al plan de pago que actualmente ofrece pronto se sumarán una tarifa estudiantil y una por pago de tiempo de uso**

# “Brigada Animal” de CdMx Rescató a 826 canes abandonados y torturados



ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**E**n otra de las “caras bonitas” de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país, personal de su Brigada Animal rescató, en lo que va del año, a 826 caninos que sufrían de malos tratos, abandono, o bien, fueron dejados en la vía pública. Veterinarios de la dependencia rehabilitan a 218 perros que fueron lesionados, no pocos de ellos de gravedad, por sus dueños.

“También se encontró un hogar para 90 macotas”, puntualizaron las autoridades, las que explicaron que “en apego a su vocación de servicio y continuidad a su noble labor de velar por el bienestar, la seguridad y protección de la fauna silvestre y doméstica, perso-

nal de la Brigada de Vigilancia Animal, en lo que va del año, rescató a 826 canes y encontró un cálido hogar a más de 90”.

Se destacó que con base en la premisa de que el cuidado y protección de los animales son primordiales para coadyuvar con el bienestar y la paz en la sociedad, los servidores públicos de la Brigada han implementado acciones en diversos puntos de la CdMx para rescatar a perritos de lugares donde sufrían maltrato. No pocos de los canes cayeron o fueron arrojados a zonas de difícil acceso, como barrancas.

Expusieron que uno de los casos es el de un cachorrito que en abril cayó en una zona de peñas en la colonia Olivar del Conde, alcaldía Álvaro Obregón, hasta donde se trasladaron los uniformados de la BVA y tras instrumentar tácticas y técnicas especiales con cuerdas y arneses, lo pusieron a salvo y lo entregaron a un ciudadano que decidió adoptarlo.

Agregaron que en el marco de las acciones de salvamento, la BVA rescató, en enero, a 12 canes que sufrían maltrato en un predio de la colonia Chalma de Juárez, alcaldía Gustavo A. Madero, ello durante un cateo efectuado por oficiales de la SSC y personal de la Fiscalía General de Justicia.

“Es importante mencionar que, en lo que va del año, la BVA encontró nuevos hogares para 90 perritos en la modalidad de adopción, bajo la garantía y compromiso de que los adoptantes les brindarán el mejor trato, alimento, cuidados, tiempo y que estarán rodeados de amor.

“El personal especializado en vida

animal de la SSC realizó, entre enero y julio del año en curso, un total de 218 rehabilitaciones de perritos que en su mayoría sufrieron maltrato o un accidente, para lo cual intervinieron los médicos veterinarios zootecnistas para curar las heridas, fracturas y golpes, con el objetivo de darles una vida digna a los animales de compañía”.

Cabe acotar que para adoptar a uno de los 118 canes en poder de la BVA y ser dueño de uno de los animalitos más leales con los humanos, se invitó a la ciudadanía a comunicarse al teléfono 55 52 08 98 98, o acudir a sus instalaciones ubicada en la avenida Manuel Ávila Camacho, Anillo Periférico Sur, sin número, colonia Ciénega Grande, alcaldía Xochimilco.





# Avance Informativo TECDMX

## Columnas Políticas y CDMX

### [Templo Mayor](#)

Reforma, 2022-08-02

### [Bajo Reserva](#)

El Universal, 2022-08-02

### [Trascendió](#)

Milenio Diario, 2022-08-02

### [Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2022-08-02

### [Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2022-08-02

### [Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-08-02

### [Jaque Mate // Democracia morena](#)

Reforma, 2022-08-02

### [Estrictamente Personal // En construcción, el fraude en 2024](#)

El Financiero, 2022-08-02

### [Juegos de Poder // Para los que tenían dudas sobre Morena](#)

Excélsior, 2022-08-02

### [Razones // Morena: democracia sin demócratas](#)

Excélsior, 2022-08-02

### [Día con Día // ¿Más de lo mismo? El mundo al revés](#)

Milenio Diario, 2022-08-02

### [Circuito Interior](#)

Reforma, 2022-08-02

### [El Caballito](#)

El Universal, 2022-08-02

### [Ciudad Perdida // Morena: el poder de la militancia real](#)

La Jornada, 2022-08-02

### [Capital Político // Le tiran sus fichas al PAN](#)

Excélsior, 2022-08-02

### [Línea 13](#)

Contra Réplica, 2022-08-02

### [Línea 10](#)

Metro, 2022-08-02

### [Redes de Poder Mty // La intervención de Adán Augusto y falta decreto contra contaminación](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-08-02

### [Redes de Poder GDL // Las necesarias disculpas](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-08-02

## Cartones

### [Trifulcas](#)

Reforma, 2022-08-02

### [De tal padre...](#)

Reforma, 2022-08-02

### [El agua](#)

El Universal, 2022-08-02

## **Sobrevicientes**

El Universal, 2022-08-02

## **Cuarta transformación**

El Financiero, 2022-08-02

## **Expropiando**

El Financiero, 2022-08-02

## **Ukraine**

Excélsior, 2022-08-02

## **Putín: en guerra nuclear, danie gana**

Excélsior, 2022-08-02

## **Todo un éxito**

La Jornada, 2022-08-02

## **Chapulíneo en las internas**

La Jornada, 2022-08-02

## **Tal cual**

El Herald de México, 2022-08-02

## **Proceso interno**

La Crónica de Hoy, 2022-08-02

## **Idígoras y Pachi**

Milenio Diario, 2022-08-02

## **El País de nunca Jabaz /Morena vs, Morena también en las redes**

Milenio Diario, 2022-08-02

## **Rapé /Regándola**

Milenio Diario, 2022-08-02

## **Lunes del cerro**

El Economista, 2022-08-02

## **Sin amparo**

24 Horas, 2022-08-02

## **En ¿Manos ...dedos..falanges?**

La Crónica de Hoy, 2022-08-02

## **TECDMX**

### **Sueldazos contra la ley**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-08-02

### **Funcionarios de CDMX ganan más que AMLO**

La Prensa, 2022-08-02

### **Regatean estados recursos a Oples**

Reforma, 2022-08-02

### **Pasa de largo Contraloría sanciones a CSP**

Reforma, 2022-08-02

### **'Violencia prende alerta en Morena'**

El Universal, 2022-08-02

### **El desaseo en Morena medio**

Excélsior, 2022-08-02

### **Violan la Carta Magna federal los funcionarios que ganan más que el Presidente.**

La Jornada, 2022-08-02

### **En la mira, entes autónomos**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-08-02

### **Cercanos a Sheinbaum y a AMLO serán congresistas**

Milenio Diario, 2022-08-02

### **Así Las Cosas // La realidad de México**

MEX Diario Imagen, 2022-08-02

## **Comienza ola de impugnaciones tras proceso interno de Morena**

La Razón de México, 2022-08-02

## **Es tiempo de mujeres, ¡la 4T va!**

El Herald de México, 2022-08-02

## **Tribunal revoca suspensión a Alito**

La Razón de México, 2022-08-02

## **Ackerman prepara 'expo-fraude' para comprobar violaciones**

La Crónica de Hoy, 2022-08-02

## **Mario Delgado reconoce 'incidentes' en 19 centros de votación de Morena**

Contra Réplica, 2022-08-02

## **TEPJF**

### **Retoma Corte casos difíciles**

Reforma, 2022-08-02

### **Ve AMLO mapachería, 'pero no se generalizó'**

Reforma, 2022-08-02

### **Tira TEPJF freno de INE a morenistas para realizar actos de proselitismo**

El Financiero, 2022-08-02

### **Razones // Morena: democracia sin demócratas**

Excélsior, 2022-08-02

### **Descartan sancionar a los góbers**

Excélsior, 2022-08-02

### **Tribunal falla contra Sansores**

Excélsior, 2022-08-02

### **Ordena TEPJF a la gobernadora frenar la violencia política de género contra diputadas del PRI**

La Jornada, 2022-08-02

### **Revoca tribunal amparo a Alito sobre audios**

24 Horas, 2022-08-02

### **Músculo sobre fisuras**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-08-02

### **La nueva reforma electoral**

El Sol de México, 2022-08-02

### **TEPJF revierte medidas cautelares a morenistas**

La Razón de México, 2022-08-02

### **Queda Sheinbaum bajo lupa**

Metro, 2022-08-02

### **La nueva reforma electoral**

Ovaciones, 2022-08-02

### **Pulso Político // Pierde credibilidad morena; la ganan INE y TEPJF**

La Razón de México, 2022-08-02

### **Negación de datos aumenta impugnaciones ante Inai**

La Razón de México, 2022-08-02

### **Tras la Puerta del Poder // Y aplicaron todos los vicios electorales en una sola jornada**

MEX Diario Imagen, 2022-08-02

### **Razones y Pasiones //Morena, al más puro estilo del PRI-gobierno**

Milenio Diario, 2022-08-02



## **Abrirán foros para reforma electoral**

El Sol de México, 2022-08-02

## **Oposición alista su foro de reforma electoral**

24 Horas, 2022-08-02

## **Columna Invitada // Morena: un partido nuevo con prácticas viejas**

Contra Réplica, 2022-08-02

## **AMLO minimiza vicios en elección morenista; adentro alistan ?expofraude?**

La Razón de México, 2022-08-02

## **Inicia 5 de agosto foro alterno para reforma**

Ovaciones, 2022-08-02

## **INE**

### **Tu opinión reforma // Prioridades**

Reforma, 2022-08-02

### **Promueve Va por México foros de reforma electoral**

Reforma, 2022-08-02

### **Tu opinión reforma // Malas prácticas**

Reforma, 2022-08-02

### **Morena**

Reforma, 2022-08-02

### **La mañanera entre líneas**

Reforma, 2022-08-02

### **?Magínense?**

El Universal, 2022-08-02

### **Estrictamente Personal // En construcción, el fraude en 2024**

El Financiero, 2022-08-02

### **Desde San Lázaro // Encuestas a modo de Sheinbaum**

El Financiero, 2022-08-02

### **AMLO minimiza malas prácticas en su partido**

El Financiero, 2022-08-02

### **Juegos de Poder // Para los que tenían dudas sobre Morena**

Excélsior, 2022-08-02

### **Quieren una electrónica**

Excélsior, 2022-08-02

### **Ellos defienden al INE**

La Jornada, 2022-08-02

### **En manos del INE o el IEEM, el conteo rápido**

Basta, 2022-08-02

### **Invitan a Córdova a los foros alternos**

Milenio Diario, 2022-08-02

### **Precios Y Desprecios // Ultraje democrático**

MEX Diario Imagen, 2022-08-02

### **Tras la puerta del poder // Y AMLO perdió otra gran oportunidad.....**

El Independiente, 2022-08-02

### **?Los del INE expertos en fraude?: AMLO**

Contra Réplica, 2022-08-02

### **Una vía para negociar**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-08-02

### **Trascendió**

Milenio Diario, 2022-08-02

## **En 2 días se afiliaron al guinda... 2,600 personas cada minuto**

La Razón de México, 2022-08-02

## **Inicia 5 de agosto vacunación a menores en C.Izcalli**

Diario de México, 2022-08-02

## **Sala de Espera // Morena: como en los mejores tiempos del priato**

El Sol de México, 2022-08-02

## **Juzgado 35° del lo Civil (Edicto)**

MEX Diario Imagen, 2022-08-02

## **Empedrado // Las dos democracias de AMLO**

La Crónica de Hoy, 2022-08-02

## **MORENA: La quiebra partidista**

La Crónica de Hoy, 2022-08-02

## **En Parlamento Abierto de Diputados se adelanta que en 2024 las reglas no cambian**

Uno más Uno, 2022-08-02

## **Expediente número 0192/2021 (Edicto)**

El Heraldo de México, 2022-08-02

## **Duda Razonable //Los partidos y las sillas (unas vuelan)**

Milenio Diario, 2022-08-02

## **Pepe Grillo**

La Crónica de Hoy, 2022-08-02

## **Pensándolo Bien // La debilidad de la fuerza de Morena**

Milenio Diario, 2022-08-02

## **La Divisa del Poder // ¿Ya se acabó el sexenio?**

24 Horas, 2022-08-02

## **Tras la puerta del poder // Y AMLO perdió otra gran oportunidad...**

El Independiente, 2022-08-02

## **Juez Interina Octava de lo Civil (Edicto)**

MEX Diario Imagen, 2022-08-02

## **INE denuncia agresiones de partidos políticos**

Uno más Uno, 2022-08-02

## **EMPLAZAMIENTO AL DEMANDADO: FLORENCIO RAFAEL MORALES CAMPOS Dentro de los autos que integran el juicio ejecutivo mercantil, número 1051/2019 (Edicto)**

El Sol de México, 2022-08-02

## **Una buena jornada democrática participaron alrededor de 2 millones 500 mil ciudadanos: López Obrador**

Uno más Uno, 2022-08-02

## **Elección de Morena fue un cochinerero: AN**

Ovaciones, 2022-08-02

## **Uno Hasta el Fondo // La regla de la excepción**

Milenio Diario, 2022-08-02

## **Voto particular // Calumnias mañaneras**

El Economista, 2022-08-02

## **Hay disenso sobre candidatura común**

La Razón de México, 2022-08-02

## **Artículo Mortis // El tren del terror**

Milenio Diario, 2022-08-02

## **Acribillados**

Metro, 2022-08-02

## **Caleidoscopio // Canibalismo al estilo #4T**

MEX Diario Imagen, 2022-08-02

## **De Primera Mano // Tabasco: La piel priísta de Morena**

El Independiente, 2022-08-02

## **INE denuncia agresiones de partidos políticos..**

Uno más Uno, 2022-08-02

## **Monreal: no es imbatible ningún partido, ni Morena**

La Razón de México, 2022-08-02

## **Aquí en el Congreso El Independiente // Incertidumbre por el actuar de Morena**

El Independiente, 2022-08-02

## **Gobierno de la Ciudad de México**

### **Corte de agua necesario**

Reforma, 2022-08-02

### **Van por otro ligado a Cartel Inmobiliario**

Reforma, 2022-08-02

### **Acabarían en septiembre planta solar en la Ceda**

Reforma, 2022-08-02

### **Templo Mayor**

Reforma, 2022-08-02

### **PAN ve persecución política; Sheinbaum dice que es asunto penal**

El Universal, 2022-08-02

### **Confidencial**

El Financiero, 2022-08-02

### **Quitarán triunfo a quien ganó a la mala: Delgado**

El Financiero, 2022-08-02

### **La Feria // Panistas de BJ... virtudes y defectos**

El Financiero, 2022-08-02

### **Buscan a más exfuncionarios**

Excélsior, 2022-08-02

### **Capital Político // Le tiran sus fichas al PAN**

Excélsior, 2022-08-02

### **Activo Empresarial // El cártel inmobiliario de la Benito Juárez; Sheinbaum toca el bastión panista**

Excélsior, 2022-08-02

### **Resaltan participación ciudadana**

Excélsior, 2022-08-02

### **Anuncian inversiones en acueducto y puertos de Tamaulipas**

La Jornada, 2022-08-02

### **Un ex mando en la Benito Juárez, con 39 departamentos**

La Jornada, 2022-08-02

### **Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría ?A?, Expediente 297/2019 (Edicto)**

La Jornada, 2022-08-02

### **Casos aislados, las anomalías en comicios de Morena: mandataria**

La Jornada, 2022-08-02

### **Hay más en cártel inmobiliario**

Ovaciones, 2022-08-02

### **Esta Boca Es Mía // La oposición a Morena, está en Morena**

24 Horas, 2022-08-02

### **Colaboradores de Sheinbaum ya están en Congreso de Morena**

Uno más Uno, 2022-08-02

## [Avanza plan de rescate de Atlampa, dice Sheinbaum](#)

La Razón de México, 2022-08-02

## [Mafias vagoeras](#)

La Prensa, 2022-08-02

## [Fotovoltaica de la CEDA avanza 38% con 600 paneles instalados](#)

24 Horas, 2022-08-02

## [Cártel inmobiliario, asunto legal: Claudia](#)

Basta, 2022-08-02

## [Perfilan ahorro de 70 millones -](#)

El Heraldo de México, 2022-08-02

## [¿Será?](#)

24 Horas, 2022-08-02

## [Claudia en redes](#)

Basta, 2022-08-02

## [Van por otro del "cártel Inmobiliario"](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-08-02

## [Un Montón de Plata // Tic Toc, Canacintra y Tatiana](#)

El Heraldo de México, 2022-08-02

## [Sacapuntas](#)

El Heraldo de México, 2022-08-02

## [Morena-CDMX: Equipo de confianza de Claudia](#)

Basta, 2022-08-02

## [Día Hábil // El Cochinerero de Morena o la reencarnación del PRD](#)

Ovaciones, 2022-08-02

## [Tren a Toluca ya no es prioridad en presupuesto federal de este 2022](#)

El Economista, 2022-08-02

## [Destaca AMLO la fuerza de Morena en la Benito Juárez](#)

24 Horas, 2022-08-02

## [CDMX adquiere programa de EU para entrenamiento virtual de policías](#)

Publimetro, 2022-08-02

## [Juzgado Cuadragésimo de lo Civil, Secretaria ?E? \(Edicto\)](#)

El Sol de México, 2022-08-02

## [Saber Político // Morena, radiografía de una elección](#)

Contra Réplica, 2022-08-02

## [Fiscalía va por otro exfuncionario de la Benito Juárez](#)

La Razón de México, 2022-08-02

## [Indaga la FGJ 39 edificios](#)

El Heraldo de México, 2022-08-02

## [Participación masiva en comicios internos de Morena: Sheinbaum](#)

Contra Réplica, 2022-08-02

## [Expropián tierras para el Tren Maya](#)

El Sol de México, 2022-08-02

## [Tiene celdas solares techo de la Ceda](#)

Ovaciones, 2022-08-02

## [Asumen 6 nuevos mandos en la GN](#)

La Prensa, 2022-08-02

## [A imagen y semejanza de AMLO...](#)

MEX Diario Imagen, 2022-08-02

## [Destacan la corrupción en Benito Juárez](#)

24 Horas, 2022-08-02

## **Avanza planta fotovoltaica**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-08-02

## **Alistan viviendas de interés social para desaparecer a ciudad perdida que se ubica en la colonia Atlampa**

La Prensa, 2022-08-02

## **Tiempo Nuevo // Vizcaíno: sí era penal**

24 Horas, 2022-08-02

## **Corporativo // Empresas y sequía regia**

El Heraldo de México, 2022-08-02

## **Vallejo requiere 2 mil mdp para atraer capital foráneo: alcaldesa**

Milenio Diario, 2022-08-02

## **Alhajero //La elección interna de Morena y la sucesión**

El Heraldo de México, 2022-08-02

## **Góbers aventajan en votos**

El Heraldo de México, 2022-08-02

## **Cortan el chorrito**

Metro, 2022-08-02

## **Sheinbaum explica modus operandi del Cártel Inmobiliario en Benito Juárez**

La Crónica de Hoy, 2022-08-02

## **Avanzan trabajos en la planta solar de la Central de Abasto: Sheinbaum**

Contra Réplica, 2022-08-02

## **Avanza la Ciudad Solar en la Ceda**

La Prensa, 2022-08-02

## **Sustituirán tubería de agua de Chalco a Xochimilco**

Ovaciones, 2022-08-02

## **A la Sombra**

El Sol de México, 2022-08-02

## **Baraja Morena hasta expulsiones por los "incidentes aislados"**

Milenio Diario, 2022-08-02

## **Congreso de la Ciudad de México**

### **Buscarán para policía Medalla al Mérito**

Basta, 2022-08-02

### **Va FGJ por otro exfuncionario del Cártel Inmobiliario: era dueño de constructoras**

La Crónica de Hoy, 2022-08-02

### **Van diputados de la capital contra evasión de pagos en las pensiones alimenticias**

La Prensa, 2022-08-02

### **Exigen aplicar en CDMX Ley de Movilidad**

Ovaciones, 2022-08-02

## **CNDH**

### **Erradicar la trata de personas**

El Universal, 2022-08-02

### **Solicita Jalisco apoyo federal para resolver el caso de Luz Raquel Padilla**

La Jornada, 2022-08-02

### **Señor presidente: la protesta es imparable**

Ovaciones, 2022-08-02

### **Palabra de Antígona // Señor presidente: la protesta es**

## **imparable**

El Sol de México, 2022-08-02

## **Prostitución y pedir limosna, modos de trata que normalizamos: experta**

El Independiente, 2022-08-02

## **INAI**

### **Colaborador invitado // Utilidad de la PNT en la investigación periodística**

El Financiero, 2022-08-02

### **Ordena el INA a Profepa entregar información sobre tala ilegal en Chihuahua**

La Crónica de Hoy, 2022-08-02

### **Red Compartida**

La Prensa, 2022-08-02

### **Redes de Poder**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-08-02

## **Congreso de la Unión**

### **expediente judicial número 655/2021 (edicto)**

Reforma, 2022-08-02

### **Jaque Mate // Democracia morena**

Reforma, 2022-08-02

### **Diario de Debates // Agua, recurso de cuidado**

Excélsior, 2022-08-02

### **Realizan Primer Encuentro Nacional de Institutos Legislativos**

El Independiente, 2022-08-02

### **En menos de 24 horas atacan a cinco a balazos**

Universal Gráfico, 2022-08-02

### **Crónica Política // El fondo de la revuelta interna de Morena**

El Independiente, 2022-08-02

### **Impercaucho (Publicidad)**

Publimetro, 2022-08-02

### **Signos Vitales // Aniquilar a Va por México**

El Economista, 2022-08-02

## **Partidos Políticos**

### **Bajo Reserva**

El Universal, 2022-08-02

### **Frentes Políticos**

Excélsior, 2022-08-02

### **Punto x Punto // Las elecciones internas en Morena**

MEX Diario Imagen, 2022-08-02

### **Un éxito, dice Delgado; expulsara a violentos**

Ovaciones, 2022-08-02

### **Alito dinamita alianza; piensa que PRI es suyo y quiere quedarse: Osorio**

Basta, 2022-08-02

### **Arreando al Elefante // Las huestes del fracaso**

Basta, 2022-08-02

### **El dato**

MEX Diario Imagen, 2022-08-02

## **Proceso ¿dejó claro que debemos cuidar al INE?**

La Razón de México, 2022-08-02

## **Vargas desprecia a líderes sociales de los partidos**

Basta, 2022-08-02

## **Detectan casi cinco mil niños en centros vs. adicciones en Jalisco**

24 Horas, 2022-08-02

## **Análisis a Fondo // ¿Ruptura AMLO-Monreal? Ya la hubo**

El Independiente, 2022-08-02

## **De Frente y de Perfil // ¿Democracia?**

MEX Diario Imagen, 2022-08-02

## **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

### **El detenido debe ser puesto a disposición del MP sin demora**

El Universal, 2022-08-02

### **Piden unificar códigos familiares**

Excélsior, 2022-08-02

### **Corte seguirá actuando con autonomía: Zaldívar**

Excélsior, 2022-08-02

### **Ex director de Pemex interpone denuncia por presunta tortura psicológica a Lozoya**

La Jornada, 2022-08-02

### **Tren Maya pasa a cargo de la SG o Presidencia: López Obrador**

La Jornada, 2022-08-02

### **Dinero**

La Jornada, 2022-08-02

### **Representará defensor de oficio a Caro Quintero en juicio de extradición**

La Jornada, 2022-08-02

### **F. Cassez y M. Guerre: la duda de la razón**

El Heraldo de México, 2022-08-02

### **Exdirector de Pemex denuncia posible tortura de Gertz Manero en caso Lozoya**

Uno más Uno, 2022-08-02

### **Suprema Corte resuelve más de 5 mil casos**

El Heraldo de México, 2022-08-02

### **La SCJN seguirá siendo un baluarte de la democracia: Arturo Zaldívar**

El Independiente, 2022-08-02

## **Presidencia**

### **Pide AMLO frenar permisos, que su Gobierno dio**

Reforma, 2022-08-02

### **Revela Kushner presión a AMLO**

Reforma, 2022-08-02

### **López Obrador pide investigar posibles actos de corrupción en el fútbol nacional.**

El Universal, 2022-08-02

### **Expropiación AMLO 36 inmuebles para Tren Maya**

El Universal, 2022-08-02

### **Pide AMLO limitar concesiones que comprometan el abasto de agua**

El Financiero, 2022-08-02

## **AMLO: la elección en Morena fue ?buena jornada democrática?**

La Jornada, 2022-08-02

## **Compara AMLO corrupción y sobornos en el futbol con caso Odebrecht**

La Jornada, 2022-08-02

## **Celebra López Obrador que se siga un proceso contra el panista**

La Jornada, 2022-08-02

## **Conagua no dará más concesiones a la industria en el norte del país: AMLO**

La Jornada, 2022-08-02

## **Sólo 19 de 553 casillas, con desmanes: AMLO**

Ovaciones, 2022-08-02

## **Gobierno de Biden critica administración de AMLO, que prioriza a CFE y Pemex**

Uno más Uno, 2022-08-02

## **AMLO: La elección de Morena, ?eran jornada democrática?, pese a las irregularidades**

La Crónica de Hoy, 2022-08-02

## **Contra AMLO vía Vilchis**

El Independiente, 2022-08-02

## **Pide AMLO investigar presunta corrupción**

Ovaciones, 2022-08-02

## **Elogian AMLO y Claudia elección en Morena; fue todo un éxito**

Basta, 2022-08-02

## **PAN va contra reforma electoral de AMLO**

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-08-02

## **Ebrard. El presidente López Obrador, sin intención de sacar a México del TLCAN**

La Crónica de Hoy, 2022-08-02

## **Internacional**

### **Viruela deja dos muertes más**

Excélsior, 2022-08-02

### **Tiroteo en Washington**

Excélsior, 2022-08-02

### **Repuntan diferencias entre líderes**

Excélsior, 2022-08-02

### **Serbios dismantelan barricadas en carreteras de Kosovo**

La Jornada, 2022-08-02

### **Boric pide acuerdos en Chile para ?mejorar? y aprobar la nueva Carta Magna del país**

La Jornada, 2022-08-02

### **Corte de UE rechaza revisiones a barcos de rescate de migrantes**

La Jornada, 2022-08-02

### **Comienza en La Habana esquema de apagones para ahorrar combustible**

La Jornada, 2022-08-02

### **Llegan a Ucrania más cohetes Himars; EU ha enviado ayuda militar por más de 8 mil mdd**

La Jornada, 2022-08-02

### **Israel comienza a inocular a bebés**

La Jornada, 2022-08-02



## **Racismo ambiental, otra realidad**

El Heraldo de México, 2022-08-02

### **Columnas Ciudad**

#### **En Tercera Persona // México y sus mujeres en llamas**

El Universal, 2022-08-02

#### **Capital Político // Le tiran sus fichas al PAN**

Excélsior, 2022-08-02

#### **Circuito Interior**

Reforma, 2022-08-02

#### **Ciudad Perdida // Morena: el poder de la militancia real**

La Jornada, 2022-08-02

#### **Kiosko**

El Universal, 2022-08-02

#### **El Caballito**

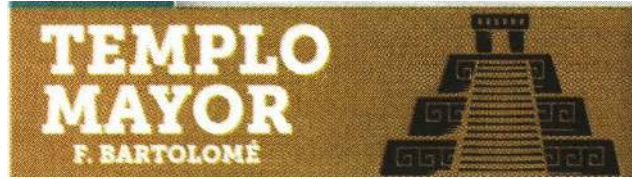
El Universal, 2022-08-02



# Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



ES CURIOSO, mientras **Arturo Zaldívar** sigue en campaña para quién sabe qué futuro político, los abogados ¡de **Nueva York!** están más interesados que el ministro presidente en defender a los jueces... ¡mexicanos!

RESULTA preocupante que sean los abogados de aquella ciudad norteamericana quienes alcen la voz en favor del **Poder Judicial**, ante los embates del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En cambio, de este lado el titular de dicho poder anda queriendo hacerle al legislador.

UN CASO resulta especialmente significativo: el de **Juan Pablo Gómez Fierro**, quien se ha convertido en el símbolo de la defensa de la legalidad ante los caprichos de la **4T**. No se ha visto a Zaldívar hacer la defensa de este ni de ningún otro juez con la contundencia y, sobre todo, con los argumentos con que lo hicieron los abogados neoyorquinos.

SI REALMENTE quiere levantar su rating, tal vez el ministro presidente de la **Suprema Corte** podría interesarse en los temas judiciales... en lugar de andar produciendo miniserias televisivas.

• • •

POR CIERTO que para entender la importancia de separar a la justicia del poder político, hay que echarle un ojo a lo que está pasando en **Argentina**. La ex presidenta y actual vicepresidenta, **Cristina Fernández, viuda de Kirchner**, fue imputada por dos fiscales de encabezar una asociación delictuosa para apropiarse de recursos del erario y favorecer a un empresario con obra pública. En pocas palabras, dijeron que la izquierdista creó "un auténtico y eficaz sistema de corrupción". ¿Así o más claro?

• • •

COMO AQUEL alcalde que se hizo famoso por reconocer que sí robaba, pero nomás poquito, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** admitió que el proceso interno de **Morena** fue un cochinerito... pero nomás tantito.

TANTO que se ha quejado de haber sido víctima de fraudes electorales, y ahora el propio **AMLO** considera poca cosa la quema de urnas, lo coacción de los electores, el acarreo, la compra de votos y hasta los batazos entre correligionarios. Qué tanto es tantito, dijo el mandatario, quien inclusive hasta felicitó a **Mario Delgado** por el muladar, perdón, por el democrático ejercicio del fin de semana.

NO HAY PRUEBAS, pero tampoco hay dudas de que **Lorenzo Córdova** debe estar muy divertido viendo cómo es la democracia al estilo **Morena**.

• • •

LA MORENISTA **Claudia Sheinbaum** presumió un video en el que un espontáneo ciudadano, de coche a coche, la felicita por lo bien que está haciendo su trabajo como **jefa de Gobierno**. Lo que no dijo Sheinbaum, pero sí se lo recordaron las redes sociales, es que el susodicho no es un desconocido, sino **Gerardo Gómez**, un integrante de **Morena**, con el cual ha coincidido más de una vez. No es por dudar de la algarabía que provoca su mandato, pero más bien parece que es el inicio del programa "**Paleros del bienestar**".



## BAJO RESERVA

### Youtubers pro4T tendrán su propia mañanera

:::: Ya tuvieron candidaturas en Morena, pero ahora, los youtubers y blogueros afines a la autollamada Cuarta Transformación, que acuden a la conferencia de prensa presidencial en Palacio Nacional, ahora tendrán la oportu-



BERENICE PREGOSO / EL UNIVERSAL  
Andrés Manuel López Obrador

unidad de tener su propia mañanera. Ayer, un hombre identificado por su simpatía por el presidente López Obrador, le presentó un supuesto reportaje sobre el fútbol mexicano y sus irregularidades. El mandatario ordenó que fuera recibido por la jefa del SAT, **Raquel Buenrostro**, y por el subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía Berdeja**. Y, además, el Presidente lo invitó a que en un mes él mismo presente "en una mañanera especial" el resultado de su investigación. Amor con amor se paga, ni quien lo dude.

### Quieren apropiarse del "Presidente de México"

:::: Nos comentan que en los archivos de solicitudes del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) puede uno encontrarse las solicitudes más variadas e increíbles. Nos detallan que recientemente se recibió una de estas peticiones. Se trata de un particular residente de la Ciudad de México que solicitó la concesión de la marca "Presidente de México" con el objetivo de comercializarlo en anuncios publicitarios y en publicidad. Es decir, que, sin pasar por las urnas, alguien pretende ser el único dueño de la frase Presidente de México. Nos hacen ver que todo indica que este ciudadano difícilmente recibirá la autorización para explotar de manera comercial el título que hasta diciembre de 2024 ostentará el presidente López Obrador, y que pasará junto con la banda presidencial a persona que lo suceda en el cargo.

### Adán Augusto, recibimiento regio

:::: Como torero caro, así fue recibido ayer por empresarios de Nuevo León, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, nos comentan. En el patio central del palacio del gobierno neoleonés, don Adán, nos relatan, tuvo una gran recepción por parte de empresarios regios quienes le aplaudieron y se pusieron de pie cuando hizo su entrada el funcionario morenista. El motivo, nos hacen ver, es que el secretario de Gobernación llegó a la entidad tras el anuncio de la construcción de la presa "El Cuchillo II", que busca ayudar a solucionar el desabasto de agua en la zona metropolitana de Monterrey. Aunque don Adán viajó en esta ocasión en su carácter de funcionario público, nos comentan que este tipo misiones siempre ayudan a su faceta de "corcholata" presidencial.

### Por fin, despertó el PT

:::: Hace exactamente 12 días se dio a conocer la decisión de Estados Unidos y Canadá de iniciar consultas para resolver disputas en el marco del T-MEC en contra de las políticas energéticas de México, sin embargo, hasta este lunes el líder nacional del PT, **Alberto Anaya**, uno de los aliados principales del presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, reaccionó y se dio cuenta que había que respaldar a la autollamada Cuarta Transformación. Fue hasta ayer que el dirigente nacional del Partido del Trabajo recurrió a Twitter para decir que ante los reclamos en el T-MEC, México va a resolver el problema por la vía diplomática, y dijo que el presidente López Obrador tiene el respaldo del PT en su postura de defensa de la soberanía energética. "En la 4T defendemos los intereses del pueblo". Vaya que en Palacio Nacional respiraron aliviados, pues seguramente había una gran preocupación por la falta de apoyo y el silencio del PT.



## TRASCENDIÓ

**Que** el 21 de agosto se reunirá de nuevo la Convención Nacional de Morena y después de los resultados de las elecciones internas tiene previsto instalar una *expofraude* en la que presentarán las irregularidades documentadas, y ni modo que las nieguen cuando ya hasta **AMLO** reconoció que sí hubo acarreo y compra de votos, si bien matizó acudiendo a la fórmula de “pero nada que ver” con los fraudes que operaban los conservadores. Por lo pronto ya hay advertencia de que puede haber hasta expulsiones.

**Que** siempre sí, el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, podrá exponer en la Cámara de Diputados sus observaciones sobre la iniciativa de reforma electoral del Presidente, pero no en el contexto del parlamento abierto de Morena y sus aliados, cuyos legisladores marginaron al árbitro electoral, sino en los foros alternos convocados por la coalición opositora Va por México que, además, hasta competirá por *rating* con el evento oficial en San Lázaro.

**Que** hay mucho nerviosismo entre los panistas de Ciudad de México después de que la Fiscalía capitalina ha empezado la caza de cabezas de lo que llama el *cártel inmobiliario de Benito Juárez*. La Policía de Investigación ya detuvo a uno, **Luis Vizcaíno**, y anunció que va por otro, **Nicias Aridjis**, pero también dejó en claro que hubo consentimiento de sus superiores jerárquicos, o sea, los gobernantes ahí de 2006 a 2018. El sábado, el vocero de la institución, **Ulises Lara**, dio a conocer que uno de los inmuebles catea-

dos es rentado por un ex alcalde, hoy diputado local, es decir, **Christian Von Roehrich** para más señas.

**Que** para ser compañeros de armas y compartir plataformas y objetivos no se les oye muy convencidos a los dirigentes perredistas **Jesús Zambraño** y **Luis Cházaro** de su idilio político con el priista **Alejandro Moreno**, pues ambos marcaron ayer su raya, palabras más, palabras menos, con el discurso de que Va por México es un acuerdo entre instituciones, no entre personas, y que tampoco es una coalición de amigos, sino de partidos. Más claro... —



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Desbocados.** Movidos más por el ansia de destruir al oponente, la secretaria de Promoción Política de la Mujer del Partido Acción Nacional, **Laura Esquivel**, la presidenta del Comité Directivo en Jalisco, **Diana González**, y legisladoras federales, presentaron ante la Fiscalía General de la República una denuncia contra servidores públicos de Jalisco que resulten responsables por omisiones en los mecanismos de protección de mujeres que derivaron en el feminicidio de **Luz Raquel Padilla**. Las panistas exigieron a la autoridad una verdadera investigación que haga justicia en este caso y no quede en la impunidad y que se castigue a los servidores públicos. Y eso, ¿soluciona algo?

**2. Ejercicio democrático.** El presidente **Andrés Manuel López Obrador** felicitó a los dirigentes de Morena por las elecciones internas celebradas el fin de semana, pese a que se registraron algunos incidentes de violencia e inconformidad. Desde el punto de vista del Presidente, se vivió una jornada democrática y aunque hubo expresiones de inconformidad, tales episodios se dieron en muy pocas casillas y no en la magnitud que aseguran los adversarios políticos de la Cuarta Transformación. Resaltó que los 2.5 millones de personas que participaron en las elecciones para congresistas de Morena es un número muy alto y ojalá los partidos del bloque conservador se animen a realizar sus elecciones de manera abierta. Dudémoslo: no tienen ni ganas.

**3. Autoconfianza.** **Ricardo Monreal**, quien aspira a ser el candidato de Morena para la Presidencia en 2024, dijo que tal vez quien más le convenga a **Andrés Manuel López Obrador** no sea un incondicional o una incondicional, sino un hombre libre con capacidad para gobernar. Reconoció que la relación con el primer mandatario es de respeto, aunque tiene 14 meses sin verlo y los desayunos que antes eran cotidianos ahora ya no lo son; sin embargo, dijo que se mantiene la colaboración. El también senador envió “un abrazo solidario para todas las personas que participaron en el proceso interno para elegir consejeras y consejeros de Morena. Mantengamos la unidad, hay que seguir luchando. México nos necesita”, expuso. La esperanza muere al último, dicen. Piénsenle.

**4. Adivinos.** La dirigencia nacional del PAN, por medio de su líder nacional, **Marko Cortés**, criticó la violencia y acarreo que se vivió durante las elecciones internas de Morena y subrayó que esos actos son una prueba de lo que están dispuestos a hacer para lograr sus objetivos. “La violencia, el fraude, el acarreo de beneficiarios de programas y la compra de votos evidencian la podredumbre y lo antidemocráticos que son en Morena”, afirmó el presidente nacional del PAN, **Cortés Mendoza**. “Estamos viendo una muestra de lo que pretenden hacer en el 2024, lo mismo que hacía el partido oficial en los años de **Echeverría**”, señaló. Consejo: si ya lo saben, entonces tendrán la capacidad de evitarlo. ¿o no? ¿Cómo le va a hacer, señor?

**5. Desde el sillón.** **Jesús Ortega**, expresidente del PRD, opina que “cuando el gobierno obliga la afiliación al partido oficial de los empleados gubernamentales y de todos los beneficiarios de los programas asistenciales, entonces se ha constituido una dictadura de partido de Estado”. Desde la comodidad, **Ortega**, uno de los muchos damnificados de la izquierda, pierde de vista que después de 2018 quedó establecido que Morena se ha hecho querer por sus votantes, quienes le ofrecen lealtad a toda prueba; cosa que ni el PRI ni el PAN ni el PRD lograron conseguir. Morena, con todo y su democracia a sillazos, ya gobierna en 22 estados, es decir, casi el 70% del país. Y en el 23 van firmes. ¿Ustedes? Puede responder sin moverse del sillón.



**Pepe Grillo**  
pepegrillocronica@gmail.com



## Rayo minimizador

### Cada quien su parlamento

Una muestra del talante surrealista de la política a la mexicana es que están en marcha dos parlamentos abiertos, uno organizado por el oficialismo y otro por parte de la oposición y ninguno de las dos pintas para llegar a alguna conclusión y transformarse en leyes. Están grillando.

El parlamento oficialista tuvo un severo bajón después de la elección de consjeros en Morena, pues quedó claro que el partido en el gobierno no puede darse rumbo y ese afán de dar lecciones de civilidad y democracia parece más bien un alarde humor negro.

**Mario Delgado dijo ayer, por ejemplo, que los morenistas no son violentos ni tramposos como se vio el fin de semana, son "apasionados" que es casi una cualidad.**

El parlamento de la oposición parte

del principio de que no se necesita una reforma electoral. La prioridad es defender al INE de la acometida gubernamental, por lo que piensan invitar a sus deliberaciones a los integrantes del Consejo General del instituto.

Que acudan está por verse, pero eso sí nadie se queda sin su parlamento.

### Morelos atado a la alerta de viajes

Hay molestia en Morelos entre los prestadores de servicios vinculados al turismo, porque el gobierno de Cuauhtémoc Blanco no ha podido sacar al estado de la lista de alerta de viajes del gobierno de Estados Unidos.

Ante el inicio de la temporada vacacional de verano la expectativa era recibir más turistas del vecino país, pero no. La tasa delictiva del estado se mantiene alta y por eso no hay manera de quitar la alerta.

**Lo dijo el propio embajador Ken**

**Salazar quien añadió que sus paisanos podrían viajar a Morelos a aprender español, a conocer su historia, a disfrutar su clima, pero no vendrán mientras la delincuencia no se achique.**

Los empresarios presionan al gobierno estatal y le preguntan: ¿Para cuándo habrá seguridad?●

El Presidente se puso (mentalmente) en el papel de líder de partido y salió a la mañana de este lunes. Transformó en travesuras infantiles la colección de trampas vergonzosas que su partido ejecutó contra su propia militancia.

**Dijo que tiene un grupo de adversarios interesados en magnificar sus errores. Para equilibrar, e incluso salir ganando, él tiene el rayo minimizador para convertirlos en motivos para presumir a casa.**

De hecho, felicitó a la dirigencia de Morena por las exitosas jornadas, con lo que quedó claro su mensaje de que esas son las elecciones que prefiere, donde triunfe el acarreo, la extorsión a los adultos mayores, la opacidad y, si hace falta, el desgredadero y los sillazos.

Con razón las elecciones que organiza el INE no le gustan.

### Mala calidad

Ya estaba todo prefigurado en esta elección de mala calidad, dijo el senador Ricardo Monreal sobre las jornadas de sábado y domingo. No es el único que lo piensa, pero es de los muy pocos morenistas que lo dicen. Algunos sostienen que no hay nada que celebrar, pero la mayoría opta por cerrar los ojos.

A pesar de los pesares Monreal pidió a los morenistas que no se desalienten ni rompan la unidad.

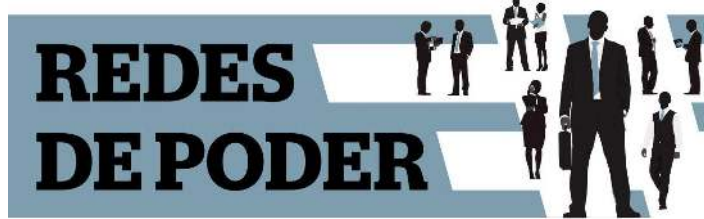
**Lo ocurrido lleva a muchos a preguntarse ¿Qué será de Morena cuando López Obrador esté en su finca de Palenque viviendo su retiro**

**sin teléfono celular? ¿Habrá alguna forma de dirimir las controversias sin llegar al rompimiento?**

Lo cierto es que el movimiento no tiene capacidad de autogobernarse.

Sin López Obrador a la vista Morena será un ave de paso, lo dicen sus críticos pero también morenistas que ven alarmados lo que se le viene encima.





### Dirigencia fortalecida

Más allá del espaldarazo de **Andrés Manuel López Obrador** a la dirigencia nacional de Morena durante el proceso de reorganización del partido, lo cierto es que, con todo y las problemáticas muy identificadas que se registraron el pasado fin de semana, tal parece que **Mario Delgado** salió muy bien parado como líder nacional. Tanto **Delgado** como **Citlalli Hernández** eran blanco del golpeteo interno, pero tras cumplir con lo que se veía como el gran reto partidista en la breve historia de Morena, y con la depuración natural que podría darse en los próximos días, la dupla parece inamovible y más allá, pues incluso **Delgado** podría convertirse en un actor de peso durante la transición interna que vendrá si **López Obrador** se retira realmente de la vida política. Atentos.

### Pobreza franciscana, ¿también para los gobernadores?

Ahora que las dependencias federales van a apretarse aún más el cinturón para recortar gastos de operación, no ha faltado quien cuestione si esta nueva realidad de austeridad aplicará para los gobernadores de la 4T. Y es que, nos comentan, mientras a las secretarías de institutos se les pide un esfuerzo extremo para reducir el gasto, hay mandatarios estatales que mantienen, por ejemplo, viajes al extranjero para presumir sus "logros" o buscar alianzas, claro, todo con cargo al erario, incluidos los gastos de su séquito. En específico, dicen, las miradas han volteado a **Sonora** y **Tlaxcala**, gobernadas por **Alfonso Durazo** y **Lorena Cuéllar**, en donde hasta en primera clase suelen viajar. ¿Será?

### 'Pizzas' INAI

"¿Cómo puedo ayudarte hoy?"

Pizza Diavola \$14. Salami picante, mozzarella y pimientos rojos. Eligela", así ni más ni menos, solo que en inglés, era la descripción del sitio de la Plataforma Nacional de Transparencia en Google. Ésta ha presentado varias caídas en los últimos días, por lo que los usuarios se han quedado sin acceder, pero además se han documentado supuestos ataques de ciberdelincuentes, en general a las bases de datos del Estado. Recuérdese lo que pasó con el robo de las bases de datos de Pemex, por lo que aquí siempre quedarán las preguntas ¿qué está pasando? ¿Quién quiere robar los datos del INAI y para qué? Una de las principales respuestas es el ransomware, es decir, el secuestro de toda la información. Nos comentan que lo de ayer parece un ataque de los llamados "sombros blancos", relacionado con personas que más bien buscan la mejora de la institución. Una "travesura" que está alertando al INAI sobre subir la guardia, porque va en serio.







# Democracia morena

*Si Morena quiere ser realmente un movimiento transformador, necesita reflexionar con honestidad sobre los abusos electorales que se cometieron y corregirlos.*

*"Es completamente irrelevante quién en el partido votará o cómo, pero lo que sí es extraordinariamente importante es quién contará los votos y cómo."*

**Joseph Stalin**

**O**AXACA.- No, no me alegro de los problemas en el proceso electoral interno de Morena. Todo lo contrario. Por el bien no solo de Morena, sino del país, nos conviene tener a un partido de gobierno bien organizado y democrático, con procesos internos limpios y transparentes. Si el partido gobernante es democrático, será más fácil preservar un régimen de libertades en el país. Por eso el presidente López Obrador se ha declarado una y otra vez un demócrata convencido.

El Presidente se mostró ayer optimista ante el accidentado proceso de elección interna de su Movimiento de Renovación Nacional. Lo calificó, incluso, como "una buena jornada democrática". Señaló que las críticas al proceso que ofrecieron los "conservadores" demuestran el éxito. Entre estos conservadores se encuentra, spongo, John Ackerman, el profesor de la UNAM y activista de izquierda que documentó muchas de las irregularidades.

No hay duda de la capacidad de convocatoria de Morena. El propio partido afirma que dos millones 500 mil personas participaron en las elec-

ciones de consejeros del pasado fin de semana. "Muchos que no eran militantes de Morena se inscribieron al partido", dijo ayer el Presidente. Las filas de votantes fueron enormes en muchos lugares y los participantes tuvieron la paciencia para permanecer en ellas hasta sufragar. Ningún otro partido en el país tiene la posibilidad de atraer siquiera a una fracción de esta cifra en un proceso interno. La popularidad no significa, sin embargo, que no deban preocupar las irregularidades que se registraron.

Los vicios en el proceso son los mismos que se encontraban en el catálogo de trampas electorales desde los tiempos del viejo PRI. Hubo acarreo de votantes, voto obligado de servidores públicos, inducción del sufragio, carruseles, quema de urnas y golpes. El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, afirmó que solo hubo problemas en 11 localidades, donde podrían anularse los resultados, y responsabilizó a provocadores externos. Pero hay indicios de que las irregularidades fueron generalizadas y realizadas por morenistas.

Morena ha tenido como partido un éxito espectacular. Obtuvo su registro apenas en 2014 y para el 2018 había ganado la Presidencia de la República y mayorías en las dos Cámaras del Congreso de la Unión. Desde entonces ha conquistado gobiernos estatales y municipales al grado que ya es el partido más fuerte desde que

el PRI perdió su hegemonía en 1997.

El poder, sin embargo, viene con responsabilidades. El propio Presidente ha dicho una y otra vez que "Nosotros no somos iguales". Afirma que los militantes de Morena no buscan el poder por el poder mismo, sino para impulsar una transformación de fondo para combatir la pobreza y construir un país más equitativo.

Los objetivos no son despreciables. Ofrecen un rayito de esperanza para millones de mexicanos que han soñado con vivir en un país que ofrezca realmente posibilidades de construir una vida digna sin tener que arriesgar la vida para buscarla en Estados Unidos. Por eso decepciona que en la elección interna de este nuevo partido dominante se hayan cometido tantas tropelías reminiscentes de los abusos de los viejos caciques políticos. Si Morena quiere ser realmente un movimiento transformador, necesita reflexionar con honestidad sobre los abusos electorales que se cometieron este pasado fin de semana... y corregirlos.

## • GUELAGUETZA

Ayer asistí por primera vez a la Guelaguetzta, esa fiesta popular en que las ocho regiones de Oaxaca ofrecen bailes tradicionales. El auditorio, de 11 mil localidades, estaba lleno a reventar. La diversidad de expresiones se combina en un espectáculo que es un atractivo turístico, pero también un motivo de orgullo para los oaxaqueños.



**ESTRICTAMENTE PERSONAL**  
**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



## En construcción, el fraude en 2024

En los últimos meses se ha acumulado suficiente evidencia empírica para afirmar que el presidente Andrés Manuel López Obrador está preparando quedarse con la Presidencia al término de su mandato. Quizá no propiamente en sus manos, pero sí a través de una o un títere. Esta evidencia empírica choca con su discurso de que es un demócrata, que no se reelegirá y que no permitirá que surja en México una dictadura. Aunque una parte de la sociedad informada lo considera un autócrata que corre hacia una dictadura, teóricamente, sin embargo, López Obrador parece tener razón.

Su lucha no ha sido contra la democracia *per se*, sino contra la democracia liberal. Él es un demócrata iliberal, o sea, que no cree en las instituciones, ni en el Estado de derecho, ni en las normas. Es un populista, como abundan hoy en el mundo, que paradójicamente surgió gracias a la democracia, como Zac Gershberg y Sean Illing argumentan en su nuevo libro (*The*

*Paradox of Democracy*). No está claro dónde terminará la disrupción democrática que se vive, pero lo que sí es seguro es que no regresarán los tiempos idos. Los que vengan, es un misterio qué modelo consolidarán.

Pero aquí, en México, sí podemos perfilar lo que vendrá en las elecciones presidenciales de 2024. En la precampaña y la campaña, habrá violaciones sistemáticas a la ley por parte del Presidente, Morena y quienes abanderen al partido en el poder. Lo vimos durante el proceso de la revocación de mandato, un ejercicio más para fortalecer el consenso de López Obrador –que no se logró– que la ejecución de un recurso democrático.

El Presidente mismo violó las leyes electorales, su gabinete recibió instrucciones de hacer campaña para inducir el voto en la consulta de la revocación de mandato –violando también las leyes electorales– y los órganos electorales se vieron rebasados por la forma

como quienes rompieron las normas los ignoraron, aumentando su impotencia porque, frente a tanta ilegalidad, carecen de dientes –o valor– para poder aplicar la ley. Si no fuera así, probablemente el Tribunal Electoral podría determinar que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, están inhabilitados para participar en el proceso presidencial por sus violaciones a la ley en ese ejercicio.



Para la consulta de la revocación de mandato se utilizaron recursos públicos, más allá de los presupuestados por el INE, y el secretario López realizó giras estatales donde habló con presidentes municipales de oposición y les ofreció dinero para obra pública a cambio de cuotas de votos hechas a la medida, para que garantizaran un mínimo de sufragios y que fueran a favor de López Obrador.

La elección interna de Morena este fin de semana para elegir delegados al Congreso Nacional que se celebrará en septiembre, cuyo objetivo es elegir a la dirigencia del partido que acompañará la elección presidencial de 2024, fue un ejercicio profundamente iliberal. Es decir, dentro de un andamiaje democrático—sufragio libre y secreto— se generó la distorsión—caos, violencia, acarreo de votantes, robo de urnas—. Lo que sucedió no fue sorpresa. Cada proceso de elección interna *moreno* en los últimos años termina en lo mismo. Lo único que faltó en esta ocasión fueron los balazos. El ADN de Morena no va a cambiar; es genéticamente antidemocrático, pero aún está lejos de ser autoritario o dictatorial.

No obstante, como las violaciones a la ley del Presidente y las figuras más relevantes para 2024, el comportamiento de la militancia de Morena pinta el horizonte que veremos en las elecciones presidenciales. Si no ganan, arrebatan. ¿Cómo lo harían? La denuncia de fraude cometido por la oposición, con financiamiento de Estados Unidos y de los grupos económicos despojados de sus privilegios—las ideas parten del discurso cotidiano de López Obrador—, provocaría la toma de las calles y el secuestro del INE, para entonces con una presidenta a modo de López Obrador. La izquierda social podría fácilmente desestabilizar al país—su operación contra el gasolinazo en 2017 es prueba de su eficacia— y descarrilar el proceso.

En esas condiciones, López Obrador bien podría aumentar su

mandato—que no sería una reelección, teóricamente hablando— con el apoyo del Ejército, cobrando en ese momento los favores recibidos en dinero y especie, en los altos mandos castrenses. Al haber abandonado la cúpula militar la institucionalidad por el partidismo, como ha quedado demostrado en varios discursos pronunciados por el jefe de las Fuerzas Armadas, el autogolpe no es algo que hoy se vea descabellado.

¿Estaría López Obrador dispuesto a esto? Es un salto muy grande, por lo que su mejor alternativa, con toda la fuerza de su Presidencia legal, es transgredir la ley, como lo ha hecho en todos los capítulos importantes de la vida pública desde que inició su administración, ante el débil diseño de las instituciones y la subordinación del Poder Legislativo, y en cierta manera la cabeza del Poder Judicial a sus ideas y deseos, sin olvidar que para entonces, la presidencia estará en manos de una de sus ministras incondicionales.

Los andamiajes de la democracia serán utilizados por López Obrador para perpetuarse en el poder, directa o indirectamente. La evidencia empírica que apunta en esta dirección tendría que ser analizada por quienes apuesten por elecciones justas y libres, donde el resultado no es lo más relevante en esa parte del proceso. Lo que hemos experimentado es contrario al espíritu democrático liberal, con incertidumbre en el proceso y certidumbre en el resultado.

En este momento, es relevante que la oposición piense en una estrategia paralela a sus alianzas y selección de candidaturas, para que, si llegara a darse su victoria—hoy en día aparentemente inalcanzable—, López Obrador tenga que aceptar la derrota de su proyecto e impedir una desestabilización para que Morena no entregue el poder. Dados sus antecedentes, jamás aceptará que perdió. La estrategia para que eso no suceda, está en marcha.

*AMLO es un populista, como abundan hoy, que paradójicamente surgió gracias a la democracia*

*Usará los andamiajes de la democracia para perpetuarse en el poder, directa o indirectamente*





## Juegos de poder

Leo Zuckermann  
leo@opinar.com.mx

# Para los que tenían dudas sobre Morena

• En algunos lugares fue evidente el acarreo de votantes, robo de urnas...

Jurídicamente, los partidos políticos en México son “entidades de interés público”. En lo personal, siempre los he considerado como clubs privados de gente que se organiza para conquistar y retener el poder. En este sentido, cada partido puede hacer lo que se le pegue la gana en su vida interna, siempre y cuando exista una democracia liberal donde los ciudadanos podamos elegir libremente a nuestros gobernantes. En este sentido, los partidos pueden designar a sus dirigencias y candidatos en elecciones primarias, por medio de encuestas o a través de asambleas, grupos de notables o el *dedazo* de su líder máximo. “Cada quien sus cubas”, como dicen los chavos.



Morena es, hoy, el partido más fuerte de México y el favorito para ganar las elecciones presidenciales de 2024. El fin de semana pasado eligieron a los congresos de los distritos electorales, quienes a su vez designarán a los representantes estatales hasta llegar al Congreso Nacional, institución que definirá las reglas para elegir al candidato presidencial del partido. Y aunque yo piense que este candidato lo acabará designando el presidente **López Obrador** en un tradicional *dedazo*, los órganos de decisión morenistas tendrán un gran poder para definir los puestos de dirigencia y miles de candidaturas que estarán en juego en 2024.

Por eso era tan importante la elección del fin de semana pasado. Y ya vimos lo que pasó. En algunos lugares fue evidente el acarreo de votantes, robo de urnas, incendio de la papelería oficial, zafarranchos y trifulcas; muchos militantes denunciaron la compra de votos y otro tipo de fraudes.

¿Debemos preocuparnos los ciudadanos que no militamos en Morena por estas prácticas incivilizadas, tan propias del régimen autoritario priista?

En principio, no. Si así se quieren llevar los morenistas, muy su problema. A mí me tienen sin cuidado las trampas y pleitos entre ellos.

Salvo en tres temas.

Primero, el uso de recursos públicos para actividades partidistas. No me refiero, desde luego, a las enormes sumas de dinero que reciben los partidos, incluyendo Morena, de prerrogativas que les otorga el Instituto Nacional Electoral, sino la desviación de recursos de los gobiernos con fines electorales. Esto no sólo está prohibido, sino penado.

Yo no quiero que el dinero de mis impuestos se utilice para apoyar a ciertos candidatos de Morena. Suficiente presupuesto

reciben del INE como para que anden desviando el de por sí escaso presupuesto público en sus disputas partidistas. Lo que vimos el sábado y domingo, con esa gran capacidad de movilización de Morena, me lleva a sospechar que algunos gobernantes de ese partido sí utilizaron recursos públicos en esta faena.

Segundo, y esto sí quedó evidenciado el fin de semana, fue la utilización de los programas sociales para acarrear a sus beneficiarios y llevarlos a votar por ciertos candidatos. También está prohibido y penado que un partido utilice el padrón de los que reciben estos dineros públicos para llevarlos a votar y chantajearlos con que, en caso de no hacerlo, perderán sus derechos.

Tercero, y relacionado con lo anterior, está el acarreo de funcionarios públicos amenazados con que, en caso de no ir a votar y hacerlo por cierta persona, perderán sus trabajos. También hay evidencia de que sucedió esto el fin de semana pasado.

El partido gobernante no tiene por qué coaccionar a los trabajadores gubernamentales con el fin de utilizarlos políticamente. Son empleados del Estado, no del partido. Como tales, son ciudadanos que pueden comportarse políticamente como se les dé la gana. Tienen todo el derecho a ser apartidistas o de otro partido.

En cuanto a la compra de voto, pues ahí la pregunta es de dónde salió el dinero para pagar. Eso ya es un asunto que habría que investigar porque la respuesta podría estar relacionada con actos de corrupción cometidos por los gobiernos morenistas o la entrada de dinero de grupos del crimen organizado a cambio de protección política.



Morena es un magma de grupos muy diversos cuyo único pegamento es la existencia de un líder carismático (AMLO) y la ambición de mantenerse en el poder. Para los que todavía tenían dudas, lo que vimos el sábado y domingo es otra prueba más de que este partido va con todo por todo. Están dispuestos a utilizar prácticas legales e ilegales para no sólo ganar la Presidencia en 2024, sino miles de puestos de elección popular que estarán en juego en estados y municipios ese año.



Twitter: @leozuckermann



Si así se quieren  
llevar los  
morenistas, muy  
su problema.  
A mí me tienen  
sin cuidado las  
trampas y pleitos  
entre ellos. Salvo  
en tres temas.





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Morena: democracia sin demócratas

• Vimos golpes, batazos, acarreo descarado, robo de casillas.

Las elecciones internas en Morena para elegir a sus consejeros nacionales han confirmado, una vez más, que el partido en el poder tiene altas capacidades para ganar elecciones, pero muy pocas o ninguna para organizar las propias. No recuerdo una sola elección de Morena, o incluso antes en el PRD, donde convivían muchos de quienes hoy son los dirigentes de Morena, que se pudiera realizar sin graves conflictos.

En octubre del 2019 fue el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que anuló el proceso interno de Morena, que se estaba llevando a cabo con innumerables irregularidades y denuncias, incluyendo los malos manejos económicos y de la expresidenta del partido, **Yeidckol Polevnsky**. El TEPJF anuló el proceso interno porque, entre otras razones, no existía un padrón confiable del partido. Los comicios se habían dado en un ambiente de violencia y confrontaciones que no se pudieron solucionar internamente.

Pasó un año hasta que en 2020 otra vez el TEPJF tuvo que intervenir para tomar el control de un proceso interno que el partido no podía conducir y le ordenó al INE que organizara una encuesta nacional abierta que definiera la elección de la dirigencia, pero incorporó, además, la cuota de género, que obligó a que la presidencia y la secretaría general fueran para hombre y mujer o viceversa. Esa fue la única elección que terminó siendo relativamente civilizada, pese a que también fue impugnada por **Porfirio Muñoz Ledo**, que aseguró que tenía los

mismos índices de aceptación que **Mario Delgado**, que resultó electo, acompañado, es un decir, en la secretaría general, por **Citalli Hernández**. Ahora hemos visto a lo largo de tres días todo tipo de incidentes en las casillas, desde el ridículo de **Elizabeth García Vilchis**, la célebre presentadora de "quién es quién en las mentiras" de la mañanera, tratando de colarse en la elección junto con su marido para, así, no tener que hacer fila, hasta el intercambio, acusándose de intolerantes y antidemocráticos, de dos personajes como **John Ackerman** y **Epigmenio Ibarra**. En esta ocasión, los dos tenían razón.

Vimos golpes, batazos, acarreo descarado, robo de casillas. Para el presidente **López Obrador** y para **Mario Delgado** fue una jornada democrática, para quienes lo vemos desde fuera es la confirmación de que Morena está muy lejos de ser un partido: es un movimiento que se mueve con base a un jefe, el propio **López Obrador**, pero que fuera de eso no tiene cómo dirimir sus conflictos internos ni le interesa, donde el canibalismo político está a la orden del día (como sucede en los distintos equipos de gobierno, incluyendo el gabinete). Creo que no pueden ejercer la democracia interna porque muchos de sus integrantes y

dirigentes no creen en ella. Y lo que sienten hacia afuera lo ejercen dentro. El desprecio y la confrontación con el INE también tiene ese origen, y la forma en que llevan sus procesos internos es el mejor argumento para demostrar que necesitamos al INE como articulador electoral, pero también para que, junto con el TEPJF, ponga límites a los despropósitos de los partidos.

No es verdad que la falta de democracia, la desorganización y la violencia forman parte de los procesos internos de todos los partidos. Por supuesto que en todos hay diferencias, rupturas y expresiones autoritarias, y a veces violencia, pero hemos visto en el pasado organizar al PRI elecciones internas, por ejemplo, la definición de la candidatura de ese partido para los comicios de 1999, que fueron organizativamente impecables. En el PAN, con profundas diferencias muchas veces, rara vez un proceso interno se les fue de las manos en los últimos años, ganara o no el candidato o el aspirante mejor relacionado con sus propios gobiernos. Y no es por el número de votos, en 1999 el PRI logró que votaran casi cuatro veces más que los que participaron con Morena en este proceso.

Lo que vimos este fin de semana en Morena debería ser, por lo menos, un llamado de profunda atención para el partido en el poder para la elección de sus candidatos en 2024. Si un proceso abierto mucho más sencillo como la elección de consejeros genera tantos conflictos, imaginemos por un momento lo que ocurrirá en ese año con la selección no sólo de sus candidatos presidenciales, sino también

a gobernadores, legisladores federales y estatales, municipales. La elección de la candidatura presidencial podrá ser decisión de un solo hombre, las demás no.

Es una confirmación, insistimos, de que necesitamos al INE y al sistema electoral que hemos construido a lo largo de las últimas tres décadas. Puede haber, como en todo, ajustes y adecuaciones. Pero debe haber un garante democrático.



## MUJERES Y VIOLENCIA

Julio ha vuelto a ser un mes especialmente violento, el segundo del año por el muy alto número de homicidios, pero también ha sido un mes particularmente violento para las mujeres, con casos como el asesinato de **Adriana Inés Vidal** a manos de su esposo, al que se han sumado muchos otros. Un mes de violencia contra las mujeres en las que ha habido de todo, desde homicidios hasta mujeres quemadas, golpeadas, desaparecidas. Los feminicidios y la violencia contra las mujeres se han convertido en una norma cada día más presente entre nosotros.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## ¿Más de lo mismo? El mundo al revés

**S**e diría, por lo que dicen los encuestadores, que la sociedad mexicana quiere elegir en 2024 un gobierno que le dé, hasta el 2030, lo mismo que ha recibido desde 2018.

Más de lo mismo.

En medio de la crisis económica, social y de violencia que vive el país, dicen los encuestadores, la preferencia mexicana para el 24 es votar por un gobierno como el actual, que haga lo mismo que el actual.

Los encuestadores dicen también, según el parecer de sus encuestados, que los rendimientos del gobierno son malos y en algunos aspectos catastróficos.

Dicen, entonces, que la sociedad mexicana padece una especie de esquizofrenia.

La esquizofrenia consiste en lo siguiente: la medicina que los encuestados quieren hacia el 2024 y hasta para el 2030 es otra dosis de la misma medicina que han recibido hasta ahora: más resultados pobres y algunos resultados catastróficos.

Por ejemplo: más violencia y más feminicidios, como hemos tenido desde 2018.

También más desprotección social. Más medicinas escasas. Menos gente con acceso a la salud. Y más pobres, como 2 millones más, desde 2018.

Una economía que no crezca o crezca muy poco en los siguientes seis años, de 2024 a 2030, como no ha crecido en los que van corriendo desde 2018.

Una empresa eléctrica estatal que

pierda más dinero cada año y una empresa petrolera que duplique su deuda y disminuya a la mitad su producción.

Construir otro aeropuerto que no sirva. Otra refinería que cueste el triple de lo previsto y que se inaugure sin que haya producido el primer litro.

También otro Tren Maya que des-

truya cientos de hectáreas de selva y que probablemente no se termine nunca.

Lo que dicen los encuestadores, en suma, es que la esquizofrenia ha tomado carta de naturaleza en la opinión pública de México.

Y que esa esquizofrenia, según los encuestadores, tiene ya los rasgos de una normalidad pública mediante la cual los malos resultados del gobierno pueden darle al gobierno un triunfo electoral en 2024, porque los mexicanos pedirán seis años más de lo mismo.

El mundo al revés: entre peor resultados, más te apoyo. ¿Así de locos?, preguntaría Gil Gamés. —

### La sociedad mexicana padece una especie de esquizofrenia



## ASTILLERO

*Morena se atrinchera // Minimizar la involución // Nahle refina en Veracruz // Tren Maya y legalidad*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**E**L PRESIDENTE LÓPEZ Obrador extendió ayer un aval general a los sucesos morenistas de sábado y domingo recién pasados al definirlos como una jornada democrática y al focalizar las áreas de conflicto explícito para darles carácter de excepción.

**MARIO DELGADO, EL** operador, obviamente mantuvo el aire triunfalista, endureció el discurso contra los críticos internos y cavó trincheras en lugar de impulsar la reflexión y la autocritica.

**LO SUCEDIDO NO** es un asunto menor ni excepcional y no debe ser medido en términos numéricos, de recaudación de afiliaciones. Morena entregó, en estas convenciones distritales, banderas preciadas (la democratización auténtica de la vida nacional, la erradicación de la mapachería) a una serie de factores regionales de poder (los gobernadores, con feudos concesionados a cambio de financiar y garantizar lo federal) que agudizará la vocación por lo faccioso y por las trampas.

**SEÑALAR Y DENUNCIAR** tal involución no significa “dar armas al enemigo” ni debe invocarse la sabida cantaleta encubridora de la “unidad a toda costa”. Un movimiento social progresista debe analizar, discutir, criticar y autocriticarse.

**EN OTRO TEMA:** el punto de la discordia es que en términos políticos esa propuesta de reforma constitucional en Veracruz parece tener dedicatoria para Norma Rocío Nahle García, la secretaria de Energía del gobierno federal que nació en Río Grande, Zacatecas, en abril de 1964, y ahora busca ser candidata de Morena a suceder a Cuitláhuac García.

**NO DEBERÍA HABER** gran complicación para acompasar la constitución veracruzana a lo que ya sucede en más de la mitad de las entidades federativas y aceptar que alguien nacido en otro estado pueda adoptar la ciudadanía por residencia en otro, bajo el cumplimiento de ciertos requisitos, en el caso en mención, tener “hijos veracruzanos o una residencia efectiva de cinco años en territorio veracruzano”.

**PERO SUCEDE QUE** en esta ocasión la iniciativa de reforma a una fracción del artículo 11 de la constitución veracruzana fue presentada por morenistas, dictaminada a toda velocidad (a tres días de haber sido presentada), y a la espera de que se convoque a un periodo extraordinario de sesiones para aprobar lo que ha sido bautizado como “Ley Nahle”.

**EN ESE CONTEXTO,** la especulación apunta a que la responsable de lo logrado hasta ahora en Dos Bocas, Tabasco, habrá refinado electoralmente en Veracruz. Por lo pronto, avanza el esfuerzo de quitarle escollos constitucionales.

**EL SISTEMA POLÍTICO** mexicano tiene como pieza custodiada y pertrechada al Presidente de la República, dotado de amplias facultades constitucionales para enfrentar casi cualquier problema institucional que se le presente. Dos piezas de virtual libre aplicación tiene a su alcance: la declaratoria de que algo es de utilidad o interés público o, aún con más fuerza, que algo corresponde al ámbito de la seguridad nacional. Unos para mal y otros para bien, los presidentes de México han podido utilizar estos recursos avasallantes.

**LOS PROYECTOS MÁS** polémicos del presidente López Obrador han sido impugnados por razones técnicas, ambientales y sociales, según cada caso, pero también en varios de ellos, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la construcción del Tren Maya, por motivaciones políticas y electorales a cargo de adversarios que paladean la hipotética obstrucción y fracaso de esos proyectos.

**AYER, EN TANTO** un juez federal otorgaba una suspensión definitiva en uno de los litigios relacionados con el Tren Maya, para que no avance la construcción del tramo 5, el Presidente de la República optó por el recurso de la expropiación de tierras, lo cual, aunado a la declaratoria previa de seguridad nacional en el asunto, le debería permitir la continuación de los trabajos. Habrá de verse cómo y de qué manera termina este diferendo trascendente entre legalidad y política. ¡Hasta mañana!





## CIRCUITO INTERIOR

**CON** el anuncio ayer de un segundo ex funcionario de Benito Juárez que se investiga por transas del llamado Cártel Inmobiliario será triste, pero muy cierto aquello de que la corrupción mata.

**Y TODO** porque **Nicias René Aridjis** avaló como director de Obras el edificio de Zapata 56, que se desplomó en el sismo del 19 de septiembre y provocó la muerte de dos personas... ¡a nueve meses de ser inaugurado!

...

**DESPUÉS** de que fue videograbada una reunión de Morena para promover el voto a favor de dos candidatos al Consejo Nacional de este partido que también son funcionarios de la CDMX, cuentan que estos últimos ya reflexionaron profundo y anunciaron ajustes próximos.

**ORDENARON** que, a partir de ahora se prohíba el ingreso a reuniones de este tipo con celular ¡o cualquier otro medio balconeador!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



# EL CABALLITO

## Atiza Cártel Inmobiliario pleito PAN-Morena

:::: La investigación de la fiscalía capitalina, institución a cargo de **Ernestina Godoy**, sobre el *Cártel Inmobiliario* en la alcaldía Benito



**Jorge Romero Herrera**

Juárez, nos cuentan, es el punto más alto, hasta ahora, de la relación entre el PAN y Morena. Le hemos contado que panistas y morenistas, ya sea en periodo ordinario o en la diputación permanente en el Congreso capitalino, se la pasan peleando y descalificando un día sí y el otro también, lo que ha complicado la posibilidad de

llegar a acuerdos. Pero, ahora, con la revelación de la indagatoria de la fiscalía que pega en el corazón del panismo en la capital y contra el grupo dominante, cuyo líder es el diputado federal **Jorge Romero**, por presuntos actos de corrupción en obras nuevas, la situación se prende más entre la primera y segunda fuerza política de la capital, a dos años de la pelea por la Jefatura de Gobierno.

## En la mira, los volanteros del Centro Histórico

:::: Debido a que pese a los llamados, los volanteros siguen repartiendo folletos en calles como Madero, Tacuba y Motolinia, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, nos cuentan que



**Dunia Ludlow Deloya**

la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, a cargo de **Dunia Ludlow**, va por reforzar la zona con operativos, pero también irá contra el toreo de comerciantes, principalmente en Correo Mayor y Del Carmen, que no se han sumado a los

acuerdos. Nos comentan que esta sería una etapa más del plan de trabajo para el reordenamiento del ambulante que instrumentaron para poner orden en el comercio en la vía pública, donde se ha registrado resistencia.

## El resurgimiento de Romo

:::: Ahora le platicamos que en la alcaldía Miguel Hidalgo, tras las elecciones internas de Morena del fin de semana, el que resurgió fue



**Víctor Hugo Romo**

el exedil **Víctor Hugo Romo**, quien perdió en 2021 la oportunidad de reelegirse en el cargo ante el panista **Mauricio Tabe**. Nos cuentan que de los 10 consejeros nacionales, la mayoría se identifican con el grupo Romo. Por ejemplo, entre los hombres, el hoy asesor de la jefa de Gobierno obtuvo el primer lugar junto con **Ulises Labrador**, de sus más cercanos. En el caso de las mujeres, destaca la procuradora social **Claudia Galaviz**. También obtuvo su pase en esa alcaldía el senador **César Cravioto** y otro cercano a **Martí Batres**, **Julio Pérez**. Otro resurgimiento en Morena.



**CIUDAD PERDIDA**

*Morena: el poder de la militancia real*

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**S**I ALGO QUEDÓ claro en el ejercicio que durante dos días practicó Morena en todo el país, es que mientras la militancia, los que de verdad nutren las urnas con sus votos, claman por un partido fuerte que impulse la transformación de México, hay pequeños grupos de poder que desde las trincheras digitales se golpean entre sí para bañar al partido con su desprestigio.

**SÍ, EN MORENA** hay quienes han usado el triunfo del organismo para encaramarse en un podio que no les dio su trabajo, y desde ahí encauzar luchas ajenas al interés de la militancia, pero convenientes para los intereses de sus tribus, y sólo de sus tribus.

**Y ESO HA** demostrado que no es la mejor cara de Morena, porque su triunfo más importante en el ejercicio practicado está en la fuerza de su militancia, que al parecer no se dejó atrapar por las jefaturas tribales y sufragó para comprometer a Morena en la tarea inmensa de la transformación.

**HAY QUE RECORDAR** que Morena es un organismo joven que más que vivir del poder sobrevive a la estrategia mediática enemiga, concentrado en la defensa y el quehacer, y ahora, por lo demostrado, deberá entender que la lucha interna tal vez sea más difícil que las que ya ha librado, y tener una respuesta rápida y contundente para contener los daños que pueda generar esa guerra intestina.

**LA ESTRATEGIA ENEMIGA** también jugó sus cartas en el proceso. En algunos casos, como lo comentamos en la entrega pasada, hubo morenistas que pidieron a sus contrarios gente de sus partidos para alimentar su votación, y así se dieron fenómenos tan graves como que en Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba, un híbrido entre PAN y PRI, y a veces hasta del PRD, metió a su gente y “ganó” el distrito 10, desde donde planea reventar a Morena.

**COMO ESE HUBO** otros, parece que no son mayoría, pero muestran debilidades que el organismo deberá corregir lo más pronto posible. Aquí en la ciudad, a la mitad del mes, se habrá de elegir a un nuevo líder del partido y

esas anomalías podrían cambiar el curso de las cosas.

**POR ESO ES** necesario decir que quienes votaron el sábado y el domingo seguramente no obedecen ni a los jefes tribales ni a las dirigencias corruptas de otros partidos de la oposición, sino a la 4T, a la que quieren apoyar de todas formas.

**HABRÁ TIEMPO PARA** ir desmenuzando los nombres y los números que arrojó la elección y con ello montarse en un aprendizaje que evite, por ejemplo, que la oposición pueda colarse para dañar al partido, que por más joven que sea, y por ello mismo, tiene que apresurarse a crear sus propias formas con el fin de cerrar fisuras peligrosas.

**SERÍA MÁS QUE** absurdo plantear que Morena se ha ganado la corona de las democracias, o que el proceso de selección de los miembros de su Congreso Nacional fue tan limpio que será, en adelante, el ejemplo a seguir. No, nada de eso. En Morena deberá trabajarse con mucho cuidado y fuerza para consolidarse como la opción política del país, cuando menos ahora.

**EN FIN, LO** que sí debe quedar claro es que hay un respaldo muy fuerte al compromiso de hacer que la 4T siga adelante, y eso le debe quedar claro a la oposición, que en una de esas en lugar de reventar a Morena por dentro, pierden militancia ante su falta de propuestas y su muy escasa posibilidad de triunfo. Vamos a ver.

**De pasadita**

**BUENO, PUES AHORA** les voy a contar la historia de uno que sin ser *corcholata* se siente destapado, y es que las palabras del presidente López Obrador de pronto parecen señalar el futuro de alguien, y se malentienden.

**ASÍ, EL SOLO** hablar de alguien puede ser interpretado como la señal de arranque para los procesos en los que aún no hay candidatos abiertos, lo que se presta para toda confusión, y para que alguno se sienta tocado por el dedo elector, que por mala suerte para quien así lo ve ya no existe.

*ciudadperdida\_2000@yahoo.com.mx*  
*ciudadangel@hotmail.com*





## Le tiran sus fichas al PAN

• La Fiscalía de Justicia de la capital informó ayer que están tras la pista de Nicias René Aridjis Vázquez.

Por segunda vez en menos de una semana, el gobierno capitalino atacó directamente al grupo dominante del PAN en la Ciudad de México y anunció que van contra otro exfuncionario de la Benito Juárez, como presunto beneficiario del llamado cártel inmobiliario.

La Fiscalía de Justicia de la capital informó ayer que están tras la pista de **Nicias René Aridjis Vázquez**, exdirector general de Obras y Desarrollo Urbano en esa alcaldía, por su presunta participación en negocios ilegales con constructores cuando trabajó ahí.

Apenas el fin de semana pasado, los muchachos de **Ernestina Godoy** detuvieron en la colonia Del Valle a **Luis Vizcaíno Carmona**, quien fuera director jurídico y de gobierno en Benito Juárez, y al que ayer le dictaron prisión preventiva por presunto enriquecimiento ilícito.

Con la persecución en contra de **Aridjis Vázquez**, quien actualmente funge como director general de la administradora SANRE, SA de CV, ya son dos los personajes ligados al diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del PAN en San Lázaro, que son objeto de acciones penales.

La importancia de estas pesquisas es que **Romero Herrera** es el jefe del grupo de *los cinco magníficos* que encabezan al PAN en el armado de una alianza opositora con el PRI y el PRD para la CDMX en 2024.

El gobierno capitalino había denunciado la existencia de un cártel inmobiliario que hizo negocios ilegales con desarrolladores de inmuebles en Benito Juárez, cuando el diputado federal fue delegado entre 2012 y 2015.

También lo han querido relacionar con un presunto desvío millonario de recursos destinados a la reconstrucción de la capital luego del terremoto de 2017, cuando era líder de la bancada de su partido en la extinta Asamblea Legislativa del DF.

Por lo pronto, estos ataques obligarán a los *suspiritos azules* a decidirse, en definitiva, por Taboada.

**Romero Herrera** siempre ha dicho que no le preocupan estos temas, pues está seguro de no haber violado ninguna ley, aunque tendrá que dedicarle tiempo y esfuerzo a su defensa legal y mediática.

Porque, aunque fuera declarado inocente, su imagen resultará afectada, pues dicen en Palacio Nacional que lo que no mancha, tizna, y eso es lo que buscan hacer con él.

Por lo pronto, estos ataques obligarán a los *suspiritos azules* a decidirse, en definitiva, por **Santiago Taboada Cortina**, alcalde en BJ, como su propuesta para encabezar la alianza opositora a la Jefatura de Gobierno dentro de dos años.

Y es que antes de las acciones de la carnala **Ernestina**, en el grupo panista se analizaba si **Romero Herrera** o **Taboada Cortina** serían los candidatos; hoy está claro que tendrá que ser el alcalde, pues su jefe está bajo el fuego de **Claudia Sheinbaum**.

Por algo en el PAN se negaban a definir a sus gallos; sabían que en cuanto asomaran la cabeza iban a ir por ellos... como ya está ocurriendo.



### CENTAVITOS

Tras las elecciones de congresistas de Morena el fin de semana, **Julio César El Nenuco Moreno** quedó como el virrey de su nuevo partido, pues fue el segundo más votado en la CDMX, después de **Víctor Manuel Venegas**, de Milpa Alta... Por el contrario, con todo y su promoción personalizada, **Martí Batres** fue de los que menos votos obtuvieron; se inscribió en el Distrito 15 de Benito Juárez, donde no llegó ni a dos mil votos... A pesar del músculo mostrado por **El Nenuco** en las internas, por mucha eficacia territorial que siga teniendo, está claro que en la 4T no lo quieren y, si bien le va, le permitirán conservar su alcaldía y quizá una o dos curules en 2024, pero no más. Eso sería mucho menos que lo que tenía en el PRD, antes de dar el *chapulinazo* al *pejismo*.





# Línea 13

## EN LA ORILLA

•No todos los actores importantes de Morena en la CDMX lograron obtener un espacio como Congresistas de su partido ya que el número de votos que obtuvieron no fueron suficientes para ganar uno de los 10 espacios disponibles en cada uno de los 24 distritos electorales de la capital del país. Tal es el caso de **Javier Hidalgo**, actual titular del Instituto del Deporte de la CDMX, quien compitió por el Distrito 10 de Miguel Hidalgo; en ese mismo distrito también se quedó en la orilla **Hegel Cortés** y el diputado local **Martín Padilla**. A esta lista de aspirantes que no lograron un espacio se suman **Miguel Torruco**, **Pedro Salmerón**, **Guadalupe Morales** y **Norberto Nazario**, entre otros.

## RETOS EN MOVILIDAD

•El diputado **Royfid González** de MC, inauguró el parlamento abierto “Las personas al centro y la movilidad al frente”. Durante el evento el legislador recordó que todas las entidades tienen la obligación de actualizar su legislación, una vez que fue aprobada la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en el Congreso de la Unión, por lo que con este foro se busca tener una visión general de cómo enfrentar los nuevos retos en la materia y señaló que los accidentes viales van en aumento ya que tan solo en el primer trimestre de este año se registraron 20 mil percances viales, en los cuales más de 8 mil personas resultaron lesionadas y 109 fallecieron.

## DISMINUCIÓN DE DELITOS

•En el Gabinete de Seguridad de la alcaldía Miguel Hidalgo encabezado por el Alcalde **Mauricio Tabe**, se dio a conocer que “en el primer semestre del 2022 los delitos de alto impacto se redujeron 23.45% mientras que el homicidio doloso registró una disminución del 60% con respecto al 2021”. Se detalló que cada lunes ese Gabinete se reúne para que, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia y elementos de la Policía de Investigación y el equipo de Blindar Miguel Hidalgo den seguimiento a los reportes vecinales y acuerden acciones en conjunto para tranquilidad de la comunidad miguelhidalguense.

## VAN POR OTRO IMPLICADO

•Como parte de las investigaciones que realiza la FJG CDMX en torno al denominado cártel inmobiliario en Benito Juárez, se dio a conocer que trabaja en la localización de **René Aridjis Vázquez**, quien fue director de Obras y Desarrollo Urbano, debido a que se encuentra involucrado en el esquema de “enriquecimiento ilícito basado en el intercambio de favores con las constructoras”, mientras fue funcionario en la alcaldía B. Juárez entre los años 2006 y 2018. La dependencia detalló que entre 2017 y 2021, las autoridades de dicha alcaldía dieron mil permisos para nuevas construcciones y ambos funcionarios serían los responsables de la construcción desmedida de inmuebles en esa demarcación.



## línea10

DEMIS FUENTES

Con el anuncio ayer de un segundo ex funcionario de Benito Juárez que se investiga por transas del llamado Cártel Inmobiliario será triste, pero muy cierto aquello de que la corrupción mata.

Y todo porque **Nicias René Aridjis** avaló como director de Obras el edificio de Zapata 56, que se desplomó en el sismo del 19 de septiembre y provocó la muerte de dos personas... ¡a nueve meses de ser inaugurado!

Después de que fue videograbada una reunión de Morena para promover el voto a favor de dos candidatos al Consejo Nacional de este partido que también son funcionarios de la CDMX, cuentan que estos últimos ya reflexionaron profundo y anunciaron ajustes próximos.

Ordenaron que, a partir de ahora se prohíba el ingreso a reuniones de este tipo con celular o cualquier otro medio balconeador!

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)





## LA INTERVENCIÓN DE ADÁN AUGUSTO Y FALTA DECRETO CONTRA CONTAMINACIÓN

Ahora sí, los capitanes de las principales empresas, que acaparan la mayor parte del agua en **Nuevo León**, estuvieron presentes en el evento "Comprometidos por el Agua", que presidió el secretario de **Gobernación, Adán Augusto López**.

Y lo que ya se había pronosticado, que los industriales terminarían por ceder el agua de sus pozos para los neoleoneses, finalmente ayer se hizo oficial.

Con la intervención del funcionario federal, por lo menos a corto plazo, se busca resolver el problema de desabasto en 10 días a través de las concesiones industriales y del sector agrícola.

Pero, no hay que perder de vista que, esta mediación del gobierno federal no hubiera ocurrido si desde un principio **Agua y Drenaje** hubiese sido eficiente en el manejo de agua, algo que se debió empezar a notar desde el año pasado.

Tanto que los organismos civiles, grupos fácticos y partidos de oposición, incluyendo **Movimiento Ciudadano**, critican al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, emanado de **Morena**, quien hoy resuelve una parte del desabasto del agua. Así las cosas en la entidad.

### FALTA DECRETO CONTRA CONTAMINACIÓN

Ahora que el Gobierno federal toma el control de las concesiones de agua de los industriales y del sector agrícola, no estaría mal que también comience a 'meter mano' en lo que se refiere a la contamina-

ción y el desarrollo en las montañas y cerros de la **Zona Metropolitana de Monterrey**.

Ya hay suficientes elementos como el derecho de los neoleoneses de vivir en un ambiente sano y de calidad para convertirlo en decreto, al ser la salud un tema de interés público.

No estaría nada mal que los diputados locales de **Morena**, **Jessica Martínez** y **Waldo Fernández** pusieran sobre la mesa esto al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, ya que a nivel local no se ha demostrado que haya compromiso para resolver estos problemas sociales.

Hay empresas y áreas verdes que son de jurisdicción federal, sobre las cuales tendría que poner atención el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Por ejemplo, se concluyó una obra en el **Arroyo El Capitán** en **San Pedro** sin el permiso de **Manifestación de Impacto Ambiental**, lo que habla de una desatención de los tres niveles de gobierno.





**Adán Augusto López** estuvo presente en el evento "Comprometidos por el Agua".







## LAS NECESARIAS DISCULPAS

El presunto feminicidio de **Luz Raquel Padilla Gutiérrez** continúa agitando las aguas de la política local de **Jalisco**, orillando a los gobernantes en el estado a dar pasos que están lejos de resultar de su agrado y que, por lo tanto, raramente se llegan a observar en el escenario local: ofrecer una disculpa o solicitar ayuda de terceros.

Aunque no atrajo la misma atención mediática de sus primeras declaraciones, es destacable que el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, haya ofrecido una disculpa pública por su reacción inicial en este tema.

El 29 de julio pasado, el municpe zapopano y “mano derecha” del alcalde de **Guadalajara, Pablo Lemus Navarro**, dijo: “personalmente, esta situación me ha sacudido muchísimo, me llevó a entender lo que necesito para tratar con empatía y respeto todos los casos de violencia contra las mujeres. Ofrezco una disculpa si me expresé equivocadamente; las violencias y desigualdad social han rebasado las capacidades institucionales para hacer frente a todos los casos; aceptarlo no significa resignarnos, al contrario, hay que reconocerlo para entender que es un problema que debemos enfrentar”.

Frangie Saade había suscitado una gran polémica cuando contradujo la versión de que **Luz Raquel** había soli-

citado ante el Ayuntamiento de **Zapopan** un “Pulso de Vida”, debido a las amenazas que afirmaba estar recibiendo de un vecino, actualmente preso.

### PIDEN APOYO A GERTZ

Resulta que ayer la Fiscalía de Jalisco anunció que le ha solicitado formalmente a la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz Manero**, que la auxilie en el procesamiento del caso de **Luz Raquel**, después de haber mostrado en una muy polémica rueda de prensa indicios sobre una presunta autoagresión:

“La Fiscalía de Jalisco solicitó asistencia técnica a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal en relación con la carpeta de investigación que se aperturó por los hechos en los que perdió la vida el pasado 16 de julio **Luz Raquel** en el municipio de **Zapopan**”.





**Luz Padilla** recurrió al gobierno municipal de Zapopan para solicitar el "Pulso de Vida".



# Cartones

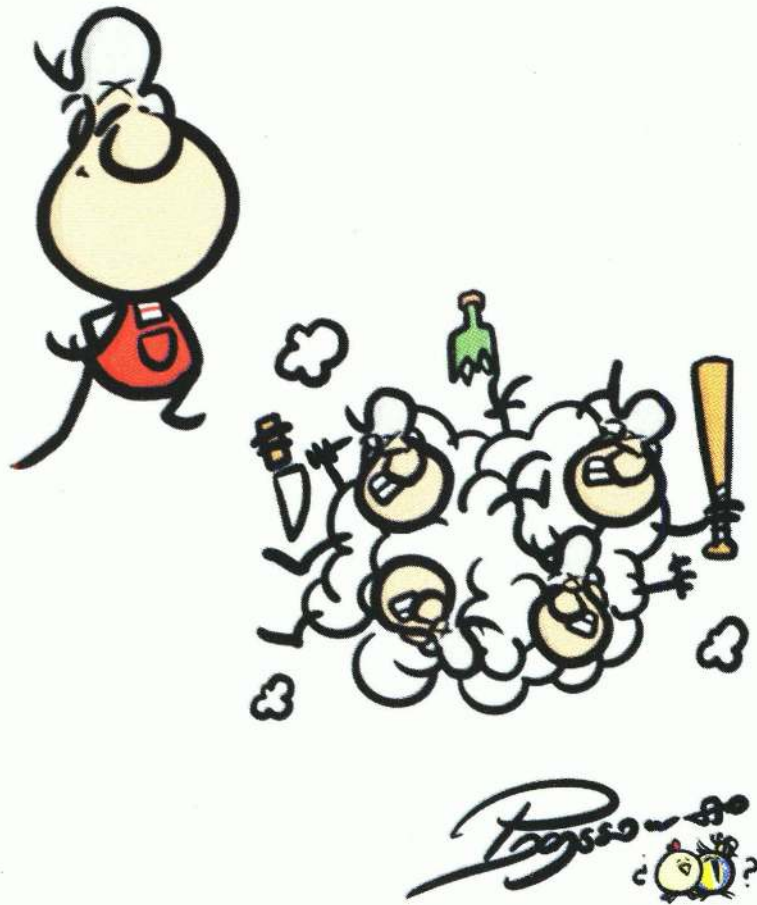


La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

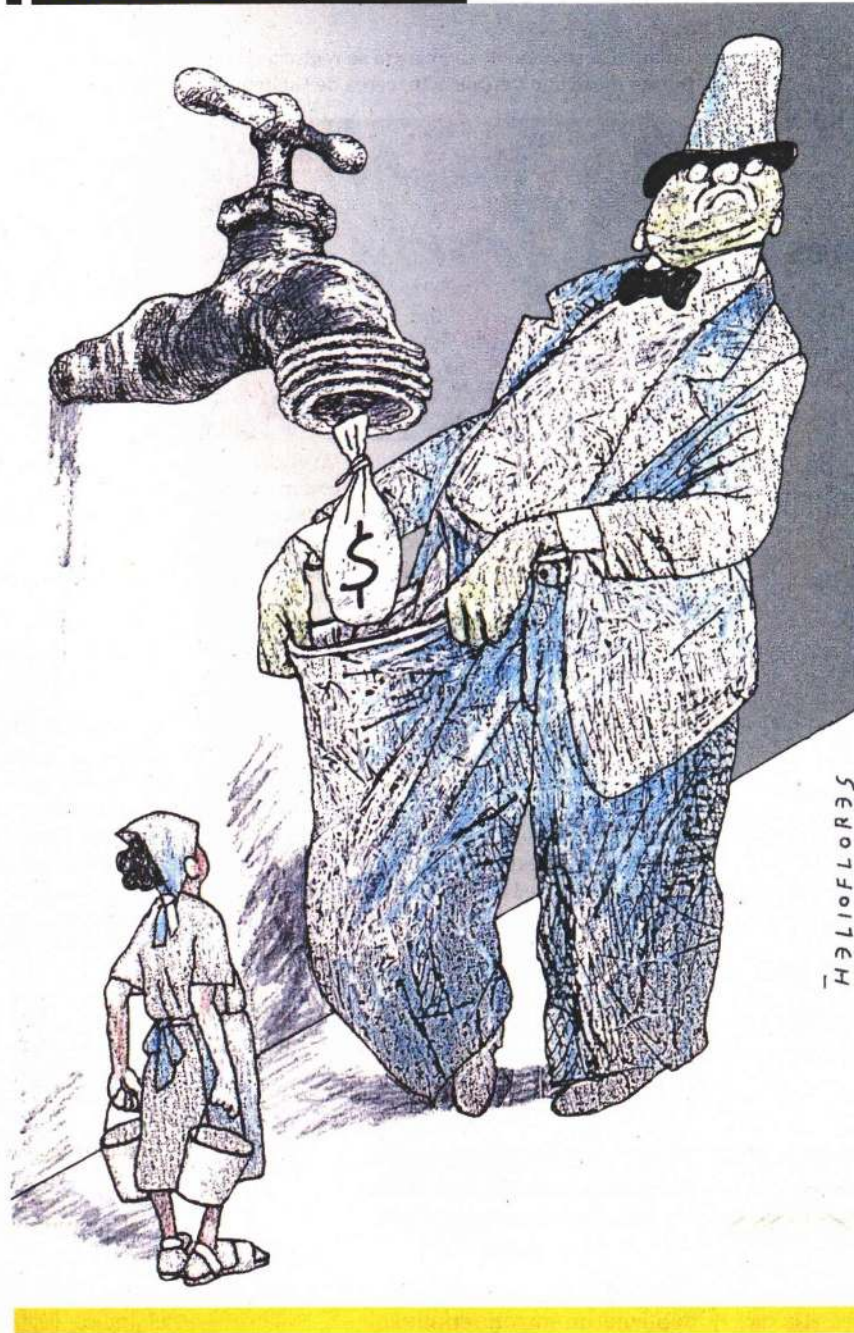


DE TAL PADRE...

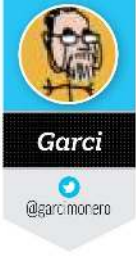
**PACASSO EN REFORMA**



**HELIOFLORES** El agua











**SOLÍS**



LLERA

PUTIN : EN GUERRA NUCLEAR, NADIE GANA



**TODO UN ÉXITO ● HERNÁNDEZ**



CHAPULINEO EN LAS INTERNAS ● ROCHA







# Urnas embarazadas

Chavo del Toro

URNAS  
EMBARAZADAS  
by  
chavo del toro

SI, PERO  
CALDERÓN  
EMBARAZÓ  
MÁS...

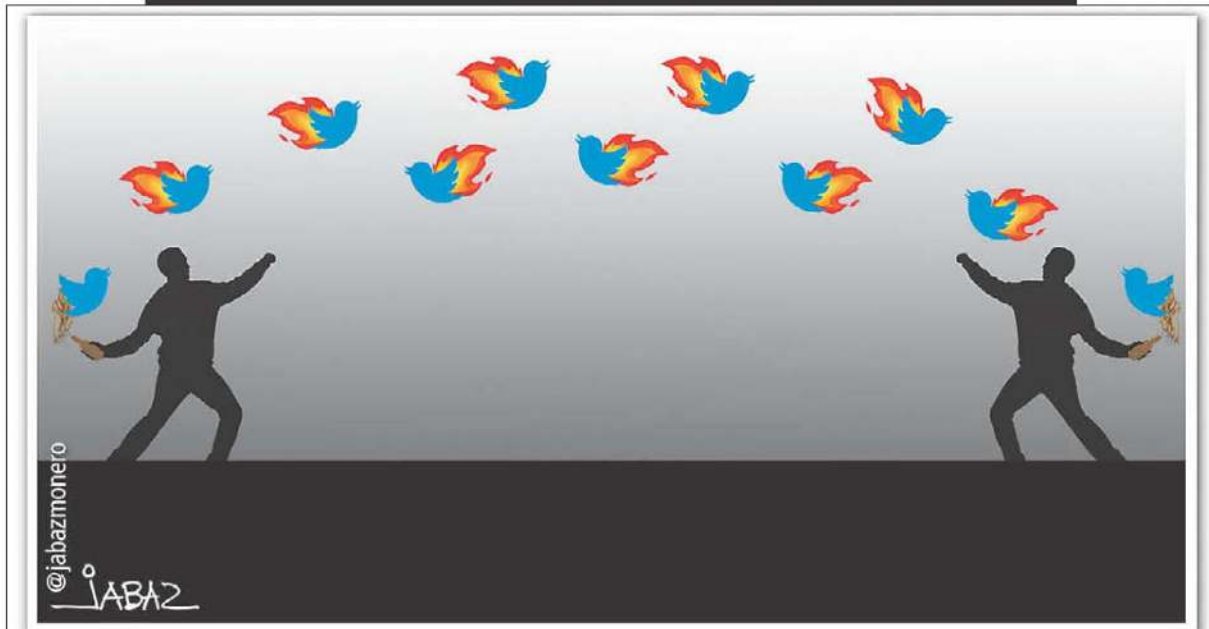




IDÍGORAS Y PACHI



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MORENA VS. MORENA TAMBIÉN EN LAS REDES

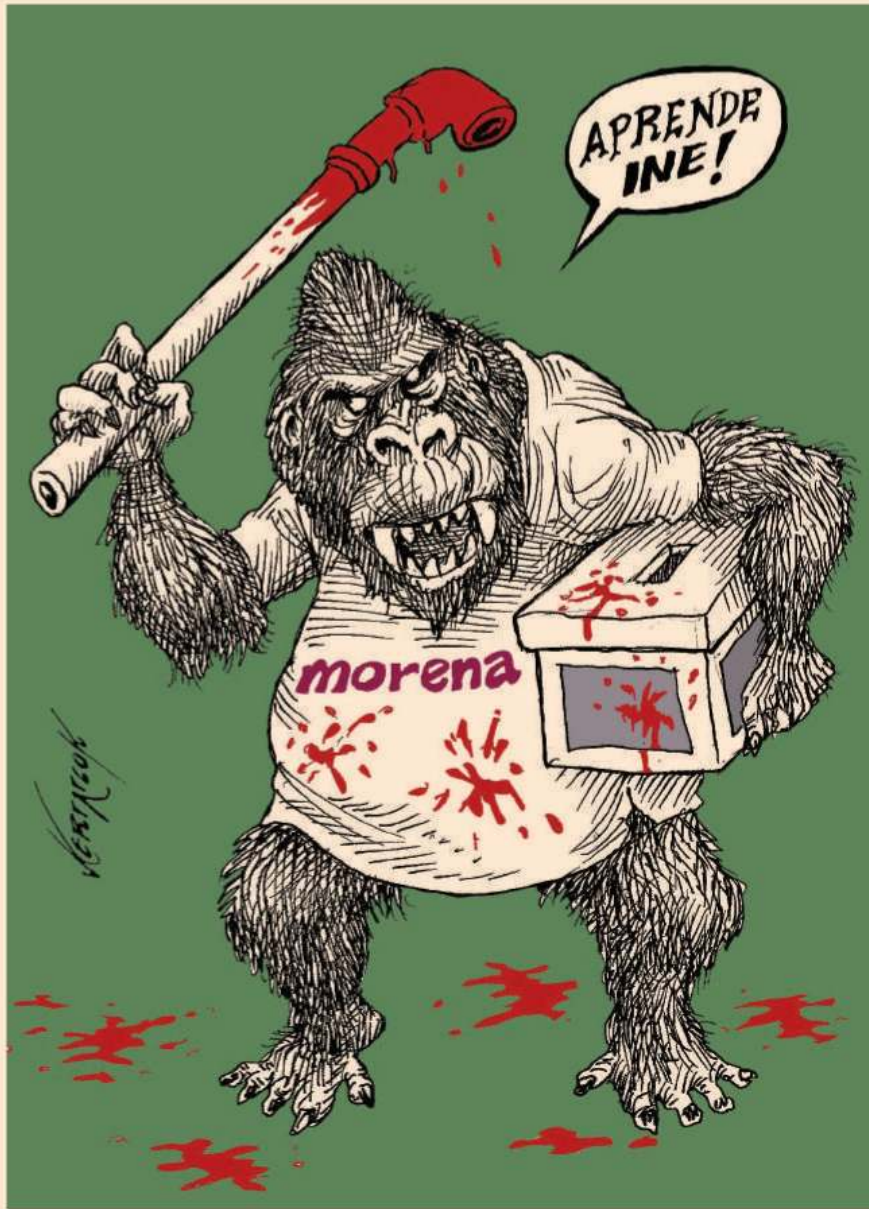


RAPÉ/REGÁNDOLA



# Las elecciones del bienestar

Nerilicón



## Lunes del cerro

Perujo



# XOLO ♦ SIN AMPARO







# TECDMX

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



#Política

# Sueldazos contra la ley

**Existen servidores públicos que pasan por alto las normas de austeridad y ganan más de 160 mil pesos al mes, lo que supera lo que percibe la jefa de Gobierno de la Ciudad de México**

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**C**ontrario al principio de austeridad que impulsa el Gobierno de la autodenominada “Cuarta transformación”, y que ha sido respaldado por la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, para que ningún empleado del Estado mexicano gane más que el jefe del Poder Ejecutivo, estatal o federal, hay funcionarios que perciben sueldos muy por arriba del de los gobernantes.

Así lo dejó ver el ejercicio “¿Quién es quién en los sueldos?” expuesto desde Palacio Nacional, en el que se nombró a 11 empleados de la administración pública que tienen un salario superior al del Presidente de la República.

En el caso de la capital del país, hay al menos seis trabajadores públicos cuya paga podría infringir la Ley de Austeridad y Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, que entró en vigor en 2019 y prohíbe que cualquier funcionario tenga un salario mayor al del titular de la Jefatura de Gobierno.

Sheinbaum Pardo percibe un pago neto mensual de 81 mil 948 pesos, de acuerdo con el Portal de Transparencia Presupuestaria Tu Dinero del Gobierno de la Ciudad de México.

Esta cifra debería ser el límite de percepciones para todos “los miembros de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los integrantes de las alcaldías,

los miembros de los organismos autónomos, fideicomisos públicos” a nivel local, según lo establecido en la ley.

“Ningún servidor público podrá recibir una remuneración o retribución por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión mayor a la establecida para el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, establecido en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México”, indica la fracción I del artículo 102 del marco legal.

Sin embargo, hay trabajadores que no se han regido bajo este criterio, entre ellos figuran jueces, presidentes de órganos autónomos, servidores públicos electorales y responsables de áreas defensoras de derechos humanos; quienes, incluso, han recurrido a instancias judiciales para mantener su salario tras la entrada en vigencia de la disposición.

### Ganan casi el doble

El magistrado presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambríz Hernández, recibe un salario neto al mes de 161 mil 192 pesos, detalla el Portal de

Obligaciones de Transparencia (POT) de la máxima instancia en

materia electoral a nivel local; casi el doble de lo que recibe la jefa de Gobierno.

Lo anterior, también lo convierte en el servidor capitalino que más gana al mes.

Le sigue el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Rafael Guerra Álvarez, quien recibe 104 mil 895 pesos netos al mes.

En tercer lugar, se encuentra el director de Comunicación del TECDMX, Orlando Anaya González, quien percibe al mes 97 mil 233 pesos netos.

La cuarta funcionaria con altos ingresos es la coordinadora de Derechos Humanos y Género del TECDMX, Iris González Vázquez, quien también percibe 97 mil 233 pesos netos al mes.

De igual forma, la coordinadora de Archivo del TECDMX, Sabina



Fregoso Reyes, tiene un sueldo de 97 mil 233 pesos.

Por último, está la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Nashielli Ramírez, quien recibe un sueldo neto al mes de 88 mil 044 pesos.

### En defensa de la nómina

Armando Ambriz Hernández, quien es el servidor mejor pagado de la ciudad, recurrió a un tribunal

para obtener su salario fuera de lo que ordena la ley.

Tomó protesta como magistrado presidente del TECDMX el 24 de octubre de 2019 y el 11 de noviembre de ese mismo año impugnó su salario de 118 mil pesos.

De acuerdo con el expediente SUP-JE-1791/2019, fechado el 13 de

noviembre de 2019, resuelto por la Sala Superior del TEPJF, Ambriz Hernández argumentó que su remuneración era desigual al de los otros magistrados a pesar de realizar el mismo trabajo.

“El actor plantea que el acto controvertido atenta contra el principio de igualdad y se erige como un acto discriminatorio, debido a que en igualdad de circunstancias laborales —ser magistrado del Tribunal Electoral de la Ciudad de México—, recibe un salario inferior al que reciben los otros cuatro magistrados que ejercen similar cargo y tienen funciones y facultades idénticas y determinadas por la normativa aplicable”, indica el documento.

En ese entonces, los demás magistrados locales obtenían una remuneración de 158 mil pesos.

Respecto al documento con número de folio SUPJE-1791/2019, el TEPJF resolvió que no procedía el juicio ciudadano y lo reencauzó a un juicio electoral.

Un día después, el 14 de noviembre, el TEPJF emitió el expediente

SUP-JE-120/2019 de juicio electoral a la ponencia del magistrado Indalfer Infante Gonzales, quien determinó a favor de Ambriz Hernández.

“En virtud de que la decisión, de que uno de los magistrados inte-

grantes del órgano jurisdiccional local perciba una remuneración

inferior que los demás integrantes del tribunal, constituye un trato diferenciado sin una justificación razonable, porque las responsabilidades que tienen encomendadas todos los magistrados son las mismas”, menciona el expediente.

### Situación a nivel federal

El pasado 25 de julio, durante una conferencia mañanera, el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer que hay 11 funcionarios con un sueldo superior al suyo, pese a las disposiciones de austeridad.

La Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos de México establece que ningún servidor público debe ganar más que el Presidente; no obstante, en la práctica las cosas son distintas.

El primer mandatario gana 136 mil 700 pesos mensuales, pero hay trabajadores del Estado que reciben una retribución por encima de este monto.

De estos, destacan Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF (286 mil 500 pesos); Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE (240 mil 500 pesos); Alejandro Gertz Manero, fiscal General de la República (146 mil 600 pesos); y Blanca Lilia Ibarra, comisionada presidenta del INAI (151 mil 300 pesos).





El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es el ente que concentra el mayor número de trabajadores que ganan más que Claudia Sheinbaum.

FOTO: ESPECIAL

### Sueldos superiores a los de la Jefatura de Gobierno

Remuneración mensual neta en pesos:

<b>Armando Ambríz Hernández</b> Magistrado presidente del TECDMX \$161,192	<b>Nashielli Ramírez</b> Presidencia de la CDHCM \$88,044
<b>Rafael Guerra Álvarez</b> Magistrado presidente TSJCDMX \$104,895	<b>Sabina Fregoso Reyes</b> Coordinadora de Archivo del TECDMX \$97,233
<b>Orlando Anaya González</b> Director de Comunicación del TECDMX \$97,233	<b>Iris González Vázquez</b> Coordinadora de Derechos Humanos y Género del TECDMX \$97,233

**81,948** pesos es el sueldo de la titular del Ejecutivo local



## Funcionarios de CDMX ganan más que AMLO

**HILDA ESCALONA**

Aunque el Congreso de la Ciudad de México ha reducido el presupuesto a órganos autónomos para que se ajusten a los principios de austeridad, persisten entre los funcionarios elevados salarios que superan el de ella, así como el del presidente de la República, reconoció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina detalló que en algunos casos estos funcionarios han recurrido a los amparos para evadir lo establecido en las Constituciones federal y local.

"En algunos casos se han amparado, en otros lo que ha hecho el congreso de la ciudad de México es disminuirles sus presupuestos, de tal manera que ellos decidirán qué tipo de austeridad interna tienen que hacer para poder cumplir con el presupuesto que aprueba el congreso de la ciudad de México, pero si están en falta porque ningún servidor público de cualquier poder sea legislativo, ejecutivo o judicial no debería de estar ganando más que el presidente", declaró. Entre los funcionarios de organismos autónomos capitalinos que tienen percepciones mensuales superiores a a las de presidente destacan los magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Ombudsperson Nashieli Ramírez, el presidente del Tribunal Superior de Justicia Rafael Guerra Álvarez, así como siete con-

sejeros del IECM.

Sheinbaum Pardo agregó que para hacer cumplir la ley es necesario proceder de manera jurídica y que a la par los organismos autónomos pongan en marcha planes de austeridad.



**Salarios superan el de la jefa de gobierno**  
/FOTO IGNACIO HUITZIL



**Niegan gobiernos locales subsanar recortes**

# Regatean estados recursos a Oples

**Alertan consejeros por crisis financiera en el resto del año; ven control político este año.**

ÉRIKA HERNÁNDEZ  
Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) enfrentan atraso en sus presupuestos y negativa de gobiernos estatales para subsanar recortes, por lo que prevén meses complicados.

Consejeros electorales y líderes de Oposición advierten que ese “ahorcamiento” presupuestal en algunas entidades es una estrategia política para controlar y debilitar a los institutos electorales, porque está en riesgo su financiamiento.

Los recortes son una práctica de gobiernos y congresos dominados por Morena, por el PRI o la alianza PAN-PRD.

Los institutos batallan para el pago de suministros, servicios y nómina o adeudos de elecciones anteriores, así como para entregar financiamiento a los partidos.

“Quieren doblegar a esos institutos para controlarlos. Son recortes que no tienen fundamento legal”, afirmó Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE.

Según el último informe del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la situación financiera de los Oples, pese a que han recurrido a tribunales, congresos y gobernadores, no han conseguido reponer parte de los recortes presupuestales que les aplicaron

“Se advierte en algunos casos cierta intencionalidad política de los gobiernos estatales por debilitar a los Oples, a fin de dar argumentos a la propuesta del Gobierno federal, de querer absorber en un solo órgano electoral las funciones que hoy se tienen de manera local”, dijo el representante panista Víctor Hugo Sondón.

El Ople de Campeche solicitó 166 millones de pesos, pero la Secretaría de Finanzas estatal le negó el presupuesto, y tampoco ha entregado 2.8 millones para pagar las prerrogativas del PRD.

En Coahuila, se demandó al Gobierno local al menos 36 millones de pesos para gastos operativos, de los 88 millones que le recortó, pero sólo les han entregado 7.2 millones.

En Chiapas, la autoridad le debe 50 millones del año pasado, además de solicitar 18 millones de pesos por el recorte de 2022, a fin de pagar deudas e incrementos salariales a empleados de base.

En tanto, al Ople de la Ciudad de México le niegan 198.5 millones de pesos, pese a que el Tribunal Electoral local ordenó al Congreso aprobar un incremento y exigir al Gobierno capitalino ejecutarlo.

“(La falta de recursos) imposibilitaría su operatividad para octubre, noviembre y diciembre de 2022. Parte de los recursos de financiamiento público de partidos políticos correspondientes a 2022 se utilizaron para cubrir actividades sustantivas”, advierte el INE.

Por ello, sin recursos adicionales, los partidos dejarán de recibir 118 millones de pesos.

En Nayarit, el Gobierno no ha respondido sobre la ampliación de 24.4 millones de pesos que solicitó el organismo para su gasto operativo, ante esto, se asegura que sólo podrán cumplir con actividades calendarizadas en agosto.

En Zacatecas, la autoridad tampoco ha dado respuesta sobre los 14.7 millones de pesos que pidió para concluir el año.



En Morelos necesitan 40 millones para concluir bien el año, pues los recursos con los que cuentan les alcanzan para la operatividad hasta agosto, además de carecer de recursos para una consulta ciudadana sobre la creación de un nuevo municipio.

A otros ocho Oples no sólo les recortaron recursos, sino que la bolsa aprobada les ha llegado con retraso.

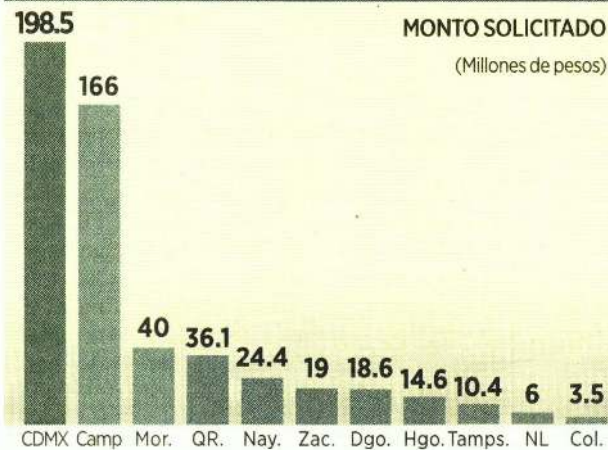
Por ejemplo, a Durango le adeudan 18.6 millones de pesos marzo.

“Es un poco de austeridad y de control (el recorte). Los gobiernos y congresos saben cuál es su responsabilidad”, indicó el presidente del Ople, Roberto Herrera, quien precisó que el recorte fue de 47 por ciento.

“Ahorrar es importante, pero es distinto a ahorcar a las instituciones, llevándolas a la inoperatividad, lo que saldría más caro, pues el costo no es en términos económicos sino democráticos”, criticó la consejera Dania Ravel.

## En quiebra

Al menos una docena de institutos electorales locales podrían caer en insolvencia financiera para pagar diversos rubros en los siguientes meses de 2022.



# Pasa de largo Contraloría sanciones a CSP

SELENE VELASCO

La Contraloría General de la Ciudad de México mantiene en el limbo los procesos sancionadores contra la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha confirmado por lo menos tres violaciones a la ley electoral por parte de la Mandataria, pero en ningún caso ha sido sancionada.

En todos los casos se la vista correspondiente al Congreso de la CDMX —con mayoría de Morena— para actuar al respecto, pero los diputados sólo han mencionado el tema y lo han hecho a un lado.

La Contraloría General, que también podría aplicar sanciones contra Sheinbaum, pero también ha dejado el tema en suspenso.

Hasta el cierre de esta edición, la dependencia no había contestado sobre el estatus de las determinaciones que envió el Tribunal Electoral ni confirmado si recibió ya la notificación del Tribunal para poder actuar. Tampoco indicó que castigos podría recibir Sheinbaum.

Según la ley, por las omisiones a la legislación electoral durante las vedas podrían acreditarse actos anticipados de campaña, aplicarse la “pérdida del modo honesto de vivir de los servidores públicos” y hasta derivar en la inhabilitación para participar como candidata.



**ENTREVISTA** John Ackerman Rose

Militante fundador de Morena

# "VIOLENCIA PRENDE ALERTA EN MORENA"

## Irregularidades no significan que el movimiento se haya echado a perder, asegura

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

**T**ras las elecciones para renovar el Congreso Nacional de Morena, en las que hubo acarreo y hechos violentos, el académico John Ackerman aseguró que estos actos son una llamada de alerta, pero no significa que el movimiento "se haya echado a perder".

"Es un espectáculo lamentable, pero insistir en este punto, esto no implica que Morena se haya echado a perder, sino que es una llamada de alerta para que todos pongamos de nuestra parte para defender el partido y la fortaleza de la 4T", subrayó.

En entrevista con EL UNIVERSAL adelantó que gracias a las brigadas *cazamapaches* impulsadas por la Convención Nacional de Morena han reunido más de 200 denuncias de irregularidades, según un recuento.

Mediante estas denuncias, el fundador del movimiento dijo que buscarán la anulación de la elección ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia y, en su caso, apelarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Porello, invitó a "notener miedo de esa nulidad, porque no es una muerte jurídica, es un renacimiento que permitiría que las cosas avancen bien".

Los inconformes tendrán cuatro días para impugnar el procedimiento ante la CNHJ, es decir, hasta el miércoles en el caso de las elecciones del sábado y para las jornadas del domingo, la fecha límite es el jueves.

Durante las jornadas acusó que hubo "una acción de acarreo

masivo, que es el transporte gratuito a cambio del voto a una persona, esto combinado con la compra del sufragio y la presión y condicionamiento de programas sociales. Ha sido una lamentable utilización de prácticas del viejo régimen", remarcó.

A estos problemas, expuso, se suma la participación de funcionarios en la contienda, lo que ha derivado en señalamientos de uso de recursos públicos, así como de sus cargos para influir en las elecciones internas.

Ackerman Rose puntualizó que tienen reportes de cancelación de casillas en Oaxaca, Chiapas, Puebla, Guerrero, Veracruz, Estado de México y Michoacán.

Pese a que en la Ciudad de México no se canceló la votación en ningún distrito, Ackerman Rose comentó que hay irregularidades, como personas que obtuvieron entre 4 mil y 6 mil votos en una casilla, lo que evidencia "una feria de acarreo".

"En muchos casos hubo violencia, problemas de agresiones entre grupos o resistencia de parte de los mismos militantes frente a un enojo por el acarreo y la manipulación al que estaban siendo sometidos", enfatizó.

Con respecto a la logística de la elección, subrayó que existen faltas graves, porque en la mayoría de los casos no se hizo una contabilidad correcta de las boletas al principio y al final de la jornada. Además, expuso que cada asamblea lo ha realizado de distintas formas.

Calificó los posicionamientos de la dirigencia del partido como "negacionismo" ante lo que ocurrió el fin de semana; incluso, equiparó las declaraciones de Mario Delgado a las del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, y Ciro Murayama, al señalar que "minimizan las irregularidades". ●









## Maximiliano Cortázar Lara

Militante del PAN

max.cortazar@gmail.com

# El desaseo en Morena es el medio

Y sí, al margen de preferencias partidistas e ideologías, para todos resulta lastimoso este espectáculo de deterioro político. Espectáculo que, de acuerdo a los relatos de fuentes abiertas, llegó a los extremos con la quema de papelería electoral, expresiones de violencia entre corrientes antagónicas, coacción del voto, gente herida, amenazas a beneficiarios de programas sociales...

Pocos procesos internos de partido tan desaseados como el protagonizado por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) el fin de semana pasado en la elección de distintos cargos a nivel local y nacional. Por la gravedad de los hechos, la cobertura de los medios de comunicación se concentró en la difusión de la ausencia total de civilidad entre las facciones en contienda, los testimonios de las extendidas prácticas antidemocráticas y las acusaciones de ilegalidad por parte de las corrientes desplazadas, que seguramente terminarán acudiendo ante las ventanillas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Y sí, al margen de preferencias partidistas e ideologías, para todos resulta lastimoso este espectáculo de deterioro político. Espectáculo que, de acuerdo a los relatos de fuentes abiertas, llegó a los extremos con la quema de papelería electoral, expresiones de violencia entre corrientes antagónicas, coacción del voto, gente herida, detención de competidores internos, amenazas a beneficiarios de programas sociales, acarreo de ciudadanos sin la más mínima idea de qué hacían a la entrada de las casillas, así como la inscripción de afiliaciones masivas controladas de manera selectiva por ciertos dirigentes.

Escenas con nulo decoro que se reprodujeron en diversas localidades del Estado de México, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Durango, San Luis Potosí y Michoacán. Operación electoral sin recato de la que ni siquiera se salvó la Ciudad de México, en el ánimo de proteger la reputación de su precandidata a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum. El hecho de tener que recurrir a estas prácticas en el principal bastión morenista sólo reafirma la debilidad de sus aspiraciones.

Asimismo, la participación proactiva de perfiles claramente asociados con Morena en reventar los centros de votación es tan contundente, que los intentos del presidente de ese instituto político, Mario Delgado, por acusar la infiltración de grupos externos raya en lo ridículo. Más aún cuando lo asientan públicamente reconocidos militantes morenistas.

Sin dejar de lado estas consideraciones, no debe perderse

de vista que las expresiones de violencia y conflicto masivo tienen potenciales fines superiores a la simple designación de la burocracia partidista, al menos, en dos vertientes cruciales de dominio político de cara a las elecciones constitucionales de 2024.

La primera, el desaseo inhabilita cualquier presión interna por realizar una selección democrática de candidatura presidencial sustentada en la participación directa de la militancia o de la ciudadanía. Las voces más radicales aprovecharán este ejercicio "fallido" para ilustrar a los moderados la falta de condiciones para una elección abierta. Contexto que dará, de nueva cuenta, margen a la reiterada discrecionalidad con las que se designan candidaturas justificadas en su método de encuestas.

La segunda, la imposición en cargos locales y nacionales al interior de Morena que vendrá del proceso interno aquí descrito manda un fuerte mensaje de que no habrá concesión futura para quienes pasen a la disidencia partidista como producto de decisiones antidemocráticas. Todos quienes decidan seguir recibiendo prebendas políticas del Movimiento Regeneración Nacional, deberán de encontrar su acomodo conforme a lo decidido en su estructura central. Los costos a la deserción seguirán siendo altos, en la medida que estos grupos inconformes sigan percibiendo una oposición sin agenda ni liderazgo a la cual transitar sus capitales políticos.

El conflicto y la violencia política encuentran un sentido estratégico en mantener la cohesión y la disciplina de las bases del Movimiento Regeneración Nacional, además de reforzar en sus aspirantes presidenciales que no se deben al voto popular, sino a las consideraciones de la instancia superior de Morena.

Sólo así puede entenderse, por citar un botón de muestra, que, en medio de la violencia electoral del fin de semana pasado, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México se haya visto incentivada a subir un video en el que, cantando desde su casa, hace añicos una famosa canción. Tal y como su administración tiene a la capital del país.

Así, el desaseo en Morena es el medio en el intento de perpetuar su posición electoral.

Escenas  
con nulo  
decoro que se  
reprodujeron  
en diversas  
localidades  
de la República.



**CLAUDIA SHEINBAUM**

# Violan la Carta Magna federal los funcionarios que ganan más que el Presidente

Se valen de amparos para mantener sus altos sueldos // Propone revisar la norma en la materia que los rige

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

Los funcionarios públicos que ganan más que el Presidente de la República violan la Constitución mexicana; sin embargo, se han valido de amparos para conservar esos sueldos, señaló la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Dijo que en la capital, funcionarios de organismos autónomos cuyas percepciones son mayores a las de ella “en algunos casos se han amparado, en otros, lo que ha hecho el Congreso de la Ciudad de México es disminuirles sus presupuestos”.

De tal manera que ellos decidan qué tipo de austeridad interna tienen que hacer para poder cumplir con el presupuesto que se les asigna, pero “sí están en falta porque ningún servidor público debería ganar más que el Presidente”, como lo establece la Carta Magna del país, lo cual incluye a los funcionarios de los gobiernos federal, estatales y municipales recalcó.

Sheinbaum Pardo recordó que varios organismos autónomos están contemplados en las leyes generales, por lo que se pronunció por hacer una revisión en la Constitución de todas esas instancias que fueron planteadas en su momento.

**El caso de la capital**

En la ciudad, los magistrados del Tribunal Electoral obtienen una remuneración mensual mayor a la del propio presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, como publicó ayer este diario.

Mientras una decena de funcionarios de órganos autónomos también ganan más que la mandataria capitalina, lo que contraviene el artículo 110 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Por la tarde, Sheinbaum Pardo se reunió con el teórico social y geógrafo-académico inglés David Harvey, a quien le habló sobre los proyectos y los avances implementados por su administración para combatir la desigualdad, como el programa Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (Pilares) y la inversión en transporte público como el Cablebús y el Trolebús elevado.





▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió en sus oficinas del Antiguo Palacio del Ayuntamiento al teórico y académico inglés David

Harvey, con quien habló de los avances de su gobierno para combatir la desigualdad en la capital de país. Foto *La Jornada*



# EN LA MIRA, #Austeridad ENTES AUTÓNOMOS

**El Gobierno capitalino ha manifestado su interés por revisar las instancias que no son gubernamentales, pero pertenecen al Estado, por sus altos costos de operación**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

**L**a administración que encabeza Claudia Sheinbaum se ha pronunciado por revisar y regular a los órganos autónomos locales, debido a que ha considerado que son costosos y han sido cooptados por partidos políticos.

El 11 de enero de 2021, la jefa de Gobierno de la capital ofreció una conferencia de prensa donde se pronunció a favor de analizar el funcionamiento de instancias como el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX).

Además de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, el Tribunal de Justicia Administrativa y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

"Hasta el momento no se había revisado. Me parece prudente hacer una valoración de todos estos organismos autónomos", declaró al respaldar la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador de desaparecer los órganos autónomos a nivel federal.

Añadió que estos organismos son costosos, robustos y poco eficaces, ya que "no se han visto sus resultados",

"Porque no es defender a los organismos autónomos *per se*. Pienso, como el Presidente, que es muy importante hacer una evaluación de todos estos organismos. En muchos de ellos tienen sueldos mayores que los del Presidente", expresó.

## La pugna por los recursos

En su Proyecto de Presupuesto para 2022, el Instituto Electoral de la Ciudad de México solicitó en diciembre pasado mil 955 millones de pesos; sin embargo, el Congreso de la Ciudad de México le destinó 754 millones de pesos menos para ese ejercicio.

Lo que provocó que el IECM acusara que su funcionamiento estaba comprometido y, por ello, impugnó el recorte ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Para junio pasado, el TECDMX falló a favor del IECM y ordenó al Congreso asignar el presupuesto faltante.

No obstante, el Gobierno local impugnó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación porque consideró que el TECDMX no tiene facultades en materia de presupuesto y, en julio pasado, la SCJN suspendió la sentencia del tribunal local.

Dicha suspensión se sumó a la medida cautelar otorgada por la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la ciudad, en la resolución de la controversia constitucional CCI/2372022.

Al hacer el anuncio de la determinación del máximo tribunal, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso capitalino, Héctor Díaz Polanco, precisó que ambas suspensiones ordenan al TECDMX abstenerse de realizar cualquier acto tendiente a ejecutar la sentencia del 15 de junio.



**México es de los países que crecieron los organismos de una manera enorme: había un problema y se creaba uno, cuando en realidad eso no ha sido una solución"**

**Claudia Sheinbaum**

Jefa de Gobierno de la CDMX





**Palmas a Martí en Palacio**

Cercanos a Sheinbaum y a AMLO serán congresistas

LILIANA PADILLA - PAG. 7

# Cercanos a Sheinbaum y AMLO se sumarán como congresistas

**Perfiles.** Batres, quien ganó en Benito Juárez, recibe felicitación del PresidenteLILIANA PADILLA  
CIUDAD DE MÉXICO

En la integración del Congreso Nacional, Morena perfila a personajes ligados a la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y al presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras que algunas voces disidentes quedaron fuera de la lista de consejeros electos, como el académico John Ackerman.

El secretario de Gobierno capitalino, Martí Batres, ganó en su distrito en Benito Juárez con mil 991 votos, lo mismo que Mina Matus, directora de Participación Ciudadana, así como Cristina Cruz, quien fue delegada de programas federales en la ciudad.

Sobre Batres, el Presidente comentó en su conferencia desde Palacio Nacional: "Gana Martí en Benito Juárez, pues lleva 30 años ahí. Que, por cierto, no es fácil, porque es de los distritos más panistas de México. La vez pasada fue el distrito en donde el candidato del PAN obtuvo el mayor porcentaje de votos y es un asunto que tiene que ver... creo que Martí es con el único que se ha ganado ese distrito por el lado de la izquierda".

Igualmente, Sebastián Ramírez, integrante del equipo de comunicación de la jefa de Gobierno, además de Rodrigo Chávez, director del Instituto Nacional de Vivienda, así como el senador Gabriel García Hernández.

Pedro Miguel y Rafael Barajas, así como el vocero Jesús Ramírez, cercanos al presidente López Obrador, también obtuvieron un espacio en el Congreso Nacional morenista.

En Venustiano Carranza arrastró el grupo político de Julio César e Israel Moreno, además de la actual alcaldesa Evelyn Parra.

En Coyoacán ganó la actual presidenta del Consejo Nacional, Bertha Luján, así como Carlos Castillo y Gerardo Villanueva. En esa alcaldía no logró un espacio el académico John Ackerman, quien encabeza la Convención Nacional de Morena, grupo disidente a la actual dirigencia encabezada por Mario Delgado.

En la alcaldía Cuauhtémoc ganó Dolores Padierna, pero también obtuvo un espacio el ex alcalde Néstor Núñez, cercano al senador Ricardo Monreal.

Los alcaldes de Xochimilco, José Carlos Acosta; de Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil, y de Iztacalco, Armando Quintero, así como Patricia Ortiz, ex alcaldesa de Magdalena Contreras, también obtuvieron un espacio. Además, en Tláhuac fueron electos congresistas vinculados al alcalde Rigoberto Salgado.

Fuera del Congreso morenista quedaron Javier Hidalgo, Hegel Cortez y Alejandra Méndez, hija del exalcalde Avelino Méndez.

Después de recibir las actas de las casillas de los 300 distritos del país y procesar las impugnaciones ya anunciadas, Morena hará oficial la integración del Congreso Nacional que se reunirá en septiembre próximo.

Aunque aún falta por revisar las impugnaciones y las más de 50 que ya se presentaron ante el Tribunal Electoral, será esta misma semana cuando Morena publique la integración completa de su Congreso Nacional.

A la par, la Convención Nacional de Morena se reunirá el 21 de agosto en el Monumento a la Revolución, donde montará la "expo fraude" de lo ocurrido en las elec-

ciones internas. Jonk Ackerman anunció que además emprenderán diversas acciones. ■







**La jefa de Gobierno tras reunión de seguridad en Palacio. ESPECIAL**



# ASÍ LAS COSAS

## La realidad de México



**Por Humberto  
Mares N.**

El tiempo dio la respuesta. La Ciudad de México no tiene un aeropuerto de calidad y servicio de primer nivel mundial. El Benito Juárez, que durante años ha prestado el servicio, su historia data a 1901, cuando fue abierto como campo de aviación Balbuena para que en 1911 se convirtiera en aeródromo Balbuena y después en 1929 fuera declarado oficialmente como el Aeropuerto de la Ciudad de México y el presidente Miguel Alemán inauguró 1952 la terminal 1, pero su servicio regular fue hasta 1931 que desde entonces nos ha dado servicio y bien.

Con los años y la demanda creciente de la industria aeronáutica la terminal uno fue creciendo hasta que por necesidad fue construida en el gobierno de Vicente Fox, la Terminal 2, que hoy también está en problemas. Ambas terminales han funcionado eficientemente durante sexenios, dándoles el mantenimiento oportuno y eficiente y han cumplido con su función.

En condiciones normales, el AICM está considerado el aeropuerto más transitado de América Latina con 36 millones de pasajeros al año, con cerca de 100 destinos.

Al parecer, ambas terminales que dan servicio a la ciudad de México presentan o enfrentan problemas diversos desde el hundimiento en la terminal 2, porque su construcción no contó con los estudios previos, o bien la Terminal 1, la más antigua, con problemas de saturamiento de recepción de aviones, faltas de agua en baños, saturación en las posiciones y recepción de equipaje, y varios más. Las pistas que dan servicio a ambas, están en mal estado por falta de mantenimiento y por ello no se ha podido recuperar la degradación en materia de seguridad aeroportuaria.

En buena medida, estos problemas se han dado por la falta oportuna del mantenimiento en todas sus fases. El mantenimiento preventivo así como el mantenimiento correctivo, como durante años se hizo, pero hoy en día no. Por ejemplo la terminal 2, ya en una ocasión se le hicieron obras para enfrentar el hundimiento de la terminal debido a que esta edificó en terreno fangoso del lago de Texcoco como sabemos.

Pareciera que se dejó de dar mantenimiento a propósito para que las aerolíneas y los pasajeros, se fueran al inoperante y espantoso Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que no tiene la aprobación de las líneas aéreas de Estados Unidos. Finalmente la Ciudad de México no cuenta con un aeropuerto de talla mundial. El fallido aeropuerto de Texcoco la 4T prefirió inundarlo que operarlo, que fue diseñado para atender las necesidades por lo menos 50 años. El tiempo y los errores nos alcanzaron y el AICM está en graves problemas en sus dos terminales.

**MORENA Y SU CONGRESO**

Morena, durante el fin de semana, realizó su elección de los representantes de su congreso nacional y en una jornada electoral en los 300 distritos que conforman el país, en donde se vieron los viejos vicios y mañas. Acarreo, inducción de voto, papelitos con nombres para votar, compra de votos, golpes, batazos, quema de urnas y boletas, amenazas de cancelar programas sociales, sobre todo a adultos mayores se escucharon y dejaron ver, como en los años setentas y ochentas.

Están eligiendo a sus representantes al Consejo Nacional para decidir sus candidatos durante las elecciones venideras, 2023 y 2024. No es cualquier cosa, porque los grupos políticos necesitan a sus representantes en el Congreso Nacional.

Durante la Jornada participaron cerca de 2.5 millones de votantes, según informó Mario Delgado, líder nacional de Morena, quien afirmó que fue una jornada histórica y las irregularidades sólo fueron en algunos lugares. Lo cierto es que el cochinerito de elección de Morena fue generalizado y tan



ese así que el doctor John Ackerman, distinguido y respetado morenista y catedrático, anunció que impugnará todo el proceso ante las autoridades correspondientes. Ackerman denunció operativos de acarreo masivo e incluso actos de intimidación y violencia durante el proceso electoral, que calificó de “cochinero” y tienen tantas evidencias, a tal grado, que están trabajando para montar una página web, que llaman Exo-Fraude. Indicó que las denuncias para impugnar el proceso se presentarán por tres vías, en la Comisión de Honestidad y Justicia del partido, en el Tribunal Electoral y en la Fiscalía de Delitos Electorales.

Por supuesto, la dirigencia nacional negó todo, incluso ante las evidencias,

pero se enorgullece porque participaron 2.5 millones de personas en el proceso interno de Morena. Como dato, cuando Francisco Labastida gana el proceso interno del PRI a Roberto Madrazo, participaron 9 millones de personas. Alejandro Rojas Díaz-Durán dice que lo que se vio este fin de semana fue una feria de “mapaches” y es una versión del antiguo PRI y que nadie puede sentirse orgulloso de esta elección y realmente Mario Delgado está reprobado con estas prácticas nefastas. Si vimos todas las cualidades de un partido de Estado del pasado y fuera de lugar, una elección a la antigua.

#### LA POBREZA FRANCISCANA

De austeridad republicana pasamos a “pobreza franciscana”, anunció AMLO en Palacio Nacional para bajar los gastos del gobierno, y principalmente se refirió a los viajes al extranjero, para darle más recursos a los programas sociales, es decir a seguir comprando votos.

Pero AMLO anunció también en Palacio Nacional que el gobierno invertirá hasta 20,000 millones de dólares en el Tren Maya, por lo que eleva-

ría hasta a 3 veces su costo original. En otra obra Hacienda autorizó otros 22 mil 500 millones de pesos para la refinación de Dos Bocas contra los 8 mil 918 millones de dólares en el presupuesto inicial. Así las cosas, hasta pronto. Use cubrebocas.

**hmares21@gmail.com**



Inconformidad, en desarrollo de comicios y resultados

# Comienza ola de impugnaciones tras proceso interno de Morena

**MILITANTES** afirman que los recursos se presentarán en al menos 13 estados; prevén que lleguen a todo el país; denuncian acarreo, compra de votos, coacción, chantaje...

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**D**espués de las elecciones de Morena del fin de semana, morenistas de diferentes estados anunciaron que impugnarán el proceso interno por las anomalías registradas e incluso los comités estatales comenzaron a registrar denuncias.

La elección morenista acumula aproximadamente 50 recursos ante las diferentes salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); sin embargo, los nuevos recursos que habrán de agregarse serán por el desarrollo de los comicios y los resultados.

De acuerdo con morenistas consultados por *La Razón*, prevén que las impugnaciones alcancen todas las entidades del país, pero hasta el momento pueden confirmar el anuncio de que se presentarán las correspondientes a los comicios del partido guinda en al menos 13: Aguascalientes, Baja California, Ciudad de México, Coahuila, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guerrero, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y San Luis Potosí.

Alejandro Rojas Díaz Durán, senador suplente de Ricardo Monreal, aseveró que las elecciones del fin de semana pasado demostraron que Morena tuvo una regresión política para convertirse en una "mala copia de un partido de Estado".

"Morena está echando por la borda la posibilidad de ser el primer partido político del siglo XXI y es un remedo de un partido del siglo pasado", aseveró a *La Razón*.

Reprochó que el dirigente nacional Mario Delgado pretenda "insultar la inteligencia" de los morenistas, al afirmar que vivieron "una fiesta cívica", cuando fue evidente que los comicios demostraron que están "hundidos en el lodo".

Por ello, dijo que los recursos se proce-

sarán en las dos instancias: primero, en el interior del partido, en instancias locales, a través de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, y luego ante el TEPJF.

"Nosotros insistimos en la anulación, porque fue evidente el acarreo, la compra de votos, la coacción, el chantaje hacia los beneficiarios de los programas sociales; se mostraron videos en las redes sociales donde se ve claramente que llevaron a adultos mayores, a gente con discapacidad, madres solteras, niños, todas las condiciones para evidenciar anomalías", dijo.

Dijo que, en su caso, el problema fue desde que lo "rasuraron", porque ni siquiera lo dejaron contender por una posición, cuando sí permitieron que participaran otros funcionarios, pese a que lo prohíben los estatutos: "Nadie puede sentirse orgulloso de lo que pasó; simplemente fue vergonzoso. Si hubiera algo de decencia, anularían la elección".

En San Luis Potosí, el líder local, Sergio Serrano, acusó que el acarreo de militantes fue por parte del Partido Verde, además de que también se presionó a los beneficiarios de los programas de la Secretaría de Bienestar para que participaran.

El senador potosino Elí Cervantes reconoció que, pese a que hubo muchos morenistas que acudieron libremente a participar, hubo quienes ensuciaron el proceso con "prácticas que eran del PRI o del PRD, como el acarreo y la coacción del voto", lo que traerá impugnaciones.

Esta misma situación se presentó en Durango, donde el vocero del partido, Milton Eloir, indicó que las impugnaciones que realizarán serán por los casos de acarreo que se registraron, principalmente en la zona de La Laguna.

En Quintana Roo, Milton Conde, quien se autodescribe como fundador de Morena, reclamó que "hubo mano negra en la elección" y principalmente cuestionó la

reafiliación a la que los obligaron, sin considerar el trabajo que hicieron para que el partido obtuviera su registro en el estado, por lo que estimó que se deben revisar todas las irregularidades. En ese sentido, adelantó que ya se preparan diversas impugnaciones, porque en el estado hay varios inconformes por la forma en la que se desarrolló el proceso.



## Denuncias

Las impugnaciones que van a presentar en algunos estados son por:

- **Baja California.** Acarreo y coacción del voto
- **Ciudad de México.** Acarreo y coacción del voto
- **Durango.** Reclaman violencia y acarreo en La Laguna
- **Guerrero.** Intervención de funcionarios estatales
- **Querétaro.** Anomalías en conteos
- **Quintana Roo.** Acarreo y anomalías en la reafiliación
- **San Luis Potosí.** Acarreo de simpatizantes del Partido Verde y coacción a beneficiarios de programas sociales

## EL DATO

**EN LA JORNADA** electoral del guinda se registraron problemas en 11 de los 542 centros de votación instalados en los 32 estados, en los que votaron cerca de 2 millones 500 mil personas.





Foto: Cuartoscuro

EL CONTEO de votos por la elección de delegados rumbo al Congreso Nacional de Morena, continuó hasta ayer en Toluca, Estado de México.



## ES TIEMPO DE MUJERES, ¡LA 4T VA!



CÉSAR CRAVIOTO ROMERO  
SENADOR POR LA CIUDAD DE MÉXICO  
@CRAVIOTOCESAR

### Sheinbaum considera que el sector femenino está preparado para asumir altas responsabilidades

¡Nuestro proyecto de transformación tendrá continuidad en 2024! Ya no hay vuelta atrás, seguiremos el camino de un México de derechos y no de desigualdades. Es el momento de las mujeres y es también tiempo de la unidad al interior de Morena para las elecciones presidenciales de 2024, y continuar con la Cuarta Transformación; el pueblo de México despertó en 2018, y cada día está más despierto.

Para Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, su responsabilidad principal es la CDMX, y no la abandonará, pero considera que las mujeres están preparadas para asumir altas responsabilidades.

La cito en relación a una entrevista que dio en días recientes (**El Heraldo de México**, 29/07/22), donde explica: "No podemos regresar a enfrentar la violencia

con más violencia, a los gobiernos que olvidan al pueblo de México, a los del neoliberalismo que hicieron de la educación y la salud un privilegio, esos que hicieron de los grandes privilegios un privilegio. No podemos regresar al país de la antidemocracia y de los fraudes electorales".

México debe seguir el camino hacia la igualdad, observando los grandes derechos. Un país donde los jóvenes tengan acceso al deporte, a la cultura, a construir una nación de fraternidad.

Para los que encabezan la Cuarta Transformación, el

Estado tiene mucha relevancia en la redistribución de la riqueza basada en programas sociales para aquellos que menos tienen, apoyo directo al pueblo para disminuir la desigualdad.

**Morena crece y se fortalece:** Este fin de semana, alrededor de 2.5 millones de hombres y mujeres participaron en las asambleas distritales de nuestro movimiento, la primera etapa del proceso de renovación de Morena. El pueblo de México es mucha pieza y con su participación el partido se fortalece. ¿Alguien sabe cuándo serán las asambleas distritales del PRI, PAN; del PRD o el MC? Digo... es pregunta.

**Una excelente noticia:** Tras unos días del anuncio de la línea SOS \*765 Mujeres, ya hay resultados; el sábado, un familiar hizo una llamada a dicho número, en el momento en que la pareja de una joven la estaba golpeando; la patrulla llegó de inmediato y hubo una detención en la colonia Agrícola Oriental, y la mujer quedó protegida. Hay más de 100 compañeros y compañeras policías con una especia-

lización adecuada para atender casos de violencia en contra de la mujer, en 15 sectores donde se registra más violencia. Las mujeres deben tener confianza en esta línea que se creó específicamente para protegerlas.

**Mi solidaridad con mi amiga y compañera:** Quiero manifestar mi apoyo, ante la indebida sanción impuesta por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en contra de la senadora Antares Vázquez Alatorre,

sancionada descontextualizando una frase que empleó en contra de la oposición, hecho por la cual fue encontrada culpable de violencia política en razón de género.

En Morena consideramos que órgano electoral se ha excedido en sus responsabilidades, pasando por encima varios temas, entre ellos,

el que las y los legisladores gozamos de inmunidad parlamentaria, es decir, ninguna persona puede reconvenirnos por nuestros dichos en el ejercicio de nuestras labores. Olvidan también que sus facultades se restringen estrictamente a lo que la ley les demanda, y ahora

mediante criterios excesivos pretende regular el debate al interior del Senado de la República.

**El súper peso:** Y no podemos cerrar sin decir que en lugar de perder valor frente al terrible escenario que viven otras monedas en el mundo, la moneda mexicana se fortalece y la reconocen como *súper peso*, gracias a la excelente gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador.

¡Tengan, para que aprendan!  
¡Así se hacen las cosas en la 4T!

**"El TEPJF tiene ahora la oportunidad de revertir la infame sentencia en contra la senadora Antares Vázquez, cuyos dichos fueron tergiversados".**



Requerimiento impedía difusión de audios en su contra

# Tribunal revoca suspensión a *Alito*

**LOS MAGISTRADOS** señalan que el fallo del juez no era competente para emitir este veredicto en favor de Alejandro Moreno; líder tricolor cuenta con una segunda resolución

• Por Yulia Bonilla  
y Magali Juárez

La suspensión que fue otorgada al dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, para impedir que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, continuara difundiendo audios en su contra fue echada abajo por un Tribunal Colegiado que este lunes revocó la resolución del juez que emitió dicha determinación.

El Primer Tribunal Colegiado en materia Penal del Cuarto Circuito señaló que el fallo que otorgó el juez federal con residencia en Nuevo León no era competente para emitir la suspensión a favor del priista, toda vez que la primera ocasión que le fue presentado el asunto él mismo declinó su competencia.

“Jurídicamente no fue correcto que el juez de Amparo admitiera la ampliación de la demanda, puesto que ya se había declinado a la competencia y, por ello, no podía pronunciarse sobre ese tópico hasta en tanto el Juzgado residente en Campeche le informara si acepta o no, quien en todo caso estaría obligada a proveer sobre la ampliación de la demanda y la suspensión del acto”, señalaron los magistrados del tribunal.

La semana pasada, la gobernadora arremetió contra el juez de Nuevo León, Víctor Hugo Alejo, quien fue señalado por presuntamente emitir fallos a personas que han cometido diversos delitos, por lo que advirtió que presentaría una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal a efecto de que fuera investigado.

A pesar de que la revocación de la suspensión permitiría que la mandataria morenista continuara con lo reclamado por Moreno Cárdenas, judicialmente seguirá impedida dado que el líder del tricolor cuenta con una segunda suspensión que le fue concedida la semana pasada por un tribunal colegiado en la Ciudad de México.

Además, ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la gobernadora abstenerse de emitir comentarios que representen violencia política de género en contra de diputadas del PRI.

El recurso fue presentado por la diputada Paloma Sánchez, quien denunció previamente la difusión de expresiones de carácter sexista durante el programa Martes del Jaguar, en donde Sansores San Román refirió poseer material íntimo de las legisladoras.

El órgano electoral judicial determinó que, de realizar algún comentario en ese sentido, la mandataria campechana contribuiría a que se vulneraran los derechos políticos de las legisladoras priistas, en su vertiente de ejercicio del cargo.

## EL DATO

**ALEJANDRO** Moreno denunció presunta extorsión en razón de género por parte de Moreno contra las diputadas federales de su partido para votar en favor de la Reforma Electoral.







EL PRESIDENTE nacional del PRI, en conferencia de prensa, el pasado 26 de julio.



Ackerman prepara  
"expo-fraude"  
para comprobar  
violaciones

# Montarán en CDMX "Expo fraude" sobre las elecciones de Morena

Buscan demostrar que las irregularidades en las Asambleas de Morena fueron generalizadas

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

Morenistas inconformes con "el cochinerito" en la elección para renovar el Congreso Nacional de ese partido, como John Ackerman, ya alistan una Expo fraude donde se evidenciarán la compra y coacción de votos, el acarreo y el relleno de urnas, entre otras irregularidades que se registraron este fin de semana y anunciaron que impugnará todo el proceso ante las autoridades correspondientes incluido el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ackerman aseguró que la Expo fraude se llevará a cabo en el marco de la Segunda Convención de Morena que se realizará el domingo 21 de agosto en el Monumento de la Revolución de la Ciudad de México donde para lo cual ya se recopilan las pruebas documentales, videos entre otras en un sitio denominado "Juntos podemos para el asalto a Morena por el viejo régimen".

"Armaremos un "expo fraude" para demostrar que las irregularidades en las Asambleas de Morena de este fin de semana no fueron aisladas sino generalizadas. ¡Defendamos juntos la democracia y compartan sus evidencias aquí!", convocó.

Detalló que por el momento

se está armando un sitio web y se está analizando qué otras salidas puede tener este proyecto. "Hemos reunido más que suficientes evidencias para poder armar una expo-fraude a nivel digital y quizá en otros lados también", comentó.

Ackerman denunció operativos de acarreo masivo e incluso actos de intimidación y violencia durante el proceso electoral, e indicó que las denuncias para impugnar el proceso se presentarán por tres vías: en la Comisión de Honestidad y Justicia del partido, en el Tribunal Electoral y en la Fiscalía de Delitos Electorales.

"Esto es muy importante, porque una cosa es el desánimo que genera esta situación, pero también estamos ofreciendo una respuesta, no solamente es una cuestión de denunciar -que tenemos que hacerlo- sino también ofrecer una solución y la solución no es un nuevo partido político ni una división interna", expresó

Sobre las voces que calificaron la elección morenista como un ejercicio de expresión democrática, Ackerman pidió "no tapar el sol con un dedo" pues consideró que "esos viejos discursos de que fue un día soleado después de un día de dificultades, ya no deben ser

aceptables en el México moderno, democrático y de la Cuarta Transformación".

"Tenemos que reconocer los problemas que existen, ser auto-críticos es la única manera en que vamos a avanzar", señaló.

CRÓNICA



Foto: Cuartoscuro



**Ackerman señaló que la expo fraude se llevará a cabo en el marco de la Segunda Convención de Morena.**



# Mario Delgado reconoce “incidentes” en 19 centros de votación de Morena

**DE NUEVA CUENTA,**  
reiteró la posible  
anulación de comicios y  
expulsión de militantes

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**M**ario Delgado Carrillo, presidente nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), reconoció que, durante las elecciones para renovar el Congreso Nacional, se presentaron 19 “incidentes” en los centros de votación de 553 que se instalaron, lo que representa el 3.4% de todos los sufragios.

Delgado Carrillo de nueva cuenta adelantó que, de comprobarse irregularidades durante las elecciones internas del partido, los comisiones se podrían anular e incluso presentarse expulsiones de militantes.

Advirtió que no permitirá que intervengan consejeros de la mala, por lo que si se comprueba la compra de votos y acarreo se anularán las votaciones, en cuanto a los militantes que violaron los comicios, aseveró que, “no tienen nada qué hacer en Morena”.

“En aquellos lugares donde se hayan detectado irregularidades vamos a investigar y puede llegar hasta anularse la votación en ese distrito”, señaló el morenista en un video compartido en sus redes sociales.

“Ayer (domingo) tuvimos una jornada histórica para nuestro movimiento, hubo plazas llenas en todo el país. Entre 1.5 y 2 millones de personas acudieron ayer a votar en las 20 entidades donde tuvimos elecciones”, dijo Delgado.

El presidente nacional de Morena destacó que, durante el fin de semana, ya son 3 millones de personas afiliadas al partido guinda.

Por su parte, militantes fundadores de Morena adelantaron que pedirán la anulación de las votaciones para renovar el Congreso Nacional del partido, ante las irregularidades denunciadas en la jornada, que calificaron como la “olimpiada del fraude” y con características del “viejo régimen”.

Alejandro Rojas Díaz-Durán, militante fundador de Morena, adelantó que acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tras señalar que los órganos internos del partido no actuarán para sancionar estas prácticas.

“Tiene que ser anulado el Congreso Nacional. Ya con todo lo que está ocurriendo, todo el mundo está viendo el acarreo descarado, la compra del voto, despensas, la utilización de beneficiarios de los programas emblema como adultos mayores, discapacitados, madres solteras. Todo esto son las prácticas del viejo régimen político”, señaló.

Con respecto a los órganos internos del partido que deberán revisar las denuncias, comentó que “están dejando hacer y pasar todo, están impávidos, completamente cooptados y no harán nada. Seguramente, Mario Delgado y Citlalli Hernández van a salir diciendo que fue un ejercicio democrático, no es cierto”, señaló.

“Es vergonzoso que estén ‘bejaranizando’ a Morena, son las prácticas de Bejarano. Eso va a tener un impacto muy negativo en el proceso electoral de 2024”, alertó el también consejero político de Ricardo Monreal.

Por su parte, Gibrán Ramírez, también fundador del movimiento, señaló que al menos 60 personas “rasuradas” de las listas de aspirantes también impugnarán la elección ante el TEPJF, aunque expuso la posibilidad de un pacto con el órgano jurisdiccional para que no procedan estas quejas.

“No soy ingenuo. Yo creo que Mario Delgado, incluso el Gobierno de México tiene un acuerdo con el Tribunal Electoral para dejar que este proceso transite con todas sus irregularidades”.

Una posibilidad, apuntó, es que se anule más de 20% de los distritos electorales, debido a que en varios sitios la elección reventó por quema de urnas y diversos disturbios.

“Ha sido una competencia de quién defrauda más: el acarreo, la competencia, la compra del voto, son causales suficientes para que se anule y lo vamos a pelear jurídicamente”, subrayó.

A su vez, Ramírez Reyes explicó que de acuerdo con los estatutos, debía haber un corte del padrón previo a la elección interna, para saber quiénes forman parte del movimiento y, por



tanto, pueden participar en la toma de decisiones.

“Algunos compañeros me han compartido que en algunos estados presidentes municipales de oposición han mandado a sus simpatizantes a elegir consejeros estatales de Morena”, indicó.

En tanto, el presidente de Morena en la Ciudad de México, Tomás Pliego, indicó que durante las elecciones del sábado en la capital del país se detectaron viejas prácticas del pasado, hechas por “vivales” que quieren entrar al partido, por lo que es probable, dijo, que algunas casillas sean anuladas. ●



**El líder** de Morena destacó que suman 3 millones de personas afiliadas. **Especial**



# TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

**Inicia último periodo de Zaldívar**

# Retoma Corte casos difíciles

Tienen pendientes al menos 18 asuntos que son relevantes para el Gobierno

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia inició ayer su segundo periodo de sesiones, que también será el último de la presidencia del ministro Arturo Zaldívar.

En una breve sesión de reapertura, Zaldívar calificó de “impresionante” la cantidad de asuntos resueltos por la Corte.

“Entre los asuntos resueltos por el pleno y las salas, tanto de fondo como de trámite, esta Suprema Corte ha resuelto al día de hoy más de 5 mil 700 asuntos en este año.

“Somos quizá el tribunal constitucional que resuelve más asuntos en el mundo. Estos asuntos son muy relevantes para la vida política y social de nuestro país, pero sobre todo para los derechos humanos de todas las personas”, dijo.

El ministro sostuvo que la Corte seguirá siendo un baluarte de la democracia y la describió como un tribunal de vanguardia en el mundo y un referente en la defensa y desarrollo de los derechos humanos.

“La Corte ha actuado y seguirá actuando con independencia y autonomía. Cada una de las ministras y ministros respondemos a nuestra conciencia y nuestro concepto de lo que la Constitución nos exige.

“La Suprema Corte seguirá siendo un baluarte de la democracia mexicana, seguirá siendo garantía del Estado de derecho, y sobre todo, seguirá siendo motor de cambio social y de protección y desarrollo de los derechos humanos de todas las personas, sobre todo de las más vulnerables, de los pobres, de los olvidados, de los marginados, de las mujeres, de las niñas, niños y adolescentes, de las personas con discapacidad, de las personas indígenas, de las personas integrantes de los grupos de la diversidad sexual, etcétera”, agregó.

La mayoría de los asuntos que ha despachado la Corte han sido de trámite, no de fondo, sobre todo más de 3 mil 800 amparos directos en revisión que, salvo casos excepcionales, ya no se admiten, así como 724 recursos de reclamación, también desechados.

A diferencia de otras sesiones de reapertura, Zaldívar no mencionó casos relevantes que, en su estimación, podrían votarse en el periodo de agosto a principios de diciembre.

La Corte tiene alrededor de 18 asuntos relevantes para el actual Gobierno pendientes de sentencia, de los cuales cuatro ya están en lista para sesión, alrededor de la mitad

ingresaron entre 2021 y 2022, y cinco más ya llevan dos o tres años en el tribunal.

El pasado 14 de julio, cuando se clausuró el primer periodo de sesiones de 2022 de la Suprema Corte, Zaldívar dijo que es “absolutamente falso” que se estén postergando los casos relevantes para el Gobierno.

“Niego categóricamente que esta Suprema Corte esté relegando o atrasando la resolución de asuntos.

“En un tribunal constitucional es natural la pluralidad y las visiones distintas sobre los problemas jurídicos”, dijo en la sesión de clausura, y pidió que no se descalifique a los ministros por el sentido de sus votos, sino que se les critique con razones y argumentos jurídicos.

Durante la sesión de ayer, la ministra Loretta Ortiz rindió el informe de la Comisión de Receso de la Corte, que integró con su colega Juan Luis González Alcántara.

Ortiz defendió su voto en contra de la decisión de la Comisión de desechar controversias del Ejecutivo federal y seis estados gobernados por Morena, para impugnar una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que puede llevar a que funcionarios que violen repeti-

damente las reglas electorales de la Constitución, queden inhabilitados para cargos de elección popular.

Como González Alcántara es el decano de la Comisión, impuso su voto de calidad para desechar estas controversias, ya que las sentencias del TEPJF son inatacables y no afectaron la esfera de atribuciones de quienes las promovieron.



## ESPERAN TURNO

La Corte aún tiene pendientes casos relevantes para el Gobierno, la mayoría de ingreso relativamente reciente y aún sin proyecto, pero también algunos que llevan dos o tres años sin sentencia.



CON PROYECTO Y EN LISTA

- Derechos de las audiencias de radio y tv (para agosto).
- Reducción de salarios a órganos autónomos (para septiembre).
- Desafuero del Gobernador de Tamaulipas (Primera Sala, 17 de agosto).
- Ley de la FGR (para octubre).

### CON PROYECTO, PERO NO EN LISTA

- Decreto de uso de Fuerzas Armadas en seguridad pública.

### NO EN LISTA, PROBABLEMENTE SIN PROYECTO

- Ley de la Guardia Nacional (año de ingreso: 2019).
- Plazas automáticas a maestros normalistas (2019).
- Fraude fiscal y factureo como delincuencia organizada (2019).\*
- Reforma para compras vía UNOPS (2020).\*
- Extinción de fideicomisos (2020).
- Control de puertos a Secretaría de Marina (2021).
- Reforma a Ley de Hidrocarburos para revocar permisos (2021).
- Ampliación de catálogo de delitos federales graves (2021).
- Omisión del Ejecutivo para llenar vacantes en la Cofece (2021).
- Ley contra prácticas indebidas en publicidad (2021).
- Decreto del Ejecutivo para evitar trámites en obras prioritarias (2021).
- Decreto que "interpreta" el concepto de propaganda electoral (2022).
- Estatización del litio (2022).
- Veto al TEPJF para revisar decisiones internas del Congreso (2022).

\* Ya se discutieron en el pleno, pero hay temas pendientes.





# Ve AMLO mapachería, 'pero no se generalizó'

CLAUDIA GUERRERO  
Y ANTONIO BARANDA

Tras reconocer que en la elección interna de Morena se registraron actos violentos y vicios como acarreo e inducción del voto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó ayer los militantes de su partido por participar en un ejercicio que consideró democrático.

A pregunta expresa, el Mandatario aseguró que no le preocupa que la confrontación interna haya llegado a los golpes, ya que las irregularidades se registraron solo en el 3.43 por ciento de los centros de votación.

"Hay, desde luego, inconformidad. Hay que mejorar cada vez más estos procesos para que no haya violaciones, acarreo, inducción de voto. Y hubo todavía ese tipo de prácticas, pero en muy pocas casillas; no se generalizó, no es como los opositores, los conservadores hubiesen querido", dijo.

-¿No le preocupa que hayan llegado la violencia?

-No, no. No, porque no fue así, hubo diferencias. También, bueno, si la violencia se concibe de manera amplia, que debería de concebirse así, pues los insultos también son violencia, empujones y otras cosas, o cachetadas.

-Hubo hasta batazos.

-Sí, sí, sí, pero fueron, mire, como sabía que me iban a preguntar sobre eso: de 553 centros de votación sólo se cancelaron 19, de 553, es decir, el 3.43 por ciento.

Desde Palacio Nacional, el Mandatario dijo contar con un reporte detallado de las incidencias del proceso para elegir a los delegados al Congreso Nacional de Morena y hasta de los centros de votación que podrían ser anulados por las irregulari-

dades denunciadas por los propios morenistas.

El pasado fin de semana, Morena registró actos violentos, acarreo y voto inducido en su proceso de elección interna, por lo que militantes de diferentes corrientes anticiparon que impugnarán el proceso interno ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido y ante el Tribunal Electoral federal.

Ayer, el Presidente felicitó a sus correligionarios, celebró la participación de 2.5 millones de electores, invitó al resto de las fuerzas políticas a realizar ejercicios abiertos y adelantó que estará pendiente de los procesos que organizará la Oposición, con la ayuda del INE.

"Felicidades a todos los que participaron. Ojalá y así se haga en todos los partidos", retó.

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México



**Hay que mejorar cada vez más estos procesos para que no haya violaciones, acarreo, inducción de voto. Hubo todavía ese tipo de prácticas, pero en muy pocas casillas".**





**TIRA TEPJF FRENO DE INE A MORENISTAS PARA REALIZAR ACTOS DE PROSELITISMO**

**Campaña.** La Sala Superior del TEPJF determinó, por mayoría de votos, revocar la medida preventiva emitida por el INE, que ordenaba a diversos servidores públicos de Morena abstenerse de asistir y organizar eventos proselitistas que pudieran constituir actos anticipados de campaña.





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Morena: democracia sin demócratas

• Vimos golpes, batazos, acarreo descarado, robo de casillas.

Las elecciones internas en Morena para elegir a sus consejeros nacionales han confirmado, una vez más, que el partido en el poder tiene altas capacidades para ganar elecciones, pero muy pocas o ninguna para organizar las propias. No recuerdo una sola elección de Morena, o incluso antes en el PRD, donde convivían muchos de quienes hoy son los dirigentes de Morena, que se pudiera realizar sin graves conflictos.

En octubre del 2019 fue el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que anuló el proceso interno de Morena, que se estaba llevando a cabo con innumerables irregularidades y denuncias, incluyendo los malos manejos económicos y de la expresidenta del partido, **Yeidckol Polevnsky**. El TEPJF anuló el proceso interno porque, entre otras razones, no existía un padrón confiable del partido. Los comicios se habían dado en un ambiente de violencia y confrontaciones que no se pudieron solucionar internamente.

Pasó un año hasta que en 2020 otra vez el TEPJF tuvo que intervenir para tomar el control de un proceso interno que el partido no podía conducir y le ordenó al INE que organizara una encuesta nacional abierta que definiera la elección de la dirigencia, pero incorporó, además, la cuota de género, que obligó a que la presidencia y la secretaría general fueran para hombre y mujer o viceversa. Esa fue la única elección que terminó siendo relativamente civilizada, pese a que también fue impugnada por **Porfirio Muñoz Ledo**, que aseguró que tenía los

mismos índices de aceptación que **Mario Delgado**, que resultó electo, acompañado, es un decir, en la secretaría general, por **Citalli Hernández**. Ahora hemos visto a lo largo de tres días todo tipo de incidentes en las casillas, desde el ridículo de **Elizabeth García Vilchis**, la célebre presentadora de "quién es quién en las mentiras" de la mañanera, tratando de colarse en la elección junto con su marido para, así, no tener que hacer fila, hasta el intercambio, acusándose de intolerantes y antidemocráticos, de dos personajes como **John Ackerman** y **Epigmenio Ibarra**. En esta ocasión, los dos tenían razón.

Vimos golpes, batazos, acarreo descarado, robo de casillas. Para el presidente **López Obrador** y para **Mario Delgado** fue una jornada democrática, para quienes lo vemos desde fuera es la confirmación de que Morena está muy lejos de ser un partido: es un movimiento que se mueve con base a un jefe, el propio **López Obrador**, pero que fuera de eso no tiene cómo dirimir sus conflictos internos ni le interesa, donde el canibalismo político está a la orden del día (como sucede en los distintos equipos de gobierno, incluyendo el gabinete). Creo que no pueden ejercer la democracia interna porque muchos de sus integrantes y

dirigentes no creen en ella. Y lo que sienten hacia afuera lo ejercen dentro. El desprecio y la confrontación con el INE también tiene ese origen, y la forma en que llevan sus procesos internos es el mejor argumento para demostrar que necesitamos al INE como articulador electoral, pero también para que, junto con el TEPJF, ponga límites a los despropósitos de los partidos.

No es verdad que la falta de democracia, la desorganización y la violencia forman parte de los procesos internos de todos los partidos. Por supuesto que en todos hay diferencias, rupturas y expresiones autoritarias, y a veces violencia, pero hemos visto en el pasado organizar al PRI elecciones internas, por ejemplo, la definición de la candidatura de ese partido para los comicios de 1999, que fueron organizativamente impecables. En el PAN, con profundas diferencias muchas veces, rara vez un proceso interno se les fue de las manos en los últimos años, ganara o no el candidato o el aspirante mejor relacionado con sus propios gobiernos. Y no es por el número de votos, en 1999 el PRI logró que votaran casi cuatro veces más que los que participaron con Morena en este proceso.

Lo que vimos este fin de semana en Morena debería ser, por lo menos, un llamado de profunda atención para el partido en el poder para la elección de sus candidatos en 2024. Si un proceso abierto mucho más sencillo como la elección de consejeros genera tantos conflictos, imaginemos por un momento lo que ocurrirá en ese año con la selección no sólo de sus candidatos presidenciales, sino también

a gobernadores, legisladores federales y estatales, municipales. La elección de la candidatura presidencial podrá ser decisión de un solo hombre, las demás no.

Es una confirmación, insistimos, de que necesitamos al INE y al sistema electoral que hemos construido a lo largo de las últimas tres décadas. Puede haber, como en todo, ajustes y adecuaciones. Pero debe haber un garante democrático.



## MUJERES Y VIOLENCIA

Julio ha vuelto a ser un mes especialmente violento, el segundo del año por el muy alto número de homicidios, pero también ha sido un mes particularmente violento para las mujeres, con casos como el asesinato de **Adriana Inés Vidal** a manos de su esposo, al que se han sumado muchos otros. Un mes de violencia contra las mujeres en las que ha habido de todo, desde homicidios hasta mujeres quemadas, golpeadas, desaparecidas. Los feminicidios y la violencia contra las mujeres se han convertido en una norma cada día más presente entre nosotros.



TEPJF

## Descartan sancionar a los góbers

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA*leticia.robles@gimm.com.mx*

Por mayoría de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó a tres gobernadores, dos gobernadores electos y cuatro legisladores federales la medida preventiva emitida por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) para que se abstuviera de asistir y organizar eventos proselitistas que pudieran constituir actos anticipados de campaña.

Quedan exentos los gobernadores Marina del Pilar Ávila Olmeda, de Baja California; Alfredo Ramírez Bedolla, de Michoacán y Carlos Manuel Merino Campos, de Tabasco; así como a los gobernadores electos de Quinta Roo, María Elena Hermelinda Lezama Espinosa y de Tamaulipas, Américo Villarreal.



El Tribunal dijo que no hay elementos para considerar que las conductas denunciadas fueron ilícitas, pues fueron en día inhábil y no participaron activamente.



## Tribunal falla contra Sansores

Con el voto en contra de la magistrada Mónica Aralí Soto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, se abstenga de hacer expresiones que supongan violencia política en razón de género, con lo cual los magistrados electorales protegieron los derechos políticos de las diputadas federales del PRI.

Esto, luego de que la gobernadora dijo tener información íntima de las diputadas.

— De la Redacción



# Ordena TEPJF a la gobernadora frenar la violencia política de género contra diputadas del PRI

El pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF), por mayoría de votos en sesión privada, ordenó a la gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores, abstenerse de emitir comentarios que supongan violencia política de género como medida de protección de los derechos políticos del grupo de diputadas federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La diputada federal Paloma Sánchez Ramos, perteneciente al grupo parlamentario del PRI, denunció a la gobernadora Sansores por la difusión de diversas expresiones de carácter sexista en el programa denominado *Martes del Jaguar*, capítulo 32.

Argumentó la legisladora que, a partir de la difusión denunciada, ha sido acosada. Por lo que solicitó medidas cautelares para que se ordenara el retiro de las publicaciones y se instruyera a la mandataria estatal que evitara emitir esa clase de manifestaciones.

En otro de los temas que ayer resolvió la sala superior del TEPJF, en privado, determinó, por mayoría de votos, revocar la medida preventiva emitida por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral a tres de los nueve servidores públicos a los que sancionó esa instancia. Los actores políticos a los que les fue retirada la sanción son Carlos Manuel Merino Campos, gobernador de Tabasco; Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, y Mario Rafael Llergo, diputado federal, por considerar que no se advertía conducta ilícita que justifique su adopción, pero esa medida cautelar continúa contra la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández y varios gobernadores electos en el pasado proceso electoral.

De la Redacción



## Revoca tribunal amparo a Alito sobre audios

Un Tribunal Colegiado revocó el amparo que un juez de Nuevo León otorgó a Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del PRI, con el que se había ordenado a la gobernadora de Campeche, Laidy Sansores, dejar de difundir audios o referencias al dirigente partidista.

El argumento para la revocación fue que el juez nuevoleonés carecía de competencia para emitir la resolución, con lo que la mandataria de Campeche ganó la suspensión de la medida.

“No fue correcto que el juez de Amparo admitiera la ampliación de la demanda, puesto que ya se había declinado a la competencia y, por ello, no podía pronunciarse sobre ese tópico hasta en tanto el Juzgado residente en Campeche le informara si la acepta o no, quien en todo caso estaría obligada a proveer sobre la ampliación de la demanda y la suspensión del acto”, indica la resolución.

En otro asunto, la Sala Superior del TEPJF ordenó a Sansores abstenerse de emitir comentarios que supongan Violencia Política de Género, como medida de protección de los derechos políticos del grupo de diputadas federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Paloma Sánchez Ramos, en su carácter de diputada federal perteneciente al grupo parlamentario del tricolor, denunció a la mandataria por la difusión de diversas expresiones de carácter sexista en el programa denominado Martes del Jaguar, redes sociales y medios de comunicación. / **24 HORAS**



**SITUACIÓN.** Un juez revocó la suspensión que habían otorgado a Alejandro Moreno.





# MÚSCULO SOBRE FISURAS

**Aún con conflictos internos y amenazas de división, Morena se da el lujo de presumir más de tres millones de afiliados en su proceso interno, un enorme salto de su padrón previo de menos de medio millón de militantes**

**E**l proceso interno de Morena también dejó más de tres millones de ciudadanos afiliados al partido, mismos que pasarán a constituir el nuevo padrón de militantes luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró sin certeza el anterior de menos de medio millón, según adelantó el dirigente nacional Mario Delgado.

Sobre esto, el profesor Javier Santiago Castillo, académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, señala a Reporte Índigo que el padrón de militantes bien podría representar problemas nuevamente en la renovación de la dirigencia nacional tomando en cuenta los procesos de impugnación que dejó la jornada del pasado fin de semana.

“La deficiencia original de Morena es tener un padrón inconsistente y creo que esa deficiencia va a prevalecer. Conforme nos vamos acercando a la elección del 2024, significa un problema de carácter legal para Morena que los puede distraer de la tarea fundamental que es organizarse para las elecciones”.

En contraste, plantea que mientras Morena mantiene un riesgo de división y varias deficiencias al interior del partido, en el plano electoral está firme y solo una acontecimiento de alta relevancia cambiaría las tendencias que hoy les favorecen. A lo

que se suma que, aún con fallas en la organización, el partido se ha mantenido en constante movilización.

“Es una estrategia mantener a la maquinaria funcionando para que esté aceitada, para que no se anquilose. Ningún otro partido tiene su aparato en movimiento y eso es importante en política. Los otros partidos no lo han hecho y Morena ha encontrado la manera de mantener en movilización constante a toda su estructura, con todos los problemas que tiene”.

Esta estrategia se pudo ver no solo en las elecciones de 2021 y 2022, así como en las consultas de juicio a expresidentes y revocación de mandato, sino también en los foros en favor de las reformas energética y electoral de López Obrador. Ahora se suma el proceso interno que continuará en agosto con los congresos estatales y en septiembre con el nacional.

**Mientras Morena mantiene un riesgo de división y varias deficiencias al interior del partido, en el plano electoral está firme**





FOTO: CUARTOSCURO



**Mario Delgado** defendió los eventos democráticos del fin de semana y aclaró que solo hubo incidencias en 19 de 553 centros de votación.



# La nueva reforma electoral



## Eduardo Andrade

**Los Foros** de Parlamento Abierto para la Reforma Electoral permitirán revisar una vez más las reglas que rigen no solamente la elección de autoridades, sino algunos de los efectos nocivos que se perciben en el sistema político constitucional entre los cuales me parecen de una enorme relevancia las diferencias crecientes entre las autoridades electorales –tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)– y las Cámaras del Congreso de la Unión.

**I**nfortunadamente, tanto el INE como el TEPJF indebidamente se han arrogado de facto estas “facultades extraordinarias para legislar” pretendiendo fundarlas en principios constitucionales abstractos que no deben tener aplicación directa en la materia electoral, e invadiendo funciones del Poder Legislativo hasta llegar al extremo de pretender darle órdenes sobre cómo debe configurarse un órgano de especial importancia constitucional como es la Comisión Permanente.

Legisladores y juzgadores son igualmente responsables del ejercicio de la soberanía nacional y deben ser extremadamente celosos en el cuidado del sistema institucional establecido en la Norma Suprema, cuyo respeto tienen a su cargo. Ni unos, ni otros, pueden permitirse incurrir en conductas que alteren ese sistema. Los legisladores impidiendo que se invada su competencia, lo cual desdora al Poder Legislativo que deben ejercer, y los

juzgadores evitando ampliar sus competencias mediante excesos en la función que les ha sido conferida, con lo que acaban demeritando al Poder Judicial.

Si bien este tema rebasa el marco estrictamente electoral, tiene una trascendencia gigantesca puesto que así como siempre se ha pugnado porque el Poder Ejecutivo no desborde sus atribuciones en deterioro del Legislativo, es fundamental que los legisladores de todos los partidos unan sus voluntades para preservar las facultades constitucionales que les corresponden.

La invasión del territorio legislativo por parte de autoridades diferentes como lo son: un organismo autónomo estrictamente establecido para organizar las elecciones y un tribunal diseñado para resolver disputas sobre el resultado de los comicios, debería generar en los diputados y los senadores un unánime sentimiento de rechazo con independencia del

sentido que puedan tener las resoluciones de las referidas autoridades, puesto que tal intromisión pone en riesgo la estabilidad del esquema constitucional en su conjunto. La preservación del Poder Legislativo como depositario primario de la soberanía popular, debe ser una preocupación básica de los congresistas que habrán de revisar el tema en el Parlamento Abierto al que se ha convocado.

Es interesante mencionar, que a través de la mera función legislativa, sin tener que efectuar reformas constitucionales, hay distintos aspectos que pueden ser abordados y resueltos como ya se hizo en el caso de la reforma al artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral (LGSMI-



ME) en el que se acota claramente la función del TEPJF frente al Legislativo. Desafortunadamente este pretende desconocer un acto legislativo de la máxima autoridad violentando un principio constitucional fundamental. Por esa actitud desafiante que solo puede conducir a una innecesaria colisión, quizá sí valga la pena llevar a la Constitución disposiciones que delimiten indubitablemente las atribuciones de los órganos involucrados.

**Ojalá de** las lúcidas aportaciones que se den durante estos foros se encuentre una fórmula para restablecer el equilibrio constitucional e impedir que la división de poderes se convierta en confrontación destructiva que terminará por dañar a la República. Legisladores son responsables de la soberanía nacional.

[eduardoandrade1948@gmail.com](mailto:eduardoandrade1948@gmail.com)



## TEPJF revierte medidas cautelares a morenistas

**EL TRIBUNAL** Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó las medidas cautelares en contra de dos legisladores y un gobernador de Morena que participaron en eventos proselitistas que pudieran constituir actos anticipados de campaña de los comicios de 2023 y 2024.

La Sala Superior resolvió, por mayoría, revocar las medidas emitidas por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante las cuales ordenó que Carlos Manuel Merino Campos, gobernador de Tabasco; Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, y Mario Rafael Llergo, diputado federal, se abstuvieran de asistir y organizar eventos proselitistas que pudieran constituir actos anticipados de campaña.

Sin convocar a sesión pública, los magistrados electorales resolvieron el recurso y determinaron, a propuesta de Felipe de la Mata Pizaña, anular la medida preventiva al considerar que, de un análisis preliminar, no se advierte una conducta ilícita que justifique su adopción. Originalmente, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE emitió la medida cautelar respecto de nueve servidores públicos.

*Magali Juárez*



## ACUMULA ANTECEDENTES DE INCUMPLIMIENTOS

**QUEDA SHEINBAUM BAJO LUPA****VIOLAR LA LEY ELECTORAL PUEDE DESDEÑARSE AHORA, PERO PODRÍA CASTIGARSE DESPUÉS**

SELENE VELASCO

Aunque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acreditó que Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, ha violado en al menos tres ocasiones la ley electoral y en ningún caso ha sido sancionada, el antecedente podría pasarle factura en caso de que busque ser candidata en 2024.

Carolina del Ángel, especialista de la UNAM en materia electoral, explica que, al no ser un periodo de votaciones en la Ciudad de México, los entes como el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Instituto Electoral de la CDMX (IECM) están imposibilitados de aplicar castigos inmediatos a Sheinbaum por sus acciones.

Sin embargo, la ley permite que se revisen quejas y acciones de quienes aspiren a una candidatura una vez que comience el periodo electoral... y entonces podrían venir las sanciones. Por ejemplo, por promoción personalizada, actos anticipados de campaña o uso indebido de re-

ursos públicos.

“No se pueden constituir ahora porque no es momento procesal oportuno, pero no es que no se vayan a configurar, es que una vez que estemos en los tiempos, se configure que desde antes hacían campaña”, indica.

La también consejera del IECM asegura que esto es algo que conocen tanto Sheinbaum, como otros funcionarios que bus-

can un cargo popular y han desatendido la normatividad. De ahí que su estrategia sea atacar desde ahora a los árbitros electorales.

Sheinbaum ha denostado públicamente al INE y criticado al IECM, al que además se le recortó

el presupuesto; también ha encabezado eventos en la CDMX y en otras entidades del País para quejarse de las instituciones electorales y promover la reforma electoral que propone el Presidente.



Ahorita no los podemos sancionar y acusan censura. Y cuando los sancione van a reclamar por qué no lo hicieron antes, pero la ley establece los tiempos”.

**Carolina del Ángel**, especialista de la UNAM

### Una constante

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha violado en, al menos, tres ocasiones la ley electoral en su gestión.



#### LA PRIMERA

En 2020, durante la veda por las elecciones en Hidalgo, difundió spots promocionales de su imagen y acciones de su Administración.

#### LA SEGUNDA

En febrero, realizó propaganda gubernamental durante la veda por la consulta de revocación de mandato. Además, no siguió las medidas cautelares impuestas.

#### LA TERCERA

En junio, participó en eventos masivos de Morena en Toluca, Estado de México, y Saltillo, Coahuila, calificados por el Tribunal Electoral como proselitistas.



# La nueva reforma electoral

DR. EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

Comisión Permanente.

Los Foros de Parlamento Abierto para la Reforma Electoral permitirán revisar una vez más las reglas que rigen no solamente la elección de autoridades, sino algunos de los efectos nocivos que se perciben en el sistema político constitucional entre los cuales me parecen de una enorme relevancia las diferencias crecientes entre las autoridades electorales —tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)— y las Cámaras del Congreso de la Unión. Estos enfrentamientos, a los que ya he aludido en anteriores colaboraciones, son altamente preocupantes porque inciden en un área particularmente sensible del equilibrio constitucional: el principio fundamental del constitucionalismo occidental, que es la División de Poderes.

El cumplimiento de este principio debe garantizar que las autoridades electorales no intenten legislar en sustitución de los congresos. El método adoptado por tales autoridades administrativas y jurisdiccionales, de crear disposiciones que no están previstas en ley alguna, aplicado supuestamente para cumplimentar principios o intenciones constitucionales, ha generado múltiples problemas que están abriendo una riesgosa brecha en el orden constitucional establecido en el artículo 49 que reza: "El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. No podrán reunirse dos o más de estos Poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo, salvo el caso de facultades extraordinarias al Ejecutivo de la Unión, conforme a lo dispuesto en el artículo 29. En ningún otro caso, salvo lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 131, se otorgarán facultades extraordinarias para legislar."

Infortunadamente, tanto el INE como el TEPJF indebidamente se han arrogado de facto estas "facultades extraordinarias para legislar" pretendiendo fundarlas en principios constitucionales abstractos que no deben tener aplicación directa en la materia electoral, e invadiendo funciones del Poder Legislativo hasta llegar al extremo de pretender darle órdenes sobre cómo debe configurarse un órgano de especial importancia constitucional como es la

Legisladores y juzgadores son igualmente responsables del ejercicio de la soberanía nacional y deben ser extremadamente celosos en el cuidado del sistema institucional establecido en la Norma Suprema, cuyo respeto tienen a su cargo. Ni unos, ni otros, pueden permitirse incurrir en conductas que alteren ese sistema. Los legisladores impidiendo que se invada su competencia, lo cual desdora al Poder Legislativo que deben ejercer, y los juzgadores evitando ampliar sus competencias mediante excesos en la función que les ha sido conferida, con lo que acaban demeritando al Poder Judicial.

Si bien este tema rebasa el marco estrictamente electoral, tiene una trascendencia gigantesca puesto que así como siempre se ha pugnado porque el Poder Ejecutivo no desborde sus atribuciones en deterioro del Legislativo, es fundamental que los legisladores de todos los partidos unan sus voluntades para preservar las facultades constitucionales que les corresponden. La invasión del territorio legislativo por parte de autoridades diferentes como lo son: un organismo autónomo estrictamente establecido para organizar las elecciones y un tribunal diseñado para resolver disputas sobre el resultado de los comicios, debería generar en los diputados y los senadores un unánime sentimiento de rechazo con independencia del sentido que puedan tener las resoluciones de las referidas autoridades, puesto que tal intromisión pone en riesgo la estabilidad del esquema constitucional en su conjunto. La preservación del Poder Legislativo como depositario primario de la soberanía popular, debe ser una preocupación básica de los congresistas que habrán de revisar el tema en el Parlamento Abierto al que se ha convocado.

Es interesante mencionar, que a través de la mera función legislativa, sin tener que efectuar reformas constitucionales, hay distintos aspectos que pueden ser abordados y resueltos como ya se hizo en el caso de la reforma al artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral (LGSMI-ME) en el que se acota claramente la función del TEPJF frente al Legislativo. Desafortunadamente este pretende descono-

cer un acto legislativo de la máxima autoridad violentando un principio constitucional fundamental. Por esa actitud desafiante que solo puede conducir a una innecesaria colisión, quizá sí valga la pena llevar a la Constitución disposiciones que delimiten indubitablemente las atribuciones de los órganos involucrados.

Ojalá de las lúcidas aportaciones que se den durante estos foros por quienes en ellos intervengan, a través de análisis serios, objetivos y medidos, se encuentre una fórmula para restablecer el equilibrio constitucional e impedir que la división de poderes se convierta en confrontación destructiva que terminará por dañar a la República.

[eduardoandrade1948@gmail.com](mailto:eduardoandrade1948@gmail.com)





**PULSOPOLÍTICO**



**PIERDE CREDIBILIDAD MORENA;  
LA GANAN INE Y TEPJF**

**POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ**

Como quiera verse, tras la “histórica jornada electoral” interna de congresistas de Morena, plagada de irregularidades y violencia, denunciadas por sus mismos militantes y también reconocidas por su propio fundador, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su dirigente nacional, Mario Delgado, aunque minimizadas y avaladas por ambos, el partido que gobierna pierde credibilidad y confianza ciudadana y la ganan organismos electorales, a los que se pretende desaparecer con una iniciativa que, sin mayoría morenista absoluta en la Cámara de Diputados, se buscará aprobar en el próximo periodo de sesiones.

Por más declaraciones que intentan negar o desdeñar una realidad difundida en infinidad de videos publicados a lo largo del fin de semana, en que aparecen los morenistas, mujeres y hombres, enfrentados a golpes y puntapiés, acatreo de votantes, reparto de despensas y urnas y boletas quemadas, lo visto confirma que ese Movimiento de Regeneración Nacional dista de ser un verdadero partido político, mientras se fortalece la permanencia de los organismos electorales.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**CON la presencia** del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; del titular de la Comisión Nacional del Agua, Germán Martínez Santoyo, y del gobernador emecista de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, se formalizó el decreto que declaró “seguridad nacional” para durante seis meses atender la escasez de agua en esa entidad, y que los concesionarios de la misma la destinen al uso doméstico urbano.

**DE esa manera,** se espera que la escasez que han padecido

los habitantes de esa entidad a lo largo de por lo menos un par de meses, que ha generado malestar y reclamos no solamente al mandatario estatal sino también al alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, emecista y muy joven también, al igual que García Sepúlveda, a los que les estalló en las manos un ancestral problema en la entidad regia.

**EL caso de Emilio Lozoya** Austin no parece tener hasta cuándo acabar y sigue en medio de denuncias y acusaciones, ahora del también extitular de Pemex, Carlos Treviño, cuyo abogado Oscar Zamudio, acusó al fiscal general, Alejandro Gertz Manero! y al de Control Competencial, Juan Ramos, de haber torturado a su encarcelado sucesor para incriminarlo a él de haber recibido sobornos en el contrato de la planta Etileno XXI.

**AUNQUE Treviño** reconoce que esa denuncia contra Gertz Manero es inútil porque no se va a investigar a sí mismo, anunció que presentará otra ante el Departamento de Justicia de Estados Unidos, bajo la Ley Global Magnitski, que persigue a extranjeros vinculados a casos de corrupción y violación de derechos humanos.

**“AL Presidente** le conviene que Montreal sea su sucesor y va a ser candidato de Morena”: lo declaró él mismo, ayer, a Joaquín López-Dóriga.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx*

*Twitter: @MXPulsoPolitico*



## NEGACIÓN DE DATOS AUMENTA IMPUGNACIONES ANTE INAI

**Acumulan** empresas productivas, dependencias federales, fideicomisos y fondos, 7.6% de recursos de revisión; en este año van 129,054 peticiones de información

**Derivan** en recurrencia 9,814 solicitudes; la Función Pública, con el mayor número de inconformidades, con 8.3%; la ASF, 6.5%; Diputados, 5.8%... **pág. 7**

Fideicomisos y fondos públicos, menos transparentes

# Opacidad en Gobierno dispara recursos al Inai

**DATOS** del Instituto señalan que instituciones y organismos de la administración federal ya tienen 9 mil 814 impugnaciones; inconformidades son mayores que en los tres años previos

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**L**as impugnaciones de solicitantes de información al Gobierno federal se han incrementado este año, como consecuencia de la falta de transparencia.

De enero hasta el 24 de junio del 2022, varias instituciones y organismos de la Administración Pública Federal han registrado el mayor índice de recurrencia en materia de transparencia en lo que va de este gobierno, con 7.6 por ciento, y entre los más afectados con la opacidad se encuentran los fideicomisos y los fondos públicos.

Este concepto se refiere al porcentaje de recursos de revisión interpuestos ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) respecto al total de solicitudes ingresadas.

De acuerdo con datos del órgano de transparencia, los sujetos obligados han acumulado, desde enero de este año hasta la fecha señalada, un total de 129 mil 054 solicitudes de información, de las cuales nueve mil 814 derivaron en un recurso de revisión.

En lo que se refiere a los fideicomisos, y fondos públicos, resalta que el índice de recurrencia más elevado, con 23.7 por ciento, corresponde al Fondo de Apoyo Social para Extrabajadores Migratorios Mexicanos, a cargo de la Secretaría de Gobernación, el cual fue extinto como parte de las medidas de austeridad republicana y que apenas, en mayo pasado, se publicó un manual para dar continuidad del apoyo en cumplimiento de sentencias jurisdiccionales.

En total, el apartado de fideicomisos

ha acumulado en el registro histórico tres mil 183 recursos de revisión de las 90 mil 501 solicitudes recibidas, lo que indica un índice de recurrencia de 3.5 por ciento.

A pesar de que esto sólo corresponde a la primera mitad del año, ya se refleja que la proporción de inconformidades en materia de transparencia es mayor que en los tres años previos completos de la actual administración federal.

En el 2019, el índice de recurrencia fue de 6.3 por ciento; en el 2020 fue de 7.2 por ciento, mientras que en el 2021 concluyó nuevamente con 6.3 por ciento.

La Secretaría de Función Pública (SFP), cuya misión es que "lo público funcione con eficacia y probidad a fin de que se atiendan los problemas públicos para lograr la satisfacción de la ciudadanía", es, entre los 20 sujetos obligados de orden federal que son más consultados vía transparencia, registra un índice 8.3 por ciento de recurrencia.

Desde que este órgano autónomo comenzó el registro de peticiones de información, el 12 de junio del 2003, y hasta el 24 de junio del 2022, la SFP ha acumulado 54 mil 267 requerimientos, de los cuales cuatro mil 522 han derivado en un recurso de revisión.

En cuanto a partidos políticos, el Inai muestra el registro de recursos de revisión interpuestos a partir del 2016, año desde el cual Morena ha acumulado 476, lo que se traduce en un índice de recurrencia de 11.9 por ciento, el más elevado entre las fuerzas políticas vigentes.

El segundo lugar lo ocupa el PRD, con 9.9 por ciento, seguido por el PAN, con 6.9 por ciento, y el PRI, con 5.8 por ciento.

Dentro del Poder Legislativo, la primera posición en el mismo indicador la ocu-

pa la Auditoría Superior de la Federación, con 6.5 por ciento de recursos presentados ante las solicitudes de información recibidas. El segundo lugar lo ocupa la Cámara de Diputados, con 5.8, mientras que el Senado tiene un índice de 5.5.

En el Poder Judicial de la Federación, el Consejo de la Judicatura Federal se encuentra al frente, con un índice de 5.2 por ciento, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con 5.1 por ciento.

### EL DATO

**LOS RECURSOS** de revisión son un instrumento que permite impugnar las respuestas de los institutos, dependencias, entes y otros sujetos obligados, a quienes se les solicita información.



**ACUMULADO**

De las más de 100 mil solicitudes de información, casi 10 mil derivaron en impugnación.



Fuente: **Inai** Cifras en unidades

\*CIFRAS EN PORCENTAJE





**Por Roberto  
Vizcaino**

## TRAS LA PUERTA DEL PODER Y aplicaron todos los vicios electorales en una sola jornada

No pocos mexicanos viven en el pánico desde el pasado sábado. Ciudadanos normales como usted y yo, que vieron cómo huestes de Morena acudieron a todo lo indebido, incluida la violencia misma, para asegurar para sus líderes y jefes de corriente o tribuno de los 10 cargos disputados en los 300 distritos electorales para formar parte de los 3 mil congresistas del próximo Consejo Político Nacional del partido en el poder.

¿Para eso quieren desaparecer el INE y controlar ellos mismos las elecciones en México?, se preguntan desde entonces.

Y es que, ¿se acuerda usted de la larga lista de cochupos con que el PRI ganaba elecciones antes de la existencia del IFE?, bueno, pues todo eso y más utilizaron el pasado fin de semana los aspirantes al Consejo Político Nacional de Morena para lograr una posición.

Asalto de casillas, embarazo de urnas, acarreo, *ratón loco*, amenazas, amagos, trifulcas, quema y relleno de urnas, compra abierta de votos y hasta participación directa de militantes de otros partidos políticos y violencia fue lo común en el proceso interno de Morena.

A ver ahora con qué sale **Mario Delgado**, quien dijo que no se permitirían prácticas de “otros partidos” y que, de cometerse, se anularía la

votación en los distritos señalados.

Y es que desde su formación hace 8 años, Morena había estado posponiendo este proceso. Y durante esos años tampoco se preparó para formar cuadros.

Ahora tenía que cumplir tiempos y debía integrar su consejo político antes de su congreso nacional previsto a realizarse el 17 y 18 de septiembre.

Pero desde que **Delgado** lanzó la convocatoria se comenzó a prefigurar el desastre. Terminaron registrándose **42 mil 583 aspirantes a congresistas de Morena para de ahí elegir a 3 mil**.

Durante todos estos años las dirigencias de Morena y el propio **Andrés Manuel López Obrador** mantuvieron cerrada la afiliación de nuevos militantes. El tabasqueño y sus gerentes tuvieron siempre la desconfianza de que pudieran ser penetrados por otras fuerzas e intereses a través de aceptar la militancia de personajes que luego buscaran cargos internos o candidaturas diversas.

Bueno, ahora tuvieron que abrir abruptamente y sin ningún control la afiliación para poder elegir en una interna a los 3 mil consejeros nacionales.

Algunos de los duros de Morena interpusieron recursos para impedir

tal cosa. Pero el miércoles pasado, a propuesta del magistrado presidente **Reyes Mondragón**, el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que en la interna de Morena del sábado **podrían votar todos quienes presentaran su credencial de elector y su formato de registro de militancia, cuyo formato se podía conseguir en Internet...**

Hoy no se sabe cuántos de quienes votaron el sábado lo hicieron con registros dobles o triples o de más veces. Y si estos son militantes de otros partidos.

En este contexto y con las mismas reglas, el sábado 13 y domingo 14 de agosto se deberán elegir los consejeros y dirigentes estatales de Morena en todo el país.

Nomás imagínense lo que va a pasar. Se van a destripar.

Todo ello para culminar en un magno congreso nacional el 17 y 18 de septiembre próximo donde se elegirá al nuevo Comité Ejecutivo Nacional y al Consejo Político Nacional



de Morena -con excepción del presidente Delgado y la secretaria general Citlalli Hernández, cuyos cargos concluirán hasta agosto de 2023.

#### **EBRARD Y MONREAL PREVIERON EL DESASTRE**

Días antes del sábado, los grupos de apoyo de **Marcelo Ebrard** y de **Ricardo Monreal** advirtieron que a sus simpatizantes se les había excluido, "rasurado", de las listas de aspirantes y por ello el zacatecano indicó que se retiraba de esa contienda.

**Monreal** indicó entonces que así evitaría que se le vinculara con los eventos que finalmente ocurrieron.

Ayer domingo, **Monreal** se dolió de que, pudiendo ser Morena el partido más democrático de México, no lo sea.

Indicó que la exclusión de fundadores y la inclusión de personas que hace apenas 4 años nos combatieron y persiguieron así como la indebida intervención en el proceso, de gobernadoras y gobernadores de Morena, así como de la jefa de Gobierno, invalidaban de entrada ese proceso.

Y concluyó, al indicar que todo lo ocurrido deja en evidencia que la dirigencia del partido no tuvo ni la capacidad de autocrítica ni el mínimo interés de corregir el rumbo, por lo que el resultado fue "un pésimo desenlace".

**Asalto de casillas,  
"embarazo" de  
urnas, acarreos,  
"ratón loco",  
amenazas,  
amagos, trifulcas,  
quema y relleno de  
urnas, compra  
abierta de votos y  
hasta participación  
directa de  
militantes de otros  
partidos políticos  
y violencia fue lo  
común en el  
proceso interno  
de Morena.**



RAZONES Y PASIONES

ELISA  
ALANÍS

@elisaaalanis  
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza



Morena, al más  
puro estilo del  
PRI-gobierno

**M**orena-gobierno se convirtió en el candil de la calle que incendia todo a su paso y pretende ocultar la oscuridad de la casa. Hace suyas las peores prácticas del PRI. Con la diferencia que hoy sus líderes lo niegan y quieren que los quieran. Son más cínicos, pues.

Hasta los miembros que acusan abuso son tachados de traidores. Arrasan parejo. No se salvan ebradistas, claudistas ni monrealistas.

La siguiente parada en el discurso oficial será machacar contra “la oposición”, “los adversarios”, “los conservadores”, “los neoliberales”, “los gobiernos anteriores” y, sobre todo, hablar mal del INE para minimizar los fraudes propios y preparar el camino rumbo a 2023 y 2024.

Después del desastre de la jornada del Movimiento de Regeneración Nacional —donde hubo golpes, denuncias de acarreo, condicionamiento de programas sociales, cartas de afiliación con todo y nombre de por quién votar, exclusión de aspirantes, quema de urnas, etcétera—, queda claro que más que un cambio a los organismos autónomos electorales, lo que urge es modificar la regulación de los partidos políticos.

Por ahí se debe comenzar. Si no existe democracia dentro de éstos, no espere mucho más en el país.

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral más incómodos al régimen ya se van. Lorenzo y Ciro, entre otros, concluirán su periodo el próximo abril. López Obrador, con la fuerza

distorsionada que le otorga el sistema presidencialista, tendrá la oportunidad de proponer a quien quiera. No es necesario reforma alguna.

Con sus pros y contras, el INE y el

TEPJF seguirán siendo estructuras colegiadas a las que se pueda acudir, como lo harán en esta ocasión los morenistas inconformes.

Pero, triste y preocupantemente, la ciudadanía continuará sufriendo las consecuencias de las corruptelas y acciones autoritarias que se dan dentro de los propios partidos. Los procesos para elegir a sus dirigencias, que a su vez decidirán candidaturas, son cavernas profundas de intercambio de favores y opacidad. Ahí están las encuestas dedazo como botón de muestra.

Hay que empezar por los mecanismos de selección interna. De otra forma, nos impondrán en las boletas, una y otra vez, a personajes impresentables, criminales o, en el mejor de los casos, ineptos. Y así, como de costumbre, seguiremos eligiendo entre lo malo y lo peor. ■

Hasta los miembros  
que acusan abuso son  
tachados de traidores



# Abrirán foros para reforma electoral

**JAVIER DIVANY**

La coalición Va por México anunció el arranque este viernes de foros alternos, organizados por los partidos PAN, PRI y PRD, para analizar la iniciativa de reforma político-electoral. Los foros buscarán hacer conciencia de la importancia del Instituto Nacional Electoral (INE) y contarán con la participación de su consejero presidente, Lorenzo Córdova, así como de magistrados del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El diputado perredista Luis Espinosa Cházaro dijo en conferencia que la realización de los foros alternos es porque Morena dejó fuera de la discusión a personajes importantes del INE para dar paso a sus asesores, a sus "paleros" y a sus "matraqueros".

El primer foro es sobre "Fortalecimiento de los Derechos Político-electorales", en el que participará Luis Carlos Ugalde, expresidente del INE, antes IFE; Manuel González Oropeza, exmagistrado de la Sala Superior del TEPJF, y la exsenadora Angélica de la Peña.

El segundo foro tendrá lugar el viernes 12 de agosto y versará sobre la importancia de los organismos electorales locales. El tercer foro se realizará el jueves 18 de agosto, donde participará Lorenzo Córdova y un importante número de consejeras y consejeros del INE para dar su punto de vista sobre la propuesta presidencial de sustituir ese órgano autónomo por uno nuevo.

ROBERTO HERNÁNDEZ

**Zambrano con Espinosa Cházaro**

# Oposición alista su foro de reforma electoral

La coalición Va por México (PAN-PRI-PRD) en la Cámara de Diputados arrancará el próximo viernes sus propios foros sobre la reforma electoral sin “paleros”.

“(Los foros) serán de cara a la Nación y serán con los actores que Morena ha dejado fuera de esta discusión para dar paso a sus asesores, a sus paleros, a sus matraqueros y vamos llamar a los protagonistas de las instituciones democráticas”, expresó el líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro.

Hasta el momento, dijo el perredista, se tienen organizados cinco foros, pero podría ampliarse, pues para ellos no tienen como fecha límite el inicio del periodo de sesiones, el 1 de septiembre.

Entre los participantes a estos foros se encuentran: el exconsejero presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), Luis Carlos Ugalde, el exmagistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Manuel González Oropeza, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, entre otros.

“Vamos a abrir el debate, vamos a confrontar estos temas de simulación con verdaderos foros para discutir la reforma electoral que el país requiere. No vamos a discutir a partir de lógicas narrativas de ‘desaparezcamos al INE’, aseveró Espinosa Cházaro.

Mientras, se realizó el foro 4 del Parlamento Abierto, donde Miguel Ángel Eraña Sánchez, especialista en Derecho Constitucional e investigador de la Universidad Iberoamericana, y Silvano Garay Ulloa, representante propietario del PT ante el Consejo General del INE, abordaron el tema “Gobierno y Coalición de Candidaturas Comunes y Declinación”. /JORGEX.LÓPEZ



Ya estamos en etapa preelectoral y si los partidos son tan irresponsables para modificar la estructura integral-electoral estamos hablando que aquí hay otra cosa. Yo espero que sean más reflexivos a la hora de querer seguir trabajando en este tema”

**MIGUEL ÁNGEL ERAÑA SÁNCHEZ**

Especialista en derecho







**IVÁN  
ARRAZOLA**

COLUMNA INVITADA

## Morena: un partido nuevo con prácticas viejas

**E**l partido Morena celebró este fin de semana su elección para renovar su Congreso Nacional, proceso que estuvo marcado por los constantes conflictos antes y después de celebrado el proceso, partido acostumbrado a tensar la cuerda y llevar las situaciones al límite, se podían esperar dos escenarios para el partido gobernante: el primero, un proceso en paz en el que se renovarían las dirigencias distritales sin conflictos ni quejas entre los militantes, y el otro escenario donde las quejas, denuncias e inclusive la violencia marcaran los comicios.

Desde el año 2019 el TEPJF determinó que el padrón de militantes de Morena no era confiable y a unos días de realizarse los procesos de renovación de sus autoridades a nivel distrital, en las que se elegirían a 3000 coordinadores distritales, el Tribunal ordenó modificar las condiciones de la elección, al solicitar que las personas que participaran en el proceso fueran afiliadas el mismo día en el que se llevarán a cabo las elecciones. La determinación del Tribunal generó caos y cientos de quejas en algunos estados donde la militancia denunció acarreos y cooptación de votantes.

Inclusive entre miembros prominentes del partido, el panorama previo a la elección no era para nada optimista. El senador Ricardo Monreal señaló que él no participaría en el proceso porque el resultado sería “anticipado” y “prefigurado”; por su parte el presidente de la República le pidió a la militancia que la elección se llevará a cabo sin “borregos” ni “mapaches”.

La polémica no quedó ahí, el productor y simpatizante de la 4T Epigmenio Ibarra criticó a Ackerman al señalar que con las críticas que Ackerman rea-

lizó al proceso interno estaba más cerca de Ricardo Monreal y del periódico Reforma que del presidente de la República. El académico respondió que el partido debe de estar abierto al debate y que AMLO no avalaría un fraude.

Por su parte el presidente del partido, Mario Delgado, fiel a su costumbre, ha señalado que los actos de violencia y las irregularidades durante la jornada provienen de “personas ajenas al movimiento”, la teoría del sabotaje siempre es útil cuando las cosas no resultan bien. El presidente López Obrador minimizó los hechos negativos señalando que fue una “buena jornada democrática” en donde más de dos millones de personas participaron y que no había punto de comparación con los procesos internos de otros partidos en donde constantemente había fraudes.

Hasta este momento Morena ha podido procesar el conflicto interno porque ha tenido buenos resultados electorales, en el momento en que la racha ganadora termine, seguramente los conflictos internos se incrementarán.

El proceso del fin de semana, mostró hasta donde el partido es capaz de procesar el conflicto y preservar la civilidad entre sus militantes ante los desacuerdos. Lo que está en juego no es poco, el precandidato que obtenga más espacios llevará ventaja en la selección del método para elegir al candidato a la presidencia de la República por Morena, algunos de los precandidatos han señalado que desde la presidencia del partido se busca favorecer a la “corcholata” del presidente.

Por otro lado, la elección mostró el sectarismo al interior de este instituto político, que no se debe olvidar se desprende del PRD, partido caracterizado por la división y la presencia de distintas tribus. Una de las caras que

mostró Morena el fin de semana pasado es la de las viejas prácticas políticas centradas en el acarreo, compra de votos, coacción e intervención de servidores públicos e inclusive la violencia y el desorden.

Morena está lejos de ser ese partido que marque diferencia respecto a cómo han operado otras fuerzas políticas en México ya que sus prácticas son similares, aunque la élite presume una participación masiva, las formas también cuentan. Es un hecho que uno de los mayores problemas que padecen los partidos políticos en México es la ausencia de democracia interna, Morena podría dar ejemplo de que pueden hacer las cosas diferente, pero es poco probable al ser un partido que está embriagado de poder.

Analista político y colaborador de Integridad Ciudadana. @ivarrcor  
@Integridad\_AC <https://www.integridadciudadana.org.mx/>

**Si bien las protestas no fueron generalizadas, lo que quedó claro es que el proceso fue desaseado y la militancia no quedó conforme con la forma en la que se llevó a cabo la elección, al final se cumplió el escenario en el que la elección estaría marcada por la inconformidad. El académico y militante de Morena John Ackerman denunció “acarreo”, “compra de votos” e “irregularidades”.**



**Al final el proceso interno no fue un caos generalizado, pero tampoco estuvo exento de dificultades; sin embargo, Morena vive el dilema que viven todos los partidos gobernantes, preservar su independencia y que sean las propias bases las que definan a sus representantes o bien que sea la elite desde la presidencia de la República y del partido la que definan el rumbo de la institución.**



**DIVIDE PROCESO PARA ELEGIR CONSEJEROS**

# AMLO minimiza vicios en elección morenista; adentro alistan "expofraude"

POR J. CHAPARRO, M. JUÁREZ Y Y. BONILLA

- **El Presidente** destaca participación masiva; reconoce anomalías en "pocas casillas"; hay que mejorar procesos para que no haya acarreos o inducción de voto, dice
- **Delgado** defiende votación y pide no llamar acarreados a 3 millones de votantes; ponen en duda afiliación de 2.5 millones en 2 días; serían 2,600 por minuto
- **Ackerman** llama a exhibir "anomalías generalizadas"; en TEPJF van 50 recursos interpuestos; oposición llama a cuidar al INE para garantizar elección en 2024 **págs. 3 a 5**



**“DOS MILLONES** 500 mil ciudadanos es mucho. Y no hay aparato, es el pueblo, es la gente”  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



**“ES MUY DIFÍCIL** sostener lo que he escuchado: en dos días votaron 2.5 millones; en dos días, 2.5 millones se afiliaron a Morena; el dato oficial del INE es que Morena tenía 400 mil afiliados”  
**Ricardo Monreal**  
Líder de la Jucopo en el Senado



Sin embargo, reconoce que hubo malas prácticas

# La de Morena, buena jornada, dice AMLO

**PRESIDENTE** felicita a dirigencia de su partido por la elección, que calificó de "exitosa"; asegura que participación en urnas fue pacífica; "hay inconformidad, hay que mejorar", dice

• Por Jorge Chaparro Acosta  
jorge.chaparro@razon.com.mx

**L**as elecciones internas de Morena para renovar a los consejeros que conformarán el Congreso de ese partido fue una buena jornada, porque participaron más de dos millones 500 mil personas, aunque no faltaron las malas prácticas, reconoció el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario hizo esta defensa del proceso en su partido y aprovechó para felicitar a su dirigencia por lo que, consideró, fue una jornada exitosa.

"Fue masiva la participación interna, es muchísimo, porque muchos que no eran militantes de Morena se inscribieron. Conducir esta jornada fue meritorio de los dirigentes Mario Delgado y Citlalli (Hernández), la secretaria, y todos, muchos dirigentes que ayudaron para la celebración de las elecciones; hay inconformidad, hay que mejorar estos procesos para que no haya violaciones, acarreo, inducción de voto. Y hubo todavía ese tipo de prácticas en muy pocas casillas; no es como los opositores hubiesen querido. Estuve viendo que repetían 'fraude, irregularidades', pero nada que ver con lo que ellos han hecho", sostuvo López Obrador.

La participación registrada en las urnas fue pacífica, no como en otras elecciones donde incluso hubo muertos, aseguró.

"Antes, históricamente, hasta muertos había, lamentablemente; entonces, felicidades a los que participaron ayer, que salgan todos los partidos y que el bloque conservador convoque a elecciones abiertas, que no sean nada más los de arriba quienes deciden en los restaurantes de lujo de la Ciudad de México.

"Dos millones 500 mil ciudadanos es mucho. Y no hay aparato, es el pueblo, es la gente. Entre más participación de los ciudadanos, mejor y hacia allá tenemos que ir", manifestó el mandatario.

El Presidente destacó que la población no se deja engañar por quienes incurren en actos ilícitos.

"Y desde luego, van a haber problemas,

pero el pueblo se equivoca menos y sabe distinguir bien quién conviene, quién no conviene, quién es quién", afirmó.

Incluso, destacó el triunfo de personajes emblemáticos de la Cuarta Transformación, como Rafael Barajas, *El Fisgón*, caricaturista del diario *La Jornada*.

"También se congratuló por el triunfo de Martí Batres, secretario general de Gobierno en la Ciudad de México, quien fue electo en la alcaldía Benito Juárez, considerado bastión panista.

"Les comentaba que gana Martí Batres en Benito Juárez, pues lleva 30 años ahí. No es fácil, porque es de los distritos más panistas de México.", resaltó el Presidente.

## EL DATO

**DURANTE** la jornada electoral que realizó Morena el fin de semana, se llevaron a cabo 300 asambleas distritales e instalaron 345 centros de votación en todo el territorio nacional.





**Opiniones  
que  
contrastan**

Los puntos de vista del jefe del Ejecutivo y la oposición, sin coincidencias



**FUE MASIVA** la participación interna (...) hay inconformidad, hay que mejorar estos procesos para que no haya violaciones. Y hubo todavía ese tipo de prácticas en muy pocas casillas"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



**NADIE PUEDE** dar lo que no tiene. La violencia, el fraude, el acarreo de beneficiarios de programas y la compra de votos evidencian la podredumbre que son en Morena"

**Marko Cortés**  
Líder nacional del PAN



**EL PRESIDENTE** de la República minimiza los hechos de este fin de semana tan lamentables en una elección, como minimiza la violencia terrible que se está viviendo en México"

**Kenia López Rabadán**  
Senadora del PAN



# Inicia 5 de agosto foro alterno para reforma

**RITA MAGAÑA**

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, informó que el próximo 5 de agosto iniciarán los foros de Parlamento Abierto alternos sobre reforma electoral, organizado por el bloque "Va por México".

Indicó que se contempla la participación del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, entre otras figuras importantes en la materia.

En conferencia de prensa, junto con la vicecoordinadora perredista, Elizabeth Pérez Valdez, dio a conocer que el calendario del parlamento contempla cinco foros, que inician el próximo 5 y concluyen el 26 de agosto.

Sin embargo, aclaró que no descartan continuar con este ejercicio, una vez concluidos los previstos, ya que para ellos no es privativo agotar el tema antes del 1 de septiembre, como lo han establecido Morena y sus aliados.

"Vamos a abrir el debate, vamos a confrontar estos foros de simulación con verdaderos foros para discutir la reforma electoral que el país hoy requiere, no vamos a debatir bajo la lógica de narrativas como 'desaparezcamos al INE'", aseveró.

Indicó que la inauguración será este viernes 5 de agosto a las 10 horas en las instalaciones de San Lázaro, y acudirán al acto las y los diputados del PAN; PRI y PRD.

Puntualizó que en el Foro I titulado "Fortalecimiento de los derechos político-electorales" participará Luis Carlos Ugalde, ex presidente del INE (antes IFE); Manuel González Oropeza, ex magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); y la maestra Angélica de la Peña, ex senadora.

En el foro 2 "Federalización de la Democracia", se llevará a cabo el siguiente el 12 de agosto, asistirán representantes de los Organismos Públicos Electorales Locales.

**El parlamento** abierto del PRD contempla la asistencia del director del INE, Lorenzo Córdova Vianello



**Va por México** está listo para su foro sobre la reforma electoral / FOTO: CORTESÍA PRD



**INE**





## PRIORIDADES

Estoy de acuerdo que el gasto público sea un asunto de Seguridad Nacional, siempre y cuando se aplique en conceptos como: salud (medicamentos para enfermedades crónicas); seguridad (aplicación de la ley y prevención del delito); educación (plan de alto nivel escolar y apoyo a madres que laboran); respeto a organismos autónomos (INE, INAI, etc.), y tratados internacionales (honrar obligaciones y acuerdos con países socios).

Empecemos por estos cinco y vamos avanzando con los que falten o ¿será mucho pedir?.

**ERNESTO CARRILLO ROMÁN / Atizapán, Edome**





# Promueve Va por México foros de reforma electoral

MARTHA MARTÍNEZ

La alianza Va por México iniciará el próximo viernes su Parlamento Abierto sobre la reforma electoral, en el que participarán el presidente y los consejeros del INE, magistrados de tribunales electorales de todo el País e integrantes de los Ople.

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, informó que los foros se llevarán a cabo en San Lázaro con la participación de todos aquellos a quienes Morena dejó fuera del ejercicio de discusión que convocó y que dio inició la semana pasada.

Cházaro adelantó que el Parlamento Abierto alterno será inaugurado con la participación del ex consejero Luis Carlos Ugalde, el ex Magistrado Manuel González Oropeza y la ex senadora Angélica de la Peña.

Detalló que en el foro 2 estarán consejeras y consejeros electorales de todo el País, mientras que al foro 3 acudirán el presidente del INE, Lorenzo Córdova y otros integrantes del Consejo General.

Magistrados de todo el País serán invitados al foro 4.

La consejera Dana Paola Ravel y los ex consejeros Alejandro González y Marco Antonio Gómez Alcantar disertarán en el último evento.

## Calendario

Las bancadas del PAN, PRI y PRD en San Lázaro realizarán su Parlamento Abierto sobre los cambios a la legislación electoral.

### 5 DE AGOSTO

■ Fortalecimiento de derechos político electorales.

### 12 DE AGOSTO

■ Federalización de la democracia.  
■ Organismos Públicos Locales.

### 18 DE AGOSTO

■ El Instituto Nacional Electoral.

### 19 DE AGOSTO

■ Federalismo judicial federal.

### 26 DE AGOSTO

■ Futuro y fortalecimiento de la democracia.

Regatean estados recursos a Ople

AMI

GONZALO VALLES AYDUR



## Malas prácticas

El fin de semana se realizaron las votaciones de Morena para elegir congresistas y los integrantes de ese partido mostraron lo peligrosos que son para la democracia.

Hubo todas las malas prácticas conocidas: acarreos, robo y quema de urnas y diferencias muy notables entre los representantes más mediáticos del Movimiento, entre los que quieren tapar los hechos registrados, y los que quieren denunciar las malas prácticas.

Lo sucedido es un aviso para todos los mexicanos. Hoy tenemos que redoblar esfuerzos para defender al INE. Quedó demostrado que los morenistas, de llegar a apoderarse del instituto electoral, como lo están buscando con la reforma constitucional que quieren empujar en el Congreso, incurrirían en todo tipo de malas prácticas para mantener su mayoría en las próximas elecciones.

**LUIS LÓPEZ** / Álvaro Obregón, CDMX



# Morena



*Mal haría Morena en cerrar sus próximas decisiones solo a la militancia. Lo que tienen que hacer es mejorar las reglas e involucrar más al INE.*

**E**n su camino al poder, Morena prometió ser la esperanza de México, terminar con las prácticas autoritarias del pasado, involucrar al pueblo en la toma de decisiones y ser un partido diferente a los demás. El proceso de este fin de semana, los golpes, la quema de urnas, los acarreados que se vieron en las redes hacen quedar muy mal al presidente López Obrador, a la dirigencia de Morena y hacen ver a este partido no como el nuevo PRI, sino como el nuevo PRD y esto es preocupante.

Tal vez el Presidente esté en lo correcto al afirmar que “la violencia fue la excepción y no la regla” en la elección de 3 mil consejeros nacionales y congresistas de Morena en unos 300 distritos electorales del fin de semana. Sin embargo, la oposición usará los incidentes para decir que Morena “es un cochinerito, un partido autoritario, una nauseabunda letrina política”. Las críticas de perredistas y panistas llevan algo de razón y se suman a las de morenistas como John Ackerman que competían por un cargo y que critican el proceso, ya que no les favoreció.

El proceso de Morena abrió la participación a personas sin militancia y esto es una virtud. Prácticamente cualquier ciudadano podía votar en la selección de consejeros y congresistas, aunque después tenía que afiliarse. El resultado es que sí se registró una votación masiva y una afiliación igual de masiva. Ma-

rio Delgado presumió por lo menos 3 millones de votantes y, por ende, de nuevas afiliaciones. La apertura del proceso de la vida interna de cualquier partido también trae sus costos, como ya vimos con Morena, pero sí es un signo de apertura. Mal haría la dirigencia de Morena en cerrar sus próximas decisiones solo a la militancia. Lo que tienen que hacer es mejorar las reglas, sanciones e, irónicamente, involucrar más al INE que tanto critican para evitar lo que vimos.

Los partidos políticos generalmente prefieren procesos internos cerrados y no abiertos a votantes independientes y con militancia en algún otro partido. Los procesos cerrados son “puristas” en el sentido de que propician solo la participación de militantes y tratan de evitar el ruido que generan votantes externos. Tanto el Partido Demócrata como el Republicano, en EU, así como el PAN y el PRI, en México, han realizado procesos electorales cerrados a su militancia y esto ha tenido resultados mixtos. Procesos cerrados han favorecido a las cúpulas partidistas del Partido Demócrata, con sus candidatos Obama, Clinton y Biden, frente a las quejas de la base de Sanders en 2012, 2016 y 2020. Sin embargo, procesos igual de cerrados favorecieron a un *outsider* como Trump en el Partido Republicano y perjudicaron a sus cúpulas.

La vida interna de los partidos debería ser de más interés para

la ciudadanía y especialmente la del partido que gobierna al mayor número de habitantes en México. Morena está perdiendo una oportunidad para cumplir con su promesa de “regenerar la vida política del país”. La elección del fin de semana parecía una de las peores que se registraron durante el auge del PRD en la Ciudad de México aunque habrá que esperar los números para ver si solo se anularán 5 de las elecciones en 300 distritos así como evaluar la gravedad de los incidentes registrados en los demás.

Las encuestas vaticinan que Morena está fuerte para el 2024. La oposición tiene que sumar fuerzas en una alianza electoral entre el PAN-PRI-PRD solo para ser competitiva frente al éxito de Morena y justo por eso importa la vida interna partidista. El proceso interno de Morena es el antecedente de la elección de quien se quedará la candidatura presidencial y no es un buen precedente. No solo la militancia de los partidos, sino la ciudadanía en general debería exigir procesos más abiertos y competitivos para la selección de todas las candidaturas de todos los partidos políticos. La alianza PAN-PRI-PRD prepara ya una propuesta de selección de su candidatura presidencial y Morena busca controlar la suya a través de dos encuestas nacionales abiertas a la ciudadanía, pero sin propiciar el contraste de ideas, los debates, entre sus corcholatas.





## La excepción y la regla

En una mañanera de reconocimiento, el Presidente Andrés Manuel López Obrador **celebró ayer que la violencia en las elecciones internas de Morena haya sido la excepción y no la regla**, además, felicitó a los dirigentes de su partido por los resultados obtenidos el fin de semana. “Participaron alrededor de 2 millones 500 mil ciudadanos, fue masiva para una elección interna, para elegir delegados al Congreso Nacional... También **muchos que no eran militantes del partido se inscribieron**, fue muy meritorio de los dirigentes: Mario Delgado, Citlalli y todos los que participaron”. Informó que “de 553 centros de votación, solo se cancelaron 19, el 3.43%, y de los 300 distritos solo se tienen que anular 5”. Recalcó **que él sabe que se hicieron bien las cosas cuando sus opositores los critican**.

“Prepárense porque **vamos a ver las elecciones del bloque conservador**, va a ser importantísimo observarlas, claro que si se las encargan al INE, no habrá problema, ahí son magos y especialistas en altos vuelos de fraudes electorales”.

**Reveló actos de corrupción de parte de autoridades panistas**, primero en Puerto Morelos, Quintana Roo, donde está relacionada la ex Alcaldesa Laura Fernández Piña, y quien es investigada por la Fiscalía General de la República. Además, dijo que un ex abogado de la Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, que se encargaba de dar permisos de construcción pedía a cambio departamentos: “Eso no lo vamos a ver en las noticias, por eso lo decimos aquí”.



## JAVIER LOZANO “Magínense”

**D**espués de ver el cochine-ro que fue el proceso nacional para la selección de tres mil congresistas de Morena, al tiempo que se desarrolla el Parlamento Abierto en el Congreso de la Unión para discutir una reforma constitucional en materia electoral, proveniente de las tripas presidenciales, no hay duda: el Instituto Nacional Electoral está a salvo de esta barbaridad. “Magínense” que los consejeros del “nuevo” árbitro sus magistrados del tribunal correspondiente fueran electos por el voto “libre, directo, secreto y universal”, conducido por Morena. Prefiero a Bartlett al frente del proceso que a los salvajes que emergerían de semejante mugrero. En pocas palabras: su reforma electoral está muerta y, su discurso, también. “Ya no es como antes”, espetan. En efecto, ya no es como antes. Es mucho peor. Morena es el reciclaje de la basura electoral. Ahora “magínense” que tras el récord de los últimos 20 años en materia inflacionaria y que la crisis reduce quincenas que cubren apenas 10 días de gasto (Inegi), cae el Producto Interno Bruto de los Estados Unidos, por segundo trimestre consecutivo; mientras Moody’s Analytics advierte recesión para México a mediados de 2023. Ah, y por si fuera poco, “magínense” hacerle al héroe nacional dizque rescatando una soberanía que no se ha perdido por una pésima interpretación del T-MEC y sus anexos. Le quiere hacer al Lázaro Cárdenas, pero termina cayendo en el ridículo. Su épica la quiere asociar con la independencia nacional para escupir un discurso ramplón que no rompe con el tratado, pero sí ahuyenta inversionistas. Le vale madres. Lo suyo es la demagogia y el adoctrinamiento. Las consecuencias económicas que las pague “el de atrás”. Más aún, hoy queda en evidencia que la ruta del Pacífico para el contrabando de drogas va de Colombia y Ecuador a Centroamérica y, de ahí por la ruta del Pacífico. Si esa que ganó con facilidad y complicidad Morena en

las elecciones estatales. “Amor con amor se paga” (con información de El Gran Diario de México). ¿Les parece poco? En los últimos 44 meses las Fuerzas Armadas tomaron el control de 26 instituciones civiles del país (*Eje Central*), en contravención del artículo 129 constitucional. Su poder económico y político ya es enorme y, quizá, irreversible. “Magínense” lo que eso representa. ¿Quién y cómo los baja del cuerno de la abundancia? Que quede claro: el problema no es sólo un incompetente e indolente presidente. Es la secta de fanáticos, ineptos y ciegos semovientes que lo siguen. Morena no es un partido político. Es la manada de un falso Mesías. Y claro que hay de otra. Manos a la obra. ●

Abogado



**ESTRICTAMENTE PERSONAL**  
**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



## En construcción, el fraude en 2024

En los últimos meses se ha acumulado suficiente evidencia empírica para afirmar que el presidente Andrés Manuel López Obrador está preparando quedarse con la Presidencia al término de su mandato. Quizá no propiamente en sus manos, pero sí a través de una o un títere. Esta evidencia empírica choca con su discurso de que es un demócrata, que no se reelegirá y que no permitirá que surja en México una dictadura. Aunque una parte de la sociedad informada lo considera un autócrata que corre hacia una dictadura, teóricamente, sin embargo, López Obrador parece tener razón.

Su lucha no ha sido contra la democracia *per se*, sino contra la democracia liberal. Él es un demócrata iliberal, o sea, que no cree en las instituciones, ni en el Estado de derecho, ni en las normas. Es un populista, como abundan hoy en el mundo, que paradójicamente surgió gracias a la democracia, como Zac Gershberg y Sean Illing argumentan en su nuevo libro (*The*

*Paradox of Democracy*). No está claro dónde terminará la disrupción democrática que se vive, pero lo que sí es seguro es que no regresarán los tiempos idos. Los que vengan, es un misterio qué modelo consolidarán.

Pero aquí, en México, sí podemos perfilar lo que vendrá en las elecciones presidenciales de 2024. En la precampaña y la campaña, habrá violaciones sistemáticas a la ley por parte del Presidente, Morena y quienes abanderan al partido en el poder. Lo vimos durante el proceso de la revocación de mandato, un ejercicio más para fortalecer el consenso de López Obrador –que no se logró– que la ejecución de un recurso democrático.

El Presidente mismo violó las leyes electorales, su gabinete recibió instrucciones de hacer campaña para inducir el voto en la consulta de la revocación de mandato –violando también las leyes electorales– y los órganos electorales se vieron rebasados por la forma

como quienes rompieron las normas los ignoraron, aumentando su impotencia porque, frente a tanta ilegalidad, carecen de dientes –o valor– para poder aplicar la ley. Si no fuera así, probablemente el Tribunal Electoral podría determinar que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, están inhabilitados para participar en el proceso presidencial por sus violaciones a la ley en ese ejercicio.



Para la consulta de la revocación de mandato se utilizaron recursos públicos, más allá de los presupuestados por el INE, y el secretario López realizó giras estatales donde habló con presidentes municipales de oposición y les ofreció dinero para obra pública a cambio de cuotas de votos hechas a la medida, para que garantizaran un mínimo de sufragios y que fueran a favor de López Obrador.

La elección interna de Morena este fin de semana para elegir delegados al Congreso Nacional que se celebrará en septiembre, cuyo objetivo es elegir a la dirigencia del partido que acompañará la elección presidencial de 2024, fue un ejercicio profundamente iliberal. Es decir, dentro de un andamiaje democrático—sufragio libre y secreto— se generó la distorsión—caos, violencia, acarreo de votantes, robo de urnas—. Lo que sucedió no fue sorpresa. Cada proceso de elección interna *moreno* en los últimos años termina en lo mismo. Lo único que faltó en esta ocasión fueron los balazos. El ADN de Morena no va a cambiar; es genéticamente antidemocrático, pero aún está lejos de ser autoritario o dictatorial.

No obstante, como las violaciones a la ley del Presidente y las figuras más relevantes para 2024, el comportamiento de la militancia de Morena pinta el horizonte que veremos en las elecciones presidenciales. Si no ganan, arrebatan. ¿Cómo lo harían? La denuncia de fraude cometido por la oposición, con financiamiento de Estados Unidos y de los grupos económicos despojados de sus privilegios—las ideas parten del discurso cotidiano de López Obrador—, provocaría la toma de las calles y el secuestro del INE, para entonces con una presidenta a modo de López Obrador. La izquierda social podría fácilmente desestabilizar al país—su operación contra el gasolinazo en 2017 es prueba de su eficacia—y descarrilar el proceso.

En esas condiciones, López Obrador bien podría aumentar su

mandato—que no sería una reelección, teóricamente hablando—con el apoyo del Ejército, cobrando en ese momento los favores recibidos en dinero y especie, en los altos mandos castrenses. Al haber abandonado la cúpula militar la institucionalidad por el partidismo, como ha quedado demostrado en varios discursos pronunciados por el jefe de las Fuerzas Armadas, el autogolpe no es algo que hoy se vea descabellado.

¿Estaría López Obrador dispuesto a esto? Es un salto muy grande, por lo que su mejor alternativa, con toda la fuerza de su Presidencia legal, es transgredir la ley, como lo ha hecho en todos los capítulos importantes de la vida pública desde que inició su administración, ante el débil diseño de las instituciones y la subordinación del Poder Legislativo, y en cierta manera la cabeza del Poder Judicial a sus ideas y deseos, sin olvidar que para entonces, la presidencia estará en manos de una de sus ministras incondicionales.

Los andamiajes de la democracia serán utilizados por López Obrador para perpetuarse en el poder, directa o indirectamente. La evidencia empírica que apunta en esta dirección tendría que ser analizada por quienes apuesten por elecciones justas y libres, donde el resultado no es lo más relevante en esa parte del proceso. Lo que hemos experimentado es contrario al espíritu democrático liberal, con incertidumbre en el proceso y certidumbre en el resultado.

En este momento, es relevante que la oposición piense en una estrategia paralela a sus alianzas y selección de candidaturas, para que, si llegara a darse su victoria—hoy en día aparentemente inalcanzable—, López Obrador tenga que aceptar la derrota de su proyecto e impedir una desestabilización para que Morena no entregue el poder. Dados sus antecedentes, jamás aceptará que perdió. La estrategia para que eso no suceda, está en marcha.

*AMLO es un populista, como abundan hoy, que paradójicamente surgió gracias a la democracia*

*Usará los andamiajes de la democracia para perpetuarse en el poder, directa o indirectamente*



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez  
Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

## Encuestas a modo de Sheinbaum

**M**e divierte mucho ver como algunos políticos quieren engañar a la ciudadanía pagando encuestas a modo, cuando sus gestiones son un desastre.

Dicen las malas lenguas, que la Jefa del Gobierno capitalino trae maizeadas, por interpósitas personas físicas y morales, a algunas empresas que hacen estudios demoscópicos a su gusto y que, sin prurito alguno, la ubican en primer lugar entre los suspirantes a abanderar la causa de Morena para la presidencia de la República.

Desde hace varias semanas a Claudia Sheinbaum la ponen por encima de Adán Augusto López, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal con diferencias de un dígito porcentual y con la exaltación de sus supuestas fortalezas, que hacen dudar hasta a sus más recalcitrantes seguidores.

Para la mayoría de los capitalinos —esos que con su voto le dieron la espalda a Sheinbaum al votar por los alcaldes de la oposición en 9 de las 16 alcaldías de la CDMX— la gestión de la “Jefa” ha sido decepcionante en la mayoría de los temas que requieren su mayor atención como; crisis económica, inseguridad pública, violencia, feminicidios, desabasto de medicamentos, infraestructura urbana, contaminación, desabasto de agua, transporte público, Metro y una interminable retahíla de asuntos que requieren soluciones inmediatas.

A partir de que la prioridad de la titular del Gobierno capitalino es la sucesión presidencial, ha descuidado sus obligaciones para dar paso a giras al interior del país, al tiempo de privilegiar todo aquello que le representa sacar raja política de cualquier asunto.

Una de las herramientas para medir la eficiencia de los funcionarios públicos en las tareas de gobierno asignadas, son precisamente las encuestas que están basadas en muestras representativas y con preguntas sin sesgo que, efectivamente, se convierten en una radiografía del momento.

Se supone que la muestra de la población debe ser lo suficientemente amplia y que abarque el territorio nacional para dar un resultado confiable.

De igual manera, no es lo mismo pulsar el ánimo de la gente a través de preguntas por teléfono que de modo presencial.

Bajo la aplicación de estos criterios básicos observamos que entonces Claudia Sheinbaum va en picada en las preferencias

electorales a niveles, incluso, de ser rebasada por el titular de Gobernación, quien lleva tan solo unas cuantas semanas con más visibilidad pública.

También los estudios cualitativos, conocidos como *focus group*, son otra forma de ponderar la

opinión que tienen diversos representantes de los grupos socioeconómicos sobre determinado tema o cuestión política y en este caso la señora en cuestión resulta reprobada.

Si el instrumento para elegir al candidato presidencial de Morena, van a ser las encuestas, entonces hay que estar “más cerca” de las casas encuestadoras para que ajusten sus resultados a las necesidades y gustos del cliente en turno.

La farsa de las encuestas para elegir candidatos en Morena no engaña ni al más ingenuo, ya que solo importa la elección de un solo hombre que vive por el momento en Palacio Nacional, lo demás son cuentos chinos para darle atole con el dedo a todos.

Hizo bien el senador Ricardo Monreal al abandonar el tongo, al anunciar su desinterés por participar en una contienda que tiene los dados cargados a favor de Claudia Sheinbaum, aunque

como están las cosas, el presidente tuvo que meter a batear como emergente a Adán Augusto López, porque se le desinfló la gallina.





El próximo 10 de agosto habrá humo blanco en la sede nacional de Morena, con el destape de Delfina Gómez, quien desde hace meses, fue la elegida por el presidente López Obrador para ser nuevamente la candidata de ese partido, para contender por la gubernatura del Estado de México.

Claro, Mario Delgado dirá hasta el cansancio que fue electa como resultado de las encuestas, pero la realidad es que, si fueran reales los resultados de esos estudios demoscópicos, el vencedor sería Higinio Martínez.

El INE tiene un registro puntual, obligado por ley, de las casas encuestadoras profesionales que han demostrado que cuentan con todos los recursos para ofrecer sus productos con profesionalismo y probidad y que, por fortuna, son las más; las otras, son las que se dan vuelos en momentos en donde no hay campañas políticas para embolsarse unos cuantos billetes verdes.

Y conste, que se ponga el saco a quien le quede.



# AMLO minimiza malas prácticas en su partido

**El Presidente piensa que sus adversarios buscan errores en la 4T para magnificarlos**

**DIANA BENÍTEZ**  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Si bien reconoció malas prácticas durante la elección para renovar consejeros dentro de Morena, el presidente Andrés Manuel López Obrador minimizó los hechos y consideró que fue una buena jornada por la alta participación.

“Hay que mejorar cada vez más estos procesos para que no haya violaciones, acarreo, inducción de voto. Y hubo todavía ese tipo de prácticas, pero en muy pocas casillas, no se generalizó, no es como los opositores, los conservadores hubiesen querido”.

“Porque estuve viendo que repetían y repetían y repetían, ¿no?, de fraude y de irregularidades, pero no, nada que ver con lo que ellos han hecho, nada, nada que ver”, comentó en su conferencia de ayer.

Se le cuestionó que en las casillas incluso se dieron actos de violencia entre militantes. “No, porque no fue así, hubo diferencias, también si la violencia se concibe de manera amplia, los insultos también son violencia, empujones, cachetadas”.

Detalló que de 553 centros de votación sólo se cancelaron 19, es decir 3.43%, por lo que se prevé que sólo en cinco de 300 distritos se anule la elección. “Fue una buena jornada democrática porque participaron alrededor de dos millones 500 mil ciudadanos, fue masiva la participación para una elección interna; muchos que no eran militantes de

Morena, me informan, se inscribieron, al mismo tiempo se estaban afiliando a Morena”.

“Y conducir esta jornada fue muy meritorio de los dirigentes, Mario Delgado, Citlalli (Hernández), la secretaria, y todos, muchos dirigentes que ayudaron para la celebración”.

Comentó que varios articulistas descalifican el proceso, “porque lo que es malo para ellos es bueno para nosotros. Andan en busca de nuestros errores para magnificarlos”.

Además, ironizó sobre las elecciones internas en los otros partidos. “Prepárense, prepárense, porque vamos a ver ahora las elecciones en el bloque conservador, ahí vienen. Eso va a ser importantísimo, observarlas; claro que, si se las encargan al INE, pues ahí no hay problema, ¿no? Ahí son magos, especialistas de altos vuelos en fraude electoral”.

*“No se generalizó, no es como los opositores, los conservadores hubiesen querido”*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México





## Juegos de poder

Leo Zuckermann  
leo@opinar.com.mx

# Para los que tenían dudas sobre Morena

• En algunos lugares fue evidente el acarreo de votantes, robo de urnas...

Jurídicamente, los partidos políticos en México son “entidades de interés público”. En lo personal, siempre los he considerado como clubs privados de gente que se organiza para conquistar y retener el poder. En este sentido, cada partido puede hacer lo que se le pegue la gana en su vida interna, siempre y cuando exista una democracia liberal donde los ciudadanos podamos elegir libremente a nuestros gobernantes. En este sentido, los partidos pueden designar a sus dirigencias y candidatos en elecciones primarias, por medio de encuestas o a través de asambleas, grupos de notables o el *dedazo* de su líder máximo. “Cada quien sus cubas”, como dicen los chavos.



Morena es, hoy, el partido más fuerte de México y el favorito para ganar las elecciones presidenciales de 2024. El fin de semana pasado eligieron a los congresos de los distritos electorales, quienes a su vez designarán a los representantes estatales hasta llegar al Congreso Nacional, institución que definirá las reglas para elegir al candidato presidencial del partido. Y aunque yo piense que este candidato lo acabará designando el presidente **López Obrador** en un tradicional *dedazo*, los órganos de decisión morenistas tendrán un gran poder para definir los puestos de dirigencia y miles de candidaturas que estarán en juego en 2024.

Por eso era tan importante la elección del fin de semana pasado. Y ya vimos lo que pasó. En algunos lugares fue evidente el acarreo de votantes, robo de urnas, incendio de la papelería oficial, zafarranchos y trifulcas; muchos militantes denunciaron la compra de votos y otro tipo de fraudes.

¿Debemos preocuparnos los ciudadanos que no militamos en Morena por estas prácticas incivilizadas, tan propias del régimen autoritario priista?

En principio, no. Si así se quieren llevar los morenistas, muy su problema. A mí me tienen sin cuidado las trampas y pleitos entre ellos.

Salvo en tres temas.

Primero, el uso de recursos públicos para actividades partidistas. No me refiero, desde luego, a las enormes sumas de dinero que reciben los partidos, incluyendo Morena, de prerrogativas que les otorga el Instituto Nacional Electoral, sino la desviación de recursos de los gobiernos con fines electorales. Esto no sólo está prohibido, sino penado.

Yo no quiero que el dinero de mis impuestos se utilice para apoyar a ciertos candidatos de Morena. Suficiente presupuesto

reciben del INE como para que anden desviando el de por sí escaso presupuesto público en sus disputas partidistas. Lo que vimos el sábado y domingo, con esa gran capacidad de movilización de Morena, me lleva a sospechar que algunos gobernantes de ese partido sí utilizaron recursos públicos en esta faena.

Segundo, y esto sí quedó evidenciado el fin de semana, fue la utilización de los programas sociales para acarrear a sus beneficiarios y llevarlos a votar por ciertos candidatos. También está prohibido y penado que un partido utilice el padrón de los que reciben estos dineros públicos para llevarlos a votar y chantajearlos con que, en caso de no hacerlo, perderán sus derechos.

Tercero, y relacionado con lo anterior, está el acarreo de funcionarios públicos amenazados con que, en caso de no ir a votar y hacerlo por cierta persona, perderán sus trabajos. También hay evidencia de que sucedió esto el fin de semana pasado.

El partido gobernante no tiene por qué coaccionar a los trabajadores gubernamentales con el fin de utilizarlos políticamente. Son empleados del Estado, no del partido. Como tales, son ciudadanos que pueden comportarse políticamente como se les dé la gana. Tienen todo el derecho a ser apartidistas o de otro partido.

En cuanto a la compra de voto, pues ahí la pregunta es de dónde salió el dinero para pagar. Eso ya es un asunto que habría que investigar porque la respuesta podría estar relacionada con actos de corrupción cometidos por los gobiernos morenistas o la entrada de dinero de grupos del crimen organizado a cambio de protección política.



Morena es un magma de grupos muy diversos cuyo único pegamento es la existencia de un líder carismático (AMLO) y la ambición de mantenerse en el poder. Para los que todavía tenían dudas, lo que vimos el sábado y domingo es otra prueba más de que este partido va con todo por todo. Están dispuestos a utilizar prácticas legales e ilegales para no sólo ganar la Presidencia en 2024, sino miles de puestos de elección popular que estarán en juego en estados y municipios ese año.



Twitter: @leozuckermann



Si así se quieren  
llevar los  
morenistas, muy  
su problema.  
A mí me tienen  
sin cuidado las  
trampas y pleitos  
entre ellos. Salvo  
en tres temas.



**QUIEREN URNA ELECTRÓNICA.** En el Parlamento Abierto para la reforma electoral en la Cámara de Diputados, consejeros estatales y especialistas coinciden en que la urna electrónica es una opción relevante para la participación ciudadana que debe impulsarse de manera gradual. Marco Antonio Baños, exconsejero del INE no la ve viable para 2024. — Ivonne Melgar



### ELLOS DEFIENDEN AL INE ● EL FIGÓN



## ELECCIÓN MEXIQUENSE

# En manos del INE o el IEEM, el conteo rápido

SE CONOCERÁN LAS TENDENCIAS DE LOS RESULTADOS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**EDOMEX.** - Aunque el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) tiene la facultad de ordenar la realización de conteos rápidos, será el Instituto Nacional Electoral (INE) quien defina si ejerce la facultad de atracción y se encarga de este procedimiento en la renovación de la gubernatura o si deja el tema en manos del órgano local.

La consejera electoral Karina Vaquera Montoya subrayó que este tema debe quedar a salvo y analizarse en su momento porque ayuda a dar certeza al proceso electoral para renovar la gubernatura el siguiente año.

Enfatizó que no puede descartarse de antemano, como propuso la consejera Laura Daniela Durán Ceja, por la relevancia del tema y porque es una facultad que le da la legislación electoral al IEEM, a fin de conocer las tendencias de los resultados el día de la jornada electoral.

Reiteran que el INE debe definir si hace uso de su facultad de atracción.

### INE



Es facultad del Instituto Nacional definir si hace uso de su facultad para atraer y realizar el conteo rápido



INE decidirá si atrae el conteo rápido

### CERTEZA



Una de las funciones principales de conteo rápido es dar transparencia al recuento de los votos



## Invitan a Córdoba a los foros alternos

La coalición Va por México, integrada por PAN, PRI y PRD, en la Cámara de Diputados confirmó la participación del presidente del Consejo General del INE, Lorenzo Córdoba, así como de consejeros y magistrados electorales de todo el país en sus foros alternos sobre la reforma electoral, los cuales serán inaugurados el próximo viernes 5 de agosto.





# PRECIOS Y DESPRECIOS

## Ultraje democrático

**Por Freddy Sánchez**

Como experimento democrático, previo a la discusión sobre una reforma electoral, las elecciones internas de Morena dejaron en claro lo que unos aseguran, otros niegan y unos más cavilan y dudan qué tan cierto podría ser.

La descarada y tramposa manipulación electoral en manos institucionales y morenistas, sin la presencia nacional del INE.

Lo que por supuesto igual podría ocurrir si el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Federal Electoral fueran sustituidos por nuevos órganos oficiales o autónomos con presencia predominante en cargos de consejeros o magistrados de aliados partidistas, empleados de empresarios o peor aún: sirvientes del crimen organizado.

De modo que si alguna lección a tomar en cuenta ha dejado el proceso interno morenista para la designación de sus futuros consejeros, es que entre más “manoseo” se pueda dar en los manejos y controles de los procesos electorales por parte de uno o varios grupos políticos con intereses de “llevar agua a su molino”, inevitablemente habrá trampeo, chanchullos y un sinnúmero de maniobras truculentas para un fin indeseable.

De que la fuerza política, empresarial o criminal que mayormente logre imponer su voluntad en la nominación de encargados de asuntos electorales para resolver controversias y dictar medidas de cualquier naturaleza a favor o en contra de intereses partidistas, inequívocamente contará con una especie de “titeres” manipulables

al servicio de sus “amos”.

Por eso es de fundamental importancia que el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Federal Electoral, en caso de tener que sujetarse a reformas constitucionales que modifiquen sus esquemas de funcionamiento, mantengan al máximo posible sus características de independencia, autonomía, imparcialidad y respeto por la ley en acciones de cualquier índole.

Y desde luego, que entre más ciudadanización haya en los puestos de consejeros y magistrados electorales, menos riesgos se correrá de que las instituciones electorales en operación actualmente o las que pudieran sustituirlas más adelante, incurran en actos propios de la complicidad y el encubrimiento para bien de tal o cual grupo que desde el exterior influya en sus decisiones.

De modo que no bastaría que los responsables institucionales en tareas electorales tengan la calidad de ciudadanos, sino que en realidad sean independientes y por lo mismo, no ligados de ninguna manera a las estructuras del poder público, organizaciones partidistas o cúpulas empresariales ni mucho menos mafias de la delincuencia organizada.

He ahí pues, el punto más sensible e importante en cualquier intento de modificar la constitución en materia electoral, porque de obrar sin especial meticulosidad para impedir que una u otra fuerza con gran poder político, económico o delictivo cuente con aliados, (“mascotas”, “paleros”, o “corcholatas”), en el manejo de los asuntos electorales, obviamente, la democracia perdería capacidad para

representar los intereses populares.

Y si de por sí existen resquemores con las conductas de no pocos funcionarios electorales en los tres niveles de gobierno, más desconfianza en esos personajes habría de darse un “golpe mortal” al manejo de los procesos electorales en México, que si bien en la actualidad no son ajenos a deficiencias e irregularidades de distintos tipos, sin duda son menos deplorables de lo que serían estas actividades en manos exclusivas de cualquier camarilla deseosa de poder y más que dispuesta a “atropellar” los intereses de la sociedad.

Bajo esta perspectiva es de demandar a los legisladores que si en verdad no quieren actuar como “traidores a la patria”, se esmeren en proteger en caso de una reforma electoral la autonomía e independencia de las instituciones electorales, puesto que solamente de ese modo se impedirá el surgimiento de nuevas y quizás peores formas de manipulación electoral en el país.

Los traidores serán pues lo que permitan que mediante normas legales a modo de intereses facciosos se incurra en un ultraje democrático.

**serviciospremier\_vip**  
**@hotmail.com**



## Tras la puerta del poder

Por Roberto Vizcaíno\*

# Y AMLO perdió otra gran oportunidad...

**T**uvo la oportunidad de callarse. O, todo lo contrario, de irse a fondo, repudiar las trapacerías de las tribus y jefes de corrientes de Morena, y descalificar el cochinerito del proceso del fin de semana.

Pedir la reposición ordenada de la selección de congresistas y consejeros, y exigir cuidar las etapas que vienen de elección de dirigentes y consejeros estatales, y de renovación de la dirigencia nacional de Morena, y después el Congreso Nacional de septiembre donde habrá reformas a Estatutos y aprobación de reglas para la selección del candidato presidencial para el 2024.

Eso lo hubiera colocado como el garante electoral que busca ser con la desaparición o al menos sometimiento- del INE de **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**.

Pero no.

Por sobre lo que millones vieron y comentaron por redes sociales el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reasumió ayer su liderazgo partidario y dictó su exoneración a **Mario Delgado** al calificar el mugrero de sábado y domingo como "*una buena jornada democrática*".

"... participaron alrededor de dos millones 500 mil ciudadanos, fue masiva la participación para ser una elección interna, además para elegir delegados, es muchísimo" se congratuló. Y al igual que **Delgado** afirmó que donde hubo desmanes, irregularidades y violencia participaron personas no militantes de Morena. "Me informan que se inscribieron, al mismo tiempo se estaban afiliando a Morena, y pues conducir esta jornada fue muy meritorio de los dirigentes **Mario Delgado**, **Citlalli (Hernández)**, y muchos dirigentes

### EL SENADO PREPARA SU PARTICIPACIÓN

De acuerdo al Artículo 76 de la Constitución, el Senado tiene la responsabilidad de aprobar o no los Acuerdos Internacionales de México, que una vez ratificados tienen calidad de normas constitucionales.

Otra facultad es la de revisar la política internacional que siga el Ejecutivo Federal.

De ahí que el proceso de *consultas* presentado por los gobiernos de Estados Unidos y Canadá exige la participación del Senado en este proceso, afirmó **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Po-

lítica. "Sentimos y creemos, por convicción, que tenemos la razón en el sentido de que México se reservó la explotación de los hidrocarburos para la Nación, y que no admite contrato ni convenio alguno sobre la energía y sobre la electricidad en México. Pero estamos ahora revisando el Tratado, el alcance y las consecuencias".

Como coordinador de la mayoría de Morena en la cámara alta, junto con sus aliados, afirmó, acompañaremos al Presidente **Andrés Manuel López Obrador** en este proceso.

Por ello, indicó, se ha propuesto realizar reuniones interparlamentarias con legisladores de Estados Unidos y ahí establecer con precisión los puntos de partida y los criterios mexicanos. Dijo que a México le conviene caminar en amistad y en una actitud de respeto recíproco con nuestros socios comerciales.

Consideró que el Tratado de Libre Comercio ha sido benéfico para México, y, por tanto, tenemos que cuidar al T-MEC y exigir que igual nos respeten los Estados Unidos y Canadá. Adelantó que buscará que las comisiones de Relaciones Exteriores y otras como la de economía y de Seguimiento del T-MEC se reúnan y de acuerdo con sus propias orientaciones políticas, "podamos acompañar al Presidente de la República en la defensa de nuestra soberanía energética".

"Tenemos que actuar como un solo país y tenemos que actuar con unidad y cohesión nacional", dijo.



### ¿DÓNDE QUEDARON SENADOR NARRO?

El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados exigió que la Fiscalía Especializada en la Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas, le de prioridad y urgencia a la búsqueda y presentación de los marinos **Óscar Manuel González Andrade y Victoriano Rodríguez Zurita**. Ambos “desaparecieron” en marzo de este año luego de ser asignados por la alcaldesa morenista de Acapulco **Abelina López Rodríguez** como “escortas” del senador morenista zacatecano **José Narro Céspedes**.

La exigencia de los priistas responde a una petición de los familiares de los desaparecidos, para su inmediata presentación.

\* [rvizcainoa@gmail.com](mailto:rvizcainoa@gmail.com) / **Twitter:** @\_Vizcaino / **Facebook** / <https://www.facebook.com/rvizcainoa>



# “Los del INE expertos en fraude”: AMLO

**POR FRANCISCO MENDOZA NAVA**

Al defender la elección interna de Morena, el presidente arremetió de nuevo contra los “magos” del INE

López Obrador cuestionó las coberturas de los medios que centraron la información en hechos de “violencia”

Señaló que de los 533 centros de votación instalados, solo en 19 de ellos se canceló la jornada. Pág. 5

## “LOS DEL INE SON MAGOS Y ESPECIALISTAS EN EL FRAUDE ELECTORAL”: AMLO

*Ironizó diciendo que los partidos de oposición deberían encargarse de sus elecciones internas al INE*

**POR FRANCISCO MENDOZA NAVA**



**El presidente** Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseguró que los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) son “magos” y especialistas en el fraude electoral. Esto luego de que fuera cuestionado sobre las irregularidades reportadas durante la jornada de elecciones para el Congreso Nacional de Morena.

Al final de la conferencia de prensa, AMLO declaró que los medios de comunicación se deben preparar para observar ahora qué pasa en las elecciones en el bloque conservador como lo hicieron con Morena. “Claro que, si se las encargan al INE, pues ahí no hay problema, ¿no? Ahí son magos, especialistas de altos vuelos en fraude electoral”, expresó.

Adicionalmente, López Obrador puso en entredicho las coberturas de los medios de comunicación que reportaron “violencia” en la elección morenista, la cual negó. En contraste, señaló que lo que hubieron fueron diferencias, dado que todo depende de qué se conciba como actos violentos, lo cual podría incluir empujones o cachetadas aunque aceptó que también hubieron agresiones con bates de béisbol.

Tras ello, informó que de los 533 centros de votación instalados, solo en 19 de ellos se canceló la jornada electoral, es decir, el 3.43%, entre los cuales están los ubicados en Tehuacán (Puebla), Itepec (Oaxaca), Salina Cruz (Oaxaca), Pichucalco (Chiapas), Tenejapa (Chiapas), entre otros. Asimismo, señaló que de los 300 distritos electorales, solamente se repetirán las elecciones en 5 de ellos, es decir, el 1.66%. “Y hay algunos que no salieron también hay inconformidad por eso, pero es que se le tiene que tener confianza a la gente y el pueblo manda”, exclamó.

Finalmente, AMLO envió un mensaje a algunos de los candidatos perdedores diciéndoles que puede ser una lección para que no sigan pensando en que se pueden ganar elecciones solamente exhibiéndose en redes sociales. ●



NACIONAL

## Una vía para negociar

El camino para conseguir consenso en la reforma electoral del presidente luce complicado debido a que los tres partidos mayoritarios en el Congreso solamente están de acuerdo en dos temas y Morena y sus aliados no están dispuestos a negociar



16

#Legislativo

# UNA VÍA PARA NEGOCIAR

El camino para conseguir consenso en la reforma electoral del presidente luce complicado debido a que los tres partidos mayoritarios en el Congreso solamente están de acuerdo en dos temas y Morena y sus aliados no están dispuestos a negociar

POR RUBÉN ZERMEÑO  
@RubenZermeno

**“H**asta las piedras cambian de opinión”, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador al asegurar que la reforma electoral sería analizada y votada en el Congreso de la Unión a pesar de la negativa de la oposición. Y aunque no le alcanzan los números a Morena para aprobarla, fuentes al interior de los partidos de oposición y especialistas señalan que sería contraproducente

no sentarse a negociar la reforma ya que surge el riesgo de que el partido en el poder ponga en duda la validez de los próximos comicios, tanto las gubernaturas en juego en 2023 como la fiesta democrática de 2024.

El primer objetivo ya se cumplió, hace una semana el partido en el poder y sus aliados arrancaron los foros de Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados en los que comenzaron a escuchar a especialistas e intentaron lograr consensos con la oposición. Aunque el panorama es completamente adverso para



los guindas.

Durante la primera semana de Parlamento Abierto, únicamente se presentaron los diputados del PAN, Jorge Triana y Santiago Torreblanca, y del PRI, Rubén Moreira, en su calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja.

Triana advirtió que si Morena y sus aliados no aceptan los cambios que solicitó la oposición, su iniciativa no sería aprobada como fue el caso de la iniciativa de reforma de la industria eléctrica.

Por su parte, los líderes parlamentarios de oposición y sus respectivos dirigentes nacionales enviaron un comunicado a nombre de la coalición Va Por México en el que reiteraron que no aprobarían ninguna reforma que debilite al INE.

Su mensaje cobró fuerza después del fin de semana pasado en el que la desorganización y las disputas internas en el proceso de Morena para elegir a sus nuevos delegados hicieron eco en todo el país. Un proceso al que calificaron de “cochinerito”.

“Reiteramos nuestro compromiso de cuidar la Constitución, la libertad y la democracia, no aprobaremos ninguna reforma constitucional que debilite al Instituto Nacional Electoral (INE), a los Tribunales Electorales, ni militarice más a nuestro país”, informó la coalición.

La alianza conformada por el PAN, PRI y PRD además señaló que organizarían un Parlamento Abierto alterno en el que participará el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, entre otros consejeros, magistrados y especialistas en materia electoral.

De acuerdo con el coordinador parlamentario del PRD, Luis Espinoza Cházaro, el foro alterno arrancará el próximo viernes 5 de agosto y terminará el 26 de agosto.

Aunque no forma parte de la alianza legislativa ni electoral, Movimiento Ciudadano a través de su dirigente nacional, Dante Delgado, advirtió que la reforma electoral pone en riesgo la

estabilidad del país de cara a la

elección presidencial de 2024.

Del otro lado de la balanza, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, consideró que repetir lo que sucedió con la reforma eléctrica, en donde se abandonó el debate y se le dio la espalda tajantemente a la iniciativa, “sería un grave error”.

“Tenemos que participar e involucrarnos todos en el debate. Más allá de las asambleas y foros que como partidos políticos hagamos, necesitamos estar en el parlamento, porque va a ser aquí en la Cámara de Diputados donde se legisle y se apruebe una reforma de gran alcance en materia electoral.

“Algo que nos une a todos, independientemente de nuestras posturas políticas es la aspiración a que podamos ejercer plenamente nuestro derecho de votar y de ser votados, pero esto va más allá, porque necesitamos un organismo ciudadanizado”, dijo.

### Los puntos álgidos

Si la reforma del presidente se va a debate en el pleno, los puntos álgidos de la discusión serán el cambio del INE al INEC, que los consejeros y magistrados electorales sean elegidos mediante el voto popular, la desaparición

de los OPLES y tribunales electorales estatales, y la disminución del Congreso de la Unión, al pasar de 500 a 300 diputados y de 128 a 96 senadores, advirtió el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República en su análisis “Convergencias y divergencias de las propuestas de reforma electoral”.

Durante los foros de Parlamento Abierto el presidente de la Jucopo, Rubén Moreira, anunció que se analizarán las más de 40 iniciativas de reforma política-electoral que se han presentado en el Congreso de la Unión.

Con esta información, el IBD concluyó que de los 23 di-

ferentes temas que abordan las

propuestas de reforma electoral presentadas por Morena, PAN y PRI, las tres fuerzas políticas solamente coinciden en dos puntos: la intención de modificar la composición del Congreso de la Unión, y en la implementación del voto electrónico.

“En el primer tema, las tres fuerzas políticas difieren en la forma de lograr los cambios en la estructura del Congreso y en el segundo, a diferencia de Morena que sea a través del voto a distancia, los grupos parlamentarios del PAN y del PRI proponen que sea mediante el uso de urna electrónica”, concluye el Instituto Belisario Domínguez.

Los ejes de la propuesta presidencial de Morena son la desaparición del INE, la eliminación del financiamiento ordinario a los partidos, que los legisladores sean votados por medio del sistema de listas, consejeros y magistrados elegidos por voto popular, desaparición de los OPLES, que los tiempos de radio y televisión sean sólo para candidatos y partidos y la disminución de legisladores.

En sus propuestas, los grupos parlamentarios del PAN y del PRI rechazan la reducción de tiempos en radio y televisión, cambiar las elecciones del INE, disminuir el tamaño de los Congresos estatales, disminuir el tamaño de los Ayuntamientos, y bajar el porcentaje vinculante para la Revocación de Mandato.

En conclusión, existen más diferencias que coincidencias entre Morena y la oposición por lo que en los próximos días los enfrentamientos y la politización de la reforma continuará.



## Las claves de la reforma electoral

Principales propuestas de la reforma político-electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador

- 1.- Desaparecer el INE y transformarlo en el INEC
- 2.- Eliminar el financiamiento ordinario a los partidos políticos
- 3.- Que los legisladores sean votados por medio del sistema de listas
- 4.- Voto electrónico
- 5.- Que los consejeros y magistrados electorales sean elegidos por voto popular
- 6.- Desaparecer los OPLES y los tribunales electorales locales
- 7.- Disminuir de 500 a 300 diputados y de 128 a 96 senadores
- 8.- Disminuir a 33 por ciento la participación mínima en la consulta de revocación de mandato para que sea vinculante
- 9.- Que los tiempos de radio y televisión sean sólo para candidatos y partidos

**Morena advirtió a la oposición que sería un 'grave error' no discutir la reforma electoral tal y como ocurrió con la reforma a la industria eléctrica**



La iniciativa fue presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y cuenta con el respaldo de los legisladores de su partido y aliados.





## TRASCENDIÓ

**Que** el 21 de agosto se reunirá de nuevo la Convención Nacional de Morena y después de los resultados de las elecciones internas tiene previsto instalar una *expofraude* en la que presentarán las irregularidades documentadas, y ni modo que las nieguen cuando ya hasta **AMLO** reconoció que sí hubo acarreo y compra de votos, si bien matizó acudiendo a la fórmula de “pero nada que ver” con los fraudes que operaban los conservadores. Por lo pronto ya hay advertencia de que puede haber hasta expulsiones.

**Que** siempre sí, el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, podrá exponer en la Cámara de Diputados sus observaciones sobre la iniciativa de reforma electoral del Presidente, pero no en el contexto del parlamento abierto de Morena y sus aliados, cuyos legisladores marginaron al árbitro electoral, sino en los foros alternos convocados por la coalición opositora Va por México que, además, hasta competirá por *rating* con el evento oficial en San Lázaro.

**Que** hay mucho nerviosismo entre los panistas de Ciudad de México después de que la Fiscalía capitalina ha empezado la caza de cabezas de lo que llama el *cártel inmobiliario de Benito Juárez*. La Policía de Investigación ya detuvo a uno, **Luis Vizcaíno**, y anunció que va por otro, **Nicias Aridjis**, pero también dejó en claro que hubo consentimiento de sus superiores jerárquicos, o sea, los gobernantes ahí de 2006 a 2018. El sábado, el vocero de la institución, **Ulises Lara**, dio a conocer que uno de los inmuebles catea-

dos es rentado por un ex alcalde, hoy diputado local, es decir, **Christian Von Roehrich** para más señas.

**Que** para ser compañeros de armas y compartir plataformas y objetivos no se les oye muy convencidos a los dirigentes perredistas **Jesús Zambraño** y **Luis Cházaro** de su idilio político con el priista **Alejandro Moreno**, pues ambos marcaron ayer su raya, palabras más, palabras menos, con el discurso de que Va por México es un acuerdo entre instituciones, no entre personas, y que tampoco es una coalición de amigos, sino de partidos. Más claro... —



Morena tendrá un padrón de 3 millones

# En 2 días se afiliaron al guinda... 2,600 personas cada minuto

**MARIO DELGADO**, líder del partido, pide no llamar "acarreados" a las personas que participaron en el proceso; líder de la banca en el Senado pone en duda la cifra

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**T**ras las elecciones del fin de semana pasado, Morena aseguró que afilió a alrededor de 2.5 millones de participantes, por lo que ahora contará con un padrón de tres millones de personas. Esto supone que habrían sido afiliadas a ese partido más de dos mil 600 personas por minuto, 4.7 de ellas, en promedio, en cada centro de votación.

El dirigente nacional morenista, Mario Delgado, aseguró que participaron cerca de tres millones de personas en los 553 centros de votación que se instalaron el sábado y domingo en todo el país.

El Instituto Nacional Electoral (INE) tenía el registro aproximado de 466 mil militantes de Morena, en un padrón que no había sido actualizado desde el 2020, por lo que se estima que actualmente casi medio millón formaban parte de las filas del partido guinda, según las cifras que presentó Delgado Carrillo.

En los dos días en los que se realizó el ejercicio para elegir consejeros, las votaciones duraron ocho horas cada uno, por lo que para alcanzar la participación anunciada por Delgado, tuvieron que afiliarse dos mil 604 personas cada minuto.

En la conferencia de prensa de este lunes, el dirigente partidista resaltó que, a partir de los tres millones de registros que obtuvieron, conformarán un nuevo padrón, que será el definitivo, el cual esperan tener digitalizado hacia el cierre del año.

"En diciembre de este año, que terminemos este proceso de revisión, de digitalización, pues tendremos ya un padrón completamente renovado que dará absoluta certeza, y vamos a terminar ya con estos jalones que provocó el padrón en años anteriores.

"Va a ser un padrón público, donde la gente podrá consultarlo. También vamos a quitar este mito de la afiliación, de que te podías afiliar y que no, y que aparecía en el padrón y que no; vamos a darle ya absoluta transparencia", afirmó.

Pese a estas cuentas, el líder de los senadores guindas, Ricardo Monreal, puso en duda el número de participantes reportados por la dirigencia nacional de su partido, que serán los nuevos integrantes del padrón.

"Es muy difícil sostener lo que he escuchado: en dos días votaron 2.5 millones de ciudadanos y ciudadanas; eso significa que, en dos días, 2.5 millones se afiliaron a Morena; el dato oficial del INE es que Morena tenía 400 mil afiliados aproximadamente", comentó en entrevista telefónica.

Además, en un video el también presidente de la Junta de Coordinación Política lamentó el episodio de "mala calidad" que protagonizó el fin de semana con el proceso electoral y dijo que es evidente que todo estaba "prefigurado".

Ante las críticas y evidencias por las anomalías en el proceso interno de Morena, Delgado Carrillo pidió respetar el proceso interno y no llamar "acarreados" a los tres millones de personas que participaron.

Negó las acusaciones de los morenistas, como el propio senador Ricardo Monreal, de que la elección ya estaba preconfigurada, y acusó que los actos de violencia que se registraron durante las votaciones fueron responsabilidad de "infiltrados" que trataron de afectar la imagen del partido guinda.

"Hay que respetar la voluntad de la gente, la voluntad del pueblo; no caigamos en estos prejuicios que tiene la derecha, de menospreciar al pueblo. Que se nos respete, que tres millones de personas salieron de manera pacífica, voluntaria, en un gran

ejercicio cívico; que no se les tache de acarreados, que no se les tache de que hubo violaciones generalizadas. Pido respeto para la gente, para los tres millones de personas que salieron a participar", declaró.

Afirmó que, de los 553 centros de votación que instalaron en todo el país, sólo 19 tuvieron que cerrar antes de lo programado debido a incidentes de personas externas; es decir, 3.4 por ciento de los lugares que se colocaron para la votación.

Delgado indicó que los 19 centros de votación que presentaron incidencias estaban ubicados en Puebla, Chiapas, Veracruz, Guerrero, Baja California, Estado de México, Jalisco, Durango y Guanajuato.

Aunque dijo que todavía van a revisar algunas anomalías, hasta el momento sólo han determinado la anulación de los comicios en cinco distritos, donde se tendrán que repetir los comicios: el distrito 13 de Chiapas, 4 de Tijuana, 10 y 16 de Jalisco y 2 de Durango, además de que todavía evalúan el 9 de Irapuato.



19

**Incidentes** registró Morena en diferentes centros de votación

3.4

**Por ciento** de los 553 centros tuvo que suspender su votación

## EL DATO

**EL TEPJF** le permitió a Morena realizar afiliaciones exprés previo a sus asambleas, siempre que acredite requisitos mínimos de militancia y les expida una constancia a quienes se inscriban.

“**ES MUY** difícil sostener lo que he escuchado: en dos días votaron 2.5 millones de ciudadanos y ciudadanas; eso significa que, en dos días, 2.5 millones se afiliaron a Morena; el dato oficial del INE es que tenía 400 mil afiliados aproximadamente”  
**Ricardo Monreal**  
Líder de senadores de Morena



Fotos: Cuartoscuro y captura de video



“**NO CAIGAMOS** en estos prejuicios que tiene la derecha de menospreciar al pueblo, que se nos respete, que tres millones de personas salieron de manera pacífica, voluntaria, en un gran ejercicio cívico, que no se les tache de acarreados”  
**Mario Delgado**  
Líder nacional de Morena



# Inicia 5 de agosto vacunación a menores en C. Izcalli

Cuautitlán Izcalli.- El gobierno de Cuautitlán Izcalli que preside Karla Fiesco García, informa que el día 05 de agosto, se llevará a cabo la aplicación de la segunda dosis del biológico Pfizer como parte de la Jornada Nacional de Vacunación contra Covid-19 para los niños de 12 y 13 años en el Gimnasio Pablo Colín en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas.

Es importante precisar que la inmunización es un ejercicio fundamental para la salud de la población, por tal motivo, se lleva a cabo un trabajo coordinado entre los niveles de Gobierno Municipal, Federal y Estatal a través del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).

Deberán asistir con el comprobante de su primera inmunización, así como el expediente impreso con el código QR de segunda dosis, comprobante de domicilio, copia del CURP y copia de identificación oficial del adulto mayor de 18 años que los acompañe (INE, licencia de conducir o pasaporte).

Asimismo, se les invita para que mantengan las medidas sanitarias como el uso de cubrebocas en todo momento, lavado de manos constante, uso de gel antibacterial y la sana distancia, así como asistir desayunados e hidratados y traer consigo una sombrilla para evitar los rayos del sol.

Finalmente, se exhorta a la población a mantenerse informados en las redes sociales oficiales del gobierno con el objetivo de seguir protegiendo su salud.





OPINIÓN

SALA DE ESPERA

GERARDO GALARZA

## Morena: como en los mejores tiempos del priato

El lamentable espectáculo ofrecido por Morena, el partido del gobierno, el fin de semana pasado ha sido, digamos, cortesía de la casa. Los dirigentes, militantes y simpatizantes decidieron revivir algunas de las peores prácticas de la corrupción electoral para escoger a 3 mil delegados para su congreso nacional, en preparación de las elecciones presidenciales del 2024: compra e inducción de votos, acarreo, robo de urnas, conatos de violencia y algunos golpes, reparto de despensas, utilización de recursos públicos, uso de programas sociales para intimidar, como en los mejores tiempos del priato.

Nuevamente se oyó el grito de ¡fraude, fraude!, aunque esta vez los defraudados no acusaban a la autoridad electoral, al gobierno o un partido contrario, sino a su partido y a sus compañeros. Y no se necesita ser politólogo para saber que atrás de todo eso está la presunta lucha por la candidatura de ese partido a la Presidencia de la República. Lo del fin de semana pasado y lo del congreso nacional a celebrarse en septiembre es sólo una fachada, una espectáculo, una farsa más del juego de la candidatura presidencial de Morena.

E acuerdo con lo dicho por el presidente de la República, el real dirigente de ese partido, su candidato será designado mediante una encuesta. Lo que está claro es la decisión de retroceder al sistema de la monarquía sexenal del sistema político priista, según lo definió hace ya varias décadas don Daniel Cosío Villegas.

Y esencialmente el presidente de la República, el actual, tiene razón: él decidirá el nombre del candidato presidencial del partido político en el poder. Ya "destapó" a los supuestos aspirantes a la postulación a quienes él llama "corcholatas" (antes eran "tapados") y él será la "encuesta" que designará al candidato a sucederlo. Nadie más.

Hasta 1994 la monarquía sexenal mexicana hereditaria, como cualquier monarquía, así funcionó. Desde la sucesión de Lázaro Cárdenas hasta la de Carlos Salinas de Gortari: el presidente de la República decidía quien era su sucesor.

Para la sucesión del sexenio que inició el año 2000, el presidente de la República, Ernesto Zedillo, declinó ser el gran elector en su partido y fue la primera vez que el candidato del partido oficial no ganó la elección.

A partir del año 2000 se creyó que los ciudadanos mexicanos habían logrado construir un régimen democrático: las elecciones presidenciales de Vicente Fox, Felipe Calderón,

Enrique Peña Nieto y del propio Andrés Manuel López Obrador fueron resultado del ejercicio del voto popular, reconocido por autoridades electorales imparciales, fruto de la lucha de muchos años y de millones de mexicanos para lograr el anhelo de una democracia que derrotara al sistema de absolutismo priista.

Hoy, el presidente de la República y su partido pretenden la restauración de ese sistema. López Obrador sabe que en el PRI que militó se mantuvo en el poder, entre otras razones, porque el presidente de la República controlaba a su partido y al país. También cree que designando a su sucesor prolongará su mandato. Eso nunca ocurrió. El presidente de la República en turno siempre fue el presidente.

Además, y pese a todo, los ciudadanos mexicanos ya saben que son ellos los que decidirán quien ganará la elección presidencial del 2024. Por eso, y ante el espectáculo antidemocrático que dieron los dirigentes, militantes y simpatizantes de Morena, es absolutamente necesario conservar la fortaleza del Instituto Nacional Electoral (INE), como garante de elecciones democráticas.



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL.

## EDICTOS

Que en los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por RAYO ABARCA OFELIA, en contra de HERRERA GEORGINA MARINA, expediente 721/2005, SECRETARIA "A", LA C. Juez dicto un auto que a la letra dice:

(...)En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del día doce de mayo de dos mil veintidós, día y hora señalados en proveído de fecha veintidós de febrero de dos mil veintidós para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA ordenada en los autos del juicio especial hipotecario que sigue OFELIA RAYO ABARCA en contra de GEORGINA MARINA HERRERA, expediente número 721/2005, se levanta la presente ante la C. Juez Trigésimo Quinto de lo Civil, licenciada MAGDALENA MENDOZA GUERRERO, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos "A" por ministerio de ley, licenciado PEDRO CARLOS NÚÑEZ ORTEGA, quien da fe. Voceadas que son las partes por tres veces consecutivas, comparece la parte actora OFELIA RAYO ABARCA, quien se identifica con credencial para votar con clave de elector RYABOF55092812M501 expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista, se da fe de su presentación y se devuelve a la compareciente. En este acto se hace constar que no comparece demandada GEORGINA MARINA HERRERA ni persona que legalmente le represente. LA C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA. La Secretaría da cuenta a la C. Juez con una promoción presentada ante este juzgado el día de hoy. LA C. JUEZ ACUERDA: Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora y anexos que le acompañan. Se le tiene exhibiendo el exhorto proveniente del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, diligenciado en sus términos, así como dos publicaciones de edictos en el periódico *Diario Imagen*, para los efectos legales correspondientes. A continuación, tomando en consideración que de las constancias que integran los presentes autos se desprende que fueron publicados los edictos ordenados por proveídos de fecha veintidós de febrero de dos mil veintidós, en términos del diverso de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno, que consisten en dos edictos publicados en los tableros de este juzgado los días veintidós de marzo y veinte de abril de dos mil veintidós, dos edictos publicados en el periódico *Diario Imagen* los días veintidós de marzo y veinte de abril del año en curso. De la misma manera, del exhorto diligenciado por el C. Juez Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, se desprende la publicación de edictos en los estrados del Juzgado a su cargo los días veintidós de marzo y veinte de abril de la presente anualidad. Asimismo obra en autos el avalúo del inmueble materia

del presente remate actualizado al día veintidós de abril de dos mil veintidós, así como el certificado de gravámenes expedido el día veintisiete de enero de dos mil veintidós. En consecuencia, se pasa lista de postores y se hace constar que no hay postor alguno para entrar a la subasta pública, por lo que siendo las once horas con cuarenta minutos, se concede media hora en espera de postores. A continuación, siendo las doce horas con once minutos, habiendo transcurrido media hora en espera de postores se pasa nuevamente lista de los mismos y se hace constar que no hay postor alguno para entrar a la subasta. EN USO DE LA PALABRA LA PARTE ACTORA MANIFIESTA: QUE TODA VEZ QUE NO COMPARECE LA PARTE DEMANDADA NI PERSONA ALGUNA QUE LEGALMENTE LE REPRESENTE A REALIZAR PAGO DE LAS CANTIDADES CONDENADAS EN EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO TAMPOCO POSTORES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 486 FRACCIONES QUINTA Y SEXTA Y QUINIENTOS OCHENTA Y DOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SOLICITO SE ORDENE SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE JUICIO CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO DEL AVALÚO QUE SIRVIÓ DE BASE PARA ESTA PRIMERA ALMONEDA, ESTO ES, QUE DEBERÁ SERVIR DE BASE PARA LA SEGUNDA ALMONEDA LA CANTIDAD DE \$351,200.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES CITADA, DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES EN LA FORMA Y TÉRMINOS ORDENADOS EN AUTOS PARA LA PRESENTE ALMONEDA. LA C. JUEZ ACUERDA: Como lo solicita la compareciente, tomando en consideración las constancias que integran los presentes autos, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, respecto del bien inmueble hipotecado en autos, identificado como DEPARTAMENTO 20, NIVEL 0, EDIFICIO 40 Y EL ESTACIONAMIENTO NÚMERO 269 DEL CONJUNTO HABITACIONAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN UBICADO EN CALLE SONORA NÚMERO 1017, COLONIA FLORES MAGÓN CHAPULTEPEC, EN CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, con la superficie, medidas y colindancias que obran en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$351,200.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL), cantidad que resulta de descontar un veinte por ciento del avalúo practicado en autos por el perito

designado por la parte actora, lo anterior con fundamento en el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles. En consecuencia en términos de lo dispuesto por el artículo 570 del citado código, convóquense postores por medio de edictos que se publicarán dos veces en los tableros del Juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas de esta Ciudad, así como en el periódico *Diario Imagen*, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, debiendo exhibir los postores billete de depósito expedido por el Banco del Bienestar, por el equivalente al diez por ciento de la de la cantidad antes señalada, sin cuyo requisito no serán admitidos. Y toda vez que el inmueble hipotecado se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado por los conductos debidos y con los insertos necesarios, gírese atento exhorto al C. Juez Competente en Cuernavaca Morelos, para que por su conducto y en auxilio en las labores de este Juzgado sirva publicar los edictos en los plazos antes mencionados, en los lugares que su legislación contemple para el efecto, facultándose a dicho Juez exhortado para que aplique todas las medidas que considere necesarias para la tramitación del exhorto ordenado, concediéndose el término de cuarenta días para su diligenciación. Se previene a la parte actora para que vigile que tanto los avalúos como el certificado de gravámenes se encuentren vigentes al momento de celebración de la audiencia en la inteligencia que de no hacerlo así, no se llevará a cabo la misma. Y con esta fecha se pone a disposición de la parte actora el exhorto y los edictos ordenados para su debida tramitación, con lo que concluye la presente audiencia, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, firmando para constancia los que en ella intervinieron en unión de la C. Juez Trigésimo Quinto de lo Civil, licenciada MAGDALENA MENDOZA GUERRERO, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos 'A' por ministerio de ley, licenciado PEDRO CARLOS NÚÑEZ ORTEGA, quien da fe. Doy fe.(...)

Reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

CIUDAD DE MÉXICO A CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.  
ATENTAMENTE

En cumplimiento del Acuerdo 18-42/2013 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión de fecha 17 de septiembre de 2013, en que se encomiendan y delegan diversas obligaciones de carácter administrativo a los Secretarios Conciliadores adscritos a los Juzgados en Materia Civil de la Ciudad de México, firma el C. Secretario Conciliador adscrito al Juzgado Trigésimo Quinto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Lic. Pedro Carlos Núñez Ortega  
Secretario Conciliador en funciones de  
Secretario de Acuerdos 'A' por ministerio de ley



Francisco Báez Rodríguez  
fabaez@gmail.com



**EMPEDRADO**

# Las dos democracias de AMLO

**E**l proceso de renovación de la dirigencia de Morena ha resultado en una evidencia de cómo viejas prácticas se presentan en organizaciones que presumen de novedosas y de cómo intentos que se presumían democráticos resultan en lo contrario.

Es sabido que, a menudo las disputas internas por la dirigencia de los partidos suelen ser más ríspidas, incluso, que elecciones en las que disputan puestos de representación popular. También hay testimonios, en diversas partes del mundo, que la ríspidez es mayor en los partidos que tienen altas probabilidades de quedarse con el poder. En ese sentido, México no es la excepción.

Lo que sí es excepcional es que un proceso de este tipo, en el que hubo denuncias de acarreo masivos, compra de votos, relleno de urnas, expulsión de representantes de casillas, pleitos a sillazos, quema de papeletas, etcétera, y no en una sola región, sino en una gran cantidad de entidades de la república, se quiera manejar como algo ejemplar. Y que eso se haga desde la Presidencia.

Es cierto que hubo una alta participación ciudadana, y que eso significó un crecimiento en el padrón de Morena. Pero es cierto, también, que esa participación fue producto esencialmente de la movilización clientelar de los pequeños liderazgos locales. Mucha gente asistió de buena fe, pero no sabía para qué. En realidad, lo hacía para consolidar algún grupo de interés dentro de la variopinta coalición morenista, en un partido que aun antes de consolidarse como tal se apresta a una lucha sucesoria que puede ser infernal.

Distintos militantes candidamente se candidatearon en la creencia de que habría una pugna democrática y acabaron siendo aplastados por aparatos enfrentados entre sí. Otros, fueron abiertamente excluidos, por haber caído de las gracias de quien manda verdaderamente en el partido. Otros más, sufrie-

ron planchazos o hicieron que sus simpatizantes se enfrentaran físicamente contra los que intentaban la plancha.

En fin, una suerte de lucha libre, que poco tiene que ver con la deliberación democrática a partir de propuestas y mucho, con la definición de las candidaturas rumbo al 2024. Al final, sobre todo una demostración de que, aunque quiera vestirse de partido plural, Morena sigue siendo un movimiento al servicio de una persona, que no casualmente también es el Presidente de la República.

Declara Mario Delgado, dirigente formal de Morena, que, con la elección del fin de semana, entrega buenas cuentas a López Obrador. ¿Qué significa esa declaración en medio de tantas inconformidades e impugnaciones? Significa al menos dos cosas: que AMLO es el líder nato del partido y como tal se comporta, y que los resultados serán conforme a las intenciones del líder nato. Tendrá un congreso partidista a modo.

Eso nos explica, a su vez, otras dos cosas: que López Obrador haya expresado públicamente su conformidad con el proceso en la conferencia mañanera y que en ella se haya portado como líder de partido y de fracción, en campaña electoral permanente, no como el titular del Poder Ejecutivo, el presidente de todos los mexicanos.

Uno de los problemas de una campaña electoral permanente es que puede desgastar lealtades, tanto o más que el ejercicio de gobierno. Y en el proceso vivido el pasado fin de semana, es seguro que varios liderazgos locales y alguno con aspiraciones de ser nacional quedaron dolidos con la aplanadora que les cayó encima.

Habrá que ver si hay "operación cicatriz" o si a eso se le denomina "negociar en lo oscuro" y entonces lo que hay es "operación sal en la herida", para apurar la (primera) salida de elementos no incondicionales. Es decir, la (primera)

purga.

El triunfalismo en boga indica que hay una alta posibilidad de ello.

Lo más interesante es que la mayor parte de los partidos de oposición, que tampoco han sido ejemplares en eso de los procesos internos, en vez de tratar de pescar algún liderazgo local o regional en el río revuelto, y ayudar a la división de Morena, se han conformado con lanzar dardos flamígeros de condena moral al evento, como si estuvieran libres de todo pecado. Seguimos en el espectáculo de un solo personaje.

Termino con una reflexión doble. Para muchos observadores, los sucesos bochornosos de la elección interna de Morena son una prueba de la importancia de tener una institución sólida como el INE a cargo de los procesos electorales, así como de la inconveniencia de la reforma electoral planteada por el Presidente. Para López Obrador, en cambio, mientras en Morena hay irregularidades a flor de tierra, el INE hace "fraude de altos vuelos", hace "magia". No importa que, a diferencia de los videos difundidos por los propios simpatizantes defraudados de Morena, en este caso no haya evidencia alguna, lo hace "mágicamente". Palabra de Presidente.

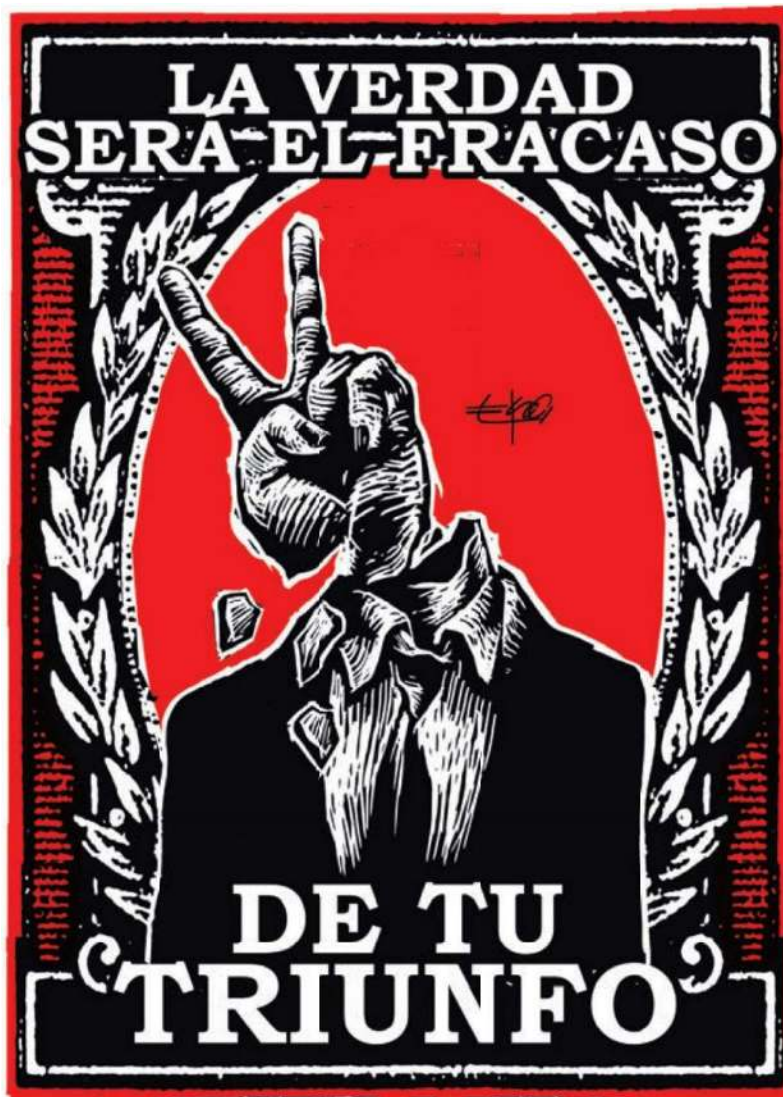
Y eso significa que, para López Obrador, hay dos tipos de democracia. Una, la falsa, que se realiza en paz, con padrones confirmados, candados en las credenciales de identificación, conteo de votos al alcance de los ciudadanos, reglas claras de comporta-



miento, seguimiento de denuncias y tribunal electoral. En esa hay “magia”, que es negra cuando ganan neoliberales y conservadores. En la democracia verdadera, en cambio, puede haber de todo: padrones rasurados y vueltos a crecer, rellenado y robo de urnas, golpizas, acarreo, pago por voto, etcétera, siempre y cuando el resultado sea una victoria del representante único del pueblo bueno.



Para López Obrador, hay dos tipos de democracia. Una, la falsa, que se realiza en paz, con padrones confirmados... En la democracia verdadera, en cambio, puede haber de todo: padrones rasurados y vueltos a crecer, rellenado y robo de urnas, golpizas, acarreo...





**Leopoldo Mendivil**  
Lmendivil2010@gmail.com



## MORENA: La quiebra partidista

**DR. JOSÉ WOLDENBERG:**

**D**e un tiempo a la fecha, tanto la clase política como la academia han venido discutiendo sobre la necesidad de modificar el sistema de partidos de nuestro país. Si alguien sabe de dicho sistema es usted, doctor **Woldenberg**, razón por la cual le planteo las dudas que como de periodista de larga data me surgen.

Dicen los que saben, que “un sistema de partidos consiste en patrones de interacción regulares y recurrentes entre los partidos que lo integran” (*Wolinerz, 2006*), así como el grado de institucionalización de dichos patrones.

En nuestra muy joven democracia, creo —usted corríjame— que los pa-

trones han avanzado en lo relativo a la competencia interpartidista, la legitimidad de las elecciones y, por lo menos hasta 2018, en la durabilidad de los patrones, entendida dicha durabilidad como una “interacción de manera mínimamente configurada, regular y estable” (*Mainwaring, 2018*).

Veo con gran preocupación que, a partir de la llegada de MORENA al poder, México no pueda cumplir la durabilidad de los patrones, dada la forma en que los partidos se disputan el poder y, en consecuencia, nuestro sistema de partidos acabe por ser totalmente disfuncional.

Al igual que muchos, veo a una oposición muy desdibujada y eso nos está llevando a un sistema con un partido dominante. Me queda claro que la comunicación con la sociedad está siendo monopolizada por el presidente, pero si no fuera el caso, tampoco veo que el PRI, PAN o el PRD tengan mucho que decir más allá de criticar al actual gobierno.

Pero lo que más me preocupa, doctor

**Woldenberg**, es la poca institucionalización de MORENA; con más frecuencia de la que uno quisiera, manifiesta una conducta cínica ante la ley y fuera de la civilidad política.

Ahí están las pre-campañas de los aspirantes al 2024, quienes incluso se atreven a decir que no les preocupa violar la ley electoral porque el INE se va a acabar. Está por verse si desaparecerá el Instituto que usted alguna vez dirigió con tanta brillantez, pero aquí y ahora la norma electoral está vigente. Muy probablemente, los aspirantes confían en no ser descalificados pues un manto “superior” los protegerá. Tal vez, pero será ilegal.

Cómo no mencionar la difusión de grabaciones por parte de una gobernadora en venganza porque un líder partidista no llevó a los suyos a aprobar la Ley Eléctrica. No es la primera grabación ilegalmente obtenida que se da a conocer, pero sí es la primera vez que una mandataria se regodea en violar la ley con tal de dar el golpe. Y qué decir del presidente de MORENA, quien propuso juzgar por traición a la Patria a los diputados que votaron en contra de la Ley Eléctrica, como si la independencia legislativa no fuera un pilar constitucional.

La muestra más palpable de su falta de institucionalización es la reciente elección interna de MORENA para elegir consejeros distritales que habrán de formar parte de los Consejos Estatales.

Los golpes, acarreo, compra de votos, quema y relleno de urnas, sucesos todos ocurridos el sábado y el domingo pasados pintan de una pieza la forma en que se dirimen las diferencias al interior de MORENA. Son imágenes del siglo pasado supuestamente superadas, mucho más por quienes presumen de ser diferentes. Nada aprendieron de la elección interna de 2019, cuando **Mario Delgado** llegó a la presidencia partidista des-

pués de una pugna interna tan intensa como violenta.

Los morenistas olvidan que la legitimidad no se hereda. Para ganarla y luego mantenerla hay que transitar por la legalidad y la civilidad, todos los días. Olvidan que para que madure nuestro sistema de partidos, los que tienen que madurar son ellos, los partidos.

El comportamiento de MORENA es un mal augurio para las elecciones del 2024.

Oscuro se ve el panorama nacional, doctor **Woldenberg** •

Colaboró:

Upa Ruiz uparuiz@hotmail.com

+ Todos los males de la  
democracia  
se curan con más democracia  
**AlSmith**



# En Parlamento Abierto de Diputados se adelanta que en 2024 las reglas no cambian

TANYA ACOSTA

**E**n el foro 4 del Parlamento Abierto para Reforma Electoral, organizado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), especialistas abordaron el tema "Gobierno y Coalición de Candidaturas Comunes y Declinación, tema Sistema Electoral", bajo el formato Debate Canal del Congreso.

Miguel Ángel Eraña Sánchez, especialista en Derecho Constitucional e investigador de la Universidad Iberoamericana, mencionó que la mayoría de las iniciativas que existen inciden en los subsistemas electoral, partidario y de las relaciones de gobierno. "

*Si solamente se va a analizar lo electoral, siempre queda una desazón porque nunca se acaba de discutir qué régimen político se quiere".*

Las fuerzas políticas, señaló, no han querido discutir el tipo de relaciones políticas entre las instancias públicas-poderes públicos, lo cual junto a los otros dos subsistemas arrojaría un cambio verdadero de régimen. Estamos funcionando con lo mismo desde 1977:

*un sistema presidencial con unas tónicas mayoritarias, y a lo largo de 45 años se han tenido más de 30 partidos que entran y salen del sistema, pero solamente hay dos que permanecen: PRI y PAN.*

Consideró que el gobierno de coalición solo podría subsistir si se modifica el régimen en su conjunto, es decir el presidencial y el artículo 80 que dice que el Ejecutivo debe ser presidido por el Presidente.

*"Lo que no podemos hacer de cara a 2024 es cambiar las reglas;*

*ya estamos en etapa preelectoral y si los partidos son tan irresponsables para modificar la estructura integral-electoral estamos hablando que aquí hay otra cosa. Yo espero que sean más reflexivos a la hora de querer seguir trabajando en este tema", agregó.*

Dijo "no a las candidaturas comunes porque pervierten el sistema a través del trasvase de votos" y se pronunció a favor de la subsistencia de las coaliciones.

Respecto a la segunda vuelta, **consideró que sería degradar el modelo de elección con un incentivo en regímenes con escasa cultura política y preeminencia en la corrupción como es el nuestro; va a facilitar que haya fuerzas movidas por arreglos políticos poco claros.**

Silvano Garay Ulloa, representante propietario del PT ante el Consejo General del INE, dijo que se busca avanzar en leyes que están pendientes y perfeccionar otras. "Lo que queremos en la Cuarta Transformación es evitar fraudes, queremos que exista un sistema político mexicano seguro y confiable, que el pueblo ponga y quite", por lo que la revocación de mandato debe ser una herramienta de participación ciudadana.





Al calce un sello con el ESCUDO NACIONAL, que a la letra dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PROCESO ORAL.

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de BOLSAS Y ACCESORIOS CHOCOLATE S.A. DE C.V. Y JESSICA YESENIA CARBAJAL PANTOJA, expediente 0192/2021, se dictó un auto que a la letra dice:

**Ciudad de México, a veinte de junio del año dos mil veintidós.**

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de CINTHIA GUADALUPE CARRILLO, Apoderada Legal de la parte actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. Visto su contenido se tienen por verdadas sus manifestaciones a que hace mención, vistas las mismas y atento al estado procesal de los presentes autos de los que se desprende que la Comisión Federal de Electricidad no localizó ningún domicilio de los demandados y en los proporcionados por el Servicio de Administración Tributaria, Instituto Nacional Electoral e Instituto Mexicano del Seguro Social no fue posible localizar a los mismos; en consecuencia, como lo solicita y dada la naturaleza jurídica del juicio ejecutivo mercantil oral, en términos de lo dispuesto por los artículos 1392, 1393 párrafo segundo, 1394, 1390-Ter-5 y 1070 del Código de Comercio, dese cumplimiento al auto de exequendo, debiendo requerir de pago, embargo y emplazamiento a la moral codemandada BOLSAS Y ACCESORIOS CHOCOLATE S.A. DE C.V. a través de su apoderada legal la C. JESSICA YESENIA CARBAJAL PANTOJA y a la codemandada física JESSICA YESENIA CARBAJAL PANTOJA mediante la publicación de edictos, haciéndoseles saber que la parte actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE reclama la cantidad de \$833,333.28 (ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 28/100 M.N.), como suerte principal, más accesorios legales, demanda que fue admitida en la vía ejecutiva mercantil oral, por lo que como lo solicita se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS para que la parte demandada se constituya con el Secretario Actuario de la adscripción en el local de este juzgado para que en término de lo dispuesto por el artículo 1394 del Código de Comercio se sirva señalar bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibidos que de no hacerlo el derecho pasara a la parte actora para que bajo su responsabilidad señale bienes quedando los mismos bajo el cuidado y custodia del depositario judicial que nombre la parte actora. En términos de los artículos 1070 del Código de Comercio, publiquense los edictos respectivos por TRES VECES CONSECUTIVAS Y SIMULTÁNEAS, en los periódicos "EL UNIVERSAL" Y "EL HERALDO" haciéndosele saber a los demandados BOLSAS Y ACCESORIOS CHOCOLATE S.A. DE C.V. a través de su apoderada legal la C. JESSICA YESENIA CARBAJAL PANTOJA Y JESSICA YESENIA CARBAJAL PANTOJA que quedan a disposición de los mismos en la Secretaría "B" de este Juzgado las copias simples de traslado para que en el término de **TEINTA DÍAS** las recojan y comparezcan ante este juzgado a hacer paga llana de la cantidad reclamada y las costas, o de contestación por escrito a la demanda instaurada en su contra, refiriéndose concretamente a cada hecho, efectúe el pago o se oponga a la ejecución, pudiendo oponer las excepciones que considere pertinentes; apercibidas que de no hacerlo el juicio continuará en su rebeldía; asimismo, se previene a los demandados para que al momento de producir la contestación señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, la cual comprende la extensión territorial de la Ciudad de México, apercibidos que en caso de no hacerlo las notificaciones aún las de carácter personal les surtirán por Boletín Judicial, de conformidad con el párrafo segundo del artículo 1069 del ordenamiento legal citado. Quedan a disposición de la parte actora los edictos ordenados en el presente auto, los cuales podrá recoger al día siguiente a que surtan sus efectos el presente proveído.

En cumplimiento a la Circular CJCDMX-08/2022, emitida por el Consejo de la judicatura del Poder Judicial de Justicia de la Ciudad de México. Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en el expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales.

**NOTIFÍQUESE.-** Lo proveyó y firma la Ciudadana Juez Décimo Primero Civil De Proceso Oral Maestra en Derecho Minerva Tania Martínez Cisneros, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada Sandra Itzel Zarate con quien actúa, autoriza y da fe. **DOY FE**

CIUDAD DE MÉXICO, A 21 de junio del 2022.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL.  
LIC. SANDRA ITZEL ZARATE.



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

Los partidos y las  
sillas (unas vuelan)

**M**orena organiza una elección nacional para elegir a sus consejeros y como suele suceder con los partidos de izquierda mexicanos cuando se trata de elegir a sus líderes, recordemos el PRD, las cosas salen, pues como salen. Eso de organizar elecciones desde el poder, donde se ofrece más poder, tiende a ser problemático en el país y acaba a sillazos y golpes.

No es gratuito lo que hace el INE en cada casilla, en cada elección. Cuando se trata de ganar un lugar para obtener beneficios y repartirlos, pues el “nosotros

los mexicanos buenos” no lo somos tanto. Ahora, es cierto que eso pasará y las cosas volverán a su extraña normalidad, porque el poder, pues es el poder. Basta ver el mensaje de Ricardo Monreal: algo así como eso fue una porquería y lo advertimos, pero aquí nos quedamos porque nos gusta. O tal vez yo no entendí nada del video en redes.

Y no es que los otros partidos puedan presumir de mucho. Si sus integrantes no se agarran a batazos es porque no se ven en el mismo local.

Miguel Ángel Osorio Chong, ex secretario de Gobernación, líder de los priistas en el Senado, le dice a MILENIO que ningún otro partido de oposición debe negociar ninguna alianza ni nada que se le parezca con Alejandro Moreno. Dice que el partido es más que su líder, y pues seguramente sí, lo que no está claro es cuántos partidos son en ese que él llama “EL” partido.

Luego Jesús Zambrano del PRD, que aunque cada día es más pequeño aún parece tener registro de partido, contesta

en nuestra pantalla que pues ellos no negocian con personas sino con instituciones, lo que implica que seguirán hablando y negociando con Alejandro Moreno... una persona. Y no pierde la oportunidad para decir que *Alito* ha cumplido todos los compromisos con la alianza,

Podría hablar de Marko Cortés, pero él se la pasa hablando de Morena, por lo que esta columna resultaría repetitiva.

Unos salen a hacer elecciones abiertas, otros lo intentan con padrones que son un chiste, otros mejor dicen votemos nosotros, veinte amigos y ya... El caso es que la crisis más severa es la de los partidos. Desde hace lustros construyeron un sistema en el que a veces es mejor más dinero, más poder, ser parte del partido que ganar elecciones.

A sillazos, con declaraciones, con cartas, con filtraciones, tuits o videos, la disputa al interior de los partidos no es más que por ganar una cómoda sillita. Para lo que deberían servir, pues hace tiempo que no sirven. ■

No es gratuito lo que  
hace el INE en cada  
casilla, en cada elección



**Pepe Grillo**  
pepegrillocronica@gmail.com



## Rayo minimizador

### Cada quien su parlamento

Una muestra del talante surrealista de la política a la mexicana es que están en marcha dos parlamentos abiertos, uno organizado por el oficialismo y otro por parte de la oposición y ninguno de las dos pintas para llegar a alguna conclusión y transformarse en leyes. Están grillando.

El parlamento oficialista tuvo un severo bajón después de la elección de consjeros en Morena, pues quedó claro que el partido en el gobierno no puede darse rumbo y ese afán de dar lecciones de civilidad y democracia parece más bien un alarde humor negro.

**Mario Delgado dijo ayer, por ejemplo, que los morenistas no son violentos ni tramposos como se vio el fin de semana, son “apasionados” que es casi una cualidad.**

El parlamento de la oposición parte

del principio de que no se necesita una reforma electoral. La prioridad es defender al INE de la acometida gubernamental, por lo que piensan invitar a sus deliberaciones a los integrantes del Consejo General del instituto.

Que acudan está por verse, pero eso sí nadie se queda sin su parlamento.

### Morelos atado a la alerta de viajes

Hay molestia en Morelos entre los prestadores de servicios vinculados al turismo, porque el gobierno de Cuauhtémoc Blanco no ha podido sacar al estado de la lista de alerta de viajes del gobierno de Estados Unidos.

Ante el inicio de la temporada vacacional de verano la expectativa era recibir más turistas del vecino país, pero no. La tasa delictiva del estado se mantiene alta y por eso no hay manera de quitar la alerta.

**Lo dijo el propio embajador Ken**

**Salazar quien añadió que sus paisanos podrían viajar a Morelos a aprender español, a conocer su historia, a disfrutar su clima, pero no vendrán mientras la delincuencia no se achique.**

Los empresarios presionan al gobierno estatal y le preguntan: ¿Para cuándo habrá seguridad?●

El Presidente se puso (mentalmente) en el papel de líder de partido y salió a la mañana de este lunes. Transformó en travesuras infantiles la colección de trampas vergonzosas que su partido ejecutó contra su propia militancia.

**Dijo que tiene un grupo de adversarios interesados en magnificar sus errores. Para equilibrar, e incluso salir ganando, él tiene el rayo minimizador para convertirlos en motivos para presumir a casa.**

De hecho, felicitó a la dirigencia de Morena por las exitosas jornadas, con lo que quedó claro su mensaje de que esas son las elecciones que prefiere, donde triunfe el acarreo, la extorsión a los adultos mayores, la opacidad y, si hace falta, el desgredadero y los sillazos.

Con razón las elecciones que organiza el INE no le gustan.

### Mala calidad

Ya estaba todo prefigurado en esta elección de mala calidad, dijo el senador Ricardo Monreal sobre las jornadas de sábado y domingo. No es el único que lo piensa, pero es de los muy pocos morenistas que lo dicen. Algunos sostienen que no hay nada que celebrar, pero la mayoría opta por cerrar los ojos.

A pesar de los pesares Monreal pidió a los morenistas que no se desalienten ni rompan la unidad.

**Lo ocurrido lleva a muchos a preguntarse ¿Qué será de Morena cuando López Obrador esté en su finca de Palenque viviendo su retiro**

**sin teléfono celular? ¿Habrá alguna forma de dirimir las controversias sin llegar al rompimiento?**

Lo cierto es que el movimiento no tiene capacidad de autogobernarse.

Sin López Obrador a la vista Morena será un ave de paso, lo dicen sus críticos pero también morenistas que ven alarmados lo que se le viene encima.



## PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA  
PATTERSON

Este partido tiene un largo camino para que sus prácticas estén a la altura de la prédica moral de su líder y fundador, pero los críticos deben asumir que, por ahora, la batalla por la geografía y demografía ha sido ganada por este organismo político

# La debilidad de la fuerza de Morena

¿Cómo dimensionar lo que sucedió este fin de semana en las elecciones internas de Morena? ¿Convertir los muchos o pocos casos en los que hubo irregularidades e incluso violencia en la prueba definitiva de que se trata de un movimiento éticamente podrido?, como dicen comunicadores críticos. ¿O asumir que tales incidentes son meros negritos en una inmensa olla de arroz, en una jornada histórica en la que participaron 2.5 millones de personas, como afirma el Presidente?

Para no perdernos en alegorías, intentemos al menos ponerle número. Entre sábado (en 20 estados) y domingo (los 12 restantes) se instalaron 553 centros de votación o asambleas distritales para elegir a los 3 mil congresistas nacionales de Morena. Esto es, 10 por distrito electoral. Se trata de una elección clave, porque los delegados que surjan de aquí constituirán la máxima autoridad colectiva del poderoso partido. Una vez instalado este congreso, el 17 y 18 de septiembre, se elegirá a los miembros del Consejo Nacional y algunas posiciones del Comité Ejecutivo. No solo eso, los delegados de cada estado también designarán a las autoridades locales de Morena, incluyendo al comité ejecutivo y presidente estatal. En otras palabras, este fin de semana estaba en juego la futura

correlación de fuerzas al interior de Morena. El desempeño que hayan tenido en esta elección los miembros de cada una de las corrientes, *tribus* y grupos de interés que existen en Morena será decisivo para crecer, disminuir o incluso desaparecer. Las autoridades que estos congresistas elijan en septiembre serán decisivas para definir a los candidatos a gobernar ayuntamientos, entidades y presidencia del país, por lo que respecta a Morena.

El Presidente afirmó que “de los 553 centros de votación, solo se cancelaron 19, es decir, 3.43 por ciento, y de los 300 distritos solo se tienen que anular cinco, 1.66 por ciento”. Son muchos o son pocos según se le mire. Para efectos de una elección organizada por el INE es una proporción reproducible, altísima, desde luego. Pero

equivale a comparar peras con manzanas. Los comicios oficiales involucran a miles de funcionarios y representantes de todos los partidos, presupuestos de otra escala y atribuciones para movilizar a cientos de miles de ciudadanos. Con recursos infinitamente más escasos, Morena se las arregló para que 2.5 millones de personas pudieran sufragar, aun cuando en el caso de 80 mil de ellas sea necesario repetir el ejercicio por las irregularidades encontradas.

En redes y espacios informativos han circulado imágenes que muestran enfrentamientos violentos entre grupos contrarios, presumiblemente pertenecientes todos ellos a Morena. Se afir-

ma que eso prueba la ilegitimidad de estas elecciones, en particular, y la barbarie o primitivismo que reina en este partido, en lo general. Pero un examen de estas imágenes muestra que se trata de la reiteración de solo cuatro sitios o menos de 1 por ciento de los centros de votación. Lamentable como es, tiene que asumirse que en 99 por ciento restante no hubo imágenes de violencia que grabar, partiendo del hecho de que todo portador de un celular es un potencial cronista gráfico.

Si la violencia debe ser circunscrita a estos incidentes, lo cual no lleva a minimizar sus implicaciones pero sí a dimensionar su extensión, el acarreo, sin embargo, parecería haber sido mucho más generalizado.

Lo que estaba en juego hace suponer que cada gobernador (ahora hay 21 de Morena), cada presidente municipal, cada fracción local o nacional haya buscado colocar a los suyos. El incentivo para llevar gente a las casillas fue aún más evidente por la mecánica con la que operó esta elección.

Los dos millones y medio que participaron lo hicieron a razón de 4 mil 700 promedio por centro de votación u 8 mil 300 por distrito. Pero a diferencia de una votación normal, en este caso no se necesitaba ganar más votos que el resto de los postulantes, sino simplemente quedar entre los 10 primeros. Esto significa que en un distrito en el que el primero



obtuviera mil 500 y el segundo 900, por ejemplo, al número 10 le podrían bastar 300 o 400 votos; es decir, no necesariamente la décima parte, para convertirse en congresista nacional. Una meta alcanzable para cualquiera que pudiera convencer a los suficientes amigos, parientes, vecinos, empleados, colegas y conocidos. En los casos más perversos eso implicó movilización de burócratas por parte de autoridades y/o acarreo de vecinos a cambio de remuneraciones en metálico; en su versión más anodina significó un trabajo de convencimiento no muy distinto al que se realiza en un concurso de la más bella del ejido. Se trató de elecciones en las que carecía de sentido la publicidad abierta y todo dependía del trabajo personal; es decir, llevar votantes, cosa que algunos hicieron de manera legítima y otros no.

Una segunda diferencia es que no se votó sobre boletas que incluyen ya el nombre del candidato y en las que basta con cruzarlo; acá exigían al votante recordar el nombre completo y escribirlo correctamente, pues de lo contrario el voto se declara nulo. Esto llevó a que prácticamente todos los candidatos imprimieran etiquetas con su nombre para repartirlo entre potenciales votantes. La denuncia reiterada en imágenes de tantas personas haciendo cola con un papelito en la mano no significaba necesariamente que se tratase de un votante pagado, o por lo menos no en la mayoría de los casos.

Otra diferencia con respecto a unos comicios normales es que no se operó con un padrón electoral, y ni siquiera se exigió pertenecer a Morena. Bastaba portar credencial del INE y su copia, llenar un breve formulario y formarse a tiempo para alcanzar a votar antes de que se agotaran las boletas. Márgenes muy amplios para la operación política, desde luego.

En suma, ni tanto que quemé al santo ni tanto que no lo alumbré. Me parece que las dos partes tienen motivos para preocuparse. Morena, está claro, tiene un largo camino para que sus prácticas estén a la altura de la prédica moral de su líder y fundador. El propio López Obrador lo reconoce así; su retiro en 2024 extiende inevitablemente un manto de incertidumbre sobre el futuro comportamiento del partido. Hay un esfuerzo visible para conseguir que sean las mayorías las que tomen las decisiones, pero son evidentes los esfuerzos que los políticos realizan para manipular el proceso en su favor.

Y por lo que respecta a los críticos del obradorismo y más allá de esta oportunidad coyuntural para desgastarlo, tendrían que asumir los otros datos que arroja este ejercicio. Una capacidad de convocatoria y movilización enorme y a lo largo de todo el territorio nacional. Una fuerza que está a años luz de cualquier otro partido y deja ver que por el momento la batalla por la geografía y por la demografía ha sido ganada por el partido en el poder. Una jornada de claroscuros que no admite lecturas fatalistas pero tampoco fanfarrias. ■









## ¿Ya se acabó el sexenio?

**E**n términos prácticos, parece que el sexenio ya terminó.

No hay en el horizonte mayor interés del Gobierno sino terminar las dos obras faraónicas que le restan y garantizar, como sea, la continuidad en el poder.

Generalmente, el 4 año de todos los gobiernos era el de la consolidación de sus proyectos; el quinto el de la despedida y el sexto el de la preparación de la salida.

Pero como el actual Presidente tiene una agenda que pocos conocen -y muchos ni siquiera entienden-, decidió adelantar su sucesión lo que descuadró el esquema de sexenios anteriores.

Para algunos, el rompimiento de ese esquema, que había permitido la estabilidad política, fue un éxito "porque rompe con el pasado".

Pero en términos prácticos, significó el cierre del sexenio pues todo el gabinete se dedicó al tema de la sucesión presidencial en favor de su favorito.

No hay política interior; el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, está en campaña permanente y hasta los actos institucionales, como el convenio firmado ayer en Nuevo León para resolver la crisis hídrica, son aprovechados como aparador para venderse como la solución que el país requiere.

La política económica está supeditada al humor presidencial.

Un día el presidente **López Obrador** sugiere que el país podría salir del tratado comercial de Norteamérica y al día siguiente se arrepiente.

La encargada de la política comercial, **Tatiana Clouthier**, alguna vez considerada *corcholata*, no fija la posición oficial de México y deja la responsabilidad de los primeros acercamientos con Estados Unidos y Canadá a una subsecretaria, **Luz María de la Mora**

**Sánchez**, quien seguramente conoce más del tratado comercial con los socios de Norteamérica.

La política de Salud está en manos del subsecretario **Hugo López-Gatell**, fuertemente cuestionado por el manejo de la pandemia de Covid-19, y no por el titular de la Secretaría respectiva, **Jorge Alcocer Varela**.

López-Gatell será diputado federal por si las cosas se complican en la elección presidencial a Morena; de lo contrario, será el siguiente secretario de Salud de México.

En el Legislativo habrá mucha paja y pocos o nulos resultados.

Las dos iniciativas presidenciales pendientes, la de la reforma electoral y la que militariza totalmente a la Guardia Nacional -es decir, simplemente quitará la máscara-, serán rechazadas por la oposición.

Con un agravante más, el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, reveló ayer que es posible que el próximo año ni siquiera milite en ese partido.

Y si no es con el zacatecano, ¿con quién se entenderá la oposición en el Senado?

Lo único que mantiene girando en este momento a la administración pública es el diseño del presupuesto para el próximo año, que ya se sabe, será absolutamente restrictivo.

De una forma u otra, se acabó el sexenio.

••••

Aunque falta más de un año, el retiro del consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, en Morena -y también en el resto de los partidos- el tema ya comenzó a mover a sus jerarcas.

Solo una traición de alto nivel en la alianza formada por el PAN, PRD y PRI, permitiría que se aprobara la reforma electoral que propuso el Ejecutivo y que, en términos llanos, implica la desaparición del INE como lo conocemos, así como intercambiar el método de elección de los consejeros electorales.

Córdova ha sido un feroz defensor del INE y ha resistido las amenazas abiertas y las campañas de odio financiadas en las redes sociales.

Su sucesor en la presidencia del Instituto Electoral, por el momento político que vivirá el país el próximo año, es un tema, ese sí, de seguridad nacional.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



## Tras la puerta del poder

Por Roberto Vizcaíno\*

# Y AMLO perdió otra gran oportunidad...

**T**uvo la oportunidad de callarse. O, todo lo contrario, de irse a fondo, repudiar las trapacerías de las tribus y jefes de corrientes de Morena, y descalificar el cochinerito del proceso del fin de semana.

Pedir la reposición ordenada de la selección de congresistas y consejeros, y exigir cuidar las etapas que vienen de elección de dirigentes y consejeros estatales, y de renovación de la dirigencia nacional de Morena, y después el Congreso Nacional de septiembre donde habrá reformas a Estatutos y aprobación de reglas para la selección del candidato presidencial para el 2024.

Eso lo hubiera colocado como el garante electoral que busca ser con la desaparición -o al menos sometimiento- del INE de **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**.

Pero no.

Por sobre lo que millones vieron y comentaron por redes sociales el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reasumió ayer su liderazgo partidario y dictó su exoneración a **Mario Delgado** al calificar el mugrero de sábado y domingo como "*una buena jornada democrática*".

"... participaron alrededor de dos millones 500 mil ciudadanos, fue masiva la participación para ser una elección interna, además para elegir delegados, es muchísimo" se congratuló. Y al igual que **Delgado** afirmó que donde hubo desmanes, irregularidades y violencia participaron personas no militantes de Morena. "Me informan que se inscribieron, al mismo tiempo se estaban afiliando recomendaciones del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU a México", elaborada por Juan Manuel Rodríguez Carrillo y Susana Ramírez Hernández, resalta que, en el periodo de 2006 a mayo de 2022, las diez entidades que han registrado el mayor número de personas desaparecidas y no localizadas son Jalisco con 13 mil 339, Tamaulipas con 10 mil 594 y Estado de México con 6 mil 387.

Le siguen Nuevo León con 5 mil 913, Sinaloa con 5 mil 112, Sonora con 4 mil 161, Michoacán con 4 mil 100, Veracruz con 3 mil 961, Ciudad de México con 3 mil 501 y Coahuila con 3 mil 287, que en su conjunto representan el 71.8% del total de las registradas.

El documento del IBD explica que del 15 al 26 de noviembre del año pasado el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas (CED, por sus siglas en inglés) visitó nuestro país debido a la existencia de información que revela violaciones graves de las disposiciones de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra la Desaparición Forzada.

El informe del CED reconoce que a partir de 2006 se incrementó la desaparición a Morena, y pues conducir esta jornada fue muy meritorio de los dirigentes **Mario Delgado**, **Citlalli (Hernández)**, y muchos dirigentes

Otra facultad es la de revisar la política internacional que siga el Ejecutivo Federal.

De ahí que el proceso de *consultas* presentado por los gobiernos de Estados Unidos y Canadá exige la participación del Senado en este proceso, afirmó **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política. "Sentimos y creemos, por convicción, que tenemos la razón en el sentido de que México se reservó la explotación de los hidrocarburos para la Nación, y que no admite contrato ni convenio alguno sobre la energía y sobre la electricidad en México. Pero estamos ahora revisando el Tratado, el alcance y las consecuencias".

Como coordinador de la mayoría de Morena en la cámara alta, junto con sus aliados, afirmó, acompañaremos al Presidente **Andrés Manuel López Obrador** en este proceso.

Por ello, indicó, se ha propuesto realizar reuniones interparlamentarias con legisladores de Estados Unidos y ahí establecer con precisión los puntos de partida y los criterios mexicanos. Dijo que a México le conviene caminar en amistad y en una actitud de respeto recíproco con nuestros socios comerciales.

Consideró que el Tratado de Libre Comercio ha sido benéfico para México, y, por tanto, tenemos que cuidar al T-MEC y exigir que igual nos respeten los Estados Unidos y Canadá. Adelantó que buscará que las comisiones de Relaciones Exteriores y otras como la de economía y de Seguimiento del T-MEC se reúnan y de acuerdo con sus propias orien-

taciones políticas, "podamos acompañar al Presidente de la República en la defensa de nuestra soberanía energética".

"Tenemos que actuar como un solo país y tenemos que actuar con unidad y cohesión nacional", dijo.

### ¿DÓNDE QUEDARON SENADOR NARRO?

El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados exigió que la Fiscalía Especializada en la Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas, le de prioridad y urgencia a la búsqueda y presentación de los marinos **Oscar Manuel González Andrade** y **Victoriano Rodríguez Zurita**. Ambos "desaparecieron" en marzo de este año luego de ser asignados por la alcaldesa morenista de Acapulco **Abelina López Rodríguez** como "escortas" del senador morenista zacatecano **José Narro Céspedes**.

La exigencia de los priistas responde a una petición de los familiares de los desaparecidos, para su inmediata presentación.

\* [rvizcaino@gmail.com](mailto:rvizcaino@gmail.com) / Twitter: @\_Vizcaino / Facebook / <https://www.facebook.com/rvizcaino>

### EL SENADO PREPARA SU PARTICIPACIÓN

De acuerdo al Artículo 76 de la Constitución, el Senado tiene la responsabilidad de aprobar o no los Acuerdos Internacionales de México, que una vez ratificados tienen calidad de normas constitucionales.



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL.

"2022. Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

## EDICTO

SECRETARÍA "B"

EXP. 762/2021

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR AVILA URIBE MARIA DEL ROSARIO EN CONTRA DE PEDRO CORTES PAVÓN Y JESÚS MARIO CORTÉS PAVÓN, EXPEDIENTE 762/2021; LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES; DICTÓ UN AUTO A QUE A LA LETRA DICE:—

**Ciudad de México, a veinticinco de octubre de dos mil veintuno.**

Con el escrito de cuenta fórmese y regístrese el mismo bajo el número 762/2021 en el Libro de Gobierno y guárdense los documentos exhibidos en el seguro del juzgado. Se tiene por presentado a AVILA URIBE MARÍA DEL ROSARIO por su propio derecho, se le tiene demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL DE:

- 1.- PEDRO CORTÉS PAVÓN
- 2.- JESÚS MARIO CORTÉS PAVÓN.

Las prestaciones que menciona, con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles vigente se admite la demanda en vía y forma propuesta. Se tiene por señalado el domicilio que indica para oír y recibir notificaciones.

Con las copias simples exhibidas debidamente foliadas selladas y cotejadas, córrase traslado a los demandados emplazándoles para que dentro del término de QUINCE DIAS contesten la demanda, apercibidos que de no dar contestación a la demanda dentro del término concedido se tendrá por fictamente confesos los hechos de la demanda, atento a lo establecido en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles vigente, se previene a los demandados para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que para el caso de no hacerlo todas las notificaciones incluso de carácter personal le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial.

Y toda vez que manifiesta bajo protesta de decir verdad desconocer el domicilio del codemandado PEDRO CORTÉS PAVÓN, de conformidad con el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, gírense oficios a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Comisión Federal de Electricidad, Teléfonos de México, S.A.B de C.V., Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y, por último a la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a efecto de que informe a este Juzgado si entre los registros de la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal hoy Ciudad de México se encuentra algún domicilio del demandado PEDRO CORTÉS PAVÓN.

**Ciudad de México, a veintidós de abril de dos mil veintidós.**

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su mandatario judicial, se tiene por hechas sus manifestaciones, y tomando en consideración las mismas así como las constancias de los autos, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles procédase a emplazar a los codemandados PEDRO CORTÉS PAVÓN y JESÚS MARIO CORTÉS PAVÓN por medio de edictos en términos del auto admisorio de demanda que se publicarán por tres veces en tres en tres días en el boletín judicial... haciéndose del conocimiento del demandado que cuenta con un término de QUINCE DIAS para dar contestación a la demanda.

Asimismo, podrán recoger dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones las copias de traslado en la Secretaría "B" de este Juzgado. En la inteligencia de que el término de quince días comenzará a correr al día siguiente de los treinta días a que se ha hecho referencia.

**Ciudad de México, a trece de Mayo de dos mil veintidós.**

A sus autos el escrito de ANGÉLICA PATRICIA ALDAY CAMPOS, autorizado por la parte actora en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, como lo solicita y a fin de que causar un detrimento en su economía, se autoriza a realizarse el cambio de periódico en donde se deben publicar los edictos ordenados en auto de fecha veintidós de abril de dos mil veintidós, debiendo publicarse los mismos en el DIARIO IMAGEN, formando parte integrante del mismo el presente auto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

Ciudad de México a 01 DE JUNIO DE 2022.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B".

LIC. MARIA GUADALUPE DEL RÍO VAZQUEZ



# INE denuncia agresiones de partidos políticos

RAÚL RAMÍREZ

**L**orenzo Córdova, consejero presidente del INE denunció que varios funcionarios que fueron a inspeccionar actos proselitistas y campañas sufrieron ataques físicos y verbales, de parte de varios partidos políticos.

"Representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes agredieron física y verbalmente a personal del Instituto Nacional Electoral (INE) durante las revisiones de fiscalización que realizó el instituto en las pasadas campañas", dijo el consejero presidente quien reprochó dicha conducta e hizo un llamado a los partidos políticos para evitar que estas anomalías se sigan repitiendo.

"Destaca la sanción impuesta a la conducta de obstaculizar a la autoridad, es decir, se detectó que el personal fiscalizador del INE recibió agresiones físicas y verbales en las visitas que realizan a los distintos eventos y campañas políticas, una conducta reprobable por la que hemos hecho un llamado a las fuerzas políticas para que no se repita en futuros procesos", afirmó.

Córdova adelantó que luego de la fiscalización por los procesos electorales en **Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas**, el instituto aprobó sancionar **37 conductas irregulares de las fuerzas políticas**, entre ellas, las agresiones.

Indicó que, aunque en general los actores políticos cumplen con su obligación de reportar ingresos y gastos, todavía se siguen presentando conductas prohibidas, también explicó que **45%** de las sanciones impuestas a partidos y candidatos independientes es por egresos no reportados e ingresos no comprobados.

**Por estas infracciones, las fuerzas políticas nacionales deberán pagar multas por más de 70 millones de pesos; los partidos locales, nueve millones de pesos, y los candidatos independientes, 66 mil pesos.**

Córdova señaló que la fiscalización es una de las herramientas que se han incorporado al sistema electoral desde hace una década, para asegurar que los partidos gasten adecuadamente los recursos públicos que les son entregados cada año para su gasto ordinario y de forma adicional el que reciben para financiar sus campañas.

Como ya es del dominio público se sabe que los partidos políticos nacionales y locales tendrán que regresar a los erarios de los estados con elecciones en 2022, cerca de 24 millones de pesos por recursos públicos no utilizados, pero, gastaron 92 millones más de lo que ingresaron por recursos públicos, aportaciones de militantes y simpatizantes, o aportaciones de los Comités Ejecutivos Nacionales hacia los estatales.





**Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE**



**EDICTO**  
**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE**  
**MORELIA, MICHOACÁN.**

**EMPLAZAMIENTO AL DEMANDADO:**  
**FLORENCIO RAFAEL MORALES CAMPOS**

Dentro de los autos que integran el juicio ejecutivo mercantil, número 1051/2019 sobre pago de pesos, promovido por Banco del Bajío Sociedad Anónima de Banca Múltiple, frente a Rubén Benítez Vega, Ma. del Carmen González Rodríguez y Florencio Rafael Morales Campos, por medio de edictos, ordenándose lo siguiente:

**Exp. 1051/2019 E. M.**

Morelia, Michoacán, a treinta de octubre del año dos mil diecinueve.

Se tiene por presentada la demanda que remite a éste Juzgado \*Oficialía de Partes y Turno de la adscripción, junto con el contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria y pagaré.

Ahora bien, estando satisfechos los extremos inherentes y las disposiciones contenidas el artículo 1061 del Código de Comercio, se le tiene a la Licenciados Lucía Almonte Cancino y Rubén Eduardo Vázquez Almonte, en cuanto apoderados jurídicos de Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, carácter que se le reconoce en la forma y términos de la copia cotejada ante notario público de la escritura pública número treinta y cuatro mil ochocientos setenta y tres; así como la escritura pública número dieciséis mil doscientos setenta y tres, que contiene los poderes generales para pleitos y cobranza.

Consecuentemente, se admite en trámite la demanda que en la vía Ejecutiva Mercantil, en ejercicio de la acción personal de crédito, (sobre pago de pesos), que promueven frente a:

1. **Rubén Benítez Vega**, en cuanto acreditada, con domicilio ubicado en calle Coronel Arteaga, número quince, de la colonia Eduardo Ruiz, de Paracho, Michoacán.
2. **Florencio Rafael Morales Campos**, obligado solidario, con domicilio ubicado en la calle Enseñanza, número cuarenta y tres, del Fraccionamiento El Mirador, de la ciudad Uruapan, Michoacán.
3. **Ma. del Carmen González Rodríguez**, en cuanto obligada solidaria, con domicilio ubicado en Calle Coronel Arteaga, número quince, de la colonia Eduardo Ruiz, en Paracho, Michoacán.

**FÓRMESE Y REGÍSTRESE BAJO EL NÚMERO QUE LE CORRESPONDE, EN EL LIBRO DE GOBIERNO DE ÉSTE JUZGADO, BAJO EL NÚMERO QUE LE CORRESPONDE.**

De quienes reclaman el pago de la suma de **quinientos ochenta y dos mil doscientos cincuenta y tres pesos 04/100 moneda nacional, por concepto de saldo adeudado al cinco de diciembre del año dos mil catorce**; y demás prestaciones legales, que en este espacio se dan por reproducidas como si a la letra se insertaren, en debido acatamiento al principio de economía procesal.

Tomando en consideración que **DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ORDINAL 68 DE LA Ley de Instituciones de Crédito**, que el documento accionario, junto con el estado de cuenta certificado que se adjunta, tiene reconocido mérito ejecutivo, de despacha auto con efecto de mando en forma.

Consecuentemente, y dada la ubicación del domicilio de los demandados, se ordena girar atento exhorto al Juez de Primera Instancia Civil en Turno del Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán, a fin de que en auxilio y delegación de las labores de este Juzgado, autorice al actuario de aquel Juzgado, se constituya en legal y debida forma en los domicilios de los enjuiciados y les requiera del pronto y en efectivo pago de la suma de **quinientos ochenta y dos mil doscientos cincuenta y tres pesos 04/100 moneda nacional, por concepto de saldo adeudado al cinco de diciembre del año dos mil catorce**, y demás prestaciones legales.

No haciendo el pago en el momento de la diligencia, embárguense los bienes de su propiedad suficientes y bastantes a garantizar las prestaciones reclamadas, los que se pondrán en depósito de la persona que bajo su más estricta responsabilidad designe el actor; y de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará a la parte actora, de conformidad con lo previsto por los artículos 1393 y 1394 del Código de Comercio.

Acto continuo, córrasele traslado y emplácese a juicio para que dentro del improrrogable plazo de **ocho días hábiles, más 2 días adicionales por que se les conceda a razón de la distancia**, tal y como lo dispone el artículo 1399 del Código de Comercio, comparezca ante esta autoridad judicial, a fin de efectuar el pago liso y llano de la suma de la suma de dinero que se les reclaman, o bien, en su defecto, para que se oponga a la ejecución que se decreta en su contra, alegando para ello las excepciones y defensas que tuviere que hacer valer a su favor.

Diligencia que deberá practicar, siguiendo los lineamientos de los artículos 1393, 1394, 1395 y 1396 del Código de Comercio; además bajo apercibimiento legal de que, de no contestarla, se les tendrá por perdido el derecho a hacerlo, de conformidad a lo establecido en el artículo 1078 del Código de Comercio.

Requiriéndoles también para que señalen domicilio para recibir notificaciones personales en esta ciudad, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se les harán en los términos del artículo 1068 fracción III del Código de Comercio. Debiendo entregarse a la parte demandada copia del presente proveído y copia simple autógrafa de la diligencia que al efecto se le practique en su persona.

Asimismo y tomando en consideración que mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 25 veinticinco de enero de 2017 dos mil diecisiete, fue motivo de reforma, entre otros numerales, en el artículo 1061 fracción V, del Código de Comercio, para ahora determinar que es necesario que se exhiba: "V. Copia simple o fotostática siempre que sean legibles a simple vista, tanto del escrito de demanda como de los demás documentos referidos, incluyendo que se exhiba como prueba según los párrafos procedentes para correr traslado a la contraria; así como del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave Única de Registro de Población (CURP), tratándose de personas físicas, en ambos casos cuando exista obligación legal para encontrarlos inscrito en dichos registros, y de la identificación oficial del actor o demandado..."

Por lo tanto, y ya que en dicho Decreto se estipulo en su artículo transitorio primero, que entraría en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, esto es, que la reforma inherente al artículo 1061 fracción V, de la ley mercantil en consulta es vigente y debe observarse a partir del día 26 veintiséis de enero de la presente anualidad.

Artículo que se localiza en el Código de Comercio dentro del libro quinto De los Juicios Mercantiles, Título Primero Disposiciones Generales, Capítulo II, De la capacidad y Personalidad, dado que, en el título relativo a este, no obra disposición que excluya en su aplicación el numeral en comento motivo de reforma.

Ante ello, se le manda requerir a la parte demandada, esto es, **personas físicas**, mediante la publicación de la lista de acuerdos que se realiza en los estrados de este órgano Jurisdiccional, a efecto de que, al contestar su demanda, exhiban copia simple fotostática legible a simple vista, del Registro Federal de Contribuyentes que corresponde a la moral y de la Clave Única de Registro de Población (CURP), y de su identificación oficial tratándose de personas físicas, bajo apercibimiento legal que de no hacerlo, no será factible dictar sentencia definitiva en esta controversia.

Asimismo, se les tiene a los ocurrentes exhibiendo a nombre de su representada copia fotostática de RFC BBA9407071E1, lo que se le tiene por hecho para los efectos legales a que haya lugar

En ese orden de ideas el funcionario judicial indicado supra líneas en términos de lo dispuesto por el artículo 1394 del ordenamiento legal invocado, en todos los casos, practicada la diligencia de ejecución decretada, el ejecutor entregará también al ejecutante copia del acta que se levante o constancia firmada por él, en que conste los bienes que hayan sido embargados y el nombre, apellidos y domicilio del depositario designado.



Asimismo, como lo pide el promovente se delega al Juez exhortado plenitud de jurisdicción, en términos del artículo 1072, séptimo párrafo, del Código de Comercio, a efecto de que acuerde todo tipo de promociones tendientes a la cumplimentación del exhorto.

Quedando a su disposición en la Secretaría actuante dicho medio de comunicación, para hacerlo llegar a su destino, de conformidad con lo establecido por el ordinal 1072 del Código de Comercio, en la inteligencia que previamente a recibir el comunicado en comento.

Ese contexto, de conformidad con lo establecido en la fracción IV del artículo 1071 del Código de Comercio, se le concede un término de 30 treinta días hábiles para diligenciar el exhorto ordenado en este proveído.

En otro sentido, se hace del conocimiento de las partes que el Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro Estatal de Justicia Alternativa y Restaurativa, donde se les atenderá en forma gratuita, en la inteligencia que la mediación no es Asesoría Jurídica. Centro que se encuentra ubicado en Calzada la Huerta, número 400 cuatrocientos, colonia Nueva Valladolid, de ésta Ciudad, en el Edificio ala norte.

En otro apartado, se le tiene anunciado los siguientes medios de prueba:

1. **Documental pública**, consistente en la copia certificada de la cédula profesional de la Licenciada Lucía Almonte Cancino.
2. **Documental Pública**, consistente en el primer testimonio de las escrituras públicas número treinta y cuatro mil ochocientos setenta y tres, y dieciséis mil doscientos setenta y tres, que contiene los poderes generales para pleitos y cobranzas.
3. **Documental Pública**, consistente en el contrato de préstamo de habitación o avío en forma de apertura de crédito en cuenta corriente con garantía hipotecaria.
4. **Documental Privada**, consistente en 1 pagaré.
5. **Documental Privada, CONSISTENTE EN 1 UN ESTADO DE CUENTA DE CHEQUES CLÁSICA NÚMERO 9114240.**
6. **Documental Privada**, consistente en el estado de cuenta.
7. **Documental Pública**, consistente en la copia certificada de la cédula profesional número 8356013, expedida por la Secretaría de Educación Pública a favor de Pedro Vázquez Pérez.
8. **Documental Pública**, consistente en el primer testimonio de la escritura pública número cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta y cinco, que contiene el poder especial que otorga Banco de Bajío, Sociedad Anónima.
9. **Instrumental de actuaciones.**
10. **Pronunciales tanto legal y humana.**

Pruebas respecto de las cuales se decidirá sobre su desechamiento o admisión y en su desahogo en la etapa procesal correspondiente.

Finalmente, como lo solicita, se les tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones personales, el ubicado en el número 2 dos, del edificio 239 doscientos treinta y nueve, de la calle Santiago Tapia, Centro Histórico, de esta Ciudad, autorizando para que en su nombre y representación las reciban, así como recojan exhortos, oficios y documentos a la Licenciada Perla Karina Urbieta Basca y al pasante jurista Ismael Corona Jiménez, en términos del párrafo sexto del artículo 1069 del Código de Comercio.

**OTRO AUTO:  
EXP. 1051/2019 E.M.**

**Morelia, Michoacán, a 9 nueve de marzo del 2022 dos mil veintidós.**



Visto el escrito presentado por la licenciada Lucía Almonte Cancino, apoderada jurídica de la parte actora, se le tiene haciendo manifestaciones en torno a que no fue posible localizar al demandado Florencio Rafael Morales Campos, en el domicilio proporcionado por el Vocal del Instituto Nacional Electoral, mediante comunicado que remitió en fecha 20 veinte de agosto del año pasado, domicilio que posteriormente como se desprende del proveído de fecha 25 veinticinco

de agosto del año dos mil veintidós, fue señalado como nuevo domicilio del demandado Florencio Rafael Morales Campos; no habiendo localizado al demandado en los domicilios señalados en autos, como se advierte en las razones levantadas los Actuarios adscritos a los Juzgados que conocieron de los exhortos números 343/2019, 31/2021 y 183/2021, los cuales fueron ordenados y diligenciados.

Ante ese contexto, y habiendo quedado acreditado en el presente juicio, el desconocimiento total y general del domicilio del codemandado Florencio Rafael Morales Campos; consecuentemente, por lo que al encontrarse satisfechos los requisitos establecidos en el artículo 1070 párrafo quinto del Código de Comercio, en términos de dicho precepto legal, se ordena **EMPLAZAR** a la persona antes mencionada, respecto de la demanda admitida con fecha treinta de octubre del año dos mil diecinueve, que deberán ser publicados por tres veces consecutivas en los estrados de este Juzgado, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en un periódico local del estado, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, de conformidad a lo establecido por el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, comparezca al local de este Órgano Jurisdiccional a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si para ello tuvieran excepciones y defensas que hacer en su favor; apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las notificaciones ulteriores se le harán por rotación; en la inteligencia de que las copias de traslado quedan a su disposición en la secretaría respectiva.

Así como para que en el mismo lapso comparezca ante a esta autoridad judicial a efectuar el pago liso y llano de la suma de dinero que se le reclama o en su caso señale bienes de su propiedad para el embargo correspondiente; bajo apercibimiento legal que en caso de no hacerlo el derecho pasará a la parte actora, de conformidad a lo establecido por los ordinales 1393 y 1394 del Código de Comercio.

Morelia, Michoacán, a nueve de marzo del año dos mil veintidós.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.  
  
LIC. LAURA AURORA RODRÍGUEZ HERRERÍAS  






## Una *buena jornada democrática* participaron alrededor de **2 millones 500 mil ciudadanos**: López Obrador

ROBERTO MELENDEZ S.

**P**ara el **presidente Andrés Manuel López Obrador**, la **elección de los integrantes del Congreso Nacional de Morena**, realizada el fin de semana y en la que se afirma hubo acarreo, compra de votos, robo y quema de urnas, enfrentamientos entre fundadores, militantes y simpatizantes de los morenos con los llamados "**arribistas**" al instituto político, al que hasta hace poco criticaban e incluso atacaban, **fue un verdadero ejercicio democrático, en el que participaron más de dos y medio millones de ciudadanos, cuyas expectativas quedaron cumplidas**. Reconoció a la militancia y los dirigentes del partido.

"Considero que fue una buena jornada democrática porque participaron alrededor de 2 millones 500 mil ciudadanos, fue masiva la participación para una elección interna, además para elegir elegidos al Congreso, 2 millones 500 mil es muchísimo", ratificó en su conferencia mañanera el jefe del Ejecutivo Federal, hechos que fueron ampliamente comentados en el noticiario estelar de **unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, por nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, y la conductora **Verenice Téllez Hernández**, destacaron lo externado por el huésped de Palacio Nacional respecto de que **en el Instituto Nacional Electoral hay magos y especialistas de altos vuelos en el fraude, como el que sufrió en 2002, al tiempo que recordaba lo de su desafuero cuando fungió como jefe de Gobierno de la Ciudad de México**.

"Prepárense porque vamos a ver ahora las elecciones en el bloque conservador, ahí vienen", agregó el presidente, quien de manera categórica rechazó que el evento haya sido violento, como lo acredita el hecho de que solo 19 de los centros de votación, de un total de 553 fueron cancelados.

Durante su mañanera, el Primer Mandatario acotó que **Presidencia o la Secretaría de Gobernación podrían estar a cargo de la construcción del tramo cinco del Ten Maya y que se entregará a un juez la declaratoria de**

**seguridad nacional**.

Ratificó que no se afectará ningún cenote y río subterráneo por la obra y que se cuenta con recursos económicos suficientes para bardear 25 kilómetros de la Región Jaguar de Tulum y se contempla ampliar en 15 mil hectáreas la reserva ecológica de Calakmul. Anunció que este fin de semana viajará, en gira de trabajo, a los estados de Colima y Nayarit a efecto de constatar los avances que respecto del sector salud y las sedes de la **Universidad para el Bienestar "Benito Juárez García"**, además de poner en servicio varias sucursales del **Banco del Bienestar**. "Este fin de semana voy a Tlaxcala, y a Colima, porque vamos a seguir impulsando lo del sistema de salud en estos dos estados, como lo hicimos en Nayarit, ahora es Tlaxcala y Colima.

"Van a ser tres estados casi completos, en cuanto a centros de salud, hospitales, equipos, contratación de personal, médicos, especialistas y medicinas".

Y **Cambiando de Tema, López Obrador** destacó que ante la crisis de agua que se presenta en Nuevo León, a donde viajó el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, para que las partes interesadas en el caso se comprometan a terminar el acueducto de 100 kilómetros de la **Presa el Cuchillo** en ocho meses, no se puede seguir dañando concesiones para la explotación del vital líquido en la entidad. Los conductores del gustado y visto programa confirmaron que este miércoles estará en la mañanera el

Naim Libien



director del **Instituto Nacional de Antropología e Historia** para lo relacionado en regiones por las que pasará el **Tren Maya**, el que se insistió tiene carácter de seguridad nacional, por lo que su construcción no se suspenderá.

En otro **Cambiando de Tema**, **Libien Kau** y **Téllez Hernández** expusieron lo manifestado durante la *mañanera* por el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, **Ricardo Sheffield**, quien exhortó al público en general a *denunciar cualquier abuso en centros comerciales, en los que servidores públicos de la dependencia revisarán minuciosamente básculas y colocarán calcomanías de aprobación cuando así lo acrediten, lo que impedirá fraudes a los consumidores.*

**Esos aparatos, acotó, deben tener "El Sello de Verificado", ya que solo así pueden ser usados.**

En la oportunidad, el funcionario confirmó que el gobierno federal seguirá subsidiando las gasolinas y diésel, lo que obviamente repercute en beneficio de los conductores de todo tipo de vehículos, principalmente los de carga y pasajeros, a quienes se les condona el **IEPS**.

Consideró que a fin del presente año habrá de regularizarse el precio del petróleo y con ello mejorar la economía.

No obstante lo asegurado por el presidente **López Obrador** que las elecciones del sábado y domingo en Morena podrían considerarse como ejemplares, no son pocos los usuarios de redes sociales que afirman lo contrario y puntualizan que el Movimiento de Regeneración Nacional acredita plenamente busca el poder por el poder y recurre a lo que sea para imponer a sus candidatos.

Con su actuación, el instituto político acredita que el mejor de los árbitros en las elecciones de cualquier tipo es el Instituto Nacional Electoral, el que inexplicablemente quiere desaparecer para hacerse cargo de las elecciones, las que por ningún motivo deben estar en sus manos, como lo acreditan los hechos.

Destacan que lo peor del PRI lo han vuelto práctica permanente y que todo indica que por **"sus venas corre sangre tricolor"**.

No es posible que se ponderen las actuaciones de **Mario Delgado y Citlalli Hernández**, al igual que se diga que el secretario

de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres Guadarrama**, contó con el apoyo de los votantes. Los elevados índices en materia de inseguridad no ceden y julio terminó con un gran total de **dos mil 347 ejecuciones, lo que representa que diario son asesinados presuntamente por miembros de la delincuencia organizada 80 ciudadanos.**

Como se ha hecho costumbre, los estados de Guanajuato y Michoacán ocupan los primeros lugares en este nada honroso rubro, el que ciertamente es inferior al registrado en junio, pero con apenas uno por ciento, lo que es festejado por las autoridades, las que se niegan a reconocer que a la fecha las 32 Fiscalías Generales de Justicia estatales y la General de la República han iniciado carpetas de investigación por casi **130 mil crímenes dolosos, cifra que es superior a la de sexenios anteriores.**

**Gracias, y por favor cúidese, ya que los contagios de Covid-19, al igual que la violencia e inseguridad, van en constante aumento. No olvide usar cubrebocas, lavarse las manos con agua y jabón, usar gel antibacterial, guardar la sana distancia y, de ser posible, quédense en casa.**





**Verenice Téllez-Naim Libien Kauí**



AFIRMA KENIA LOPEZ

# Elección de Morena fue un cochinerero: AN

RITA MAGAÑA

**La vicecoordinadora no se detiene en los calificativos contra el partido tras la elección de consejeros**

**L**a vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, afirmó que la elección de Morena fue un desastre, un completo desorden y un "cochinerero", por lo que el blanquiazul votará en contra de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Afirmó que las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador de que la elección interna de Morena fue una "buena jornada democrática", sólo buscan tapar el "cochinerero" que mostró este proceso.

La panista llamó al PT y al PVEM, aliados de Morena, a que reflexionen y no acompañen la reforma electoral propuesta por López Obrador, que prevé la extinción del Instituto Nacional Electoral (INE).

En conferencia de prensa virtual, Kenia López aseveró que esta elección sólo evidenció la confrontación entre grupos que hay en Morena y mostró el peor rostro de ese partido, capaz de "obligar a la gente, de amenazar a las personas y de ocupar los programas sociales".

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos indicó que Morena demostró, este fin de semana, que no sabe hacer elecciones, no es democrático y no respeta el voto ciudadano.

"Ver esas listas, ver el dinero que estaban pagando, ver las peleas, las confrontaciones y las agresiones de un partido, como Morena, nos demuestra que es necesario un INE fuerte, un árbitro que esté más allá del partido en turno", señaló.

**MINIMIZAR LOS HECHOS**

Lamentó que López Obrador minimice los

hechos de este fin de semana que ocurrieron en la elección interna de Morena, el tabasqueño miente de manera descarada, tratando de justificar la corrupción rampante que hay en su partido.

"Es el agandalle, pasarse de listos, y lastimosamente eso no le hace bien a México ni a los ciudadanos", agregó.

"Es evidente que el Presidente lo que quiere es tapar el cochinerero que hubo este fin de semana, lo que quiere es mentir de manera sistemática, para que esa mentira pueda ser creída por los mexicanos".



**KENIA LÓPEZ**

SENADORA DEL PAN

*Ver peleas en ese partido nos demuestra tener un INE fuerte"*





**Kenia López critica fuertemente a Morena** / FOTO: CUARTOSCURO



UNO HASTA  
EL FONDOGIL  
GAMÉS

gil.games@milenio.com



## La regla de la excepción

*Aquel que niega la realidad sabiendo que miente padece de una sociopatía. ¿O usted de verdad cree que la elección interna de Morena ha sido un paso histórico en la democracia mexicana? Liópez Obrador sabe que sabe...*

Con los ojos de plato y plata, Gil persistía en su lectura de las elecciones del congreso de Morena: desaseo, mentira, violencia, urnas voladoras, compra de votos, acarreo descarado, caruseles impunes. Ayer decía Gil en esta página del fondo que se le quemaban las habas por saber, oír, el comentario de Liópez Obrador acerca y adentro de la elección interna de Morena. El Presidente celebra que la violencia en las elecciones de su partido haya sido la excepción y no la regla. Liópez Obrador felicitó a los dirigentes de su partido: “Fue una buena jornada democrática, participaron alrededor de 2 millones 55 mil ciudadanos, masiva, para una elección interna. También muchos que eran militantes se inscribieron. Fue una empresa política muy meritoria de los dirigentes: Mario Delgado y Citlali y todos los que participaron”.

Eso sí, hay que mejorar los procesos para que no haya violaciones, inconformidades, acarreos, inducción de votos, “y hubo todavía ese tipo de prácticas, nada que ver con lo que organizaban los adversarios”.

Ah, la pureza. Como diría la mamá de Gamés: era de esperarse, Gil se refiere a la interpretación que hizo el Presidente de las bochornosas elecciones morenistas: “prepárense porque vamos a ver las elecciones del bloque conservador, ahí vienen, eso va a ser importantísimo, observarlas, claro que sí se las encargaron al INE, no habrá problemas, ellos son magos, especialistas en altos vuelos de fraudes electorales”.

## Negar y negar

Gil no quisiera ponerse pesado, pero las declaraciones del Presidente caen como frutos maduros del árbol de la mentira. Poesía: ¿les cae de madre? ¿De verdad el INE se dedica al fraude electoral? Mientras se acercan los psiquiatras, Gilga se disfrazaba del doctor Freud: tenemos aquí, queridos colegas, un caso de narcisismo maligno. Aquel que niega la realidad sabiendo que miente padece de una sociopatía. ¿O usted de verdad cree que la elección interna de Morena ha sido un paso histórico en la democracia mexicana?

Liópez Obrador sabe que sabe. La obsesión es otra de las características de una mente de espanto: “Cuando Calderón fue candidato por su partido, contiende con Creel, hubo acarreo y fraude, y como consta en el 2006 se robaron la presidencia (...) Felicidades a todos los que participaron ayer, ojalá se haga así en los partidos, que en bloque, en el conservador, convoquen a elecciones abiertas para decidir, que no sean nada más los de arriba los que hacen los acuerdos, los enjuagues y deciden en los restaurantes de lujo de la Ciudad de México (...) desde luego van a haber problemas, pero el pueblo se equivoca menos y sabe quién es quién”.

Me trae una langosta, por favor, voy a arreglar esta elección interna; por favor, señor, un taco para decidir por el partido en el poder. ¿En serio? Gil iba a escribir aquí una frase ofensiva, pero no se siente capaz, vamos a disfrazarla: no mnr.

## Un candidato feliz

De la negación presidencial resultó una iluminación oscura, o como se diga. “Me dio gusto saber que había ganado en el distrito en el que participó El Fisgón, y ni modo que el Fisgón acarreará. Ganó porque ha estado ayudando en algo que es muy importante, no sólo para Morena sino para todos los partidos. El Fisgón ha estado ayudando en la formación de jóvenes(...)”.

El Fis: hip-hip-hurraaa. Este esclarecido militante se presenta como curador, pintor, escritor y caricaturista político. Un renacentista, Pico della Mirandola de La Jornada. Escritor, ni se diga, ahí están sus libros para demostrarlo; curador, faltaba más, faltaba menos, colaboró en el museo que el gobierno le hizo a Monsiváis; pintor, ni se diga, vaya usted a la SEP y verá los murales del Fisgón; caricaturista político, desde luego, sobre todo mientras camina por la pasillos no del todo modestos de Palacio Nacional.

El Presidente tiene razón, este propagandista del régimen dirige la escuela de



cuadros de Morena, dibuja para su periódico La Jornada, conduce al menos un programa de la televisión pública, de esos que paga el Estado con dinero de los impuestos que pagan los que pagan impuestos. Bien pensado, Gilga también está contento de que los pillos ganen de todas, todas. Venga Fis, que otro trabajito podemos conseguir, algo habrá, no se ponga nervioso, la amistad con el Presidente da para eso y más.

Todo es muy raro, caracho. Como diría Malesherbes: *“Cuando los abusos son acogidos por la sumisión, no tarda en convertirlos en leyes la potencia usurpadora”*. ■

Gil iba a escribir aquí una frase ofensiva, pero no se siente capaz, vamos a disfrazarla: no mmr  
**Gil s'en va**





**Voto particular**

**Benito Nacif**  
@BenitoNacif

**Calumnias mañaneras**

**F**ue un espectáculo penoso, incluso para los estándares de la conferencia de prensa “mañanera”. El director de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), Ricardo Sheffield, presentó la lista de servidores públicos que supuestamente violan la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos al percibir un salario superior al del presidente de la República.

La intención del presidente López Obrador era montar una especie de “quién es quién en los salarios”, con el objeto de denunciar ante los medios de comunicación a servidores públicos que tienen remuneraciones excesivas. Le encargó la tarea de armar la lista del escarnio al director de la PROFECO, un político guanajuatense que se convirtió a la causa de la austeridad republicana en 2018 al ver frustrada su ambición de convertirse en el candidato del PAN a la gubernatura del estado.

Sheffield representa un buen caso para ilustrar que lo barato suele salir caro. Presumió en conferencia de prensa que su salario está por debajo de los 136,700 pesos que según sus cuentas gana el presidente López Obrador. Pero el trabajo que presentó estaba plagado de errores y fallas, que convirtieron lo que pretendía ser una denuncia abierta en un acto calumnioso, pagado con recursos públicos.

Para empezar, el director de PROFECO llegó desinformado a la conferencia de prensa. Parecía desconocer la historia de la Ley de Remuneraciones y, desde luego, la versión de esta disposición jurídica que está vigente desde mayo de 2021. Acusó a integrantes del Poder Judicial de la Federación, la FGR y diversos órganos autónomos –incluyendo al INE y Banco de México– de violar el artículo 6 de la ley aprobada en noviembre de 2018.

El artículo 6 de la Ley de Remuneraciones vigente dice otra cosa completamente distinta. Con las reformas y adiciones que se hicieron por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el tope salarial al

que están sujetos los servidores públicos dejó de ser “lo que gana el señor presidente”, como dijo Sheffield, sino la remuneración anual máxima, definida en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

La remuneración anual máxima es aquella a la que tiene derecho el presidente de la República, no la que en los hechos percibe. La Ley de Remuneraciones establece una fórmula para calcularla. Se basa en el promedio del Producto Interno Bruto per cápita de los últimos cinco años a precios constantes multiplicado por un índice de rangos funcionales, más 40 días de salario sin deducción..

Resulta preocupante que un funcionario de primer nivel desconozca el contenido de una pieza de legislación emblemática del gobierno de la 4T. Pero debería ser inaceptable que acuse sin fundamento a otros servidores públicos de violar una disposición jurídica inválida. El artículo 6 de la Ley de Remuneraciones no solo fue abrogado por el Congreso de la Unión hace más de un año; antes la SCJN lo había declarado inconstitucional y, por tanto, lo había extirpado del sistema jurídico mexicano.

Sheffield tampoco parecía estar enterado que la Ley de Remuneraciones vigente contempla una excepción que aplica a los servidores públicos a quienes delató falsamente. El artículo segundo transitorio dice con claridad que el grupo de servidores públicos aludidos en la reforma constitucional de 2009 y que estaban en funciones antes de mayo de 2021 quedan eximidos de la aplicación de la remuneración anual máxima hasta la conclusión de su encargo.

En otras palabras, pueden ganar más que el presidente de la República; no en virtud de un “amparo”, como dijo Sheffield de forma equívoca, sino porque están protegidos por una ley aprobada por el Congreso y promulgada por el propio presidente López Obrador.

\*Profesor del CIDE





# Hay disenso sobre candidatura común

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**COMO PARTE** del foro de parlamento abierto de Reforma Electoral que organiza la Cámara de Diputados, expertos difirieron en sus posturas durante el debate Gobierno de coalición, candidaturas comunes y declinación.

Miguel Ángel Eraña Sánchez, investigador de la Universidad Iberoamericana, consideró que a estas alturas del sexenio no resulta conveniente realizar modificaciones electorales, a las que calificó como “un error descomunal”, pues se pondría en juego el diseño institucional del país de cara a las elecciones de 2024.

Por el contrario, Silvano Garay Ulloa, representante propietario del PR ante el Consejo General del INE, aprovechó la mayoría de sus intervenciones para insistir en que el objetivo es avanzar en los pendientes legislativos y buscar su perfeccionamiento.

Por otro lado, a nombre de la alianza Va por México, el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinoza Cházaro, anunció que esta semana darán inicio los foros de parlamento abierto de Reforma Electoral organizados por la oposición de forma paralela.

El programa contempla la realización de cinco foros durante este mes, donde se tendrán como participantes a magistrados y consejeros electorales de todo el país, incluidos los del INE.



## ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA  
GARZA

@robertayque



## El tren del terror

**C**ompra de votos. Condicionamiento de programas sociales. Acarreo. Lonche, refresco y dádivas. Luchas en lodo. Quema de urnas. Porros con garrotos. Pases de lista y colas bajo el sol. Tamaleiras —¿de chipilín?— gritándose de todo. Narices y párpados sangrantes. Lo mismo sucedía en cada comicio cuando no existía el INE, nos gobernaban unos autócratas nacionalistas arcaicos y Bartlett se encargaba de enlodar el proceso a favor del ungido por el dedo presidencial, quien fuera que fuera, con el voto ciudadano de mero adorno inútil. El sueño de Andrés, pues; si alguien esperaba otra cosa de estas elecciones internas en Morena, que consulte a su médico.

Sin duda cada partido es libre de hacer de sus comicios un rehilete. Si en Morena quieren aparentar que cualquier otra cosa que los deseos de su presidente tiene posibilidades, y para eso organizan lo que terminó como una pelea de arrabal a gran escala, allá ellos. Lo preocupante es que, seguido, el desprecio por la ley, la democracia y las mejores costumbres cívicas se les derrama más allá del *performance* mañanero, o de los conciertos de trova cursi, o de los patéticos intentos de la regenta de obtener aunque sea unas miguitas de ternura del gran elector. La última barbaridad en la larga lista de ilegalidades presidenciales es el tren maya.

Todo el tren maya. La ausencia de estudios de suelo o medioambientales; la misteriosa caída de Compranet por más de una semana; los cambios de trazo sin ton ni son; la opacidad del destino de la caoba, del machiche y el salaam, entre otras maderas preciosas arrancadas a granel y de las que nadie parece saber el destino; el que el presidente se pase por el arco del triunfo una orden del juez federal Adrián Novelo que ordenaba parar las obras del tramo número cinco del proyecto, uno que arrasaría con las frágiles estructuras de la red de cenotes de la península; la entrega

de la obra a los militares; la declaratoria del proyecto, sin pies ni cabeza jurídica, como de seguridad nacional, con la opacidad que eso implica; y, ayer, la expropiación sumaria de 36 inmuebles privados en Solidaridad, Tulum y Benito Juárez. Más de 100 hectáreas que López Obrador ordenó

a la Sedatu ocupar de manera inmediata.

Es difícil elegir cuál de estas machincuepas es más tóxica para la Nación. Utilizar la excusa de la seguridad nacional para un proyecto de vanidad, un elefante blanco que violenta la riqueza natural del país, la herencia de todos nosotros y de nuestros hijos, habla lo suficientemente fuerte de la falta de criterio presidencial, y del desprecio absoluto que López le tiene a los canales institucionales. Pero la expropiación es, quizá, la pieza que derramará el vaso de la confianza en México, que de por sí pende de un hilo; si, a pesar de un amparo en curso y de la orden de un juez, el presidente es capaz de obliterar 100 hectáreas de propiedad privada sin mayores miramientos para un proyecto con escasa utilidad pública y nula urgencia, está claro que la seguridad jurídica, en México, vale menos que un voto mexicano antes del IFE. —

La expropiación es,  
quizá, la pieza que  
derramará el vaso  
de la confianza en  
México



EJECUCIÓN MÚLTIPLE

# ACRIBILLADOS

## MASACRA UN SUJETO EMPISTOLADO A CINCO CHAVOS EN UN TEJABÁN

CAMILO LIZCANO

**GUADALUPE.-** Al menos un empistolado irrumpió en un tejabán, presuntamente utilizado como punto de venta de droga, y acribilló a cinco hombres.

El multihomicidio fue reportado cerca de las 20:20 horas del domingo, cerca del cruce de las calles Siglo XVIII y Avenida Guadalajara, en la Colonia Nuevo Milenio.

Policías municipales y paramédicos llegaron a la vivienda y confirmaron la muerte de tres hombres dentro del tejabán, uno en un sillón afuera de la casa y otro en un baldío.

Una fuente allegada a la investigación identificó a una de las víctimas como Daniel Regino Juárez, de 23 años, apodado El Güero, imputado en el 2021 por narcomenudeo.

El resto de los fallecidos, según la fuente, sus edades oscilan entre los 20 y 25 años, y anoche no habían sido identificados.

La escena fue acordonada para que detectives y peritos de la Fiscalía General de Justicia iniciaran con las investigaciones.

La fuente comentó que en el tejabán localizaron pipas para fumar y residuos de drogas.

Durante la inspección, elementos de Fuerza Civil, del Ejército y de Guardia Nacional resguardaron la colonia por ser una zona conflictiva.

Las víctimas presentaban diversas heridas de arma de fuego, principalmente en la cabeza.

Los peritos de la Fiscalía de Justicia encontraron al menos ocho casquillos de arma de fuego calibre 9 milímetros.



**5** hombres  
fueron acribillados  
en un tejabán

**3** cuerpos  
de seguridad  
resguardaron la zona

**8** casquillos  
de un arma 9 milímetros  
hallaron



**MASACRA UN SUJETO EMPISTOLADO  
A CINCO CHAVOS EN UN TEJABÁN**

■ Policías municipales  
y militares  
aseguraron el área de  
la ejecución múltiple.

Camilo Lizcano





**Por Guillermina  
Gómora Ordóñez**

## CALEIDOSCOPIO Canibalismo al estilo #4T

**Morena**, el partido en el poder, exhibe su visión autoritaria, mezquindades políticas, y repite sus patrones genéticos como la **tribalización** que los llevó al canibalismo en el PRD, por el control del poder y dio origen al movimiento en 2011.

La batalla es cruenta entre sus líderes morales, fundadores y principales figuras. Entre acusaciones de acarreo, corrupción y pleitos se llevó a cabo la afiliación, elección de consejeros nacionales y cambio de dirigencia estatal del partido Morena, en algunas entidades. Todo documentado en las "benditas redes sociales".

En Veracruz, se denunció que personas allegadas a la **secretaria de Energía, Rocío Nahle**, desplazaron a personas del **diputado Sergio Gutiérrez Luna**. La primera batalla por la sucesión veracruzana, la ganó Nahle. Gutiérrez no fue electo consejero.

Paradójicamente, Morena se renueva entre denuncias de quema de boletas, relleno de urnas, coacción del voto y acusaciones entre grupos internos de "agandallar" espacios de representación. **Morena**, que presume "no ser igual a los otros" (partidos) replica los peores usos y costumbres del sistema político mexicano.

No saben qué hacer si no está el caudillo, el fundador del movimiento: **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**. La lucha por el poder confronta a las tribus, exhiben su falta de identidad política y su orfanidad. Fieles a su ADN del PRD y del PRI, en Morena no han logrado tran-

sitar del movimiento de masas a un partido autónomo.

Las señales se multiplican. **Ricardo Monreal, presidente de la Juco-po en el Senado y coordinador parlamentario de Morena**, en un artículo titulado "Advertencia", publicado en el diario español "El País", aseveró que "Morena podría ser el partido más democrático de México; sin embargo, la realidad se aleja de esta posibilidad... El partido se ha distinguido por su falta de sensatez, orden, transparencia, respeto y pluralidad".

Una vez más, Monreal, quien declinó participar en este proceso, pidió que "se abandone el camino de la exclusión y la simulación, y que retome la vía de la democracia... El ejemplo más claro de esto, indicó, es la próxima renovación de las y los consejeros estatales y distritales y del Consejo Nacional de Morena, ya que las acciones que llevan a cabo algunos dirigentes inclinan la balanza hacia el lado de la simulación autocrática, alejándose de la verdadera democracia".

Entre las irregularidades que denunció Monreal, "se encuentra la elaboración de tres diferentes listados provocados por una supuesta caída del sistema; y la eliminación de 10 mil registros en la alcaldía de Tláhuac, de Ciudad de México, y en Tamaulipas, por irregularidades".

"También, la inclusión, en las listas de aspirantes, de personas que ha-

ce apenas cuatro años nos combatieron y persiguieron; y la indebida intervención en el proceso, documentada por medios de comunicación, de gobernadoras y gobernadores, así como de la jefa de Gobierno".

Un botón de muestra, es que **Adán Augusto López, secretario de Gobernación** y "corcholota presidencial", ganó su lugar en el Congreso Nacional de Morena, fue el más votado en el distrito IV de Tabasco. **José Ramiro López Obrador** también será consejero, luego de una jornada con zafarranchos entre la militancia tabasqueña.

Quizá por ello, Monreal cuestionó: "la falta de un padrón de afiliados que evite operaciones de acarreo masivo a favor de aspirantes al Consejo Nacional, por parte de quienes cuentan con la capacidad económica para ese tipo de trapacerías".

El zacatecano no se anduvo por las ramas, denunció que la dirigencia del partido (**Mario Delgado**) no tiene ni la capacidad de autocritica ni el mínimo intento de corregir el rumbo, por lo que auguró "un pésimo desenlace".

Sin embargo, el **presidente nacional de Morena, Mario Delgado**, ca-



lificó las elecciones internas como “una jornada histórica” y como Poncio Pilatos, se lavó las manos y acusó a “personas ajenas del movimiento” de provocar incidentes en los centros de votación para la renovación del Congreso Nacional del partido.

En el 2019, Monreal también advirtió: “No hay partido en la sepultura. Todos tienen su oportunidad y nosotros tenemos que actuar con responsabilidad y con una actitud distinta si queremos conservar el poder. Si no, será efímero”.

Sí, en la guerra tribal de Morena se deberá probar la eficacia, la capacidad de mando y de dar resultados. Sobre todo, en plena sucesión adelantada promovida por el líder real, López Obrador, quien en 2019 pidió a los funcionarios públicos abstenerse de inmiscuirse en asuntos partidistas, y quien lo haga, sentenció, “se le pedirá la renuncia... Ya no hay partido de Estado”. ¡Ajá!

En este memorándum divulgado en sus redes, AMLO recordó “Uno de los propósitos fundamentales de la Cuarta Transformación es hacer realidad una auténtica democracia. Desterrar la simulación y las marrullerías. Ser de izquierda significa ser honestos, no mentir, no robar y no traicionar al pueblo”.

De nada sirvió el exhorto de 2019, lo registrado el pasado fin de semana evidenció ootra vez la podredumbre y la antidemocracia que prevalece en Morena que carece de capacidad para organizar un proceso interno.

Demostró lo caro que puede resultar el carecer de un árbitro electoral independiente e imparcial y nos recuerda porqué se debe defender al Instituto Nacional Electoral (INE) además de ofrecer argumentos para rechazar su Reforma Electoral.



## *De Primera Mano*

# Tabasco: La piel priísta de Morena

Por Rodolfo Reyes\*

**E**n las votaciones domésticas de Morena pare elegir a sus consejeros en la cuna del lopezobradorismo, los usos y costumbres priístas pasaron lista de asistencia con la participación directa de operadores del Revolucionario Institucional que, si bien no han dimitido a este partido, sí están interviniendo en la vida interna del vinotinto.

En añadidura, el proceso del sábado fue un adelanto de lo complicado que se avizora la lucha casera para elegir al candidato a la gubernatura de Tabasco, en donde es posible advertir el desencuentro de los grupos del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, y el del director de Pemex, **Octavio Romero Oropeza**, en alianza con el titular de Fonatur, **Javier May Rodríguez**. Una foto difundida desde la cuenta de *Twitter* de **Raúl Ojeda Zubieta**, ex candidato a la gubernatura y delegado de Morena en el estado de Morelos, se posicionó en redes sociales por presuntamente evidenciar a **Adrián Hernández Balboa**, ex presidente del PRI tabasqueño, durante el acarreo de morenistas el fin de semana.

¿Eres tú, *Adrián?*, escribió **Ojeda**, lo que desgajó un alud de comentarios en contra de la participación de priístas en la jornada morenista. Si bien allegados al aludido negaron que sea él quien aparece en la foto, este reportero está en condiciones de informar que **Hernández Balboa** sí está apoyando al diputado federal **Mario Llergo**, *precandidato* de Morena a la gubernatura.

**Adrián** y **Mario** fueron coordinadores de la campaña para gobernador de **Jesús Ali de la Torre** en 2012, jornada en la que el PRI perdió el Ejecutivo tras ocho décadas en el poder y que fue manchada por la sospecha de que el tricolor entregó la plaza, pues se confirmó que por primera vez en su historia este instituto no cubrió la totalidad de las casillas en unos comicios locales.

Ello, debido a que de último momento los barones de la campaña no liberaron los recursos para pagarle a los representantes de casilla, lo que motivó que se diera el *relleno* de urnas a favor del perredista **Arturo Núñez Jiménez**, quien, durante su sexenio, fue un aliado del presidente priísta **Enrique Peña Nieto**.

Tres de los actores principales de dichas elecciones están hoy con el lopezobradorismo: **Jesús Ali**, que en las elecciones para gobernador de 2018 participó como *candidato independiente* declinando una semana

antes de las votaciones por su homólogo morenista **Adán Augusto López Hernández**, es delegado del Infonavit en el estado; **Llergo** es representante de Morena ante el INE y "precandidato" a la gubernatura, y **Adrián Hernández** opera para quien fue su aliado en las elecciones de 2012.

En torno a **Ali**, **Llergo** y **Adrián** pesa el señalamiento de presuntamente haberse quedado con los recursos para la campaña no llegaron a los operadores de campo en las últimas semanas.

Según la prensa local, **Ali** y **Balboa** serían socios en una financiera dedicada al crédito a personas de bajos recursos; contra esta cofradía está dando la lucha la corriente de *Los duros* o *Fundadores* de **Octavio Romero** y **Javier May**. De hecho, si no fuera porque **Llergo** ha acelerado su proselitismo con el apoyo de su antiguo equipo, **May** sería el único precandidato a la gubernatura.

Aunque los que conocen al presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseguran que, de ninguna manera, dejará que el PRI señalado de corrupto se haga de la candidatura de Morena en 2024.

Las mismas fuentes consideran que, hasta este momento, el candidato del lopezobradorismo ya es **Javier May**, quien está más ocupado en buscar la *Quinta Grijalva* que en terminar de construir el *Tren Maya*.

Por lo pronto, el grupo de **Adán Augusto** se habría quedado con más de la mitad de los consejeros, mientras la otra porción sería para la corriente de los directores de Pemex y Fonatur.

Lo evidente, sin embargo, es que se ha anidado un sentimiento de inconformidad en las filas del lopezobradorismo por la irrupción de cuadros del PRI en su momento señalados de venales y de haber *entregado* al viejo partido a los brazos del movimiento del hoy Presidente.

\* @RodolfoReyes







# INE denuncia agresiones de partidos políticos

RAÚL RAMÍREZ

**L**orenzo Córdova, consejero presidente del INE denunció que varios funcionarios que fueron a inspeccionar actos proselitistas y campañas sufrieron ataques físicos y verbales, de parte de varios partidos políticos.

"Representantes de los partidos políticos y de candidatos independientes agredieron física y verbalmente a personal del Instituto Nacional Electoral (INE) durante las revisiones de fiscalización que realizó el instituto en las pasadas campañas", dijo el consejero presidente quien reprochó dicha conducta e hizo un llamado a los partidos políticos para evitar que estas anomalías se sigan repitiendo.

"Destaca la sanción impuesta a la conducta de obstaculizar a la autoridad, es decir, se detectó que el personal fiscalizador del INE recibió agresiones físicas y verbales en las visitas que realizan a los distintos eventos y campañas políticas, una conducta reprobable por la que hemos hecho un llamado a las fuerzas políticas para que no se repita en futuros procesos", afirmó.

Córdova adelantó que luego de la fiscalización por los procesos electorales en **Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas**, el instituto aprobó sancionar **37 conductas irregulares de las fuerzas políticas**, entre ellas, las agresiones.

Indicó que, aunque en general los actores políticos cumplen con su obligación de reportar ingresos y gastos, todavía se siguen presentando conductas prohibidas, también explicó que **45% de las sanciones impuestas a partidos y candidatos independientes es por egresos no reportados e ingre-**

sos no comprobados.

**Por estas infracciones, las fuerzas políticas nacionales deberán pagar multas por más de 70 millones de pesos; los partidos locales, nueve millones de pesos, y los candidatos independientes, 66 mil pesos.**

Córdova señaló que la fiscalización es una de las herramientas que se han incorporado al sistema electoral desde hace una década, para asegurar que los partidos gasten adecuadamente los recursos públicos que les son entregados cada año para su gasto ordinario y de forma adicional el que reciben para financiar sus campañas.

Como ya es del dominio público se sabe que **los partidos políticos nacionales y locales tendrán que regresar a los erarios de los estados con elecciones en 2022, cerca de 24 millones de pesos por recursos públicos no utilizados, pero, gastaron 92 millones más de lo que ingresaron por recursos públicos, aportaciones de militantes y simpatizantes, o aportaciones de los Comités Ejecutivos Nacionales hacia los estatales.**





**Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE**



# Monreal: no es imbatible ningún partido, ni Morena

Redacción • La Razón

**EL COORDINADOR** de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que Morena no es imbatible, al tiempo que advirtió que si el partido no admite sus errores y decide tomar la ruta de la imposición rumbo a 2024, no tendrá un buen resultado.

“No es imbatible ningún partido, ni Morena. Y si éste se encuentra en sus errores y creen que todo está bien e impone, no le auguro buen resultado”, declaró en entrevista radiofónica.

Sostuvo que es fundamental que se tome en cuenta a toda la militancia, sobre todo en la definición del candidato presidencial, cuya convocatoria Mario Delgado, el dirigente nacional, anunció que se publicará hacia mediados de junio de 2023, para que en agosto del año próximo se puedan realizar las encuestas.

El legislador zacatecano expresó que es evidente que, hasta el momento, el proceso interno para la candidatura presidencial avanza con tres candidatos que cuentan con el respaldo de Palacio Nacional—Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard—, y uno que va por su lado, que es él.

En ese tema, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta aseguró que es un político muy práctico y que no descarta ser candidato presidencial de algún partido político de la oposición para terminar enfrentándose a Morena en la contienda de 2024.

Evitó precisar si ya le “coqueteó” alguna fuerza política en especial, pero aseguró que ha sostenido reuniones con las dirigencias del PAN, PRI y del PRD, así como con Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano.

Además, reiteró que su per-

manencia en Morena tiene un límite, que es la dignidad y, en ese sentido, recordó que en su trayectoria política ya abandonó a otras fuerzas políticas por congruencia, y también para seguir al ahora Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No se descarta nada, yo soy muy práctico, soy un hombre formado en la adversidad y en la lucha social, siempre me he

enfrentado a esto, de hecho lo estoy haciendo, enfrentarme a la adversidad. Pero me siento muy tranquilo, me siento en mi medio, soy un servidor público de profesión, me he dedicado 42 años a servir a mi país y no tengo ninguna cuenta ni cadáveres en el clóset, que tenga por quién responder. Soy una gente seria, honesta, que tiene una gran visión acerca del país, pero sobre todo, una auténtica vocación de servir, al margen de cualquier demagogia”, declaró.

Morena, dijo, no debe buscar silenciar o ignorar a los militantes, como han hecho con él, hasta ahora, y añadió que el partido no puede reciclar los vicios y prácticas que han afectado la calidad de los procesos democráticos del país, “no podemos involucionar, tenemos que avanzar”.

En ese sentido, remarcó que Morena “no es imbatible” y que quien tiene la fortaleza y la popularidad es el Presidente de la República, que es el que realmente ha logrado los triunfos electorales de los últimos años, no el partido.

“No se niega la enorme popularidad que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, tiene, y no se niega que Morena está colgado de su presilla del pantalón para sobrevivir y para fortalecerse, pero es el Presidente el que lo ha llevado a estos niveles de aceptación y de ganar 22 estados y de estar en disputa en dos más”, manifestó.

## EL TIP

**EL 1 DE** agosto, Morena cumplió 8 años como partido político nacional, cuando en 2014 el INE aprobó su registro. Fue en 2011 cuando inició actividades como movimiento político.



En 2 días se afiliaron al quinta... 2,000 personas cada minuto

## Aquí en el Congreso *El Independiente*

Por José Antonio Chávez\*

# Incertidumbre por el actuar de Morena

**A**yer le comenté que Morena se dejó ver en un capítulo de una realidad sobre el futuro que enfrentarán las próximas elecciones. Para nadie es secreto que la forma como iban a actuar con acarreos, compra de votos, incitación a la confrontación y el de intimidar a los adversarios aunque sean compañeros de partido era bola cantada. Es la lucha por el poder de grupos y eso es una preocupación mayúscula que puede podrir el proyecto morenista.

Son las viejas prácticas del PRI y después retomadas por el PRD con sus famosas tribus, culpaban que Los Chuchos (**Jesús Ortega** y **Jesús Zambrano**) querían mantener el partido como poder hasta que se desmoronó. Hoy Morena retomó esas viejas prácticas.

Bueno, parece que al Presidente **Andrés Manuel López Obrador** no lo movió estas viejas prácticas y minimizó, como es su vagancia política en este, cómo en otros casos que son papas calientes. En la información que le ofrecieron sus asesores, los datos son que de 553 centros de votación se cancelaron 19 con un triste 3.43 por ciento. Que esa cifra no representa absolutamente nada y que de los 300 Distritos solo se anularon cinco para repetirse. El Presidente no quiso entrar al cuestionamiento sobre los acarreos, sobre la compra de votos y la violencia que se presentó en esas elecciones para los nuevos Consejeros Nacionales que decidirán con su voto al candidato Presidencial en el 2024.

El fondo de esas viejas prácticas es que registran, ante la opinión pública el riesgo de no ser respetados sus votos, sobre todo en la elección venidera del Estado de México que pueda ser utilizado como laboratorio para la Presidencial. Qué decir de **Mario Delgado** que, como le adelante su respuesta podría ser que hubo injerencia de los opositores para reventar este proceso.

Tal vez el Presidente al minimizar el fondo, puede pensar que los mexicanos no se dan cuenta que Morena o su gobierno está utilizando la misma práctica de los viejos tiempos priistas y perredistas.

Es una costumbre que liga la política de México ante el exterior con una mala pero muy mala imagen y que la promesa de esta administración de eliminar la compra de votos, el acarreo y corrupción simplemente quedó en promesas. Desde luego que es preocupante porque con esas escenas del fin de semana se cae la credibilidad de este movimiento de la cuarta transformación.

Los líderes de la oposición **Marko Cortés**

del Pan, **Alejandro Moreno** del PRI y **Jesús Zambrano** del PRD reprobaron que Morena siga utilizando esas prácticas que pone en riesgo la certidumbre política y social del país. Obviamente esa mala y vieja práctica es una mala señal sobre la democratización que tanto presume el que manda en Palacio Nacional. Los enfrentamientos entre la militancia, las estampas de camiones con masivos acarreo, la seguridad de los municipios morenistas para frenar a los adversarios e impedirles emitir su voto y más, son hechos visibles que no se pueden esconder a la opinión pública y sin duda dejan mucho que desear. Hay voces que consideran que estas prácticas serán sin duda una herramienta para los comicios del 2024 que pondrán a prueba en Morena para evitar que los opositores puedan dar la pelea. Si ganan hay democracia, si pierden hubo fraude. En fin.

### REFORMA ELECTORAL, PERDEDERA DE TIEMPO

Desde luego que el pleito por las reformas Constitucionales del Presidente con los opositores seguirán siendo el tema hasta el 2024. La reforma Electoral es la más próxima a darle para atrás, los dos bandos, los morenos de Ignacio Mier y la oposición del priista **Rubén Moreira**, **Luis Cházaro** del PRD, **Jorge Romero** del PAN y de MC, **Jorge Álvarez Máynez** van por sus propios foros para registrar sus propuestas. Es lógico que Morena, con toda su maquinaria no le alcanzan los votos para lograr los dos tercios que se necesitan, en consecuencia su reforma por más que la quieran imponer para desaparecer los Consejeros, eliminar 200 diputados y 32 senadores, la mitad del presupuesto de partidos y más, no pasará. El mismo **Ricardo Monreal** como líder del Senado, adelantaba la necesidad del diálogo en el Congreso para evitar rupturas que desencajaran en la afectación de la agenda legislativa.

En cambio, los opositores quieren fortalecerla y darles más herramientas para que sea el INE un árbitro con dientes y pueda ejecutar a los infractores sin medidas a medias de tinte político o a contentillo del que este en el Poder. Bueno, tampoco ésta pasará. Reforma Electoral será, sin duda pura perderá de tiempo, todo quedará igual para el 2024.

\* [Jachavez77@yahoo.com](mailto:Jachavez77@yahoo.com)



# Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## Corte de agua necesario

A partir de hoy y durante cinco días se cortará el suministro de agua potable en 26 pueblos y colonias de la Alcaldía Tláhuac para concluir la reparación de una tubería

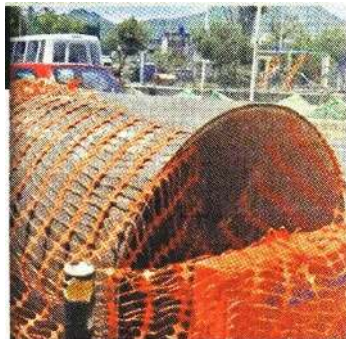
- La interrupción es necesaria para reparar el acueducto Chalco-Xochimilco, que presenta daños desde el sismo de septiembre de 2017.
- Las maniobras serán para conectar el ducto nuevo en José Bernal y Avenida

Atlixco, frente a la estación Tláhuac.

- Un total de 16 colonias y 10 barrios se verán afectados.
- Se prevé ofrecer servicio emergente con 100 pipas que al día harán hasta 300 viajes y que pueden solicitarse a Locatel.

**Claudia Sheinbaum**,  
Jefa de Gobierno

“Sabemos que va a ser afectación para todas y todos ustedes, pero al final va a ser beneficio también de todos los habitantes de Tláhuac”.



Especial



**Buscan a Nicias René, ex director de Obras en BJ**

# Van por otro ligado a Cártel Inmobiliario

**Investiga la Fiscalía otro enriquecimiento ilícito mediante favores a empresas**

VIRIDIANA MARTÍNEZ

También por enriquecimiento ilícito ligado al Cártel Inmobiliario de Benito Juárez, el ex director de Obras y Desarrollo Urbano de Benito Juárez, Nicias René Aridjis, es buscado por la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Las indagatorias refieren que, junto con Luis Vizcaino, ex Director General de Jurídico y de Gobierno de Benito Juárez aprehendido el sábado, era uno de los ex funcionarios de la red de intercambio de favores, colusiones y hasta extorsiones con constructoras y desarrollos inmobiliarios.

Una de sus funciones era garantizar que los proyectos de construcción e infraestructura cumplieran con la normatividad, dar el visto bueno a las manifestaciones de obra y construcción como servidor público de esa demarcación de 2006 a 2018, informó Ulises Lara López, vocero de la FGJ.

“Derivado del cargo en que se encontraba posiblemente fue capaz de hacerse de recursos de manera ilícita y, de igual forma, incurriría en un conflicto de interés al ser poseedor de diversas compañías del ramo de la construcción”, aseguró.

De 2017 a 2021 se autorizaron más de mil manifestaciones de construcción para obras nuevas en la Alcaldía, posiblemente de forma irregular.

En agosto de 2021, tras la explosión de gas en un inmueble en Avenida Coyoacán se descubrió que Nicias tenía dos departamentos ahí que podrían haber sido en pago de beneficios dados. Como servidor, él avaló los trámites del edificio de departamentos.

Las indagatorias refieren que habría sido responsable de la construcción desmedida de inmuebles.

En 2017 entregaron menos manifestaciones de construcción, en comparación con las obras nuevas.

Fue destituido en 2011 e inhabilitado por la Contraloría General, pero regresó a su puesto en 2012 tras impugnar la resolución.

También autorizó la habitabilidad de un inmueble en Emiliano Zapata 56 que se vino abajo en el sismo de 2017, sólo nueve meses de haber sido inaugurado.

Junto con Luis es copropietario de un edificio con valor comercial superior a los 30 millones de pesos.

Lo habría adquirido en 2011 a un precio inferior a su costo comercial y en 2014 le vendió a Luis Vizcaino Car-

mona la mitad, por 1.4 millones de pesos.

Se estima que hay más involucrados en esta red y siguen las investigaciones, pues posiblemente también se beneficiaron jefes inmediatos y otros de nivel jerárquico más alto en la demarcación y en el PAN, señaló Lara López.

“No tiene nada que ver con lo político, es un asunto penal, absolutamente penal, o sea cuando hay enriquecimiento ilícito, es penal, no tiene nada que ver con lo político, pero sí es importante que la gente conozca”, aseguró ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.



## El que a dos años sirve

Empresas dedicadas a la construcción de residenciales de alto valor de las cuales Nicias es socio.

- Residencial SOFÍA, constituida el 30 de septiembre de 2015.
- Residencial CAMIE, constituida el 13 de abril de 2015.
- JME Tecnología y Desarrollo.
- Constructora e Inmobiliaria EIJ.
- Construmex y CIA.
- Constructores LVB.
- Residencial Mariposa.
- Construcciones y Desarrollos Virtuales.





# Acabarían en septiembre planta solar en la Ceda

SELENE VELASCO

La primera fase de la planta solar que se construye en la Central de Abasto (Ceda) quedará concluida en la tercera semana de septiembre, anunció el Gobierno de la Ciudad de México.

Claudia Sheinbaum, Mandataria capitalina, destacó que la obra consiste en dos partes y afirmó que quedará completa para inicio de 2023.

“Son dos etapas, una primera etapa de prueba inicial y la segunda es ya la instalación de todos los paneles solares que Comisión Federal de Electricidad (CFE) la licita este mes para poder iniciar su instalación a finales del próximo mes, para tenerla lista ya a principios del próximo año”, dijo ayer.

Fadlala Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), informó que en las últimas semanas se han instalado 600 módulos de los mil 848 que se prevén en total para la primera etapa, cuyo presupuesto es de 26.1 millones de pesos.

“El término de esta primera parte, será en septiembre; es decir, en septiembre ya veremos concluida la primera parte de esta planta solar”, aseguró el funcionario.

Akabani señaló que han registrado complicaciones en la instalación inicial, pero afirmó que conforme avanzan los trabajos se ha realizado de forma más fácil.

“Siempre los arranques son un poco difíciles porque hay que hacer pruebas sobre la colocación, el peso, etcétera, y esto ha hecho que nos atrasemos un poquito, sin embargo, ya tenemos la fórmula estructural para colocar los paneles fotovoltaicos”, sostuvo.

El objetivo de la planta

es disminuir contaminantes y ahorrar en el pago de energía eléctrica, enfatizaron

Con la primera fase se ahorrarían unos 4 millones de pesos, dijo Akabani.

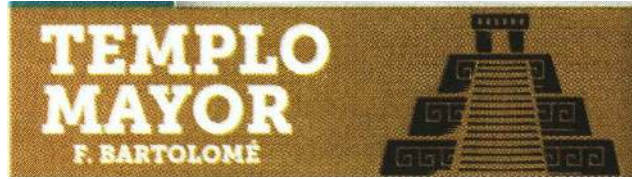
“Y beneficiaremos a las áreas comunes de la Central de Abasto, es decir, el gasto que tienen los propios locatarios que contribuyen en el mantenimiento de las áreas comunes se verá reducido”, destacó.



Especial

■ Se estima que la instalación de celdas fotovoltaicas de la primera fase concluya en septiembre.





ES CURIOSO, mientras **Arturo Zaldívar** sigue en campaña para quién sabe qué futuro político, los abogados ¡de **Nueva York!** están más interesados que el ministro presidente en defender a los jueces... ¡mexicanos!

RESULTA preocupante que sean los abogados de aquella ciudad norteamericana quienes alcen la voz en favor del **Poder Judicial**, ante los embates del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En cambio, de este lado el titular de dicho poder anda queriendo hacerle al legislador.

UN CASO resulta especialmente significativo: el de **Juan Pablo Gómez Fierro**, quien se ha convertido en el símbolo de la defensa de la legalidad ante los caprichos de la **4T**. No se ha visto a Zaldívar hacer la defensa de este ni de ningún otro juez con la contundencia y, sobre todo, con los argumentos con que lo hicieron los abogados neoyorquinos.

SI REALMENTE quiere levantar su rating, tal vez el ministro presidente de la **Suprema Corte** podría interesarse en los temas judiciales... en lugar de andar produciendo miniserias televisivas.

• • •

POR CIERTO que para entender la importancia de separar a la justicia del poder político, hay que echarle un ojo a lo que está pasando en **Argentina**. La ex presidenta y actual vicepresidenta, **Cristina Fernández, viuda de Kirchner**, fue imputada por dos fiscales de encabezar una asociación delictuosa para apropiarse de recursos del erario y favorecer a un empresario con obra pública. En pocas palabras, dijeron que la izquierdista creó "un auténtico y eficaz sistema de corrupción". ¿Así o más claro?

• • •

COMO AQUEL alcalde que se hizo famoso por reconocer que sí robaba, pero nomás poquito, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** admitió que el proceso interno de **Morena** fue un cochinerito... pero nomás tantito.

TANTO que se ha quejado de haber sido víctima de fraudes electorales, y ahora el propio **AMLO** considera poca cosa la quema de urnas, lo coacción de los electores, el acarreo, la compra de votos y hasta los batazos entre correligionarios. Qué tanto es tantito, dijo el mandatario, quien inclusive hasta felicitó a **Mario Delgado** por el muladar, perdón, por el democrático ejercicio del fin de semana.

NO HAY PRUEBAS, pero tampoco hay dudas de que **Lorenzo Córdova** debe estar muy divertido viendo cómo es la democracia al estilo **Morena**.

• • •

LA MORENISTA **Claudia Sheinbaum** presumió un video en el que un espontáneo ciudadano, de coche a coche, la felicita por lo bien que está haciendo su trabajo como **jefa de Gobierno**. Lo que no dijo Sheinbaum, pero sí se lo recordaron las redes sociales, es que el susodicho no es un desconocido, sino **Gerardo Gómez**, un integrante de **Morena**, con el cual ha coincidido más de una vez. No es por dudar de la algarabía que provoca su mandato, pero más bien parece que es el inicio del programa "**Paleros del bienestar**".



# PAN ve persecución política; Sheinbaum dice que es asunto penal

Mientras la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la investigación de la fiscalía capitalina sobre el *Cártel Inmobiliario* en la alcaldía Benito Juárez no es un tema político, sino penal, el exdelegado y hoy diputado federal Jorge Romero acusó que la indagatoria es una persecución política contra la oposición.

Luego de que el sábado el vocero de la fiscalía, Ulises Lara, diera a conocer la detención de Luis Vizcaíno, exdirector jurídico de la alcaldía en el periodo que gobernó Romero, por enriquecimiento ilícito al pedir favor y extorsionar empresarios del ramo inmobiliario, ayer el panista dijo que es un invento y que las autoridades judiciales ya fallaron porque no son imparciales al usar ciertas palabras y que debe darse derecho a los acusados de defenderse.

“Exhortamos a la fiscalía a que investigue y enfrente a los criminales (...) en vez de inventarse cárteles imaginarios, cuya única finalidad es la de comenzar la persecución política en contra de sus opositores. Acusamos de recibido el mensaje”, aseveró.

A su vez, la mandataria capitalina adelantó que aún hay personas involucradas y que no tiene nada que ver con un tema político, sino que es un asunto penal.

Recordó que el exfuncionario está relacionado con 39 inmuebles, por lo cual es investigado y afirmó que esto es un *modus operandi* de los funcionarios de la entonces delegación Benito Juárez, donde autorizaban manifestaciones de construcción, o incluso permitían que hubiera un piso de más, aunque fuera ilegal, a cambio de que hubiera departamentos para estos personajes.

“No tiene que ver nada con lo político, sino es un asunto penal, cuando es un enriquecimiento ilícito es penal, pero sí es importante que la gente conozca”, dijo.

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la detención del exfuncionario: “Acaba de darse a conocer (...) que el abogado de esa delegación gobernada por el PAN, para dar permisos de construcción de edificios habitacionales, pedía departamentos. Nada más que eso casi no se sabe, eso se los comento a ustedes aquí, donde no nos escuchan, ni nos ven, en corto, porque eso no lo van a ver en la prensa”. ● **Con información de Omar Díaz, Salvador Corona, Pedro Villa y Caña y Antonio López**

## JORGE ROMERO

Diputado federal panista

**“Exhortamos a la fiscalía a que investigue y enfrente a los criminales (...) en vez de inventarse cárteles imaginarios”**

## CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa del Gobierno capitalino

**“Es un asunto penal, cuando es un enriquecimiento ilícito es penal, pero sí es importante que la gente conozca”**





CONFIDENCIAL

## Fonatur, a un lado

El presidente López Obrador destacó que la autoridad legal del Tren Maya quedó en sus manos o en la Secretaría de Gobernación, al haberlo declarado como obra de seguridad nacional. Ello confirma que **Javier May**, titular de Fonatur, ni con todo y ser el senador más votado, virtud que el propio mandatario destacó para darle el encargo pese a no tener experiencia en vías férreas, logró sacar la chamba con la que tampoco pudo Rogelio Jiménez Pons. ¿Le falló el paisano al mandatario?

## Campañeando con Juanga

Para nadie es secreto que la carrera presidencial ya se inició. Pero para algunos el arranque ha sido con “métodos de tortura”. Al menos esa es la visión de la senadora **Lilly Téllez**, quien criticó a Claudia Sheinbaum por aventarse un *palomazo* con guitarra en mano y al ritmo de *Juanga*. La propia mandataria reconoció ayer que estaba “un poco desafinada”. Pero más allá de la entonación, si reviviera *el Divo de Juárez* quizá se volvería a ir de puro coraje, al ver el grado de desgano con el que canta la jefa de Gobierno. Está bien que cante, pero si quiere ganar adeptos, ¡que no publique los videos!

## Defensa pública

*El Capo de Capos*, **Rafael Caro Quintero**, será representado por un defensor público federal, en lugar de un abogado particular, en su juicio de extradición. El destino del narcotraficante está en las manos del Instituto Federal de Defensoría Pública, después de que un juez federal frenara su extradición inmediata. Difícil creer que el otrora poderoso traficante ahora tenga que recurrir a recursos públicos para su defensa.

## Júbilo por captura de panista

El presidente López Obrador celebró la captura de **Luis Vizcaíno**, quien fuera director Jurídico de la entonces delegación Benito Juárez, en tiempos en que la gobernaba Jorge Romero—hoy líder de los diputados del PAN—. Pero, más allá de satisfacción porque se van a castigar presuntos actos de corrupción, al mandatario pareció darle gusto que se tratara de una demarcación azul. “Acaba de darse a conocer—porque podría pensarse: ‘Es que gobiernan muy bien’—que el abogado de esa delegación gobernada por el PAN, para dar permisos de construcción de edificios habitacionales, pedía departamentos”. Tal vez no se le ha bajado el coraje de que en los pasados comicios a Morena le tumbaron varias alcaldías.

## Visita en el Senado

Quien anduvo ayer muy platicador con el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, y con el secretario técnico de la Jucopo, José Manuel del Río Virgen, fue nada menos que **Paisano Rueda**, quien, al igual que Del Río, estuvo preso en Veracruz, pese a no haber pruebas de que hubiese cometido el tan cuestionado delito de “ultrajes a la autoridad” que le imputó el gobierno de Cuitláhuac García. Quedó demostrado lo que el político veracruzano dijo al ser liberado, luego de 271 días, que no tiene prisa por asumir el cargo para el que fue electo, de alcalde de Jesús Carranza. ¿Habrá conversado sobre algún recurso legal contra su detención injusta?

## Valle de pasiones

Organizan el proceso y ellos mismos se votan. Eso fue lo que ocurrió en diversos lugares del proceso morenista en el que se eligieron consejeros distritales para el Congreso Nacional del partido. Es el caso Zacatecas, donde la gente de la delegada de la Secretaría de Bienestar, **Verónica Díaz Robles**, obtuvo hasta dos mil votos, cuando en las grandes ciudades del estado los consejeros ganaban con 500 votos. Hubo de todo, *embarazo* de urnas, acarreo, condicionamiento al voto de los adultos mayores... Se operó con el padrón de beneficiarios de programas sociales, pero ante las expresiones de inconformidad al interior de la misma fuerza política, además de las manifestaciones de violencia, en Palacio Nacional se le restó importancia, al considerar que durante el evento del fin de semana no se registraron más que algunas diferencias. Menos mal, si no imaginase cómo hubieran estado las cosas.



**ELECCIÓN INTERNA DE MORENA**

# Quitarán triunfo a quien ganó 'a la mala': Delgado

Los que ganaron "a la mala" o "actuaron contra el movimiento", en la elección de tres mil congresistas nacionales, no sólo perderán, sino que "no tienen por qué estar en Morena", dijo Mario Delgado, dirigente del partido. Minimizó el acarreo y la compra de votos; el presidente AMLO sí reconoció malas prácticas, pero destacó la alta participación ciudadana. Ricardo Monreal dijo que no participó, pues había "preselección".

— E. Ortega / D. Benítez / PÁG. 33



**MÉRITO.** Conducir la jornada fue mérito de los dirigentes, dijo AMLO.

**"NO TIENEN POR QUÉ ESTAR EN EL PARTIDO"**

# Delgado avisa: "Si ganaron a la mala, se anulará triunfo"

**El líder de Morena dice que fue una jornada ejemplar y que hubo "incidentes aislados"**

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

Los morenistas que hayan ganado "a la mala" o que "actuaron en contra del movimiento", en el proceso para elegir a tres mil congresistas nacionales, no sólo se cancelará su triunfo, sino, además, "no tienen por qué estar ya en Morena", advirtió el dirigente nacional de ese partido, Mario Delgado.

No obstante, en rueda de prensa, minimizó el acarreo y la compra de votos, ya que, aseveró, la elección realizada el fin de semana fue "un ejercicio cívico ejemplar" en el que sólo se presentaron "incidentes aislados" propiciados por "provocadores ajenos a Morena" con el objetivo de "dañar nuestra imagen".

Cuestionado en torno a las críticas al proceso tanto del investigador John Ackerman, como del senador

Ricardo Monreal, Delgado afirmó que no se puede "preconfigurar" un resultado cuando se registró una participación de tres millones de personas.

Ante ello, pidió respetar "la voluntad del pueblo" y no caer en "los prejuicios de la derecha de menospreciar a la gente" que salió a votar "de manera pacífica" y "voluntaria". "El propio pueblo defendió este ejercicio democrático, pero pues algunos compañeros que sí se nos despistaron, que les ganó la pasión, que actuaron en contra del movimiento, pues esos no tienen por qué estar ya en Morena", soltó.

Aseguró que sólo se suspendió la votación en 19 centros de votación de un total de 553 que fueron instalados. Dijo que aunque aún no se tienen contabilizadas, todas las denuncias serán investigadas y, por lo tanto, no se permitirá que congresistas lleguen a la mala.

"Hay en algunos casos compa-

ñeros que no sé si consciente o inconscientemente su actitud de este fin de semana va en contra de lo que profesamos como movimiento. Entonces, pues no tiene nada que hacer en el movimiento. Va en contra de lo que dicen los propios estatutos", insistió.

Precisó que en el proceso para elegir a tres mil congresistas nacionales de Morena, realizado el fin de semana, participaron 42 mil 583 candidatos a congresistas de más de 43 mil que se inscribieron y votaron tres millones de personas, lo cual, consideró, es "sorprendente" el respaldo de la gente al partido.

Por su parte, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, destacó la participación "masiva" en el proceso para elegir a tres mil congresistas nacionales de Morena.

"No tengo todavía el dato de cuántos participaron, pero fue una participación masiva. En general pacífica, ordenada", sostuvo en rueda de prensa.





NICOLÁS TANIBRA

**DETALLES.** Mario Delgado, líder nacional de Morena, ayer, en conferencia.



**LA FERIA**  
**Salvador Camarena**

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



## Panistas de BJ... virtudes y defectos

Nuestras virtudes no pueden ocultar nuestros defectos. A veces los matizan, pero no necesariamente podemos expiar con las primeras la oscuridad de los segundos.

Hay una camada de panistas que de tiempo atrás se presentan a sí mismos como un grupo que sabe gobernar. Ellos exponen como argumento de tal virtud a la Benito Juárez, alcaldía que han dominado desde hace al menos 12 años.

En efecto, en diferentes parámetros sobre la calidad de servicios urbanos y de seguridad esa demarcación capitalina sale bien calificada. Así que demos por bueno que ese grupo tenía la virtud de gobernar: realidad o sólo fama, el caso es que los habitantes de ahí les elegían comicios tras comicios.

Bueno, si mal no recuerdo, por su índice de desarrollo urbano alguien llamó a esa exdelegación la Copenhague de la capital.

Pero había un defecto. O —seamos precavidos y respetuosos del debido proceso— al menos una sospecha. El grupo que administraba ese territorio tuvo a lo largo del tiempo serios señalamientos por diversas irregularidades: desde pachangas que contradecían su famosa moral panista hasta singulares descuentos en transacciones inmobiliarias.

A pesar de tales señalamientos, el grupo —comandado por Jorge Romero, exdelegado en la Benito Juárez y hoy flamante (es un decir) líder de los diputados federales panistas— no sólo retuvo el control de la Benito Juárez, sino que expandió sus dominios: primero a la Asamblea Legislativa (hoy Congreso capitalino) y luego al PAN federal y a San Lázaro.

El sueño de Romero, dicen en los pasillos, es llegar a la dirigencia nacional panista. Pero ese sueño podría colapsar por la decisión del gobierno capitalino de desmontar lo que la fiscalía

de la ciudad ha denominado, no con mucho respeto al debido proceso, el cártel inmobiliario en Benito Juárez.

El sábado ocurrió la detención de Luis Vizcaíno Carmona, director jurídico de la Benito Juárez de 2009 a 2016. Y ayer la fiscalía capitalina anunció que buscan detener a Nicias René Aridjis Vázquez, secretario de Obras de esa demarcación de 2006 a 2018. Se les imputan presuntas operaciones inmobiliarias que superarían sus posibilidades y donde hubo descuentos inexplicables.

Además de anunciar la búsqueda con fines de captura de Nicias N., el vocero de la fiscalía de la Ciudad de México, Ulises



Lara, fue claro al decir que las pesquisas apuntan más allá de los dos nombres que hasta ahora se han conocido:

“Tanto Luis N. como Nicias N. posiblemente contaban con el consentimiento de sus superiores jerárquicos de la alcaldía para obtener beneficios ilícitos”, dijo Lara.

Jorge Romero fue jefe delegacional de la Benito Juárez de 2012 a 2015. Pero desde antes de ese periodo era sabida su influencia en la demarcación, influencia que no mermó al concluir su mandato en la hoy alcaldía.

En las últimas semanas otros panistas mencionaban que Romero sopesaba la posibilidad de ser candidato a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, que desde el año pasado se ve como un bastión que el lopezobradorismo podría perder.

Ya sea la presidencia del CEN panista o la candidatura de la alianza opositora en la capital, hoy el futuro luce muy lejano para Romero y su camada de panistas.

Porque uno de los que conformó el gobierno de la Benito Juárez ya está en la cárcel y otro es buscado por policías. Ni más ni menos que el jurídico y el de Obras, respectivamente.

Es previsible que el ya detenido hable. Y en la fiscalía no le pedirán –ni de chiste– que explique las virtudes, sino los defectos del grupo que gobierna la Benito Juárez.

*El grupo que administraba ese territorio tuvo serios señalamientos por diversas irregularidades*





**CÁRTEL INMOBILIARIO****BUSCAN A MÁS  
EXFUNCIONARIOS**

**LA FISCALÍA  
está detrás  
del exdirector  
general de Obras  
y Desarrollo  
Urbano de la  
alcaldía Benito  
Juárez**

**POR IVÁN MEJÍA**

*ivan.mejia@gimm.com.mx*

Después de la detención de Luis Vizcaíno, exdirector de Jurídico y Gobierno de alcaldía Benito Juárez, ayer la Fiscalía local dio a conocer que está detrás de Nicias René Aridjis Vázquez, exdirector general de Obras y Desarrollo Urbano de la misma demarcación.

“La Fiscalía General de Justicia, por conducto de su Policía de Investigación, ha desplegado sus capacidades técnicas y operativas para lograr la aprehensión de Nicias “N”, exservidor público de la alcaldía Benito Juárez, quien se desempeñó de 2006 a 2018 como el director general de Obras y Desarrollo Urbano de la demarcación”, dijo el vocero de la dependencia en un mensaje a medios.

Antes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ya había adelantado que hay más exfuncionarios

involucrados.

Aridjis Vázquez y Vizcaíno, detenido el sábado pasado, habrían encabezado el llamado cártel inmobiliario de la demarcación al establecer un esquema de enriquecimiento basado en el intercambio de favores con constructoras y desarrolladores inmobiliarios, así como mediante extorsiones a empresarios, de acuerdo con la Fiscalía.

“Entre sus facultades (de Aridjis Vázquez) se encontraba garantizar que todo proyecto de construcción e infraestructura cumpliera con la normatividad aplicable y dar el visto bueno a las manifestaciones de obra y construcción”, indicó.

“Derivado del cargo en que se encontraba posiblemente fue capaz de hacerse de recursos de manera ilícita, y de igual forma incurriría en un conflicto de interés al ser poseedor de diversas compañías del ramo de la construcción”.

El vocero agregó que de 2017 a 2021, de manera posiblemente irregular, se autorizaron más de mil manifestaciones de construcción para obras nuevas en la alcaldía, lo que motivó diversas investigaciones de la Fiscalía.

Una de ellas fue otor-

garle las manifestaciones de obra nueva y el dictamen de habitabilidad al edificio ubicado en avenida Coyoacán, en el que se registró una explosión en agosto de 2021.

“Las indagatorias permitieron establecer que Nicias “N” posee un par de departamentos de ese inmueble, mismos que pudieron haberle sido entregados como contraprestación a cambio de las facilidades que la alcaldía ofrecía para la construcción de obras nuevas, lo que aduciría un claro conflicto de interés”, señaló.

El vocero concluyó que todos los permisos otorgados por ambos funcionarios “posiblemente contaban con el consentimiento de sus superiores jerárquicos de la alcaldía para obtener beneficios ilícitos”.



**Se busca**

**Nicias René  
Aridjis Vázquez  
fue director  
general de Obras  
y Desarrollo  
Urbano de 2006 a  
2018.**

Fotos: Archivo Excélsior y Especial







## Le tiran sus fichas al PAN

• La Fiscalía de Justicia de la capital informó ayer que están tras la pista de Nicias René Aridjis Vázquez.

Por segunda vez en menos de una semana, el gobierno capitalino atacó directamente al grupo dominante del PAN en la Ciudad de México y anunció que van contra otro exfuncionario de la Benito Juárez, como presunto beneficiario del llamado cártel inmobiliario.

La Fiscalía de Justicia de la capital informó ayer que están tras la pista de **Nicias René Aridjis Vázquez**, exdirector general de Obras y Desarrollo Urbano en esa alcaldía, por su presunta participación en negocios ilegales con constructores cuando trabajó ahí.

Apenas el fin de semana pasado, los muchachos de **Ernestina Godoy** detuvieron en la colonia Del Valle a **Luis Vizcaíno Carmona**, quien fuera director jurídico y de gobierno en Benito Juárez, y al que ayer le dictaron prisión preventiva por presunto enriquecimiento ilícito.

Con la persecución en contra de **Aridjis Vázquez**, quien actualmente funge como director general de la administradora SANRE, SA de CV, ya son dos los personajes ligados al diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del PAN en San Lázaro, que son objeto de acciones penales.

La importancia de estas pesquisas es que **Romero Herrera** es el jefe del grupo de *los cinco magníficos* que encabezan al PAN en el armado de una alianza opositora con el PRI y el PRD para la CDMX en 2024.

El gobierno capitalino había denunciado la existencia de un cártel inmobiliario que hizo negocios ilegales con desarrolladores de inmuebles en Benito Juárez, cuando el diputado federal fue delegado entre 2012 y 2015.

También lo han querido relacionar con un presunto desvío millonario de recursos destinados a la reconstrucción de la capital luego del terremoto de 2017, cuando era líder de la bancada de su partido en la extinta Asamblea Legislativa del DF.

Por lo pronto, estos ataques obligarán a los *suspiritos azules* a decidirse, en definitiva, por Taboada.

**Romero Herrera** siempre ha dicho que no le preocupan estos temas, pues está seguro de no haber violado ninguna ley, aunque tendrá que dedicarle tiempo y esfuerzo a su defensa legal y mediática.

Porque, aunque fuera declarado inocente, su imagen resultará afectada, pues dicen en Palacio Nacional que lo que no mancha, tizna, y eso es lo que buscan hacer con él.

Por lo pronto, estos ataques obligarán a los *suspiritos azules* a decidirse, en definitiva, por **Santiago Taboada Cortina**, alcalde en BJ, como su propuesta para encabezar la alianza opositora a la Jefatura de Gobierno dentro de dos años.

Y es que antes de las acciones de la carnala **Ernestina**, en el grupo panista se analizaba si **Romero Herrera** o **Taboada Cortina** serían los candidatos; hoy está claro que tendrá que ser el alcalde, pues su jefe está bajo el fuego de **Claudia Sheinbaum**.

Por algo en el PAN se negaban a definir a sus gallos; sabían que en cuanto asomaran la cabeza iban a ir por ellos... como ya está ocurriendo.



### CENTAVITOS

Tras las elecciones de congresistas de Morena el fin de semana, **Julio César El Nenuco Moreno** quedó como el virrey de su nuevo partido, pues fue el segundo más votado en la CDMX, después de **Víctor Manuel Venegas**, de Milpa Alta... Por el contrario, con todo y su promoción personalizada, **Martí Batres** fue de los que menos votos obtuvieron; se inscribió en el Distrito 15 de Benito Juárez, donde no llegó ni a dos mil votos... A pesar del músculo mostrado por **El Nenuco** en las internas, por mucha eficacia territorial que siga teniendo, está claro que en la 4T no lo quieren y, si bien le va, le permitirán conservar su alcaldía y quizá una o dos curules en 2024, pero no más. Eso sería mucho menos que lo que tenía en el PRD, antes de dar el *chapulinazo* al *pejismo*.





## El cártel inmobiliario de la Benito Juárez; Sheinbaum toca el bastión panista

**Claudia Sheinbaum**, por primera vez en su gestión, se mete con el bastión panista de la Ciudad de México, la alcaldía Benito Juárez. Todo comenzó por la detención de **Luis Vizcaíno**, quien fuera el director jurídico de la alcaldía Benito Juárez de 2009 a 2016, realizada por la Fiscalía capitalina. **Sheinbaum**, de inmediato, rechazó que se trate de un tema político.

### DABAN MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN

La jefa de Gobierno argumenta que es un acusación penal, de una actividad de enriquecimiento ilícito, donde el exdirector jurídico de la Benito Juárez daba manifestaciones de construcción a desarrolladores inmobiliarios... a cambio de departamentos (lo habrían agarrado al investigar el edificio de avenida Coyoacán, casi al llegar a avenida Universidad, donde **Vizcaíno** era dueño, al momento de investigar la explosión de gas que hizo explotar varios departamentos).

Lo cierto es que en la Benito Juárez se ha tenido cuidado en el desarrollo inmobiliario, pero sí es cierto que se logran ver edificios fuera de la normatividad, que excedían los cuatro pisos. Algunos llegan a tener 11-15 niveles. O también construcciones enormes, donde no hay agua. **Sheinbaum** ya había hablado de un cártel inmobiliario en la Ciudad de México, pero es la primera vez que se da una acusación contra un funcionario, justo en el bastión panista de la Benito Juárez.

Debemos recordar. Fue el mismo **Andrés Manuel López Obrador** quien, siendo jefe de Gobierno capitalino, quitó las licencias de construcción. Las cambió a Manifestación de Construcción, con lo cual dinamizó el desarrollo inmobiliario de la ciudad.

### JORGE ROMERO: VAN A CREAR CÁRTELES IMAGINARIOS

Sin embargo, la acusación, ahora, es que un funcionario de la alcaldía Benito Juárez daba esas manifestaciones a cambio de dádivas, entre ellas departamentos. De inmediato hubo una respuesta de quien fuera el jefe delegacional (de aquel entonces) en Benito Juárez y que hoy ocupa un puesto clave en San Lázaro. Estamos hablando de **Jorge Romero**, hoy diputado federal y coordinador de la bancada panista

en la Cámara de Diputados.

**Romero** condenó cualquier conducta ilegal, pidió imparcialidad en las investigaciones y criticó a las autoridades capitalinas: "En la Fiscalía general de Justicia de la Ciudad de México se inventan cárteles imaginarios, cuya única finalidad es comenzar la persecución política en contra de sus opositores...".

### AMLO, AHÍ LES DEJÓ LO DE BENITO JUÁREZ

El tema de inmediato fue politizado por el propio presidente **López Obrador**, quien en su mañanera dijo que "acaba de darse a conocer que el abogado de esa delegación (Benito Juárez), gobernada por el PAN, para dar permisos de construcción de edificios pedía departamentos. Eso casi no se sabe, eso se los comento a ustedes aquí donde no nos escuchan ni nos ven", remató el mandatario en tono irónico.

**Sheinbaum** halló un tema de corrupción en el bastión panista de la alcaldía Benito Juárez. **López Obrador** lo sabe. Sin embargo, todavía estamos hablando de un caso particular, de un exdirector jurídico de la alcaldía. Todavía no podemos hablar de un cártel inmobiliario. Aunque habiendo temas políticos de por medio...

### INFLACIÓN AL 7.83% AL FINAL DE AÑO

La expectativa de los analistas consultados por el Banco de México es que la inflación cierre el año en 7.83% y las tasas de interés lo hagan en 9.61 por ciento. La inflación sería de más del doble de lo permitido por el Banco de México. Y las tasas estarían en el umbral de romper el doble dígito, que limitaría los créditos. Sin duda, en el Banco de México están atentos a evitar que la inflación llegue al doble dígito y el gobierno, por lo pronto, pone de su parte con el subsidio caro de la gasolina, pero que en estos momentos sí ayuda a contener la inflación.



SHEINBAUM

## Resaltan participación ciudadana

POR IONÁS LÓPEZ

*jonas.lopez@gmm.com.mx*

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, dijo que la elección interna de Morena fue pacífica, ordenada y con mucha participación.

Rechazó que los resultados de la jornada electoral vayan a provocar una división en Morena.

Y dijo que si existen denuncias por irregularidades o intromisión de funcionarios públicos en la votación las deben investigar el partido político o en su caso la Contraloría.

“Yo creo que en general, por lo menos mi percepción y de lo que tengo información, lo que me informaron y lo que yo viví cuando fui a ejercer mi derecho, a votar, fue en realidad una gran participación, una participación masiva en la ciudad, no tengo todavía el dato de cuántos participaron, pero fue una participación masiva, y en general, pacífica, ordenada y hay algunos casos en donde hay denuncias, pues ahí donde hay denuncias, el propio partido tendrá que definir a través de su Comisión de Honestidad y Justicia y si hay denuncia a cualquier servidor público, pues evidentemente ahí con la Contraloría y que haga su investigación, en caso de que haya habido alguna mala actuación”, expresó.



# Anuncian inversiones en acueducto y puertos de Tamaulipas

**MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO**  
CORRESPONSAL  
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

El gobernador electo Américo Villarreal Anaya, del partido Morena, anunció que su administración, que se iniciará el próximo primero de octubre, edificará el acueducto del río Pánuco a fin de garantizar el suministro para consumo humano y uso agrícola, lo que asegurará la producción de maíz y sorgo.

Aseguró que los estados con abasto seguro de agua y energía podrán resolver necesidades básicas y de empleo de sus pobladores; asimismo, adelantó que invertirá en los puertos industrial de Altamira y El Mezquital, en Matamoros.

En conferencia de prensa, señaló que su gestión dará prioridad al suministro de agua potable, servicios de salud de calidad, paz productiva y seguridad ciudadana, “con el respaldo del gobierno nacional.

“Tenemos proyectos de inversión mixta y otros que estamos planteando para que se nos pueda apoyar con presupuesto federal y estatal a fin de que podamos desarrollar acueductos”, mencionó.

## El caudal del Pánuco, para presas locales, advierte

“Hemos planteado de llevar agua del Pánuco, pero a las presas de Tamaulipas (no a Nuevo León, como propuso el gobierno de esa entidad), a la Vicente Guerrero y a la Marte R. Gómez”, y así “recuperar nuestra capacidad de generación de alimentos” y asegurar la disponibilidad en los distritos de riego 025, 026 y 08.

Explicó: “Tenemos recursos hídricos a pesar de las condiciones en que estamos viviendo. Ya se han presentado proyectos como el de la segunda fase del acueducto Victoria”, que implica “llevar agua del Pánuco a la frontera tamaulipeca”.

De igual manera, aseguró que para consolidar los servicios de salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social enviará infraestructura hospitalaria a clínicas de Nuevo Laredo, Matamoros y Victoria. Expuso que pretende apuntalar la educación básica “con escuelas bien equipadas que permitan a los profesores desempeñar con dignidad sus tareas”.

Villarreal Anaya indicó que la próxima administración estatal contará con el respaldo del gobierno federal, lo que demuestra el afecto y reconocimiento que el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene por Tamaulipas.

Expuso que durante los primeros meses de su administración habrá una inversión privada de mil 600 millones de pesos para las regiones norte, sur y centro de la entidad, y para atender a familias con problemáticas sociales aplicará el programa Barrio Adentro, similar al del gobierno de la Ciudad de México.



## Un ex mando en la Benito Juárez, con 39 departamentos

● Luis Vizcaíno, parte de la red de corrupción en la demarcación: Sheinbaum

**NIEGA QUE EL CASO TENGA TINTES POLÍTICOS**

# Sheinbaum: Vizcaíno y otros servidores crearon red de corrupción en BJ

## Otogaban permisos a constructores a cambio de departamentos // A él le hallan 39 y un edificio

**ALEJANDRO CRUZ FLORES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en torno a Luis Vizcaíno Carmona, ex director Jurídico y de Gobierno en la entonces delegación Benito Juárez, apuntan a que formaba parte de una red de corrupción junto con otros ex funcionarios de la demarcación, señaló la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo.

Dijo que el *modus operandi* consistía en que se otorgaban permisos para construcciones o permitían construir más niveles a cambio de departamentos para los servidores públicos involucrados, de tal manera que se han encontrado 39 departamentos en Benito Juárez a nombre del citado ex servidor público, por lo que se le investiga por presunto enriquecimiento ilícito.

La titular del Ejecutivo local negó que este caso tenga tintes políticos y aseguró que la investigación deriva de denuncias vecinales, así como de la indagatoria que se inició por la explosión ocurrida el 16 de agos-

to del año pasado en un edificio de la colonia Acacias, en el que varios departamentos están a nombre de ex servidores públicos de Benito Juárez, gobernada por el Partido Acción Nacional.

A Luis Vizcaíno se le señala de favorecer y obedecer a presiones de constructoras para realizar desalojos violentos y posibles extorsiones; también se presume que, junto con otros ex funcionarios, es copropietario de distintos inmuebles, como un edificio ubicado en la colonia Guadalupe Inn con valor de más de 30 millones de pesos.

Ante esta situación, la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México busca crear una comisión especial que investigue los posibles actos de corrupción entre ex funcionarios de la entonces delegación Benito Juárez y el llamado cártel inmobiliario.

La lideresa del grupo parlamentario, Martha Ávila Ventura, calificó de preocupantes los indicios de corrupción en el sector inmobiliario en la demarcación que gobierna el

panista Santiago Taboada, que “podría revelar toda una red de corrupción que posiblemente se instaló en la administración” cuando gobernaban Christian von Roehrich y Jorge Romero, actual diputado federal.

**La Jornada**



CAPITAL





◀ **A raíz de las indagatorias por el estallido de un tanque de gas en un edificio en la colonia Acacias, la fiscalía detectó que varios departamentos están a nombre de ex funcionarios de Benito Juárez. Foto Alfredo Domínguez**





## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 297/2019.

### SE CONVOCAN POSTORES

El Ciudadano Juez Interino Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Maestro en Derecho Sergio Cortés Romero, en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por GLOBAL LENDING CORPORATION G.L.C., SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de HILO ROJO SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, MARIA ESPERANZA DE JESUS CARDENAS ESPINOZA DE ALVARADO Y ANGEL ALVARADO VEGA, expediente 297/2019, señalo las DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA sobre el bien inmueble hipotecado consistente en la CASA MARCADA CON EL NUMERO SEIS GUION B DE LA CALLE CIRCUITOS DIPLOMATICOS Y SU CORRESPONDIENTE TERRENO QUE ES EL LOTE CINCUENTA Y DOS, MANZANA NOVENTA Y TRES, DEL FRACCIONAMIENTO CIUDAD SATÉLITE, MUNICIPIO DE NAUCALPAN, DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO con la superficie, medidas y linderos descritos en el documento base de la acción, sirviendo de base para el remate la cantidad de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL precio obtenido del único avalúo en términos del artículo 486 del Código mencionado, menos la rebaja del veinte por ciento al tratarse de segunda almoneda, quedando la cantidad de SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N. siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de esta última cantidad, siempre y cuando que la parte de contado sea suficiente para pagar el crédito o los créditos que han sido objeto del juicio y de las costas en términos del artículo 573 del Código Procesal Civil, debiéndose de convocar postores mediante edictos los cuales serán publicados por una sola vez en el periódico "La Jornada", en los tableros de avisos de este Juzgado y en los de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, debiendo mediar entre dicha publicación y la fecha de audiencia cuando menos cinco días hábiles en términos de los artículos 570 y 582 del Código de Procedimientos Civiles. CONSTE-

CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE JUNIO DE 2022  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"  
RÚBRICA  
LIC. ROGELIO SAMPERIO ZAVALA.



# Casos aislados, las anomalías en comicios de Morena: mandataria

“En la capital el ejercicio se llevó a cabo de manera pacífica y ordenada”

**ALEJANDRO CRUZ FLORES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que en la elección de congresistas de Morena hubo una participación masiva y consideró como “casos aislados” las denuncias por irregularidades en el proceso.

Al señalar que en lo que se refiere a la capital del país el ejercicio se realizó de manera ordenada y pacífica, subrayó que será su partido, por conducto de la Comisión de Honestidad y Justicia, el que deberá definir lo que proceda en cuanto a las presuntas conductas irregulares.

La titular del Ejecutivo local agregó que en los casos que haya denuncias en las que esté involucrado cualquier funcionario público, la Secretaría de la Contraloría General capitalina hará la investigación correspondiente.

Asimismo, descartó que tras la elección pueda haber divisiones dentro de Morena, e insistió en que “lo que yo viví cuando fui a ejercer mi derecho a votar fue una gran participación masiva y, en general, pacífica y ordenada”.

## Tensión interna

Sin embargo, las presuntas irregularidades que se registraron en la elección de congresistas en la Ciudad de México han provocado tensiones y críticas entre los diversos grupos de ese partido.

Por una parte, el dirigente local Tomás Pliego aseguró que los errores fueron a causa de personas externas al partido, aunque hubo integrantes, como Carlos Castillo —funcionario de la Secretaría de Bienestar capitalina— y el dipu-

tado Temístocles Villanueva, que criticaron a las presidencias local y nacional por la falta de autocrítica.

“(Ha faltado) una dirección que pudiera realmente organizar y fomentar la formación política, darle rumbo al partido mayoritario en la Ciudad de México; es muy lamentable que no haya estado a la altura de las expectativas”, dijo Castillo, quien consideró que la elección del fin de semana “se condujo limpiamente y sin incidentes”;

Villanueva, por su parte, reportó que el conteo de votos se ha hecho “con total opacidad”, y dijo que no aceptar errores es “autoengañarnos”. Hasta el momento no se han hecho públicos los resultados de la elección.



# Hay más en cártel inmobiliario

**AIDA RAMÍREZ**

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo reveló que hay más exfuncionarios que están siendo investigados por la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, en el caso del cartel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez, en donde Juan "N", resultó tener al menos 39 inmuebles a su nombre.

Por lo anterior, señaló que la Fiscalía local investiga el caso por enriquecimiento ilícito, por lo que descartó que el mismo se politice.

Aseveró que se trata de un tema penal de personas que usaron su poder para enriquecimiento ilícito.

Asimismo, señaló como un modus operandi la manera en que los ex funcionarios de la alcaldía Benito Juárez usaron el poder para enriquecerse de manera ilícita, pero también generar un boom inmobiliario asociado a la corrupción.

"No tiene que ver con lo político, es un asunto penal, absolutamente penal, cuando hay enriquecimiento ilícito es penal, no tiene nada que ver con lo político", dijo.

Asimismo, señaló que lo que le informó la Fiscalía local es que este es un caso en el que "todavía hay más personas, funcionarios públicos involucrados en su momento. Es un modus operandi, yo diría así, en donde estas personas que eran parte de la administración pública de Benito Juárez, autorizaban manifestaciones de construcción o inclusive, permitían que hubiera un piso de más, aunque fuera ilegal, a cambio de qué, pues de que hubiera departamentos para los servidores públicos, para estos personajes", agregó.

Cabe recordar que el pasado fin de semana, Luis Vizcaino Carmona, ex director general jurídico y Gobierno de la alcaldía Benito Juárez de 2009 a 2016, fue detenido por enriquecimiento ilícito.

En tanto que el vocero de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara señaló que el imputado pertenecería al Cártel Inmobiliario de Benito Juárez.



**Indagan a más exfuncionarios.**  
FOTO: CUARTOSCURO





## La oposición a Morena, está en Morena

**L**o sucedido este fin de semana en la elección para la renovación de los 300 comités distritales de Morena, en donde se registraron múltiples anomalías: desde acarreo, hasta relleno de urnas, pasando por fracturas internas, debe ser un llamado de atención para el partido oficial.

Yes que, queda claro que la verdadera lucha en 2024, se va a dar al interior de Morena, pues hasta este momento se ve muy difícil que, en el tiempo que falta para la sucesión presidencial, la oposición pueda impulsar algún perfil que ponga en peligro la continuidad de la 4T en el Gobierno federal.

Por cierto, por vez primera, el senador Ricardo Monreal dejó entrever que no descarta la posibilidad de separarse de Morena y buscar la candidatura presidencial por algún otro partido político, así se lo dijo a Óscar Mario Beteta en una entrevista en Radio Fórmula.

El zacatecano aseguró que no hay que descartar nada en la vida pública y política, nunca hay que dar por eliminada y enterrada alguna posibilidad y recordó que, como lo ha mencionado en ocasiones anteriores, su permanencia en el partido guinda tiene un límite: la dignidad.

Así las cosas, al interior de Morena.

### **CLAUDIA SHEINBAUM: FAVORITA PARA LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE MORENA**

Nos hacen llegar una encuesta realizada por la agencia Enkoll, dedicada a la investigación en opinión pública y estudios de mercado, que dirige Heidi Osuna, en la que a poco más de año y medio para que arranque la sucesión presidencial, Claudia Sheinbaum se ubica como la mejor posicionada para ser la abanderada de Morena para suceder a Andrés Manuel López Obrador; pero también para ganar la elección de 2024, frente a diversas figuras de la oposición que han levantado la mano para competir por la primera magistratura.

En lo interno, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México tiene una preferencia, a nivel nacional, de 46%, seguida del canciller Marcelo Ebrard, con 38 puntos porcentuales; en tercer lugar, se ubica el senador Ricardo

Monreal, con 9 puntos, y en la cuarta posición, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, con apenas 6%.

Sin embargo, en el rubro donde el titular de Relaciones Exteriores está por arriba de la jefa de Gobierno es en el nivel de conocimiento a lo largo y ancho del país: en este segmento Ebrard tiene 57% de conocimiento, frente a 48% de Sheinbaum.

En cuanto a las preferencias frente a otros aspirantes de la oposición, Claudia Sheinbaum encabeza la lista ante figuras como Ricardo Anaya, en una alianza PAN-PRI-PRD, y a Luis Donald Colosio Riojas, con Movimiento Ciudadano.

Así la fotografía, hasta este momento de la sucesión presidencial, según la agencia Enkoll.

### **CORRUPCIÓN AZUL**

Nos dicen que la detención de Luis Vizcaíno, exdirector Jurídico y de Gobierno en Benito Juárez, por actos de corrupción destapará la cloaca en esa demarcación, por lo que varios prominentes panistas ya se pusieron a temblar...

¿Quién más caerá?



# Colaboradores de Sheinbaum ya están en Congreso de Morena

TANYA ACOSTA

Poco a poco se va aclarando el panorama para varios funcionarios que aspiran a ser parte activa del Congreso de Morena, al menos por lo que hace a los resultados de las elecciones del pasado fin de semana.

**El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, ganó en su distrito en Benito Juárez, con mil 991 votos, lo mismo que Mina Matus, directora de Participación Ciudadana, así como Cristina Cruz, quien fue delegada de programas federales en la capital del país.** De igual manera, **Sebastián Ramírez**, integrante del equipo de comunicación de la jefa de Gobierno, además de **Rodrigo Chávez**, director del Instituto Nacional de Vivienda.

**Pedro Miguel y Rafael Barajas**, así como el vocero **Jesús Ramírez**, cercanos al **Presidente Andrés Manuel López Obrador**, también obtuvieron un espacio en el Congreso Nacional morenista.

En Venustiano Carranza arrasó el grupo político de **Julio César** e **Israel Moreno**, además de la actual alcaldesa **Evelyn Parra**. En Coyoacán ganó la actual presidenta del Consejo Na-

cional, **Bertha Luján**, así como **Carlos Castillo** y **Gerardo Villanueva**.

En esa alcaldía no logró un espacio el académico **John Ackerman** quien en cabeza la Convención Nacional de Morena, grupo

disidente a la actual dirigencia nacional.

En la alcaldía Cuauhtémoc ganó **Dolores Padierna**, pero también obtuvo un espacio el exalcalde **Néstor Núñez**, cercano al senador **Ricardo Monreal**.

Los alcaldes de Xochimilco, **José Carlos Acosta**; de Gustavo A. Madero, **Francisco Chiguil**, y de Iztacalco, **Armando Quintero**, así como **Patricia Ortiz**, exalcaldesa de Magdalena Contreras, también obtuvieron un espacio.

Fuera del Congreso morenista quedaron además **Javier Hidalgo**, **Hegel Cortez**, **Alejandra Méndez**, hija del exalcalde **Avelino Méndez**.

Después de recibir las actas de las casillas de los 300 distritos del país y procesar las impugnaciones ya anunciadas, Morena hará oficial la integración del Congreso Nacional que se reunirá en septiembre próximo.





Ya hay inversionistas interesados, asegura

# Avanza plan de rescate de Atlampa, dice Sheinbaum

**LA JEFA DE GOBIERNO** sostiene que el objetivo es dar vivienda a quienes viven en campamentos; la apuesta es impulsar desarrollos habitacionales en terrenos en desuso, apunta

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**L**a Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que ya están en proceso algunas de las viviendas para las personas que habitan en campamentos en la colonia Atlampa, y dio a conocer que hay varios inversionistas interesados en impulsar desarrollos habitacionales en la zona.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina recordó que esta colonia, que está ubicada en los límites con la alcaldía Gustavo A. Madero y una parte de la Miguel Hidalgo, anteriormente fue una zona industrial, en la que quedaron muchos terrenos vacíos, cuando las fábricas dejaron de hacer uso de ellos.

Explicó que con el Programa Parcial para la rehabilitación de este espacio, se consiguió que en los inmuebles de la zona se pueda tener uso mixto, para viviendas y comercios.

"Históricamente había sido una colonia industrial; hay muchas industrias que dejaron hace ya muchos años de fabricar y se quedaron los grandes terrenos en estas zonas. Para poderlos desarrollar en usos mixtos se planteó el Programa Parcial, y ahora se permite tanto vivienda como uso comercial y de servicios, y ya hay algunos interesados que están ahí, entre otros el Invi está haciendo un desarrollo", comentó.

Sheinbaum Pardo dio a conocer que su administración solicitó una donación a Petróleos Mexicanos de un terreno en el cual ya se llevan a cabo trabajos de limpieza y remediación de suelos, para construir en esta zona las viviendas que serán destinadas a quienes viven en campamentos improvisados.

"Desde que entramos pedimos una donación a Petróleos Mexicanos de un terreno muy grande, porque en Atlampa hay todavía una zona de campamentos que quedó desde el sismo del 85 y des-

pués siguió poblándose; el objetivo es ahora las personas que históricamente han vivido ahí, puedan tener su vivienda", dijo.

Al ser cuestionada sobre el escepticismo de algunos habitantes de la colonia acerca de que realmente se rehabilite la zona, como lo dio a conocer *La Razón* en su edición de ayer, la mandataria afirmó que "lo mismo" se decía de la llamada Ciudad Perdida de Tacubaya, en la que se construyeron departamentos para dar vivienda a los habitantes.

Y agregó: "Yo me planteé tres zonas de la ciudad en donde era importante que el Invi interviniera, por razones históricas y de justicia social: Ciudad Perdida de Tacubaya, que ya lo cumplimos; los campamentos de Atlampa, que estamos por cumplirlos porque ya se están desarrollando, y el Centro Histórico, sobre todo las viviendas de alto riesgo, y también ya se está cumpliendo", señaló.

En tanto, Armando Cuevas, habitante de Atlampa, señaló que el proyecto que prevé realizar el gobierno central es "muy bueno", aunque lamentó que no habrá participación de parte de la alcaldía Cuauhtémoc, encabezada por Sandra Cuevas, quien, dijo, tiene a esta colonia en el concepto de "un pueblo olvidado".

"Ella no va a contribuir al desarrollo de Atlampa; el proyecto que presenta la Jefa de Gobierno sí es, precisamente, para el rescate de esta colonia histórica", afirmó.

3

**Prioridades** hay en cuanto al rescate de zonas marginadas

9

**Campamentos** improvisados hay en la colonia Atlampa

## EL DATO

**ALGUNAS** escenas de la película clásica *Los Olvidados*, de Luis Buñuel, fueron tomadas en calles, vecindades y ciudades perdidas de la colonia Atlampa, alcaldía Cuauhtémoc.

“

**DESDE**

que entramos

pedimos una donación a Petróleos Mexicanos de un terreno muy grande, porque en Atlampa hay todavía una zona de campamentos que quedó desde el sismo del 85 y después siguió poblándose”

**Claudia Sheinbaum**

Jefa de Gobierno de la CDMX

**LA MANDATARIA capitalina, durante su conferencia de prensa, ayer.**







# MAFIAS VAGONERAS

**AL MENOS 15 ORGANIZACIONES CONTROLAN LOS ESPACIOS DEL COMERCIO AMBULANTE EN TODAS LAS LÍNEAS DEL METRO PÁG. 4**



SERGIO VÁZQUEZ

**UNA CIUDAD DEBAJO DE LA CIUDAD**

# Operan 15 mafias de vagoneros en el Metro

Hasta 20 mil personas ejercen el comercio informal en las 195 estaciones que integran el Sistema de Transporte Colectivo

PATRICIA CARRASCO



**L**a coordinadora para la Ciudad de México de Wiego (Mujeres en Empleo Informal, Globalizando y Organizando), la activista Tania Espinosa Sánchez, afirmó que en el Sistema de Transporte Colectivo Metro no existe un texto jurídico concreto que especifique con claridad, que comerciar en las instalaciones de ese medio de transporte represente una falta administrativa.

Debido a que el Metro es un espacio que alberga una multiplicidad de usos sociales, culturales y comerciales, es una zona urbana en sí misma, una ciudad debajo de la ciudad, y hay un sector que se dedica a vender distintas mercancías, cantar, pedir limosna o actuar en su interior, son los conocidos vagoneros.

Entre las diversas organizaciones que controlan el reparto de los espacios en el Metro destacan la Coordinadora de Organizaciones y Grupos de Comerciantes Informales del Metro (COG CIM), integrada por las siguientes asociaciones: La Unión Única Independiente de Vendedores del Metro. A.C. La Asociación de Comerciantes de los ramales del Metro de la República Mexicana AC., la Organización de Vagoneros y Comerciantes AC.

Asimismo, están La Unión de Vendedores Ambulantes Vagoneros y Pasilleros del Metro de Puestos Fijos y Semi Fijos AC, la Asociación de Mujeres Comerciantes y Colonos Organizados del DF, AC, la Unión independiente para el cambio de Comerciantes Ambulantes del Metro AC: Metrópoli Solidaria A.C., el Instituto de Arquitectura Popular S.C. Se decía que había 21 agrupaciones citó Serna.

Un líder de vagoneros que platicó con La Prensa indicó que son cerca de 15 agrupaciones las que están presentes en el Metro, quienes tienen acuerdos no escritos del reparto de las estaciones del Metro para "vagonear".

No cualquiera puede entrar a vender, así como así, en las bases ya repartidas, "hay líderes y encargados y a ellos hay que pedirles permiso para evitar problemas", agregó el dirigente vagonero.

Los comerciantes populares tienen al STC-Metro bien repartido, es decir, bien dividido entre todos los vagoneros, debido a que cada línea tiene sus "bases", y si

bien no hay reglamentos escritos, deben de respetar las líneas y estaciones que les tocan y no meterse en otras que no les corresponden.

Este grupo de comerciantes del cual no se sabe el número exacto, porque no existe un padrón, atrapan con sus gritos inconfundibles: "llévelo...llévelo... como una promoción, como una oferta le venimos ofreciendo artículos de novedad"...aunque estudiosos del tema hablan de más de 5 mil hasta 13 mil repartidos en las 195 estaciones que componen la red del STC Metro.

A lo largo de la historia de las organizaciones de comerciantes en el Metro han existido diversas representaciones que han lucrado y explotado a comerciantes populares del Metro, cobrándoles por entrar a vender al Metro o extorsionándolos y pidiéndoles que vendan cierto tipo de productos, sin recibir el apoyo de los proyectos que se han negociado con las autoridades del gobierno de la Ciudad de México.

"La evolución de las organizaciones y los representantes de éstas, ha permitido que las agrupaciones de los comerciantes populares se vuelvan cada vez más democrática e informada con respecto a sus derechos. Esto ha favorecido la disminución de los liderazgos de tipo clientelar y el crecimiento de las organizaciones democráticas de comerciantes populares", dijo el entrevistado.

A finales de los años ochenta, se especulaba que el número de comerciantes en el Metro ascendía a 5, 572 personas. En los 90 se estimó que el "comercio ambulante" era realizado por una cifra similar. Mientras que los cálculos que hicieron algunos líderes de comerciantes del STC, en el 2017, afirmaban a 13 mil personas, detalló el sociólogo del Colegio de México, Erick Serna Luna.

El representante de vagoneros aseveró: "hace 12 años éramos como 11 mil, ahora creo que cerca de 20 mil" y desde siempre nos han querido sacar del Metro, junto con los pasilleros, con la promesa de crear plazas comerciales".

La inexactitud de las cifras en torno a las personas que ejercen el comercio popular en el Metro, también se ve reflejada en el número poco claro de las asociaciones que los representan. No cuentan con un permiso o licencia de personas no asalariadas emitida por la Secretaría del Tra-

bajo local.

Los vagoneros son parte del entorno de este transporte, se hicieron presentes, desde el segundo día de la inauguración de la Línea I en septiembre de 1969.

Tampoco es público el dato exacto de las organizaciones de comerciantes que los representan; en gran medida, el desconocimiento se debe a la resistencia que han mantenido esos grupos, como a la desconfianza que se tiene ante las autoridades y sus intentos por regular u ordenar el comercio popular en el Metro, revela el estudio Justicia y Trabajo bajo la Ciudad de México: La situación laboral y la criminalización del comercio popular en el Metro.

Tras la construcción de la Línea 2 y la Línea 3, "éramos como unos 70 vendedores, entre las 3 líneas", describe uno de los primeros vagoneros, que destaca el estudio elaborado por Wiego y el Colmex.

A mediados de los años ochenta, cuando se consolidó la columna vertebral de las principales líneas del Metro, los primeros vendedores comenzaron a conformar las primeras agrupaciones que se repartieron los tramos de venta en el Metro. En contraparte, también han sido diversos los proyectos de regulación del comercio popular en el STC Metro indicó el investigador.

## NO ES CLARA LA PROHIBICIÓN

Las instalaciones del Metro han sido definidas como "espacios de máxima seguridad" por las autoridades capitalinas. Pese a ello, como lo han identificado los últi-



mos diagnósticos (STC Metro, 2014; CDH-DF, 2017; STC y GCDMX, 2018), sus instalaciones han sido escenario de diversas conductas violentas, como robos, acoso sexual, riñas y otras acciones que ponen en riesgo la integridad de las personas usuarias del Metro, refiere el estudio.

La activista Tania Espinosa Sánchez agregó que “es por ello que, según los intereses de la autoridad que interpreta la norma y la sanción, se aplican ciertos artículos a los vagoneros y se les presenta como que atentan contra la seguridad de los ciudadanos; lo cual es un claro ejemplo de la criminalización que enfrentan”.

Dijo que en el reglamento de movilidad de Ciudad de México prohíbe ejercer el comercio en los vagones del Metro, “sin embargo, no está incluido en la Ley de Movilidad, ahí tiene un apartado sobre acciones y sanciones a la ley, pero no menciona sobre comercio popular en el Metro”.

La Ley no habla de sanción, por lo que el reglamento está yendo más allá. De acuerdo al criterio de jerarquía normativa de la SCJN, “se ha establecido que un reglamento no puede modificar o alterar el contenido de la ley. Por lo que estamos ante una prohibición que es ilegal”, expuso Espinosa Sánchez.

### **CRECEN REMISIONES AL JUZGADO CÍVICO Y LA CRIMINALIZACIÓN**

Son constantes las denuncias de vagoneros que afirman que han aumentado las remisiones al Juzgado Cívico tras ser detenidas en el Metro, así como la estigmatización y criminalización a su trabajo, de parte de los policías.

Al no tener evidencia para detenerlas “nos acusan de robo de celulares o carteras... cuando no hay una persona que denuncie o nos señale”, afirmó Brenda Loa, quien es vagonera desde hace 18 años.

La joven comentó que al detenerlas y enviarlas al “torito”, si nos detienen: “ahí tenemos que pagar 1095 de multa o realizar 13 horas de trabajo comunitario”, explicó Brenda, quien vende cintas adhesivas de doble cara en la Línea 1.

### **VENTAS AFECTADAS POR CIERRE LÍNEA 1**

A partir del cierre por la rehabilitación de un importante número de estaciones de la Línea 1 de Metro, las decenas de personas

que trabajan vendiendo diversos artículos en el STC, han sentido que sus ventas están muy bajas, ya que los vendedores se pasaron a las estaciones abiertas.

Es decir, hay más competencia por el cierre parcial de Pantitlán a Salto del Agua durante más de 8 meses, si antes eran 20 estaciones, ahora sólo 8 de la Línea 1 permanecerán abiertas, y “nosotros tenemos reglas no escritas de respetar las rutas y estaciones que nos tocan”.

Brenda Loa, quien comenzó como vagonera desde que tenía 16 años, exige que los dejen trabajar en paz, que paren las remisiones al Juzgado Cívico y las detenciones en las estaciones, así como la estigmatización y criminalización a su trabajo, de parte de los policías que cuidan ese medio de transporte.

“Esta suspensión si nos está afectando, ya que llegaron más compañeros de las estaciones cerradas a las abiertas y también porque han crecido los operativos de detenciones, hay veces que los agarran una o dos veces, sobre todo personas vestidas de civil”, afirmó.

Platicó que sus compañeros o compañeras vagoneras vienen del Estado de México y Ciudad de México, algunos han llegado de Toluca.

Ella conoce el teje y maneje de la vendimia en el STC, “en el caso del horario del trabajo, nosotras decidimos la hora y salida; cómo acomodarnos, no tenemos un reglamento, pero si orden de vender uno o dos en un vagón para permitir la libre venta del compañero”, contó.

“No debemos invadir todas las líneas del Metro, cada vendedor sabe qué Línea le toca, su tramo donde se puede trabajar... “no te dicen nada si te metes, pero si debes respetar las reglas que tienen otras líneas”, esclareció.

“Hay reglas y normas en cada Línea. En la Línea 1 de Isabel la Católica a Tacubaya, nos metemos de uno o dos por vagón, porque atrás viene el mudo, el cieguito... Atrás o adelante están otros, hay respeto a la venta de la mercancía de cada quien.

### **WIEGO DEMANDA INCLUIR A VAGONEROS**

La Constitución de la Ciudad de México deja claro que protege el trabajo no asalariado y el comercio popular, por lo que es necesaria una legislación secundaria, la cual está pendiente desde hace más de dos años en el Congreso Local.

Por lo que Wiego demanda que se incluya al comercio popular en los vagones del Metro; que se regule para que los comerciantes cuenten con una licencia de trabajo, y tengan un empleo digno, sin ser remitidos a los juzgados cívicos, ni ser criminalizados.

**15**  
**AGRUPACIONES**  
son las que  
están presentes  
en el Metro



A finales de los años ochenta, se especulaba que el número de comerciantes en el Metro ascendía a 5, 572 personas. En los 90 se estimó que el “comercio ambulante” era realizado por una cifra similar



**BRENDA**  
VAGONERA

*“Si nos detienen: ahí tenemos que pagar 1095 de multa o realizar 13 horas de trabajo comunitario”*

## PEDIR PERMISO

**NO CUALQUIERA** puede entrar a vender, así como así, en las bases ya repartidas, "hay líderes y encargados y a ellos hay que pedirles permiso para evitar problemas



Cada línea tiene sus “bases”, y si bien no hay reglamentos escritos, deben de respetar las líneas y estaciones que les tocan y no meterse en otras que no les corresponden

**Sin duda** el número de mujeres que ejerce de vagonera en el Metro ha venido en aumento /SERGIO VÁZQUEZ





Son 15 las organizaciones que "controlan" a los vendedores ambulantes en el Metro /SERGIO VÁZQUEZ



## SIEMPRE PRESENTES

**LOS VAGONEROS** son parte del entorno de este transporte, se hicieron presentes, desde el segundo día de la inauguración de la Línea 1 en septiembre de 1969

**Cuando alguien** es remitido al llamado "Tori-to", éstos deben pagar una multa de poco más de mil pesos o hacer trabajo comunitario

/SERGIO VÁZQUEZ



**Desde sus** inicio en 1969, ha existido el comercio informal en las instalaciones del Metro; hoy día se habla de casi 20,000 personas /SERGIO VÁZQUEZ



# Fotovoltaica de la CEDA avanza 38% con 600 paneles instalados

**SE INVIRTIERON 26.1 MILLONES DE PESOS**

**Sustentable.** Se espera que la planta de luz en la Central de Abasto ahorre 70 millones de pesos cuando esté terminada

**ARMANDO YEFERSON**

El Gobierno capitalino informó que la Central Fotovoltaica en la Central de Abasto (CEDA) tiene un avance de 38%, por lo que se espera esté lista en el mes de septiembre en su primer etapa, asimismo la licitación para la segunda etapa será publicada el 8 de agosto.

En conferencia, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recordó que la Central Eléctrica Fotovoltaica en la Central de Abasto producirá, una vez concluidas sus dos etapas, 18 megawatts y un ahorro anual de 70 millones de pesos, lo que beneficiará en mayor medida al Servicio de Transportes Eléctricos, a la CEDA y en el pago que la ciudad realiza a la Comisión Federal de Electricidad.

También resaltó que la primera etapa de la planta solar -la más grande de cualquier ciudad del mundo- consiste en la habilitación de los sistemas de generación distribuida; mientras que la segunda etapa iniciará a partir de agosto cuando se lance su licitación.

“La segunda parte que ya es la planta solar grande, se hace el 8 de agosto la licitación y comenzará, como en mes y medio su instalación”, añadió.

Además, detalló que en la Central de Abasto se han invertido 900 millones de pesos, de los cuales 800 fueron para el cambio de drenaje y pavimentación con concreto en los patios; mientras que 100 fueron para la construcción del puente de Eje 6.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, destacó que la primera etapa de la Central Fotovoltaica generará un

ahorro anual en el pago por servicio de luz de cuatro millones de pesos que beneficiará a las áreas comunes de la Central de Abasto, ya que tendrán suministro eléctrico por medio de los paneles solares.

“En esta primera etapa de generación distribuida, o de autoabasto o de autoconsumo, será de mil 637 megawatts (...) se van a dejar de emitir 790 toneladas de CO2, es lo que se va a dejar de emitir con esta inicial instalación que equivale al carbono absorbido por dos mil diez árboles de pino ayacahuite, que absorben la contaminación y generan oxígeno”, explicó.

En tanto, Akabani destacó que la inversión inicial de la primera etapa es de 26.1 millones de pesos y a la fecha se han instalado 600 de los mil 848 módulos fotovoltaicos que se proyectan colocar, los cuales pesan cada uno 29 kilogramos.

Tienen una potencia individual de 540 watts, así como 2.3 metros de alto y 1.13 de ancho, por lo que se construye una estructura que garantice su estabilidad.



## BENEFICIOS

La Central Fotovoltaica de la Central de Abasto ayudará al medio ambiente:

- **La primera etapa** generará un ahorro anual de cuatro millones de pesos
- **Se prevé que se disminuya** la emisión de 790 toneladas de Co2
- **Los paneles cuentan** con una potencia individual de 540 watts



**PROYECTO.** Se han instalado 600 paneles solares, de los mil 848 módulos fotovoltaicos que se proyecta colocar en la CEDA.





NO ES CUESTIÓN POLÍTICA

# CARTEL INMOBILIARIO, ASUNTO LEGAL: CLAUDIA

## Exdirector jurídico de la BJ detenido, relacionado con 39 inmuebles; hay más implicados

GRUPO CANTÓN

Luego de la detención del exdirector General Jurídico y de Gobierno de la alcaldía Benito Juárez, por su presunto enriquecimiento ilícito ligado al Cártel Inmobiliario, la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, informó que aún hay personas involucradas y que no tiene nada que ver con un tema político sino es un asunto penal.

la Jefa Claudia detalló el modus operandi de los integrantes del Cártel Inmobiliario, quienes entregaban permisos como la Manifestación de Construcción o autorizaciones para construir pisos de más en algunas edificaciones a cambio de que los funcionarios recibieran departamentos.

“Es un caso donde todavía hay más personas, funcionarios públicos involucrados en su momento, es un modus operandi, yo lo diría así, donde estas personas que eran parte de la administración pública de Benito Juárez, autorizaba manifestaciones de construcción o inclusive permitían que hubiera un piso de más, aunque fuera ilegal a cambio de que hubiera departamentos para estos personajes utilizaron su poder para enriquecerse ilícitamente y para generar un inmobiliario asociado a la corrupción”, expuso. Indicó que en el desarrollo de las investigaciones de la Fiscalía capitalina se revelarán si los funcionarios involucrados de la BJ, extorsionaban a las empresas inmobiliarias o los desarrolladores estaban en cohecho con los gobernantes servidores públicos.

**PERMISO**

- Los integrantes del Cártel Inmobiliario entregaban permisos o autorizaciones para construir pisos de más

**CAMBIO**

- A cambio de los permisos ilegales, los funcionarios recibían departamentos





En la mira la alcaldía Benito Juárez



**#CENTRALELÉCTRICA**

# PERFILAN AHORRO DE 70 MILLONES

LA JEFA DE GOBIERNO CONFIRMA QUE LA PLANTA FOTOVOLTAICA ESTARÁ LISTA A PRINCIPIOS DE 2023

**POR CINTHYA STETTIN**



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la instalación de la Central Eléctrica

Fotovoltaica en la Central de Abasto (Ceda) será la "planta solar más grande del mundo", la cual estará lista a principios de 2023.

Como lo adelantó **El Heraldo de México**, la mandataria capitalina confirmó, en conferencia de prensa, que esta central producirá, una vez concluidas sus dos etapas, 18 megawatts y un ahorro anual de 70 millones de pesos que beneficiará en mayor medida al Servicio de Transportes Eléctricos (STE), a la Ceda y en el pago que la ciudad realiza a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"Es una primera etapa de prueba inicial y la segunda es la instalación de todos los paneles solares que la Comisión Federal de Electricidad licitará —el próximo 8 de agosto— para iniciar su instalación a finales del próximo mes y tenerla lista a principios del próximo año", refirió.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Fadlala Akabani, destacó que con este proyecto se dejarán de emitir de manera anual 790 toneladas de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), y tiene una inversión de 400 millones de pesos por parte de la Secretaría

de Energía.

"Que equivale al carbono absorbido por dos mil 10 árboles de pino ayacahuite, que absorben la contaminación y generan oxígeno", dijo.

Refirió que el proyecto lleva 38 por ciento de avance, y ya se han colocado dos sistemas de 0.5 megawatts cada uno en la modalidad de generación distribuida.

Añadió que estos módulos están hechos de silicio monocristalino, "es decir, es una estructura que aguanta el peso de los paneles fotovoltaicos de la estructura de aluminio una parte, y otra de acero, de tal manera que no sea una carga para las losas de la propia Central de Abasto y tienen una potencia individual, cada una, de 540 watts".

"Son 600 módulos fotovoltaicos, cada módulo pesa 29 kilos, tiene 2.3 metros de alto y 1.13 metros de ancho, esto es importante resaltarlo porque estamos construyendo sobre las losas de la propia Central de Abasto, una estructura que garantiza que dicha losa soporte lo que se está construyendo encima de ella y no tengamos ningún problema en un futuro cercano o posterior", resaltó el funcionario.

El director de Desarrollo Económico puntualizó que, en general, serán mil 848 paneles solares y el "ahorro anual en esta primera parte es de cuatro millones de pesos, y beneficiaremos a las áreas comunes de la Central de Abasto".

Cabe señalar que la Central Eléctrica Fotovoltaica de la Central de Abasto se construye en colaboración con la Secretaría de Energía federal y posteriormente será operada por la Comisión Federal de Electricidad. **#**

**DESTINAN RECURSOS**

**900**

• MDP SE HAN INVERTIDO EN LA CEDA.

**19**

• HECTÁREAS COMPRENDE LA CENTRAL DE ABASTO.





Es una primera etapa de prueba inicial y la segunda es la instalación de todos los paneles solares’.

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO

**PROYECTO CONJUNTO**

LA CENTRAL ELÉCTRICA FOTOVOLTAICA DE LA CEDA SE CONSTRUYE EN COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, Y, POSTERIORMENTE, SERÁ OPERADA POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.



- 1** Se han hecho arreglos en la Central de Abasto como el cambio total del drenaje.
- 2** Además de trabajos de agua potable y pavimentación con concreto en los patios.
- 3** El proyecto es la Ceda comprende 22 bodegas que tendrán en su techo paneles solares.
- 4** La CFE pagará 1.6 mdp anuales de renta a la Central de Abasto para poder operar la planta.

# [ ¿SERÁ? ]

## Ya lo cacharon

Dicen que es cosa de tiempo, pero que ya le pusieron la lupa y van tras de él. Se trata de **César Garrido**, director General Jurídico de la alcaldía Miguel Hidalgo, la cual encabeza **Mauricio Tabe**, y a quien empresarios de esa demarcación han acusado de abuso de autoridad, lo que sucede ahora es que ya cansados, nos dicen, comienzan a preparar una denuncia en su contra... a ver si no tiene el mismo destino que su homólogo de Benito Juárez. ¿Será?

## Predicar con el ejemplo

Quienes predicán a Marx y aplauden la dictadura cubana, mientras viven en mansiones, viajan en primera clase y visten ropa que un obrero compraría con dos o tres meses de salario, deberían de entender que la canción de **Silvio Rodríguez** no es halago, es sarcasmo: "Desde un mantel importado y un vino añejado se lucha muy bien, desde una casa gigante y un auto elegante se sufre también", pero a **Epigmenio Ibarra** y sus seguidores eso solo es una canción y aunque lo corearon en el Zócalo justifican su vuelo en primera clase y su gusto por la ropa cara. ¿Sí escucharán lo que cantan? ¿Será?

## Petrolero quiere gobernar Tabasco

Dicen que el representante de PETROGES, **Gerardo Sánchez Zumaya**, está entrando poco a poco desde las secciones del sureste del país a influir en las decisiones del Sindicato de Petróleos Mexicanos. Según nos comentan los petroleros, el mencionado personaje busca echarse a la bolsa a las huestes en Tabasco, Veracruz y Oaxaca para luego brincar a las secciones del centro y norte del país; esto para ganar peso y competir por la gubernatura de Tabasco bajo los colores de Morena, cuando **Carlos Merino** deje el encargo. ¿Será?

## Debates entre aspirantes

Nos comentan que al interior de Morena, que encabeza **Mario Delgado**, se propuso ya que los cuatro aspirantes a la Presidencia de la República lleven a cabo varios debates que sean transmitidos a través de las redes para que, tanto militantes como ciudadanía en general, conozcan los eventuales proyectos de cada uno. Lo anterior no anularía el método de encuestas que ya adelantó el partido para elegir a su candidato, pero sí permitiría que **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López**, **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal** expusieran ante unos 2.5 millones de simpatizantes sus propuestas para que sean contempladas durante la jornada de preguntas que llevará a cabo el *cuarto-transformismo*. ¿Será?

## Reconocimiento a Martí

El presidente **López Obrador** reconoció la trayectoria y labor de **Martí Batres** en la alcaldía Benito Juárez, quien ganó la elección interna de Morena para ser consejero en la demarcación. AMLO mencionó que Batres es el único candidato de izquierda que ha ganado en el distrito más panista de México. Por cierto, el crecimiento de ese partido en aquella alcaldía no debería pasar desapercibido pues el segundo lugar, **José Pablo Hernández González**, estuvo a solo 700 votos. Desde el punto de vista interno ese partido se fortalece en un bastión azul. ¿Será?





## CLAUDIA EN REDES

Comienza la reparación de tuberías

**Dra. Claudia Sheinbaum** @Claudiashein · 31m  
Atento aviso para l@s vecin@s de @TlahuacRenace.

Mañana 2 de agosto inician los trabajos de sustitución de tuberías del Acueducto Chalco -Xochimilco. Habrá corte al suministro de agua y apoyo a través de pipas en las siguientes alcaldías.



**Dra. Claudia Sheinbaum** @Claudiashein · 6h  
Estamos construyendo la planta solar más grande del mundo dentro de una ciudad, junto con @CFE. Hoy les presento avances. | #EnVivo



**Dra. Claudia Sheinbaum** @Claudiashein  
Planta solar Central de Abasto



## #CartelInmobiliario

# Van por otro del 'cártel Inmobiliario'

**Autoridades capitalinas señalan que los exfuncionarios de Benito Juárez pedían departamentos como moneda de cambio**

### INDIGO STAFF

**L**a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, acusó que exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez tenían un modus operandi para autorizar construcciones de manera ilegal, mientras el fiscal capitalino daba a conocer que investigarán a Nicias René Aridjis Vázquez.

Claudia Sheinbaum acusó que los exfuncionarios pedían departamentos como pago por favores. "Eran parte de la administración pública de Benito Juárez, autorizaban manifestaciones de construcción o inclusive permitían que hubiera un piso de más aunque fuera ilegal, ¿a cambio de qué?, pues de que hubiera departamentos para ellos", indicó al comunicar que son 39 inmuebles autorizados de manera irregular.

Lo anterior lo dijo después de que el fin de semana pasado se diera a conocer la aprehensión por enriquecimiento ilícito de Luis Vizcaino Carmona, exdirector general Jurídico y de Gobierno de la alcaldía Benito

Juárez, durante el periodo de 2015 a 2018, cuando el diputado local Christian Von Roehrich era delegado.

Posteriormente, Ulises Lara, vocero de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local, informó que de 2017 a 2021 se autorizaron mil construcciones, lo que motivó diversas investigaciones.

El modus operandi y la red de vínculos de este grupo llevó a varios exfuncionarios de esa demarcación a hacerse presuntamente de forma ilícita de un patrimonio que no corresponde con sus ingresos y fue obtenido a costa de sus encargos como servidores públicos.

Señaló que Vizcaino Carmona incurría en el intercambio

de favores: autorizaba construcciones a cambio de departamentos.

Por otra parte, dio a conocer que Nicias René Aridjis Vázquez, quien fuera titular de Obras y Desarrollo Urbano en la demarcación, es otro exfuncionario al que se investiga.

Destacó que probablemente Nicias Aridjis y Luis Vizcaino

contaban con el consentimiento de sus superiores jerárquicos de la Alcaldía, para obtener beneficios ilícitos.







## UN MONTÓN DE PLATA



### #OPINIÓN

## TOC TOC, CANACINTRA Y TATIANA

**Es importante conocer los planes del sector privado para enfrentar la recesión estadounidense, toda vez que la tendencia del ciclo es descendente**



emanan buenas en lo económico para **Andrés Manuel López Obrador**. Hasta parece que el universo conspira a favor del Presidente y de la Cuarta Transformación. Al dato del PIB de la semana pasada se debe sumar el de ayer: el indicador de pedidos manufactureros que publican el Inegi y Banco de México, que se elevó en 0.27 puntos, para ubicar al indicador en 51.9 unidades para julio. ¿Qué significa? Que la industria manufacturera mexicana mantiene *oxigenación adecuada* en el arranque del segundo semestre de este año.

Es muy relevante que México vigile este indicador, sobre todo porque Estados Unidos (principal cliente de nuestras exportaciones manufactureras) está en recesión técnica y su economía experimentó dos trimestres de contracción. El hecho de que el Inegi haya reportado que llevamos 22 meses consecutivos con este indicador arriba de 50 unidades (el umbral para ser considerado "optimista") no garantiza que hacia el futuro las cosas se mantendrán igual. Hay tres grupos económicos con caídas: (1) los derivados del petróleo, carbón y la industria química; (2) los minerales no metálicos y los

metálicos básicos; y (3) el equipo de transporte. Los grupos que se comportaron mejor fueron los textiles, así como el equipo de cómputo. En estos últimos sí hubo crecimiento.

Este sería un momento idóneo para que **José Antonio Centeno Reyes**, presidente nacional de la Canacintra, aparezca en escena para revelar, junto con la secretaria **Tatiana Clouthier**,

**La tensión entre China y EU está en su máximo nivel**

los planes del sector privado para enfrentar la recesión estadounidense, toda vez que, si bien los números hasta ahora son positivos, la tendencia del ciclo es descendente. En adición, la coyuntura internacional favorecería un aceleramiento de la estrategia de *nearshoring* durante el

segundo semestre, ya que la tensión entre China y Estados Unidos está en su nivel máximo de los últimos años, tras la imprudencia de la posible visita de la congresista **Nancy Pelosi** a la isla de Taiwán.

Este es el momento crítico. O el gobierno y los empresarios aprovechan la coyuntura para sacarnos definitivamente de la maldición de acoplamiento negativo de la economía mexicana respecto de la estadounidense, o en pocos meses la recesión de nuestro vecino nos alcanzará. Dependerá de la imaginación y de la ejecución.

### BRISTOL MYERS SQUIBB

La empresa biofarmacéutica Bristol Myer Squibb nombró a **Oswaldo Bernal Carmona** como nuevo director general para México a partir de agosto. La empresa lanzará seis medicamentos innovadores en 2024, en áreas de inmunología y hematología.

### CENTRAL DE ABASTO

La jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, dijo que la planta fotovoltaica de la Central de Abasto le ahorra \$70 millones de gasto anual.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA / WHATSAPP: 56-1164-9060





## Sacapuntas

### VAN POR LA INDEPENDENCIA DE FISCALÍAS



OLGA  
SÁNCHEZ  
CORDERO

► Desde el Senado de la República nos hacen saber que su presidenta, **Olga Sánchez Cordero**, avanza en los temas que marcarán la agenda legislativa en el siguiente periodo de sesiones, que inicia en septiembre, ya a la vuelta de la esquina. Uno de ellos es una iniciativa de ley para fortalecer la autonomía e independencia de las fiscalías de los estados, con el fin de evitar que los gobernadores sigan influyendo en su actuación.



ANDRÉS M.  
LÓPEZ O.

BUSCAN  
APRETAR  
MÁS EL  
CINTURÓN

► Desde Palacio Nacional nos adelantamos que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** intensificará su campaña sobre la "pobreza franciscana", pero no como política de gobierno hacia la gente, sino en contra de los funcionarios con sueldos "estratosféricos", por lo que veremos más activismos para mover nuevas reformas a la Ley de Austeridad en el Congreso.



MARTÍ  
BATRES

GANADOR

► Uno de los triunfadores del proceso interno de Morena fue el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres**, quien fue electo como consejero por la alcaldía Benito Juárez, con casi el doble de los votos de su más cercano competidor.

Su triunfo fue reconocido, incluso, por el presidente Andrés Manuel López Obrador.



ALEJANDRO  
MURAT

MURAT SE DESPIDE...  
DE LA GUELAGUETZA

► Celebrities y políticos de todos los colores y partidos se dieron cita el último lunes de cero en la celebración de la Guelaguetza 2022, en la capital de Oaxaca. Una edición especial, porque fue la última de **Alejandro Murat** como gobernador. Su gestión concluye el 30 de noviembre, para después iniciar una gira por el país en busca de la candidatura presidencial de 2024.





**JANE  
FRASER**

SÓLO  
DETALLES

El proceso de venta por parte de los negocios de México del corporativo estadounidense Citigroup, a cargo de **Jane Fraser**, va en tiempo y forma, por lo que se espera conocer, a finales de este 2022 o principios de 2023, a los nuevos dueños de la banca al consumo, empresarial, la afo-re, seguros y todo el acervo cultural, luego de la salida de esta operación de banco Santander.



**SE NECESITA UN PARTIDO FUERTE**

# Morena-CDMX: Equipo de confianza de Claudia

**LA JEFA DE GOBIERNO LLEVA LA RESPONSABILIDAD POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CAPITAL DEL PAÍS**

**REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN**

Tras la elección interna de Morena para renovar los órganos estatales y nacionales, después de casi siete años de que no ocurrieran comicios semejantes dentro del partido, el movimiento encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, mediante la Jefa Claudia Sheinbaum, preparará el terreno para garantizar la victoria en la CDMX para el 2024.

Con la salida de Tomás Pliego este 15 de agosto, se tiene previsto que dentro del partido guinda empiecen los reacomodos y enroques políticos, en vísperas de las elecciones a manera de garantizar la victoria en las alcaldías perdidas en el 2021.

**MARTÍ BATRES, OPERADOR POLÍTICO EN LA CDMX**

“Les comentaba que gana Martí Batres en Benito Juárez, pues lleva 30 años ahí. Que, por cierto, no es fácil, porque es de los distritos más panistas de México. Una vez creo que con Martí es con el único que se ha ganado ese distrito por el lado de la izquierda”, refirió el Presidente López Obrador en su Mañana de ayer.

Por esta y diversas razones más, trasciende que uno de los enroques que realizará la Jefa Claudia Sheinbaum, a manera de asegurar la operación política de Morena en la CDMX, será realizar un enroque en la Secretaría de Gobierno capitalina y en la dirigencia local del partido.

**PRINCIPAL RETO, RECUPERAR ALCALDÍAS**

Derivado de la hecatombe que significó el 2021 para Morena en la CDMX, tras la derrota en 6 alcaldías morenistas (Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Magdalena Contreras y Tlalpan), uno de los principales retos del nuevo dirigente será no solo recuperar dichas demarcaciones, sino arrebatar Coyoacán, Cuajimalpa y Benito Juárez del control de la oposición.

**CONGRESISTAS AFINES A LA JEFA CLAUDIA**

En las listas de congresistas nacionales electos en la CDMX, aparecen nombres cuyos perfiles están vinculados de manera directa a la Jefa de Gobierno, tal es el caso de Martí Batres, Víctor Hugo Romo y César Cravioto.

En la Alcaldía Cuauhtémoc, Dolores Padierna fue la mujer más votada, al igual que en Izta-palapa, la alcaldesa Clara Brugada, ambas han demostrado ser afines al movimiento encabezado por Sheinbaum Pardo.

**¿POR QUÉ IMPORTAN TANTO LOS CONGRESISTAS?**

Las y los 3 mil correligionarios de Morena, electos para ser coordinadores distritales, automáticamente pasarán a ocupar cuatro posiciones más dentro del partido: congresistas estatales, consejeras y consejeros estatales y congresistas nacionales, lo que les permitirá tener injerencia en quienes serán las y los candidatos en las elecciones venideras, ya que serán integrantes del máximo órgano de dirección de Morena: el Congreso Nacional, el cual se llevará a cabo en septiembre de este año.

**GRUPO DE CLAUDIA**

En las listas de congresistas nacionales electos en la CDMX, aparecen nombres cuyos perfiles están vinculados de manera directa a la Jefa de Gobierno, tal es el caso de Martí Batres, Víctor Hugo Romo y César Cravioto.







## El Cochinerero de Morena o la reencarnación del PRD

**Realmente se** necesita ser un sinvergüenza para negar el *cochinerero* en la elección de consejeros o congresistas en Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

**Mario Delgado Carrillo**, líder nacional morenista, reiteró ayer en conferencia, un día después del proceso más sucio hasta ahora -en siete años de vida que tiene el partido no se había llevado a cabo- que la violencia, los jaloneos, las peleas, los batazos, los sillazos y las mentadas de madre son obra de personas ajenas al partido y que el proceso fue, en general, limpio, pulcro, claro, transparente.

Las *marranadas* -sinónimo de *cochinerero*- ocurrieron desde el momento en que no se cumplió con lo que dicen los estatutos partidistas.

Ahí se ordena que deben llevarse a cabo asambleas y afiliación de quienes lo deseen para, entonces sí, poder votar.

Las imágenes y los testimonios no dejan lugar a dudas: acarreo de vecinos, condicionamiento de programas sociales, presión, hostigamiento y amenazas a quienes reciben dinero regalado del erario -público, pues, no de la bolsa de **Andrés Manuel López Obrador**- de que lo perderán si es que no votan por Morena y no le apoyan.

Así de cínicos.

Y todavía **Andrés Manuel** se atreve a decir en su mañanera de Palacio que el proceso en general fue limpio.

-Sabía que me iban a preguntar y por eso traje esto, dijo desde su lugar mientras tomaba una hoja con las estadísticas.

-Sólo en diecinueve de 553 casillas hubo irregularidades. Apenas el 3.46 por ciento, presumió.

### COCHINERERO AUTÉNTICO: ACKERMAN

**John Ackerman**, el esposo de **Irma Eréndira**, la secretaria de la Función Pública cesada por no poder comprobar sus casas y propiedades, antes porrista y hoy crítico, dice que el proceso fue un *cochinerero* auténticamente y que llevarán a cabo un mitin el 21 de agosto para denunciar lo que **Delgado Carrillo** permitió. Fue un 'votas y te vas', acusa.

**Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de los senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), reitera que el resultado estaba arreglado. Y lamenta que se lleven a cabo esas prácticas en un partido que dijo ser distinto.

La elección de tres mil consejeros o congresistas que llevó a cabo Morena -diez por cada uno de los trescientos distritos del país- estuvo plagada de transas, triquiñuelas y de todo lo que siempre criticaron cuando eran oposición.

Todo lo que dijo **López Obrador** que no debe suceder y que atribuyó al Partido Revolucionario Institucional (PRI), donde militó y al que hasta compuso su himno, y en general a los partidos neoliberales y adver-



sarios, sucedió sábado y domingo, los dos días de la elección morenista.

Acarreados, votantes que no sabían ni a qué iban, relleno y quema de urnas, compra de votos, tamales de chipilín, atole -con el dedo- café, boing de triangulito, chocolate y más para los que llevaron a votar a favor de quienes les ordenaron.

Igualito que en la época del PRI, de donde salió la mayoría de los immaculados morenistas. O del Partido de la Revolución Democrática (PRD), su escala rumbo a la gloria. Una reencarnación de esas *tribus*.

Hoy, Morena está dividido en tribus, en grupos que se dan golpes por el poder, como en el PRD. Es es la realidad. Eso es lo que le espera a este país al que casi se acaba el gobierno de Andrés Manuel.

**Vámonos:**

Qué ridículo de **Claudia Sheinbaum** en Instagram: cantando -supuestamente- junto a su pareja. Todo sea por los votos de 2024.

---

[amontoya@ovacom.mx](mailto:amontoya@ovacom.mx) @albermontmex



# Le quitan 99% de los recursos previstos para el año Tren a Toluca ya no es prioridad en presupuesto federal de este 2022

• La obra ya no tendrá los 7,000 mdp federales que se preveían, aunque contará con 1,300 mdp que destinará el gobierno de la CDMX para seguir con las obras del tramo 3; trolebús elevado a Chalco recibirá recursos

Alejandro de la Rosa  
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

**La Secretaría** de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que durante el primer semestre del presente año redujo el 99.7% el presupuesto destinado para terminar la construcción del tren México-Toluca: de los 7,000 millones de pesos que tenía asignados inicialmente pasó a 16 millones 461,539 pesos.

Sin embargo, para cumplir el objetivo de poner en operación dicho sistema de transporte en diciembre del 2013 (debió haberse terminado en el 2017), este año la dependencia le reasignará 1,300 millones de pesos al Gobierno de la Ciudad de México para seguir con las obras del tramo 3.

Dichos recursos serán transferidos de otros proyectos presupuestales de la SICT, porque el proyecto ferroviario, registrado en el 2013 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mostró la drástica reducción en el avance físico y financiero de los programas y proyectos de inversión del segundo semestre del año, aunque en el resto del año se pueda incrementar el monto.

Sobre el tramo 3, a cargo de la autoridad capitalina, el mes pasado se hizo oficial la terminación anticipada del contrato firmado con el consorcio liderado por la empresa CAABSA Constructora porque la construcción no avanzaba como se esperaba.

Pese a sus diversos contratiempos, al cierre de junio el tren tiene un avance físico del 77.5% (al último día de marzo era del 76.8%).

## Proyecto Chalco sí es prioridad

Entre abril y junio pasados, la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal (DGDFM) tuvo una reducción del 30% en sus recursos presupuestales del 2022, para quedar en 6,067.5 millones de pesos.

Por lo anterior, se vio obligada a hacer

ajustes y fortalecer los proyectos que tienen mayor viabilidad de concretarse este año, como fue el caso del Sistema Integrado de Transporte en la Zona Oriente del Valle de México, al cual durante el periodo referido se le asignaron 4,393.2 millones de pesos (el

24% de su costo total), porque inició el año con cero recursos.

Dicho sistema incluye la rehabilitación de la Línea A del Metro, la adquisición de 12 trenes adicionales para la operación de la misma línea, reconversión de trenes, la rehabilitación de la infraestructura civil de los centros de transferencia modal de Santa Martha y Pantitlán y la implementación de accesibilidad universal dentro de las instalaciones de la Línea A del STC Metro.

Además del corredor con unidades tipo trolebús Chalco-Santa Martha (que conectará la Ciudad de México y el Estado de México, cuya construcción está a cargo de las empresas La Peninsular Compañía Constructora y Alcance Total).

En junio pasado, la SICT ya había informado que los 4,393.2 se reasignarían al gobierno capitalino.

## Avanza suburbano al AIFA

En el informe de avance físico y financiero de la DGDFM se aprecia que los trabajos de ampliación del tren suburbano de la estación Lechería al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) que le corresponden a la SICT, entre ellos un patio ferroviario de carga, tienen un avance del 35.1% hasta junio.

De esta obra, poco más del 50% de los trabajos estarán a cargo del consorcio que tiene la concesión del tren suburbano y lo financiarán con recursos que el mismo obtendrá.

En lo que corresponde al gobierno federal el presupuesto para el presente año se mantuvo en 1,657.8 millones de pesos, de los cuales ya se ejercieron 100.5 millones de pesos.







FOTO: CURTISCURIO

**Sobre el** tramo 3 del Tren México-Toluca, a cargo de la autoridad capitalina, el mes pasado se hizo oficial la terminación anticipada del contrato firmado con el consorcio liderado por la empresa CAABSA Constructora porque la construcción no avanzaba como se esperaba.



# Destaca AMLO la fuerza de Morena en la Benito Juárez

Luego de que el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, consiguió el mayor número de votos para ser congresista de Morena por Benito Juárez, una alcaldía tradicionalmente panista, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció la fuerza del partido guinda en la demarcación.

Y es que cuatro mil 320 vecinos votaron en la elección de Morena en esa alcaldía, dando mil 991 votos a Martí Batres y mil 286 a José Pablo Hernández González, uno de los principales líderes del partido en la demarcación.

Al respecto, Hernández González destacó en su cuenta de Twitter que los cuatro mil 320 vecinos, al participar en la elección, también se reafiliaron a Morena este sábado.

Sobre el tema, el presidente López Obrador destacó que “les comentaba que gana Martí Batres en Benito Juárez, pues lleva 30 años ahí. Que, por cierto, no es fácil, porque es de los distritos más panistas de México, la vez pasada fue el distrito en donde el candidato del PAN obtuvo el mayor porcentaje de votos, y es un asunto que tiene que ver —ya hemos hablado— con la idiosincrasia de la colonia Del Valle”, destacó el mandatario.

Señaló que “con Martí es con el único que se ha ganado ese distrito por el lado de la izquierda... Pero recuerdo que estábamos bien posicionados y pensamos: Ahora sí ganamos la delegación Benito Juárez y hay que buscar un buen candidato. Qué mejor candidato que el maestro (Bernardo) Bátiz, que vivía ahí, católico, pero de ir a misa con su familia todos los domingos, un hombre íntegro, honesto, maestro universitario, expañista, diputado federal varias veces, bueno, nada mejor, no se podía conseguir nada mejor. ¿Y qué creen? Perdimos”.

Al respecto, Batres publicó un agradecimiento al primer mandatario en su cuenta de Twitter: “Agradezco de corazón las palabras del presidente López Obrador en reconocimiento a mi trabajo de años. Precisamente siendo diputado por el entonces distrito 21 de Benito Juárez apoyé la candidatura a jefe de Gobierno de quien ha resultado ser el mejor estadista del siglo XXI”. **/ARTURORIVERA**



# CDMX adquiere programa de EU para entrenamiento virtual de policías

**Capacitación.** La Universidad de la Policía estrenará en los próximos meses un Centro de Entrenamiento de Realidad Virtual

**Montserrat Vargas**

El gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), compró a una empresa estadounidense un *software* para entrenar por medio de realidad virtual a policías de esta entidad.

Una de las promesas de campaña de Claudia Sheinbaum, actual jefa de gobierno de la CDMX, fue consolidar a la policía capitalina como la mejor del país, con mayor profesionalización y mejores condiciones laborales. En las últimas declaraciones, la mandataria capitalina celebra haber cumplido con el compromiso.

Bajo la gestión de Omar García Harfuch, titular de la SSC, en la capital del país han sido desarticuladas casi 200 células criminales de los principales grupos delictivos generadores de violencia en la ciudad, siendo la Unión Tepito la que ha recibido el mayor de los ‘golpes’ para su desintegración.

Entre las recientes acciones por las que destaca la policía capitalina resalta la detención de 14 presuntos delincuentes en Topilejo —algunos que estarían asociados al Cártel de Sinaloa— y la liberación de cuatro víctimas de secuestro; así como el decomiso de una tonelada de cocaína, el mayor aseguramiento de esta droga en la CDMX, con un valor aproximado de 800 millones de pesos.

**Capacitación virtual**

A fin de seguir capacitando al cuerpo policial en la Ciudad de México, la Universidad de la Policía (Unipol) próximamente estrenará un Centro de Entrenamiento de Realidad Virtual.

En entrevista con *Publmetro*, la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la SSC, Marcela Figueroa, explicó que se trata de una tecnología que tiene la Policía de Nueva York, la cual investigaron y vieron que era favorable para implementarse en esta entidad.

“También la usa la Policía de Washington y de Los Ángeles, además de la Policía de Israel. Es una tecnología de las mejores, que muy pocas la tienen”, dijo.

La funcionaria local indicó que una empresa estadounidense desarrolló este *software*, mismo que se ‘hará a la medida, con diversos escenarios propios de la Ciudad de México’.

Tanto en la adquisición como en la instalación y construcción del espacio en donde tendrá lugar el Centro, el gobierno capitalino hará una inversión de alrededor de 70 millones de pesos, recursos que, según Marcela Figueroa, regresarán en un par de años por el ahorro en municiones y armas que se ocupan para entrenamiento de tiro de los uniformados.

Entre los escenarios virtuales que se recrearán por me-

dio del *software* está la Alameda Central y el Metro de la CDMX.

**‘Más y mejor Policía’**

Desde que inició la actual administración han egresado alrededor de tres mil 564 efectivos de la Universidad de la Policía. Marcela Figueroa asegura que es clara la transformación que ha tenido la institución, sobre todo en perspectiva de género y derechos humanos, además de la ampliación en los cursos de capacitación y los sueldos, que aumentaron en 45%.

La deserción en la Unipol, de acuerdo con la funcionaria, es relativamente baja; ronda entre un 10 y 15% y la mayoría son por los meses de internamiento —de seis a ocho meses— que puede llegar a representar ‘un nivel de presión muy fuerte’ para los becarios a policías.

**CIFRA**

**70 mdp**

invertirá el gobierno capitalino en el Centro de Entrenamiento de Realidad Virtual para policías.

**HISTÓRICO DE SALARIO DE POLICÍA RASO EN CDMX**

- 2018: \$10,875.00
- 2019: \$11,951.00
- 2020: \$13,133.00
- 2021: \$14,432.00
- 2022: \$15,732.00





**Tecnología.** El *software*, comprado a una empresa estadounidense, actualmente lo utiliza la Policía de Nueva York. / CUARTOSCURO



## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 818/2017.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CI BANCO, S.A., INSTITUCION DE BANGA MULTIPLE EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/00430 EN CONTRA DE ROBERTO ESPIDIO BENITEZ Y GUADALUPE DOMINGUEZ HERNANDEZ: EXPEDIENTE 818/2017; SECRETARIA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: CIUDAD DE MEXICO A QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. --- A sus autos el escrito de cuenta de VERONICA SIERRA ALBARRAN mandataria judicial de la parte actora, toda vez que en el proveído de fecha veintiséis de mayo del año dos mil veintidós que obra a fojas 298 de autos, dice: "...CALLE ALPINO..." se aclara el mismo, debiendo decir: "...CALLE VALLE ALPINO ...". Aclaración que se hace para los efectos a que haya lugar y con fundamento en el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles, debiendo ser este auto parte integrante del que se aclara. Dese cumplimiento al proveído antes referido precisando que las publicaciones deben realizarse por UNA SOLA OCASION debiendo mediar entre la fecha de remate y la publicación cuando menos CINCO DIAS HABLES.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARIA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE CIUDAD DE MEXICO A DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. --- Dada cuenta con lo actuado, toda vez que en el proveído de fecha veintiséis de mayo del año dos mil veintidós que obra a fojas 298 de autos, dice: "...gírese atento exhorto al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN ACOLMAN, ESTADO..." se aclara el mismo, debiendo decir: "...gírese atento exhorto al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN ACOLMAN, ESTADO DE MEXICO..." Aclaración que se hace para los efectos a que haya lugar y con fundamento en el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles, debiendo ser este auto parte integrante del que se aclara. Dese cumplimiento al proveído antes referido. - NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARIA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE CIUDAD DE MEXICO, A VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS - A sus autos el escrito de VERONICA SIERRA ALBARRAN mandataria judicial de la parte actora, por hechas sus manifestaciones a las que hace referencia y tomando en consideración que los codemandados no desahogaron la vista que se les mandó dar en proveído de fecha trece de mayo del año en curso respecto del avalúo exhibido por la parte actora, dentro del término que se les concedió como se observa de autos. Atento a lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 486 y 570 del Código de Procedimientos Civiles, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA se señalan las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO Respecto del inmueble ubicado en: LA CASA LETRA "B" DE LA MANZANA TRES, DEL LOTE VEINTIUNO. UBICADA EN LA CALLE ALPINO DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO "REAL DEL VALLE" MUNICIPIO DE ACOLMAN, ESTADO DE MEXICO con las medidas y colindancias que obran en el documento base de la acción. Sirve de base para el remate del inmueble la cantidad de \$1,134,000.00 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) que arrojó el avalúo rendido en autos, siendo postura legal la que cubra las dos TERCERAS PARTES de dicha cantidad, debiendo presentar los posibles postores el diez por ciento de la cantidad señalada como base para dicho remate, cantidad que deberá de depositar hasta el momento de la audiencia mediante billete de depósito, sin cuyo requisito no podrán fungir como postores, debiéndose de realizar las publicaciones de los edictos en LA TESORERÍA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, EL PERIÓDICO "EL SOL DE MEXICO", BOLETIN JUDICIAL y en los TABLEROS DE AVISOS DE ESTES JUZGADO POR UNA SOLA OCASION DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CINCO DIAS. Y oda vez que el inmueble se encuentra fuera de esta jurisdicción con los insertos necesarios, gírese atento exhorto al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN ACOLMAN, ESTADO para que en auxilio de las labores de este juzgado se proceda a publicar los edictos en LOS ESTRADOS DE DICHO JUZGADO; EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE DICHA ENTIDAD; GACETA DE GOBIERNO DE DICHO ESTADO. Por autorizadas a las personas que indica para los fines que menciona, una vez que surta efectos la publicación de este auto, queda a disposición del ocursoante el oficio y exhorto para su diligenciación, y se le previene para que dentro del término de TRES DÍAS comparezca al local de este Juzgado a recibir dicho exhorto con la inteligencia que para el caso de no hacerlo se procederá a su destrucción, en igual termino deberá de acreditar la tramitación del mismo, una vez diligenciado deberá en dicho término devolverlo, y para el caso de solicitar un nuevo exhorto éste será a su costa. "EN CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS 36-48/2012 Y 50-09/2013 EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL FIRMA EL OFICIO RESPECTO LA SECRETARIA CONCILIADORA ADSCRITA A ESTE JUZGADO". Y atento a la circular 78/2009 de nueve de diciembre de dos mil nueve, emitida por Acuerdo Plenario número 71-84/2009 del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, la devolución del exhorto antes ordenado deberá hacerse directamente en el domicilio que ocupa este H. Juzgado ubicado en Niños Héroes 132 Décimo Piso, Torre Norte, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06720 de esta Ciudad y no por conducto de la H. Presidencia de este Tribunal. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"  
RÚBRICA  
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA.



# Morena, radiografía de una elección



**RAÚL  
AVILEZ  
ALLENDE**

SABER POLÍTICO

**M**orena pasó la prueba, no fue fácil, pero como dijo su secretaria general, Citlalli Hernández, “nadie dijo que lo sería”. Se logró el objetivo de lograr la renovación de su Congreso Nacional y se venció al linchamiento mediático conservador. Hay mucho que corregir, pero es más lo que se logró, la Cuarta Transformación sigue teniendo en Morena un instrumento valioso y necesario.

Claro que hubo riñas, empujones, gritos y sombrerazos; así es la izquierda, desbordada de emociones y sentimientos, corazón en mano. Pero no fue como lo esperaban los conservadores, quienes nutrían las redes sociales con materiales escandalosos para quemar en leña verde a las y los morenistas. Como la diputada panista América Rangel que, en alusión al proceso morenista, se voló la barda al pedirle a la gente que “cuiden a sus hijos”.

Pero, el proceso avanzó y terminó sin mayores incidentes. No les alcanzaron los errores y malas prácticas de algunos candidatos para escalar el tema a nivel catastrófico y así poder anunciar la debacle de Morena. Por supuesto que hubo algunas exclusiones de candidatos, compra de votos, despensas, electrodomésticos, programas de vivienda e incluso algunos aprovecharon la estructura de gobierno a su cargo para pasar por encima de sus mismos compañeros de partido; sin embargo, no fue la regla, sino deshonrosas excepciones.

La dirigencia nacional de Morena superó el reto logístico que implicó recibir y atender a miles y miles de personas en cada distrito, en uno o dos centros de votación. La gente pudo votar desde temprano y la votación fluyó de tal forma que, a pesar de haber largas filas, estas avanzaban con rapidez.

El diseño de las boletas y los listados de

las y los candidatos pudo haber sido más amigable y más grande, para facilitar su lectura y comprensión. La gente agradeció los acordeones que llevaban en un papelito o en el celular. También, agradecieron el apoyo para sacar copias y llenar formatos de afiliación.

Áreas de oportunidad hay muchas, como tener un sitio web para consultar los resultados. La militancia que no está vinculada a los principales dirigentes quedó marginada de la información pronta y accesible. Todavía está pendiente que el partido anuncie oficialmente los resultados y ojalá que no haya sorpresas desagradables. Y lo más importante, falta la investigación que se realice sobre las múltiples denuncias que se realizaron, sobre malas prácticas que tanto dañan al movimiento.

Bien haría Morena en demostrar cero impunidad y sancionar a quien haya incurrido en dichas prácticas fraudulentas, sin distinciones, no importa si son fundadores, legisladores o altos funcionarios. Mal haría en apostarle al olvido, porque en el territorio la gente no olvida.

## ENTRE GITANOS

1) Bien les fue a los principales cuadros de Morena en sus distintos distritos electorales, a algunos mejor que a otros, pero todos lograron salir airosos. Me refiero a los verdaderos políticos que saben hacer trabajo territorial y coordinar una campaña. Los que solo grillan y patalean acusando de lo que sea a los que sí trabajan, esos simplemente no pintaron. Esta elección puso a cada quien en su lugar, y aunque decían que no estaba vinculada a las candidaturas del 2024, la verdad es que es un marco de referencia obligado para cuando llegue el momento de elegir a las y los mejores en cada distrito, en cada alcaldía y en cada ciudad. El reacomodo de las fuerzas políticas es imprescindible. Hay muchos que, estando excluidos de los gobiernos y legislaturas de la 4T, lograron demos-

trar su arraigo social; a ellos y a ellas, se les debe de incluir de inmediato, como un acto de justicia.

2) Muy contenta se le vio a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien logró un buen número de congresistas nacionales de Morena, entre su equipo cercano y entre sus múltiples aliados, en el Congreso de la CDMX, las Cámaras de Senadores y de Diputados, alcaldías, estados, municipios, movimientos sociales y legislaturas locales. Un escalón más rumbo al 2024.

• Especialista en Ciencia Política y Gobierno [avilezraul@hotmail.com](mailto:avilezraul@hotmail.com)



# Fiscalía va por otro exfuncionario de la Benito Juárez

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

**LA FISCALÍA GENERAL** de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) informó que continúa con la investigación sobre el llamado "Cártel Inmobiliario" de la alcaldía Benito Juárez, supuestamente compuesto por exfuncionarios que usaron sus puestos para enriquecerse de manera ilícita, por medio de un intercambio de favores.

El vocero del órgano de justicia, Ulises Lara López, explicó ayer que este cártel estaba encabezado por Nicias René Aridjis Vázquez, a quien sólo identificó como Nicias "N", quien se desempeñaba como director General de Obras y Desarrollo Urbano, y por Luis Vizcaíno, —Luis "N"— exdirector general Jurídico y de Gobierno de la demarcación, en la administración de 2016 a 2019.

Se presume que ambos exfuncionarios se coludieron con constructoras y desarrollos inmobiliarios e incurrieron en extorsión hacia empresarios, para enriquecerse ilícitamente.

De acuerdo con el vocero, entre 2017 y 2021 se autorizaron de manera ilegal más de mil manifestaciones de construcción para obras nuevas en esta alcaldía, lo que llevó a la Fiscalía a investigar el caso.

El vocero explicó que tras la explosión en un edificio ubicado en la avenida Coyoacán, ocurrido el año pasado, se pudo establecer que Nicias "N" posee un par de departamentos de ese inmueble, mismos que pudo haber obtenido como contraprestación a cambio de las facilidades que la alcaldía ofrecía para la construcción de obras nuevas.

Derivado de esto, el vocero de la Fiscalía aseguró que "ya despliega sus capacidades" para lograr la detención de este exfuncionario.

Más temprano, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que tras esta investigación no hay un asunto político, sino penal, al tratarse de personas que utilizaron su poder con fines de enriquecerse ilícitamente.

## EL DATO

**EL PASADO** domingo, un juez dictó prisión preventiva en contra de Luis Vizcaíno, quien fuera director general Jurídico y de Gobierno de la alcaldía Benito Juárez entre 2009 y 2016.

**ÓRGANO** de justicia relaciona a Nicias René Aridjis Vázquez con lo que llama "Cártel Inmobiliario"; lo acusa de usar su cargo para obtener ganancias ilícitas

2

**Personas** han sido imputadas por la Fiscalía hasta el momento





**EL PRESUNTO responsable, en imagen difundida por la dependencia, ayer.**

**NICIAS "N"**

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad

Foto/Especial





# **LEGALES**

# Indaga la FGJ 39 edificios

• De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México están bajo investigación 39 inmuebles en la alcaldía Benito Juárez después de la detención de Luis "N", exdirector jurídico de la demarcación en administraciones anteriores.

Así lo informó la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, quien descartó que esto sea un asunto político, y dejó claro que es un tema penal relacionado con el delito de enriquecimiento ilícito.

La mandataria capitalina detalló que tiene conocimiento de que exfuncionarios de esta demarcación, y que aún continúan en el servicio público, son investigados por generar el llamado "boom inmobiliario".

"Estas personas permitían pisos de más, aunque fuera ilegal a cambio de departamentos", destacó. **CINTHYA STETTIN**

## MÁS DETALLES

**1**

• Se busca a Nicias "N", exdirector de Obras y Desarrollo Urbano.

**2**

• La investigación de la FGJ, por explosión de un tanque de gas.



# Participación masiva en comicios internos de Morena: Sheinbaum

**LA MADATARIA ASEGURÓ** que en cuanto a las irregularidades, se trató de casos aislados

**POR ÓSCAR REYES FLORES**

nacion@contrareplica.mx

**L**uego de las elecciones internas para elegir al nuevo Congreso Nacional de Morena, el cual se realizó durante este fin de semana, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó la participación masiva de los ciudadanos en los comicios internos del partido.

En cuanto a las irregularidades, la mandataria aseguró que se trataron de casos aislados, debido a que se presentaron presunto acarreo y compra de votos. "En general, por lo menos mi percepción, y de lo que tengo información y viví cuando fui a ejercer mi derecho a votar, fue en realidad una gran participación, una participación masiva en la ciudad", sostuvo Sheinbaum Pardo en conferencia de prensa.

La jefa de Gobierno CDMX resaltó que el proceso interno de Morena se realizó con orden y de maneja pacífica y en cuanto a las presuntas irregularidades, la mandataria hizo un llamado a que se denuncien estos casos ante la Comisión de Honestidad y Justicia.

También hizo hincapié a que se haga la denuncia ante la Contraloría General, en caso de que se tratara de un funcionario público, ya que ambos organismos son los responsables en realizar la investigación. •



**La jefa de Gobierno** resaltó que el proceso interno de Morena se realizó con orden. Especial



**LÓPEZ OBRADOR DECRETA LA OCUPACIÓN INMEDIATA**

# Expropian tierras para el Tren Maya

**Toman 109 hectáreas de privados en Benito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum****RIVELINO RUEDA Y RAFAEL RAMÍREZ**

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, decretó la expropiación de 109 hectáreas de terrenos privados para la construcción del tramo cinco del Tren Maya ayer por la tarde.

“Decreto por el que se expropia una superficie total de 1,093,118.93 m<sup>2</sup> (un millón noventa y tres mil ciento dieciocho punto noventa y tres metros cuadrados) de propiedad privada en los mu-

nicipios de Benito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum, estado de Quintana Roo, a favor de la Federación, para la construcción del tramo 5, subtramos norte y sur, del Proyecto Tren Maya”, anuncia el texto publicado en el *Diario Oficial*.

Explica que la expropiación incluye las construcciones e instalaciones que se encuentren en los terrenos.

“La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano procederá a la ocupación inmediata de los bienes materia de esta expropiación”, agrega. “La interposición de cualquier medio de defensa no suspenderá la ocupación”.

Asimismo, el Gobierno asegura que cubrirá el monto de la indemnización que en términos de

ley deba pagarse a quienes acrediten su legítimo derecho, de conformidad con los avalúos que emita el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. Esta expropiación no se reveló durante la mañanera.

Sin embargo, durante su conferencia matutina, López Obrador acusó al juez Primero de Distrito con residencia en Yucatán, Adrián Fernando Novelo Pérez, quien otorgó un amparo para detener la construcción del Tramo 5 Sur del Tren Maya, de tener vínculos con la oposición y en particular con el ministro en retiro José Ramón Cossío Díaz, y con el empresario Claudio X. González.

Aprovechó para recordar que cuando fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México vivió una serie de casos donde se le acusó de violar la ley con sus proyectos. **Pág. 5**



**UN MILLÓN DE METROS CUADRADOS**

# Expropian terrenos por Tren Maya

## El Presidente publicó un decreto para adjudicarse propiedades en cuatro municipios para el Tramo 5

**RIVELINO RUEDA**

**A**ndrés Manuel López Obrador publicó un decreto para expropiar un millón 93 mil 118.93 metros cuadrados de propiedad privada en los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum, en Quintana Roo, a favor de la Federación para la construcción del Tramo 5 y los Subtramos Norte y Sur del Tren Maya.

En el documento, que se publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), el Presidente de la República instruyó a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) a proceder a la "ocupación inmediata" de los bienes materiales para esta expropiación.

El decreto presidencial también establece que la interposición de cualquier medio de defensa jurídica "no suspenderá" dicha expropiación, luego de que diversos amparos interpuestos por particulares han detenido este megaproyecto, declarado por López Obrador de "seguridad nacional" el pasado 25 de julio.

"Se recurre a un procedimiento que establece la ley, que es declarar esta obra de

seguridad nacional, por muchas razones: porque está interviniendo un gobierno extranjero (el de EU); se está perdiendo dinero de la Hacienda Pública, dinero del pueblo, y porque un grupo mafioso opositor busca frenar la obra con el financiamiento del gobierno estadounidense", afirmó el mandatario hace una semana.

El decreto también establece que la Sedatu cubrirá el monto de la indemnización de esta expropiación, que "en términos de ley deba pagarse a quienes acrediten su legítimo derecho, de conformidad con los avalúos que emita el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)".

"Dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación de este decreto, los interesados podrán acudir al procedimiento judicial a que se refiere el artículo II de la Ley de Expropiación, con el único objeto de controvertir el monto de la indemnización", detalla el decreto.

En la conferencia de prensa mañanera de ayer en Palacio Nacional, López Obrador dijo que todavía falta por resolverse un amparo de particulares para que no sigan obras en los tramos 5, 6 y 7 del Tren.

Acusó al juez Primero de Distrito en

Yucatán, Adrián Fernando Novelo Pérez, quien otorgó un amparo para detener la construcción del Tramo 5, de tener vínculos con el ministro en retiro José Ramón Cossío Díaz, y con el empresario Claudio X. González.

## SIN SUSPENSIONES

**EL DECRETO** también establece que la interposición de cualquier medio de defensa jurídica "no suspenderá" dicha expropiación



ADRIÁN VÁZQUEZ



**López Obrador** omitió hablar sobre el decreto en su conferencia matutina



**PARA AHORRAR EN ELECTRICIDAD**  
**Tiene celdas solares techo de la Ceda**

**AIDA RAMÍREZ**

**Se espera un ahorro anual de cuatro millones de pesos en el pago de luz, dice gobierno capitalino**

**L**a jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que se inició la instalación de paneles solares fotovoltaicos en los techos de la Central de Abasto (Ceda), conforme a la primera etapa de prueba.

En ese sentido, señaló que tras esta etapa se continuará con la segunda que es la instalación total de los paneles en todos los techos de la Ceda, y para ello la licitación la hará la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el próximo 8 de agosto, para iniciar con la instalación el próximo mes para que esté en funcionamiento el próximo año.

Para ello, se construyeron dos sistemas de 0.5 Mega Watts cada uno, en modalidad de generación distribuida, esto es, que es para autoconsumo, dijo Fadlala Akabani Hneide, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

Se colocaron 600 módulos, y cada uno pesa 29 kilogramos, con 2.3 metros de alto y 1.13 de ancho; están hechos de silicio mono cristalino, con una potencia individual de 540 Watts.

Para soportar dicho peso, explicó que se está construyendo sobre las losas de la Ceda, una estructura que garantice que dicha losa soporte lo que se está colocando sobre ella y no se tengan ningún problema en futuro cercano o posterior.

El monto inicial de la inversión fue de 26.1 millones de pesos; en total serán un mil 848 módulos, y van 600, con 38 por ciento de avance, por lo que se espera concluir la primera etapa en la tercera se-

mana de septiembre.

Se espera un ahorro anual de cuatro millones de pesos en el pago de la luz eléctrica de la Ceda, y se aseguró que se beneficiará a las áreas comunes.

En la primera etapa de autoconsumo se espera la generación de un mil 637 megawatts; con lo que se evitará la emisión de 790 toneladas de CO2, que equivale al carbono absorbido por 2010 árboles de pino ayacahuite.

Se estima que cuando esté terminada la planta solar grande se ahorrará en luz 27 millones de kilowatts/hora, unos 70 millones de pesos, precisó José Alberto Valdés Palacios, director general de Desarrollo y Sustentabilidad Energética del gobierno capitalino.

Sheinbaum Pardo recordó que se han invertido cerca de 800 millones de pesos en el cambio de drenaje, agua potable y pavimentación con concreto de casi todos los patios de la Ceda.

La Central de Abasto de la Ciudad de México es el corazón de la distribución de alimentos en la zona centro del país.

**26.1**  
millones de pesos, la inversión inicial.

**1,848**  
módulos solares se instalarán.

**790**  
toneladas de CO2 no serán emitidas.





**Paneles solares.** / FOTO: SEDECOCDMX



**RINDEN PROTESTA**

# Asumen 6 nuevos mandos en la GN

NOEL F. ALVARADO

## Rodríguez Bucio da posesión a Geminiano Jiménez como jefe general de Coordinación Policial

**E**l comandante de la Guardia Nacional (GN), Luis Rodríguez Bucio, dio posesión del cargo y tomó protesta de bandera al jefe general de Coordinación Policial, Ernesto Joaquín Geminiano Jiménez. Ello, en el marco de la Ley de la Guardia Nacional y su reglamento.

El acto protocolario se realizó en las instalaciones de la Comandancia de la GN, donde Rodríguez Bucio explicó que esta ceremonia se realiza para dar legitimidad y reconocer el nombramiento de los servidores públicos, que se desempeñarán con honradez, lealtad y profesionalismo.

La Jefatura de Coordinación Policial tiene, entre otras atribuciones, transformar las decisiones del comandante en directivas, instrucciones y órdenes, y verificar su cumplimiento, así como desarrollar estrategias específicas para la generación y preservación del orden y la paz social.

También tomaron protesta el titular de la Unidad de Asuntos Internos, Miguel Ángel Huerta Ceballos, y el titular de la Unidad para la Protección de los Derechos Humanos, Disciplina y Desarrollo Profesional, Rogelio Terán Contreras.

El comandante de la Guardia Nacional informó que los nuevos nombramientos fueron emitidos por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, y por disposición de la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Asimismo, rindieron protesta los titu-

lares de la Dirección General de Seguridad Procesal, José Francisco Florentino Morales Cázares; Dirección General de Consejos Superiores, David Enrique Velarde Sigüenza; y de la Dirección de Amparo y Contencioso, Adamaris Baglietto Hernández.

Rodríguez Bucio invitó a los nuevos responsables de las unidades administrativas a trabajar de manera coordinada para llevar a cabo las encomiendas y desempeñar su puesto con honradez, lealtad y profesionalismo.

**Los nombramientos** fueron emitidos por instrucciones del Presidente López Obrador, y por disposición de la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez

**Ernesto Joaquín Geminiano Jiménez** rindió protesta como jefe general de Coordinación Policial de la Guardia Nacional /IGNACIO HUITZIL







# A imagen y semejanza de AMLO...



# Destacan la corrupción en Benito Juárez

Tras darse a conocer la detención y prisión preventiva de Luis Vizcaíno, exdirector de Gobierno de la alcaldía Benito Juárez, por el delito de enriquecimiento ilícito relacionado con el llamado Cártel Inmobiliario, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comentó que hay más servidores públicos involucrados en el caso.

“Todavía hay más personas, funcionarios públicos involucrados... ¿Cómo se explican que alguien que fue director Jurídico tenga 39 inmuebles? Eso se llama enriquecimiento ilícito aquí y en China, es un modus operandi de algunos funcionarios que utilizaban su poder para enriquecerse ilícitamente y para generar este boom inmobiliario”, comentó.

En conferencia, la mandataria capitalina explicó que tras la explosión registrada en un edificio ubicado sobre Avenida Coyoacán, la Fiscalía capitalina inició con las investigaciones y encontraron que algunos departamentos estaban a nombre de exfuncionarios.

“Es un modus operandi, donde estas personas que eran parte de la administración pública de Benito Juárez autorizaban manifestaciones de construcción o incluso permitían que hubiera un piso más, aunque fuera ilegal, a cambio de que hubiera departamentos para estos personajes”, expuso.

Al respecto, el propio presidente Andrés Manuel López Obrador destacó el caso en su conferencia Mañanera.

“Acaba de darse a conocer —porque podría pensarse: ‘Es que gobiernan muy bien’—acaba de darse a conocer que el abogado de esa delegación gobernada por el PAN para dar permisos de construcción de edificios habitacionales pedía departamentos. Nada más que eso casi no se sabe, eso se los comento a ustedes aquí, donde no nos escuchan, ni nos ven, en corto, porque eso no lo van a ver en la prensa, ni lo van a escuchar en la radio, ni lo van a ver en la televisión”.

Sobre el tema también se pronunció el líder de Morena en la CDMX, Tomás Pliego, quien destacó que “el coordinador de las y los diputados federales del PAN, Jorge Romero, y su grupúsculo político, con base en la Ciudad de México, debe prepararse para asumir su responsabilidad en los actos de corrupción de Vizcaíno, alto funcionario en la alcaldía BJ”.

**/ARMANDO YEFERSON**





**PESQUISAS.** La jefa de Gobierno Sheinbaum señaló que van por más exfuncionarios.



## Avanza planta fotovoltaica

**E**l Gobierno de la Ciudad de México informó que la Planta Solar de la Central de Abasto (Ceda) lleva 38 por ciento de avance.

Fadlala Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), informó que se han instalado 600 paneles fotovoltaicos de un total de mil 848.

“Siempre los arranques son un poco difíciles, porque hay que hacer pruebas sobre la colocación, el peso, etcétera, y esto ha hecho que nos atrasemos un poquito”, explicó el funcionario al señalar que la inversión asciende a 26.1 millones de pesos.



## Alistan viviendas de interés social para desaparecer la ciudad perdida que se ubica en la colonia Atlampa

Pág. 8

**TENDRÁN VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL**

# Hogar digno para familias de Atlampa

### Anuncia Sheinbaum que van a desaparecer la ciudad perdida en esa colonia y construirán proyecto del INVI en predio que era propiedad de Pemex

**HILDA ESCALONA**

**L**a Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que las viviendas para las personas que viven en campamentos en la Colonia Atlampa, serán una realidad tal y como ocurrió con la Ciudad Perdida de Miguel Hidalgo.

“Yo me planteé tres zonas de la ciudad en donde era importante que el INVI interviniera por razones históricas y de justicia social, la Ciudad Perdida de Tacubaya que ya lo cumplimos, la Ciudad Perdida de Atlampa que estamos por cumplirlos porque ya se están desarrollando los campamentos y el Centro Histórico en las viviendas de alto riesgo donde se va avanzando para que la gente que vive ahí recupere su vivienda pero de manera segura”.

En conferencia de prensa, la mandataria comentó que desde que entraron a la administración solicitaron una donación a Petróleos Mexicanos de un terreno muy grande porque en Atlampa hay todavía una zona de campamentos que quedó desde el sismo del 85 y que después siguió

poblándose.

“Entonces, el objetivo es que todos esos campamentos puedan ahora las personas que históricamente han vivido ahí en campamentos puedan tener su vivienda”.

La funcionaria adelantó que en este terreno de Pemex se está haciendo la limpieza, la remediación de suelos porque tenía hidrocarburos y ahí se están construyendo viviendas del INVI además de que ya hay algunos interesados en hacer desarrollos.

“Por lo que se de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda hay varios interesados en desarrollar algunos predios, es una colonia que está en el límite con Gustavo A. Madero y después de Circuito Interior con Miguel Hidalgo está Colonia Atlampa donde hay una parte de la vía del tren, en otra parte todavía hay vía del tren que se utiliza para el transporte de carga”.

La mandataria recordó que históricamente había sido una colonia industrial y ahí se planteó el programa parcial por lo que ahora se permite vivienda como uso comercial o de servicios y ya hay algunos interesados ahí entre otros el INVI está haciendo un desarrollo.





**Ya se construyen algunas viviendas en un lote donado por Petróleos Mexicanos /SERGIO VÁZQUEZ**



**La ciudad perdida de la Colonia Atlampa podría desaparecer si se lleva a cabo el programa de vivienda digna para sus habitantes /SERGIO VÁZQUEZ**





## Vizcaíno: sí era penal

**E**n el combate a los grupos del crimen organizado se ha incluido a uno que había sido mencionado y aludido en campañas y al menos durante los últimos 15 años en la entonces delegación y ahora alcaldía Benito Juárez.

Yo mismo escuché de Felipe Calderón, ya como ex presidente, hablar de cómo algunos de los personajes cuyos nombres están asociados a Luis Vizcaíno, ex jurídico de esa demarcación y hoy formalmente detenido, se enorgullecían de que a partir de sus cargos se hacían sistemáticamente de varios millones de pesos recibidos mensualmente por diversas vías ilícitas.

En ese momento, y lo comenté, pensé que su información y opinión podrían vincularse con la fractura que se abría entonces entre él y la generación de panistas más jóvenes, lo cual pudo estar relacionado con la pérdida de oportunidad que tuvieron para promover desde 2015 a Margarita Zavala al frente de su principal candidatura.

Hoy, cualquier observador y analista experto podría realizar un conteo de las obras realizadas por desarrolladores, especialmente en el lapso 2006-2018, y el contexto normativo al momento de ser autorizadas, y solamente detenerse en el número de pisos. Los hallazgos pueden no ser sorprendentes... mientras no se conviertan en un asunto jurídico y aprehensiones.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, reveló en conferencia de prensa que el estallido de un tanque de gas en un edificio —esto pudo ser el 7 de abril del 2021 en la calle Bartolache de la Del Valle— llevó al conocimiento por parte de la autoridad de que varios de los dueños eran en ese momento o habían sido servidores públicos.

Sheinbaum lo consideró un modus operandi sistemático en el cual se entregaban como gratificaciones a esos funcionarios departamentos de los desarrolladores que habían obtenido ilegalmente permiso. Seguramente ellos podrán documentar a la autoridad, interesados en ampliar la acción de la justicia, el modo en que esos departamentos fueron vendidos y adquiridos.

En la capital nacional hay avances singulares en materia de disminución de incidencia delictiva y en recuperación de la confianza en el clima recientemente percibido como más seguro. El decomiso de 1.6 toneladas de droga —con un valor de unos 20 millones de dólares—, además del carácter histórico que representa por la cantidad que ya no llegará a las calles y el golpe financiero a las estructuras criminales, demuestra la capacidad de la policía para realizar labores de inteligencia.

La CDMX es un ejemplo nacional en combate a la delincuencia, en todas sus formas. La posibilidad de que ciertos grupos del crimen organizado tengan presencia en la capital nacional no se niega como ocurría sistemáticamente antes. Ahora, hay decisión política y fuerza operativa contra los grupos delictivos, incluidos los inmobiliarios.

Y aunque algunos están desde hace 94 horas buscando la estrategia de medios para desviar la atención sobre el tema de Vizcaíno, en este caso va a ser difícil encontrar un árbitro que señale que... no era penal.





## CORPORATIVO



#OPINIÓN

### EMPRESAS Y SEQUÍA REGIA

**La publicación Institutional Investor reconoció a Grupo Financiero Banorte como "Most Honored Company" de México por el talento de su personal**



ucho se ha hablado de la sequía en Nuevo León, que la semana pasada orilló a que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** catalogará el asunto de seguridad nacional y planteara una serie de medidas a fin de hacer frente a un problema que se extiende a 18 municipios.

En ese contexto el jefe del Ejecutivo Federal convocó a la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra), que dirige **Rodrigo Fernández Martínez**, para que participen en la edificación del Acueducto El Cuchillo II que se proyecta tendrá 100 kilómetros y se espera dilatarla unos ocho meses.

Sin embargo, el agua se necesita desde ya, y entendiendo esa necesidad la industria regiomontana ya había diseñado un plan de emergencia para contrarrestar la crisis hídrica.

El sector industrial neoleonés consume apenas 4 por ciento de toda el agua en la entidad, pero abrirá una llave solidaria cediendo el líquido a la población, además que iniciará diversos programas para reducir su uso en procesos productivos.

Hablamos del programa *Sumemos un chorro* donde la industria aportará a la población poco más de 24.7 millones de metros cúbicos de agua, lo que equivale a brindar un tinaco a cada hogar de Nuevo León, y llenarlo para que dure 33 días.

La Caintra y sus afiliados además plantean un proyecto a largo plazo, como la rehabilitación de pozos.

Arca Continental, empresa dirigida por **Arturo Gutiérrez** y principal embotelladora de Coca-Cola, cedió temporalmente una parte de sus concesiones de agua para proveer del líquido a la población e inició la rehabilitación de 15 pozos operados por el gobierno estatal de **Samuel García** que proporcionarán 250 mil litros por segundo a la comunidad. Algo similar hace Heineken México, que, en conjunto con Grupo ALFA, colaboran con la donación de la exploración, perforación y equipamiento de un nuevo pozo profundo de 3.1 millones de metros cúbicos al año, con un costo de más de 20 millones de pesos.

Si bien falta mucho por hacer al menos las grandes empresas en Nuevo León están *arrimando el hombro* mientras se desarrolla la nueva infraestructura impulsada por el gobierno federal, y sólo falta que como población hagamos conciencia sobre la gran problemática hídrica que puede extenderse a más regiones lo que requerirá sin duda un esfuerzo colectivo para hacer valer el derecho humano al agua.

#### LA RUTA DEL DINERO

Fíjese que la influyente publicación global *Institutional Investor* acaba de reconocer a Grupo Financiero Banorte que preside **Carlos Hank González** como "Most Honored Company" de México dentro de su *ranking Latin American Executive Team*... Una encuesta levantada por Enkoll coloca a la jefa de gobierno de la CDMX, **Claudia Shienbaum Pardo**, como la posicionada para abanderar a Morena en la contienda presidencial de 2024, por encima de **Marcelo Ebrard Casaubón**, **Adán Augusto López Hernández** y **Ricardo Monreal Avila**.

[ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM](mailto:ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM) / @CORPO\_VARELA

**La industria  
aportará a la  
población 24.7  
millones de  
metros cúbicos  
de agua**



# Vallejo requiere 2 mil mdp para atraer capital foráneo: alcaldesa

**Azcapotzalco.** La demarcación es una de las principales zonas industriales de la ciudad; ahí se genera casi 1% del PIB nacional y 5% del capitalino, indica Saldaña

KAREN GUZMÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

La zona industrial de Vallejo, en Azcapotzalco, Ciudad de México, necesita 2 mil millones de pesos para ser un imán de inversión extranjera directa (IED) como quiere el gobierno de la capital, dijo Margarita Saldaña, alcaldesa de la localidad.

En entrevista con MILENIO, la funcionaria destacó que esta zona ya representa en comercio 1 por ciento del producto interno bruto (PIB) nacional y 5 por ciento de la Ciudad de México.

“Trabajamos para tener una mejor apariencia, es la invitación para invertir, aún con todas las carencias es una de las principales zonas industriales de la Ciudad, ahí se produce casi 1 por ciento del PIB (nacional) y 5 por ciento del de la ciudad, no es cualquier cosa, hay en promedio 43 mil empleos directos”, aseguró.

Saldaña aclaró que a pesar del programa Impulso a la innovación Vallejo-I, presentado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en 2019 como un componente central de la estrategia para impulsar al desarrollo económico sustentable e incluyente, es la revitalización de la zona para convertirla en un polo de atracción de recursos económicos en industrias innovadoras y con tecnología sustentable donde aún falta inversión pública.

Aseguró que por lo menos en infraestructura y repavimentación, banquetas, infraestructura hidráulica y de drenaje, se necesitan más de 2 mil millones de pesos, “cosas que no se contemplan, si una avenida cuesta 180 millo-

nes, y se necesitan 10 avenidas, que además hablamos de transporte pesado, no se solucionan las cosas con bacheo o asfalto”.

## Oportunidad

Saldaña aseguró que los trabajos de reactivación se realizan en conjunto con las empresas establecidas en la zona, con el fin de generar mayor atractivo visual en vialidades, iluminación y seguridad; sin embargo, aún necesitan recursos públicos para agilizar los cambios.

La zona de Vallejo representa 20.44 por ciento de la superficie que comprende la Alcaldía Azcapotzalco y parte de Tlalnepantla, con 685 hectáreas, solo la zona de Pantaco representa 200 hectáreas con bodegas mayores a los 5 mil metros cuadrados.

Azcapotzalco tiene una producción bruta total industrial de un billón 121 mil 866.74 millones de pesos anuales, y la zona metropolitana tiene la mejor producción con 11.1 por ciento, seguido de Ecatepec y Tlalnepantla.

Sin embargo, dijo que “es una zona que está deteriorada, se está trabajando mucho en iluminación, se va a empezar a hacer algo de bacheo, la secretaría de obras de CdMx va a empezar con toda la pavimentación de uno de los ejes, en Poniente 128, desde Vallejo hasta Ceylán”.

Destacó que la zona industrial genera por pago de predial más de 3 mil millones de pesos anuales. Por ahora, la alcaldía tiene acuerdos con las empresas privadas establecidas para reencarpetamientos viales, sustitución de casi mil lámparas que son 80 por ciento del alumbrado.

## Potencial

Vallejo, al ser una zona de última milla, cuenta con un inventario de un millón 347 mil 811 metros cuadrados y una vacancia de 57 mil 956 metros cuadrados, que representa una tasa de disponibilidad de 4.3 por ciento, mientras que en construcción hay más de 6 mil 500 metros cuadrados.

Saldaña aseguró que en la zona hay industrias como Pepsico, Femsa, Lala, L'Oréal, Sears con sus almacenes; Neofarma, Heineken, y del lado de Tlalnepantla está Bimbo y otros grupos. ■





**En la alcaldía se genera por pago de predial más de 3 mil millones de pesos anuales. ESPECIAL**



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

LA ELECCIÓN INTERNA DE MORENA Y LA SUCESIÓN

**Monreal luce cada vez más alejado de su partido, en cambio Marcelo Ebrard reafirmó su ruta por la sucesión dentro del partido guinda**



esmenecemos un poco el proceso interno vivido por Morena este fin de semana.

Lo primero a mencionar —como trasfondo y guía primordial de buena parte de lo acontecido en la elección de los tres mil consejeros-congresistas— sería la presencia de lucha por la candidatura presidencial

del partido en el poder.

A partir de ahí, destaquemos:

1.-El rechazo anticipado de **Ricardo Monreal** a participar en el proceso para convertirse en consejero. Su deslinde, según explicó el propio senador, es porque veía aquello muy complicado: todo el aparato de gobierno funcionando bajo la batuta de la “nomenclatura” (la dirigencia de Morena, más el equipo de **Claudia Sheinbaum**) *palomeando* a sus fieles.

Situación que ubica al zacatecano cada vez más alejado del partido. Incluso hay quienes consideran que al no haber asistido a votar—(re)afiliarse este fin de semana, bien podrían dejarlo fuera del padrón de militantes. Pero aunque no fuera así, su acceso al poder dentro de Morena luce ya muy debilitado, de ahí que él estire más y más la liga, juegue a la provocación, en espera de provocar el desenlace.

2.-La afiliación de **Marcelo Ebrard** a Morena. Este fin de semana, a la par de la elección de consejeros, se dio el proceso de afiliación inmediata. Todos los votantes que así lo decidieron —previo llenado de una papeleta sin mayores resguardos de seguridad— se convirtieron en “militantes” del guinda.

Dicho paso —en una lectura política—, reafirma en estos momentos la ruta del canciller en la lucha por la candidatura presidencial dentro de Morena. Y no, con la oposición.

3.-El ingreso de **Adán Augusto López** a las listas para convertirse en congresista. Electo ya como consejero por Tabasco en primerísimo lugar, con mil 250 votos, el secretario de Gobernación suma también espacios de poder y decisión en las estructuras morenistas.

Si bien la candidatura presidencial pudiera eludirle llegado el momento, la dirigencia nacional del partido, de Morena, parece *cantada*.

4.-**Claudia Sheinbaum** no se inscribió en la lista para convertirse en consejera y congresista. Rechazó distraerse con los asuntos partidarios (de hecho, no es lo suyo). Va derecho por la candidatura presidencial de Morena.

En otros datos. Con este proceso, tal como se dio —gracias a la movilización de mandatarios y caciques—, los gobernadores amasaron buenas tajadas de poder dentro de Morena. Los órganos de dirección del partido estarán a su servicio más temprano que tarde.

La unidad, empero, no es precisamente lo que se avizora.

\*\*\*

**GEMAS:** *Obsequio de **Mario Delgado**, dirigente nacional de Morena: “El propio pueblo defendió este ejercicio democrático, pero hubo algunos compañeros que se nos despidieron, que les ganó la pasión, que actuaron en contra del movimiento; pues esos no tienen por qué estar ya en Morena”.*

MARTHAMERCEDESAGMAIL.COM / @MARTHAANAYA

**La unidad, empero, no es lo que se avizora**





**#ELECCIÓNDEMORNA**

# EN MANOS DE GOBERNADORES, LOS ASPIRANTES

SHEINBAUM REGISTRA VENTAJA EN LA CIUDAD DE MÉXICO; EBRARD, EN EL BAJÍO, Y LÓPEZ EN EL SURESTE

**POR REDACCIÓN**

**L**

os gobernadores y presidentes municipales de Morena se perfilan como los ganadores en las elecciones de coordinadores distritales en todo el país, será con ellos con quienes los presidenciables mejor conocidos como



corcholatas negocien posiciones rumbo a la elección del candidato presidencial de 2024.


Entre los que llevan la delantera con consejeros afines a sus administraciones, de acuerdo con reportes al interior de Morena, están la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien luego de los primeros conteos de actas tendría una ventaja en la capital y en estados del centro del país.

En la CDMX, que cuenta con 24 distritos electorales, se perfilan ganadores en sus respectivas zonas, el secretario de Gobierno, Martí Batres, Dolores Padierna, Bertha Luján, Néstor Núñez, Víctor Hugo Romo, Francisco Chígüil, Julio César Moreno, Israel Moreno, Adriana Espinosa, Ricardo Salgado y Rigoberto Salgado, por mencionar sólo algunos.

El triunfo también se puede medir con los personajes que aventajan en las entidades del país afines a los presidenciables, como es el caso del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien se ve favorecido en estados del Bajío como Guanajuato, Jalisco y Aguascalientes, y también en el norte de México, como Baja California, Nuevo León, Tamaulipas y Chihuahua, aunque en el Estado de México también se perfila el triunfo de congresistas afines al canciller.

El secretario de Gobernación Adán Augusto López, no sólo ganó en su distrito electoral en Tabasco, sino que mantiene a congresistas afines a él en entidades del sur-sureste mexicano, principalmente en Tabasco, Campeche, Mérida y Chiapas en donde presuntamente morenistas a favor de su proyecto encabezan las listas de los distritos.

Los resultados son extraoficiales y preliminares, por lo que podrían cambiar conforme se vaya capturando el resultado de las actas.

Un caso que llama la atención en Veracruz fue la votación que obtuvo el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pues a pesar de su activismo y de estar en campaña a fin de ser el candidato a la gubernatura, sólo obtuvo 138 votos en el Distrito 14. 



Tuvimos provocadores... No se permitirá que lleguen consejeros a la mala'.

MARIO  
DELGADO  
LÍDER DE  
MORENA



LAS FALLAS

19

• CENTROS DE VOTACIÓN, CON IRREGULARIDADES.

5

• DISTRITOS SE PREVÉ QUE REPITAN PROCESO.

EL REGAÑO

1

• De comprobarse participación de militantes en los disturbios se analizará su expulsión: Mario Delgado.

2

• En los distritos en los que se comprueben ilícitos se anulará la elección, advirtió el dirigente nacional.

3

• La Comisión de Elecciones de Morena hará el cómputo de actas para dar resultados finales esta semana.



LIMPIEZA

• El dirigente nacional, Mario Delgado, lanzó advertencias ante las irregularidades presentadas en la jornada electoral.



**EN 10 BARRIOS DE TLÁHUAC**

# CORTAN EL CHORRITO

Paran el suministro del agua potable en 16 colonias y en 10 barrios

**SELENE VELASCO**

A partir de hoy se cortará el suministro de agua potable en 16 colonias y 10 barrios de la Alcaldía Tláhuac.

Se trata de las colonias San José, San Isidro, Santa Cecilia, Geovillas, Quiahuatla, El Triángulo, La Habana, Selene Sección I y II, Ampliación Selene, Ojo de Agua, López Portillo y Ampliación, 3 de Mayo, Las Puertas y Zacatenco.

Así como de los barrios San Mateo, San Juan, San Andrés, San Miguel, La Magdalena, La Asunción, Guadalupe, Centro del Pueblo, Los Reyes y Santa Ana.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, dijo este lunes que es necesaria la suspensión para intervenir el principal conducto que suministra a la demarcación, el acueducto Chalco-Xochimilco y que

dijo, está dañado desde el sismo del 19 de septiembre de 2017.

El 2 de agosto iniciarán las obras para tener un nuevo sistema, que se prevé, afectarán por cinco días el suministro.

“Es indispensable hacer este pegue”, dijo Sheinbaum.

“Pero que va a permitir que después haya una recuperación del agua de manera importante”, añadió.

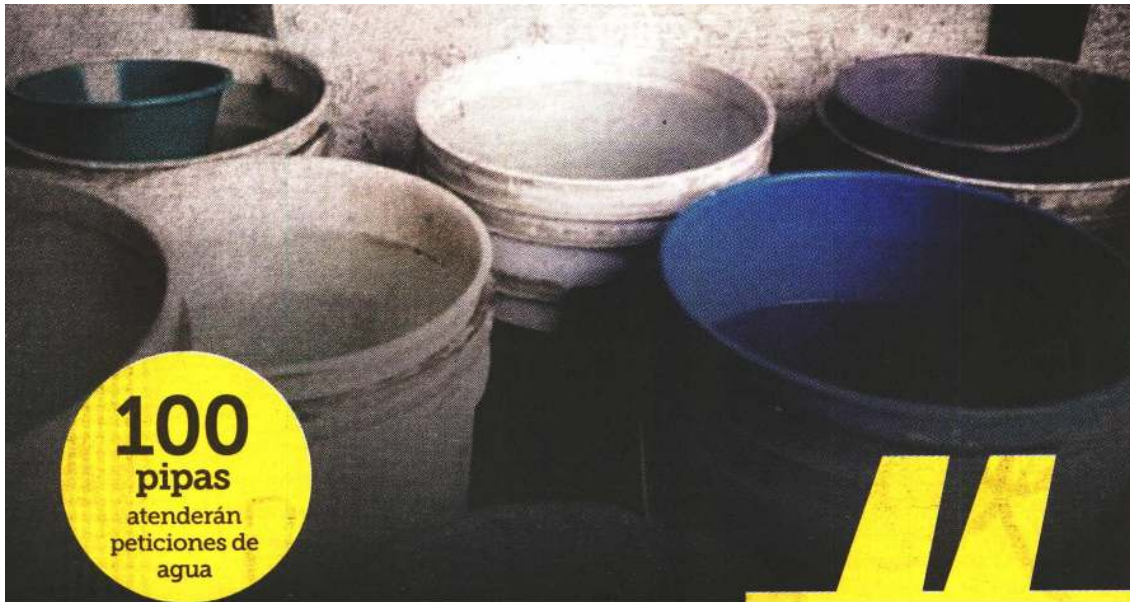
Del 2 al 7 de agosto, detalló el Gobierno local, se harán los trabajos en la conexión ubicada en José Bernal y Avenida Atlxco, frente a la estación Tláhuac.





Sabemos que va a ser  
afectación para todas y  
todos ustedes, pero al final  
va a ser beneficio también  
de todos los habitantes  
de Tláhuac".

**Claudia Sheinbaum**  
Jefa de Gobierno



# Sheinbaum explica modus operandi del Cártel Inmobiliario en Benito Juárez

La FGJCDMX investiga el caso por los delitos de violación del uso de suelo y enriquecimiento ilícito, en los que están involucradas varias personas que en su momento fueron servidores públicos y al menos 39 inmuebles

## Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, detalló la manera de trabajar del Cártel inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez, esto luego de la detención de Luis Vizcaíno Carmona, miembro del cártel y exdirector de Jurídico y Gobierno del 2009 a 2016 en la demarcación, por enriquecimiento ilícito.

La mandataria informó que es un caso que investiga la Fiscalía General de Justicia capitalina por los delitos de violación del uso de suelo y enriquecimiento ilícito, en los que están involucradas más personas (que en su momento fueron servidores públicos) y al menos 39 inmuebles, los cuales las autoridades buscan asegurar. Reveló que la manera en la que operaban era autorizando construcciones de manera ilegal utilizando su poder para enriquecerse ilícitamente y generar el “boom inmobiliario”, asociado a corrupción.

“Es un modus operandi –yo diría así– en donde estas personas que eran parte de la administración pública de Benito Juárez autorizaban manifestaciones de construcción o inclusive permi-

tían que hubiera un piso de más, aunque fuera ilegal ¿a cambio de qué?, pues de que hubiera departamentos para los... pues no sé, no son servidores públicos, para estos personajes. Por lo que dijeron en el Gabinete, son cerca de 39 inmuebles que han detectado que tienen esta situación, inclusive que fueron notificados, pero bueno, ya la Fiscalía tiene que dar la información”, aseveró.

Sheinbaum descartó que sea un asunto político, al tratarse de una alcaldía que históricamente ha votado por el PAN, y que la FGJCDMX será quien se encargará del caso y revelará si los involucrados extorsionaban a las empresas o ellas sobornaban a los servidores públicos. Además, afirmó que se investigará en otras alcaldías si es que existen denuncias.

“En este caso son delitos penales, no son administrativos, o sea el enriquecimiento ilícito es un delito penal, también administrativo, pero en este caso quien lo está investigando es la FGJ. Y es el juez quien otorga la orden de aprehensión, si hubiera una falla en la FGJ, pues el juez no hubiera ordenado la detención”.

Agregó que las investigaciones

iniciaron después de la explosión en un departamento en agosto del 2021.

“¿Se acuerdan de un edificio donde hubo un tanque de gas que explotó? que inclusive personalmente fui al lugar, ahí comienzan a investigarse de quién son los departamentos, y se encuentran con que hay departamentos a nombre de exfuncionarios públicos”, señaló.

Sheinbaum aseguró que es de suma importancia que los habitantes de la Benito Juárez, de toda la ciudad y de todo el país, estén informados sobre el caso, porque es una investigación con mucho sustento ●





**La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.**



# AVANZAN TRABAJOS EN LA PLANTA SOLAR DE LA CENTRAL DE ABASTO: SHEINBAUM

**LA JEFA DE GOBIERNO** de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que la central solar más grande del mundo que se construye en los techos de la Central de Abasto (CEDA) tiene un 38% de avance.

En conferencia de prensa, la funcionaria señaló que la planta permitirá ahorros anuales de millones de pesos.

Recordó que la Central Eléctrica que forma parte del proyecto Ciudad Solar, generará suficiente energía para abastecer 14 mil 400 viviendas y que se trata de la planta solar más grande del mundo construida sobre un techo dentro de una ciudad.

Dijo que la energía generada se utilizará para abastecer de electricidad las áreas comunes de la CEDA, además el Servicio de Transportes Eléctricos obtendrá una reducción de tarifa por el suministro que recibe de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

## ¿EN QUÉ CONSISTE LA PLANTA SOLAR EN LA CENTRAL DE ABASTO?

Este proyecto contempla que en 19.85 hectáreas, se instalen 36,000 módulos fotovoltaicos que generarán hasta 25 GWh al año. Al respecto, la empresa encargada de la obras es Fortius Electromecánica, ganadora de la licitación lanzada por el Gobierno de la Ciudad de México, y que trabajó con un contrato de 25.1 millones de pesos para la primera fase de levantamiento.

La segunda parte, que comenzó el pasado 23 de mayo, consistió en implementar 36,000 módulos fotovoltaicos para generar 18 megawatts; se estima que el proyecto requiera de una inversión de 400 millones de pesos. De acuerdo con la administración capitalina, la planta solar tendrá una vida útil de al menos 25 años, pero se modernizará constantemente para su buen funcionamiento.

Se espera que la obra esté lista para el 23 de diciembre del año en curso.

Daniel Montes de Oca



La empresa encargada de la obra es Fortius Electromecánica. Especial



# Avanza la Ciudad Solar en la Ceda

HILDA ESCALONA

La instalación de paneles solares en los techos de la Central de Abasto, en su primera etapa, lleva un avance del 38 por ciento con una inversión de 26.1 millones de pesos, es decir que ya han sido instalados 600 de ellos, informó el Secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide.

Sobre ese mismo tema, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo comentó que se hizo una impermeabilización previa además de un estudio estructural para que los techos soporten el peso de 29 kilogramos que tiene cada panel, mismos que miden 2.3 metros de

alto y 1.13 de ancho.

Los funcionarios coincidieron en decir que el ahorro en la primera etapa será de 4 millones de pesos anuales y en su segunda etapa cuando se complete la Ciudad Solar en la Central de Abasto será de 70 millones de pesos. “El ahorro no es solo para la Central de Abasto estamos calculando que el mayor ahorro va a ser para el Sistema de Transporte Eléctrico, una parte es Central de Abasto que es autoconsumo y ya sería parte de la tarifa que paga la Ciudad a Comisión Federal de Electricidad”, dijo la mandataria. Hasta el momento la administración de la Cuarta Transformación ha invertido en la Central de Abasto alrededor de 900 millones de pesos.

“En la Central de Abasto hemos invertido cerca de 800 millones de pesos sin considerar el puente del Eje 6 si mal no recuerdo sin como otros 100 millones de pesos, serían 900 millones de pesos, los 800 millones si ustedes recuerdan pues tienen que ver con el cambio total del drenaje, agua potable y la pavimentación con concreto de la mayor parte de los patios y este es una inversión conjunta con Secretaría de Energía y el Gobierno de la Ciudad de México, la mayor parte de los fondos viene de Secretaría de Energía que son 400 millones de pesos que se depositaron de manera directa en Comisión Federal de Electricidad, ella hace la inversión y nosotros firmamos un convenio con ellos, ellos van a operar también la planta”, dijo Sheinbaum Pardo.

Por su parte, Akabani Hneide mencionó que se trata de dos sistemas de 0.5 megawatts cada uno en la modalidad de Generación Distribuida, es decir, uno para el autoconsumo de la propia Central de Abasto, Generación Distribuida para el autoconsumo.

**Se hizo una impermeabilización** previa además de un estudio estructural para que los techos soporten el peso de 29 kilogramos que tiene cada panel



**La instalación de paneles solares lleva un avance del 38 por ciento con una inversión de 26.1 millones de pesos /FOTO SEDECO**



# Sustituirán tubería de agua de Chalco a Xochimilco

**AIDA RAMÍREZ**

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que este martes, inician los trabajos de sustitución de tubería en el Acuerdo Chalco-Xochimilco.

Por ello, señaló que habrá corte al suministro de agua y apoyo a través de pipas en las alcaldías

En video grabado en la alcaldía Tláhuac y que posteó en sus redes sociales la tarde de ayer, señaló que el principal conducto que distribuye el agua a toda la alcaldía se ha estado reconstruyendo, después de que quedó dañado por el sismo de septiembre de 2017, "llevamos dos años reconstruyéndolo".

Indicó que las afectaciones por estos trabajos serán durante cinco días, esto es, hasta el próximo 7 de agosto, pero ello permitirá que después "haya una recuperación del agua de manera importante para todos los habitantes" de esta alcaldía.

Los principales trabajos se llevarán a cabo en la esquina de José Bernal y avenida Atlixco, frente a la estación del Metro Tláhuac, pero los barrios que se verán afectados son San Mateo, San Juan, San Andrés, San Miguel, La Magdalena, La Asunción, Guadalupe, Los Reyes, Sana Ana, Guadalupe y Centro del Pueblo.

Así como las colonias San José, San Isidro, Santa Cecilia, Geovillas, Quiahuatla, El Triángulo, La Habana, Selene sección I y II, Ampliación Selene, Ojo de Agua, López Portillo y ampliación, 3 de mayo, Las Puertas y Zacatenco.

**Se tendrán 100 pipas con 300 servicios diarios, que se podrán obtener al hablar a Locatel o por whatsapp al 5539059398**



**Trabajos para regular el servicio, afectado desde 2017. FOTO: @SEDECODMX**



## ALA SOMBRA

“Se expropia por causa de utilidad pública una superficie total de 1,093,118.93 m<sup>2</sup> (un millón noventa y tres mil ciento dieciocho punto noventa y tres metros cuadrados) a favor de la Federación para la ejecución del tramo 5, subtramos norte y sur del Proyecto Tren Maya, correspondiente a treinta y seis inmuebles de propiedad privada”, dice el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación*. “La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano procederá a la ocupación inmediata de los bienes materia de esta expropiación. La interposición de cualquier medio de defensa no suspenderá la ocupación señalada en el párrafo anterior”. Es decir: ya no son sus tierras, no hay forma de parar esta decisión y tengan para que aprendan.

**Ricardo Monreal** ha sorprendido con sus últimas declaraciones públicas, sube el tono de sus críticas hacia Morena y los *matraqueros* del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, incluso dice que no sabe si en un año seguirá siendo militante de Morena. Como diría el clásico de Palacio Nacional, sus palabras ya calientan.

Recuerda discretamente que, a pesar de que el Presidente lo ignora y los seguidores de **Claudia Sheinbaum** lo atacan todos los días, mantiene el 14 por ciento del apoyo al interior de Morena. E insiste en que no va a actuar en contra del presidente **López Obrador**, pero que su límite es la dignidad. Advierte que Morena

Visiblemente molesto ante los cuestionamientos sobre los amparos y suspensiones al Ten Maya, el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** reiteró este inicio de semana que el desarrollo de la obra es un asunto de “seguridad nacional”, al que se le dará seguimiento ahora, tanto desde la Presidencia como desde la Secretaría de Gobernación, como adelantó Fonatur. Según nos comentan, los atrasos en la construcción tenían ya muy enchilado al mandatario, por lo que tuvo que encargar la intervención de **Adán Augusto López**, así como de su círculo más cercano en Palacio Nacional, para que

su megaproyecto de infraestructura pueda ser inaugurado el próximo año. Y de ahí también el golpe que lanzó ayer, el decreto de expropiación de tierras.

no es propiedad de un grupo o una secta. Aunque sí parece, una secta *amloísta*.

\*\*\*

Que tras 15 años de justificaciones vagas, Petróleos Mexicanos recuperó la operación del barco Yuum K'ak Naab, lo cual les va a permitir ahorrar 41 millones 600 mil dólares al año, y avanzar en el mejoramiento de sus finanzas.

\*\*\*

Este barco es una Unidad Flotante de Producción, Almacenamiento y Descarga, que es propiedad de Pemex, pero que durante todo este tiempo estuvo operada por una empresa privada que cobraba la módica cantidad de tres millones 200 mil dólares mensuales.

\*\*\*

Afortunadamente el contrato venció el pasado 31 de julio y desde entonces el personal de la

petrolera ya se hace cargo de este. Asimismo, de acuerdo con Octavio Romero, director de la petrolera, el pago que se efectuaba no tenía ninguna razón, pues la petrolera cuenta con el personal para hacerse cargo del funcionamiento del barco.

Hablando de Pemex, nos dicen que hay un personaje que poco a poco se va infiltrando en las decisiones del sindicato que dirige **Ricardo Aldana**. Se trata de **Gerardo Sánchez Zumaya**, representante de Petroges y Sesuma, quien busca ganar adeptos en el sureste del país y, con ello, no sólo disputar lugares entre el grupo que toma decisiones en el sindicato petrolero, sino ganar suficiente terreno que le permita disputar la gubernatura de Tabasco representando a Morena en la boleta.





RODOLFO GÓMEZ





**Elecciones.** López Obrador reconoce que “sí hubo compra de votos y acarreo”, pero no como los que opositores y conservadores han operado antes, “nada que ver”

# Baraja Morena hasta expulsiones por los “incidentes aislados”

LILIANA PADILLA Y PEDRO DOMÍNGUEZ

— Mario Delgado advirtió que “quienes actuaron contra Morena en la elección de consejeros nada tienen que hacer en el partido” y habrá sanciones.

El presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que “sí hubo acarreo y compra de votos”, pero no como los que han operado antes opositores y conservadores, “nada que ver”. PÁGS. 6 Y 7

## Por “incidentes”, Morena baraja anular y expulsar

**Elecciones.** López Obrador reconoce que hubo compra de votos y acarreo, pero nada como hacía antes la oposición

LILIANA PADILLA  
CIUDAD DE MÉXICO

Morena anunció que analizará las denuncias de irregularidades en el proceso de selección de consejeros para su Congreso Nacional y amagó con anular votaciones e incluso expulsar a quienes actuaron contra el movimiento.

Mario Delgado, dirigente nacional de ese partido, perfiló que habrá al menos cinco distritos en los que el ejercicio será anulado: el 13 en Motozintla, Chiapas; el 4 en Tijuana, Baja California; el

10 en Zapopan y el 16 en Tlaquepaque, Jalisco, y el dos de Gómez Palacio, Durango.

“Se van a repetir cinco de los 300



distritos, apenas el 1.6 por ciento”, dijo al tiempo que aclaró que serán anulados otros más si se comprueban irregularidades, como el 9 en Irapuato, Guanajuato.

En conferencia de prensa, aseguró que “quienes actuaron contra el movimiento no tienen por qué seguir” en Morena y advirtió: “no vamos a permitir que lleguen consejeros a la mala”, producto de acarreo y prácticas indebidas.

Sin dar detalle de las denuncias recibidas, destacó que todos los casos documentados en video serán analizados y sancionados. Sin embargo, insistió en que se trató de un “ejercicio cívico ejemplar” y los “incidentes fueron aislados” y cometidos por personajes externos, razón por la cual se cerraron 19 centros de votación, lo que significó 3.4 por ciento del total.

“No son morenistas los que hicieron eso, porque es actuar contra Morena y eso sería darle carmita a la oposición. Hay gente que no tiene nada que hacer en el movimiento, porque va contra lo que dicen los propios estatutos y hacerle el juego a la derecha”, manifestó.

Delgado presumió que la elección interna de este fin de semana dejó a Morena con un padrón 10 veces mayor que el del PAN, por lo que reiteró que se trató de una jornada histórica.

Señaló que según el corte más reciente, hubo una participación superior a 3 millones de morenistas y 42 mil 583 registros autorizados. Sobre las críticas de militantes contra algunas prácticas que se observaron, señaló: “Esa es una opinión, yo me quedo con la opinión de 3 millones de personas que salieron a votar por nuestro movimiento”.

Explicó que después de reponer las asambleas distritales que sean anuladas se llevarán a cabo los congresos estatales y serán elegidos los comités estatales y consejos, lo que ocurrirá el 13 y 14 de agosto. Abundó que después de digitalizar todas las afiliaciones de este fin de semana, Morena presentará su nuevo padrón de militantes.

## Hay que mejorar

El presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó que hay que mejorar en los procesos internos de Morena, al reconocer que hu-

bo acarreo y compra de votos en “muy pocas” casillas.

En la conferencia mañana de Palacio Nacional, defendió que no fueron generalizadas las malas prácticas y celebró la participación de 2 millones 500 mil ciudadanos que eligieron a los nuevos consejeros de su partido.

“Hay desde luego inconformidad, hay que mejorar cada vez más estos procesos para que no haya violaciones, acarreos, inducción de voto. Y hubo todavía ese tipo de prácticas pero en muy pocas casillas, no se generalizó.

“No es como los opositores. Los conservadores hubiesen querido... estuve viendo que repetían y repetían sobre fraude, irregularidades, pero no. Nada que ver con lo que ellos han hecho”, expresó.

Aceptó que siempre hay problemas cuando se realizan estas jornadas democráticas, sin embargo, insistió en que el pueblo se equivoca menos porque sabe distinguir entre lo que más le conviene.

En conferencia de prensa por separado, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, consideró que las elecciones internas de Morena contaron con una participación masiva en la ciudad de México y las irregularidades fueron casos aislados en algunos distritos.

“No tengo el dato todavía de cuántos participaron, pero fue una participación masiva y, en general, pacífica y ordenada. Hay algunos casos de denuncias, donde el propio partido tendrá que definir a través de su Comisión de Honestidad y Justicia. Si hay denuncia (contra) cualquier servidor público, evidentemente ahí (debe irse) con la contraloría y que haga su investigación”, expresó.

La mandataria capitalina descartó que vaya a haber división en su partido tras este proceso.

Mientras, Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, criticó el proceso de elección y señaló que ya estaba “prefigurado” y fue de “mala calidad”.

En un video difundido a través de redes sociales, se dirigió a todos los que participaron en este ejercicio: “Ustedes actuaron de buena fe, pero ya estaba todo

prefigurado, se presentaron algunas prácticas que siempre hemos combatido, pero no hay que perder el ánimo ni el entusiasmo”.

El legislador pidió unidad a los militantes. “México los necesita, actuemos hasta el límite de la dignidad”, puntualizó. ■

**Con información de:** Pedro Domínguez, Alma Paola Wong y Omar Brito



**ASÍ LO DIJO**



**“Hay desde luego  
inconformidad, se  
deben mejorar más estos  
procesos para que no  
haya violación, acarreo,  
inducción de voto”**

**Andrés M. López Obrador**  
*Presidente de la República*



**“Fue una participación  
masiva y, en general,  
pacífica y ordenada.  
Aunque hay algunos  
casos donde se hicieron  
denuncias”**

**Claudia Sheinbaum**  
*Jefa de Gobierno de CdMx*



**“Estaba todo  
prefigurado, se  
presentaron prácticas  
que siempre hemos  
combatido, pero no hay  
que perder el ánimo”**

**Ricardo Monreal**  
*Líder de Morena en el Senado*

Por ahora son cinco  
distritos en cuatro  
estados donde se  
repetirá el proceso





Mario Delgado, dirigente nacional, en conferencia de prensa; un votante morenista con el nombre de sus "favoritos" escrito en la mano. JAVIER RÍOS Y CUARTOSCURO



# Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

## TRAS ABATIR A DELINCUENTE

# Buscarán para policía Medalla al Mérito

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

El diputado del PAN, Gonzalo Espina Miranda, adelantó que buscará incluir en la Medalla al Mérito Policial que otorga el Congreso CDMX, al elemento de la SSC CDMX que, en defensa propia y en el cumplimiento de su labor al defender a un ciudadano, abatió a un delincuente hace unos días en la alcaldía Venustiano Carranza.

“Felicitamos el proceder de este policía, vamos a gestionar que sea incluido en la Medalla al Mérito Policial que otorgamos y ese es el actuar que debe tener la policía, defender a la población”, expresó el integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana. Cabe recordar que la semana pasada, un hombre de edad avanzada sufrió un asalto en el cruce de las calles Ixnahualtongo y Cuitláhuac, en la colonia Merced, en donde el policía logró neutralizar al ladrón.

“Una determinación contundente contra la delincuencia, nada de abrazos, lo que se debe hacer, es abatir a los delincuentes”, señaló Espina.

### ABATE



· Reconocerá Congreso CDMX a policía que abatió a delincuente en La Merced

### ASALTO



· El uniformado defendió a un ciudadano que era asaltado



Cumplen con la ciudadanía



# Va FGJ por otro exfuncionario del Cártel Inmobiliario; era dueño de constructoras

La Policía de Investigación busca a Nicias René Aridjis Vázquez, exdirector general de Obras y Desarrollo Urbano de 2009 a 2018, en las administraciones que encabezaron Mario Palacios, Jorge Herrera y Christian Von Roehrich

## Enriquecimiento ilícito en BJ

**Eloísa Domínguez**

metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) ha desplegado todas sus capacidades técnicas y de operación para detener a Nicias René Aridjis Vázquez, exsecretario de Obras y Desarrollo Urbano de la alcaldía Benito Juárez, quien detonó en un periodo de nueve años la construcción desmedida de inmuebles para vivienda en esa demarcación al ser propietario de algunas empresas del ramo, incluso de desarrollos afectados por el sismo de 2017 y uno más por la acumulación de gas, en 2021, en la avenida Coyoacán, donde 20 personas resultaron lesionadas.

Ulises Lara López, vocero de la FGJ, detalló cuál era el 'modus operandi' de Nicias "N" y de Luis Vizcaíno Carmona, exsecretario de Jurídico y Gobierno en BJ, de 2009 a 2018, periodo en el que gobernaron Mario Palacios, Jorge Herrera Romero y Christian Von Roehrich -estos últimos son diputados y coordinadores de sus bancadas, el primero en San Lázaro y el segundo en el Congreso de la CDMX-.

Lara López detalló que de 2017 a 2021 se autorizaron más de mil manifestaciones de construcción para obra nueva, presuntamente irregulares, derivado de lo cual se iniciaron las investigaciones contra exservidores públicos sobre todo por la explosión ocurrida en la avenida Coyoacán 1909, donde una persona falleció y al menos 20 personas más resultaron lesionadas.

## INTERCAMBIO DE FAVORES

Para la FGJ, Luis Vizcaíno -detenido el pasado fin de semana y a quien le impusieron prisión preventiva en el Reclusorio Norte- y Nicias René encabezan el Cártel Inmobiliario con el que crearon un esquema de enriquecimiento basado en el intercambio de favores, por medio de colusiones fuera de la ley con constructoras y desarrollos inmobiliarios, así como mediante extorsiones a empresarios en esa demarcación.

El órgano de autónomo de procuración de justicia de la capital del país obtuvo información, luego de la explosión por acumulación de gas en el edificio de avenida Coyoacán, de que Aridjis Vázquez es propietario de un par de departamentos de ese inmueble, mismos que se presume le fueron entregados como contraprestación a cambio de las facilidades que la alcaldía ofrecía para la construcción de obras nuevas, lo que representa un claro conflicto de interés.



Nicias René al desempeñarse como director general de Obras tenía como facultades garantizar que todo proyecto de construcción e infraestructura cumpliera con la normatividad aplicable y dar el visto bueno a las manifestaciones de obra y construcción.

Aprovechándose de su cargo fue capaz de hacerse de recursos de manera ilícita, y de igual forma incurriría en un conflicto de interés al ser poseedor de diversas compañías del ramo de la construcción.

“Las investigaciones de esta fiscalía señalan que posiblemente fue el responsable de la construcción desmedida de inmuebles en la demarcación”, dijo el vocero.

Por ello, pidió a la ciudadanía denunciar al exfuncionario en caso de reconocerlo o tener su ubicación.

De acuerdo con las indagatorias que tiene la FGJ, por fuentes abiertas sobre construcciones irregulares, que violan el uso de suelo, tan sólo en 2017, en Benito Juárez se entregaron 412 manifestaciones de construcción, de ellas, 378 sólo para obras nuevas.

En 2018 la alcaldía reportó que se entregaron 274 manifestaciones de construcción. Sin embargo, Ulises Lara López

indicó que al momento de revisar folio por folio se advirtió que la información proporcionada no era secuencial y que en total faltaron 282 manifestaciones. Además, algunos de estos folios se repetían con distintas direcciones. Todo ello, ya se indaga como parte de la investigación, en referencia a lo publicado por algunos medios periodísticos.

A Aridjis Vázquez también se le responsabiliza de haber autorizado la habitabilidad de uno de los inmuebles afectados durante el sismo de 2017, particularmente el ubicado en la avenida Emiliano Zapata tras considerar que cumplía con todas las disposiciones legales. El edificio colapsó nueve meses después de haber sido inaugurado y por este hecho fue suspendido en 2020.

#### VINCULACIÓN A PROCESO

Sobre Luis Vizcaíno Carmona, el vocero Ulises Lara López señaló que se obtuvo su prisión preventiva y se buscará vincularlo a proceso pues se le relaciona de favorecer y obedecer a presiones de las empresas constructoras para realizar de forma violenta desalojos.

Se le achaca también extorsionar a empresarios, como la ocurrida en 2015, año en que posiblemente obtuvo 90 mil pesos a cambio de permitir la realización de una carrera deportiva en la demarcación. “Supuestamente por estos hechos fue investigado por la Comisión Anticorrupción del partido político en que milita, el PAN”.

A ambos exfuncionarios se les acredita la propiedad de un edificio cuyo valor comercial supera los 30 millones de pesos.

“Nicias adquirió el inmueble en 2011 a un precio muy por debajo del mercado y posteriormente, en 2014, se lo vendió a Luis Vizcaíno al 50% de la propiedad por un monto de 1.4 millones de pesos. Tanto Nicias como Luis posiblemente contaban con el consentimiento de sus superiores jerárquicos de la alcaldía para obtener beneficios ilícitos”, señaló el vocero de la fiscalía capitalina.

Reiteró que estas prácticas de corrupción posiblemente beneficiaron económica y políticamente a otras personas de alto nivel jerárquico, tanto de la demarcación como del partido político en el que militan.

Tras estas investigaciones, el pasado fin de semana se dio a conocer el cateo a 39 inmuebles implicados en el Cártel Inmobiliario, asegurados ya por el Ministerio Público, con la finalidad de recuperar el recurso económico, el cual fue obtenido ilícitamente, en agravio de la ciudadanía.







## NICIAS "N"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional Art. 13 CNPP

**Nicias René Aridjis Vázquez, exsecretario de Obras y Desarrollo Urbano en BJ, es buscado por la FGJ por el delito de enriquecimiento ilícito.**



**Edificio ubicado en el 1909 de avenida Coyoacán y que resultó afectado por una explosión. Tenía dictamen de habitabilidad.**



## Van diputados de la capital contra evasión de pagos en las pensiones alimenticias

Pág. 3

### BUSCAN GARANTIZAR PENSIÓN ALIMENTICIA

# Atacarán diputados la violencia vicaria

Advierten los legisladores que el machismo y las agresiones contra las mujeres e hijos son hechos cotidianos

ARTURO R. PANSZA

**D**ebido a la violencia que ejercen los hombres de manera cotidiana en contra de las mujeres a través de sus hijos, al extraerlos ilegalmente del hogar o no cumplir con el pago de la pensión alimentaria, en el Congreso de la Ciudad de México se trabaja en la creación de las llamadas Ley Vicaria y Ley Sabina, respectivamente, para acabar con esa problemática en la capital del país.

La vicecoordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas en el Poder Legislativo local, Xóchitl Bravo Espinosa, sostuvo que se trata de una lucha por algo que es la razón de ser de muchas mujeres, tal es el caso de sus hijos, por los cuales hasta son capaces de dar la vida.

"Esta cruzada en contra de la violencia vicaria o el incumplimiento de la pensión alimentaria no es tarea sólo de las mujeres, también es tarea de los hombres. Nuestros hijos tienen derecho a ser felices", estableció la legisladora.

A su vez, la jefa de la Unidad Departamental Coordinación Zona Sur, de la Dirección Ejecutiva para el Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio de la Secretaría de las Mujeres, Mónica Guadalupe Cruz,

lamentó que en muchas ocasiones las autoridades de justicia cierran las puertas a las mujeres.

Ello, abundó, porque se convierten en cómplices de los varones, al permitirles llevarse a sus hijos a otros estados o fuera de México, o generar procesos jurídicos tardíos a favor de los primeros.

La funcionaria expuso que como parte de la violencia vicaria que ejercen los hombres han cometido asesinatos contra los menores de edad, con tal de dañar a las madres, lo que también genera que los menores se suiciden.

"Encontramos que en toda la República Mexicana había documentados casos de asesinato de niños a manos de su propio padre, los cuales coincidían en fechas emblemáticas para la mujer: su cumpleaños, el Día de las Madres o con mensajes que decían 'te dije que no los volverías a ver jamás'. Por eso la Secretaría de las Mujeres no podría quedarse con los brazos cruzados", delineó.

Xóchitl Bravo se comprometió a buscar que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino, dictamine en breve los dictámenes de ambas leyes, con la finalidad de que

sean llevadas al pleno para su aprobación y generar las condiciones para disminuir todo tipo de violencia hacia las mujeres.

En el marco del foro "Deudores Alimentarios, Ley Sabina y Violencia Vicaria", la representante popular que milita en Morena estableció: "haremos todo lo necesario para legislar a favor de las mujeres, porque tenemos que dejar el piso cimentado para que los jueces tengan los elementos correctos para ejecutar las leyes y castigar a quienes ejercen la violencia vicaria o a los deudores alimentarios".



Por su parte, Natalia Lococo, fundadora del Frente Nacional Mujeres, señaló que a pesar de que la violencia vicaria se ha ejercido durante décadas en México y daña las vidas de las madres y sus hijos, tiene poco tiempo de conocerse como tal.

Refirió que la violencia vicaria es consecuencia de otro tipo de violencia como la psicológica, económica y física, en la que el progenitor muchas veces tiene cómplices para sustraer a los hijos del hogar donde viven con la madre, y que éstos incluso son policías o autoridades ministeriales.

Expuso que la mayoría de las sustracciones ocurren tras la convivencia con los hijos, y que se valen de argucias legales para incluso encarcelar a las madres, sin analizar que los menores de edad también sufren daño psicológico.

“El simple hecho de arrebatar a los hijos debe ser considerado por las autoridades el máximo acto de violencia contra las infancias y adolescencias. (...) Que una niña o niño despierte un día y ya no vea a su mamá, porque su progenitor agresor así lo decidió, es maltrato infantil. Esta acción es un acto de violencia que debe ser sancionado con altas penas, debido a la crueldad con la que se actúa”, declaró.

**“Esta cruzada en contra de la violencia vicaria o el incumplimiento de la pensión alimentaria no es tarea sólo de las mujeres, también es tarea de los hombres”**

**XÓCHITL BRAVO  
ESPINOSA  
DUPUTADA**





**Se trata** de una lucha por algo que es la razón de ser de muchas mujeres, tal es el caso de sus hijos /ARIANNA ALFARO



# Exigen aplicar en CDMX Ley de Movilidad

**AIDA RAMÍREZ**

Durante la inauguración del Parlamento Abierto Las Personas al Centro y la Movilidad al Frente, legisladores del Congreso de la Ciudad de México, urgieron a analizar y aplicar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, aprobada a nivel federal, para hacer las adecuaciones necesarias a la legislación local en busca de mejorar las condiciones de desplazamiento y transportación de las y los capitalinos.

El promotor del encuentro e integrante de la bancada de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres González destacó que la actual Ley de Movilidad en la CDMX es de vanguardia; sin embargo, enfatizó, es necesario hacer algunas modificaciones pues hay políticas públicas que han resultado en mayor inseguridad para los peatones y ciclistas, principalmente.

“Es una ciudad que posee muchas garantías, que se ha logrado con la participación de sociedad civil y activistas”, dijo.



# CNDH



**CNDH**  
M É X I C O

## ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ

### Erradicar la trata de personas

**E**l sábado pasado se conmemoró el Día Mundial contra la Trata de Personas, delito que, de acuerdo con el Informe Mundial sobre Trata de Personas 2020, deja a 2.5 millones de personas como víctimas en el mundo.

El informe analizó la situación de 50 mil personas, víctimas de las redes de tráfico que operan al menos en 148 países, donde el 50% de las víctimas sufre explotación sexual, 38% son sometidas a trabajos forzados y el 12% restante, se encuentra en el reclutamiento y participación forzada en actividades criminales, la mendicidad, matrimonios forzados, la adopción ilegal y la extracción de órganos.

El 34% de las víctimas a nivel mundial son niñas y niños: 7 de cada 10 niñas son reclutadas con fines de explotación sexual, en tanto que el 66% de los niños es con fines de explotación para trabajos forzados.

Dentro de los factores de vulnerabilidad que enfrentan las víctimas de este delito, se observa que 51% es por necesidades económicas, 20% disfuncionalidad familiar, 13% es la pareja afectiva que actúa como traficante, 10% con algún tipo de padecimiento mental, 10% personas en migración, 9% niños sin cuidado parental, 6% con algún tipo de exclusión por educación e idioma y 3% por algún tipo de discapacidad.

La trata de personas con fines de trabajo forzado se concentra en el trabajo doméstico y la servidumbre, la industria de la construcción, el comercio informal, pesca, agricultura, maquila y minería. El 57% de los delitos de trata son realizados por grupos criminales organizados tipo empresa, el 18% grupos criminales organizados tipo gobierno, 14% asociaciones oportunistas de traficantes y 11% traficantes que operan individualmente.

Un factor que alienta la comisión de este delito es la impunidad. En México, entre 2018 y 2020, la Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas, registró mil 720 averiguaciones

previas en las fiscalías locales y en la fiscalía general, de las cuales solo se han emitido 225 sentencias condenatorias, es decir en apenas el 13% del total.

Es preocupante el rezago institucional que se observa para encarar este delito. En el diagnóstico 2021 elaborado por la CNDH, se señala que al 31 de julio de 2021 sólo 14 entidades contaban con una fiscalía especializada en los delitos en materia de trata de personas, es decir, menos de la mitad de los estados; dos estados no cuentan con una Ley en la materia (Baja California Sur y Campeche) y dos más, mantienen un rezago en su armonización legislativa (Tabasco y Sonora). El 90% de los estados no cuenta con un diagnóstico sobre el fenómeno en su entidad y el 84% no cuenta con un Programa Estatal contra la trata de personas y, el 59% de las entidades no cuenta con reglamentos que permitan la aplicación de su ley en la materia.

La trata de personas representa una violación grave y sistemática de los derechos humanos de las víctimas, que se expresa en explotación sexual, trabajo forzoso, mendicidad forzada, reclutamiento con fines delictivos, explotación laboral, esclavitud, condición de siervo, tráfico de órganos, experimentación biomédica, adopción ilegal, matrimonio forzoso.

Combatirla de manera eficaz, exige, además de acciones enérgicas de prevención, persecución y acceso a la justicia de las instituciones públicas, de la colaboración de la sociedad en su conjunto, a fin de sensibilizar a las personas sobre este la gravedad del problema, dejar de justificar actos como las adopciones ilegales, denunciar las redes que con falsas promesas conducen al trabajo forzado, así como el uso de las redes sociales para, con engaños, enganchar a niñas y mujeres en las redes de tráfico sexual, rompiendo con el silencio que impera en el ámbito social. ●

**Subsecretario de Derechos Humanos  
Población y Migración**

**Un factor que  
alienta la comisión  
de este delito es  
la impunidad.**



## Solicita Jalisco apoyo federal para resolver el caso de Luz Raquel Padilla

**JAVIER SANTOS  
Y JUAN CARLOS G. PARTIDA**  
CORRESPONSALES  
GUADALAJARA, JAL.

La Fiscalía de Jalisco solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) coadyuvar con asistencia técnica en las investigaciones sobre el caso de Luz Raquel, quien murió el pasado 16 de julio por las quemaduras que sufrió en 90 por ciento de su cuerpo.

A Luz Raquel Padilla Gutiérrez, madre de un niño con autismo, le arrojaron alcohol y le prendieron fuego en un parque del municipio de Zapopan. Después de tres días de agonía, falleció.

Además, activistas realizaron una caravana automovilística y el grupo de Las Paritaristas presentó una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos por el manejo informativo que las autoridades han dado al caso.

La fiscalía informó en un comunicado que la semana pasada personal de ese organismo acudió a la Ciudad de México a entregar las solicitudes correspondientes a ambas dependencias para que, de así considerarlo y dentro del marco de sus atribuciones, puedan coadyuvar con las investigaciones.

### Denuncian omisiones

Ayer, tras la protesta y la caravana de Las Paritaristas, la Fiscalía de Jalisco anunció que había solicitado el apoyo de los organismos federales.

Durante la manifestación, las activistas clausuraron de forma simbólica las sedes de la presidencia municipal y la comisaría de Zapopan, así como el palacio de gobierno estatal, en el centro de Guadalajara. En la Comisión Estatal de Derechos Humanos, presentaron una queja por las omisiones de las autoridades en el caso.

El grupo, en el que además hay diputadas y regidoras de diferentes ayuntamientos, quienes se describen como "mujeres de todas las expresiones políticas unidas por una sola causa: la paridad", hizo un pronunciamiento en el que exigió disculpas públicas al alcalde Juan José Frangie, del partido Movimiento Ciudadano, y al resto

de funcionarios tanto de Zapopan como del gobierno estatal, que desestimaron la solicitud de ayuda que Luz Raquel hizo ante las agresiones y amenazas de un vecino.

Anunciaron que interpondrán una denuncia formal ante la FGR por las dudas sobre la investigación.

Señalaron que buscarán que el caso sea atraído por la Comisión Nacional Para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.





# Señor presidente: la protesta es imparable

SARA LOVERA\*

La semana pasada conté protestas articuladas desde las mujeres, ante la falta de escucha sobre su condición y la limitadísima importancia que los gobiernos, especialmente los de Morena, no les dan. Protestas contra la impunidad, falta de pagos, asesinato de médicas, carpetas de investigación inconclusas y actitud provocadora de las fiscalías que le echan la culpa a las víctimas de feminicidio. Esta situación está haciendo mella en serio.

En lugar de diálogo, hay indiferencia, discursos, justificaciones vacías y políticas. Vi dos encapsulamientos en la Ciudad de México y un desalojo violento en el Lunes del Cerro, cuando la saxofonista María Elena Ríos sacó una manta denunciando al gobierno feminicida.

Alzaron su voz las futbolistas por discriminación y fueron encapsuladas por las Ateneas. También lo hicieron las colectivas anarquistas por la detención y apresamiento de dos mujeres, durante el desalojo de una oficina de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en abril, y otras tantas en Sonora, Monterrey y Morelia.

A tiempo, sucedió un hecho extraordinario que narra la periodista Soledad Jarquín Edgar de la decidida y permanente protesta ante la estulticia: "Una manta de 25 metros de largo con la leyenda 'Oaxaca Feminicida' fue desplegada la tarde del sábado en el atrio del emblemático templo de Santo Domingo de Guzmán, lo que sorprendió a cientos de turistas que pasaban por ahí, pero el más sorprendido fue Alejandro Murat Hinojosa, cuando una feminista logró la foto con él, mientras portaba un cartel con la cifra macabra de los feminicidios ocurridos en lo que va de su mandato —más de 667— y logró agriarle el último convite que presidirá como gobernador en las fiestas de la Guelaguetza".

Se sumaron las voces, de muchas mujeres, indignadas, por el lamentable espectáculo de las votaciones-afiliaciones de última hora para elegir delegados y delegadas para el congreso nacional que prepara el partido gobernante, donde hubo,

como antes, quema de urnas y "acarreos". Son los nuevos heraldos de la democracia.

Panorama de conflictividad que debería preocupar a las autoridades. Hubo reclamos en Oaxaca de las empleadas del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), quienes durante seis meses no reciben salario, porque no hay los únicos recursos para la prevención de la violencia que recibían las secretarías o institutos de la mujer. Sus jefas no protestan, sólo aguantan.

Ante esas demandas, la cantaleta que escuchamos todos los días es: "No somos iguales", eso "era antes", ahora "no hay impunidad". Igualmente, la semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador fue cuestionado por la periodista Reyna Haydee Ramírez, reportera independiente de Sonora. Escribieron algunos periodistas que lo "saco de sus casillas", tras evidenciar que todas las mañanas periodistas "a modo" les siembran preguntas, les permiten hablar y a otras y otros los callan.

Insuficiente este espacio para contarles todo lo sucedido ante la impericia y la indiferencia. El enojo está llenando las plazas. Lo de Jalisco y la "autoinmolada", además arrancó una protesta por change.org, del ciber espacio. Los diarios, virtuales y físicos, detallan los horrores, encarnados o con cifras, del tamaño del feminicidio y los agravios contra las mujeres: violaciones, abusos, hostigamiento, en todas partes.

Encima, las crónicas del abandono de la política de género y los recortes presupuestales que en seis meses han puesto a agonizar a refugios y programas, como ese de la Ciudad de las Mujeres, un proyecto integral no sólo contra la violencia de las más pobres en Tlapa, Guerrero, sino para sacarlas de la oscuridad, donde en la montaña las niñas son vendidas y maltratadas. Tres años y nada. Veremos...

\*Periodista, directora del portal informativo [semmexico.mx](http://semmexico.mx)



**Sara Lovera**

PALABRA DE ANTÍGONA

# Señor presidente: la protesta es imparable

**La semana** pasada conté protestas articuladas desde las mujeres, ante la falta de escucha sobre su condición y la limitadísima importancia que los gobiernos, especialmente los de Morena, no les dan. Protestas contra la impunidad, falta de pagos, asesinato de médicas, carpetas de investigación inconclusas y actitud provocadora de las fiscalías que le echan la culpa a las víctimas de feminicidio. Esta situación está haciendo mella en serio.

**E**n lugar de diálogo, hay indiferencia, discursos, justificaciones vacías y policías. Vi dos encapsulamientos en la Ciudad de México y un desalojo violento en el Lunes del Cerro, cuando la saxofonista María Elena Ríos sacó una manta denunciando al gobierno feminicida.

Alzaron su voz las futbolistas por discriminación y fueron encapsuladas por las Ateneas. También lo hicieron las colectivas anarquistas por la detención y apresamiento de dos mujeres, durante el desalojo de una oficina de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en abril, y otras tantas en Sonora, Monterrey y Morelia.

A tiempo, sucedió un hecho extraordinario que narra la periodista Soledad Jarquín Edgar de la decidida y permanente protesta ante la estulticia: "Una manta de 25 metros de largo con la leyenda 'Oaxaca Feminicida' fue desple-

gada la tarde del sábado en el atrio del emblemático templo de Santo Domingo de Guzmán, lo que sorprendió a cientos de turistas que pasaban por ahí, pero el más sorprendido fue Alejandro Murat Hinojosa, cuando una feminista logró la foto con él, mientras portaba un cartel con la cifra macabra de los feminicidios ocurridos en lo que va de su mandato —más de 667— y logró agriarle el último convite que presidirá como gobernador en las fiestas de la Guelaguetza".

Se sumaron las voces, de muchas mujeres, indignadas, por el lamentable espectáculo de las votaciones-afiliaciones de última hora para elegir delegados y delegadas para el congreso nacional que prepara el partido gobernante, donde hubo, como antes, quema de urnas y "acarreos". Son los nuevos heraldos de la democracia.

Panorama de conflictividad que debería preocupar a las autoridades. Hubo reclamos en Oaxaca de las empleadas del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas



(PAIMEF), quienes durante seis meses no reciben salario, porque no hay los únicos recursos para la prevención de la violencia que recibían las secretarías o institutos de la mujer. Sus jefas no protestan, sólo aguantan.

Ante esas demandas, la cantaleta que escuchamos todos los días es: “No somos iguales”, eso “era antes”, ahora “no hay impunidad”. Igualmente, la semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador fue cuestionado por la periodista Reyna Haydee Ramírez, reportera independiente de Sonora. Escribieron algunos periodistas que lo “saco de sus casillas”, tras evidenciar que todas las mañanas periodistas “a modo” les siembran preguntas, les permiten hablar y a otras y otros los callan.

Insuficiente este espacio para contarles todo lo sucedido ante la impericia y la indiferencia. El enojo está llenando las plazas. Lo de Jalisco y la “autoinmolada”, además arrancó una protesta por change.org, del ciber espacio. Los diarios, virtuales y físicos, detallan los horrores, encarnados o con cifras, del tamaño del feminicidio y los agravios contra las mujeres: violaciones, abusos, hostigamiento, en todas partes.

Encima, las crónicas del abandono de la política de género y los recortes presupuestales que en seis meses han puesto a agonizar a refugios y programas, como ese de la Ciudad de las Mujeres, un proyecto integral no sólo contra la violencia de las más pobres en Tlapa, Guerrero, sino para sacarlas de la oscuridad, donde en la montaña las niñas son vendidas y maltratadas. Tres años y nada. Veremos...

**Periodista, directora del portal informativo  
semexico.mx**



# Prostitución y pedir limosna, modos de trata que normalizamos: experta

Por *Quadratin*

**L**a trata de personas, denominada también la esclavitud del siglo XXI, tiene múltiples modalidades y consiste en “engañar” a las personas mediante engaños, promesas o por medio de fraudes para someterlas a diversos ilícitos como la explotación sexual (principalmente de mujeres y niñas), pornografía infantil, tráfico de órganos, mendicidad, trabajos forzados, turismo sexual, narcotráfico, así como reclutamiento contra su voluntad por la delincuencia organizada, afirmó la coordinadora de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, Cynthia Acosta Ugalde.

Con motivo del Día Mundial contra la Trata, la especialista señala que este delito universal está considerado como un crimen clandestino, violento y difícil de identificar. Constituye un delito y una grave amenaza para la dignidad y la integridad física, los derechos humanos y el desarrollo. Los individuos que son traficados de un lugar a otro—dentro de las fronteras de un mismo país o hacia el exterior con fines de explotación, en su mayoría sexual, laboral o en la mendicidad—son considerados mercancías, objetos que pueden ser explotados y comercializados para lucrar con ellos, enfatiza.

Nadie se escapa

Acosta Ugalde puntualiza que la mayoría de las personas afectadas son de grupos vulnerables, aunque cualquiera puede ser captada y privada de su libertad para ser “engañada”. “Las mujeres siempre, menores de edad, ancianos, indígenas, personas con discapacidad y de la comunidad LGBTQ+”. La especialista recuerda que en el caso del extravío de aquellas personas que viven solas por carecer de familia o porque provienen de alguna otra nación y no poseen documentos personales, nadie las busca. En cambio, quienes tienen vínculos familiares y horarios establecidos para salir y llegar a casa, al no volver de inmediato se prenden las alarmas.

Existe una visión generalizada de que este delito es solo explotación sexual, y no es así. En el caso de las personas con alguna discapacidad o de la tercera edad, por ejemplo, son utilizadas para pedir limosna; lo grave es que la sociedad normaliza esa situación, “damos por hecho que eso es normal y no debería ser así porque seguramente detrás hay una situación de tráfico, con abusos, violaciones a sus derechos y malos tratos”.

Lo mismo ocurre con la explotación sexual. En diferentes puntos de la Ciudad de

México donde se observan jovencitas y niñas en esa condición, con seguridad es tráfico de personas a la vista de todos y la hemos normalizado. Una buena parte de la sociedad seguramente no se cuestiona si están ahí contra su voluntad, o por gusto. “Eso también convierte esta situación en un delito todavía más complejo”.

Por lo anterior, uno de los mayores retos de este fenómeno social es medir su real magnitud en un mercado ilegal que se confunde con escenarios lícitos, alerta la jurista.

Ante ello, resalta que es necesario dejar de considerar normal esta acción ilegal. “Dejemos de pensar que aquel que está pidiendo limosna y que la chica que se prostituye lo hace porque eligieron el trabajo fácil; dejemos de pensar ¿qué hacen los migrantes atravesando nuestro territorio?, ¿por qué no se quedaron en su país?, ¿cómo estará la situación en sus países que los orilló a cruzar un territorio tan peligroso como el mexicano? Nadie abandona porque sí su lugar de origen en el que podría tener oportunidades de desarrollo, y muchas de esas personas terminan en la compra-venta de seres humanos”.

Cabe recordar que cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía dadas a conocer en septiembre de 2021, indicaron que (en 2020) 21.2 millones de personas de 18 años y más fueron víctimas de trata, lo que representó una tasa de prevalencia delictiva de 23 mil 520 víctimas por cada cien mil habitantes.

Asimismo, ese organismo reportó que 28.4 por ciento de los hogares del país contó con al menos un integrante que fue víctima de este delito; en 93.3 por ciento de los casos no hubo denuncia, o bien, la autoridad no inició una carpeta de investigación, es decir, “lo que se denomina cifra negra”.

En tanto, en el “Diagnóstico sobre la situación de la trata de personas en México 2021. Procuración e impartición de justicia”, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos destacó que en 2020 se identificó el mayor número de víctimas, con mil 72 en total.

“En ese periodo se identificaron 3 mil 896 víctimas de los delitos en materia de trata de personas, de las cuales 2 mil 934 son mujeres y 798 hombres. De las identificadas, mil 45 corresponden a menores de 18 años. Igualmente, del total de los hombres, 505 corresponden a individuos de menos de 18 años, mientras que 164 no fueron identificadas”, subrayó el organismo.





INAI



COLABORADOR INVITADO

**Norma Julieta del Río Venegas**

Comisionada del INAI

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



## Utilidad de la PNT en la investigación periodística

La posibilidad de conocer presuntos actos de corrupción, nepotismo y opacidad es una realidad gracias a la Ley General de Transparencia (y sus similares estatales), pero también a una herramienta tan valiosa como lo es la Plataforma Nacional de Transparencia. Y un tercer ingrediente que permite visibilizarlos definitivamente es el periodismo. Los medios de comunicación han sido grandes aliados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y de los órganos garantes locales de transparencia, mediante el uso constante de los registros públicos y de las solicitudes dirigidas a los sujetos obligados para conocer información de carácter pública. En las ocasiones en que se han negado a entregar, una vez que acuden a los institutos de transparencia, en nuestra función de órganos garantes, hemos obligado a desclasificar, revocamos o modificamos las respuestas, siempre en aras de la máxima publicidad.

Cuando se realizó la primera edición del Concurso Nacional de Periodismo de Investigación, me tocó desempeñarme como comisionada local en Zacatecas y coordinadora de la Comisión de Tecnologías y PNT del Sistema Nacional de Transparencia; en coordinación con el INAI y otras comisiones nos lanzamos a este reto, buscábamos reforzar al periodismo de investigación con datos públicos y que se conocieran las historias y los reportajes realizados a partir de información contenida en la PNT.

En esta tercera edición del Concurso reafirmamos nuestro propósito: fomentar la investigación periodística utilizando la PNT, la base de datos con información pública más grande de todo el país, alimentada por 8 mil 240 sujetos obligados.

Algunos ejemplos de investigaciones desarrolladas gracias al acceso a la información son: La Casa Blanca, elaborada por el equipo de investigación de MVS Noticias; “La Estafa Maes-

tra”, realizada por periodistas de Animal Político y Mexicanos Contra la Corrupción; el reportaje Edomex: Fábrica de Culpables, bajo la coordinación de Sandra Romandía, reconocida periodista de investigación. Todas estas investigaciones son algunos ejemplos de cómo el derecho a la información resulta vital para la conformación de una nación más justa, más transparente y que busca cambiar realidades.



Es así como la PNT permite una sociedad más informada que nunca sobre los asuntos públicos. Tan solo este año, los buscadores registran hasta el momento un total de 4 millones 386 mil 001 consultas, de las cuales 3 millones 15 mil 865 provienen de los 10 buscadores temáticos. Es importante destacar también que hoy la Plataforma Nacional de Transparencia cuenta con 7 mil 583 millones 819 mil 868 registros de obligaciones de transparencia, lo cual por supuesto se traduce en insumos valiosos en pro de la investigación periodística.

Esta edición del Concurso, que consiste en el uso del derecho de acceso a la información como instrumento para la investigación periodística utilizando la PNT, contempla una amplia invitación a periodistas, así como a universidades para incrementar la participación y el alcance de la convocatoria. Los trabajos se recibirán hasta el 9 de septiembre.

Los trabajos serán evaluados por un jurado multidisciplinario de expertos con amplia experiencia en el ámbito de la comunicación y el periodismo, así como en temas de tecnología, transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Las y los ganadores serán acreedores a un premio económico de 80 mil pesos para el primer lugar; 60 mil para el segundo y 50 mil para el tercero.

Es a través de estos concursos que en la Máxima Casa de la Transparencia buscamos dar mayor promoción y visibilidad a la investigación periodística como vía para que la sociedad pueda acercarse y hacer suya la información, para colaborar en la rendición de cuentas, así como en la toma de decisiones mejor informadas, quizá guste o no, pero simplemente es nuestro trabajo.

*“El derecho a la información resulta vital para la conformación de una nación más justa, más transparente y que busca cambiar”*

*“Buscamos dar mayor promoción y visibilidad a la investigación periodística como vía para que la sociedad pueda acercarse”*





# Ordena el INAI a Profepa entregar información sobre tala ilegal en Chihuahua

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) entregar la información sobre las inspecciones efectuadas por denuncias en materia de tala ilegal en Chihuahua de enero del año 2000 a abril del año 2022.

El Comisionado Adrián Alcalá Méndez alertó que la tala ilegal en Chihuahua no solo representa un problema medioambiental sino que, de acuerdo con diversas investigaciones, ya es un problema social.

La tala ilegal —advirtió— acelera la desaparición de la masa forestal, ocasiona un sinnúmero de problemas ambientales y vulnera la biodiversidad en las diferentes zonas, generando con ello una preocupante degradación del suelo y provocando, además, un desequilibrio climático.

Alcalá Méndez precisó que la información solicitada, además de ejercer el derecho de acceso a la información, resulta de vital importancia pues este problema ha causado también el desplazamiento masivo de comunidades indígenas, ya que los bosques de pino en la sierra tarahumara se volvieron uno de los botines del crimen organizado, con mayor incidencia a partir del año 2017 y, para aprovechar este negocio, carte-

La tala ilegal, de acuerdo con diversas investigaciones, ya es un problema social

les y caciques se han disputado el territorio con la población indígena.

La Profepa se negó a entregar toda la información donde un particular le solicitaba las visitas de campo e inspección, las memorias fotográficas de cada visita, los anexos cartográficos y electrónicos vectoriales en diferentes formatos, la ubicación geográfica, el nombre del predio, el tipo de tenencia de la tierra entre otros datos.

Esgrimió que después de una búsqueda exhaustiva encontró un archivo en formato Excel en los cuales se encontraban archivos relacionados con las visitas de inspección que se originaron de la presentación de la denuncia popular; asimismo, manifestó la inexistencia de los diversos rubros solicitados, es decir, no encontró más información.

Sin embargo, el INAI determinó que “la Profepa no siguió el procedimiento de búsqueda exhaustiva, ya que fue omisa en turnar la solicitud de información a la Dirección General de Control de Procedimientos Administrativos y Consulta, misma que es la encargada de apoyar a las unidades administrativas competentes de la Procuraduría en la realización de inspecciones, así como cualquier otra actividad procesal dirigida al esclarecimiento y acreditación de violaciones a la normativa ambiental.

“No se cumplió a cabalidad con el procedimiento de búsqueda exhaustiva”, aseveró.

Por ello, el INAI determinó modificar la respuesta de la Profepa y le ordenó realizar

una búsqueda exhaustiva de la información con un criterio amplio en todas las unidades administrativas que resulten competentes, sin que se omita a la Dirección General de Control de Procedimientos Administrativos y Consulta a fin de proporcionar la información.●



Foto: Gobierno de México



**Los bosques de pino en la sierra tarahumara se volvieron uno de los botines del crimen organizado.**



## RED COMPARTIDA

### SERENA MORENA

**E**n Morena ya aceptaron que la jornada para elegir Congresistas Nacionales tuvo algunos incidentes y trifulcas, pero que en general fue pacífica. En la CDMX llegaron a los golpes en la asamblea del Distrito 12, entre grupos relacionados con el Negro Contreras y Néstor Núñez, altercados por intentar colarse en la fila que no interrumpieron la votación. Ahí fue dónde muy temprano acudió a votar Marcelo Ebrard y quien obtuvo el mayor número de votos fue Dolores Padierna con 1,837, logrando el primer lugar, el segundo lo ocupó Armando Contreras con 1,432 y Néstor Núñez logró colarse al octavo lugar con 631 votos. Por cierto, ahí le correspondía votar a Ricardo Monreal, que no fue.

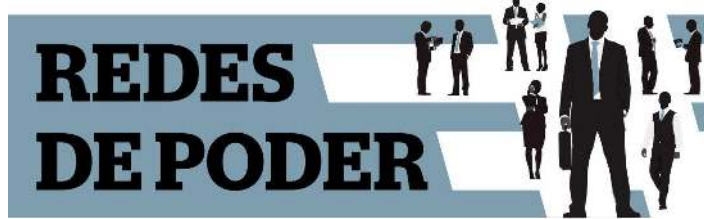
**E**l incendio en el segundo piso de la Plaza de la Tecnología en el Centro Histórico de la CDMX preocupa a los comerciantes de la zona. No se sabe si fue un problema de mantenimiento o provocado por las bandas que exigen cuotas, el mal llamado derecho de piso, para poder trabajar. Los comerciantes de República del Salvador están buscando una reunión con las autoridades y la oficina de la jefa de Gobierno porque no está claro el motivo del incendio.

**A**sólo dos días de empezar el IFAF Womens 2022 World Championship, el presidente de la Federación Mexicana de Fútbol Americano, Cesar Barrera, les dijo que no tenían los boletos de avión por falta de recursos. Así quedaron fuera de la competencia. El problema viene desde la selección de los encargados de entrenar a esta selección. Se hizo a un lado al Head Coach que había ganado el campeonato nacional y el campeonato en la CDMX, e impusieron a Jovanni Carrillo al frente del equipo, quien aseguró que el equipo volaría el miércoles 27, vía Madrid, para de ahí volar a Helsinki. No se pudo ni siquiera gestionar boletos y viáticos para el equipo. Al final, si llegan, sólo darán un juego de exhibición pese a que el equipo, uno de

los más esperados en la competencia, no tendrá oportunidad de conseguir medalla y pierden la oportunidad de demostrar el alto nivel de estas jugadoras.

**P**D: va a iniciar el Senado de la República su último periodo de sesiones y trae rezagadas las designaciones de magistrados electorales, comisionados del INAI, consejeros de Pemex, entre otros cargos, y esta sería la última oportunidad para que saquen esas designaciones antes de que empiecen a irse los senadores a las campañas y que puedan destrabar el entuerto político que no les ha dejado avanzar en esta materia.





### Dirigencia fortalecida

Más allá del espaldarazo de **Andrés Manuel López Obrador** a la dirigencia nacional de Morena durante el proceso de reorganización del partido, lo cierto es que, con todo y las problemáticas muy identificadas que se registraron el pasado fin de semana, tal parece que **Mario Delgado** salió muy bien parado como líder nacional. Tanto **Delgado** como **Citlalli Hernández** eran blanco del golpeteo interno, pero tras cumplir con lo que se veía como el gran reto partidista en la breve historia de Morena, y con la depuración natural que podría darse en los próximos días, la dupla parece inamovible y más allá, pues incluso **Delgado** podría convertirse en un actor de peso durante la transición interna que vendrá si **López Obrador** se retira realmente de la vida política. Atentos.

### Pobreza franciscana, ¿también para los gobernadores?

Ahora que las dependencias federales van a apretarse aún más el cinturón para recortar gastos de operación, no ha faltado quien cuestione si esta nueva realidad de austeridad aplicará para los gobernadores de la 4T. Y es que, nos comentan, mientras a las secretarías de institutos se les pide un esfuerzo extremo para reducir el gasto, hay mandatarios estatales que mantienen, por ejemplo, viajes al extranjero para presumir sus "logros" o buscar alianzas, claro, todo con cargo al erario, incluidos los gastos de su séquito. En específico, dicen, las miradas han volteado a **Sonora** y **Tlaxcala**, gobernadas por **Alfonso Durazo** y **Lorena Cuéllar**, en donde hasta en primera clase suelen viajar. ¿Será?

### 'Pizzas' INAI

"¿Cómo puedo ayudarte hoy?

Pizza Diavola \$14. Salami picante, mozzarella y pimientos rojos. Eligela", así ni más ni menos, solo que en inglés, era la descripción del sitio de la Plataforma Nacional de Transparencia en Google. Ésta ha presentado varias caídas en los últimos días, por lo que los usuarios se han quedado sin acceder, pero además se han documentado supuestos ataques de ciberdelincuentes, en general a las bases de datos del Estado. Recuérdese lo que pasó con el robo de las bases de datos de Pemex, por lo que aquí siempre quedarán las preguntas ¿qué está pasando? ¿Quién quiere robar los datos del INAI y para qué? Una de las principales respuestas es el ransomware, es decir, el secuestro de toda la información. Nos comentan que lo de ayer parece un ataque de los llamados "sombros blancos", relacionado con personas que más bien buscan la mejora de la institución. Una "travesura" que está alertando al INAI sobre subir la guardia, porque va en serio.



# Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
JUZGADO CUARTO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.  
MONTERREY, N.L.

**EDICTO**

**Ciudadano Sergio Andrés Peña Valle y Claudia Angélica Reyes Rosales.  
Domicilio. Ignorado.**

En fecha 31 treinta y uno de agosto de 2021 dos mil veintiuno, se admitió en el Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León el expediente judicial número **655/2021** relativo al **juicio ejecutivo mercantil** promovido por Adolfo Cantú Garza, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, en contra de Sergio Andrés Peña Valle y Claudia Angélica Reyes Rosales, de quienes se reclaman las siguientes prestaciones que a la letra dicen: 1.- Declaración Judicial del Vencimiento Anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria, celebrado entre mi representada SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT y la ahora parte demandada SERGIO ANDRÉS PEÑA VALLE Y CLAUDIA ANGÉLICA REYES ROSALES, el cual se acompaña como documento base de la acción, y como consecuencia de lo anterior el pago de los conceptos que se desglosan como sigue: A).- Pago de la cantidad de \$528,953.78 (QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N.), por concepto de saldo de capital vigente y como suerte principal. B).- Pago de la cantidad de \$16,179.44 (DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N.) por concepto de amortizaciones a capital vencidas y no pagadas hasta la fecha de Corte del Estado de Cuenta Certificado que se acompaña, a razón de lo pactado en la cláusula Segunda del Convenio Modificatorio y Ratificación de Garantía Hipotecaria al Contrato de Apertura de Crédito con Interés y Garantía Hipotecaria base de la acción. C).- Pago de la cantidad de \$24,662.55 (VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.) por concepto de Intereses Ordinarios vencidos y no pagados a partir del 17 diecisiete de Marzo de 2021 dos mil veintiuno y hasta la fecha de corte del Estado de Cuenta que se acompaña al presente escrito inicial de demanda, más los que se sigan venciendo hasta la total liquidación del adeudo, mismos que se cuantificarán en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo, a razón de lo pactado en la Cláusula Sexta del Convenio Modificatorio y Ratificación de Garantía Hipotecaria al Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria base de la acción. D).- Pago de la cantidad en moneda nacional pesos que resulte por concepto de Intereses Moratorios vencidos y no pagados a partir del 17 diecisiete de Marzo de 2021 dos mil veintiuno, más los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, mismos que se cuantificarán en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo, a razón de lo pactado en la Cláusula Sexta del Convenio Modificatorio y Ratificación de Garantía Hipotecaria al Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria base de la acción. 2. Para el caso que la parte demandada no cumpla con las condenas que a su cargo le sean decretadas, pido se ordene proceder a la ejecución de la sentencia definitiva y mediante el producto obtenido del trance y remate de los bienes que les sean embargados se pague a la parte actora hasta donde alcance, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1347 del Código de Comercio. 3. Pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio. Así mismo, por auto de fecha 10 diez de junio de 2022 dos mil veintidós (consecutivo 0013), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1070 y 1075 del Código de Comercio, se ordenó emplazar a la parte demandada Sergio Andrés Peña Valle y Claudia Angélica Reyes Rosales, por medio de edictos que se publicarán por 3 tres veces consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado, y ya sea en el periódico "El Norte" o en "Milenio Diario Monterrey", a elección del actor ambos que se editan en esta ciudad, así como en "Reforma" o en "Diario Milenio", estos últimos que se editan en la capital del país y que a criterio de este juzgado tienen circulación amplia y son de cobertura nacional, a fin de que dentro del término de 30 treinta días ocurra ante esta autoridad a producir contestación a la demanda instaurada en su contra, si para ello tuvieren excepciones legales que hacer valer. Por lo que hágase saber a la parte demandada Sergio Andrés Peña Valle y Claudia Angélica Reyes Rosales, el derecho que tiene de señalar bienes para embargo de su propiedad hasta en tanto sean suficientes a garantizar el adeudo reclamado por concepto de suerte principal y demás prestaciones accesorias que se reclaman; bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, tal derecho pasará a la parte accionante, lo anterior acorde a lo establecido en el numeral 1067 Bis del Código de Comercio; así como para que conteste refiriéndose concretamente a cada uno de los hechos y oponga las excepciones y defensas que a su derecho convenga y en su caso, ofrezca las pruebas pertinentes, relacionándolas con los hechos y acompañe los documentos que exige la ley para las excepciones, de conformidad con lo establecido por los artículos 1399 y 1400 del Código de Comercio aplicable al presente asunto; en el entendido de que para el caso de oponer excepciones de carácter procesal a que se refiere el artículo 1122 de la codificación mercantil en comento, deberá exhibir las respectivas copias de traslado para su contraparte y además una copia por cada excepción procesal que oponga para la formación del cuaderno incidental correspondiente. Igualmente, se le previene a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, conforme a lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, aplicado supletoriamente al Código de Comercio, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal se le practicarán conforme a las reglas establecidas en el artículo 1069 del Código de Comercio, es decir, mediante su simple publicación en el Boletín Judicial. Quedan en la Secretaría del Juzgado a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda, así como los demás documentos allegados para la debida instrucción, consistentes en estado de cuenta certificado, copia simple de CURP, 2 dos copias simples de RFC, copia simple de licencia, copia certificada de escritura pública 122,934, primer testimonio de escritura pública número 10,195, primer testimonio de escritura pública número 1,863 y anexos consistentes en tabla de amortización, carta de autorización, consideraciones y manifestaciones adicionales del cliente para domiciliar el pago de bienes, servicios o créditos, avalúo inmobiliario y solicitud de crédito. Debiendo la parte demandada cumplir con los requisitos que establece la fracción V del artículo 1061 del Código de Comercio reformado por el Artículo Primero del Decreto del H. Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 veinticinco de enero de 2017 dos mil diecisiete, la cual a la letra dispone lo siguiente: Artículo 1061. Al primer escrito se acompañara precisamente: I. a IV. ...V. Copia simple o fotostática siempre que sean legibles a simple vista, tanto del escrito de demanda como de los demás documentos referidos, incluyendo la de los que se exhiban como prueba según los párrafos procedentes para correr traslado a la contraria; así como del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave Única de Registro de Población (CURP) tratándose de personas físicas, en ambos casos cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros, y de la identificación oficial del actor o demandado. ... Es decir que se exhiba lo siguiente: • Registro Federal de Contribuyentes (RFC), para el caso de personas físicas y morales. • Clave Única de Registro de Población (CURP), tratándose de personas físicas; e • Identificación oficial. En los casos del RFC y del CURP, cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros respecto de la parte demandada. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 24 veinticuatro de junio de 2022 dos mil veintidós.

**Ciudadana Secretario adscrita al Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente  
del Primer Distrito Judicial del Estado.**

**Licenciada Rosalinda Rodríguez Belmares.**





# Democracia morena

*Si Morena quiere ser realmente un movimiento transformador, necesita reflexionar con honestidad sobre los abusos electorales que se cometieron y corregirlos.*

*"Es completamente irrelevante quién en el partido votará o cómo, pero lo que sí es extraordinariamente importante es quién contará los votos y cómo."*

**Joseph Stalin**

**O**AXACA.- No, no me alegro de los problemas en el proceso electoral interno de Morena. Todo lo contrario. Por el bien no solo de Morena, sino del país, nos conviene tener a un partido de gobierno bien organizado y democrático, con procesos internos limpios y transparentes. Si el partido gobernante es democrático, será más fácil preservar un régimen de libertades en el país. Por eso el presidente López Obrador se ha declarado una y otra vez un demócrata convencido.

El Presidente se mostró ayer optimista ante el accidentado proceso de elección interna de su Movimiento de Renovación Nacional. Lo calificó, incluso, como "una buena jornada democrática". Señaló que las críticas al proceso que ofrecieron los "conservadores" demuestran el éxito. Entre estos conservadores se encuentra, supongo, John Ackerman, el profesor de la UNAM y activista de izquierda que documentó muchas de las irregularidades.

No hay duda de la capacidad de convocatoria de Morena. El propio partido afirma que dos millones 500 mil personas participaron en las elec-

ciones de consejeros del pasado fin de semana. "Muchos que no eran militantes de Morena se inscribieron al partido", dijo ayer el Presidente. Las filas de votantes fueron enormes en muchos lugares y los participantes tuvieron la paciencia para permanecer en ellas hasta sufragar. Ningún otro partido en el país tiene la posibilidad de atraer siquiera a una fracción de esta cifra en un proceso interno. La popularidad no significa, sin embargo, que no deban preocupar las irregularidades que se registraron.

Los vicios en el proceso son los mismos que se encontraban en el catálogo de trampas electorales desde los tiempos del viejo PRI. Hubo acarreo de votantes, voto obligado de servidores públicos, inducción del sufragio, carruseles, quema de urnas y golpes. El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, afirmó que solo hubo problemas en 11 localidades, donde podrían anularse los resultados, y responsabilizó a provocadores externos. Pero hay indicios de que las irregularidades fueron generalizadas y realizadas por morenistas.

Morena ha tenido como partido un éxito espectacular. Obtuvo su registro apenas en 2014 y para el 2018 había ganado la Presidencia de la República y mayorías en las dos Cámaras del Congreso de la Unión. Desde entonces ha conquistado gobiernos estatales y municipales al grado que ya es el partido más fuerte desde que

el PRI perdió su hegemonía en 1997.

El poder, sin embargo, viene con responsabilidades. El propio Presidente ha dicho una y otra vez que "Nosotros no somos iguales". Afirma que los militantes de Morena no buscan el poder por el poder mismo, sino para impulsar una transformación de fondo para combatir la pobreza y construir un país más equitativo.

Los objetivos no son despreciables. Ofrecen un rayito de esperanza para millones de mexicanos que han soñado con vivir en un país que ofrezca realmente posibilidades de construir una vida digna sin tener que arriesgar la vida para buscarla en Estados Unidos. Por eso decepciona que en la elección interna de este nuevo partido dominante se hayan cometido tantas tropelías reminiscentes de los abusos de los viejos caciques políticos. Si Morena quiere ser realmente un movimiento transformador, necesita reflexionar con honestidad sobre los abusos electorales que se cometieron este pasado fin de semana... y corregirlos.

## • GUELAGUETZA

Ayer asistí por primera vez a la Guelaguetzta, esa fiesta popular en que las ocho regiones de Oaxaca ofrecen bailes tradicionales. El auditorio, de 11 mil localidades, estaba lleno a reventar. La diversidad de expresiones se combina en un espectáculo que es un atractivo turístico, pero también un motivo de orgullo para los oaxaqueños.





## Diario de debates

Ricardo Velázquez Meza\*

opinionexcelsior@gimm.com.mx

# Agua, recurso de cuidado

Durante lo que va de este año hemos sufrido en México problemas por la escasez hídrica, los cuales se han intensificado durante este segundo semestre. Esta dificultad no es exclusiva de nuestro país, pero es necesario que tomemos acciones como nación a fin de que podamos seguir solventando el abasto del líquido vital a nuestra población.

Uno de los casos más significativos que han azotado a México es el de Nuevo León, donde, al menos, cuatro de las presas que abastecen del suministro a los habitantes de la Zona Metropolitana de Monterrey, El Cuchillo, La Boca, Salinas y Cerro Prieto tienen niveles extraordinariamente bajos, por lo que se requiere de manera urgente el abasto de la lluvia.

Recientemente, la titular del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), **Graciela Márquez**, comentó que es necesario priorizar el acceso al agua como una responsabilidad global, y agregó que 25% de las personas en México no tienen acceso al líquido entubado en las instalaciones de su colonia, lo que es impresionante por las dificultades que se presentan en el suministro, inclusive en las zonas urbanas.

Por otra parte, aproximadamente 4.5 millones de mexicanos tienen la necesidad de acarrear agua a sus domicilios, desde un pozo comunitario, río, arroyo, lago o recuperación pluvial, lo que, desde el 2020, es un problema aún mayor por evitar el aumento de contagios de covid-19 y priorizar el lavado constante de manos y la desinfección de las superficies de mayor contacto.

La colecta pluvial en nuestro país se ha vuelto más común, inclusive se han presentado programas que tienen el objetivo de equipar las azoteas para recuperar el agua de las lluvias, pero es total que empleemos otras medidas, como es el reencarpetaamiento de las calles, en razón de poner asfalto permeable que permita la recuperación de los niveles de los mantos freáticos, y complementarlo con sistemas efectivos de tratamiento de agua.

Es importante destacar que, a nivel nacional, de acuerdo con **Rodolfo Orozco**, director general adjunto de Medio Ambiente del Inegi, contamos con 3,493 plantas procesadoras que sirven para dar tratamiento a las aguas residuales, pero, desafortunadamente, están actualmente en operación únicamente 2,505, lo que contribuye al desabasto de agua.

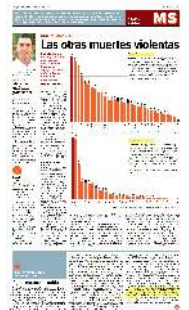
De estas mencionadas plantas es vital que tengan un correcto funcionamiento en las ciudades y zonas elevadas del país, ya que las ciudades son las que más agua consumen y, por lo tanto, las que más desechan, así que, si se logra evitar que esa agua salga de la zona y en su lugar se trate para otros

usos, se ahorraría inclusive en la electricidad que se ocupa para bombearla desde zonas bajas o alejadas.

Otra de las soluciones que es posible emplearse en regiones costeras para paliar el problema de suministro de agua es el empleo de las plantas desaladoras, éstas ocupan el agua del mar y le aplican procesos de calor que permiten que la sal y demás sustancias se separen del agua, permitiendo obtener agua para el consumo.

Anteriormente he presentado diversos puntos de acuerdo ante el H. Congreso de la Unión, en atención de mejorar el abasto de agua a la población de mi natal estado, Baja California Sur, pero es necesario alcanzar conciencia nacional del problema, así como la suma de esfuerzos, tanto personales como gubernamentales, locales y nacionales, en favor de nuestro medio ambiente y sus recursos de cuidado.

*\*Senador de la República*





# Realizan Primer Encuentro Nacional de Institutos Legislativos

Por Redacción / *El Independiente*

- Titulares de centros e institutos de estudios legislativos intercambiaron experiencias y proyectos en materia legislativa.

A fin de fortalecer los vínculos entre las Legislaturas del país, además de compartir prácticas en materia parlamentaria, titulares de centros e institutos de estudios legislativos participaron en un encuentro virtual con la anfitrionía de María Isabel Selene Clemente Muñoz, directora general del Instituto de Estudios Legislativos del Poder Legislativo del Estado de México, y la participación de Juan Carlos Cervantes Gómez, director general del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias del Congreso de la Unión, y Dora Cecilia Martínez Garcés, del Instituto Belisario Domínguez. Durante la reunión, Selene Clemente Muñoz dijo que este tipo de reuniones enriquecen el trabajo de los centros de estudios legislativos y contribuyen a la profesionalización y capacitación, por lo que agradeció el respaldo del diputado Maurilio Hernández González, presidente de la Junta de Coordinación Política para concretar el encuentro.

En su momento, Juan Carlos Cervantes subrayó la relevancia de intercambiar puntos de vista y reconoció grandes avances en los institutos legislativos, además de manifestar que los institutos se han convertido en un insumo necesario para la toma de decisiones, por lo que hizo votos por compartir elementos que contribuyan con los legisladores para la toma de decisiones en beneficio del pueblo de México.

Por su parte, Cecilia Martínez comentó que esta iniciativa permitirá abrir canales de colaboración e integrar el trabajo que por el momento se desarrolla de manera aislada en los institutos. Comentó que la metodología parlamentaria debe revisarse desde diferentes perspectivas, además de manifestarse por compartir proyectos para desarrollar temas de manera conjunta, mientras que Gerardo de los Cobos Silva, del Congreso de Guanajuato hizo énfasis en compartir experiencias y buenas prácticas, así como vínculos de colaboración.

Durante la reunión virtual, primera en su tipo, estuvieron presentes titulares y encargados de los centros e institutos de estudios legislativos de Oaxaca, Hidalgo, Zacatecas, Sinaloa, Jalisco, Chihuahua, Quintana Roo, Campeche, Veracruz, Tlaxcala, Guanajuato, Nayarit, Yucatán, Baja California Sur, Guerrero y el anfitrión, Estado de México.



UNO MURIÓ

# En menos de 24 horas atacan a cinco a balazos

Cinco personas fueron baleadas en diversos ataques en la CDMX, entre la noche del domingo y el mediodía del lunes; en los ataques una persona murió y las restantes sufrieron heridas de gravedad.

Cerca de la medianoche del domingo, Julio César, quien vende comida en el tianguis de la Raza y su cuñado Luis Manuel, médico de profesión, fueron agredidos en la avenida Ángel Albino Corzo, colonia Gertrudis Sánchez, por un vecino con quien habían discutido porque coloca su auto frente a la entrada de una de las víctimas.

Minutos más tarde, no lejos de ahí, en la colonia Bondojoito, un joven de 22 años, murió al ser baleado por personas que viajaban en una moto.

Gabriel acudió a la clínica 29 del IMSS pero no recibió atención, por lo que fue trasladado al Hospital General Balbuena, donde fue intervenido por una lesión en la frente.

Un chico de 15 años fue la cuarta víctima del domingo: Edson Ricardo fue atacado mientras viajaba en su moto por avenida Congreso de la Unión, colonia Janitzio.

La madre de Edson dijo que una moto lo interceptó y uno de los tripulantes le disparó en tres ocasiones.

En otros hechos de violencia, un joven de 21 años fue baleado al resistirse a un asalto en la colonia Campamento 2 de octubre, mientras en el mercado La Bola, en Coyoacán, una persona fue acuchillada durante un asalto. **Con firma de Jorge Cisneros**



## Crónica Política

Por Rosy Ramales\*

# El fondo de la revuelta interna de Morena

En alusión a las lecciones internas celebradas este fin de semana, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, escribió en Twitter: *“Somos el partido más grande del país y el único que hace este tipo de ejercicios en los que ponemos las decisiones más importantes en manos de la gente.”*

*“Quisiéramos ver qué partido político pudiera organizar un proceso interno de este tamaño y, además, con una respuesta tan extraordinaria de la gente. Por otro lado, por ejemplo, el PAN y el PRI están sufriendo por juntar el número de afiliados que les exige la ley.”*

Sí y no.

Ciertamente, hasta el momento es el único partido político con capacidad de organizar un proceso interno abierto para la renovación de su estructura interna: Órganos colegiados y ejecutivos en sus distintos niveles: Distritales, estatales y nacionales.

En 2019, el PRI organizó una elección interna, pero para elegir solamente titulares de la presidencia y de la secretaría general de su Comité Ejecutivo Nacional. Pero no lo ha hecho, para renovar toda su estructura a lo largo y ancho del país.

Y sí, Morena es el único partido con dicha capacidad. Pero también es el único que en su proceso de organización demuestra tribalismo y fraude electoral. Las imágenes vistas este fin de semana en el contexto de la elección celebrada en los 300 distritos electorales federales para elegir congresistas y consejeros, es harto cuestionable.

Los morenistas deberían ser ejemplo de civilidad y rectitud electoral, máxime cuando en su estatuto se definen como *“protagonistas del cambio verdadero”*. Sin embargo, proyectan lo contrario al practicar los mismos vicios que tanto critican del PRI y del PAN: Acarreo, coacción del voto y violencia electoral (quema de urnas y hasta golpes).

Si así actúan en sus propios procesos internos, ¿cómo actuarán en las elecciones populares? Dejan la duda. Claro, hay excepciones: Morenistas que hacen honor a la autodefinition estatutaria, pero son los menos. No obstante, con la imagen proyectada como partido, Morena con qué cara cuestionará a la oposición cuando ésta incurra en practicas viciadas en comicios constitucionales.

De entrada, en estos momentos el proceso de la organización interna de Morena es motivo de escarnio en redes sociales por parte de opositores. Ahora que si éstos se infiltraron para generar desorden y hasta la nulidad de la votación en diversos centros de votación, es una mera hipótesis.

Aunque siempre existe la probabilidad.

Sin embargo, también es probable que los propios morenistas hayan sido por protagonistas del acarreo, del fraude y la violencia electoral, porque **el fondo del proceso interno para elegir congresistas y consejeros se encuentra en control de la estructura.** Y controlar la estructura, es controlar las definiciones de candidaturas para los próximos procesos electivos locales y federal: 2023 y 2024, sobre todo éste donde se jugará la Presidencia de la República, la mayoría de las cámaras del Congreso de la Unión y casi la mitad de las gubernaturas del país.

### UNIDAD

A ver cómo sale Morena de su proceso de organización interno; Si unido, o más desunido. Porque los grupos con menor número de congresistas y consejeros nacionales y locales, no quedarán contentos.

\* Correo: [rosyrama@hotmail.com](mailto:rosyrama@hotmail.com)





**CDMX**

**TONIVISA HOLDING, S.A DE C.V**

Felipe Martel #8, Col. Ocho de Agosto, CDMX, C.P. 01180, Tel. 559 149 6000

**DISTRIBUIDORA CASA LAGO**

Av. Corona del Rosal #26, Col. Los Padres, Magdalena Contreras, CDMX, Tel. 557 040 5782

**FÁBRICA DE PINTURAS**

Calle Lajas #12, Citali, Alcaldía de Iztapalapa, CDMX, Tel. 557 610 7107

**CASA DE PINTURAS SHINE**

Av. Ermita Iztapalapa #4143, Col. Santiago Acahualtepec, Iztapalapa, CDMX, Tel. 551 732 3838

**TLPALERÍA GOLIATH**

Calle Oaxaca Mz. 3 Lt. 5, Col. Miguel de la Madrid Iztapalapa, CDMX, Tel. 555 832 5190

**ALVAMEX VALLE DE CHALCO**

Av. Ignacio Manuel Altamirano esq. Ote. 12 Local 1A, San Isidro, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56617, Tel. 551 732 3838

**FERREKUPER**

Corregidora #52, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06060, Tel. 555 130 3760 ext. 111 y 107

**FERREKUPER**

Corregidora #55, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06060, Tel. 555 130 3760 ext. 113 y 114

**PANELES Y PINTURAS P&P**

Prol. División del Norte #5618, Col. San Marcos, C.P. 16050, Alcaldía Xochimilco (frente a casa blanca Xochimilco) Tel. 557 258 3536, Tel. 557 258 3537, Tel. 557 258 5298

**PANELES Y PINTURAS P&P**

Av. Viaducto Tlalpan #326 Col. Villa Lázaro Cárdenas Huipulco Coapa, C.P. 14370, CDMX (entre San Carlos y Av. Acoxpa) Tel. 557 258 3536, Tel. 557 258 3537, Tel. 557 258 5298

**PANELES Y PINTURAS P&P**

Congreso de la Unión #3715, Col. Martínez de Río Blanco, Del. GAM, C.P. 07880, CDMX, Tel. 554 822 5146

**MATERIALES ARVI**

Calle 8 Mz. D L 8 , Col. Santa Catarina, Tlahuac, Edomex, Tel. 555 8480 5848

**PANELES Y PINTURAS P&P**

Calzada de Tlalpan #958, Col. Nativitas, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03500, CDMX (casi esq. Eje 5 Sur y Elvira) Tel. 557 258 3536, Tel. 557 258 3537, Tel. 557 258 5298

**ESTADO DE MÉXICO**

**FERRETERÍA SAN GABRIEL**

Carr. Ixtlahuaca - Jilotepec Km 41, Col. Santa Gabriel, Chapa de Mota, Edomex, Tel. 588 996 6418

**IMPERCAUCHO IZCALLI**

Belisario Domínguez #23, San Lorenzo Río Tenco, Cuautitlán Izcalli, Edomex, Tel. 553 336 0282, Cel. 556 984 1913

**BLOQUEMEX**

Ing. Daniel Forcelledo Mzn. 34 Lt. 20, Col. Alfredo Mazo, Ixtapaluca, Edomex, Tel. 556 679 6200

**DIPAM JJ**

Bldv. Adolfo López Mateos #98, Col. Jardines de Atizapan, Atizapan, Edomex, Tel. 555 825 4570

**IMPERCAUCHO ECATEPEC**

Otoño 1 Casa 20, Col. Los Alamos, Ecatepec, Edomex, Tel. 561 173 7947

**PINTURAS TLALNEPANTLA**

Alamo #37, Col. Valle de Los Pinos, Tlalnepantla, Edomex, Tel. 551 951 2138

**LA PINTURERÍA**

Av. de la Aurora #15 - 3, Col. San José Buenavista, Cuautitlán Izcalli, Edomex, Tel. 551 676 8646

**FERREKUPER**

Av. Morelos No. 1 Local 7, Col. Naucalpan Centro, Municipio Naucalpan de Juárez, Edomex, C.P. 53000 Tel. 555 359 1063, Tel. 555 130 3760 ext. 213

**FERREKUPER**

Temoaya s/n Lote 18-C-MZA C-34A, Col. Centro Urbano, Municipio Cuautitlán Izcalli, Edomex, C.P. 54700, Tel. 555 871 1912, Tel. 555 130 3760 ext. 206

**FÁBRICA DE PINTURAS**

Av. 8 de Septiembre y esq. 2 de Abril s/n Municipio Tenango del Aire, Edomex, Tel. 555 909 8504

**FÁBRICA DE PINTURAS**

Calle Galeana #28 Tultepec, Col. Centro, Barrio del Carmen Tultepec, Edomex, Tel. 554 368 5878

TEL. 81-2860-0865

CDMX	ESTADO DE MÉXICO
TONIVISA HOLDING, S.A DE C.V	FERRETERÍA SAN GABRIEL
DISTRIBUIDORA CASA LAGO	IMPERCAUCHO IZCALLI
FÁBRICA DE PINTURAS	BLOQUEMEX
CASA DE PINTURAS SHINE	DIPAM JJ
TLPALERÍA GOLIATH	IMPERCAUCHO ECATEPEC
ALVAMEX VALLE DE CHALCO	PINTURAS TLALNEPANTLA
FERREKUPER	LA PINTURERÍA
FERREKUPER	FERREKUPER



**Signos vitales**

**Alberto Aguirre**  
alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Aniquilar a Va por México

Tres meses de audio escándalos han hecho que **Alejandro Moreno Cárdenas** sea ahora un personaje conocido en todo el país. Pero el líder nacional del PRI —allí están las encuestas más recientes— se convirtió, por lo mismo, en uno de los personajes peor calificados por la opinión pública; sus aspiraciones por la candidatura presidencial del 2024, postulado por la coalición PRI-PAN-PRD simplemente son inviábiles.

La coalición opositora vio caer a uno de sus principales prospectos. En las encuestas, **Ricardo Anaya** mantiene una posición privilegiada y **Enrique de la Madrid** apenas registra. A dos años del cambio de poderes urge encontrar un contendiente para enfrentar a Morena, aunque entre el círculo rojo comienza a hablarse —cada vez con más fuerza— de una reorientación de los objetivos: dentro de dos años es mejor, de acuerdo a esas voces, romper la hegemonía del partido oficialista y sus aliados en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

Concretar ese objetivo estratégico pasa necesariamente por el 2023. A pesar de la mala fama de *Alito* habría un acuerdo político para que los abanderados de la coalición opositora sean priistas en Coahuila y el Estado de México, el próximo año. Y en las nueve gubernaturas que se renovarán en las concurrentes del 2024, el PAN llevaría mano en cuatro postulaciones, incluida la Ciudad de México, Puebla, Jalisco y Yucatán.

La victoria de Va por México en la capital de la República fue contundente en el 2021, con su victoria en seis alcaldías. Si el PAN hubiera cedido en Xochimilco, Iztacalco y Venustiano Carranza, la derrota de Morena hubiera sido catastrófica.

Para el 2024, el PAN llevará mano en la definición de la candidatura aliancista, pero las encuestas son más específicas. Uno de los dos integrantes del matrimonio Calderón-Zavala podría encabezar los esfuerzos para derrotar nuevamente a Morena en uno de sus bastiones históricos.

**Margarita Zavala**, empero, tendría rivales: las senadoras panistas **Lily Téllez** y **Xóchitl Gálvez**, exjefa de delegacional en Miguel Hidalgo. El expresidente, por el contrario, supera ampliamente a cualquiera de los aspirantes del blanquiazul, llámese **Santiago Creel Miranda**, **Mauricio Tabe** o **Santiago Taboada**.

Para destruir a *Alito*, bastaron los audios que divulga **Layda Sansores**. Para socavar al panismo capitalino ahora mismo está en curso la ofensiva contra el “cartel inmobiliario” en la alcaldía Benito Juárez, presuntamente prohijado por exfuncionarios vinculados al actual líder del PAN en San Lázaro, **Jorge Romero**, quien hace una década fue jefe delegacional en esa demarcación.

El líder parlamentario —uno de los principales actores en la mesa de negociaciones de Va por México— ya acusó recibo del mensaje de la Cuarta Transformación. “Está en curso una persecución política contra los opositores”, lamentó.

La acción contra los operadores de esa trama inmobiliaria será implacable. Hasta ahora hay dos detenidos y los policías ministeriales acortan el cerco contra **Nicias René Aridjis Vázquez**, quien controló durante una década la oficina de obras y desarrollo urbano de la alcaldía.

Aridjis Vázquez tendría la información clave que llevaría —según las autoridades capitalinas— a los exjefes delegacionales de BJ, pero también a por lo menos tres alcaldes aliancistas en funciones. ¿Sus iniciales? **Lia Limón**, **Mauricio Tabe** y **Santiago Taboada**.

### Efectos secundarios

UNITARIOS. Cuando **Ana Lilia Herrera** publicó su foto con **Alejandra del Moral**, la noche del pasado sábado 30 de julio, ya habían circulado imágenes del festejo que reunió en Malinalco a funcionarios del gobierno mexiquense, empresarios y líderes políticos. El bautizo de los gemelos de la secretaria de Desarrollo Social del gobierno mexiquense estuvo precedido por su boda civil con el diputado federal **Mariano González Aguirre**. El gobernador **Alfredo Del Mazo** fue testigo de honor del enlace, al que acudieron también los exgobernadores **Eruviel Ávila**, **César Camacho Quiroz** y **Arturo Montiel Rojas**.





# Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

## BAJO RESERVA

### Youtubers pro4T tendrán su propia mañanera

:::: Ya tuvieron candidaturas en Morena, pero ahora, los youtubers y blogueros afines a la autollamada Cuarta Transformación, que acuden a la conferencia de prensa presidencial en Palacio Nacional, ahora tendrán la oportu-



BERENICE PREGOSO / EL UNIVERSAL  
**Andrés Manuel López Obrador**

unidad de tener su propia mañanera. Ayer, un hombre identificado por su simpatía por el presidente López Obrador, le presentó un supuesto reportaje sobre el fútbol mexicano y sus irregularidades. El mandatario ordenó que fuera recibido por la jefa del SAT, **Raquel Buenrostro**, y por el subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía Berdeja**. Y, además, el Presidente lo invitó a que en un mes él mismo presente "en una mañanera especial" el resultado de su investigación. Amor con amor se paga, ni quien lo dude.

### Quieren apropiarse del "Presidente de México"

:::: Nos comentan que en los archivos de solicitudes del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) puede uno encontrarse las solicitudes más variadas e increíbles. Nos detallan que recientemente se recibió una de estas peticiones. Se trata de un particular residente de la Ciudad de México que solicitó la concesión de la marca "Presidente de México" con el objetivo de comercializarlo en anuncios publicitarios y en publicidad. Es decir, que, sin pasar por las urnas, alguien pretende ser el único dueño de la frase Presidente de México. Nos hacen ver que todo indica que este ciudadano difícilmente recibirá la autorización para explotar de manera comercial el título que hasta diciembre de 2024 ostentará el presidente López Obrador, y que pasará junto con la banda presidencial a persona que lo suceda en el cargo.

### Adán Augusto, recibimiento regio

:::: Como torero caro, así fue recibido ayer por empresarios de Nuevo León, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, nos comentan. En el patio central del palacio del gobierno neoleonés, don Adán, nos relatan, tuvo una gran recepción por parte de empresarios regios quienes le aplaudieron y se pusieron de pie cuando hizo su entrada el funcionario morenista. El motivo, nos hacen ver, es que el secretario de Gobernación llegó a la entidad tras el anuncio de la construcción de la presa "El Cuchillo II", que busca ayudar a solucionar el desabasto de agua en la zona metropolitana de Monterrey. Aunque don Adán viajó en esta ocasión en su carácter de funcionario público, nos comentan que este tipo misiones siempre ayudan a su faceta de "corcholata" presidencial.

### Por fin, despertó el PT

:::: Hace exactamente 12 días se dio a conocer la decisión de Estados Unidos y Canadá de iniciar consultas para resolver disputas en el marco del T-MEC en contra de las políticas energéticas de México, sin embargo, hasta este lunes el líder nacional del PT, **Alberto Anaya**, uno de los aliados principales del presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, reaccionó y se dio cuenta que había que respaldar a la autollamada Cuarta Transformación. Fue hasta ayer que el dirigente nacional del Partido del Trabajo recurrió a Twitter para decir que ante los reclamos en el T-MEC, México va a resolver el problema por la vía diplomática, y dijo que el presidente López Obrador tiene el respaldo del PT en su postura de defensa de la soberanía energética. "En la 4T defendemos los intereses del pueblo". Vaya que en Palacio Nacional respiraron aliviados, pues seguramente había una gran preocupación por la falta de apoyo y el silencio del PT.





## FRENTE POLÍTICOS

**1. Desbocados.** Movidos más por el ansia de destruir al oponente, la secretaria de Promoción Política de la Mujer del Partido Acción Nacional, **Laura Esquivel**, la presidenta del Comité Directivo en Jalisco, **Diana González**, y legisladoras federales, presentaron ante la Fiscalía General de la República una denuncia contra servidores públicos de Jalisco que resulten responsables por omisiones en los mecanismos de protección de mujeres que derivaron en el feminicidio de **Luz Raquel Padilla**. Las panistas exigieron a la autoridad una verdadera investigación que haga justicia en este caso y no quede en la impunidad y que se castigue a los servidores públicos. Y eso, ¿soluciona algo?

**2. Ejercicio democrático.** El presidente **Andrés Manuel López Obrador** felicitó a los dirigentes de Morena por las elecciones internas celebradas el fin de semana, pese a que se registraron algunos incidentes de violencia e inconformidad. Desde el punto de vista del Presidente, se vivió una jornada democrática y aunque hubo expresiones de inconformidad, tales episodios se dieron en muy pocas casillas y no en la magnitud que aseguran los adversarios políticos de la Cuarta Transformación. Resaltó que los 2.5 millones de personas que participaron en las elecciones para congresistas de Morena es un número muy alto y ojalá los partidos del bloque conservador se animen a realizar sus elecciones de manera abierta. Dudémoslo: no tienen ni ganas.

**3. Autoconfianza.** **Ricardo Monreal**, quien aspira a ser el candidato de Morena para la Presidencia en 2024, dijo que tal vez quien más le convenga a **Andrés Manuel López Obrador** no sea un incondicional o una incondicional, sino un hombre libre con capacidad para gobernar. Reconoció que la relación con el primer mandatario es de respeto, aunque tiene 14 meses sin verlo y los desayunos que antes eran cotidianos ahora ya no lo son; sin embargo, dijo que se mantiene la colaboración. El también senador envió “un abrazo solidario para todas las personas que participaron en el proceso interno para elegir consejeras y consejeros de Morena. Mantengamos la unidad, hay que seguir luchando. México nos necesita”, expuso. La esperanza muere al último, dicen. Piénsenle.

**4. Adivinos.** La dirigencia nacional del PAN, por medio de su líder nacional, **Marko Cortés**, criticó la violencia y acarreo que se vivió durante las elecciones internas de Morena y subrayó que esos actos son una prueba de lo que están dispuestos a hacer para lograr sus objetivos. “La violencia, el fraude, el acarreo de beneficiarios de programas y la compra de votos evidencian la podredumbre y lo antidemocráticos que son en Morena”, afirmó el presidente nacional del PAN, **Cortés Mendoza**. “Estamos viendo una muestra de lo que pretenden hacer en el 2024, lo mismo que hacía el partido oficial en los años de **Echeverría**”, señaló. Consejo: si ya lo saben, entonces tendrán la capacidad de evitarlo. ¿o no? ¿Cómo le va a hacer, señor?

**5. Desde el sillón.** **Jesús Ortega**, expresidente del PRD, opina que “cuando el gobierno obliga la afiliación al partido oficial de los empleados gubernamentales y de todos los beneficiarios de los programas asistenciales, entonces se ha constituido una dictadura de partido de Estado”. Desde la comodidad, **Ortega**, uno de los muchos damnificados de la izquierda, pierde de vista que después de 2018 quedó establecido que Morena se ha hecho querer por sus votantes, quienes le ofrecen lealtad a toda prueba; cosa que ni el PRI ni el PAN ni el PRD lograron conseguir. Morena, con todo y su democracia a sillazos, ya gobierna en 22 estados, es decir, casi el 70% del país. Y en el 23 van firmes. ¿Ustedes? Puede responder sin moverse del sillón.





**Por Augusto Corro**

## PUNTO X PUNTO

# Las elecciones internas en Morena

Las elecciones del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el fin de semana, estuvieron manchadas por agresiones, acarreo, destrucción de urnas y condicionamientos de apoyos; es decir, lo que se ha practicado en la democracia mexicana desde hace varios sexenios.

Esas innumerables irregularidades para designar a consejeros del partido en el poder fueron la misma manera como cuando el PRI era el partido todo poderoso y se valían toda clase de triquiñuelas.

El entonces partido en el poder se las ingeniaba para arreglar, como se pudiera, sus conflictos internos y le sobraba energía para enfrentar a los adversarios políticos, que al final terminaron como ganadores.

En Morena se dio una lucha interna, que de no encontrar una solución adecuada, los conflictos podrían marcar el inicio de una guerra con el divisionismo, como meta, en esa organización política.

Sobran los ejemplos de partidos que no pudieron soportar el desgaste de la política interna y terminaron con la desaparición del instituto político o en vías de extinción.

En uno de esos casos se encuentra el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que mientras mantuvo la unidad, sus triunfos políticos fueron importantes.

Se inició el desgaste de la organi-

zación debido a los conflictos internos y sus principales dirigentes abandonaron el perredismo. El partido del sol azteca quedó en mano de líderes ambiciosos.

Las tribus políticas se multiplicaron, con sus luchas debilitaron al PRD que ahora se encuentra en vías de extinción; aliados en Va por México, sin esperanza de cambio alguno.

Los líderes Jesús Ortega y Jesús Zambrano, "Los Chuchos", lograron mantenerse en el poder, pero se quedaron con una parte insignificante del partido. Militancias y dirigencias emigraron en busca de nuevos horizontes.

Esos ex perredistas, incluido su líder moral, Cuauhtémoc Cárdenas, no pudo o no quiso limpiar al PRD de gente conflictiva. El propio López Obrador, abandonó el perredismo.

En la misma situación estuvo Alejandro Encinas y el propio Porfirio Muñoz Ledo, ahora despreciado por

los morenistas. El divisionismo, pues, llevó a dirigentes experimentados a renunciar al PRD.

Cabe preguntar dónde quedaron las llamadas tribus.

### LOS PLEITOS ANUNCIADOS

Días antes las mencionadas elecciones ya se comentaban las probables diferencias que surgirían el fin de semana. Sin embargo, Mario Delgado desatendió o no le dio importancia a las infor-

maciones de descontento de los militantes guindas. Y ocurrió lo anunciado, surgieron las inconformidades en varios lugares de la República.

Los morenistas descontentos tuvieron el fin de semana para mostrarse de diferentes maneras; y afloró la falta de manejo político.

En las filas de electores estaban formados acarreados, gente que no sabía a que la habían llevado.

Otros recibieron dinero a cambio del voto. No faltaron los hechos violentos, propios de la falta de orientación política y de ambiciones de poder. En términos generales, como señalamos líneas arriba, las elecciones internas morenistas fueron una copia fiel de las peores prácticas priistas.

Trascendió que algunos ya fueron o van a denunciarlos ante las autoridades electorales con el propósito de que los anulen.

No faltaron las pugnas entre los morenistas distinguidos: John Ackerman y Epigmenio Ibarra.



Ackerman acusó a los guindas de acarreo, fraude, embarazo de urnas, boletas apócrifas y hasta de haber sido detenido por militantes de su partido.

Epímenio, en tono de quejumbre, le dijo a Ackerman que estaba muy cerca de Ricardo Monreal y lejos de AMLO. La otra historia es que el senador Monreal se convirtió en “ave de tempestades” al no ser tomado en cuenta por el presidente López Obrador, como una de las “corcholatas”, es decir de presuntos aspirantes a la contienda federal presidencial de 2024.

Dijo el legislador zacatecano que no participaría en las elecciones de los morenistas.

Textualmente declaró: “Por respeto y solidaridad a los fundadores y a los militantes que fueron excluidos del proceso interno de Morena o aquellos que dejaron de participar; pero que está ya muy preconfigurada la resolución y el resultado de este proceso: no decidí participar”.

Al buen entendedor...

¿Usted qué opina amable lector?

**Sobran los ejemplos  
de partidos que no  
pudieron soportar el  
desgaste de la política  
interna y terminaron  
con la desaparición  
del instituto político o  
en vías de extinción.  
En uno de esos casos  
se encuentra el PRD  
que mientras mantuvo  
la unidad, sus triunfos  
políticos fueron  
importantes.**



PROVOCACIÓN, 'DE PERSONAS AJENAS'

# Un éxito, dice Delgado; expulsará a violentos

URBANO BARRERA

**No tienen porque seguir en el partido, asegura el líder**

**M**ario Delgado, dirigente nacional de Morena, amagó hoy con expulsar de sus filas a quienes actuaron contra el movimiento en los comicios para renovar la estructura interna el pasado fin de semana, además negó que el Congreso Nacional haya sido *preconfigurado* o un *chochiner*.

“No tienen por qué seguir en el partido, aseguré y ultimé que no se permitirá consejeros que hayan ganado a la mala.

En conferencia de prensa, se contradijo, pues aseguró que se trató de un “ejercicio cívico ejemplar”, pero se investigarán y sancionarán todos los casos documentados en video.

Al igual que el presidente Andrés Manuel López Obrador, señaló que los incidentes fueron aislados y cometidos por no militantes, por personajes ajenos.

Al hacer un balance del proceso del sábado y domingo, añadió que fueron cerrados 19 centros de votación, es decir, el 3.4 por ciento del total.

Condenó que quienes intentaron reventar el proceso cívico del fin de semana solo dieron “carnita a la oposición”.

**NADA TIENE QUE HACER**

Y, amenazó: “Hay gente que no tiene nada que hacer en el movimiento porque va en contra de lo que dicen los propios estatutos y hacen el juego a la derecha”.

Con la información recabada se analizan los casos a detalle y ya se prevé anular la votación de cinco distritos.

Entre otros, Motozintla, Chiapas; Tijuana, Baja California, el Distrito diez, de Zapopan, Jalisco; dos, de Gómez Palacio, Durango y Tlaquepaque e Irapuato, en Guanajuato.

**RESPONDE A COCHINERO**

Durante la conferencia de prensa, Delgado Carrillo fue inquirido sobre la ola de críticas y al señalamiento de que Congreso Nacional fue un *cochiner*, respondió:

–Esa es solo una opinión, yo me quedo con las expresiones de tres millones de personas que salieron a votar por nuestro movimiento.

Además, hoy Morena tiene un padrón diez veces mayor que el del Partido Acción Nacional. Esto hace que sea una jornada histórica, añadió el dirigente nacional de Morena.

**DATOS DUROS**

Tres millones de participantes morenistas y 42 mil 583 registros autorizados.

El Congreso Nacional de Morena “entrega buenas cuentas al presidente López Obrador y un partido organizado y competitivo para 2024, dijo el dirigente partidista.

Delgado Carrillo negó que la elección haya sido algo preconfigurado como señaló Ricardo Monreal Ávila, coordinador de los senadores morenistas y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), y dijo que en muchos casos los órganos ya estaban incompletos y eran inoperantes.

Explicó que cuando se repongan las asambleas distritales anuladas mediante congresos estatales serán elegidos los nuevos comités.

Esto ocurrirá a mediados de agosto, cuando ya se tenga el nuevo padrón de militantes.

**Mario Delgado** señaló que los incidentes fueron aislados y cometidos por no militantes al partido





**Mario Delgado se pone estricto ante militantes** / FOTO: CUARTOSCURO





OSORIO CHONG SE LE VA CON TODO

# "ALITO SE QUIERE ETERNIZAR, NO LO VAMOS A PERMITIR"

Líderes de oposición ya advierten un fallo en los comicios del 2024, si es que, el líder del PRI sigue teniendo voz y voto dentro del tricolor

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La confrontación al interior del Partido Revolucionario Institucional comienza a escalar a niveles de ruptura, luego de que el coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que Alejandro Moreno "dinamita" a la alianza Va por México, e incluso, evita que se sume Movimiento Ciudadano para el proyecto en 2024.

De acuerdo con el ex secretario de Gobernación, en diversas ocasiones se les ha advertido a los líderes nacionales del PAN y PRD, Marko Cortés y Jesús Zambrano, que "tengan cuidado" porque "Alito Moreno no puede tomar decisiones sobre el 24".

El líder parlamentario priista advirtió la intención "en lo oscuro" del campechano es alargar su periodo de mandato para nombrar y dar espacios a sus allegados de cara a las próximas elecciones federales del 2024.

Señaló que ante los malos resultados del 2021 y 2022, era para que Alejandro Moreno "ya hubiera tomado la decisión de separarse del partido, de la dirigencia. Y si a esto le sumamos el desprestigio que hoy tiene en lo social, en el ámbito político por estas grabaciones ilegales, al margen de la ley que está haciendo desde el gobierno de Campeche o el gobierno federal, y que

ponen aún en más dificultades a mi partido".

"Él ya tuvo que haber renunciado; sin embargo, también lo advertí: piensa estar más tiempo y en estas grabaciones que han salido vemos que es algo que ha comentado: 'yo me voy a quedar, yo voy a estar aquí, yo voy a tomar las decisiones del 24' como si el partido le perteneciera, fuera suyo, y por supuesto que no, el partido es muchísimo más que sus dirigentes y mucho más que Alito Moreno", enfatizó.

## DATO

El líder parlamentario priista advirtió la intención "en lo oscuro" del campechano es alargar su periodo de mandato para nombrar y dar espacios a sus allegados



Lo ven como un problema para contender en las elecciones





## Las huestes del fracaso

La comentocracia sigue de capa caída. Y tienen razones (espurias) para estar así: ahora ya sabemos, con datos duros, que más de tres millones de personas participaron en la elección de consejeros del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena). Por eso, la prensa corporativa y sus voceros, ni tardos ni perezosos, se pasaron el fin de semana descalificando. Por aquí y por allá, salieron a lanzar reprobaciones: que “Morena ya no es un movimiento”, que es “un partido obsoleto” y “oligárquico”, etcétera.

Los golpistas y los columnistas chayoteados, con esa altanería que le imprimen a todo, escribieron tuits y publicaron videos donde gritaban que el partido que llevó a **López Obrador** a la Presidencia que actualmente encabeza ha tenido que pasar del reparto de panfletos en la calle durante marchas y movilizaciones, al burocrático llenado de formatos de afiliación con clave de elector y CURP. Pero el objetivo de estas huestes no era debatir, sino denostar a Morena.

Y es que, para estos grupos de élite, las manifestaciones libres y legítimas donde el pueblo ha salido a clamar y reclamar sus necesidades sólo merecen la burla y el escarnio. Estos analistas, casi todos egresados de universidades fifis, siempre se han apretado la nariz, haciéndole fuchi al pueblo de México.

Tendríamos que ser ciegos o socarrones para negar que hubo golpes bajos y cierto desaseo en algunas partes donde se llevó a cabo el proceso morenista. Hubo desaliño y hasta sordidez en

algunas partes. Y eso, por el bien democrático de ese partido político, tiene que atenderse. Una cosa es irrefutable: la oposición estuvo más al pendiente del proceso interno del partido que dirige Mario Delgado que de sus propios partidos, donde ya se percibe la desolación y el fracaso.

Lo cierto es que después de que **Andrés Manuel López Obrador** salió a celebrar en su Mañanera el ejercicio de elección interna de Morena, se han quedado sin argumentos aquellos golpistas que, impulsados por el resentimiento, intentaban colgarse del nombre del Presidente para impugnar el proceso.



## El dato



Las elecciones del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) el fin de semana estuvieron manchadas por agresiones, acarreo, destrucción de urnas y condicionamientos de apoyos; es decir, lo que se ha practicado en la democracia mexicana desde hace varios sexenios. Esas innumerables irregularidades para designar a consejeros del partido en el poder fueron la misma manera como cuando el PRI era el partido todopoderoso y se valían toda clase de triquiñuelas. **>6**





# Proceso “dejó claro que debemos cuidar al INE”

• Por Magali Juárez  
y Yulia Bonilla

**EL DIRIGENTE** del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, dijo que “Morena nos dejó claro que debemos cuidar al INE”, a raíz de las irregularidades y agresiones ocurridas durante la jornada interna de elecciones en el partido guinda el fin de semana anterior.

A través de un video compartido en redes sociales, el panista dijo que contar con el órgano electoral es esencial para garantizar elecciones con cancha pareja, reglas claras y un árbitro imparcial.

“Nadie puede dar lo que no tiene. La violencia, el fraude, el acarreo de beneficiarios de programas y la compra de votos evidencian la podredumbre que son en Morena”, opinó.

El panista opinó que Morena está integrado por “cacicazgos” locales “de vieja cuña” que sólo buscan mantener el poder “para encubrir sus fechorías y su robadera”.

Comparó la actuación de los morenistas con el partido en el poder de la década de 1970, el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

“Estamos viendo una muestra de lo que quieren hacer en el 2024, lo mismo que hacía el partido oficial de los años 70 de (Luis) Echeverría:

robo de urnas, carruseles, acarreo, compra de votos y coacción corporativa, para obligar a la gente a votar por el candidato oficial”, comentó.

El PAN en el Senado también criticó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador pretenda tapar el “cochinero” de Morena del fin de semana y cuestionó que minimice la corrupción que, dijo, impera dentro de su partido.

La vicecoordinadora del blanquiazul en la Cámara alta, Kenia López Rabadán, destacó que, gracias a las “benditas redes sociales”, todos los mexicanos se dieron cuenta del desastre que hay en Morena y de sus “prácticas fraudulentas”.

En conferencia de prensa, señaló que, con las declaraciones del mandatario federal, pareciera que vive en una realidad

alterna en la que es evidente que no se informa sobre lo que realmente sucede en el país y observa todo desde “el confort de la Presidencia de la República”.

“El Presidente de la República minimiza la corrupción de su partido, minimiza los hechos de este fin de semana tan lamentables en una elección, como minimiza los feminicidios, como minimiza los asesinatos, como minimiza la violencia terrible que se está viviendo en México. Pareciera que el Presidente de México está viviendo en otra realidad”, declaró.

## 19

**Casillas** canceladas por hechos violentos, según AMLO



PARA EL 2023

# Vargas desprecia a líderes sociales de los partidos

EL DIPUTADO PANISTA YA SE SIENTE CANDIDATO DE LA ALIANZA PAN-PRI-PRD

MARIO LÓPEZ  
GRUPO CANTÓN

**ESTADO DE MÉXICO.-** El panista Enrique Vargas del Villar y su equipo "ya se sienten ganadores y desprecian a los líderes sociales de los demás partidos".

Así lo expresan priístas, panistas y perredistas, luego de que el dirigente estatal del PAN, Anuar Azar, continuamente promueve que Acción Nacional tiene el mejor proyecto para el Estado de México para una coalición con los partidos PRI y PRD, una opinión que no comparten las bases y líderes sociales.

Los operadores políticos que tiene desde que era alcalde del municipio mexiquense Huixquilucan, asegura, "desdeñan" a los del PRI y PRD.

"No hay forma de que se haga una alianza sumadora", enfatizan y expresan que con su actitud provocaría una ruptura en la Alianza Va por el Estado de México.

En medios de comunicación y en redes sociales le hacen comentarios al panista Enrique Vargas: "Si vas tu o cualquier otro, los apoyo, pero aleja a Juan perro de la vista. Es cero carismático y su fama de vendido y golpeador restan votos. Y en Huixquilucan q opere abel. PD el moi fuera también, te resta mucha gente x sus pleitos personales"; @BudaBudaYe. "Y con el inamamable del Pedro como "asesor", huf!!": @abelhuitron.

Por otro lado, Julio César Zapien, @Zezarmix, comenta que: "Entregamos la gubernatura a Morena, sin duda esté quien esté, desgraciadamente veo pocas posibilidades porque no se ve cerca una coalición va por México".

Ante la insegura coalición, Vargas, quien aspira a ser gobernador del Edomex, y coordinador del Partido Acción Nacional en el Congreso del Edomex, recorre municipios mexiquenses para entregar apoyos alimenticios que lleva la etiqueta rotulada con su nombre y así promocionarse como aspirante a la gubernatura mexiquense.



Sigue Vargas comprando votos con la entrega de despensas



## PROMOCIÓN



Vargas entrega apoyos alimenticios que lleva la etiqueta rotulada con su nombre y así promocionarse

## RUPTURA



Expresan que con su actitud provocaría Vargas una ruptura en la Alianza Va por el Estado de México



# Detectan casi cinco mil niños en centros vs. adicciones en Jalisco

**DE 390 ALBERGUES DE REHABILITACIÓN, 17 TIENEN REGISTRO FEDERAL**

**Exigencia.** Políticos del estado propusieron una iniciativa de ley para regular estos anexos y evitar que sigan los abusos

Cerca de cinco mil niños permanecen internados en 99 centros de rehabilitación contra las adicciones en Jalisco, de acuerdo con datos del Sistema Estadístico Vigía, del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal.

Hasta el 4 de julio pasado, se tenían registrados cuatro mil 736 niñas, niños y adolescentes -mil 439 mujeres y tres mil 328 hombres- en este tipo de anexos.

El caso de la menor quemada en el albergue Casa de Vida y Camino a la Fortaleza, en Tonalá, o el de la “granja” de rehabilitación de Tlaquepaque, donde llegaron a matar a seis internos en días pasados en la colonia La Cofradía, reflejan la falta de regulación por parte de autoridades estatales o municipales en estos anexos, situación que generó la instalación de una mesa de análisis.

En días pasados, Pedro Briones Casillas, titular del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ), organismo dependiente de la Secretaría de Salud estatal, informó que en su última entrega de constancias de registro a establecimientos residenciales en tratamiento de adicciones, se identificaron 326 en trámite.

“Se detectaron 390 establecimientos, de éstos, 17 cuentan con reconocimiento de la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic), que es un reconocimiento federal; 47 tienen un registro estatal y el resto están en proceso de ser registrados ante la autoridad”, dijo en su momento.

## INICIATIVA REGULATORIA, ESTANCADA DESDE ABRIL

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Julio César Hurtado, informó que desde abril pasado presentó la propuesta de Ley de Prevención, Atención Integral y Erradicación de las Adicciones en Jalisco, con el objetivo de establecer programas y acciones que ayuden a prevenir las adicciones, además de garantizar que la atención que reciben sea óptima en los albergues. /QUADRATÍN

## SIN REGULACIÓN

### 17 de 390

establecimientos para el tratamiento de las adicciones están registrados a nivel federal.

### 326

aún están en proceso de inscribirse ante las autoridades federales, estatales o municipales.





**RECLUIDOS.** Hay al menos mil 439 niñas y tres mil 328 niños junto a adultos en este tipo de albergues, en Jalisco, según datos del Sistema Estadístico Vigía, del DIF.



## Análisis a Fondo

# ¿Ruptura AMLO-Monreal? Ya la hubo

Por Francisco Gómez Maza

- El matrimonio nunca funcionó
- A otros mares en otra nave

**L**a ruptura no se va a dar. Ya está dada. No hay retorno. El otro día les dije que la vida política del presidente López Obrador y la del senador Ricardo Monreal Ávila eran vidas paralelas. Y más entre la dirigencia del Movimiento de Regeneración Nacional y el propio senador líder de la mayoría morenista en el Senado. Algo choca entre Mario Delgado, presidente de Morena, y el senador zacatecano. Y entre toda la dirigencia y Monreal.

Probablemente, AMLO y Monreal vayan por lo mismo, aunque no creo que la concepción que tiene el primero de la transformación sea la misma que tiene Monreal Ávila. Hay muchas diferencias profundas, teóricas, filosóficas, políticas, que no se zanjaron a tiempo. No vibran al unísono.

Pero así ha ocurrido siempre, aunque en el transcurso de un cuarto de siglo ambos hayan pretendido convivir en armonía política. Ambos han declarado buscar lo mismo. Es cierto. Van en armonía, mientras no se trate de lo fundamental.

Sin embargo, AMLO y Monreal son incompatibles. No pueden caminar de la mano. Siempre han sido como el agua y el aceite. Se juntan, pero no pueden mezclarse. Es también una lucha de personalidades muy fuertes.

El primero abandonó al PRI para clavar se plenamente en la izquierda partidista. Y se convirtió en el líder de los movimientos sociales, buscando porfiadamente la presidencia de la república, pero desde la esquina de una transformación radical de la vida pública nacional, la IVT. Y al final de cuentas, lo logró.

El zacatecano Monreal Ávila, por su parte, conservó su tinte, su estilo priista, muy particular. Un político muy profesional, formado en el priismo. No hay que olvidar que el zacatecano viene del PRI con el que se enemistó porque éste no lo nominó candidato a la gubernatura de su estado.

Monreal inició su trayectoria política en 1975 en el Partido Revolucionario Institucional (PRI); luego, entre **1998 y 2004** fue gobernador del estado de Zacatecas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y, posteriormente, estuvo involucrado con el Partido del Trabajo (PT), coordinando la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador. Desde el 1 de septiembre de 2018 se desempeña como senador de la República por Lista Nacional y funge como presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Senado. Pero en el fondo vibra más con Mo-

vimiento Ciudadano que con su propio partido. Percibe el rechazo de muchos morenistas.

Monreal Ávila no cumpla en lo fundamental con el Movimiento de Regeneración Nacional. Su concepción de los pobres es muy diferente a la que tiene López Obrador. Su concepto de apoyos sociales no es el mismo que tiene López Obrador. El zacatecano es proclive a la convivencia con las clases dominantes. Entonces, no se puede pensar en que la ruptura empezó a darse ahora. No. Se dio desde hace mucho. Morena no es un partido para personalidades como la de Ricardo Monreal. Monreal tiene vocación de líder y su personalidad no puede aceptar estar por debajo de otro líder. Es un político de una marcada preponderancia. Monreal es como para líder de una alianza como Va por México, o como para Jefe Nacional del PAN., o como para fundador de su propio partido. La mayoría de las agrupaciones político partidarias le quedan pequeñas.

La coalición Va por México mandó a levantar una encuesta, y vaya que a Monreal no le son nada atractivas las encuestas, para medir el "factor Monreal"; es decir, el respaldo ciudadano que tendría ese bloque con el senador Ricardo Monreal fuera de Morena y como candidato opositor en las elecciones de 2024, publicó **Política Expansión**.

El levantamiento de la encuesta, cuyos resultados del ejercicio podrían presentarse en breve, coincidió con la advertencia de Monreal de que no participará en un proceso interno de selección del candidato presidencial morenista, si éste es por el método de encuesta. Según acordó la mesa política de Va por México, que integran los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), el sondeo es para medir, en primera instancia, si se mantiene el apoyo –y exigencia– de la sociedad a una alianza opositora para enfrentar a Morena y sus aliados. Hace una semana, Monreal declaró que él no se iría de Morena. Pero él sabe que ya no está en Morena. Ese matrimonio nunca funcionó.







**Por Ramón  
Zurita Sahagún**

## DE FRENTE Y DE PERFIL ¿Democracia?

Nunca más vigente que ahora, la máxima que establece hágase la voluntad de Dios en los bueyes de mi compadre.

Y es que Movimiento Regeneración Nacional fue creado como una exigencia de la vida democrática, tan vilipendiada a través de décadas de procesos electorales viciados y como respuesta a las necesidades de los electores y hasta de los partidos políticos.

La izquierda mexicana de la que provenía la mayoría de los militantes que dieron forma a Morena (la otra parte del PRI) había sido burlada en diversas ocasiones con eventuales fraudes, algunos reales, probados y otros simplemente de dichos.

Fraude se convirtió en una palabra genérica de cuanto proceso electoral tenía lugar en México, lo mismo de nivel nacional, que estatal, local o hasta partidista, sin importar el organismo político que lo realizara.

El propio presidente López Obrador dejó latente a los electores una frase: el que paga para llegar, llega para robar.

Todo ello es parte de la historia de la democracia nacional, la que se creyó se instauraría a partir del arribo de un nuevo gobierno, promovido por una mayoría

aplastante que erradicó al viejo régimen, ése, cargado de promesas, abusos y saqueo de las arcas nacionales.

Sin embargo, es desde ese partido que llegó al poder con el respaldo de una ciudadanía ávida de un cambio prometido en campaña y que hasta el momento no se produce en donde las fallas se muestran una y otra vez.

En el aspecto de democracia son reiterativas las ausencias de la misma. La selección de candidatos a los principales cargos de elección popular, principalmente de gobernadores, Morena queda debiendo, se realizan mediante encuestas que no tienen rigor alguno y que los propios contendientes censuran por su fragilidad.

Esas mismas encuestas son las que se pretenden aplicar para encontrar al candidato que habrá de abanderar al partido en la contienda presidencial, lo que mueve a críticas de los propios aspirantes. Ricardo Monreal Ávila, coordinador de los senadores de Morena y único pretendiente no avalado por el Ejecutivo federal, advierte que de realizarse la selec-

ción de candidato por el método de consulta no participaría por estar sumamente viciado y no creer en esta fórmula.

Sin embargo, la mayor confusión de la democracia por parte de Morena ocurrió el fin de semana pasado, en la selección de los consejeros nacionales del partido, donde prevalecieron las formas y métodos que tanto critica el partido en el poder.

Los excesos se presentaron en todos lados, las tan criticadas formas que aplicaba el otrora poderoso Partido Revolucionario Institucional fueron revividas por Morena, con el acarreo de sufragantes. La compra de votos campeó por todos los centros de votación. La exposición de lo ocurrido en las largas filas fue mostrada por algunos miembros del propio partido.





El evento democrático convocado por Morena fue, simplemente, más de lo mismo que sucede cotidianamente desde hace muchas décadas y aunque se trate de un evento partidista, los es del partido dominante y da idea de lo que se viene en los siguientes comicios, ya que, si el partido gobernante lo usa en sus eventos internos, este se multiplicará hacia fuera.

Lo que queda claro es que la democracia en México es una tarea que queda pendiente de establecer, con todo y los dichos de unos y otros.

¿Cuál será el castigo que deben aplicar los diputados de Morena a su pastor? Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Movimiento Regeneración Nacional decidió excluir de la Comisión de Gobernación al diputado Vicente Onofre Vázquez por acudir a una cita con el presidente de dicha Comisión, Alejandro Moreno Cárdenas, boicoteado por los legisladores morenistas y a quien quieren relevar de cargo. La presencia de Onofre Vázquez dio el quórum necesario para realizar una reunión y evitar que el dirigente nacional fuese relevado. Sin embargo, hay quienes preguntan qué sanción corresponde al propio Mier que es investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera por diversos delitos, incluido el de lavado de dinero y evasión de impuestos por más de 400 millones de pesos... Lo anticipamos, el Partido Verde en el Estado de México sube sus mormios, pero no para ganar la gubernatura del año próximo, sino para aumentar sus ganancias.

**El evento democrático convocado por Morena fue, simplemente, más de lo mismo que sucede cotidianamente desde hace muchas décadas y aunque se trate de un evento partidista, los es del partido dominante y da idea de lo que se viene en los siguientes comicios.**





**En la selección de los** consejeros nacionales de Morena prevalecieron las formas y métodos que tanto critica el partido en el poder.





# Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

## MARGARITA LUNA RAMOS

# El detenido debe ser puesto a disposición del MP sin demora

**L**a persona que es detenida por un agente de la policía, con motivo de la comisión de un supuesto hecho ilícito, sin demora alguna, debe ser puesta a disposición del Ministerio Público (MP), a fin de que esa dilación no se traduzca en una afectación mayor a la libertad personal, a menos de que exista justificación. (1ª. Sala de la SCJN ADR 5661/2019).

El principio de inmediatez establecido en el artículo 16 Constitucional, ha sido explicado en diversos precedentes por la Suprema Corte, en cuanto a su alcance y contenido.

La 1ª. Sala de la Corte consideró que no era posible precisar un determinado número de horas para poner al detenido a disposición del MP, pero, estableció la obligación de señalar las peculiaridades de cada caso concreto que hagan posible al Juez calificar, si tal demora, podría considerarse o no justificada.

La Corte determinó que ante la violación al principio de inmediatez, deben declararse ilícitos: 1. La confesión de inculcado obtenida con motivo de la indebida retención; 2. La invalidez de los elementos de prueba que tengan como fuente directa la demora injustificada; y 3. Que sean nulas aquellas pruebas que a pesar de estar vinculadas con el hecho delictivo sean recabadas por iniciativa de la autoridad aprehensora (policíaca).

No obstante, la Corte aclaró que las pruebas obtenidas con motivo de detención en flagrancia, no pueden ser invalidadas por actos posteriores, como la obtención de pruebas que tengan la fuente directa de la demora injustificada, a menos que se acredite la existencia de vicios propios de la misma detención del inculcado, que determinen que ésta sea considerada inconstitucional. En consecuencia, sólo podrán ser invalidadas las pruebas que se hubieren obtenido sin la autorización del MP y que tengan como fuente directa la dilación injusti-

ficada por parte de la policía.

La Corte estableció que con independencia de que la detención sea lícita, la demora en la puesta a disposición ante el MP, en flagrancia, permite la presunción de coacción, lo cual afecta la voluntad del detenido. Consecuentemente, si se reconoce responsable del delito ante sus captores, después de una detención de esta naturaleza, dicha confesión debe presumirse coaccionada y apreciarse como prueba ilícita.

La 1ª. Sala de la Corte retomó algunos criterios de la Corte Interamericana de Derecho Humanos en los que señaló que este tipo de detenciones tiene un fuerte impacto en la integridad de las personas.

Sin embargo, la ilicitud y consecuente desestimación de las pruebas obtenidas por la autoridad policíaca en detención prolongada sin justificación, es una situación ajena a la valoración de las pruebas obtenidas por el MP o el Juez de la causa, pues, si con estas últimas, se acredita la comisión del hecho delictivo, la responsabilidad penal se encontrará comprobada. ●

*Ministra en retiro de la SCJN.*

*min.mbr@gmail.com*



## FOROS EN LOS ESTADOS

# Piden unificar códigos familiares

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gmm.com.mx

Al continuar en Nuevo León los foros para la elaboración del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, se dijo a favor de una normatividad de avanzada para todo el país y a la medida de todos, retomando las mejores experiencias estatales.

Consideró el también jefe de la bancada del PRI en San Lázaro que resolver este pendiente resulta fundamental porque ahora las entidades tratan de resolver preocupaciones propias con reformas que se topan con controversias constitucionales.

Detalló el exgobernador de Coahuila que en la ruta hacia este código federal habrá que definir cuándo entraría en vigor.

Recordó Moreira Valdez que formular dicho código es un mandato que la Suprema Corte de Justicia de la Nación le dio al Congreso y que debería cumplirse antes de terminar en el futuro primer período a iniciar en septiembre del segundo año de la actual 65 legislatura.

El presidente de la Jucopo dijo que estos trabajos deberán realizarse en coordinación con el Senado, donde también hay iniciativas en la materia, como la presentada por el coordinador de Morena en esa Cámara, Ricardo Monreal.

Puntualizó qué se refería a la importancia de contar con un horizonte de tiempo. “No puede ser que hagamos algo y que dentro de 4 o 5 meses estemos diciendo:

‘¿sabes qué?, ya paramos los juicios hipotecarios, o ¿sabes qué?, dejamos indefensos a equis sector de la población, o ¿sabes qué? estábamos mejor cuando eran 32 códigos, o ¿sabes qué?, no previmos que es supletorio y mira, le pega a tal cosa”.

Enfatizó que todo mundo en algún momento pasa por el Código de Procedimientos y que en este tema no se presentan visiones enfrentadas como sucede en el Congreso con otros tópicos.

El parlamentario expuso que será necesario que ese código promueva la competitividad porque la resolución tardada de los asuntos genera un daño a la economía.



Será necesario que ese código promueva la competitividad, porque la resolución tardada de los asuntos genera un daño a la economía.”

**RUBÉN MOREIRA**

DIPUTADO DEL PRI





Foto: Especial

El diputado priista Rubén Moreira (centro) manifestó que el código que se apruebe tendrá que proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.



**GARANTIZA INDEPENDENCIA EN SU LABOR**

# Corte seguirá actuando con autonomía: Zaldívar

**EL MINISTRO PRESIDENTE ASEGURA QUE la SCJN seguirá siendo un baluarte de la democracia mexicana**

**DAVID VICENTEÑO**

*david.vicenteno@gimm.com.mx*

Al inaugurar el Segundo Periodo de Sesiones 2022 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro presidente, Arturo Zaldívar, afirmó que se mantendrá el trabajo con autonomía y destinado a proteger los derechos humanos de los grupos más desprotegidos.

“La Corte ha actuado y seguirá actuando con independencia y con autonomía. Cada una y cada uno de las ministras y ministros respondemos a nuestra conciencia y a nuestro concepto de lo que la Constitución nos exige.

“Y cada una y cada uno de nosotros estamos comprometidos con los derechos humanos, si bien puede haber casos, como los hay en todo tribunal, que la visión o la percepción de cómo proteger los derechos sea distinta”, dijo.

Zaldívar informó que el órgano autónomo ha resuelto en el presente año aproximadamente 5 mil 700 asuntos, lo que convierte a la Corte en uno de los tribunales más productivos del mundo.

“La SCJN seguirá siendo un baluarte de la democracia

mexicana, seguirá siendo garantía del Estado de derecho y, sobre todo, seguirá siendo motor de cambio social y de protección y desarrollo de los derechos humanos de todas las personas.

“Sobre todo de las más vulnerables, de los pobres, de los olvidados, de los marginados, de las mujeres; de las niñas, niños y adolescentes, de las personas con discapacidad, de las personas indígenas, de las personas integrantes de los grupos de la diversidad sexual, etcétera”, afirmó el ministro Zaldívar.

## INFORME DEL RECESO

La ministra Loretta Ortiz Ahlf fue la encargada de presentar el informe de la Comisión de Receso del Primer Periodo de Sesiones 2022, en la que compartió trabajos con el ministro Juan Luis González Alcántara.

Durante las dos últimas semanas de julio, la Comisión recibió 221 expedientes, de los cuales 195 se turnaron a la Subsecretaría General de Asuntos de Acuerdos, y 26 a la Sección de Trámites de las Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad.

También se recibie-

ron mil 432 promociones, 105 a la Primera Sala, 100 a la Segunda Sala, 918 a la Subsecretaría General de Acuerdos, 50 a la Secretaría General de Acuerdos, 201 a la Sección de Trámites de las Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad.

La Comisión de Receso recibió 22 solicitudes de la Ley de Transparencia y 36 de Archivo; así como 7 sobres de correspondencia personal para ministras y ministros del órgano.

Como asuntos nuevos, durante el receso la Corte recibió 14 demandas de Controversias Constitucionales, 3 demandas de Acciones de Inconstitucionalidad y un Recurso de Revisión en materia de Seguridad Nacional, detalló la ministra Ortiz Ahlf.





La Corte ha actuado y seguirá actuando con independencia y con autonomía. Cada una y cada uno de las ministras y ministros respondemos a nuestra conciencia y a nuestro concepto de lo que la Constitución nos exige.”

**ARTURO ZALDÍVAR**  
PRESIDENTE DE LA CORTE



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, defendió la autonomía de la institución que encabeza.





# Ex director de Pemex interpone denuncia por presunta tortura psicológica a Lozoya

**EDUARDO MURILLO**

Carlos Treviño Medina, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), quien está acusado por operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa, denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) a su titular, Alejandro Gertz Manero, por presuntamente haber torturado “sicológica y emocionalmente” a Emilio Lozoya Austin, también ex titular de la paraestatal, para involucrarlo en el caso de Etileno XXI.

La denuncia fue presentada el viernes pasado ante la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos de la FGR por el abogado defensor Óscar Augusto Zamudio Campos y en ella afirma que Gertz, junto con el subprocurador especializado en Investigación de Delitos Federales, Juan Ramos López, habrían presionado de esa manera a Lozoya para que señalara a Treviño por presuntamente recibir sobornos de la empresa Braskem, filial de Odebrecht, para que Pemex mantuviera los contratos con Etileno XXI, lo que significó pérdidas multimillonarias para la paraestatal.

“No hubo negociación, hubo tortura, cuyo resultado ha generado en el señor Carlos Alberto Treviño Medina un daño grave, personal y directo, por lo que, de conformidad con el criterio de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no hay duda de que tiene el carácter de ofendido”, sostiene el abogado del ex funcionario.

Añade que la FGR mantuvo pendientes órdenes de aprehensión contra la esposa y la madre de Lozoya, para presionarlo con el fin de que se desistiera de los amparos que promovió y aceptara inculpar a Treviño.

“Antes de ser extraditado, el titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero, condicionó el cumplimiento de diversos acuerdos contraídos con el señor Emilio Lozoya Thalmann (padre de Lozoya Austin) y lo sometió a tratos degradantes para que la familia Lozoya accediera a sus peticiones”, señala la denuncia.

Desde noviembre del año pasado, con base en las declaraciones de Lozoya, la FGR obtuvo de un juez de distrito, con sede en Almoloya de Juárez, estado de México, una orden de aprehensión contra Treviño Medina, lo que permitió girar una ficha roja de Interpol para su localización y captura en los 190 países que pertenecen a esta organización internacional.

“Derivado de lo expuesto, le solicito respetuosamente anule la denuncia del señor Emilio Ricardo Lozoya Austin que dio origen a la carpeta de investigación FED/SEIDF/CGI-CDMX/0000865/2020 y que esa fiscalía a su cargo desista de la solicitud de audiencia inicial que solicitó contra el señor Carlos Alberto Treviño Medina, dentro de la causa penal 294/2021”, enfatiza la denuncia.



## Tren Maya pasa a cargo de la SG o Presidencia: López Obrador

● “Amparos no proceden al decretar que el proyecto es de seguridad nacional”

● Otorga juez de Yucatán segunda suspensión a las obras en el tramo 5

ENTREGARÁN DECRETO AL JUZGADO QUE LO SOLICITÓ

# Administración legal del Tren Maya recae ahora en la Presidencia o la SG

EMIR OLIVARES  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Tras el decreto que clasificó al Tren Maya como obra de “seguridad nacional”, su administración legal recae en la Presidencia de la República o en la Secretaría de Gobernación (SG), aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Puntualizó que su administración entregará dicho decreto al juez que lo requirió dentro del proceso contra el proyecto que han emprendido diversos sectores de la sociedad civil, a quienes se ha otorgado amparos que detuvieron la construcción del tramo 5 (Cancún-Tulum) por algunos meses, trabajos que se retomaron tras la declaratoria de “seguridad nacional”.

Interrogado en la mañana de ayer en Palacio Nacional sobre la instancia que legalmente ahora está a cargo del proyecto —hasta antes del decreto era el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur)—, el mandatario precisó:

“Creo que la Presidencia de la República o la Secretaría de Gobernación, pero hay que verlo. Es

un asunto de seguridad nacional, fue lo que hicimos en el aeropuerto (Felipe Ángeles). Y el juez tiene que resolver lo que está pendiente (agilizar su determinación en el proceso jurídico), éste es otro asunto, y ya lleva mucho tiempo.”

—¿Con el decreto toda la obra ya queda a nombre de Presidencia?—se le insistió.

—Toda la obra, sí, en tanto se construye —apuntó el mandatario. Esto a fin de frenar los intentos por detener la obra.

Señaló al titular del juzgado primero de distrito con residencia en Yucatán, Adrián Fernando Novelo Pérez —quien requirió el decreto y otorgó los amparos—, de estar vinculado con el ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José Ramón Cossío, “quien ahora es el asesor jurídico de Claudio X. González. Tenemos que batallar con eso, pero ahí vamos avanzando”.

Agregó que es precisamente la organización de ese empresario —uno de sus adversarios— la que financia, junto a asociaciones extran-

teras, “a estos grupos de la llamada sociedad civil” que se han opuesto a la construcción del tramo 5. “Es una violación flagrante a nuestra soberanía, una actitud injerencista (la acción de los organismos externos), eso no se puede permitir”.



Indicó que este fin de semana que realizó una gira por el sureste para verificar los avances del proyecto ferroviario, estuvo en Tulum y esperaba manifestaciones de los opositores, pero “me comentaban los que están trabajando que llegaron a protestar estos pseudoambientalistás y dijeron: ‘Vamos a estar aquí nada más dos horas porque hay mucho calor’. Bueno, está bien. Están como los de Frenaa, que no querían venir a dormir aquí al Zócalo”.

Resaltó que los amparos otorgados por el juzgador ya no proceden debido a la declaratoria de “seguridad nacional” e insistió que se cuenta con todas las anuencias de los propietarios de los predios por los que pasará la vía y otros alcances del proyecto.

Hace unos días, Javier May, titular de Fonatur, informó que al circunscribirse en el marco de la “seguridad nacional”, el proyecto quedaría a cargo de la SG y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

El Presidente expuso que la construcción del Tren Maya, además de proteger el medio ambiente, generará desarrollo y distribución de la riqueza en el sureste mexicano.

Hace 50 años, recordó, no había ningún desarrollo en Cancún, y hoy es la segunda ciudad del país más conocida a escala mundial, al grado de que este año se calcula que llegarán 29 millones de visitantes por vía aérea hasta el aeropuerto de este punto turístico.

Así, se busca que ese turismo se propague por los cinco estados por los que transitará el ferrocarril, a fin que se conozca la riqueza natural y cultural, en especial las antiguas ciudades mayas.



## DINERO

*Remesas de paisanos volverán a superar un billón de pesos // Tren Maya, expropiación como último recurso // AMLO: "fue una buena jornada"*

### ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**L AÑO PASADO nuestros paisanos enviaron a sus familias más de *un billón* de pesos (51 mil 594 millones de dólares). A pesar de la turbulencia económica de 2022 están repitiendo la hazaña. En los primeros seis meses han remitido 27 mil 565 millones de dólares. Si se conserva ese ritmo, al final del año las familias mexicanas habrán recibido 55 mil 130 millones. Será superada la marca de un billón de pesos con mayor amplitud que el año anterior. Como dato complementario, el mes pasado enviaron 5 mil 15 millones, lo que significó un incremento anual de 15.6 por ciento. Nuestros paisanos constituyen el principal ingreso en divisas y ni siquiera los tratamos bien. Recientemente estuve en la frontera Tijuana-San Ysidro. Hay filas de automóviles de dos o tres horas para cruzar la línea, pero ese sadismo depende del gobierno de Estados Unidos. Lo triste es que, cuando regresan del trabajo, nuestros paisanos también tienen que hacer filas interminables para ingresar a su país. Y lo que ocurre en Tijuana se repite en otras ciudades fronterizas.

### Expropiación

**LOS DESENCUENTROS DEL** presidente López Obrador con jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial vienen de tiempo atrás. "Yo padecí de un presidente de la SCJN (Mariano Azuela) abyecto y servil al poder de Vicente Fox que me inició un proceso de desafuero", declaró en alguna ocasión. En el tiempo presente, ese poder es uno de los representantes del conservadurismo no exento de corrupción. Cada día pone piedras (rocas) en el camino de Andrés Manuel. Vienen más desencuentros. Oficializó la expropiación por causa de utilidad pública de un millón 93 mil 118 metros cuadrados para la construcción del tramo 5 del Tren Maya, declarado como obra de seguridad nacional. La superficie de propiedad privada se localiza en los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum. Fracasaron las conversaciones con los dueños, serán indemnizados; la expropiación es el último recurso que establece la Constitución. Ayer mismo se informó sobre una segunda suspensión definitiva de las obras del tramo 5, otorgada por un juez del primer distrito del estado de Yucatán. Litigios van, pero el tren también.

### El futuro del iPhone

**APPLE REPORTÓ INGRESOS** récord por 97 mil 300 millones de dólares en el segundo trimestre del presente año, lo que representa un aumento de 9% interanual. Quince años después de su debut, el iPhone "continúa cambiando el mundo", dijo Tim Cook, director ejecutivo de Apple. *Le echó mucho catsup a su hamburguesa.* Tal vez eso podría decirlo el inventor, Steve Jobs. El iPhone generó ventas de más de 40 mil millones de dólares en el último

trimestre. Sin embargo, a medida que el mercado mundial de teléfonos inteligentes madura, el papel dominante del iPhone en la fortuna de Apple está disminuyendo. Dicen los agoreros que el porvenir de la compañía no depende del celular ni de otros equipos, sino de los servicios.

### No aumentarán su producción

**CON ANTICIPACIÓN** A la cita de la OPEP+ de mañana miércoles, se reunieron el ministro de Energía de Arabia Saudí, Abdulaziz bin Salman, y el viceprimer ministro ruso, Alexander Novak. La relación se mantiene fuerte a pesar del conflicto de Ucrania. El cártel debería poner fin a los recortes de producción récord que acordó en 2020 en medio de la disminución de la demanda provocada por la pandemia, con el fin de estabilizar el precio. En aquel momento, el grupo acordó eliminar 9.7 millones de barriles diarios. Desde entonces ha ido revirtiendo gradualmente el recorte. Según fuentes citadas por Reuters, la OPEP+ podría considerar mantener su tasa de producción sin cambios, aunque también se habla de un aumento moderado. Los analistas de Energy Intelligence coinciden en que es improbable que incrementen sustancialmente su producción, como lo ha pedido el presidente Biden. En otras palabras, el precio del barril seguirá fluctuando en 100 dólares.

### Twitterati

**LO DIJO @LOPEZOBRAADOR:** "Fue una buena jornada democrática porque participaron alrededor de 2 millones 500 mil ciudadanos. Fue masiva la participación para una elección interna".

Cita de @MarioDelgado

Facebook, Twitter: [galvanochoa](#)  
Correo: [galvanochoa@gmail.com](mailto:galvanochoa@gmail.com)





▲ Ayer, el Presidente admitió que en la elección interna de Morena persistieron el acarreo y la inducción del voto, "pero en muy pocas casillas, no se generalizó". Foto Cristina Rodríguez



# Representará defensor de oficio a Caro Quintero en juicio de extradición

En el resolutivo, se mantiene en reserva el nombre del abogado

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

El fundador del cártel de Guadalajara, Rafael Caro Quintero, quien se encuentra en la prisión federal de El Altiplano, estado de México, desde julio pasado, aceptó que sea un defensor de oficio quien lo represente en el juicio de extradición a Estados Unidos.

El Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) notificó a Adrián Rivera López, juez primero de distrito en amparo y juicios federales del estado de México, que designó a un abogado de oficio adscrito al juzgado quinto de distrito de procesos penales federales de la entidad, quien protestó al cargo como defensor del narcotraficante.

“El titular de la delegación en el estado de México del Instituto Federal de Defensoría Pública designa como defensor público del quejoso... a..., señalando domicilio donde puede ser localizado... adscrito al juzgado quinto de distrito de procesos penales federales en el estado de México, quien acepta y protesta el cargo conferido”, señala el resolutivo.

Sin embargo, en el acuerdo se reservó publicar el nombre del defensor público, quien solicitó acceso al expediente electrónico, a las constancias de la demanda de amparo y de la suspensión de plano que un juez federal de Puente Grande, Jalisco, otorgó a Caro Quintero para frenar por el momento su extradición al vecino país del norte, ya que es requerido por Washington para juzgarlo por el asesinato de Enrique Camarena, elemento de la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), en febrero de 1985, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Hasta agosto de 2013, Caro Quintero cumplía una sentencia por el asesinato de Camarena, pero salió de la cárcel mediante un amparo, el cual fue revertido dos años después por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En tanto, el gobierno de Estados

Unidos solicitó a las autoridades mexicanas sea extraditado con el fin de que comparezca ante la justicia de ese país, lo cual fue autorizado por la SCJN el 9 de octubre de 2019. Permaneció casi nueve años prófugo de la justicia hasta que el pasado 15 de julio fue detenido por elementos de la Secretaría de Marina.



**ARTICULISTA  
INVITADO****JUAN LUIS  
GONZÁLEZ  
ALCANTARA\***

## F. Cassez y M. Guerre: la duda de la razón

El mes de julio es de Francia. El embajador galo Jean-Pierre Asvazardourian organizó una recepción para entregar el grado de Caballero de la Legión de Honor de la República Francesa, al abogado Agustín Acosta Azcón.

Serio y emocionado, Agustín Acosta la recibió en presencia de su madre, hijos, actual pareja y amigos de todos los intereses políticos. Hizo la aclaración de que por sus venas "no corre ni una gota de sangre francesa". Sin embargo, apuntó: si bien México y Francia no iniciamos nuestras relaciones *con el pie derecho*, fueron tormentosas y violentas.

La recepción fomentó pláticas en torno a cómo se encuentra el mundo y la patria, a lo extraordinario de la literatura francesa, su cultura y su legado. Algunos de los invitados no conocían la obra de Michel de Montaigne, aquel extraordinario filósofo francés que nos dejó una extraordinaria enseñanza perfectamente actual que invita a la reflexión.

Agustín Acosta no dejó de mencionar sus famosos casos, como el de Florence Cassez y de cómo la justicia mexicana la había liberado. Asocié ese caso con el de Martín Guerre. En el siglo XVI, la justicia francesa fue escenario de uno de los juicios más polémicos de su historia, el cual fue revisado por todo tipo de estudiosos del procedimiento penal. La suplantación de una persona era un delito grave que, de prosperar, significaba la muerte.

El tribunal de Rieux recibió la declaración de más de 150 testigos. Medio centenar lo identificaron como Arnaud di Tilh, otro tanto como Martín; hermanos, cuñados y personas respetables afirmaron conocerlo.

El juez lo declaró culpable de la usurpación del nombre, la personalidad y patrimonio, se pidió la pena de muerte, y se le condenó a ser decapitado (privilegio para la nobleza) y descuartizado. El condenado apeló al Parlamento de Toulouse. La historia judicial no registraba ningún caso de una mujer que hubiese confundido a su esposo durante años. El ponente fue el célebre Jean de Coras. A punto de dictarse sentencia, apareció con una pierna de madera una persona que decía llamarse Martín Guerre, el verdadero, quien en la batalla de San Quintín había perdido su pierna y ahora quería recuperar a su familia y fortuna, después de haber huido por una denuncia de robo.

El Parlamento pronunció sentencia de muerte, estando presente Michael de Montaigne, juez del Parlamento de Burdeos, que nos muestra cómo en el devenir de los anales judiciales los paralelismos son ineludibles. Ojalá y sean la fuente de inspiración para todos aquellos espectadores del documental sobre Cassez, para acercarse a la obra de Michel de Montaigne.

*\*Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*





# Exdirector de Pemex denuncia posible tortura de Gertz Manero en caso Lozoya

P. 6

## Exdirector de Pemex denuncia posible tortura de Gertz Manero en caso Lozoya

RAFAEL ORTIZ

**C**arlos Treviño Medina, exdirector de Pemex, presentó una denuncia penal en contra del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, y de su mano derecha, el fiscal Juan Ramos, por el posible delito de tortura cometida indirectamente en su contra, ante la posibilidad de haber presionado a Emilio Lozoya para que presentara una denuncia con hechos supuestamente fabricados, en la que él también fue mencionado.

En su denuncia presentada ante la fiscal especializada en materia de Derechos Humanos, Sara Irene Herrerías, Treviño y sus abogados insisten en que las presiones a las que Gertz y Ramos sometieron a Lozoya y su familia, forzándolo a no pelear su extradición, desistirse de amparos y hasta cambiar de abogados, representan una forma de tortura psicológica y emocional contemplada en el artículo 24 de la ley en la materia.

Una tortura de la que Treviño dice ser víctima también, pues a partir de ella Lozoya presentó una denuncia en su contra y de otras personas, a cambio de no ser sometido a prisión preventiva y con la promesa de que, eventualmente, se cancelarían sus procesos. El problema es que los hechos denunciados

no se han podido corroborar pues, añade Treviño, son "falsedades".

Actualmente, hay una orden de aprehensión girada en contra de Treviño por su probable responsabilidad en delitos de lavado de dinero y asociación delictuosa, luego de una indagatoria que la FGR inició después de haber escuchado algunas declaraciones de Lozoya.

"Este proceder y violaciones graves a los derechos del señor Emilio Lozoya, sin perjuicio de su responsabilidad por los sobornos recibidos exclusivamente por él, ha sido catalogado como tortura a la luz de los criterios de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia





de la Nación que derivaron de lo resuelto en el Amparo Directo en Revisión 807/2020 y que fueron publicados el pasado quince de julio de dos mil veintidós", argumenta Treviño.

En el mencionado amparo, la Corte determinó que la información que las fiscalías obtengan por cualquier forma de tortura no puede tener valor jurídico, pues son dichos producto de una coacción forzada. Los ministros puntualizaron que quienes realizan los actos de tortura lo hacen, en muchas ocasiones, con el objetivo de producir información incriminatoria susceptible de perjudicar a cualquier persona que se elija acusar.

Bajo esa premisa, es como el máximo tribunal concluye que las afectaciones de un acto de tortura no solo dependen de quien la recibe, sino en aquellos que pudieran verse perjudicados por las "confesiones" o declaraciones que brinda la persona sometida al tormento a cambio de que este cese.

En este caso, en la citada denuncia se señala que justamente esta es la situación en la que se encuentra Treviño, cuyo proceso en contra se inició a partir de las denuncias presentadas por Lozoya en el contexto de coacciones y maltratos a él y a su familia.

"No hubo negociación; hubo tortura, cuyo resultado ha generado en el señor Carlos Alberto Treviño Medina un daño grave, personal y directo, por lo que, de conformidad con el criterio de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no hay duda de que tiene el carácter de ofendido", se advierte en la denuncia.

Como consecuencia de todo ello, la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos de la FGR está obligada a abrir la carpeta de investigación correspondiente y a verificar los temas denunciados. En los hechos, esto significa que la institución debe autoinvestigarse, pues los presuntos implicados son los titulares de la propia FGR.

Treviño y sus abogados adelantaron en su denuncia que el mismo escrito será formalizado ante la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos,

así como ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para que ambas instancias realicen las indagatorias correspondientes.



Juan Ramos López







**Emilio Lozoya Austin, exdirector de Pemex**



#ENMEDIOAÑO

# Suprema Corte resuelve más de 5 mil casos

ES EL MÁXIMO TRIBUNAL QUE MÁS ASUNTOS ATIENDE EN EL MUNDO: ARTURO ZALDÍVAR

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió en lo que va del año más de 5 mil 700 asuntos, informó el ministro presidente Arturo Zaldívar.

Al realizar la declaratoria de apertura del segundo periodo de sesiones de 2022 de la SCJN, Zaldívar dijo que la Corte es quizás el tribunal constitucional que resuelve más asuntos en el mundo.

“Hoy iniciamos el segundo periodo de sesiones de este año, un año que ha sido de trabajo muy intenso por parte de este tribunal constitucional.

“Entre los asuntos resueltos por el pleno y las salas, tanto de fondo como de trámite, esta Suprema Corte ha resuelto al día de hoy más de 5 mil 700 asuntos en este año, somos quizás el tribunal constitucional que resuelve más asuntos en el mundo”, destacó.

Dijo que se trata de casos relevantes para la vida política y social, y para los derechos humanos de las personas.

Destacó que el balance del trabajo del tribunal no es sólo cuantitativo, sino cualitativo.

Aseguró que la Corte seguirá actuando con independencia y autonomía, porque cada ministro responde a su conciencia y al concepto que tiene y que la Constitución le exige.

Señaló que el máximo tri-

bunal será un baluarte de la democracia y motor de cambio social y de desarrollo de los derechos de todas las personas, principalmente de los más vulnerables, de los pobres, mujeres, niños e indígenas y aquellos con discapacidad.

“Es un tribunal de vanguardia en el mundo y un referente de derechos humanos en defensa que voltean a ver de otras latitudes”, detalló.

## A TODO VAPOR

- La Comisión de Receso de la SCJN recibió 221 expedientes en vacaciones.
- En el primer semestre, la Corte resolvió asuntos relevantes.
- Entre ellos, la Revocación de Mandato y la austeridad republicana.



**ALGUNAS  
TAREAS  
HECHAS**

**13**

ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD RESOLVIÓ EN JUNIO.

**90**

AÑOS DE CÁRCEL PROPUSO EL TRIBUNAL PARA LOS FEMINICIDAS.

**17**

DE AGOSTO TRATARÁN DESAFUERO DE FRANCISCO G. CABEZA DE VACA.

**83**

TEMAS PRIORITARIOS TIENE PENDIENTES EN AGENDA LA SCJN.

• **TRABAJO.**

El Ministro presidente declaró la apertura del segundo periodo de sesiones para la SCJN.

FOTO: ESPECIAL



## La SCJN seguirá siendo un baluarte de la democracia: Arturo Zaldívar

Por Redacción / *El Independiente*

**E**l Ministro Arturo Zaldívar, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), al inaugurar el Segundo Periodo de Sesiones del Alto Tribunal, correspondiente al año 2022, afirmó que la SCJN seguirá siendo un baluarte de la democracia mexicana, y añadió: “seguirá siendo garantía del estado de derecho, y sobre todo seguirá siendo motor de cambio social y de protección y desarrollo de los derechos humanos de todas las personas, sobre todo de las más vulnerables, de los pobres, de los olvidados, de los marginados, de las mujeres, de las niñas, niños y adolescentes, de las personas con discapacidad, de las personas indígenas, de las personas integrantes de los grupos de la diversidad sexual”.

En el Salón del Pleno, el Ministro Presidente aseguró que la SCJN es uno de los tribunales constitucionales que resuelve más asuntos en el mundo. A pesar de ello, destacó que el balance sobre su trabajo debe ser no solo cuantitativo, sino cualitativo. Así, destacó, que la reforma judicial de 2021 ha permitido que las Salas se dediquen con mayor tiempo y cuidado a resolver asuntos de fondo muy trascendentes, lo que, combinado al sistema de precedentes obligatorios y vinculantes, ha implicado que sus decisiones tengan un impacto inmediato en la vida de las personas.

Expuso que la Corte ha actuado y seguirá actuando con independencia y con autonomía: “cada una y cada uno de las ministras y ministros respondemos a nuestra conciencia y a nuestro concepto de lo que la Constitución nos exige y cada una y cada uno de nosotros estamos comprometidos con los derechos humanos, si bien puede haber casos, como los hay en todo tribunal, que la visión o la percepción de cómo proteger los derechos sea distinta”.

El Ministro Arturo Zaldívar destacó: “la Suprema Corte Mexicana es un tribunal de vanguardia en el mundo y un referente de derechos humanos en cuanto a su defensa y desarrollo, a la cual voltean a ver desde otras latitudes”. Finalmente, la Ministra Loreta Ortiz Ahlf, quien junto con el Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá integró la Comisión de Receso de este Alto Tribunal, rindió el informe correspondiente sobre los asuntos recibidos y atendidos durante este periodo.



# Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

# Pide AMLO frenar permisos, que su Gobierno dio

ANTONIO BARANDA  
Y CLAUDIA GUERRERO

Aunque reconoció que su gobierno ha otorgado permisos en Nuevo León, el Presidente Andrés Manuel López Obrador urgió ayer a los gobiernos de los estados y a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a no dar más concesiones para uso de agua.

“Y lo de Nuevo León, ya no se puede seguir otorgando concesiones. No se va a resolver nunca el problema si van a seguir otorgando concesiones a diestra y siniestra. Ya hay que pensar que no sólo es importante el capital, es importante la fuerza de trabajo.

“Y es importante el agua en un proceso productivo, como el gas, pero no nada más el capital. Entonces, sí, a la pregunta, Conagua ya no va a otorgar concesiones, pero tiene que ver también con las autoridades estatales y municipales, que se cuiden estos recursos”, dijo.

En su conferencia, admitió su gobierno también ha entregado concesiones para la extracción de agua.

“En el caso de Nuevo León, pedí una revisión de la entrega de los permisos para

la explotación del agua, pensando que nosotros no habíamos entregado permisos. ¿Qué creen? Se entregaron permisos ya en el gobierno nuestro. Claro, nada que ver con los gobiernos anteriores en cuanto a volumen.

“Ya voy a traer la tabla. Pero el que hizo el estudio o el que estuvo coordinando el estudio, o revisando, fue el propio director de Conagua, Germán Martínez. Es un hombre serio y me dice: ‘mire lo que encontramos’, por lo mismo, porque se va depurando arriba, limpiando arriba, pero falta abajo, falta

ir todavía limpiando abajo de corrupción”, señaló.

López Obrador agregó que la finalidad de frenar ese tipo de concesiones es evitar situaciones como la de La Laguna, donde la industria lechera consume mucha agua en detrimento de la población.

“Ya eso no se puede repetir. Y sí, es ejemplar lo que se ha hecho en producción de leche en La Laguna, pero ya ese modelo hay que irlo aplicando, trasladando a otras regiones, porque la alfalfa consume mucha agua, y no hay”, indicó.





## Revela yerno de Trump acuerdo entre presidentes

# Revela Kushner presión a AMLO

'México doblará', apostó el asesor del ex mandatario asegura en libro

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO  
 WASHINGTON.- A través del Canciller Marcelo Ebrard, la Administración del ex presidente Donald Trump planteó un pacto con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador en materia migratoria y comercial, revela Jared Kushner, yerno y principal asesor del ex mandatario estadounidense, en su libro *Rompiendo la Historia: Memorias de la Casa Blanca*.

La propuesta fue presentada durante una cena privada en Washington en 2018 por el mismo Kushner y por el ex Secretario de Estado de EU, Mike Pompeo. Si cooperan y contienen la migración tendrán un socio en los Estados Unidos, habrían dicho a Ebrard.

"En la reunión (con Ebrard), Pompeo deslizó un documento sobre la mesa en el que se mostraban los datos mensuales de cruces ilegales en la frontera", dice Kushner en su libro titulado *Rompiendo la Historia: Memorias de la Casa Blanca*.

"Nuestra relación (con el Gobierno de AMLO) va a ser muy simple... Pongan atención a estos datos (de cruces ilegales). Si suben, vamos a tener problemas. Si bajan, tendrán un increíble socio aquí (en EU) que les ayudará con cualquier prioridad que ten-

gan", dijo Pompeo a Ebrard en la cena, según cita Kushner.

De acuerdo con el libro, que saldrá a la venta este agosto pero cuya versión electrónica fue filtrada a la prensa en Arabia Saudita, López Obrador accedió al pacto luego de que Kushner mismo le advirtiera en una cena en la casa del copresidente de Televisa, Bernardo Gómez, el 19 de marzo de 2019 que Trump tomaría represalias.

"Hice un viaje de 12 horas a la Ciudad de México para darle mi mensaje directamente a AMLO: 'si México no actuaba de inmediato para reducir los cruces fronterizos ilegales, todas las apuestas estaban canceladas, incluido el T-MEC, recientemente negociado'", dice Kushner.

"AMLO prometió que le daría a Ebrard lo que necesitara para enfrentar la crisis. Consideré este compromiso como un éxito", explica Kushner, quien llamó a este episodio el "El Duelo Mexicano".

Al momento del viaje de Kushner a México, Trump estaba molesto debido a que en febrero previo, los arrestos de migrantes en la frontera alcanzaron un total de 66 mil, el número mensual más alto desde 2009.

Pero a pesar de la promesa de López Obrador durante la cena de marzo, los arrestos en la frontera llegaron a un máximo mensual en mayo con más de 133 mil migrantes detenidos, luego de lo cual Trump decidió anunciar en Twitter a finales de mayo que implementaría aranceles a las importaciones mexicanas.

"No más de diez minutos después de que Trump publicara su tuit, (el Secretario) Ebrard me llamó desde México: '¿Qué está haciendo el presidente (Trump)?', me preguntó", dice Kushner de lo ocurrido ese día.

Luego de la llamada, según Kushner, el Canciller mexicano ofreció viajar a Washington para explicar las medidas que México implementaría para contener la migración irregular y detener la amenaza de aranceles.



“Yo estoy en Israel y regresaré pronto, pero el Secretario Pompeo y otros pueden reunirse contigo (en Washington). Si vienes, tendrás una sola oportunidad, en el mejor de los casos, para cerrar el trato. Trae todos los recursos que tengas”, sostiene Kushner haber comunicado a Ebrard sobre las negociaciones.

Después de la llamada de Ebrard prometiendo que iría a Washington para explicar a Trump las medidas que México tomaría para contener los flujos migratorios –incluyendo el despliegue de más de 25 mil militares y recibir aún más migrantes vía el programa Quédate en México–, Kushner dijo felicitar a Trump.

“Tu truco funcionó le dije (a Trump). El Canciller me mostró sus cartas. México doblará”, escribe Kushner.

De 497 páginas de extensión, el libro de Kushner titulado *Rompiendo la Historia: Memorias de la Casa Blanca* está programado para salir a la venta en inglés el 23 de agosto bajo el sello Broadside Books.

### ‘ME PROPUSIERON INVADIR MÉXICO’

Meses después de haber evitado la crisis de los aranceles en junio de 2019, Kushner recuerda en sus memorias otro viaje de Ebrard a Washington en septiembre, cuyo objetivo central, de acuerdo con el yerno del ex presidente, era presentarle a Trump los resultados del reforzamiento del control migratorio mexicano.

“Me di cuenta de que Ebrard estaba nervioso cuando entramos a la Oficina Oval (de la Casa Blanca) el 10 de septiembre. Trump lo saludó cálidamente y le indicó (al Canciller mexicano) que se sentara en una de las sillas frente al Escritorio Resolute”, escribe Kushner, refiriéndose al escritorio en el despacho presidencial.

De acuerdo con la anécdota, el ex presidente Trump inició la conversación con Ebrard compartiéndole que esa misma mañana había despedido a John Bolton de su puesto como Consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, por bromear al sugerirle invadir México como respuesta a la crisis migratoria.

“Trump hizo una pausa y miró directamente a Ebrard: ‘Esta mañana, John vino a mi oficina y dijo: Señor presidente, todo está listo. Tenemos que invadir México; no están haciendo lo suficiente en la frontera sur’, y dije: ‘John, eso es demasiado. Esa es la última gota. Jamás le haría eso a mi amigo AMLO ni al gran pueblo de México. Estás despedido’”, relata Kushner sobre la reunión el 10 de septiembre.

“Ebrard estaba estupefacto. Pero cuando me vio reírme del chiste, esbozó una sonrisa y se relajó”, sostiene Kushner.

Posterior a las reuniones entre el Canciller mexicano y el presidente estadounidense, la Patrulla Fronteriza de EU reportó que los arrestos de migrantes en la frontera con México habían bajado drásticamente hasta un total de 40 mil, luego de haber alcanzado el récord mensual de 133 mil detenciones en mayo.

Previamente, en octubre de 2019, un libro de dos periodistas de The Washington Post había revelado que desde noviembre de 2018, Ebrard sostuvo reuniones secretas en Houston con la Secretaria de Seguridad Interna de EU, Kirstjen Nielsen, para aceptar el programa de devolución de migrantes “Quédate en México”.





■ Las negociaciones derivaron en el plan **Quédate en México**, que obliga a solicitantes de asilo en EU a esperar en México.



■ En la Cumbre del G20, el Canciller Marcelo Ebrard saludó al entonces presidente de Estados Unidos, Donald Trump. La imagen corresponde a junio de 2019.



■ En julio de 2020, Andrés Manuel López Obrador y Donald Trump dieron una conferencia conjunta en los jardines de la Casa Blanca.

**Revela Kushner presión a AMLO**

**mazda**

Sociedad por Acciones de Capital Abierto

Sic. José Aspe y Rosas

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

López Obrador pide investigar posibles actos de corrupción en el fútbol nacional.

**FUTBOL MEXICANO**

# Atenderán denuncias sobre corrupción

El presidente Andrés Manuel López Obrador ofrecerá, el próximo mes, una conferencia para hablar de **evasión de impuestos y malas prácticas**

**ANTONIO LÓPEZ CRUZ  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—futbol@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el próximo mes ofrecerá una conferencia de prensa dedicada a atender las denuncias sobre presuntos actos de corrupción en el fútbol mexicano.

Esto significa un hecho sin precedentes, ya que es un tema del que siempre se habla, pero jamás había sido tomado en cuenta por un Primer Mandatario, sin importar la afiliación política que tuviera.

Durante la conferencia matutina de ayer, se acusó a las federaciones y clubes de evadir impuestos, así como de cobrar di-

nero en efectivo a jugadores debutantes para sacarlos de la banca y dejarlos jugar.

Al respecto, el Ejecutivo Federal adelantó que en breve atenderán el tema.

“Que venga Raquel Buenrostro, del SAT [Servicio de Administración Tributaria], que venga Ricardo Mejía [Subsecretario de Seguridad Pública Federal], y hacemos aquí una relación de hechos, un relato, para ver lo que podemos hacer en este caso. Yo creo que le interesará mucho a quienes practican y a quienes son aficionados al fútbol”, declaró López Obrador.



Desde hace varios años, se han presentado algunas denuncias de chicos que aseguran que les fue cobrada una cantidad de dinero para tener la posibilidad de integrarse a un equipo de la Liga MX o hasta debutar en la Primera División, aunque ninguna ha sido comprobada.

En la conferencia de prensa se dijo que en países como Argentina estas prácticas han sido castigadas, mientras que en México “no pasa nada”.

“Es buen tema, qué pasa con los equipos de futbol, por qué en Argentina sí y aquí no. Me recordó a lo de Odebrecht, que hubo escándalo en todos lados, menos aquí”, concluyó el Primer Mandatario, con la promesa de atender el caso. ●

**ANDRÉS M. LÓPEZ O.**  
Presidente de México

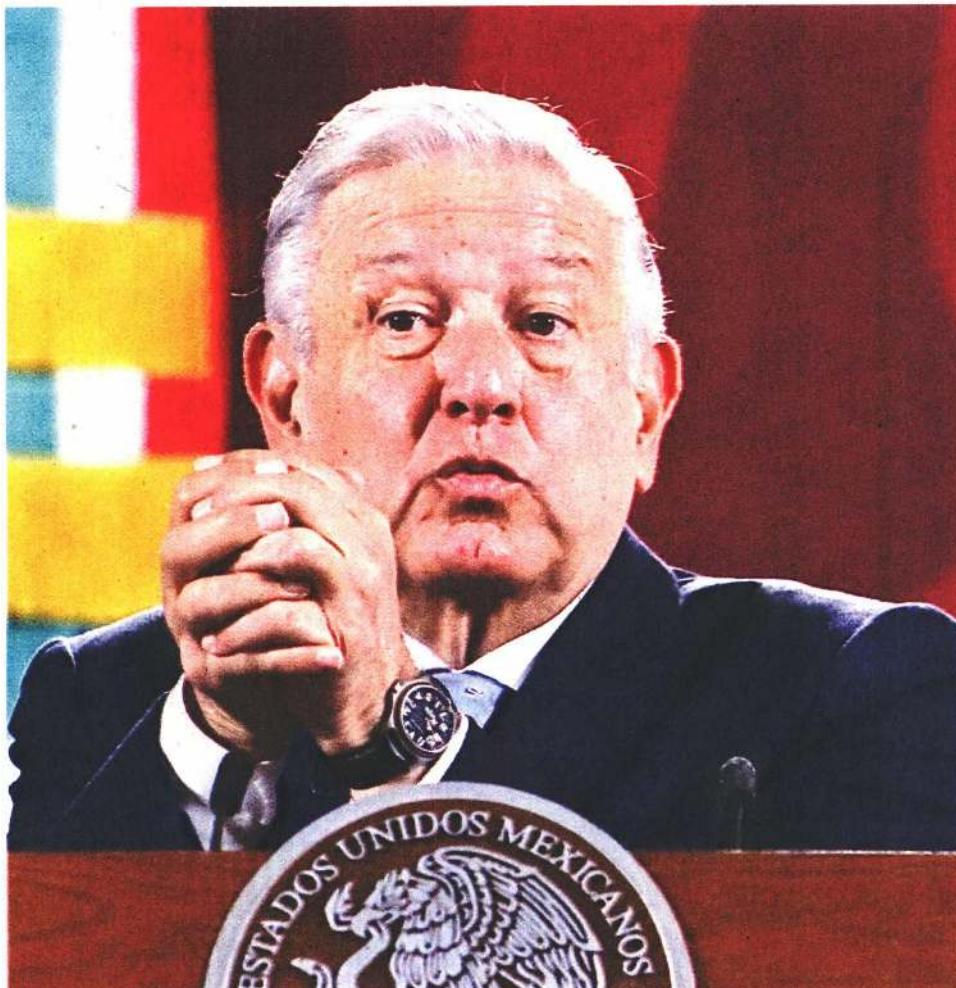
**“Es buen tema,  
qué pasa con  
los equipos de  
futbol, por qué  
en Argentina sí [se  
investiga] y aquí no”**

**2**

## CONSORCIOS

tienen más de un club en  
la Liga MX: Grupo Orlegi  
y Grupo Pachuca.





BERENICE FRECOSO. EL UNIVERSAL

**El Primer Mandatario señaló que el SAT y la SPF intervendrán.**



# Expropiación AMLO 36 inmuebles para Tren Maya

Cubren extensión de más de 109 hectáreas; indemnización será cubierta por Sedatu



**PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador decretó la expropiación de 36 inmuebles privados, con una extensión de más de 109 hectáreas, para la construcción del Tramo 5 Sur del Tren Maya, en los municipios de Solidaridad, Benito Juárez, Puerto Morelos y Tulum, en Quintana Roo.

En el decreto publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* se detalla que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) cubrirá la indemnización que según la ley deba pagarse a quienes acrediten su legítimo derecho, de conformidad con los avalúos que emita el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indabin).

El documento detalla que Fonatur y Sedatu se coordinarán ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para solicitar las erogaciones que deban cubrirse.

“Se expropia, por causa de utilidad pública, una superficie total de un millón 93 mil 118.93 metros cuadrados a favor de la Federación para la ejecución del Tramo 5, subtramos norte y sur del proyecto Tren Maya, correspondiente a 36 inmuebles de propiedad privada”, precisa.

El documento advierte que se le debe notificar personalmente a los interesados en este decreto.

“En caso de ignorarse el do-

micilio de estos, realice una segunda publicación en el *DOF* para que surta los efectos de notificación personal dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación de este decreto. Los interesados podrán acudir al procedimiento judicial a que se refiere el artículo 11 de la Ley de Expropiación, con el único objeto de controvertir el monto de la indemnización”.

El decreto entrará en vigor este martes 2 de agosto. Es publicado luego de que este fin de semana el Presidente supervisó el Tramo 5 del Tren Maya, que va de Cancún a Tulum, suspendido por amparos presentados por ambientalistas, pero declarado como obra de seguridad nacional para continuar con los trabajos.

## Entregarán informes sobre la declaración de obra de seguridad nacional

En su conferencia de prensa, el Jefe del Ejecutivo adelantó que entregará al juez federal Adrián Novelo toda la información por la que se declaró al Tren Maya como un proyecto de seguridad nacional.

A pregunta expresa, el Mandatario federal aseguró que la Presidencia de la República o la Secretaría de Gobernación (Segob) son las que poseen el control legal del Tren Maya. ●

## DECRETO PRESIDENCIAL

“Los interesados podrán acudir al procedimiento judicial a que se refiere el artículo 11 de la Ley de Expropiación, con el único objeto de controvertir la indemnización”





**Se informará al juez Adrián Novelo por qué se declaró al Tren Maya como obra de seguridad nacional, dijo el Presidente.**





# Pide AMLO limitar concesiones que comprometan el abasto de agua

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) no otorgará más concesiones a industrias que generen altos consumos de agua, como podría ser la minería, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de ayer.

“Pedí una revisión de la entrega de los permisos para la explotación del agua, pensando que nosotros no habíamos entregado permisos, (pero) ¿qué creen? Se entregaron permisos ya en gobierno nuestro”, reconoció.

El informe fue elaborado por Germán Martínez, director general de Conagua; los permisos se dieron durante el encargo de Blanca Jiménez, ahora embajadora en Francia, y se comprometió a hacerlos públicos.

En el caso de Nuevo León, indicó que también se busca la intervención de los integrantes de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra) para el acueducto de 10 kilómetros que va de la presa El Cuchillo a Monterrey.

En tanto, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, visitó Nuevo León, donde dijo que el 2 de septiembre arrancará la construcción de acueducto El Cuchillo II, con el fin de que, a más tardar, en nueve meses esté concluido y pueda garantizar el abasto de agua en la zona metropolitana de Monterrey.

El titular de Segob, quien se reunió con el gobernador de la entidad, Samuel García, pidió al sector industrial y agrícola solidarizarse y apoyar en la interconexión de sus

concesiones para que cedan el agua para uso doméstico, a más tardar 10 días, de acuerdo con el decreto firmado por el Ejecutivo federal.

— Diana Benítez y Alberto Silva/Corresponsal en Nuevo León



**REUNIÓN.** Adán Augusto López, de Segob, y Samuel García, de NL, ayer.

ESPECIAL



**Participaron 2.5 millones de personas**

# AMLO: la elección en Morena fue “buena jornada democrática”

● Delgado: se repetirá la votación en cinco distritos; habrá expulsión de los violentos

**ANOMALÍAS, SÓLO EN POCAS CASILLAS**

# Fue una buena jornada democrática de Morena, afirma López Obrador

**NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y EMIR OLIVARES**

Las asambleas distritales de Morena desarrolladas el fin de semana rumbo al Congreso Nacional que se organizará en septiembre fueron una “buena jornada democrática” porque contaron con una participación masiva con la asistencia de 2 millones 500 mil personas, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien, ante las críticas de opositores, apuntó que “ojalá y así se haga en todos los partidos”.

Durante su conferencia de prensa matutina, a pregunta expresa sobre el proceso en Morena —partido del que es fundador y militante con licencia— el mandatario señaló que pese a las denuncias reportadas, no fue una cuestión generalizada.

“Hay, desde luego, inconformidad. Hay que mejorar cada vez más estos procesos para que no haya violaciones, acarreo, inducción de voto. Y hubo todavía ese tipo de prácticas, pero en muy pocas casillas; no se generalizó, no es como los opositores, los conservadores hubiesen querido”, indicó.

Luego de felicitar a Mario Delgado, presidente nacional del partido, y a Citlalli Hernández, secretaria

general, por la organización de asambleas, explicó que de acuerdo con los informes que recibió, de 553 centros de votaciones, se cancelaron los resultados en 19, es decir, 3.43 por ciento. En tanto, de los 300 distritos electorales federales en los que hubo votaciones “sólo se tienen que anular cinco”, 1.66 por ciento.

Descartó estar preocupado por los actos de violencia reportados en redes sociales y medios de información, “porque no fue así, (sino que) hubo diferencias”.

Además, “hay algunos que no salieron (y) también hay inconformidad por eso, pero es que se le tiene que tener confianza a la gente y el pueblo manda. Y ayuda mucho como lección el que no estén pensando que, si están nada más en la red, ya con eso. Sí, son importantes las campañas por aire, pero son más importantes las campañas a ras de tierra, y es la gente la que decide”.

A la vez, refrendó que esa es la ruta que se debe seguir y a pesar de los problemas, el pueblo se equivoca menos y sabe distinguir bien quién conviene. “Me dio gusto saber que había obtenido, en el distrito en que participó como

candidato, primer lugar *El Fisgón*. Y ni modo que *El Fisgón* acarreará. Ganó porque pues ha estado ayudando”, agregó.

“Ojalá y así se haga en todos los partidos”, expuso el tabasqueño al exhortar al “bloque conservador” a convocar elecciones abiertas y “que no sean nada más los de arriba los que hacen los acuerdos, los enjuagues, y deciden en los restaurantes de lujo de la Ciudad de México”.



Comparó el proceso partidista con el que tuvo Felipe Calderón de cara a los comicios de 2006, cuando contendió contra Santiago Creel para ser nombrado candidato presidencial, en el que, “aunque no era abierta la elección, hubo acarrees y fraude, y ya, como consta, en el 2006, bueno, nada más se robaron la Presidencia. Y antes, históricamente, bueno, muertos lamentablemente”.

Frente a las críticas de opositores, refirió que cuenta con una lista de “conservadores” a los que consulta en redes sociales porque si “están diciendo que estuvo mal, pues es que estuvo bien, porque lo que es malo para ellos es bueno para nosotros”. Dicha lista “no falla”, dijo, porque están llenos de coraje.



# Compara AMLO corrupción y sobornos en el futbol con caso Odebrecht

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y  
EMIR OLIVARES**

El presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a la titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro, y al subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ricardo Mejía Berdeja, presentar un informe, en un mes, sobre “qué pasa con los equipos de futbol” en la liga mexicana.

Consultado sobre posibles casos de corrupción y evasión fiscal derivados de la compra-venta de jugadores en los equipos de primera división profesional, el mandatario pidió a ambos funcionarios hacer “una relación de hechos, un relato y qué podemos hacer en este caso. Eso creo que le va a interesar mucho a los que quieren, que practican el futbol, que son aficionados, y a todos, es un buen tema, o sea, qué pasa con los equipos, todo esto que estás denunciando”.

Luego de que un reportero expuso durante la conferencia de prensa matutina de ayer que los casos de este tipo han tenido repercusiones en otros países, el tabasqueño conminó a la titular del SAT y al subsecretario a exponer “por qué en Argentina sí y aquí no” hay consecuencias.

Comparó este caso con las denuncias de sobornos ligadas a Odebrecht, “que era un escándalo en todos lados, menos aquí, y aquí había desde luego participación, corrupción”.

Pidió a los funcionarios presentar su informe en un mes en una “manera muy especial”.

En 2019, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público firmó un convenio de colaboración con la Liga MX para combatir el lavado de dinero.



◀ El presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó al SAT y la SSPC para que en un mes informen sobre lo que sucede en el futbol. Foto Cristina Rodríguez



# Celebra López Obrador que se siga un proceso contra el panista

Estos casos no tienen altos niveles de difusión en los medios, señala

**EMIR OLIVARES Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

Tras la prisión preventiva justificada impuesta al ex director Jurídico y de Gobierno de la entonces delegación Benito Juárez, el panista Luis Vizcaíno, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que se siga un proceso contra este ex funcionario, aunque aseveró que al sector conservador no le importa eso y seguirán votando por éstos, pues entre “más fachos, más apoyos”.

Al referir que en esa demarcación la ciudadanía se ha inclinado por el panismo, pese a que desde el movimiento progresista se han tenido buenos candidatos —como en su momento Bernardo Bátiz—, durante la mañana de ayer, y sin que mediara pregunta, el mandatario subrayó:

“Podría pensarse, ‘es que gobiernan muy bien’, (pero) acaba de darse a conocer que el abogado de esa delegación gobernada por el PAN, para dar permisos de construcción de edificios habitacionales pedía departamentos. Nada más que eso casi no se sabe; eso se los comento a ustedes aquí, donde no nos escuchan ni nos ven en corto, porque eso no lo van a ver en la prensa, no lo van a escuchar en la radio ni lo van a ver en la televisión”.

Recalcó que estos casos no tienen altos niveles de difusión ni son referente entre la opinión pública, y acotó: “Aunque se difundieran, con todo respeto, al conservadurismo no le importa eso. Pueden ser corruptos, autoritarios, pero si son conservadores, fachos, los apoyan, y entre más fachos, más apoyo”.



EN PARTICULAR A MINERAS Y PARA FRACKING

# Conagua no dará más concesiones a la industria en el norte del país: AMLO

**EMIR OLIVARES Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador enfatizó que ante la crisis de agua en el país, sobre todo en el norte, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) no otorgará más concesiones para la industria en esa región, en particular a mineras y para perforación mediante *fracking*.

Agregó que su gobierno analiza si se debe reformar la Ley de Aguas Nacionales para evitar la corrupción en la entrega de esos permisos para la explotación del recurso, pues aunque esté prohibido darlos, reconoció que en algunos casos se siguen otorgando.

En la conferencia de prensa de ayer, el mandatario dijo inclusive que ya en su administración personal de la Conagua entregó concesiones para la industria en Nuevo León, que hoy enfrenta una emergencia hídrica por la falta de abasto para uso doméstico.

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional se le preguntó si había un plan del gobierno para evitar que en otros puntos del país suceda una crisis similar a la del área metropolitana de Monterrey, a lo que respondió:

“Hay que buscar otras formas, opciones y alternativas, porque no se va a resolver nunca el problema si van a seguir otorgando concesiones a diestra y siniestra (...) La Conagua ya no va a dar, otorgar concesiones, pero tiene que ver también con las autoridades estatales y municipales, que se cuiden estos recursos.”

Ayer *La Jornada* publicó una entrevista con el especialista universitario Raúl García Barrios, quien afirmó que el país “vive una corrupción sistemática en el uso” de ese recurso y habló de la necesidad de modificar la ley, para separar –también en la gestión del agua– la política de la economía, fórmula que ha planteado el presidente en otros tópicos.

## El caso de La Laguna

López Obrador subrayó su oposición a que se repita el caso de la

La Laguna, donde se concesionó el recurso. “No se puede repetir. Es ejemplar lo que se ha hecho en producción de leche en La Laguna, pero ya ese modelo hay que irlo trasladando a otras regiones, porque la alfalfa –indispensable para producir el lácteo– consume mucha agua”.

–¿Es necesario reformar la ley de aguas? –se le preguntó.

–Hay quienes opinan eso. Incluso hay un movimiento de defensores del agua, gente seria, respetable, no como los pseudoambientalistas (que se oponen al Tren Maya). Sí están justificando que es importante la reforma a la ley del agua. Lo estamos analizando, porque estamos buscando convencer, persuadir, no imponer nada, y la gente lo está entendiendo.

Agregó que en el norte de país “hay mucha conciencia sobre la importancia del cuidado del agua y no sólo de los ciudadanos que se dedican a otras actividades o especialistas, sino también en el sector empresarial. Entonces, es cuestión de definir y también de terminar con la corrupción porque, parece mentira, puede estar prohibido y se dan las concesiones”.

En el caso de la emergencia hídrica en Nuevo León, señaló que aún son insuficientes los acuerdos para que la industria ceda al uso doméstico parte de lo que explota de agua. Dijo que ese sector usa mil 800 litros por segundo y aporta 200, además de que existen 399 concesionarios para uso industrial y sólo 60 participan en el pacto.

Además, solicitó el apoyo de la iniciativa privada en la construcción de un segundo acueducto de 100 kilómetros que conecte a la presa El Cuchillo con la zona metropolitana de Monterrey, a fin de surtir agua para uso doméstico, proyecto que contará con inversión tripartita (Federación, gobierno estatal y de los municipios).



## 'APENAS EL 3.4 POR CIENTO' Sólo 19 de 553 casillas, con desmanes: AMLO

Mario Delgado, líder nacional de Morena, insiste en que fueron personajes ajenos; John Ackerman acusa un auténtico cochinerero. **Pág. 18**

## AMLO minimiza: sólo 19 de 553 centros

URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador minimizó los enfrentamientos, choques y hasta batazos entre militantes en las elecciones internas de Morena y dijo esa es una óptica de violencia en "sentido amplio".

Pero en realidad, justificó, de 553 centros de votación sólo se cancelaron 19, es decir, el 3.43 por ciento.

Y de los 300 distritos, sólo se tienen que anular cinco, o sea, elecciones para repetirse o para... sí, repetirse, cinco, el 1.66. Y les puedo decir dónde, de los 300.

No me corresponde a mí, pero... Tehuacán, Ixtepec, Salina Cruz, Pichucalco, Tenejapa, Huehuetan, Motozintla, Zongolica, Papantla, Metepec, Ayutla, Renacimiento y Tijuana, un distrito de Tijuana. O sea, son estos distritos. Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho... doce de aquí, de los 19 que se cancelaron.



# Gobierno de *Biden* critica administración de *AMLO*, que prioriza a *CFE* y *Pemex*

REDACCIÓN

Como ya se esperaba ahora el gobierno de *Joe Biden* publicó un informe en donde critica con dureza a la administración de *Andrés Manuel López Obrador*, detallando varios incumplimientos de contratos, inseguridad y corrupción.

Ya que según se advierte en la *Declaración del Clima de Inversión 2022* que es emitido por el *Departamento de Estado de Estados Unidos*, los esfuerzos de *México* para revertir las *reformas energéticas de 2013*, incluidos los *cambios a la ley de electricidad*, la de *hidrocarburos* y la propuesta de *reforma constitucional de septiembre de 2021* que prioriza la generación de la empresa eléctrica estatal *CFE*, *"aumentan aún más la incertidumbre"*.

*"La administración de AMLO ha realizado importantes cambios regulatorios y de políticas que favorecen a Pemex y CFE sobre los participantes privados. Los cambios han llevado a las empresas privadas a presentar demandas en los tribunales mexicanos y buscar compensación a través del arbitraje internacional"*, se informa en dicho documento.

Las acusaciones del gobierno estadounidense se escuchan después de que la *Oficina del Representante Comercial (USTR)* envió la solicitud formal de consultas bajo el *Tratado con Estados Unidos y Canadá (T-MEC)* sobre temas energéticos.

De igual manera en el mismo comunicado en el sector de hidrocarburos, *Washington* señala que los inversionistas extranjeros se desanimaron cuando el *Gobierno de México adjudicó a Pemex* la operación de un importante descubrimiento de petróleo en aguas poco profundas realizado por un consorcio liderado por una empresa estadounidense.

*"El consorcio privado había invertido más de 200 millones de dólares para hacer el descubrimiento y busca una compensación a través de un arbitraje internacional"*, refirió respecto al *yacimiento Zama*, que *Pemex* explotará con *Talos Energy*.

De igual forma, los inversionistas están cada vez más preocupados de que el gobierno de *AMLO* esté socavando la confianza en las reglas del juego, particularmente en el sector energético, al debilitar la autonomía política de la *Cofece*, la *CNH*, el *Cenace* y la *CRE*.

*"La independencia de la CRE y la CNH se vio socavada aún más por un memorando del gobierno a ambos organismos instruyéndolos a usar sus poderes regulatorios para favorecer a las estatales Pemex y CFE"*, se denuncia en el oficio.

Otra crítica es que *CFE* y *Pemex* tienen mayor ventaja frente a las empresas privadas en el acceso al capital, ya que además de recibir apoyo presupuestario directo de la *Secretaría de Hacienda*, ambas entidades también reciben garantías crediticias implícitas del gobierno federal y toman prestados fondos en los mercados públicos a una tasa por debajo del nivel de mercado que normalmente tendrían por sus perfiles de riesgo corporativo.

*"Además del apoyo presupuestario, la CRE y la Sener han retrasado o detenido los permisos necesarios para nuevas estaciones de servicio, terminales de combustible, importaciones de combustible y centrales eléctricas del sector privado, lo que brinda una ventaja adicional no comercial a CFE y Pemex"*, se advierte en el documento.

Además del apoyo presupuestario, la *CRE* y la *Sener* han retrasado o detenido los permisos necesarios para nuevas estaciones de servicio, terminales de combustible, importaciones de combustible y centrales eléctricas del sector privado, lo que brinda una ventaja adicional no comercial a *CFE* y *Pemex*, se advierte en el documento.





Por otra parte y no menos importante también se tocaron los temas de **corrupción y la inseguridad en México**.

**Washington** señaló que a pesar de los esfuerzos del Gobierno, la corrupción sigue presente en el sector público y el sector privado, donde los funcionarios gubernamentales y encargados de hacer cumplir la ley a veces son cómplices de elementos criminales, **"lo que plantea serios desafíos para el Estado de derecho"**.

**"La corrupción involucra a funcionarios gubernamentales que roban de las arcas públicas, crean empresas falsas para desviar fondos públicos o exigen sobornos a cambio de no enjuiciar actividades delictivas u otorgar contratos públicos"**, concluyó.





# AMLO: La elección de Morena, "gran jornada democrática", pese a las irregularidades

Afirma que fue masiva la participación, "no es como los opositores, los conservadores hubieran querido"

**Aval.** El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció este lunes que hubo "violaciones, acarreos e inducción de voto" en la elección interna de Morena realizada el 30 y 31 de julio. Consideró que fue "una buena jornada democrática porque participaron alrededor de 2 millones 500 mil ciudadanos, fue masiva la participación".

Reconoció que hubo inconformidad y planteó que se deben mejorar estos procesos y evitar las irregularidades, pero rechazó que estas fueran generalizadas: "No es como los opositores, los conservadores hubiesen querido", atajó.

Se le insistió en que si no le preocupa el nivel de violencia empleada por militantes de Morena, pues en algunos casos se incendiaron urnas y dieron batazos. López Obrador minimizó los hechos y argumentó que fueron muy pocos los lugares donde se van a anular los resultados de las elecciones.

"De 553 centros de votación solo se cancelaron 19; es decir, el 3.43 por ciento y de los 300 distritos solo se tienen que anular 5, o sea elecciones para repetirse el 1.66 (...) se debe de tener confianza en la gente porque el pueblo manda", sostuvo el presidente.

Questionado sobre este tema en conferencia de prensa matutina, el mandatario también admitió que existe inconformidad en varios sectores dentro del partido. No obstante, afirmó que las malas "prácticas" no fueron generalizadas.

Hizo un llamado para que todos los partidos repliquen el proceso de "elección abierta" que utilizó Morena. **PÁG 6**

CRÓNICA



# AMLO reconoce “violaciones, acarreo e inducción del voto” en internas de Morena

Minimizó los hechos de violencia, como la quema de urnas y hasta batazos: “fueron muy pocos lugares”

## Redacción/agencias

nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció este lunes que hubo “violaciones, acarreos e inducción de voto” en la elección interna de Morena realizada el 30 y 31 de julio. Aludió a un reporte que le pasaron sobre la misma y dijo que fue “una buena jornada democrática porque participaron alrededor de 2 millones 500 mil ciudadanos, fue masiva la participación”.

“Para una elección interna y para elegir delegados al congreso dos millones 500 mil es muchísimo”, dijo el mandatario. Reconoció que hubo inconformidad y planteó que se deben mejorar estos procesos para evitar las irregularidades, pero rechazó que estas fueran generalizadas: “No es como los opositores, los conservadores hubiesen querido”, atajó.

Se le insistió en que si no le preocupa el nivel de violencia al que llegaron algunos militantes, pues en algunos casos se incendiaron urnas y dieron batazos. López Obrador minimizó los hechos y argumentó que fueron muy pocos los lugares donde se van a anular los resultados de las elecciones.

“De 553 centros de votación solo se cancelaron 19, de 553; es decir, el 3.43 por ciento y de los 300 distritos solo se tienen que anular 5, o sea elecciones para repetirse el 1.66 (...) se debe de tener confianza en la gente porque el pueblo manda”, sostuvo el presidente.

Entre los distritos cancelados se encuentran Tehuacán, Ixte-

pec, Motozintla, Zongolica, Metepec, Renacimiento y Tijuana.

Cuestionado sobre este tema en conferencia de prensa matutina, el mandatario mexicano también admitió que existe inconformidad en varios sectores dentro del partido. No obstante, afirmó que las malas “prácticas” no fueron generalizadas.

“Hay desde luego inconformidad. Hay que mejorar estos procesos para que no haya violaciones, acarreos, inducción de votos y hubo todavía ese tipo de prácticas, pero en muy pocas casillas, no se generalizó. No es como los opositores hubiesen querido”, reconoció AMLO.

En este contexto, el titular del Ejecutivo señaló que este lunes se le entregó un reporte sobre los comicios internos de Morena y consideró que fue una “buena jornada democrática” y destacó la participación de 2 millones 500 personas.

“Fue masiva la participación. También muchos que no eran militantes se inscribieron”, dijo.

Asimismo, López Obrador felicitó a los simpatizantes que participaron e hizo un llamado para que todos los partidos repliquen el proceso de “elección abierta” que utilizó Morena.

“Que el bloque conservador convoquen a elecciones abiertas para decidir, que no sean nada más los de arriba, lo que hacen los acuerdos y deciden en restaurantes de lujo en la Ciudad de México. Es muy importante que participe la gente”, afirmó.

## ELECCIONES EN MORENA

En Guanajuato, a través de las redes sociales, se denunció que

los votantes fueron trasladados en taxis, ubers, camiones y vehículos particulares, para participar en la asamblea distrital de Morena.

En Querétaro, también hubo denuncias de compra de votos y acarreo de votantes en camionetas y autobuses.

En Morelos, los simpatizantes comenzaron a formarse para votar con 24 horas de anticipación. No obstante, hubo denuncias de acarreo masivo de personas, a quienes les dieron tortas, sándwich y jugos.

En SLP, la falta de organización fue evidente, y entre el tumulto de personas tuvieron que intervenir policías.

En Durango, la efervescencia de los morenistas hizo reventar la asamblea en el municipio de Gómez Palacio ●

**“De 553 centros de votación solo se cancelaron 19; es decir, el 3.43%”**

**“No es como los opositores, los conservadores hubiesen querido”**



**Contra AMLO vía Vilchis**

Por Federico Arreola » Pág. 8

## No se critica a Liz Vilchs, Andrés Manuel, sino a tu discurso contra la colonia Del Valle

Por Federico Arreola

Una bolsa **Bimba y Lola** está en la parte baja de la tabla de posiciones de los **artículos de lujo**. Pero, ni hablar, no deja de ser una mercancía que se adquiere para la ostentación.

Personalmente, **no crítico ni el lujo ni la suntuosidad**, sino todo lo contrario: me encantan porque son fundamentales para el desarrollo de la economía. Cada quien es libre de andar por la vida con aire ostentoso. Abundan los y las ciclistas que practican tan bello deporte por mejorar su condición física, es la verdad, pero que no salen a la carretera sin camisetas de marcas reconocidas, sin zapatos especiales, sin su bicicleta de miles de dólares —aunque esta les sirva solo para pedalear 20 kilómetros a paso de tortuga—. Su lema es “no importa cómo le des, sino cómo te ves.” Cuando pedaleo caigo en tal conducta.

**La señorita que exhibe las mentiras** en las conferencias de prensa de **AMLO** decidió ir a votar en la elección de consejeros de **Morena**. Antes de salir de su casa tomó su bolsa **Bimba y Lola** —no muy cara, unos 4 mil pesos, pero mejor que un bolso de 700 pesos sin marca reconocida—. A ella no le importaba lo que cargaba, sino cómo se le veía. Y sin duda se le veía muy bien.

### COMETIÓ DOS PECADOS ELIZABETH GARCÍA VILCHIS:

i. **Saltarse la fila**, es decir, actuar como persona influyente, que lo es sin duda; después por ahí se dijo que Liz Vilchis lo había hecho porque su niño es autista, lo que de alguna manera le justifica, aunque no lo explicó con toda claridad cuando la cuestionó alguien que la grababa para un video de redes sociales.

ii. **Exhibirse como mujer aspiracionista** de la colina Del Valle por su bolso de 4 mil pesos marca **Bimba y Lola**.

**(Paréntesis para la gente de Monterrey:** en Nuevo León hablar de “la Del Valle” es hacer referencia a las colonias de San Pedro, donde reside la clase alta; en la Ciudad de México “la Del Valle” sería como la **Mitras** regia, donde viven las personas de clase media trabajadoras y productivas y con ganas de mejorar su situación económica, esto es, absoluta y legítimamente aspiracionistas).

### ¿POR QUÉ ES UN PECADO SER ASPIRACIONAL?

En la 4T lo es porque el **presidente López Obrador** así lo ha decretado. Gravisimo error de Andrés Manuel, no hay la menor duda, y lo pagan con duros cuestionamientos quienes integran su equipo de trabajo y rechazan el absurdo de considerar un valor personal la **pobreza franciscana**.

Con todo respeto y cariño al presidente de México, la pobreza franciscana no es un valor, sino una mala idea.

Andrés Manuel se ha burlado de la gente aspiracionistas, particularmente la que vive en la Del Valle:

√ **“Fifís que no lo son**, también. Porque para ser fifí, como dicen en Veracruz, *les zumba*. O sea, tienen que tener avión propio, yate, vivir en Las Lomas, en Santa Fe —pero en la Toscana—, en el Pedregal, nada de que si vives en la Del Valle ya eres fifi, no, no, no. O sea— hay niveles”

√ **“Esto de que se tiene como doctrina la hipocresía es bastante extendido en sectores de la población, no necesariamente los más ricos, también en sectores de clase media, aspiracionistas. Hay más pensamiento conservador en la colonia Del Valle que en Las Lomas”**

√ **“No consumir de manera enfermiza. Si ya tenemos zapatos ¿Para qué más? Si ya se tiene la ropa indispensable, sólo eso. Si se puede tener un vehículo modesto para el traslado ¿Por qué el lujo? ¿Si se puede usar bolsa de 700 pesos para que una de 4 mil?”**

√ **“Nadie tendrá derecho a lo superfluo mientras alguien carezca de lo estricto”**

√ **“No fantochería —¿como la de una bolsa Bimba y Lola?—, no prepotencia —¿como saltarse la fila sin dar explicaciones convincentes al resto de la gente?—”**

√ **“Somos libres, pero ya no es el tiempo en que como te veían te trataban; ahora es al revés, ve uno una persona así, muy extravagante —¿con una Bomba y Lola?— y hasta se aleja uno” ... —Y después de alejarse se critica, ¿o no esa la situación que sufrió Elizabeth García Vilchis?—.**

Creo que nos excedimos todas las personas que criticamos la bolsa de 4 mil pesos de la señorita Vilchis. Para corregir la situación debe Andrés Manuel decir que no es fantochería comprar mercancías de lujo. A partir de ahí, dejar de criticar a quienes aspiran a contar con más patrimonio. Y, si se pudiera, no estaría mal una disculpa a la gente de la colonia Del Valle, donde vivió un reconocido aspiracionista que con mucho esfuerzo llegó a la presidencia de México: **AMLO**, sí.





# EN EL BALOMPIÉ DE NUESTRO PAÍS

# Pide AMLO investigar presunta corrupción

**Será el próximo mes, cuando el presidente de México de a conocer el resultado de investigación que instruye al SAT**

**GUSTAVO MARES**

**E**l presidente de nuestro país, Andrés Manuel López Obrador, dijo que en septiembre dará a conocer los resultados sobre una investigación en torno a presuntos actos de corrupción al interior del fútbol profesional mexicano.

Desde hace tiempo se ha comentado que al interior del balompié de paga de nuestro país se han llevado a cabo operaciones de compra-venta de jugadores a sobreprecio, además de que una red de promotores estarían evadiendo impuestos por las transacciones, que suelen llevarse a cabo en dólares americanos.

Aunado a lo anterior es claro que en nuestro país existe la multipropiedad de equipos, lo que por ley está prohibido. La Federación Mexicana de Fútbol se encuentra también en el 'ojo del huracán', después de que quitó el Torneo de Ascenso para dar paso al Torneo de Expansión, lo que impide la formación de nuevos jugadores, pero protege la inversión que significa mantenerlos en la máxima categoría del fútbol azteca.

## **DINERO DEL ERARIO**

Aunque el fútbol es un negocio espectacular entre particulares recibe muchas veces dinero del erario por conceptos de publicidad, algo que es evidente a través de la televisión y en la publicidad de los estadios profesionales.

Alejandro Irarragorri, hombre fuerte de Grupo Orlegi, dueños de los Rojinegros del Atlas y los Guerreros del Santos Laguna, hasta no hace mucho era gerente en el

Estadio Corona, pero posteriormente se volvió millonario. Durante la conferencia mañanera del presidente, también se mencionó a Jesús Martínez, de Grupo Pachuca, a quien señalaron como 'presunto' evasor de impuestos.

Se mencionó también la presión que hacen los dueños de equipos, que si no reciben la suficiente cantidad de apoyos económicos por parte de los gobiernos locales, buscan nuevas sedes, justo como ha sucedido con los equipos de Tampico, Morelia, Irapuato y Veracruz, entre otros.

## **LAS VÍCTIMAS**

Se hizo hincapié, que los malos manejos que hay en el fútbol tienen tres víctimas principales: el pueblo, la afición, el SAT y los jugadores, que generalmente son los que pagan los platos rotos.

Al respecto, López Obrador mencionó que: 'Haremos una relación de hechos, un relato, para ver qué podemos hacer en este caso. Es un buen tema, ¿qué pasa con los equipos?'.

## **ESPECIAL ATENCIÓN**

El mandatario mexicano aseveró que pondrá atención en este caso, justo como le hizo el gobierno de Argentina, algo que hasta el momento en nuestro país no había podido llevarse a cabo.

'A ver si hacemos aquí una relación de hechos, un relato y qué podemos hacer en

este caso. Eso creo que le va a interesar mucho a los que quieren el fútbol, que practican el fútbol, que son aficionados al fútbol, y a todos, es un buen tema, o sea, qué pasa con los equipos de fútbol, todo esto que estás denunciando, por qué en argentina sí y aquí no', dijo.

'Eso me recordó lo de Odebrecht, que era un escándalo en todos lados, menos aquí, y aquí había desde luego participación, corrupción, en ese caso, ¿no?'

'Entonces, vamos a presentarlo, abrirlo aquí, nada más que tengan todos los elementos. Ese día que venga Raquel Buenrostro (Jefa del Servicio de Administración Tributaria). Vamos a hacer una mañanera muy especial', concluyó el presidente de nuestro país, Andrés Manuel López.



## ENTRE PATADAS Y MALOS MANEJOS, EL FUTBOL AZTECA

**1 EN MÁS** de una ocasión se ha comentado en diversos medios, que no todo el dinero del fútbol es lícito.

**2 CASOS COMO** el de la Cooperativa Cruz Azul ponen en evidencia problemas serios.

**3 AUNQUE LOS** directivos del balompié luchan por evitar problemas, en ocasiones no los pueden evitar. Ahora mismo hay barruntos de tormenta en el balompié de nuestro país.



**Andrés Manuel** López Obrador toma cartas en el asunto de posibles malos manejos al interior del balompié de paga en nuestro país. 'Es buen tema', señala / FOTO: EFE





OBRADOR RECONOCE QUE HUBO INCONFORMIDAD DE ALGUNOS GRUPOS, PERO SIN CONSIDERACIÓN

# ELOGIAN AMLO Y CLAUDIA ELECCIÓN EN MORENA; FUE TODO UN ÉXITO

MÉXICO 2 Y CDMX 10



ELOGIA AMLO JORNADA DEMOCRÁTICA

## FRACASARON LOS AGOREROS; FUE GRAN ELECCIÓN

Reconoce que hubo algunos incidentes menores y felicita a los más de 2 millones y medio de ciudadanos que participaron

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN PALACIO NACIONAL.- El Presidente AMLO afirmó que los comicios electorales para escoger a los congresistas nacionales de Morena fueron todo un éxito, debido a la masiva participación de la gente, la cual llegó hasta 2 millones 500 mil correligionarios.

“Fue masiva la participación para una elección interna; además, para elegir delegados al Congreso, 2 millones 500 mil es muchísimo. Porque también muchos que no eran militantes de Morena, me in-

forman, se inscribieron, al mismo tiempo se afiliaban a Morena, por eso muchos participaron”, refirió.

No obstante, el Mandatario detalló que existe la inconformidad de algunos grupos debido a que hubo algunas violaciones a los procesos democráticos, sin embargo, destacó que esto ocurrió en un número menor de casillas.

En este orden de ideas, López Obrador invitó a los demás partidos a adoptar las medidas empleadas el domingo por Morena,

sobre incluir a todas y todos los militantes del partido para que decidan quienes serán los congresistas en vísperas de las elecciones venideras.

AMLO celebró que Rafael Barajas Durán “El Fisgón” obtuviera el primer lugar en su distrito como candidato a congresista. “Ni modo que ‘el Fisgón’ acarreará. Ganó porque pues ha estado ayudando en algo que es muy importante, no sólo para Morena, sino para todos los partidos: ‘El Fisgón’ ha estado ayudando en la formación de jóvenes”, aseveró.



## EpiBasta!

No habrá más concesiones en la explotación acuífera, agua para las poblaciones, no para empresas mortíferas



Participación masiva, todo un éxito: AMLO



# PAN va contra reforma electoral de AMLO

**L**a reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador “se debe ir a la basura”, tras el “cochinerito” que se registró en el interior de Morena el pasado fin de semana en su elección de Congreso Nacional, manifestó la senadora Kenia López Rabadán.

Tras calificar de “tóxica” la reforma electoral presidencial, la legisladora panista advirtió que su partido no votará en favor de esa iniciativa en sus términos actuales, toda vez que el Ejecutivo federal intenta destruir al Instituto Nacional Electoral (INE).

López Rabadán convocó a los partidos aliados a Morena (PT, PVEM, PES) a darse cuenta del daño que le pueden causar a México si aprueban esa reforma electoral, luego de que el partido en el poder demostró este fin de semana su “peor rostro”.

“El Presidente minimiza los hechos tan lamentables en una elección interna, como minimiza los feminicidios, los asesinatos y la violencia terrible que se está viviendo en México, pareciera que López Obrador vive en otra realidad”, puntualizó Kenia López Rabadán.



## Ebrard. El presidente López Obrador, sin intención de sacar a México del TLCAN

No es la intención del presidente López Obrador que México salga del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, dijo esta noche Marcelo Ebrard. El canciller dijo esto en un video subido a su cuenta de Twitter esta noche, en respuesta a un comentario de un usuario de nombre Ricardo.





# Internacional

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

# Viruela deja dos muertes más

**INDIA Y PERÚ**

Las víctimas padecían comorbilidades que las hicieron vulnerables; una de ellas tenía 22 años

AFP

MADRID.— Las muertes por viruela del mono siguen en aumento fuera de África, donde la enfermedad es endémica.

Ayer, los gobiernos de India y Perú confirmaron los primeros decesos en esos países.

En el caso de Perú, se trata de un paciente que llegó sumamente grave a un hospital con viruela del mono.

Además, la salud de la víctima se había debilitado tras abandonar su tratamiento contra el VIH/sida, dijo el director del Hospital Nacional Dos de Mayo, Eduardo Farfán.

En el país sudamericano, ya hay 305 casos confirmados de la enfermedad.

“No ha fallecido por viruela del mono, sino por una septicemia provocada por tener débil su sistema inmunológico”, agregó el director del hospital, ubicado en Lima.

“Los gérmenes que pululaban por la piel le comprimieron los pulmones”, precisó Farfán.

En el caso de India, el fallecido es un joven de 22 años que había viajado a los Emiratos Árabes Unidos.

El paciente había sido internado con síntomas de encefalitis y fatiga, según autoridades.

**10**  
**PERSONAS**  
en el mundo han muerto a causa de la enfermedad viral en el rebrote actual global.



**EL DATO**

**Mal generalizado**

La OMS activó el mes pasado su máximo nivel de alerta para tratar de contener el brote que ha afectado a más de 23 mil 620 personas en 79 países desde mayo.

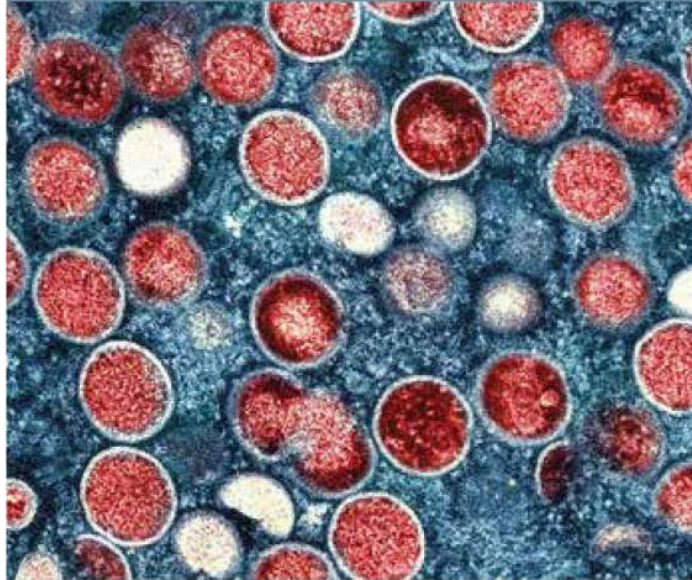


Foto: DPA



**Tiroteo en Washington.** Un hombre murió y otras cinco personas resultaron heridas en una balacera en la capital estadounidense, informó la policía local vía redes sociales. Las autoridades abrieron una investigación para conocer el origen del enfrentamiento armado.

— De la Redacción



Foto: Twitter @DCPoliceDept





## Repuntan diferencias entre líderes

WASHINGTON.— Estados Unidos y China sostienen profundas diferencias por el caso de Taiwán.

Desde 1979, Estados Unidos reconoce “una sola China” con capital en Pekín.

La Casa Blanca no reconoce oficialmente a Taiwán, sin embargo, le brinda apoyo militar.

“Si Estados Unidos insiste en llevar a cabo esto, el ejército de china no se quedará con los brazos cruzados”, expresó China.

El fin de semana, las autoridades chinas de seguridad marítima realizaron un ejercicio militar frente a la isla de Pingtan, en la provincia china de Fujian, frente a Taiwán.

Pingtán es el territorio controlado por la República Popular China más cercano a Taiwán.

La zona de las maniobras se localiza a unos 120 kilómetros de la costa de la nación insular.

La semana pasada, el presidente Joe Biden y su homólogo chino Xi Jinping tuvieron una tensa conversación telefónica, en la que Xi le dijo a Biden que Estados Unidos no debería “jugar con fuego” cuando se trata de Taiwán.

AFP



# Serbios desmantelan barricadas en carreteras de Kosovo

**SPUTNIK Y EUROPA PRESS**  
BELGRADO

En un proceso que “sigue de cerca” la Fuerza de la Organización del Atlántico Norte para Kosovo (KFOR), los serbios comenzaron a desmantelar ayer las barricadas instaladas en las carreteras en el norte de la autoproclamada república de Kosovo después de que sus autoridades aplazaron un mes la prohibición de los documentos de identidad y las matrículas serbias, informó el portal de noticias Vecernje Novosti.

“Empezaron a desmantelar las barricadas en todas las carreteras, retiran los camiones para posibilitar la circulación del transporte”, agregó Vecernje Novosti.

“La KFOR sigue de cerca la situación en el norte de Kosovo con organizaciones de seguridad locales e internacionales. Sigue firmemente comprometida con la seguridad, lista para adoptar las medidas necesarias para mantener Kosovo a salvo”, tuiteó la fuerza de la OTAN.

Las protestas estallaron en el norte de Kosovo antenoche a pocas horas de la entrada en vigor de la medida kosovar que prohíbe los documentos de identidad y las matrículas para coches serbias.

Las autoridades justifican la medida diciendo que es simétrica a las restricciones en Serbia: Belgrado, que no reconoce a Kosovo como Estado independiente, obliga a cambiar las matrículas kosovares y da documentos de identidad temporales quienes portan papeles emitidos en la república autoproclamada.

La población serbia del norte de Kosovo bloqueó las carreteras, lo que derivó en fuertes choques con las fuerzas de seguridad kosovares.

Kosovo, poblado mayoritariamente por albaneses proclamó en 2008 una independencia unilateral, reconocida por Estados Unidos, Canadá y la mayoría de los países miembros de la Unión Europea, pero no por Serbia, Rusia, China, España, Grecia, Irán y otras naciones.

El primer ministro de Kosovo, Albin Kurti, pidió a la comunidad internacional reaccionar y castigar “actos criminales y a pandillas en Kosovo”.

## Rusia llama a respetar los derechos de residentes

De su lado, Rusia llamó al respeto de los derechos de los residentes serbios en Kosovo. El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, dijo que su país apoya “absolutamente” a Serbia en las tensiones con Kosovo, y calificó de “irrazonables” las demandas de Pristina.

La cancillería turca llamó a Serbia y a Kosovo a atenuar las tensiones, mientras el ministerio griego del Exterior insto a ambas partes a cumplir las normas internacionales para solucionar la crisis



# Boric pide acuerdos en Chile para “mejorar” y aprobar la nueva Carta Magna del país

**ALDO ANFOSSI**  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
SANTIAGO

En un nuevo avance de su compromiso para lograr la aprobación de la nueva Constitución, el presidente chileno, Gabriel Boric, instó ayer a los partidos políticos del oficialismo a alcanzar acuerdos acerca de posibles modificaciones al texto emanado de la Convención Constitucional, al tiempo que enfatizó las sustanciales diferencias entre “aprobar” o “rechazar” el texto en el plebiscito del 4 de septiembre.

Al preguntarle si considera viable un acuerdo previo al 4 de septiembre, Boric respondió: “no solamente lo veo viable, sino que lo insto. No veo dificultad para llegar a acuerdos, creo que se está dando un debate que enriquece, en el que hay consenso transversal, entre quienes quieren una nueva Constitución, de que el proyecto se puede mejorar.”

## Sí hay voluntad

“Hay una discusión en cuanto a cuáles son los contenidos específicos en aquello, pero yo veo una voluntad compartida de las dos coaliciones de impulsar un proceso de mejoras”.

El presidente, a quien la oposición derechista y partidaria del “rechazo” acusa de hacer proselitismo y de ser quien comanda la campaña del “apruebo”, también enfatizó que “es importante entender que los escenarios de apruebo o rechazo son distintos: si se aprueba el nuevo proyecto de Constitución no se va a depender del veto histórico que ha tenido

la derecha durante los últimos 30 años respecto de la Constitución actual”.

En cambio, “si se rechaza vamos a volver a foja cero y tendríamos que empezar un nuevo proceso constituyente, tal como lo decidió el pueblo de Chile, y yo ya lo manifesté de manera clara que esa es la posición del gobierno”.

## Ventaja al “rechazo”, según encuestas

La incertidumbre acerca del resultado del plebiscito del 4 de septiembre —ciertas encuestas le dan una ventaja clara al “rechazo” (48 por ciento versus 38 por ciento) mientras otras muestran un empate técnico al medir el votante probable (aquel que dice estar decidido a sufragar)— hizo que en las últimas semanas la centroizquierda oficialista lanzara la consigna “aprobar para reformar” —esto es, despejar ya aquellos “ripios” que le restan apoyo al texto—, en contraposición al eslogan derechista “rechazar para reformar”, en el cual se han hecho fuertes.

Durante todo julio el presidente Boric se lanzó a “gobernar desde los territorios” y prácticamente a diario se trasladó a comunidades y barriadas modestas de Santiago y de regiones a hablar con los habitantes, desde las cuales anunció medidas de apoyo a los sectores más necesitados, por ejemplo, el término del copago para los beneficiarios de los tramos más pobres del Fondo Nacional de Salud (Fonasa). Recuérdese que el acceso a la salud en Chile depende de la capacidad económica de quien la necesita, incluso en el sistema público.



# Corte de UE rechaza revisiones a barcos de rescate de migrantes

AP

El máximo tribunal de la Unión Europea (UE) falló ayer que las autoridades marítimas nacionales no pueden confiscar embarcaciones de búsqueda y rescate con base en la sospecha de que llevan sobrecarga tras auxiliar a migrantes del mar.

La Corte Europea de Justicia emitió su decisión en respuesta a una apelación del grupo alemán de ayuda a migrantes Sea-Watch.

Dos embarcaciones del grupo fueron sometidas a inspecciones en Sicilia en 2020 por llevar más personas de lo autorizado. Las autoridades italianas determinaron además que los barcos no estaban en condiciones de participar en tareas de rescate.

El tribunal determinó que la cantidad de personas rescatadas "no debe ser un factor en la verificación del cumplimiento de las normas sobre transporte marítimo. La cantidad de personas transportadas, aun si es mayor que la autorizada, no debe ser por sí sola causa para una revisión".

El tribunal basado en Luxemburgo sí autorizó las inspecciones para evaluar si a bordo del barco se respetan las normas en cuanto a salud, bienestar y condiciones laborales. Sin embargo, añadió, las agencias marítimas "no tienen autoridad para exigir que las embarcaciones tengan certificados que no sean del país de bandera" que en el caso de Sea-Watch sería Alemania.

Sea-Watch calificó la decisión de una victoria ya que significa que las autoridades portuarias no pueden arbitrariamente impedirles hacer su trabajo. "El fallo el da una clara seguridad legal a las ONG y es una victoria para los rescates en el mar. En el futuro, las embarcaciones seguirán haciendo lo que mejor hacen: rescatar gente, en vez de quedar varadas en un puerto",

expresó la organización en un tuit.

Ni la UE ni ninguno de sus 27 países están activamente buscando a migrantes en el mar Mediterráneo, donde en lo que va de año más de mil personas han muerto o han desaparecido en su intento de llegar a Europa desde África, en endebles balsas de traficantes.

Sin embargo, por ley internacional, todo barco está obligado a responder a un pedido de auxilio. La mayoría de los migrantes aspiran a reencontrarse con familiares o conseguir empleo, pero muchos no reciben asilo porque huyen de la pobreza y no de una persecución política ni de la guerra.



# Comienza en La Habana esquema de apagones para ahorrar combustible

AP

La Habana arrancó ayer la aplicación de un esquema de apagones programados con los cuales las autoridades esperan ahorrar combustible y apoyar a otras provincias del país donde estos cortes ya se producen desde hace meses generando una fuerte crispación entre la población.

Los apagones en la capital del país, de casi 2 millones de habitantes, se habían sentido poco en lo que va del año, en comparación con las interrupciones del servicio dos o tres veces diarias por lapsos de tres o cuatro horas en localidades del oriente y occidente de la isla.

No es la primera vez en la historia de Cuba que se producen estas interrupciones programadas, pero desde al menos la pasada década las autoridades no habían recurrido a ellas.

El fin de semana, el gobernador Reinaldo García Zapata informó sobre la decisión de retirar el servicio eléctrico en el horario diurno (de 10 de la mañana a dos de la tarde) cada tres días a los municipios capitalinos a partir del 1º de agosto.

García estimó que los cortes planificados representarán un ahorro de 100 megavatios diarios y el combustible necesario para su generación, lo que repercutirá en que haya menos apagones en el resto de las provincia, informó el periódico *Tribuna de La Habana*.



# Llegan a Ucrania más cohetes Himars; EU ha enviado ayuda militar por más de 8 mil mdd

**EUROPA PRESS, AFP Y REUTERS**  
KIEV

Ucrania recibió otros cuatro sistemas de cohetes de artillería de alta movilidad (Himars), de fabricación estadounidense, informó ayer el ministro de Defensa del país invadido, Oleksii Reznikov, al tiempo que Washington anunció el envío de un nuevo paquete de armas con valor de 550 millones de dólares para las tropas ucranias.

Reznikov agradeció en Twitter al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y a su secretario de Defensa, Lloyd Austin, por su empeño en "fortalecer al ejército ucranio".

"Hemos demostrado ser operadores inteligentes de esta arma. El sonido de la descarga de los Himars se ha convertido en 'gran éxito musical' este verano en la primera línea de batalla", tuiteó el ministro ucranio.

Estados Unidos anunció que el nuevo lote de armas incluirá más municiones para los Himars y para la artillería, informó a periodistas el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, John Kirby, quien precisó que la ayuda militar ya rebasó 8 mil millones de dólares.

El nuevo paquete para Kiev incluirá 75 mil obuses de 155 milímetros, informó el Pentágono en un comunicado.

Los Himars, de gran movilidad, disparan misiles guiados por GPS y tienen un alcance de 80 kilómetros, lo que permite a Ucrania atacar objetivos rusos que antes estaban fuera de su alcance.

En tanto, el ministerio ruso de Defensa aseveró que sus fuerzas destruyeron dos sistemas de cohetes Himars en la región nororiental de Járkov, y un sistema de lanzamiento de misiles antibuque Harpoon en el suroeste de Odesa, según un informe de la agencia de noticias Interfax.

"A consecuencia de un ataque de alta precisión en la ciudad de Járkov, en la fábrica Equipamiento Energético de Ucrania fueron destruidas dos lanzaderas múltiples Himars. También fueron aniquilados 53 nacionalistas ucranios y mercenarios extranjeros", indicó el portavoz de la Defensa, Igor Konashénkov.



**Zorra de Biden el primer barco que rebasa 20 mil toneladas de peso**

## Israel comienza a inocular a bebés

**TEL AVIV.** Israel empezó a vacunar contra el coronavirus a los bebés desde seis meses, ya que los médicos recomiendan poner la vacuna a los del grupo de riesgo, informó ayer a Sputnik el Ministerio de Salud israelí, que emitió un comunicado en el cual recomienda vacunar a los bebés que padecen enfermedades básicas y forman parte del grupo de riesgo. Además, los padres pueden vacunar a sus niños de seis meses a cinco años de edad, dándoles con eso un importante nivel de protección contra enfermedades serias y efectos colaterales del coronavirus". Para este grupo etario Israel usa las marcas Pfizer y Moderna, la primera se aplica en tres dosis, y la segunda, en dos.

*Sputnik*



**#ESTADOSUNIDOS**

# RACISMO AMBIENTAL, OTRA REALIDAD

EN EL NOROESTE DE HOUSTON HAY 11 DE  
13 INCINERADORES Y VERTEDEROS, ZONA  
HABITADA POR LATINOS Y NEGROS

**POR SAYURI LÓPEZ**



ecindarios es-  
tadounidenses  
donde predomi-  
nan personas  
afroamericanas  
y latinas sufren

desde hace varios años "racismo ambiental", situación que los lleva a vivir en medio de muebles, llantas, desechos médicos, cajeros automáticos, animales muertos, e incluso, cuerpos humanos.

Durante las últimas décadas, en el noroeste de Houston se permitió la colocación de 11 de 13 incineradores y vertederos, situación que ya es examinada por el Departamento de Justicia, quien investiga si los funcionarios de esa ciudad, la cuarta más grande del país, discriminaron sistemáticamente a los residentes, según *The New York Times*.

El alcalde de Houston, Sylvester Turner -demócrata- respondió a las acusaciones calificando la investigación federal de "absurda, infundada y sin mérito", informó la revista *Ebony*.

También se han presentado problemas desde los puertos de Long Beach, California y Newark, Nueva Jersey, hasta las comunidades de Cancer Alley, en Louisiana, y las tierras indígenas en todo el oeste de EU, las industrias siguen contaminando el aire, el agua y la tierra de las comunidades de color y de bajos ingresos, sin consecuencias.

La fiscal General adjunta Kristen

Clarke, quien dirige la división de Derechos Civiles del Departamento de Justicia, dijo que los vertidos ilegales perjudican de muchas maneras, al atraer roedores y mosquitos; causar enfermedades; contaminar el agua potable; obstruir el drenaje y reducir el valor de las propiedades.

Autoridades de EU a menudo tratan las áreas de residentes de minorías como de menor valor que vecindarios ricos y blancos, detalla un artículo de la Iniciativa climática estudiantil de Princeton (PSCI).

La averiguación en Houston fue impulsada por cientos de quejas registradas por los residentes, quienes documentaron el problema.

Turner dijo que han instalado cámaras para atrapar a infractores y que han gastado millones de dólares para eliminar desechos a granel. La ciudad duplicó las multas por tirar basura ilegalmente de dos mil a cuatro mil dólares, el año pasado.

Chicago vive una situación similar, lugar donde los derechos civiles de los residentes se están violando, al trasladar empresas contaminantes de las comunidades anglosajonas a zonas negras y latinas, e incluso autoridades federales exigieron al estado que cambie sus políticas de planificación y zonificación para evitar la discriminación, informó el *Chicago Sun-Times*.

Según un estudio realizado en 2016 por Union of Concerned Scientists y Texas Environmental Justice Advocacy Services, los habi-

tantes de Harrisburg/Manchester, en Houston, donde predominan los latinos y está atascada de instalaciones industriales, sufrieron tasas de cáncer y asma más altas que las personas blancas de esa ciudad que viven alejadas de la basura.

La PSCI reporta que más de un millón de afroamericanos viven a menos de 800 metros de las instalaciones de gas natural, más de un millón enfrentan un "riesgo de cáncer por encima del nivel de preocupación de la EPA", debido al aire contaminado, y más de 6.7 millones de negros viven en los 91 condados de EU con refinerías de petróleo.

En el mundo, petroleras como Chevron, Shell y TC Energy han devastado territorios indígenas, detalló *Accountable.US*.

## APOYO Y LUCHA

**1**

• El gobierno del presidente Biden se esfuerza por abordar las disparidades raciales.

**2**

• La averiguación en Houston fue impulsada por cientos de quejas de los propios residentes.





## 6.7

• MILLONES DE NEGROS VIVEN EN 91 CONDADOS PETROLEROS.

## 4

• MIL DLLS, MULTA POR TIRAR BASURA DE MODO ILEGAL.



### SÓLO EN ESTE AÑO

• Residentes de Houston han hecho más de 5,400 llamadas de denuncias.



**CRISIS** | • En los vertederos se puede encontrar casi de todo.



**EFECTO** | • El daño provoca roedores, mosquitos e inundaciones.



# Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.  
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



## México y sus mujeres en llamas

**L**evaban seis días buscando a Arith Alejandra, una joven de 25 años de edad. La mañana del 30 de junio de 2022, el cuerpo de bomberos de Hermosillo, Sonora, recibió una alerta: había algo que se estaba quemando en la vía pública.

Al llegar al lugar, los bomberos se percataron de que lo que estaba en llamas era el cuerpo de una persona. Se lanzó una alerta: se trataba de una mujer con brackets en la dentadura y calcetas de corazones y mariposas.

El colectivo Madres Buscadoras de Sonora difundió este aviso: "Si alguien tiene una persona desaparecida con esas características, acuda al Servicio Médico Forense o a la Fiscalía General de Justicia del Estado para más información".

De ese modo terminó la búsqueda de Arith Alejandra.

A principios de 2022 se publicó una nota perdida en el alud de malas noticias que envuelve a México. Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país habían recibido el reporte de que en la colonia Pedregal de Santo Tomás, en la alcaldía de Tlalpan, había un cuerpo semidesnudo tendido en el suelo.

En los alrededores, los agentes hallaron indicios de cabello y manchas de sangre. Los agentes supusieron que la víctima había sido arrastrada hasta una calle solitaria. Pero lo más impactante era que el cuerpo se hallaba casi totalmente quemado.

El pasado 4 de mayo, en la alcaldía de Cuauhtémoc, también en la CDMX, un sujeto llamado Arturo Hernández roció con solvente a su pareja sentimental y luego le

prendió fuego.

Datos de la Secretaría de Salud dados a conocer recientemente por el portal Animal Político revelan que entre enero y junio de 2022 al menos 47 mujeres fueron quemadas de manera intencional en México.

En marzo de 2022, Antonio "N" fue aprehendido en el municipio de El Marqués, en Querétaro. Había golpeado a una adulta mayor y luego quemó con tiner el rostro de una joven que había intervenido en defensa de la víctima.

A fines de ese mes, en el municipio de Santiago Papasquiaro, en Durango, fue hallado el cuerpo de una mujer de 40 años a la que cinco días antes se había reportado como desaparecida. El cuerpo, totalmente quemado, se hallaba envuelto en una cobija.

La última semana de junio se viralizó el caso de Lilliana, de 23 años, quien denunció en redes sociales que en Salinas Victoria, Nuevo León, tres hombres la drogaron, la golpearon, la violaron, le prendieron fuego y la tiraron en un baldío, dándola por muerta.

La joven sobrevivió al ataque, aunque sufrió quemaduras en la tercera parte de su cuerpo. Según declaró ante el periodista Luis Cárdenas, los dolores indescritos que sufrió la llevaron incluso a pedirle a los médicos que pusieran fin a su vida.

Una víctima más fue Jesenia Johana Cisneros, de 17 años, a quien asesinaron y calcinaron el pasado 2 de mayo, dentro de su propio hogar, en la ciudad de Chihuahua.

El 27 de junio, en la ciudad de Puebla, una mujer fue rociada con ácido sulfúrico por dos

hombres que pasaron a bordo de una motocicleta: "¡Guapa!", le gritaron, antes de arrojarle el ácido en un brazo.

A estos casos se suman los de Luz Raquel Padilla, amenazada por vecinos y quemada viva en un parque de Zapopan, Jalisco (la fiscalía ha sugerido que ella misma se prendió fuego), y el de Margarita Ceceña Martínez incendiada con gasolina en Cuautla por familiares que disputaban la posesión de un terreno.

En medio de niveles históricos de feminicidios, en medio de un ambiente de impunidad prácticamente absoluto, la violencia en contra de las mujeres sigue escalando en sus formas de crueldad. Los casos de mujeres en llamas aparecen dos veces por semana en los medios y, según denuncian organizaciones feministas, en el fondo no sucede nada. Ruido en las redes por unos días y después el olvido hasta que un nuevo horror momentáneamente nos despierta. ●



**Tenía 17 años. La asesinaron y calcinaron en mayo, dentro de su hogar.**





## Le tiran sus fichas al PAN

• La Fiscalía de Justicia de la capital informó ayer que están tras la pista de Nicias René Aridjis Vázquez.

Por segunda vez en menos de una semana, el gobierno capitalino atacó directamente al grupo dominante del PAN en la Ciudad de México y anunció que van contra otro exfuncionario de la Benito Juárez, como presunto beneficiario del llamado cártel inmobiliario.

La Fiscalía de Justicia de la capital informó ayer que están tras la pista de **Nicias René Aridjis Vázquez**, exdirector general de Obras y Desarrollo Urbano en esa alcaldía, por su presunta participación en negocios ilegales con constructores cuando trabajó ahí.

Apenas el fin de semana pasado, los muchachos de **Ernestina Godoy** detuvieron en la colonia Del Valle a **Luis Vizcaíno Carmona**, quien fuera director jurídico y de gobierno en Benito Juárez, y al que ayer le dictaron prisión preventiva por presunto enriquecimiento ilícito.

Con la persecución en contra de **Aridjis Vázquez**, quien actualmente funge como director general de la administradora SANRE, SA de CV, ya son dos los personajes ligados al diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del PAN en San Lázaro, que son objeto de acciones penales.

La importancia de estas pesquisas es que **Romero Herrera** es el jefe del grupo de *los cinco magníficos* que encabezan al PAN en el armado de una alianza opositora con el PRI y el PRD para la CDMX en 2024.

El gobierno capitalino había denunciado la existencia de un cártel inmobiliario que hizo negocios ilegales con desarrolladores de inmuebles en Benito Juárez, cuando el diputado federal fue delegado entre 2012 y 2015.

También lo han querido relacionar con un presunto desvío millonario de recursos destinados a la reconstrucción de la capital luego del terremoto de 2017, cuando era líder de la bancada de su partido en la extinta Asamblea Legislativa del DF.

Por lo pronto, estos ataques obligarán a los *suspiritos azules* a decidirse, en definitiva, por Taboada.

**Romero Herrera** siempre ha dicho que no le preocupan estos temas, pues está seguro de no haber violado ninguna ley, aunque tendrá que dedicarle tiempo y esfuerzo a su defensa legal y mediática.

Porque, aunque fuera declarado inocente, su imagen resultará afectada, pues dicen en Palacio Nacional que lo que no mancha, tizna, y eso es lo que buscan hacer con él.

Por lo pronto, estos ataques obligarán a los *suspiritos azules* a decidirse, en definitiva, por **Santiago Taboada Cortina**, alcalde en BJ, como su propuesta para encabezar la alianza opositora a la Jefatura de Gobierno dentro de dos años.

Y es que antes de las acciones de la carnala **Ernestina**, en el grupo panista se analizaba si **Romero Herrera** o **Taboada Cortina** serían los candidatos; hoy está claro que tendrá que ser el alcalde, pues su jefe está bajo el fuego de **Claudia Sheinbaum**.

Por algo en el PAN se negaban a definir a sus gallos; sabían que en cuanto asomaran la cabeza iban a ir por ellos... como ya está ocurriendo.



### CENTAVITOS

Tras las elecciones de congresistas de Morena el fin de semana, **Julio César El Nenuco Moreno** quedó como el virrey de su nuevo partido, pues fue el segundo más votado en la CDMX, después de **Víctor Manuel Venegas**, de Milpa Alta... Por el contrario, con todo y su promoción personalizada, **Martí Batres** fue de los que menos votos obtuvieron; se inscribió en el Distrito 15 de Benito Juárez, donde no llegó ni a dos mil votos... A pesar del músculo mostrado por **El Nenuco** en las internas, por mucha eficacia territorial que siga teniendo, está claro que en la 4T no lo quieren y, si bien le va, le permitirán conservar su alcaldía y quizá una o dos curules en 2024, pero no más. Eso sería mucho menos que lo que tenía en el PRD, antes de dar el *chapulinazo* al *pejismo*.



## CIRCUITO INTERIOR

**CON** el anuncio ayer de un segundo ex funcionario de Benito Juárez que se investiga por transas del llamado Cártel Inmobiliario será triste, pero muy cierto aquello de que la corrupción mata.

**Y TODO** porque **Nicias René Aridjis** avaló como director de Obras el edificio de Zapata 56, que se desplomó en el sismo del 19 de septiembre y provocó la muerte de dos personas... ¡a nueve meses de ser inaugurado!

...

**DESPUÉS** de que fue videograbada una reunión de Morena para promover el voto a favor de dos candidatos al Consejo Nacional de este partido que también son funcionarios de la CDMX, cuentan que estos últimos ya reflexionaron profundo y anunciaron ajustes próximos.

**ORDENARON** que, a partir de ahora se prohíba el ingreso a reuniones de este tipo con celular ¡o cualquier otro medio balconeador!

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



**CIUDAD PERDIDA**

*Morena: el poder de la militancia real*

**MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

**S**I ALGO QUEDÓ claro en el ejercicio que durante dos días practicó Morena en todo el país, es que mientras la militancia, los que de verdad nutren las urnas con sus votos, claman por un partido fuerte que impulse la transformación de México, hay pequeños grupos de poder que desde las trincheras digitales se golpean entre sí para bañar al partido con su desprestigio.

**SÍ, EN MORENA** hay quienes han usado el triunfo del organismo para encaramarse en un podio que no les dio su trabajo, y desde ahí encauzar luchas ajenas al interés de la militancia, pero convenientes para los intereses de sus tribus, y sólo de sus tribus.

**Y ESO HA** demostrado que no es la mejor cara de Morena, porque su triunfo más importante en el ejercicio practicado está en la fuerza de su militancia, que al parecer no se dejó atrapar por las jefaturas tribales y sufragó para comprometer a Morena en la tarea inmensa de la transformación.

**HAY QUE RECORDAR** que Morena es un organismo joven que más que vivir del poder sobrevive a la estrategia mediática enemiga, concentrado en la defensa y el quehacer, y ahora, por lo demostrado, deberá entender que la lucha interna tal vez sea más difícil que las que ya ha librado, y tener una respuesta rápida y contundente para contener los daños que pueda generar esa guerra intestina.

**LA ESTRATEGIA ENEMIGA** también jugó sus cartas en el proceso. En algunos casos, como lo comentamos en la entrega pasada, hubo morenistas que pidieron a sus contrarios gente de sus partidos para alimentar su votación, y así se dieron fenómenos tan graves como que en Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba, un híbrido entre PAN y PRI, y a veces hasta del PRD, metió a su gente y “ganó” el distrito 10, desde donde planea reventar a Morena.

**COMO ESE HUBO** otros, parece que no son mayoría, pero muestran debilidades que el organismo deberá corregir lo más pronto posible. Aquí en la ciudad, a la mitad del mes, se habrá de elegir a un nuevo líder del partido y

esas anomalías podrían cambiar el curso de las cosas.

**POR ESO ES** necesario decir que quienes votaron el sábado y el domingo seguramente no obedecen ni a los jefes tribales ni a las dirigencias corruptas de otros partidos de la oposición, sino a la 4T, a la que quieren apoyar de todas formas.

**HABRÁ TIEMPO PARA** ir desmenuzando los nombres y los números que arrojó la elección y con ello montarse en un aprendizaje que evite, por ejemplo, que la oposición pueda colarse para dañar al partido, que por más joven que sea, y por ello mismo, tiene que apresurarse a crear sus propias formas con el fin de cerrar fisuras peligrosas.

**SERÍA MÁS QUE** absurdo plantear que Morena se ha ganado la corona de las democracias, o que el proceso de selección de los miembros de su Congreso Nacional fue tan limpio que será, en adelante, el ejemplo a seguir. No, nada de eso. En Morena deberá trabajarse con mucho cuidado y fuerza para consolidarse como la opción política del país, cuando menos ahora.

**EN FIN, LO** que sí debe quedar claro es que hay un respaldo muy fuerte al compromiso de hacer que la 4T siga adelante, y eso le debe quedar claro a la oposición, que en una de esas en lugar de reventar a Morena por dentro, pierden militancia ante su falta de propuestas y su muy escasa posibilidad de triunfo. Vamos a ver.

**De pasadita**

**BUENO, PUES AHORA** les voy a contar la historia de uno que sin ser *corcholata* se siente destapado, y es que las palabras del presidente López Obrador de pronto parecen señalar el futuro de alguien, y se malentienden.

**ASÍ, EL SOLO** hablar de alguien puede ser interpretado como la señal de arranque para los procesos en los que aún no hay candidatos abiertos, lo que se presta para toda confusión, y para que alguno se sienta tocado por el dedo elector, que por mala suerte para quien así lo ve ya no existe.

*ciudadperdida\_2000@yahoo.com.mx*  
*ciudadangel@hotmail.com*





## Aplauden morenistas desarrollo, pero ni luz ni agua aseguran

:::: Nos cuentan que, en Baja California Sur, la colocación de la primera piedra de un desarrollo hotelero en La Paz causó contradicciones, sobre todo por la presencia del gobernador **Víctor Castro** (Morena) y la alcaldesa **Milena Quiroga** (Morena), quienes aplaudieron el proyecto e insistieron en que sería "sustentable", con su propia desaladora de agua de mar, pero sólo se llevaron críticas. La razón, nos detallan, es que el anuncio llega en medio de una crisis por falta de agua en La Paz, por fallas añejas en la red y escasez de lluvias, además de que en las trincheras ciudadanas no alcanzó el alegato de la "creación de empleos" para calmar las voces que acusan que este destino crece, pero sin mantenimiento, pues de por sí sufre de apagones masivos por la sobredemanda de energía y no cuenta con un sistema eléctrico robusto y estable. ¡Ups!



FOTOS: ESPECIAL

**Víctor Castro**

## Fiebre electoral llega al sur

:::: La semana inicia con expectativas en Chiapas, nos dicen, luego de que la semana que terminó las *corcholatas* presidenciales de Morena fueron desfilando por el estado, algunas en reuniones a puerta cerrada, como el canciller **Marcelo Ebrard** con representantes de pueblos originarios que le entregaron el bastón de mando, pero también el senador **Ricardo Monreal**, quien visitó la plaza de toros de Tuxtla Gutiérrez, donde fue recibido entre videntes de: "¡Presidente, presidente!" y participó en lo que fue considerado el destape del también senador **Eduardo Ramírez Aguilar**, *El Jaguar Negro*, quien como en 2018 podría entrar a la puja por la gubernatura de Chiapas. El avispero político ya está alborotado en la tierra del pozol.



**Marcelo Ebrard**

## Persiguen errores a excandidato

:::: Nos dicen desde Tamaulipas que quien está viendo su suerte es el excandidato a diputado local por Movimiento Ciudadano, **Luis Espino**, luego de que aceptó, tras la filtración de unos audios, que sí ofreció 5 millones de pesos a cada regidor de Reynosa para generar presión y que lo convertirían en el suplente del actual alcalde morenista **Carlos Peña**, quien se sabe, tiene en su contra una orden de aprehensión que mantiene a la expectativa su futuro político. El tema, nos detallan, es que **don Luis** no sólo tuvo que salir a aceptar sus culpas y asegurar que se retiraba de la escena política, sino que ahora la bancada de Morena en el Congreso local está pidiendo que se le denuncie, mientras que Movimiento Ciudadano de plano se deslindó de él. ¡Se vale sobar!



**Luis Espino**

## De edil... ¿a agresor de mujeres?

:::: Nos cuentan que el exalcalde de Santiago Ixcuintla, Nayarit, **Rodrigo Ramírez Mojarro**, fue arrestado por elementos de la fiscalía del estado que cumplieron con una orden de aprehensión librada por un juez; sin embargo, su detención nada tiene que ver con su gestión dentro de la administración municipal, sino con una demanda interpuesta por su ex pareja, quien lo denunció por violencia familiar y lesiones. Así, nos dicen, **don Rodrigo** ya fue puesto a disposición del juez que lo reclamaba tras encontrar suficientes elementos para considerar que debe ser juzgado por ser un presunto violentador de mujeres.





# EL CABALLITO

## Atiza Cártel Inmobiliario pleito PAN-Morena

:::: La investigación de la fiscalía capitalina, institución a cargo de **Ernestina Godoy**, sobre el *Cártel Inmobiliario* en la alcaldía Benito



**Jorge Romero Herrera**

Juárez, nos cuentan, es el punto más alto, hasta ahora, de la relación entre el PAN y Morena. Le hemos contado que panistas y morenistas, ya sea en periodo ordinario o en la diputación permanente en el Congreso capitalino, se la pasan peleando y descalificando un día sí y el otro también, lo que ha complicado la posibilidad de llegar a acuerdos. Pero, ahora, con la revelación de la indagatoria de la fiscalía que pega en el corazón del panismo en la capital y contra el grupo dominante, cuyo líder es el diputado federal **Jorge Romero**, por presuntos actos de corrupción en obras nuevas, la situación se prende más entre la primera y segunda fuerza política de la capital, a dos años de la pelea por la Jefatura de Gobierno.

## En la mira, los volanteros del Centro Histórico

:::: Debido a que pese a los llamados, los volanteros siguen repartiendo folletos en calles como Madero, Tacuba y Motolinia, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, nos cuentan que la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, a cargo de **Dunia Ludlow**, va por reforzar la zona con operativos, pero también irá contra el toreo de comerciantes, principalmente en Correo Mayor y Del Carmen, que no se han sumado a los



**Dunia Ludlow Deloya**

acuerdos. Nos comentan que esta sería una etapa más del plan de trabajo para el reordenamiento del ambulante que instrumentaron para poner orden en el comercio en la vía pública, donde se ha registrado resistencia.

## El resurgimiento de Romo

:::: Ahora le platicamos que en la alcaldía Miguel Hidalgo, tras las elecciones internas de Morena del fin de semana, el que resurgió fue el exedil **Víctor Hugo Romo**, quien perdió en 2021 la oportunidad de reelegirse en el cargo ante el panista **Mauricio Tabe**. Nos cuentan que de los 10 consejeros nacionales, la mayoría se identifican con el grupo Romo. Por ejemplo, entre los hombres, el hoy asesor de la jefa de Gobierno obtuvo el primer lugar junto con **Ulises Labrador**, de sus más cercanos. En el caso de las mujeres, destaca la procuradora social **Claudia Galaviz**. También obtuvo su pase en esa alcaldía el senador **César Cravioto** y otro cercano a **Martí Batres**, **Julio Pérez**. Otro resurgimiento en Morena.



**Víctor Hugo Romo**

ESPECIAL

